

ANGEL SALCEDO RUIZ

DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

— o o —

# La Literatura Española

RESUMEN DE HISTORIA

— — — CRÍTICA — — —

Segunda edición refundida y muy aumentada. - Ilustrada con profusión de retratos y de reproducciones de documentos, monumentos, etc., etc.

TOMO II

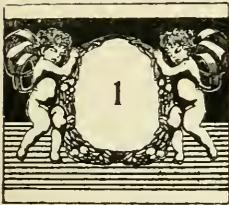
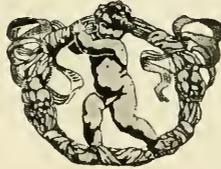
EL SIGLO DE ORO



CASA EDITORIAL CALLEJA. MADRID

MCMXVI

# LA LITERATURA ESPAÑOLA EN EL SIGLO DE ORO I. - LOS REYES CATÓLICOS (1)



*Qué debe ser entendido por Siglo de oro.* Generalmente se llama *Siglo de oro de la Literatura española* al período comprensivo de la segunda mitad del siglo XVI y primera del XVII.

Creemos que el período áureo comprende desde el advenimiento de los Reyes Católicos hasta la muerte de Carlos II, no sólo porque dentro de esos límites de tiempo fueron compuestas las obras maestras del ingenio español — empezando por la *Celestina*, — sino porque cuanto se escribió entonces — bueno, malo y mediano — tiene un sello inconfundible, que podría ser llamado *del españolismo*, o sea que, experimentando nuestros literatos y poetas, como no puede por menos que suceder siempre, influencias de fuera, especialmente italianas, estas influencias sólo en raros casos llega-

(1) 1. *Qué debe ser entendido por Siglo de oro.* — 2. *Reinado de los Reyes Católicos.* — 3. *Guerra de Granada. Romances fronterizos, últimas canciones de la épica nacional: A) Romance de la pérdida de Alhama. B) Romance de Boabdil. C) Romance del cerco de Baza. D) El Maestro de Calatrava. E) El moro Muza y D. Manuel Ponce de León. El Triunfo del Ave María. F) Romance de D. Alfonso de Aguilar. G) Romances semi-populares.* — 4. *Descubrimiento de América: su importancia literaria.* — 5. *Poesía americana precolombina. Los "yaravies" del Perú.* — 6. *Expulsión de los judíos. Los sefarditas.* — 7. *Introducción de la imprenta en España. Breve síntesis de la imprenta y del grabado en España durante el Siglo de oro.* — 8. *Cultura clásica y florecimiento de las Letras.*

ron a poner en litigio su originalidad. Los españoles en aquel tiempo sentíanse suficientemente fuertes — de brazos y de espíritu — para no sufrir coyunda de nadie; antes, por lo contrario, para imponer la suya a los demás. En el orden político fuimos independientes de veras, porque éramos prepotentes, pues verdadera independencia y predominio son dos aspectos de la misma cosa, y por lo mismo en el orden literario fuimos originales, y a la



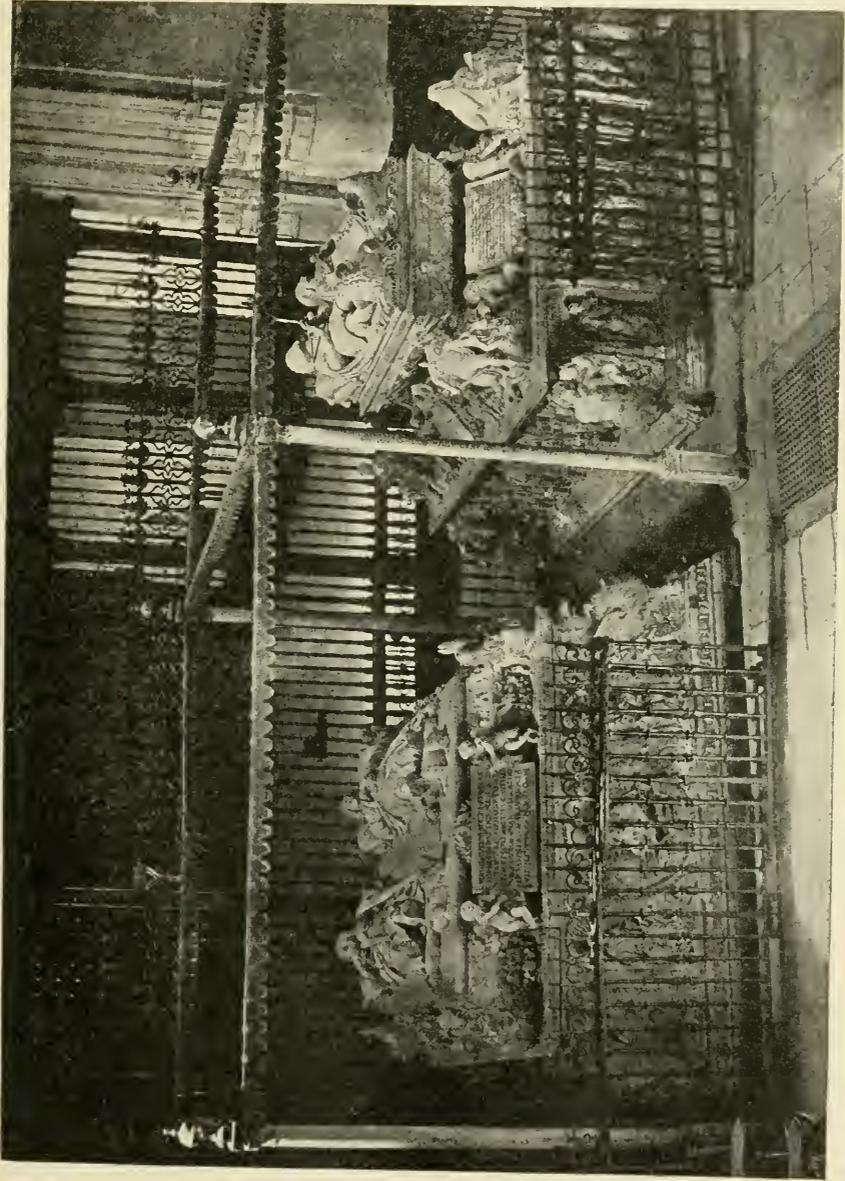
**Fernando V el Católico.**  
De un sello de la Biblioteca Nacional.



**Isabel la Católica.**  
Del retrato donado por la misma reina a la Cartuja de Miraflores, y perteneciente en la actualidad a S. M. Don Alfonso XIII.

vez influyentes en las literaturas de otros pueblos. Esa originalidad fué, por decirlo así, colectiva o de toda la nación, que tuvo pensamiento propio, ideal común, modo de sentir nacional y, por tanto, su manera especial de expresarse; y dentro de ella brilla la originalidad individual de los escritores, únicamente muy marcada en los de primera línea: los de segundo y tercer orden se confunden entre sí de tal modo, que a veces es difícilísimo distinguirlos por el estilo.

Como todo lo humano, este largo Siglo de oro tuvo su iniciación, su



Sepulcros de los Reyes Católicos, de Doña Juana la Loca y de Don Felipe el Hermoso, en la catedral de Granada.

*Fot. Lacoste.*

crecimiento, su apogeo y su decadencia. Tales fases deberían determinar en una obra de más extensión que la presente otros tantos subperíodos o capítulos en que se estudiaran separadamente. No siendo posible seguir aquí este método, ofreceremos primero un resumen histórico-literario de todo el Siglo de oro, para exponer luego en otras tantas síntesis el desarrollo de los diversos géneros.



Felipe I "El Hermoso".  
(1478 - 1506)

De una tabla de la época existente en el Museo del Prado.

2. *Reinado de los Reyes Católicos.* — Incluyendo en él las regencias de Don Fernando el Católico y de Cisneros, y el brevísimo de Felipe el Hermoso, extiéndese el reinado de los Reyes Católicos desde el 21 de Diciembre de 1474 (muerte de Enrique IV) hasta el 19 de Septiembre de 1517 (desembarco de Carlos V en la Coruña). Varios aspectos de este glorioso reinado tienen importancia directa en la historia literaria.

3. *Guerra de Granada. Romances fronterizos, últimas canciones de la épica nacional.* — La guerra de Granada tiene una doble historia poética:

uno de sus aspectos — rigurosamente histórico — es el de las hazañas individuales de los paladines, estimulados por la presencia de la Reina Católica y de su cortejo de damas: "Ningún caballero — escribía Andrés Navagero relatando su viaje a Granada en 1526 — dejaba de tener su dama. Las damas asistían a todos los lances de la guerra, y con sus manos daban las armas a los que iban a combatir, los entusiasmaban con buenas palabras y les pedían que demostrasen su amor con proezas. . . "Puede decirse que fué el amor quien venció en esta guerra". Por otra parte, continúan *los romances fronterizos* (Tomo I, V. XI - 123 B) cantando a su modo las peripecias de la campaña.

A) El más antiguo de este período es el de la *pérdida de Alhama*, que Byron tradujo al inglés, y que, según Ginés Pérez de Hita, es arábigo o granadino, lo que debe entenderse de la primitiva poesía que lo inspirara,

a que probablemente pertenece el estribillo *¡Ay de mi Alhama!* Tal como conocemos el romance, es de legítima cepa castellana:

Paseábase el rey moro  
por la ciudad de Granada,  
desde la puerta de Elvira  
hasta la de Vivarramba.  
“¡Ay de mi Alhama!”  
Cartas le fueron venidas  
que Alhama era ganada:  
las cartas echó en el fuego,  
y al mensajero matara.  
“¡Ay de mi Alhama!”  
Descabalga de una mula,  
y en un caballo cabalga;  
por el Zacatín arriba  
subido se había al Alhambra.  
“¡Ay de mi Alhama!”  
Como en el Alhambra estuvo,  
al mismo punto mandaba  
que se toquen sus trompetas,  
sus añafiles de plata.  
“¡Ay de mi Alhama!”  
Y que las cajas de guerra  
aprieta toquen al arma,  
porque lo oigan sus moros,  
los de la Vega y Granada.  
“¡Ay de mi Alhama!”  
Los moros que el son oyeron  
que al sangriento Marte llama,  
uno a uno y dos a dos  
juntado se han en batalla.  
“¡Ay de mi Alhama!”  
Allí habló un moro viejo,  
de esta manera hablara:  
— ¿Para qué nos llamas, Rey,  
para qué es esta llamada? —  
“¡Ay de mi Alhama!”  
— Habéis de saber, amigos,  
una nueva desdichada:  
que cristianos de braveza  
ya nos han ganado Alhama.  
“¡Ay de mi Alhama!”  
Allí habló un alfaquí  
de barba crecida y cana:  
— ¡Bien se te emplea, buen rey  
buen rey, bien se te empleara!  
“¡Ay de mi Alhama!”

Mataste los Bencerrajes,  
que eran la flor de Granada;  
cogiste los tornadizos  
de Córdoba la nombrada.  
“¡Ay de mi Alhama!”  
Por eso mereces, rey,  
una pena muy doblada:  
que te pierdas tú y el reino,  
y aquí se pierda Granada. —  
“¡Ay de mi Alhama!”

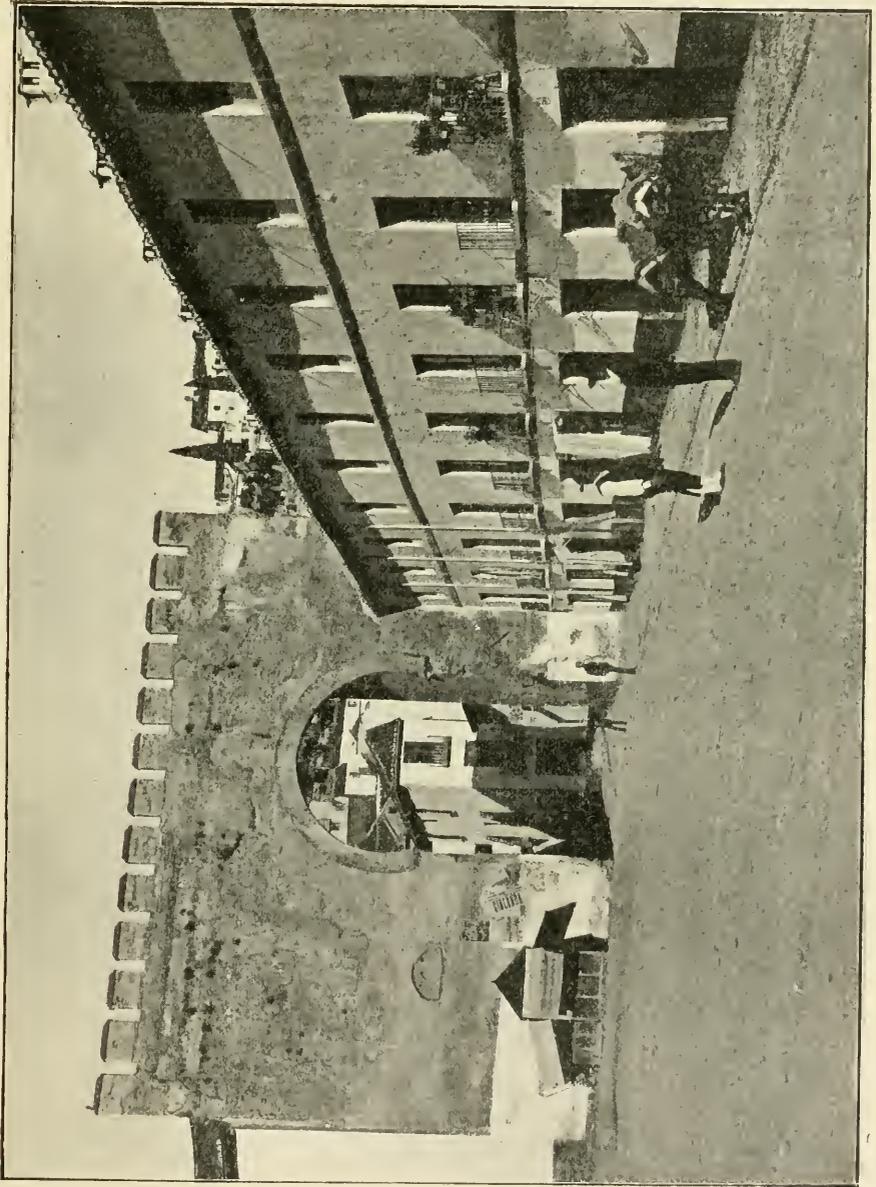


**Boabdil entregando las llaves de Granada a los Reyes Católicos.**  
(Fragmento de retablo de la Capilla Real, en la Catedral de Granada).

Fot. Laurent.

B) De los romances que siguen es difícil o imposible determinar hasta qué punto haya llegado a nosotros la primitiva lección, o estén más o menos alterados por los poetas posteriores, y especialmente por Pérez de Hita. De lujosa dicción es el trozo conservado por éste del romance de Boabdil, preso en la batalla de Lucena (21 Abril 1483). La salida del Rey Chico de Granada es magnífica:

Por esa puerta de Elvira  
Sale muy gran cabalgada  
¡Cuánto del hidalgo moro!



GRANADA. — Puerta Elvira.

Fot. Garzón.

¡Cuánta de la yegua baya!  
¡Cuánta de la lanza en puño!  
¡Cuánta de la adarga blanca!  
¡Cuánta de marlota verde!  
¡Cuánta aljuba de escarlata!  
¡Cuánta pluma y gentileza!  
¡Cuánto capellar de grana!  
¡Cuánto bayo borcegui!  
¡Cuánto lazo que le esmalta!  
¡Cuánto de la espuela de oro!  
¡Cuánta escritura de plata!  
Toda es gente valerosa  
Y experta para batalla,  
En medio de todos ellos  
Va el Rey Chico de Granada.  
Míranlo las damas moras  
De las torres del Alhambra.  
La Reina mora, su madre,  
De esta manera le habla:  
— Alá te guarde, mi hijo,  
Mahoma vaya en tu guarda. . .

C) Por la música se ha conservado el romance del sitio de Baza, que no consta en ninguno de los Romanceros, y que tiene grandeza épica:

Sobre Baza estaba el rey,  
Lunes después de yantar,  
Miraba las ricas tiendas  
Que estaban en el real.  
Miraba las huertas grandes  
Y miraba el arrabal.  
Miraba el adarve fuerte  
Que tenía la ciudad.  
Miraba torres espesas  
Que no las puede contar.  
Un moro tras una almena  
Comenzóle de fablar:  
— Vete de aquí, el rey Fernando,  
Non querrás aquí envernar,  
Que los fríos de esta tierra  
No lo podrás comportar.  
Pan tenemos por diez años,  
Mil vacas para salar;  
Veinte mil moros hay dentro,  
Todos de armas tomar,  
Ochocientos de caballo

Para el escaramuzar,  
Siete caudillos tenemos  
Tan buenos como Roldán.  
Juramento tienen fecho:  
Antes morir que se dar.

D) Faltan romances de muchos de los principales sucesos de la guerra. El héroe de aquella epopeya, que fué el marqués de Cádiz, apenas es citado en los cantos populares, que, en cambio, ensalzan a su hermano Don Manuel Ponce de León; y del maestro de Calatrava D. Rodrigo Girón, gloriosamente muerto en los campos de Loja (5 Julio 1482), a los veintisiete años, cuando aún no había podido distinguirse como capitán, hacen un personaje principal, alargándole la vida hasta el fin de la guerra y colgándole hazañas que no se realizaron nunca, como la de haber atravesado con su lanza la ferrada puerta Elvira. Uno de los romances del Maestro tiene eco directo y poderoso en la moderna época romántica:

¡Ay Dios que buen caballero  
El maestro de Calatrava!  
¡Oh cuán bien corre los moros  
Por la vega de Granada,  
Con trescientos caballeros,  
Todos con cruz colorada,  
Desde la puerta del Pino  
Hasta la Sierra Nevada!  
Por esa puerta de Elvira  
Arrojara la su lanza:  
Las puertas eran de hierro.  
De banda a banda las pasa,  
Que no hay moro tan fuerte  
Que a demandárselo salga...

Otro romance dice:

Con su brazo arremangado  
Arrojara la su lanza.  
. . . . .  
Cada día mata moros,  
Cada día los mataba,  
Vega abajo, vega arriba,  
¡Oh, cómo los acosaba!  
Hasta a lanzadas metellos  
Por las puertas de Granada...

E) Invención popular son también el moro Muza, esforzado adalid de los sitiados granadinos, y las estupendas hazañas del citado D. Manuel Ponce de León, que según los romances, le venció en singular combate; a Ponce se le colgó, entre otras pasmosas proezas, la de haber cogido el guante que arrojó una dama en la jaula de dos leones, y por eso Cervantes llama a Don Quijote en la aventura de los leones *segundo y nuevo D. Manuel de León, que fué gloria y prez de los españoles caballeros*. Fabulosa es igualmente la hazaña atribuida a Garcilaso de la Vega de matar al moro que llevaba arrastrando de la cola de su caballo el rótulo del *Ave Maria*; y en tiempos muy posteriores se enlazó esta ficción con el hecho histórico, menos decantado en los romances que la hazaña de Garcilaso, de haber entrado en Granada Hernán Pérez del Pulgar con quince escuderos y el propósito de tomar posesión de la mezquita mayor para convertirla en iglesia; los documentos dicen que clavó en la puerta de la mezquita *una hacha de cera encendida con otros autos, y con un puñal clavada una carta o escritura de posesión*; la poesía, probablemente inspirada por la tradición oral, vió en esta escritura el pergamino del *Ave Maria* (1).

F) Como apéndice de la guerra de Granada puede considerarse la rebelión de los moros en Sierra Bermeja (Serranía de Ronda), que costó la vida al hermano del Gran Capitán D. Alonso de Aguilar (18 Mayo 1501). Esta gloriosa tragedia inspiró desde luego unas coplas que constan en pliego gótico suelto de la Biblioteca de Lisboa (reimpreso en Sevilla, 1889), y que son por este tenor:

¡Ay, Sierra Bermeja,  
Por mi mal os vi  
Que el bien que tenía  
En ti los perdi!  
.....  
Mis ojos cegaron  
De mucho llorar  
Cuando lo mataron  
Aquel d'Aguilar...

---

(1) Todos los años, el 2 de Enero, se representa en Granada *El Triunfo del Ave Maria, famosa comedia de moros y de cristianos*, obra de un *Ingenio de esta Corte* que debió componerla en la segunda mitad del siglo XVII. Está imitada de la de Lope de Vega, *El Cerco de la Santa Fe*. Varias veces se ha intentado refundir esta pieza, v. gr., en 1842 por D. José María Díaz, que hizo otra titulada *La Conquista de Granada*; pero el público no quiere oír más que la tradicional, que todo el mundo se sabe de memoria. El actor D. José Mata, tío de María Guerrero y suegro de Emilio Thuillier, era censurado con razón por no aprenderse los papeles, lo que deslucía sus condiciones para el arte dramático, que eran excelentes. Una noche le hablaban de esto algunos amigos, diciéndole: ¿Cómo se atreve usted a salir a escena sin saber su papel? D. José respondió: "¿Que si me atrevo?... ¡Si me he atrevido en Granada a representar *El Triunfo del Ave Maria* sin saberlo! Y "allí me hubieran ustedes visto a caballo, en medio del patio, queriendo recitar mis versos, y en cuanto se "notó mi torpeza, todo el público se puso a declamarlos a coro y a corregirme las equivocaciones. ¡Buena se "armó y buen meneo me dieron! Cuando no me enmendé aquella noche, ya no me enmiendo nunca".

Posteriores a estas coplas son los cinco romances de D. Alonso de Aguilar, en que se altera extraordinariamente la verdad histórica, pero reflejando con exactitud su aspecto trágico y glorioso:

¡Don Alonso, don Alonso!  
Dios te perdone la tu alma  
Que te mataron los moros,  
Los moros del Alpujarra (1).  
No se tiene por buen moro  
Quien no te daba lanzada.  
Lloren todos como yo,  
Lloren tu muerte temprana,  
Llórete el rey Don Fernando  
Tu vida poco lograda,  
Llore Aguilar y Montilla  
Tal señor como le matan. . .  
Dechado tomen los buenos  
Para tomar noble fama,  
Pues murió como valiente  
Y no en regalos de damas.  
Murió como caballero  
Matando gente pagana. . .

G) Con estas elegías concluyó el largo período creador de la épica nacional. Ya no se compusieron en adelante más *romances épicos populares*, quizás con la única excepción del romance de la Galera (1570). Pero hubo un período crepuscular, iniciado en el mismo reinado de los Reyes Católicos, de *romances semi-populares*, o sea de poetas desconocidos que en cuanto les era dable remedaban la forma y el aire de la poesía genuinamente popular. En muchos casos, es difícil distinguir un *romance popular* de otro *semi-popular*. A los *semi-populares* pertenecen los que cantan los amores y el infortunio del rey Don Rodrigo, y *los moriscos*, que son degeneración de los *fronterizos*. Menéndez Pidal llega a calificarlos de mala yerba que florece en el Romancero.



Gonzalo Fernández de Córdoba  
El Gran Capitán.  
(1443-1515)

(De un grabado de Ambras.)

---

(1) Una de las alteraciones de la verdad histórica. Don Alonso no murió en las Alpujarras sino en la Sierra de Ronda.

4. *Descubrimiento de América: su importancia literaria.*

El descubrimiento de América — “el mayor acontecimiento que ha tenido “lugar en el mundo después del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo” (Brieva y Salvatierra) — es importantísimo en el orden literario. La curiosidad que despertó en toda Europa desarrolló la literatura narrativa de viajes, descubrimientos y tierras remotas, sustuyéndola a la puramente fantástica que había satisfecho en la Edad Media esta necesidad del espíritu, y de que son ejemplo los viajes de Alejandro Magno, contados en el poema atribuido a Lorenzo de Segura (Tomo I, v. VIII, 80, c.). Las controversias suscitadas sobre la legitimidad de la conquista y el modo como debían ser tratados los indios originaron una ciencia nueva: la del Derecho Natural, en que corresponde a los sabios españoles la iniciación. Finalmente, ese suceso es el punto de partida de la *Literatura hispano-americana*, que más bien debiera llamarse *Literatura española en América*. Escritores modernos han indicado que ya los indios tenían algo de literatura, o por lo menos de poesía, y a este propósito se citan unas canciones elegíacas del rey de Tetzuco, Netzahualcoyotl, y un drama quichua — *Ollantay*, — pero los más recientes estudios los traen a tiempos muy posteriores a la conquista (siglo XVIII).

5. *Poesía americana precolombina. Los yaravíes del Perú.* — Algunos poetas americanos modernos han querido inspirarse, sin embargo, en *la tradición poética india*, siendo dudosísimo en casi todos los casos la existencia de dicha tradición. Así, por ejemplo, el malgrado peruano *D. Mariano Melgar*, fusilado por los realistas en 1814, a la temprana edad de veintitres años. Tradujo a Ovidio, y es generalmente conocido con el título de *poeta de los yaravíes*, por haber compuesto unas canciones amorosas que se dicen tomadas de la poética popular indígena.

“No es el *yaraví* — ha escrito el Sr. García Calderón, prologuista de “*las Poesías de Melgar* (Nancy, 1878)— la canción que debemos a los europeos; los indígenas la enseñaron a los españoles, y desde entonces se ha “hecho de él una composición enteramente nacional en la música y una “canción enteramente especial en nuestra literatura. Siendo la poesía primitiva de los indígenas, los mejores *yaravíes* se encuentran en *quichua*. “Las que se hallan en español son traducciones o imitaciones de aquéllas”. Los *yaravíes* de Melgar, por lo menos en la letra, nada tienen que parezca ni de lejos imitación, y menos traducción de canciones indias precolombinas. Ejemplo de *yaraví*, de Melgar:

*Vuelve que ya no puedo  
Vivir sin tus cariños:  
Vuelve, mi palomita,  
Vuelve a tu dulce nido.*

Mira que hay cazadores  
Que con afán maligno,  
Te pondrán en tus redes  
Mortales atractivos;  
Y cuando te hayan preso  
Te darán cruel martirio:  
No sea que te cacen:  
Huye tanto peligro.  
*Vuelve, mi palomita,  
Vuelve a tu dulce nido.*

Ninguno ha de quererte  
Como yo te he querido,  
Te engañas si pretendes  
Hallar amor más fino.  
Habrá otros nidos de oro,  
Pero no como el mío:  
Por ti vertió mi pecho  
Sus primeros gemidos.  
*Vuelve, mi palomita. . .*



Pizarro (Francisco).  
(1475 - 1541)

Esto es español auténtico, y del siglo XVIII. ¿Se concibe a un indio de los que sojuzgó Pizarro diciendo a su amada que *por ella vertió su pecho sus primeros suspiros*, ni comparándose a un palomito enamorado de una palomita? Quizás la música de *los yaravíes* sea realmente india. Los indios danzaban y cantaban al son de tambores, sonajeros y silbatos de madera o hueso; “a cada “ceremonia (religiosa) correspondía un ritmo dis- “tinto y cantos especiales de frases melódicas cor- “tas, que se repetían hasta el cansancio. Los temas “eran vagos, fantásticos y apropiados al objeto es- “pecial de cada danza. Algunos cantos no tenían “letra. En otros era esencialísimo el pronunciar

“las palabras consagradas. El canto era un vehículo para llegar a los seres “invisibles. De aquí que el indio cantara con toda su voz, y como la emoción “religiosa la hacía entrecortada, áspera y discordante, y el tambor y el sona- “jero no solían marcar la misma medida del canto, los ritmos se entrecor- “caban con los ritmos, y el ruido atronador de instrumentos y voces impedía

“distinguir la melodía bárbara“. (1) Esta descripción no se compadece con la poesía lírica y amatoria de los *yaravíes*, y su concienzudo autor, el señor Navarro Lamarca, nada dice de estas composiciones sentimentales, ni aun por lo que se refiere al son, lo que no deja de ser argumento poderoso contra su autenticidad.

José Enrique Rodó, en su ensayo biográfico de Montalvo, dice: “El indio es delicado músico. El arpa, invención de su raza, que tiene en su rústico albergue, la flauta y la vihuela, que le ha comunicado el español, son dulces alivios suyos. En el silencio de la noche, el viajero que, andando por los caminos de la sierra, pasa junto a la cabaña del cholo, o que, en las poblaciones, se va acercando al arrabal, oye un suave tañer, que acaso se acompaña de una trova inventada o aprendida. Es música triste y que-rellosa; es el hondo plañir del *yaraví*, la melodía que, en toda la destrozada extensión del destrozado imperio del inca, entrega a los vientos de los Andes las quejas de una raza marcada con los estigmas del martirio y de la servidumbre“.

Sea de esto lo que quiera, la genuina poesía popular americana es la española que allí llevaron los conquistadores. Si la musa épico-nacional ya no produjo nuevos cantos después de la guerra de Granada y de la muerte de D. Alonso de Aguilar y por eso no hay un *Romancero americano*, estaba en su apogeo el culto de aquella múltiple epopeya cuando América fué descubierta, siendo aquel el tiempo en que desde la Reina Católica, a quien enternecía el romance de los Carvajales, hasta la gente de condición más humilde, todo el mundo cantaba y oía cantar romances con deleite. Los misioneros enseñaron a los indios a cantar canciones piadosas, y los soldados y primeros colonizadores popularizaron toda suerte de cantares castellanos. Ahí está el origen de la *Literatura hispano-americana*.

6. *Expulsión de los judíos. Los sefarditas.* — También tiene importancia en la historia literaria la expulsión de los judíos (1492), por haber llevado al Africa y a Turquía nuestra lengua y poesía popular. En la población judaico-española abundaba el elemento letrado, familias dedicadas a las profesiones liberales; y así, no es de maravillar que siguieran cultivándolas fuera de la Península, que brotasen en ellas sabios y escritores distinguidos y que mantuvieran el recuerdo consciente de su pérdida estancia entre nosotros; y que este recuerdo, influido por la malquerencia religiosa que ya tenían a los cristianos españoles cuando aquí habitaban, y por el rencor consiguiente a la violenta expulsión, se transformara en

---

(1) Navarro Lamarca, *Compendio de Historia general de América*, Buenos Aires, 1910. Cap. IV, 4.

odio a los que los habían expulsado. En Alemania y en los Países Bajos pronto dejaron de usar nuestra lengua; pero su odio a España tuvo parte principal en el desarrollo de lo que ahora se llama *la leyenda negra*, o sea la prevención contra la intolerancia religiosa del pueblo que les había hecho sufrir tantas penalidades. En Africa y en Oriente han conservado los *sefarditas* (judíos españoles) el idioma castellano como lenguaje familiar y religioso, aunque, como es natural, adulterado y corrompido por los idiomas del país en que viven. Véase de qué modo se mezclan en sus cantares las palabras más extrañas con la dicción española:

Asentada está la reina,  
asentada en su *kiojé* (1),  
labrando un *destemel* (2),  
la labor del *menekjé* (3) . . .

O este otro ejemplo:

Me demanda baño en casa,  
ventanas por *el yali* (4).  
Los *muslukes* (5) sean de oro,  
las pilas de *fagfuri* (6) . . .

La conjugación castellana resulta muchas veces estropeadisima.  
Ejemplos:

Ir me quero, la mi madre,  
ir me quero, y me iré . . .

—  
Horicas de tarde  
el *chélebi* (7) venía,  
toma el pico y la chapa,  
a cavar se iría.  
Ella ya sabía,  
detrás se le iría . . .

- 
- (1) *Camarin* en persa.
  - (2) *Pañuelo* en persa.
  - (3) *Color violeta* en persa.
  - (4) En turco *playa*.
  - (5) En turco *grifos*.
  - (6) En árabe *porcelana*.
  - (7) *El sepulturero* en turco.

En esta jerga los judíos de Turquía han conservado romances del tiempo de la expulsión, han compuesto otros nuevos, y por su aire musical han hecho canciones religiosas; quien inició lo último fué el poeta Israel Nagara, que florecía a principios del siglo xvii. A mediados de la misma centuria apareció un falso Mesías — Sabbatai Cevi, — que entusiasmaba a sus prosélitos cantándoles, con alusiones místicas, el romance de Melisenda. Llamen los sefarditas *juncos* a unas letanias rimadas que cantan los sábados por la mañana en las sinagogas, especialmente en la de Andrinópolis, para ejercitarse en los cánticos sagrados; *los juncos* también están en castellano, y aún no se han publicado.

Todo esto es realmente interesante, y el día que se conozca bien la historia de los judíos expulsados en 1492, es seguro que la nuestra, política y literaria, ha de experimentar algunas rectificaciones importantes. Ellos no han perdido nunca de vista a la tierra en que moraron sus antepasados durante muchos siglos. En 1634, el capitán Domingo de Toral encontró en Alepo más de ochocientas casas habitadas por familias judaico-españolas, y se admiró de haber en esta población lectores asiduos de Lope de Vega y de Góngora. Max Nordau ha declarado que sus abuelos guardaban todavía la llave de la casa de Segovia que había sido de sus ascendientes.

Ya estamos en camino de que se rasgue este velo que durante tanto tiempo nos ha ocultado un capítulo de la historia universal tan íntimamente relacionado con la nuestra. Dos obras alemanas tratan del dialecto y literatura de los sefarditas: *Biblioteca española-portuguesa-judaica*, de Kaiserling (Estrasburgo, 1890), y *Judisch-Spanische-Chrestomathie*, de Grüm-baun (1896, Frankfúrt). Abraham Dorion, de Andrinópolis, publicó (*Revue des études juives*, de París, 1896) una colección de cuarenta y cinco romances y cantares españoles recogidos de la tradición oral de Oriente. En España, D. Carlos Coello y Pacheco parece que fué el primero que se dedicó a recoger esas canciones, que comunicó desde Constantinopla a Menéndez Pelayo (1885). El sabio polígrafo dedicó a esta poesía española en Oriente la sección sexta del tomo II del *Tratado de los romances viejos* (1900). Diez años antes (Junio de 1890) D. Antonio Sánchez Moguel había publicado en el *Boletín de la Academia de la Historia* un romance de la misma procedencia, comunicado por el sabio israelita M. Ha-Lévy, profesor de la *École des Hautes Études de Paris*, dando la noticia de que este profesor tenía reunido un volumen de composiciones de igual clase. Lo más reciente y completo que poseemos en esta materia es la colección publicada por el estudioso y brillante periodista y crítico de Bellas Artes don Rodolfo Gil.

Por Real Decreto de 3 de Abril de 1913 se creó la *Junta de enseñanza*

en Marruecos, y se previno que se dieran públicas lecciones de historia y literatura de los sefarditas, como preliminar del establecimiento de una cátedra dedicada permanentemente a esta materia. Preguntada la Universidad de Berlín sobre quién tendría verdadera competencia para dar esas lecciones, contestó que su profesor de Lenguas Orientales Dr. Jahuda, inglés de nacimiento y judío-español de origen. Las ha dado en el salón de la Academia de Jurisprudencia (curso de 1913 a 1914).

7. *Introducción de la imprenta en España. Breve síntesis de la imprenta y del grabado en España durante el Siglo de oro.* — Coincidió con el comienzo del reinado de Don Fernando y Doña Isabel la introducción de la imprenta en España. Precisamente de 1474 y 1475 son los primeros libros impresos que consta de cierto haberlo sido en España, y que lo fueron en Valen-

LIBROS DEL SIGLO XV

## **Loblas de Juan de Mena.**

**Comiēça el labirintho de Juan de mena poeta castellanoinmortalado al muy esclarecido y poderoso príncipe don juan el segundo Rey de castilla y de leon re.**

**Al muy prepotente don juan el segundo:  
Aquel con quiē jupiter touo tal zelo:  
Que tanta de parte le haze enel mundo.  
Quanta a si mesmo se haze enel cielo:  
Al grand rey de españa: al cesar nouelo.  
Aquel con fortunas bien afortunado:  
Aquel en quien cabe virtud y Reynado:  
A el las rodillas hincadas por suelo.**

**Propone.**

**As casos falaces fortuna cantamos.  
Estados de gentes q̄ giras y trocas:  
Tus grâdes discordias: tus firmezas pocas  
y los que en tu rueda querosos hallamos.  
Fasta que al tiempo de agora vengamos:  
De hechos passados cobdicia mi pluma,  
y delos presentes hazer breue suma:  
De fin apolo: pues nos començamos.**

**Inuoca.**

**Tu caliope me sey fauorable:  
Bando me alas de don virtuoso:  
Porque discorra por donde non oso.  
Lombida mi lengua con algo que hable,  
Leuante la fama su voz inefable:  
Porque los hechos que son al presente,  
Mayan de gentes sabidos en gente:  
Quido no priue lo que es memorable.**

**a ij**

Mena. — Laberinto o las c c c. Zaragoza, 1489.  
Portada y p. imera página.

cia. Sin embargo, hay un opúsculo titulado *Pro candebus orationibus*, impreso en Barcelona, que lleva la fecha de 1468. Todos los críticos, menos algunos catalanes, convienen en que está equivocada por lo menos en veinte años. Rápidamente se divulgó el peregrino invento, apareciendo impresas no sólo en ciudades como Zaragoza (1), Barcelona (2), Sevilla, Valencia (3), Salamanca, Zamora, Toledo, Burgos, Lérida (4), etc., sino en los monasterios de Montserrat y Miramar (Mallorca) y en la villa de Monterrey (Galicia), y abundaron las impresiones de libros latinos y castellanos en todo el resto del siglo xv, algunas espléndidas y primorosas. Los Reyes concedieron privilegios a los impresores, procurando de todas veras el fomento de un arte tan útil para la general cultura. En 25 de Diciembre de 1477 otorgóse franquicia de alcabalas, almogifazgos y otros derechos a Teodorico Ale-

LIBROS DEL SIGLO XV

296

**La flaca barquilla de mis pensamientos  
Veyendo mudança de tiempos obscuros  
Cansada ya toma los puertos seguros  
Temiendo discordia de los elementos  
Y gimen las ondas y luchan los vientos  
Cansa mi mano con el gouernalle  
Las nueue musas me mandan que calle  
Fin me demandan mis largos tormentos.**

297

**ya fin les dauan con gesto plaziente  
En ocio trocando mi triste fatiga  
No por que me mengue ni falte que diga  
Mas yerra quien dize si dize yo no siente  
Largo trabajo se crece ala mente  
Asi que hablando no siento que digo  
Por ende dispuso mi seso conmigo  
Ser fin callando al libro presente.**

200 Fin.

**Das boz de sublime auctoridad  
Subito luego me fue presentada  
Escriue tu dicho no des fin anada  
Cresca tu obra diziendo verdad  
Que vicio no haze la prolixidad  
Bo trahе buen modo de satisfazer  
Si puede fauor prestar te plazer  
Fauor es el mundo de mi majestad.**

**Acabá se las .ccc. de Juan de me  
na emprétadas en caragoça en el  
anyo de Mil. cccc. lxxix a. viij. de Mayo**

Mena. — Laberinto o las c c c. Zaragoza, 1489.  
Ultima página.

(1) En 1475 establecióse Mateo Flandro.

(2) Los primeros impresores de que hay noticia son Botel y Pedro Brun.

(3) En 1478 abrió imprenta Nicolás Spindoler.

(4) En 1479 se estableció Pedro Palmar.

mán, impresor establecido en Murcia, "por ser uno de los principales inventores y factores" del arte de hacer libros de molde y correr muchos peligros de la mar "por traerlos a España". En 24 de Diciembre de 1489, igual concesión al librero Antón Cortés Florentín. En 12 de Diciembre de 1502 a Melchor Garricio de Navaza, librero de Toledo. Se ve, pues, que alemanes, flamencos e italianos fueron en España los introductores de la imprenta.

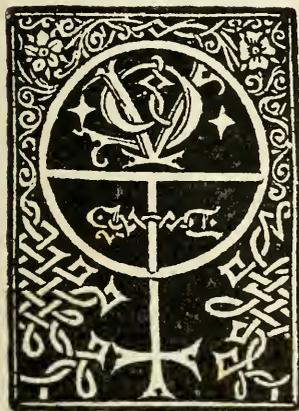
LIBROS DEL SIGLO XV

**Acabose este libro de los claros varones vispera de pasqua de navidad del año del señor de mill cccclxxxvi copilado por fernando del pulgar. dirigido ala Reyna nra señora. impresso en la noble cibdad de toledo. en la casa del venerable varon juan vasques familiar del Arcueteno señor obispo de badajoz.**

Pulgar. — Claros varones. Toledo, 1486. — Colofón.

Con la imprenta se desarrolló el grabado, siendo como un arte complementario de aquél. Los códices medievales tenían miniaturas; los libros impresos en el ultimo período del siglo xv y en las centurias décimosexta y décimoséptima, grabados en madera, en cobre u otros metales, y al agua fuerte. Los primitivos impresores eran a la vez grabadores, o en sus talleres hacíase una y otra cosa. Adornábanse los libros con artísticas portadas, con letras de no menos arte, con orlas y grecas, viñetas y estampas. Aún se conservan ejemplares de las ediciones de los alemanes Rosembach, Brocart, Pedro de Colonia, Ungut y Estanislao Polono, y de los españoles Antonio Martínez, Alfonso de Orta, Mateo Vendrell, Pedro Rosa, Juan Vázquez, Juan Téllez y Pedro

Gutiérrez, en que el grabado en madera nos ofrece sus manifestaciones, no tan toscas como a la infancia de un arte parece corresponder, y que nos revelan gráficamente trajes, utensilios y costumbres de la época. Estas ilustraciones empleábanse sobre todo en las crónicas y nobiliarios, en las vidas de ilustres varones y en los libros ascéticos; pero no solían faltar ni en los pliegos sueltos de Relaciones de sucesos contemporáneos (1), ni en los Romances, impresos como ahora los llamados de cordel, y los que se



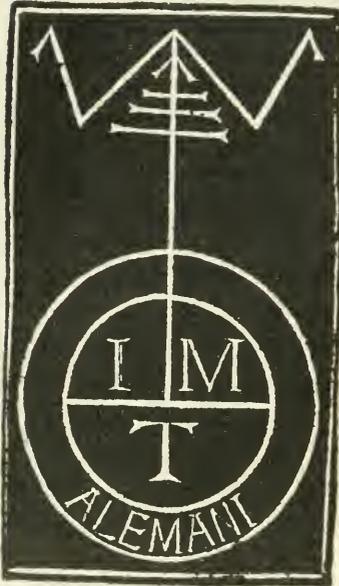
Marca del impresor, Arnao Guillén de Brocard, usada en Pamplona en el siglo xv.

(1) En la Biblioteca de El Escorial hay dos pliegos-relaciones de la expedición de Carlos V a Túnez, una española y otra napolitana. La primera no tiene grabado; la segunda, una vista de Túnez y sus alrededores, más geométrica que pictórica, pero que da perfecta idea del teatro de las operaciones, o sea de cómo se tomó a Túnez.

conservan de aquel tiempo, considerados como preciosidades bibliográficas, alcanzan precios de valiosas joyas (1).

De los primeros años del siglo xvi son apreciadísimas las estampas de la *Crónica de San Fernando*, de la *Vida de Santa María Magdalena* (Valencia, 1505), de la *Leyenda de Santa Catalina de Sena* (Valencia, 1511), del *Flos Sanctorum*, del P. Vega (Zaragoza, 1529). Ya de últimos del siglo es la portada de la *Genealogía de los Girones* (Alcalá de Henares, 1577),

#### LIBROS DEL SIGLO XV



Marca de los impresores de los tratados de Ortiz, usada en Sevilla en 1493.

tenida por obra maestra en su género. En el siglo xvii nuestras ilustraciones de libros y estampas sueltas en madera llegaron a su mayor esplendor, cosa natural por ser el período del máximo florecimiento de la pintura española.

En cuanto al grabado en cobre, tienen algunos por indudable que la lámina de la Virgen del Rosario, de Fray F. Domenech, la más antigua manifestación conocida de tal arte en España, es de 1455, y en ese caso hubiera precedido a las tan celebradas de la edición de la *Divina Comedia*, de Bonini Riminis (Florenia, 1457). Otros leen en nuestro grabado la fecha de 1488. Sin entrar en esta disputa, es lo positivo que desde los comienzos del siglo xvi adornáronse nuestros libros con primorosos grabados en cobre:

de 1524 es la portada de una obra de Juan de Robles, titulada *Novus et methodicus tractatus de representatione*, grabada muy bien por Juan de Diesa, establecido en Madrid. De 1548, la de los *Anales de Aragón*, de Zurita. De la misma época, los mapas grabados por Fernando de Solís, con retratos de Colón y Américo Vespucio. Felipe II trajo de Flandes a Pedro Perret, que fué el más insigne grabador de su siglo en España. Alcanzó el reinado de Felipe IV, y ninguno de los que cultivaron su arte en nuestra patria, casi todos extranjeros como él — Popma, Schorquens, Roux, Heylan, la hija de éste, Ana, Cordier, etc., — y los españoles Obregón, Hernández, Arteaga, Enriquez, etc., ni compitieron con él, ni sostuvieron el grabado en

(1) Aún las reproducciones tipográficas se venden a subido precio. Y no sólo corren por ahí reproducciones, sino falsificaciones hábilmente hechas, con que se ha explotado a bibliómanos y coleccionadores poco inteligentes.

LIBROS DEL SIGLO XV



Grabado en madera que se halla a la cabeza de algunos incunables de dicha época.

cobre a la altura de las naciones extranjeras. El siglo xvii es de triste decadencia española en este arte.

Lo único que se mantuvo muy alto en esta centuria fué el grabado al agua fuerte; porque los grandes pintores, como Ribera, Carducho, Claudio Coello, Herrera, Valdés Leal y Murillo lo cultivaron, si bien en estampas sueltas, y no para ilustrar libros.

La imprenta, en general, si alcanzó en España verdaderos progresos y llegó a producir excelentes ediciones, que son hoy gala y orgullo de nuestras bibliotecas, no consiguió — hay que reconocerlo — la perfección que en Italia y en Flandes. De aquí que muchas ediciones de nuestros libros del Siglo de oro, las mejores puede decirse, sean italianas o flamencas. Unas las hacían allá los mismos autores, y otras eran fraudulentas, contra el derecho y el interés legítimo de los escritores que lo tenían reconocido, aunque no en la forma de propiedad literaria como ahora, sino de *privilegio* para imprimir sus obras por determinado número de años. Bien es verdad que los Reyes favorecían las imprentas de sus Estados de Flandes o de

Italia, especialmente las primeras, por reconocerse, como escribió Arias Montano, que allí *era donde había más comodidad para imprimir libros*.

Insigne recuerdo español en Amberes es el *Museo Plantin-Moretus*. No es este Museo, sino aquella celeberrima imprenta, fundada por Cristóbal

LIBROS DEL SIGLO XV



**El arcipreste de talauera que fabla  
delos vicios dlas malas mugeres  
E complexiones delos onbres.**

Martínez de Toledo. *Vicios de las malas mujeres*. Toledo, 1500.

Portada reducida.

Plantino en 1570, sucediéndole cuando murió (22 de Septiembre de 1610) su yerno Juan Moretus, y a éste, toda una dinastía de Moretus que sostuvo la casa hasta el primer año del siglo XIX. De la importancia, no sólo editorial sino artístico-tipográfica de la casa Plantino, no hay que hablar. Menéndez Pelayo, para ponderar la pobreza del ejemplar de Horacio, que le inició en el conocimiento y amor del poeta latino, dice:

No salió de las prensas de Plantino,  
Ni Aldo Manucio le engendró en Venecia...

Lo que salió de aquellas prensas lleva, en efecto, un sello de riqueza y buen gusto editorial que es inconfundible. Infundióselo el fundador de la gloriosa dinastía, el buen Cristóbal, que no era un industrial del libro, sino un artista. Con el mismo entusiasmo que hacen otros cuadros o estatuas, hacía él ediciones. Y transmitió esta cualidad suya característica a sus numerosos sucesores, ninguno de los cuales repudió tan noble legado; y cuando ya no pudo sostenerse la casa sobre aquel pie, aunque bien hubiera podido continuar enderezándose hacia el mero negocio, la cerraron. Todo era finamente artístico en aquella sin igual imprenta: la librería, el almacén, el despacho del editor, las salas de imprimir, el gabinete preparado para que literatos como Justo Lipsio corrigiesen las pruebas, el estudio para que pintores como Rubens ilustrasen las obras, la fachada del edificio y su distribución interior, verdaderamente monumentales, no por la grandeza, sino por el primor. Cuando cesó el trabajo editorial, cuando pararon las máquinas y se cerró el despacho, quedó un museo, uno de los más bellos e interesantes de Europa, que el Ayuntamiento de Amberes guarda y conserva con justo orgullo como una de las glorias de la ciudad.

Pues esa gloria es gloria de España. La casa Plantino es una casa española, y por la protección de España vivió siempre. Felipe II fué quien adelantó a Cristóbal Plantino el caudal necesario para fundarla, y le encargó la *Biblia Regia*, primera obra importante que salió de aquellas prensas; nuestro Arias Montano, el encargado de dirigirla, fué el primer sabio que iba a la casa del *Mercado de los viernes* (1) a dar órdenes y corregir pruebas. Y para sostenerla, concedió a Plantino el privilegio de imprimir los libros litúrgicos en todos los dominios de su corona. El privilegio duró hasta 1800. Al cesar tuvo que cerrarse la casa.

No son posibles más detalles en un libro como éste sobre el arte de la imprenta y su auxiliar el del grabado en el Siglo de oro de nuestras letras.

---

(1) Plaza de Amberes, donde estuvo la imprenta, hoy Museo.

Para que los lectores poco habituados a ver libros de aquella época se formen idea de su forma, damos en el tomo varias ilustraciones de portadas y viñetas.

8. *Cultura clásica y florecimiento de las Letras.* — Con el principio del reinado de los Reyes Católicos coincide también el apogeo del Renacimiento en España, eficazmente protegido por éstos. Don Fernando, aunque educado por Francisco Vidal de Noya, traductor de Salustio, no era letrado, sino político y guerrero; pero doña Isabel aprendió latín en edad ya madura, bajo el magisterio de doña Beatriz Galindo, y todos sus hijos eran tan buenos humanistas, que del príncipe D. Juan se conservan cartas latinas, y de doña Juana se sabe que contestaba de improviso en la lengua sabia los discursos que le dirigían en Flandes. *Lo que los reyes fassen, bueno o malo (escribía Lucena), todos ensayamos de lo facer: si es bueno, por placer a nos mesmos; si es malo, por aplacer a ellos. Jugaba el rey: eran todos tahures; estudia la reina: somos agora estudiantes.*

Los grandes compitieron entre sí por ilustrarse y proteger los buenos estudios. El almirante D. Fadrique Enríquez trajo a España en 1484 a Lucio Marineo Sículo, que había de explicar Elocuencia y Poesía latina durante doce años en la Universidad de Salamanca (1). El conde de Tendilla hizo lo propio con Pedro Mártir de Angleria (2), que fué el maestro de toda una generación de jóvenes de la Grandeza, y que en sus cartas nos ha dejado la historia periodística de un reinado tan fecundo en magnos acontecimientos. Con estos preceptores alternaron los hermanos Geraldinos (Antonio y Alejandro) (3). Alonso de Palencia publicaba en 1490 el *Universal Vocabulario en latín y romance*, emprendido por orden de la Reina, y Antonio de Nebrija era el príncipe de los latinistas españoles, como el portugués Arias Bar-



Don Íñigo López de Mendoza, segundo Conde de Tendilla.  
(1398 - 1458)

Del retrato que se conserva en el palacio del Infantado, de Guadalajara.

(1) Era siciliano, y vivió hasta 1539. Escribió *De rebus Hispaniæ memorabilibus*. (Ediciones de 1530, 1533 y 1539.)

(2) Era lombardo, natural de Arona; nació en 1455, y murió en Granada hacia 1525. Estudió en Roma (de 1478 a 87), y de allí lo trajo el Conde, embajador de los Reyes Católicos, para preceptor de los donceles de la Corte. Hizo la guerra de Granada como soldado, y después se ordenó, desempeñando cátedras en Valladolid, Alcalá, Barcelona y Zaragoza. Sus cartas, coleccionadas en *Opus Epistolarum* y *De rebus oceanicis et orbe novo*, despertaban tal interés en Italia, que León X las leía de sobremesa a su sobrina y a los cardenales.

(3) El primero vino para enseñar a la infanta Isabel, y el segundo, a sus hermanas.

bosa el patriarca de los helenistas, surgiendo en torno de estas figuras principales una verdadera legión de gramáticos entendidos en todas las lenguas antiguas, y constructores de aquel magnífico monumento, ideado por Cisneros, que se llamó la *Poliglota Complutense* (1).

No es de maravillar que, protegidas las letras por la Corte y la Grandeza, en paz interior el reino, cual no se había conocido jamás, floreciendo y prosperando todo, y los espíritus en pleno renacimiento, la Literatura española tomase el vuelo que había de llevarla en breve a lo más alto del cielo de la Historia. En este reinado brotaron o dieron sus más sazonados frutos innumerables escritores: el ya citado Palencia, mosen Diego de Valera y los cronistas Pulgar y Bernáldez, Garci-Ordóñez de Montalvo, el que dió al *Amadís de Gaula* su forma definitiva, el autor de la incomparable *Celestina*, y los poetas Antón de Montoro, Álvarez Gato, Pero Guillén de Segovia, los Manriques, Fray Íñigo de Mendoza, Fray Ambrosio Montesino, el cartujano Padilla, etc. Especialísima mención debe hacerse de Juan del Encina, músico, poeta y creador, puede decirse, de nuestro teatro profano.

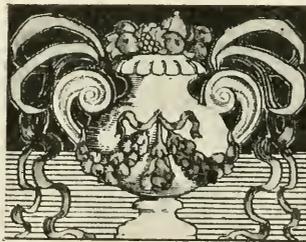


Antonio de Nebrija (El Nebriicense).  
(1444 - 1522)

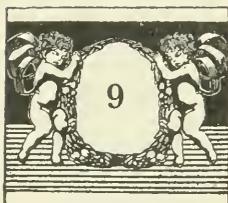
Facsimil del grabado en madera que figura en la primera edición de sus obras.

---

(1) Biblia en seis tomos; los cuatro primeros (Antiguo Testamento) tienen el texto hebreo, el griego, y el caldaico además en el Pentateuco, la versión griega de los Setenta y la Vulgata; el V (Nuevo Testamento), texto griego y latino; y el VI, gramáticas y vocabularios de caldeo y griego. El trabajo preparatorio de esta obra magna duró diez años. Para fundir los caracteres griegos, hebreos y caldeos y hacer la impresión vinieron a Alcalá Aznar y Guillén de Brocur. En menos de cinco años fué impresa toda la Biblia. Ascendieron todos los gastos, según Alvar Gómez, a 50.000 escudos de oro. Terminada el año 1517, no se puso en circulación hasta 1520.



# LA LITERATURA ESPAÑOLA EN EL SIGLO DE ORO II.-LA CASA DE AUSTRIA <sup>(1)</sup>



## *Carlos V. Noticia de sus Comentarios.* —

Reinó Carlos V desde 1517 hasta 1557. En el orden literario es su reinado continuación progresiva del anterior. Brillan los prosistas historiadores Pedro Me-  
gía, Florián de Ocampo, D. Luis de Ávila, Gonzalo Fernández de Oviedo, Fray Bartolomé de las Casas, Gómara, Bernal Díaz del Castillo, etc.; los didácticos

Palacios Rubios, Fray Antonio de Guevara, Pedro de Rúa, el doctor Villalobos, el *apóstol de Andalucía* venerable Juan de Ávila, etc. La novela se desarrolla portentosamente con las imitaciones del *Amadís* y de la *Celestina*, y la aparición de las sentimentales y de los cuentos cortos; pero especialmente con *El Lazarillo de Tormes*, raíz fecunda de las picarescas.

De gran entendimiento y carácter romántico, Carlos V amaba las bellas letras, como las bellas artes, tenía exquisito gusto y particular afición a la historia. No contento con favorecer y estimular a los historiadores de su tiempo, según se dirá en el lugar oportuno, compuso los *Comentarios* de

(1) 9. *Carlos V. Noticia de sus Comentarios.* — 10. *Viaje de Navagero a España: su consejo a Boscán; iniciación de la reforma métrica.* — 11. *Nacimiento de Cervantes. Últimas investigaciones y controversias sobre la patria de Cervantes.* — 12. *Principios de la literatura hispano-americana. Santo Domingo.* — 13. *Méjico. Cervantes de Salazar.* — 14. *Perú: poesía popular española. Poemas.* — 15. *Prohibición de introducir en América libros de entretenimiento.* — 16. *Felipe II: A) Fundación del Archivo de Simancas. B) Biblioteca del Escorial.* — 17. *Felipe III.* — 18. *Felipe IV y Carlos II.*



Carlos I de España y V de Alemania,  
(1509 - 1558)

*Fot. Lacoste.*

*(Del cuadro de Tiziano. - Museo del Prado).*

su reinado, o de parte de él por lo menos, a la manera de César. Su ayuda de cámara o secretario, Van Male (1), cuenta en una carta a su protector Luis de Praet (2): "En los ocios de la navegación por el Rhin (*viaje de Colonia a Maguncia, de 14 a 19 de Junio de 1550*) ha emprendido el Emperador la obra de escribir sus viajes y expediciones desde 1515 hasta hoy. Admiran la corrección y elegancia, el talento y la elocuencia de su estilo. Nunca hubiese creído que tuviera el Emperador estas cualidades, y él me ha dicho que no las debe a su educación, sino que son fruto de sus meditaciones y trabajo". En Augsburgo se concluyó el manuscrito, que comprendía la relación de las empresas de Carlos V hasta Septiembre de 1548.

Opúsose Carlos V a que su obra fuese publicada — "quiere, escribió Van Male, que su libro quede oculto y guardado bajo cien llaves" —, si bien concedió permiso al amanuense para que lo tradujese, después que lo revisasen Granvela y el príncipe D. Felipe. El original había sido compuesto en francés, y la traducción autorizada a Van Male, en latín. Así lo indica el veneciano Luis Dolce en su *Historia de Carlos V* (1561, 2.<sup>a</sup> edición, 1565): "Dícese que compuso en lengua francesa muy bellos Comentarios de cuanto había hecho, y, según he oído, actualmente están traduciendo al latín, y serán publicados". Otro veneciano, Girolano Ruscelli, escribía poco después que Dolci: "Espérase todos los días la aparición de los *Comentarios de Carlos V*, traducidos al latín por Guillermo Marinde". Finalmente, el erudito belga Kervyn de Lettenhove (3) encontró en la Biblioteca Nacional de París, tradujo al francés y publicó en Bruselas con prólogo crítico un manuscrito portugués titulado *Historia del invictísimo Emperador Carlos V, Rey de Hespanha, compuesta por Sua Magestade Cesárea, como se vee do papel que vai em a seguinte folha, traducida da lingoa francesa e do propio original, en Madrid, anno 1620*" (4).

Discútese entre los eruditos sobre si en Yuste continuó el Emperador los Comentarios escritos en Alemania. Sospechan algunos que la continuación sería el *Libro de Memorias con una pluma de oro* que figura en el inventario del augusto difunto, o si estaría en "la cartera de terciopelo negro

---

(1) Guillermo Van Male, natural de Brujas, humanista, vino a España poniéndose al servicio del duque de Alba, y por recomendación de éste pasó al del Emperador. Tradujo al latín la relación de la guerra de Alemania, de D. Luis de Avila, acompañó a Carlos V en Yuste, y murió en su país (1.º de Enero de 1561).

(2) Luis de Flandes, señor de Praet, gran bailío de Brujas, caballero del Toisón de oro, jefe de la hacienda de los Países Bajos. El párrafo extractado en el texto es recapitulación de otra anterior que se ha perdido, contenida en la carta de 17 de Julio de 1550, fechada en Augsburgo, y traducida por Mignet. Van Male se carteaba con el señor de Praet en latín.

(3) Publicó en Bruselas (1879-80) varias crónicas de Flandes. En 1877, las *Relaciones de un burgués de Valenciennes*, 1366.

(4) Traducción castellana por D. Luis de Olona. Dedicada a Isabel II. Madrid, Imprenta de Galiano, 1862.

con papeles confiados a Guillermo Van Male“ que arrebató a éste casi a la fuerza, y no sin protesta del depositario, D. Luis Quijada. Lo único positivo, según testimonio del P. Rivadeneira (*Vida de San Francisco de Borja*), es que Carlos V preguntó al Santo, en Yuste, si sería vanidad escribir el hombre sus propias hazañas, protestando de que si él lo había hecho, no fué por apetito de gloria, sino para poner la verdad en su punto (1).

10. *Viaje de Navagero a España: su consejo a Boscán; iniciación de la reforma métrica.* — Suceso importantísimo para

nuestras letras en la época de Carlos V es el viaje a España del docto humanista veneciano Andrés Navagero, nacido en 1483, y que vino como embajador de su patria cerca del Emperador. Nombrado para dicho cargo el 10 de Octubre de 1523, desembarcó en Palamós el 24 de Abril de 1525, incorporándose a la corte en Toledo el 11 de Junio. Con la corte imperial fué por Andalucía, y desde el 8 de Marzo al 21 de Mayo de 1526 estuvo en Granada. La relación de su viaje, contenida en su *Itinerario* — publicado en Venecia (1563) — y en cinco cartas a Ramusio, que vieron la luz en 1718, correctamente traducida y sobriamente anotada por D. Antonio M. Fabié, forman con las de Eingham, Rosmithd y Guicciardini, el interesantísimo tomo *Viajes por España*, de los *Libros de antaño* (1879).



Antonio María Fabié.

Trató Navagero en Granada a Juan Boscán, y allí fué donde le aconsejó usar en castellano la métrica italiana. Así lo reconoce y declara el mismo Boscán en su carta a la duquesa de la Soma, que sirve de prólogo al libro II de sus poesías; el documento es de capital interés en nuestra historia literaria. Decía Boscán a la Duquesa:

“En este modo de invención (si así quieren llamalla) nunca pensé que “inventaba ni hacia cosa que hubiese de quedar en el mundo, sino que “entré en ello descuidadamente, como en “cosa que iba tan poco en hacerla, que no había para qué dexalla de hacella habiéndola gana: quanto “más, que vino sobre habla. Porque estando un día en Granada con el “Navagero (al cual por haber sido tan celebrado en nuestros días he que-

(1) El secretario perpetuo de la Real Academia de Bélgica, Mr. Jueletet, comunicó a Lettenhove la existencia, según nota de Hulsins, de un “*Discorso de l'artillerie, de l'Imperadore Carolo V, scritto a mano, 1552*”.

“rido aquí nombralle a vuestra señoría), tratando con él de cosas de ingenio “y de letras, me dixo por qué no probaba en lengua castellana sonetos y otras “artes de trovas usadas por los buenos autores de Italia; y no solamente me “lo dixo así livianamente, mas aun me rogó que lo hiciese. Partíme pocos días “después para mi casa; y con la largueza y soledad del camino, discurrien- “do por diversas cosas, fuí a dar muchas veces en lo que el Navagero me “había dicho, y así comencé a tentar este género de verso. En el qual al “principio hallé alguna dificultad, por ser muy artificioso y tener muchas “particularidades diferentes del nuestro. Pero después, pareciéndome, quizá “con el amor de las cosas propias, que esto comenzaba a sucederme bien, “fuí paso a paso metiéndome con calor en ello. Mas esto no bastara a ha- “cerme pasar muy adelante si Garcilaso con su juicio, el cual, no solamente “en mi opinión, mas en la de todo el mundo, ha sido tenido por regla cierta, “no me confirmara en esta mi demanda. Y así, alabándome muchas veces “este mi propósito, y acabándomelo de aprobar con su exemplo (1), por- “que quiso él también llevar este camino, al cabo me hizo ocupar los ratos “ociosos en esto más particularmente“.

No se puede contar con más llaneza el comienzo de una revolución literaria que transformó dichosamente nuestra poesía, no sin provocar resistencia en algunos ingenios — tan verdaderos ingenios como Castillejo — sostenedores decididos de la manera castellana.

II. *Nacimiento de Cervantes. Últimas investigaciones y controversias sobre la patria de Cervantes.* — En el reinado de Carlos V nacieron casi todos los preclaros ingenios que brillaron en el momento culminante del Siglo de oro. El príncipe de todos ellos, Miguel de Cervantes Saavedra, vino a este mundo en Alcalá de Henares, y fué bautizado en la parroquia de Santa María el 9 de Octubre de 1547. Así consta en la partida sacramental, que es el documento más precioso que conserva la ciudad complutense:

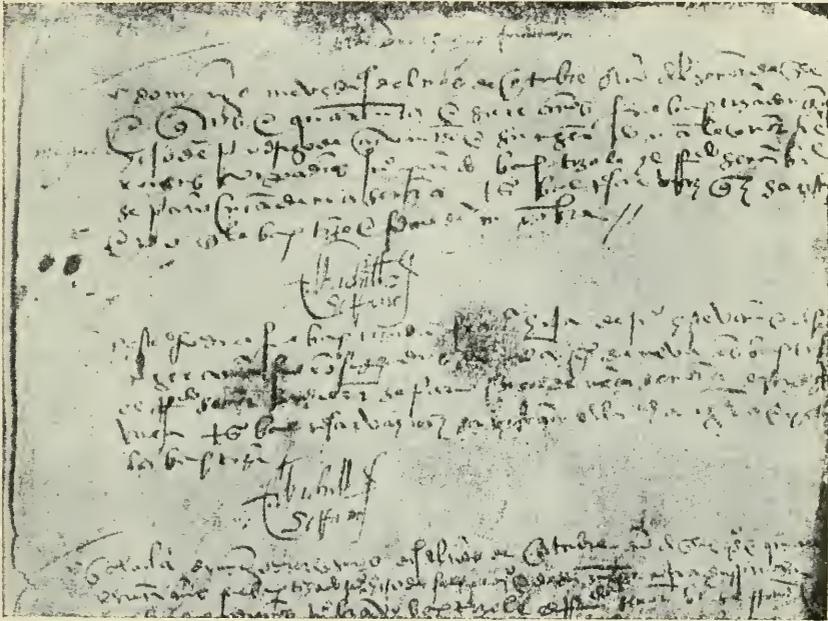
“Domingo, nueve días del mes de Octubre, año del Señor de mil e quinientos e cuarenta e siete años, fué bautizado MIGUEL, hijo de Rodrigo CERVANTES e su mujer doña Leonor, fueron sus compadres Juan Pardo; baptizóle el reverendo señor Bachiller Serrano, cura de Nuestra Señora: testigos, Baltasar Vázquez, sacristán, e yo que le bapticé e firmé de mi nombre. — El Bachiller Serrano“.

La autenticidad de esta partida es indiscutible. La confirman muchos

---

(1) De aquí parece, o puede deducirse, que no fué Boscán, sino Garcilaso, quien metrificó primero a la italiana.

documentos igualmente auténticos, y explica la cronología de la vida de Cervantes, ya muy conocida. Sin embargo, se ha querido oponerle otra partida del Archivo parroquial de Alcázar de San Juan, correspondiente a un Miguel Cervantes, hijo de Blas de Cervantes *Sabedra* y Catalina López, bautizado el 11 de Noviembre de 1558. A pesar del apellido *Sabedra*, que da a este documento cierto color de autenticidad, las circunstancias de la vida del autor del *Quijote* y sus repetidas declaraciones en actos solemnes

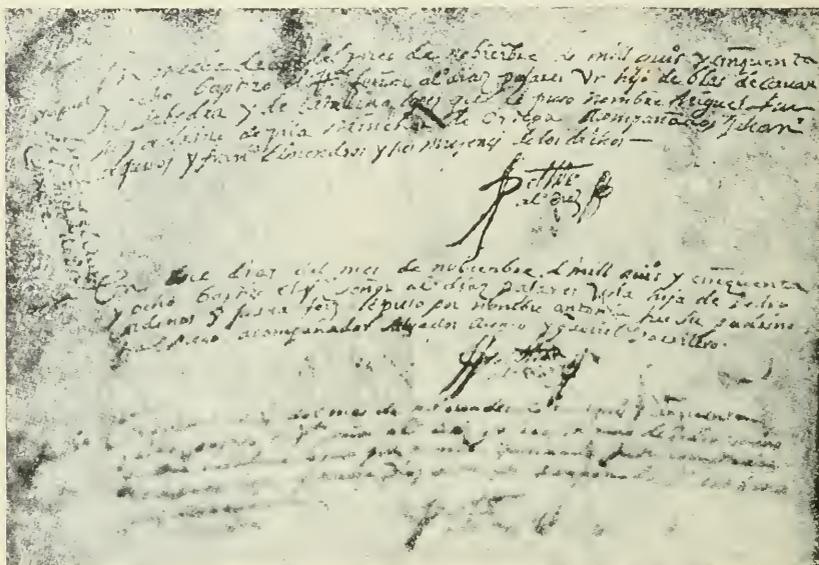


Partida de bautismo de Cervantes en Alcalá de Henares.

acerca de su nacimiento en Alcalá, le quitan todo valor histórico. Recientemente la cuestión de la patria de Cervantes ha sido debatida en otro terreno.

El 11 de Febrero de 1914 ingresó en la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla el cervantista hispalense D. Antonio Rodríguez Jurado, y en su discurso de recepción dió a conocer la declaración prestada en Sevilla por Cervantes (4 y 20 de Junio de 1593) en un pleito seguido ante la curia eclesiástica por el ex comediante Tomás Gutiérrez contra la Cofradía del Santísimo Sacramento, que no quería admitirle en su gremio, considerando, conforme a la manía hidalguil de la época, bajos y deshonorosos su antiguo oficio de actor y el de posadero, que a la sazón ejercía. Cervantes, que se

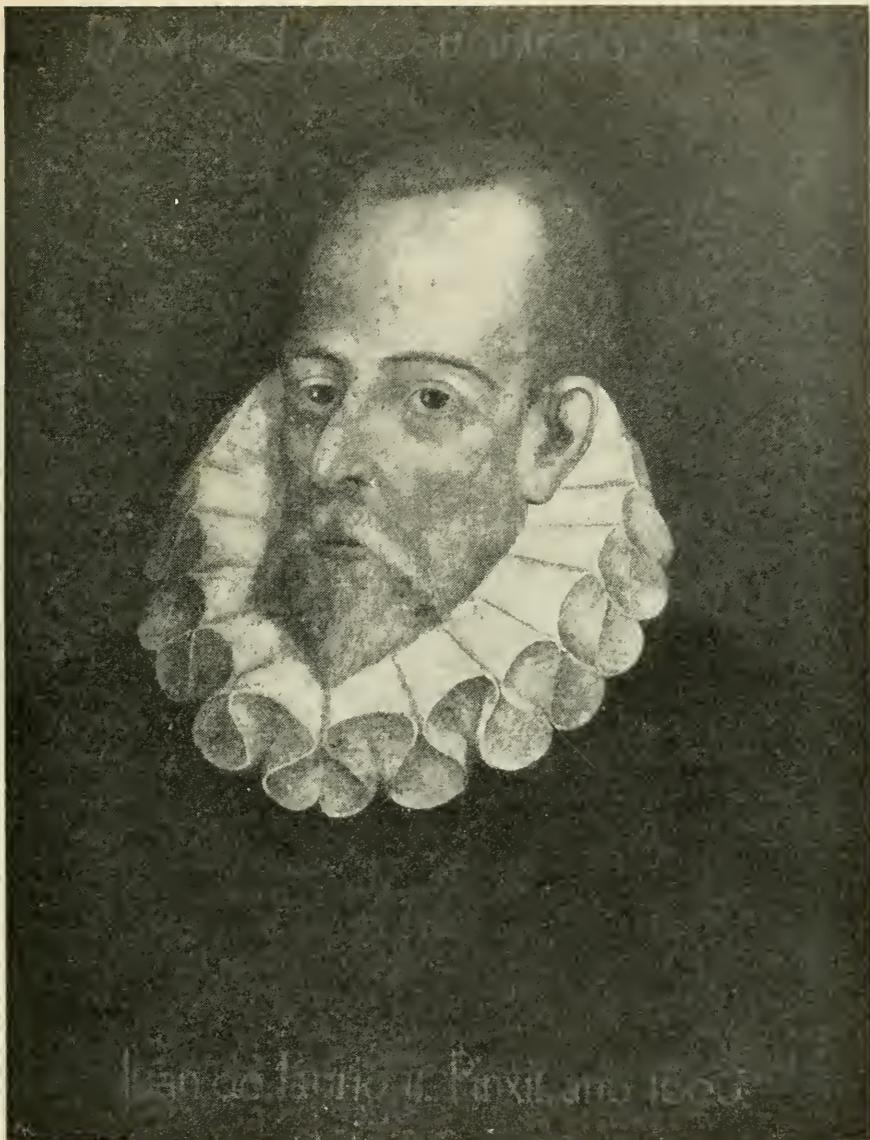
había hospedado muchas veces en la posada de Gutiérrez, quizás dejándole a deber o demorando algún pago del hospedaje, que le estaba obligado por otros favores de dinero que constan documentalmente, y que era muy amigo suyo, declaró en el pleito que el Tomás, natural de Córdoba, como sus padres Lorenzo y Baltasara, eran tenidos en su ciudad natal por cristianos viejos, limpios de toda mala raza, y no descendientes de moros ni de judíos, ni de los nuevamente convertidos, ni penitenciados por el Santo Oficio; y en esta declaración, que tenía por objeto complacer y favo-



Partida de bautismo que se ha supuesto de Cervantes en Alcázar de San Juan.

recer a su amigo, y sin duda para dar mayor fuerza a su testimonio, dijo que era *vecino de Madrid y natural de la ciudad de Córdoba*. Un testimonio con estas circunstancias no puede quitar ni un ápice de fuerza a la solicitud de Argel (10 Octubre 1580), al pedimento de Madrid (18 Diciembre de 1580), al testimonio sobre cautivos argelinos del escribano de la Redención (5 Marzo 1581) y a la relación de rescatados en 1580, del trinitario Fray Juan Gil (7 Octubre 1581), documentos todos en que siempre se llama a Cervantes natural de Alcalá de Henares.

Mas si por complacer a su amigo, Cervantes echó esa mentira ante el Sr. Provisor de Sevilla, el pecado fué venial, ya que ni aun de mentira



Retrato descubierto en 1912. No es indiscutible, ni mucho menos, su autenticidad.

*Miguel de Cervantes  
de la Vidua*

(1547 - 1616)



Francisco Navarro Ledesma.  
(1869 - 1905)

propiamente dicha cabe calificarla, sino más bien de *ocultación* o *disimulación de la verdad*, pues si él no nació en Córdoba, *era de naturaleza cordobesa*, por ser cordobesa su familia paterna. La primera noticia de la oriundez cordobesa de Cervantes se debe a D. Francisco Rodríguez Marín (artículo en *El Noticiero Sevillano*, 2 Oct. 1899). La segunda también. (*Discurso de inauguración del curso de 1900 a 1901 en el Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla*, sobre el tema: *Cervantes estudió en Sevilla*). Navarro Ledesma, en su libro *El Ingenioso Hidalgo Miguel de Cervantes Saavedra* (1905), apunta la sospecha de ser cordobés su abuelo, sugerida por el mismo Rodríguez Marín, que fué la ninfa Egeria de aquel libro por lo que se refiere a su parte documental y erudita. Ramírez de Arellano — *Juan Rufo, jurado de Córdoba: estudio biográfico y crítico, premiado con accésit por la Academia Española* (1912) — publicó varias escrituras sobre los Cervantes cordobeses. El Ayuntamiento de Córdoba, deseando esclarecer esta cuestión, incluyó en el programa para los Juegos florales de Mayo de 1914 el siguiente tema: *Córdoba como lugar de nacimiento, residencia o vecindad de Cervantes, o de alguna persona de su familia*. Rodríguez Marín, que a la sazón hallábase dirigiendo la impresión de los *Nuevos documentos de Cervantes* publicados por la Academia Española, redactó apresuradamente su Memoria *Cervantes y la ciudad de Córdoba*, que, como es natural, obtuvo el premio (1), y en la cual todo esto se ha puesto en claro definitivamente. En Julio de este mismo año ha salido al público la citada colección de documentos (120 referentes a Cervantes y su familia, que arrancan de 1488, y llegan a 1607).

De todas estas averiguaciones resulta que los

(1) "En Córdoba, a pesar de que el dictamen de Rodríguez Marín no les daba gusto del todo, ya que hubieran ellos seguramente apetecido la demostración de ser Cervantes cordobés, ha despertado la Memoria justo y fervoroso entusiasmo, que al saberse quién la había escrito aumentó, y el Ayuntamiento, por aclamación, nombró a D. Francisco hijo adoptivo de la ciudad, con los extremos de vítores y aplausos que son propios de los andaluces. Cosa, por otra parte, que acredita cómo el amor a la verdad y el respeto a los fueros de la crítica se van sobreponiendo a las ridículas vanidades locales que en otros tiempos tanto entorpecían y embarazaban el desenvolvimiento de los buenos "estudios históricos". (*Cervantes y Rodríguez Marín*: artículo del autor de este libro. *Diario de Barcelona*, 9 Junio 1914.)



Francisco Rodríguez Marín.  
1854

bisabuelos de Cervantes — el bachiller Rodrigo de Cervantes y su mujer doña Catalina de Cabrera — eran cordobeses, y en Córdoba vivieron vecindados, igualmente, sus abuelos el licenciado Juan de Cervantes y doña Catalina de Cabrera. El licenciado nació antes de 1490, estudió Jurisprudencia, y de 1518 a 1550 anduvo por diversos lugares de España — Alcalá de Henares, Guadalajara, Plasencia, Osuna, Cuenca, Baena, Cabra, etc., — desempeñando cargos judiciales, que a la sazón no duraban en la misma persona arriba de un trienio; en una de sus estancias en Alcalá de Henares nació su hijo Rodrigo, padre del Príncipe de los Ingenios, y el cual padre no siguió tan brillante carrera como el suyo, sino que fué modesto cirujano menor, circunstancia que, unida a la de tener que dedicarse el licenciado Juan a la abogacía cuando se retiró a Córdoba, ya bien cumplidos los sesenta años, y que ejerció hasta su muerte (11 Marzo 1556), indica que, aunque viviese, como dice Rodríguez Marín, *hidalgamente, y aun muy a lo caballero*, en orden a bienes de fortuna debía parecerse su situación a la del *Tiniente de la villa* de Madrid, a quien decía la *Gitanilla*: “Coeheche “vuesa merced, señor Tiniente: coeheche y tendrá dineros, y no haga usos “nuevos, que morirá de hambre“. ¡Qué frase tan propia en la pluma del nieto de un juez pobre y honrado!

12. *Principios de la literatura hispano-americana. Santo Domingo.* — A 1538 remóntase la fundación de la Universidad Imperial y Pontificia de Santo Domingo. Y en esta Isla, siendo alcaide de su fortaleza, terminó (25 Mayo 1556) Gonzalo Fernández de Oviedo *Las Quincuagenas de los generosos e ilustres e no menos famosos reyes, príncipes, duques, marqueses y condes e caballeros e personas notables de España*, la primera obra de ingenio compuesta en las Antillas.

13. *Méjico. Cervantes de Salazar.* — Fué Méjico la ciudad americana que primero tuvo imprenta; el primer libro impreso es de 1539, y ciento dieciséis, como del siglo XVI, están catalogados por D. Joaquín García Icazbalceta (1). Remóntase la Universidad al gobierno del primer virrey, D. Antonio de Mendoza; por R. C. de 22 Septiembre de 1551 fuéronle concedidos los privilegios y franquicias de la de Salamanca. Catedrático de Gramática y Retórica de la recién nacida escuela era el toledano

---

(1) *Bibliografía mexicana del siglo XVI. México 1886.* De esta obra dice Menéndez Pelayo que “es de las más perfectas y excelentes que posee nación alguna“. El Sr. García Icazbalceta, profundo conocedor y gran ilustrador de este primer tiempo de su nación, escribió también la vida del primer Obispo y Arzobispo de México, Sr. Juan de Zumárraga. México 1881.

Francisco Cervantes de Salazar, amigo y protegido de Hernán Cortés, discípulo de Vives y adicionador de sus *Diálogos*, con siete más, tres de los



Hernán Cortés.  
(1486 - 1547)

De una medalla de la época que tiene la leyenda siguiente: *Don Ferdinando Cortés \* M.DXXXIX Anno. — Etatis XXXXII.*

cuales constituyen una descripción animada de Méjico en los albores del régimen colonial (1). Escribía en castellano y en latín, y muy bien en ambas lenguas. Habiase perdido su *Crónica de la nueva España*, interesante relación de la conquista; la encontró en nuestra Biblioteca Nacional la investigadora escritora norteamericana Zelia Nuttal. Presentada al Congreso de Americanistas de Londres (1912), fué acogida con entusiasmo, acordándose (sesión 29 Mayo) imprimirla, lo cual se ha hecho en Madrid (1914) a expensas de la *Hispanic Society of America*, y bajo la inspección de D. Guillermo J. de Osma y Scull.

#### 14. *Perú: Poesía popular española.*

*Poemas.* — También Lima tuvo Universidad desde 1555; y si la imprenta fué allí más tardía que en Méjico, ofrécesenos, en cambio, el curioso espectáculo de un rudimento de poesía popular española coetánea de la conquista y de las primeras guerras civiles entre los conquistadores. Sabemos que en 1537 los soldados de Almagro cantaban coplas como ésta:

Almagro pide la paz.  
Los Pizarros, ¡guerra, guerra!  
Ellos todos morirán,  
Y otro mandará la tierra.

Y los del campo real se burlaban del oidor de la Audiencia Santillán y del arzobispo Loaisa con otros cantares:

El uno jugar, y el otro dormir.  
¡Oh; qué gentil!  
No comer ni apercibir.  
¡Oh; qué gentil!  
El uno duerme, y el otro juega.  
¡Asi irá la guerra!

(1) *México en 1554: Tres diálogos latinos.* — Los reimprime Icazbalceta: México, 1875.

Compusiéronse varios romances sobre las guerras civiles, y son curiosos los que inserta *El Caballero Desbaratado*, o sea el estrafalario aventurero D. Alonso Enríquez, en el *Libro de su vida y costumbres* (1), con notas como éstas: “*Otra en metro sobre la muerte dada a D. Diego de Almagro . . . , y no la hizo el autor, porque es parte y no sabe trovar*“ . . . “*El romance se ha de cantar al tono de El buen Conde Fernán-González*“. Esta muerte de Almagro inspiró en el Perú el más antiguo poema compuesto en América, de autor anónimo, que usaba todavía, y muy mal por cierto, el metro de Juan de Mena. Así empieza:

Católica, sacra, real Majestad,  
 César Augusto, muy alto monarca,  
 Fuerte reparo de Roma y su barca,  
 En todo lo humano de más potestad:  
 Rey que procura saber la verdad,  
 Crisol do se funde la recta justicia;  
 Pastor que, no obstante cualquier amicia,  
 Conserva el ganado por una igualdad.

Posterior a este poema, pero también del reinado de Carlos V, debe de ser otro, igualmente anónimo, sobre *La Conquista de Nueva Castilla*, publicado en Lyon (1848).

**15. Prohibición de introducir en América libros de entretenimiento.** — En orden a los principios de la literatura hispano-americana debe recordarse la Real Cédula de 4 de Abril de 1531 prohibiendo introducir en América “libros de romance de historias vanas o de profanidad, como son de Amadís e otros desta calidad“, prohibición reiterada en las Instrucciones al primer virrey de Méjico (14 Julio 1536) y en R. C. a la Audiencia del Perú (29 Septiembre 1543). En esta última manifiéstanse las razones de lo dispuesto: “Nos — dice — somos informado que de lleuarse a “esas partes los libros de Romanze de materias profanas y fábulas, así como “los libros de *Amadís* y otros desta calidad, de mentirosas historias, se si-“guen muchos inconuenientes; porque los Indios que supieren leer, dán-“dose a ellos, dexarán los libros de sancta y buena doctrina, y, leyendo los “de mentirosas historias, deprenderán en ellos malas costumbres y vicios: y “demás desto, de que sepan que aquellos libros de historias vanas han “sido compuestos sin auer passado así, podría ser que perdiessen el autori-“dad y crédito de la Sagrada Escripura y otros libros de Doctores, creyen-

(1) Publicado en la *Colec. de Doc. Inéd. para la Hist. de Esp.* Tomo LXXXV.

“do, como gente no arraygada en la fee, que todos nuestros libros eran de una avtoridad y manera. Y porque los dichos inconuenientes, y otros que podría auer, se escusassen, vos mando que no consintays ni deis lugar que en essa tierra se uendan ni ayan libros algvnos de los suso dichos, ni que se traygan de nueuo a ella, y proueays que ningun Español los tenga en su casa, ni que Indio alguno lea en ellos, porque cessen los dichos inconuenientes“. Tan severas prescripciones fueron cayendo en desuso, sin que sea dado fijar en qué tiempo. Lo único positivo es lo investigado por Rodríguez Marín: que en 1580 pasaban a las Américas todo linaje de libros de entretenimiento, sin exceptuarse los de Caballerías, y sin otra dificultad que la del registro de la Inquisición, la cual no se cuidaba de las citadas reales cédulas, sino únicamente de que no fueran los libros heréticos o prohibidos por la Iglesia (1).

**16. Felipe II.** — Fué el reinado de Felipe II desde 1557 hasta el 13 de Septiembre de 1598. Estos años son verdaderamente clásicos: la literatura religiosa y ascética sube a cumbres de donde no había de poder remontarse más con el P. Rivadeneyra, Fr. Luis de León, Fr. Luis de Granada, Santa Teresa de Jesús, Malon de Chaide, San Juan de la Cruz, etcétera; la historia y la política tocan en alturas semejantes con Mariana, Hurtado de Mendoza, D. Bernardino de Mendoza, D. Carlos Coloma, etcétera; la poesía lírica nos ofrece el florecimiento de las dos escuelas salmantina y sevillana; el teatro abre sus coliseos permanentes, aunque modestos, haciéndose una institución nacional, que en vano pugnarán ya por desarraigar las censuras de los moralistas y las prohibiciones de los reyes. El escribir bien es tan natural y corriente en este período, que deleita la lectura hasta de las comunicaciones diplomáticas o gubernativas y de los partes de batallas o expediciones militares. Puede decirse que todo el mundo es escritor. Y España, aunque odiada en muchas partes por su política religiosa y civil, es en todas tan admirada como temida. El idioma, el traje, los gustos, las costumbres, todo lo de España, en suma, alcanza entonces el máximum de su expansión internacional.

Heredó Felipe II de su egregio predecesor las nobles aficiones a ciencias, letras y artes; pintaba, tocaba la vihuela, era en arquitectura algo más que un aficionado, y, exquisito en sus gustos, tenía verdadera pasión por los magníficos edificios, por los cuadros y estatuas, por los tapices, las telas finas, los bellos muebles y los libros esmeradamente impresos y pri-

---

(1) Véase Rodríguez Marín: Discurso de recepción en la Academia Española, y *El Quijote en América* (conferencia en el Centro de Cultura hispano-americano, 10 Mayo 1911).

morosamente encuadernados. Leía mucho, y hasta en sus habitaciones particulares tenía una biblioteca íntima formada de sus libros usuales, que eran de las más variadas materias: religiosos, científicos, artísticos y administrativos (1); de obras de mero entendimiento o puramente literarias no parece que gustaba, ni tampoco de escribir de historia, como su padre. Merece, sin embargo, título de Mecenas y bibliófilo por la edición crítica que mandó hacer en Madrid de las obras de San Isidoro, con previa consulta y cotejo de cuantos códices antiguos se conservaban en las iglesias de España; por la edición de la Biblia Poliglota o Regia, ya citada al hablar de la imprenta de Plantino en Amberes; por la protección y amistad que dispensó a los buenos ingenios de su tiempo, v. gr., a Benito Arias Montano, del que le placía oír advertimientos o consejos hasta en negocios políticos, como el magno de las turbulencias de Flandes; por la fundación o reforma de universidades y colegios, tanto en la península como en América, y por la complacencia con que aceptaba los muchos libros que le eran dedicados por sus autores.

Conviene registrar dos sucesos de importancia suma en el orden literario pertenecientes al reinado de Felipe II, y en que tuvo este monarca parte principal.

A) *Fundación del Archivo de Simancas.* — Por una carta del Comendador Mayor de León al secretario Juan Vázquez de Molina (26 Junio 1540) se sabe estar resuelto ya concentrar en el Castillo de Simancas, formando un archivo, los documentos o papeles de Estado que andaban esparcidos, ora en poder de los secretarios y consejeros, ora en ignorados parajes. Perteneció, pues, al gobierno de Carlos V la gloria de haber iniciado este magnífico establecimiento, idea que, como casi todas las de su padre, continuó y desarrolló Felipe II, primero como príncipe y gobernador del reino en las ausencias paternas, y luego como rey.

Una real cédula de 1543 (19 Febrero) ordenó el traslado a Simancas de los papeles guardados en la Mota de Medina del Campo. En 1545 (5 de Mayo) fué nombrado archivero el relator del Consejo, Antonio Catdan. Otra real cédula (25 de Agosto del mismo año) exigía imperiosamente a los consejos, audiencias, cabildos, monasterios y particulares la inmediata entrega de cuantos papeles de Estado tuvieran en su poder; y en 1559 (7 de Octubre) mandábase lo mismo a los contadores mayores, y, así, protegida

---

(1) En el Escorial se ha enseñado siempre el estante con libros que tenía en la pieza inmediata a la alcoba en que murió. Véase Quevedo (*Historia del Escorial*, 2.<sup>a</sup> edición, 1854, pág. 346). Todos son de devoción, excepto la *Agricultura*, de Herrera (Medina del Campo, 1584). Pero hoy sabemos por el flamenco *L'Hermite*, su ayuda de cámara, que usaba otros de las diversas Facultades indicadas en el texto, y se han colocado en la habitación por D. José M. Florit, el inteligente restaurador del palacio escorialense de Felipe II.



Felipe II, rey de España.  
(1527 - 1598)

Fot. Lacoste.

(Del cuadro de A. Moro. — Monasterio del Escorial.)

siempre la obra por los sucesores de Felipe II hasta D. Alfonso XII (1), se ha formado esta incomparable colección, fuente copiosísima, no sólo de la historia de España, sino de todas las naciones con que ha tenido contacto nuestra patria.

En la guerra de la Independencia sufrió mucho el Archivo. El Castillo fué alojamiento de tropas francesas, y cometiéronse allí cuantos desmanes son propios del caso: baste decir que con legajos hacían camas a los caballos. El Gobierno intruso, por su parte, se incautó de 7.861 legajos, remitiéndolos a París; y aunque en 1816 el Gobierno francés devolvió la mayor parte, quedáronse en la Biblioteca Nacional y otros establecimientos de Francia 283 de la correspondencia de los embajadores españoles en Roma, Francia, Alemania, Nápoles, Venecia y Milán, y todo lo referente a tratados, capitulaciones y poderes entre España y Francia desde el siglo XIV hasta muy entrado el XVIII.

Aun con estas mermas, al Archivo de Simancas se debe en gran parte el florecimiento de los estudios históricos modernos. Pocos eruditos españoles de nuestra época han dejado de estudiar allí y de sacar preciosísimos materiales para la reconstrucción documental de la historia, y no pocos extranjeros a Simancas han acudido también con el propio objeto. Citemos únicamente a los belgas que en Simancas han reconstruido el período español de su historia, lo cual es reconstruir a la vez la historia de España en uno de sus más interesantes episodios (2).

B) *La Biblioteca del Escorial.* — Era general en los sabios y estudiosos españoles del siglo XVI el deseo de una biblioteca semejante a la Vaticana, en que se encontrasen los libros especialmente de la docta antigüedad, a que daba el Renacimiento tanta importancia. También se inició esta idea en el reinado del Emperador, y fué realizada en el de su hijo. El cronista Juan Páez de Castro propuso en un *Memorial* la fundación de la biblioteca, diseñando cómo había de ser en los términos y circunstancias con que la vemos realizada en el Escorial. Páez de Castro proponía, sin embargo, su establecimiento en Valladolid, y el Rey unió el proyecto al complejo y gigantesco del monasterio de San Lorenzo. Pero lo singular es que después de haber reunido, a costa de grandes esfuerzos, inmensa copia de libros y códices manuscritos, no permitiese entrar al público a disfrutar de aquellos tesoros, reservándolos para los monjes Jerónimos (3).

---

(1) Este monarca visitó el archivo el 6 de Octubre de 1878, y pudo ver el deterioro de la magnífica estantería construida en el reinado de Felipe III. Fruto de la visita fué la R. O. de 4 de Julio de 1879, por virtud de la cual reparáronse no sólo los estantes, sino las murallas del Castillo, pusieronse pararrayos, etc.

(2) Véase *Guía de la villa y Archivo de Simancas*, por D. Francisco Díaz Sánchez. Madrid, 1885.

(3) "Desde que determinó la instalación de la gran biblioteca que deseaban los sabios, en el Escorial, en todos los correos que enviaba a sus embajadores de Roma, de Venecia, de París y de otras capitales,

Bien es verdad que tal era la costumbre de la época, según refiere donosísimamente y con la más dulce ironía Alejandro Manzoni en *I Promessi Sposi*. Contando cómo fundó el cardenal Federico Borromeo la Biblioteca Ambrosiana de Milán, apunta la rara singularidad de que “en aquella librería estuviesen los libros a la vista del público y a disposición del primero que los pidiese, dándoseles además asiento, papel, pluma y tintero para tomar los apuntes que necesitasen, mientras que por aquel mismo tiempo en las otras bibliotecas públicas estaban los libros guardados y escondidos en estantes, de donde no salían sino por especial merced de los bibliotecarios cuando se dignaban enseñarlos, como quien dice, por el forro, y en las cuales ni aun se tenía idea de que debiera facilitarse la lectura a los concurrentes; resultando de aquí que el enriquecer semejantes bibliotecas era tanto como secuestrar los libros, y podía bien compararse a ciertas clases de cultivo que esterilizan los campos” (1).

Si así sucedía a últimos ya del siglo XVII, época a que se refiere Manzoni, no es de maravillar que en la segunda mitad del XVI cerrase al público Felipe II la magnífica biblioteca que había fundado. Quizás el Rey tuvo la intención de permitir la lectura; pero se lo quitaron de la cabeza los jerónimos, diciéndole que la entrada de lectores perturbaría la quietud claustral del Monasterio. Induce a sospecharlo que así procedieron con el Colegio Escorialense, fundado por el Monarca, no para los monjes, sino para todo el mundo; pero que los monjes acapararon haciéndolo suyo. “Desgraciadamente, la historia, aunque el colegio continuó hasta mediados del siglo XIX, no ha podido apuntarles ningún hombre verdaderamente notable hijo de este centro de estudios, bien dotado y con una biblioteca a su servicio, para su tiempo muy completa” (2). Los jerónimos representaron en la Biblioteca del Escorial el poco airoso papel del perro del hortelano. No que fuesen holgazanes, sino que tenían tantas horas de oficios y rezos diarios, que no les quedaba tiempo para otra cosa.

Siquiera la conservaron; y quien guarda, halla. En el siglo XVIII concedieronse ya permisos — de real orden, pues era indispensable este requisito — para estudiar en la Biblioteca del Escorial, y en esa centuria y en la siguiente de allí han salido los materiales para renovar nuestra historia

---

siempre les encargaba, diciéndoles que con ello le harían un gran servicio, que buscaran libros, que cuando no los pudiesen comprar, se valiesen de expertos copistas que los transcribiesen; que su deseo era que en San Lorenzo se reuniese, original o copiado, lo mejor de todo el mundo. Cuando fué a celebrar cortes en Zaragoza hizo personalmente Felipe II diligencias para comprar los libros del secretario Jerónimo Zurita.” (Conferencia del P. Guillermo Antolin al 2.º Congreso Nacional de las Artes del libro. *La Ciudad de Dios*, 5-20 Septiembre 1915).

(1) *I Promessi Sposi*, Cap. XXII.

(2) P. J. Zarco, en *La Ciudad de Dios* (5-20 Agosto 1915).

literaria. Aún tiene que salir mucho más, y esta incomparable biblioteca, hoy admirablemente servida por los Padres Agustinos, es en el orden de la cultura general española lo que el Archivo de Simancas en el de los estudios históricos.



Felipe III.  
(1578 - 1621)

Fot. Lucoste.

(Del cuadro de Velázquez. — Museo del Prado).

17. *Felipe III.* — Continuación del reinado de Felipe II es el de su hijo Felipe III (1598 al 31 Marzo 1621), en que por el aspecto político se mantuvo en su ser la potencia española, sin crecer ni menguar, y por el literario mantuviéronse igualmente el buen gusto, la fecundidad y origina-

lidad del ingenio. Pero en una y otra esfera los gérmenes de decadencia habíanse desarrollado extraordinariamente, amenazando con próxima y completa ruina.

En Enero de 1605 se puso a la venta la primera edición del *Quijote*, y del 23 de Abril de 1616 es la siguiente partida del *Libro de difuntos* de la parroquia de San Sebastián, de Madrid:

“En 23 de Abril de 1616 años murió Miguel Cervantes Saavedra, “casado con doña Catalina de Salazar, calle del León; recibió los Santos “Sacramentos de mano del licenciado Francisco López; mandóse enterrar “en las monjas Trinitarias; mandó dos misas de alma, y las demás a voluntad de su mujer, que es testamentaria, y el licenciado Francisco Martínez, “que vive allí“.

Con esta principalísima figura concurren otras también de primera magnitud. En cambio, en este mismo reinado es cuando se desarrollan las dos polillas de nuestra literatura: el gongorismo y el conceptismo.

Mayans y Ciscar atribuyeron a Baltasar Porreño la siguiente anécdota, como referida en su *Vida y hechos de Felipe III*: que este monarca se asomó a un balcón de Palacio, y vió que un estudiante, a orillas del río, sazónaba la lectura de un libro con grandes y continuas carcajadas, lo cual hizo exclamar a D. Felipe: *aquel estudiante, o está fuera de sí, o lee la historia de Don Quijote*. Algunos cortesanos quisieron cerciorarse, y, efectivamente, el estudiante leía el *Quijote*. Repiten este caso muchos escritores modernos, incluso erudito tan escrupuloso como D. Emilio Cotarelo (1); pero Fitzmaurice-Kelly afirma que no hay tal cosa en el libro de Porreño (2), y D. José de Armas escribe: “he leído todo el libro de Porreño, y no existe en él ni la más leve mención de Cervantes ni del *Quijote*, y tampoco está la anécdota en el otro historiador de D. Felipe, Gil González Dávila“ (3).

Quizás no merezca más crédito lo referido por Fária y Sousa (*Comentario a los Lusitadas*. Madrid, 1639) sobre que D. Felipe y su esposa la reina Doña Margarita dieron audiencia en Valderas, en 1603, y colmaron de dádivas a la que había sido amante de Jorge de Montemayor, e inspiró la *Diana*, aunque al Sr. Armas no parezca ésta una de las muchas mentiras del libro de Fária. Lo que sí parece cierto es lo referido por D. Adolfo de Castro en su *Discurso acerca de las costumbres públicas y privadas de los españoles en el siglo XVII*, de haberse representado en Palacio una comedia de Lope de Vega.

---

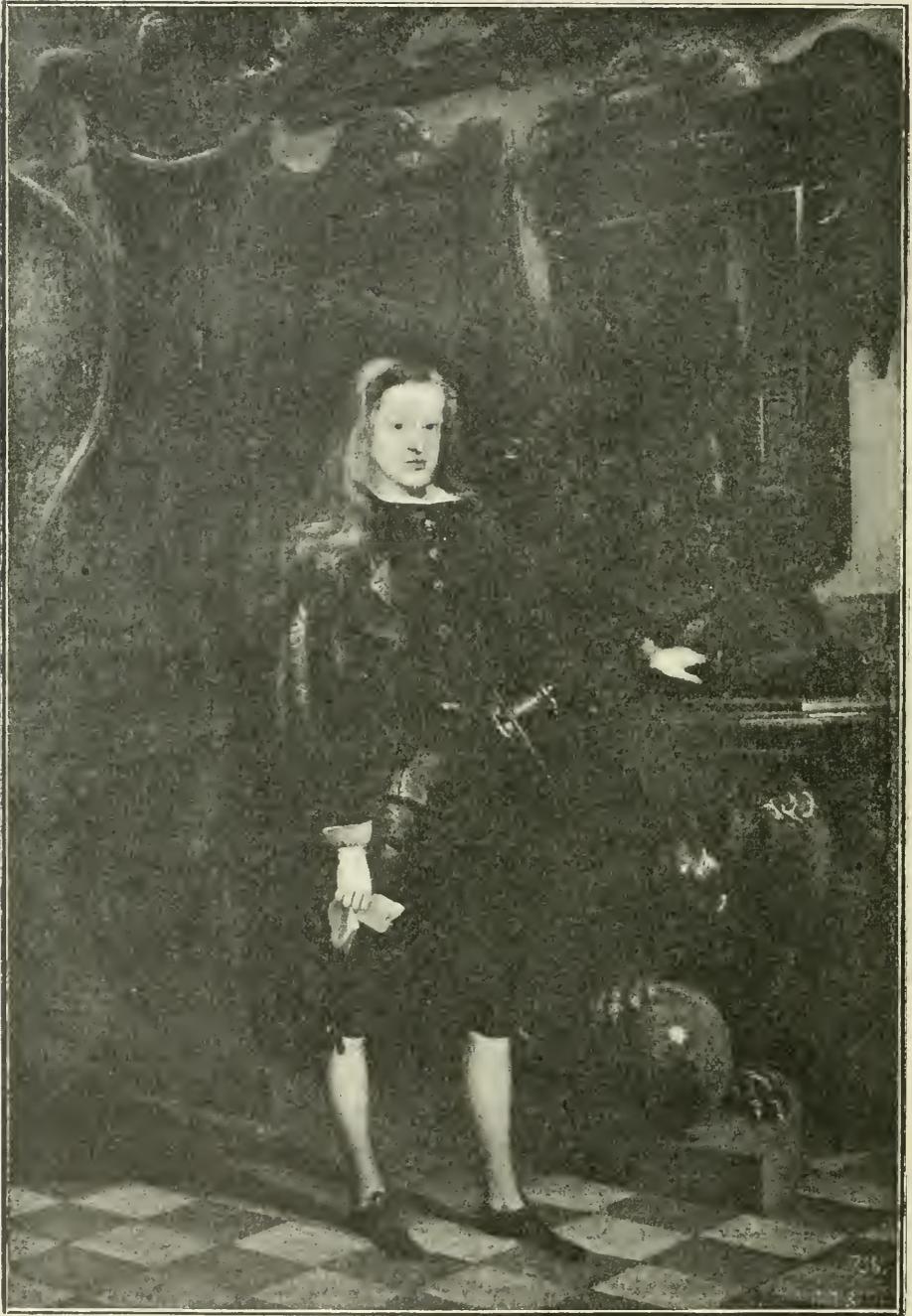
(1) *Efemérides cervantinas*, pág. 198.

(2) *Vida de Cervantes*.

(3) *El Quijote y su época*. (Madrid, 1915).

18. *Felipe IV y Carlos II.* — Reinó Felipe IV desde el 31 de Marzo de 1621 al 17 de Septiembre de 1665. En los órdenes militar, político y social no pudo ser más desastroso este largo reinado. Acabadas en Francia las guerras religiosas y vigorosamente reorganizado aquel reino por los sabios ministros de Enrique IV, Luis XIII y Luis XIV, siendo, además, harto más rico y poderoso que todos los de España, y aun que los que fuera de la Península constituían el inmenso patrimonio de la Casa de Austria, se alzó en Europa una potencia formidable, contra la cual nada pudieron los esfuerzos desesperados de nuestros políticos ni el heroísmo de nuestros soldados. El imperio heredado por Felipe IV, aun siendo enorme geográficamente, y por sus inmediatas tradiciones de mucho aparato mayestático, en realidad era debilísimo por la escasa población y riqueza de sus más extensas comarcas, por la falta de cohesión moral y material entre sus provincias, y por otras mil causas que no es del caso exponer aquí. De suerte que no es de admirar la caída de semejante imperio, sino más bien la industria y el valor con que fué retardándose aquella caída inevitable. Perdimos muchas batallas, innumerables ciudades, grandes regiones, y lo que es más de sentir, la reputación y el rango, dejando a todos convencidos de que no éramos para señorear al mundo, ni aun para ejercer en él influencia predominante, y que nuestra posición geográfica y nuestros recursos nos imponían en el escenario de la historia un papel más modesto, aunque siempre decoroso y honrado.

Hubiera sido extraordinaria dicha colectiva habernos enterado a tiempo de esta verdad, que si puede tener algo de molesta para la vanidad de quien por azares de la suerte, designios de Providencia o colosal esfuerzo propio en un momento que ayudaron las circunstancias, ejerció la hegemonía, en sí misma nada tiene de humillante ni de ofensiva: ni todos los individuos pueden ser césares, ni todas las naciones imperios romanos. Desdicha política y social para España fué que la ilusión de su grandeza no se desvaneciera con la grandeza misma, pues de haber sucedido así, desde luego habría empezado un trabajo eficaz de reconstitución nacional sobre bases más ceñidas a nuestro positivo valer y, por tanto, más razonables. Lejos de acontecer de este modo, nuestros antepasados tomaron por azares y accidentes de la suerte, fácilmente remediabiles, lo que no tenía remedio en lo humano; y como esas familias que caen de la opulencia en la medianía, y por disimular este cambio a sus propios ojos y a los de sus vecinos caen de la medianía en la indigencia, rodaron hasta lo más profundo y lo perdieron todo. Hay, ciertamente, en semejante conducta muchísimo que reprender y censurar; pero no puede negarse que hay tam-



Carlos II.  
(1661 - 1700)

*Fot. Lacoste.*

*(Del cuadro de Carreño.—Museo del Prado).*



Francisco Zurbarán.  
(1598 - 1662)

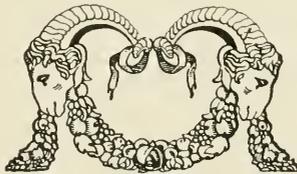
bién algo de señorial dignidad que admirar. Esta dignidad de hidalgo arruinado que no come, y sale a la calle con mondadientes; que no tiene armas, y a todos desafía con orgullo, resplandece como en ningún otro período histórico en el reinado de Felipe IV. España ya no es grande por su fuerza ni por sus hechos; pero continúa siéndolo por sus pensamientos y por sus palabras: la ilusión del poder, que no se ha perdido con el poder, mantiene vigoroso el *españolismo* en la manera de ser, de sentir y de expresarse, y somos originalísimos y grandes en el arte y en las letras, cuando ya no podíamos serlo en la política ni en las armas.

Claro es que tal situación no podía ser muy duradera. Al fin y al cabo teníamos que caer en todo. Y esta postración es la que señala en nuestros anales el reinado de Carlos II. (De 1665 a 1.º de Noviembre de 1700.) Zurbarán murió en 1662; Murillo, en 1682; Calderón, en 1683; Solís, en 1686. El único español de fama universal que la dinastía austriaca legó a la borbónica fué Churriguera, el cual vivió veinticinco años del siglo XVIII. Cuando Carlos II pasó de esta vida hacía tiempo que habían pasado la gloria, el poderío y el ingenio de la nación española. Todo había muerto; no quedaban más que el territorio y la raza.



Bartolomé Esteban Murillo.  
(1617 - 1682)

Auto-retrato. - Museo del Prado



# LA LITERATURA ESPAÑOLA EN EL SIGLO DE ORO III. - CARACTERES DE NUESTRA LITERATURA EN EL SIGLO DE ORO



*El espíritu religioso.* — En el Siglo de oro ofrece nuestra Literatura ciertos caracteres típicos que conviene señalar. El primero que salta a la vista es el espíritu religioso, o, mejor dicho, católico.

Nuestro Siglo de oro coincidió en gran parte con las controversias religiosas suscitadas por el protestantismo. Esto fué general en toda Europa. En el último periodo de la Edad Media, desde los comienzos del siglo XIV, o sea desde que pasó aquel fervor por la vida penitente, austera y perfecta, de que fué San Francisco de Asís el más insigne representante, desatóse un instinto de hostilidad, si no contra el dogma y los principios morales, contra las instituciones eclesiásticas: hubo en todas partes un verdadero anticlericalismo, que en nuestras letras tiene su eco, como ya se dijo, en algunos versos del Arcipreste de Hita, del Canciller Ayala y otros poetas; anticle-

(1) 19. *El espíritu religioso.* — 20. *Adulteraciones y corrupciones del espíritu religioso:* A) *Intolerancia extremada.* B) *Preocupación contra los cristianos nuevos.* C) *Supersticiones (agüeros, astrología, duendes, falsos milagros).* D) *Desenfado moral.* 21 *Españolismo. Popularidad del romancero. Romances artísticos. Sentimiento patriótico.* — 22. *La unidad nacional y el castellanismo.* — 23. *Rastros de la Edad Media. Luchas entre los pueblos. Los nobles y personas honradas que se hacían bandoleros.* — 24. *Eclipse de las literaturas regionales:* A) *La gallega. La bable o asturiana. González Reguera.* B) *La catalana.*

ricalismo propiamente dicho, pues no iba de ningún modo contra la doctrina católica, sino contra los hombres de la Iglesia, a los que se acusaba y zahería, no como suele hacerse en nuestro tiempo, por predicar y enseñar la ortodoxia, sino por no ajustar su conducta pública y privada a lo que predicaban y enseñaban. Vino después el estallido del Renacimiento, y el entusiasmo artístico por la antigüedad clásica tomó en muchos espíritus el carácter de verdadera resurrección del paganismo.

Pero estas dos corrientes cesaron de obrar en cuanto Lutero alzó su grito de protesta. Los protestantes tomaron para pretexto de su revuelta la corrupción en que venía suponiéndose al estado eclesiástico, la necesidad, proclamada hasta por los católicos más fervorosos, de reformar la Iglesia *in capite et in membris*, y decían que su intento era volver a los orígenes del cristianismo. Los católicos a su vez, admitiendo la necesidad de la reforma y haciéndola conforme a la ortodoxia en el Concilio de Trento, sintieron renovarse su fervor en la terrible lucha a que los provocó la herejía. Europa se dividió en dos campos: el católico y el protestante.



Miguel Servet.  
(1509-1598)

Facsimil de un grabado en cobre de C. V. Sichen, siglo XVII. — Biblioteca Nacional.



Martín Lutero.  
Siglo XVI.  
(1483 - 1546)

Facsimil de un grabado en cobre de la época.  
Grabador: H. Fondires.

España formó unánimemente en el primero, pues nada significan contra el común sentir nacional algunos individuos, aunque insignes, como Valdés y Servet. Es pueril atribuir a la Inquisición este fenómeno histórico, pues lo contrario es lo cierto: que la Inquisición fué uno de sus efectos. España repugnó el protestantismo. Y esta repugnancia colectiva se reflejó, como es lógico, en nuestras letras, constituyendo su primer carácter distintivo.

“*El aire me parece que corrompo, escribía Diego Núñez de Alba, en tratar de tan perversa criatura (Martín Lutero), y que la boca me ensucio en nombrarla*“ (1). Y Lope de Vega pone en labios de *El Valiente Céspedes*:

(1) *Dialogos de la vida del soldado.*

¡Y vive Dios, Don Hugo, que en hallando  
Hereje donde pueda sacudille,  
Destos que no se quitan el sombrero  
Al Pan a quien los ángeles se humillan,  
Que le ponga las piernas como a tero  
Para que siempre de rodillas quede!

Hasta los tratadistas militares, como D. Simón de Villalobos en su *Modo de pelear a la ginetá*, escribe en el prólogo de su libro: *Hagamos diligencia para que en nuestro oficio, matando e hiriendo, enderecemos nuestras acciones a hacer esto en defensa de la fe de Nuestro Señor Jesucristo, para que con su favor y en su servicio, a lanzadas y cuchilladas ganemos el Cielo. Amén.*

Tal es el sentir común de nuestros literatos en el Siglo de oro, más intenso a medida que corría el tiempo. Una prueba decisiva de que *El Lazarillo de Tormes* no es de D. Bernardino de Mendoza, sino más antiguo, la dan sus sarcasmos contra los expendedores de bulas: eso pertenece, indudablemente, a los primeros años de Carlos V, cuando aún no se había formalizado la lucha contra los protestantes y el espíritu erasmiano andaba todavía pujante, o, por lo menos, no había contra él las prevenciones que se suscitaron después.

La ortodoxia de nuestras letras se refleja tanto en el odio a la herejía y en el escrupuloso cuidado de no incurrir en ella, siquiera fuese materialmente, como en el profundo conocimiento, digno de teólogos, demostrado por los literatos del Siglo de oro en todo lo referente a la religión. Era esto efecto de lo difundida que a la sazón estaba la enseñanza religiosa, no sólo en su forma elemental de catecismo, sino en su más superior manifestación, que llegaba a todos por la frecuente asistencia a sermones y ejercicios espirituales, y la constante lectura de libros ascéticos y místicos. De aquí que el escritor, aunque no fuera teólogo graduado o profesional, supiese de Teología como si lo fuese y, además, no temiera llevar esos asuntos al teatro o a la novela, ya que el público, tan enterado como él de lo más abstruso de la Dogmática y de la Mística, entendía y gozaba oyendo o leyendo la exposición de casos y doctrinas que en otros tiempos o circunstancias históricas apenas pueden salir del recinto de las escuelas eclesiásticas o de los claustros conventuales. De aquí también la notoria influencia que la literatura sagrada ejerció en la profana. Blanca de los Ríos ha querido puntualizar la influencia que los libros místicos ejercieron en la novela del Siglo de oro: difícil es el intento, pues lo que hay realmente es

que el espíritu religioso inspiraba todos los libros, o, por lo menos, influía en ellos decisivamente (1).

20. *Adulteraciones y corrupciones del espíritu religioso:*  
A) *Intolerancia extremada.* B) *Preocupación contra los cristianos nuevos.* C) *Supersticiones (agüeros, astrología, duendes, falsos milagros).* D) *Desenfado moral.* — Con el espíritu religioso mezclábanse, adulterándolo y corrompiéndolo, lamentables preocupaciones. Eran las principales:

A) Una intolerancia extrema, exageración del celo que nada tenía de caritativa y, por tanto, de evangélica. El español del Siglo de oro profesaba el catolicismo por modo tan tremendo, que hasta en Roma chocaba, y que en Flandes se hizo odioso a los católicos y al clero. “Hanme certificado — escribía D. Luis de Requesens a Felipe II — que algunos de estos abades, y aun obispos brabantones, han dicho que no saben si les está mejor estar debajo de los herejes o de los españoles” (2).

La nota característica de este catolicismo español era el odio implacable a la herejía y a los herejes. Este odio se había infiltrado hasta en el lenguaje popular: *cara de hereje* significaba el rostro más feo que se puede imaginar; *hacer herejías* con una persona era tratarla cruelísimamente; *la estampa de la herejía* era el colmo de lo desagradable. Por lo contrario, *católico* y *bueno*, en cualquier orden, se daban por sinónimos. Sancho Panza, para ponderar la calidad del vino de Ciudad Real que le dió a beber Tomé Cecial, “dejó caer la cabeza a un lado, y dando un gran suspiro dijo: “¡Oh hi de puta, bellaco, y cómo es católico!”. Odiar a los judíos considerábase como complemento necesario de la fe. El mismo Sancho Panza dice que los historiadores de sus hechos debían tratarle bien y tener misericordia de él, aunque no fuese más sino “por creer en Dios y en su Iglesia y ser enemigo mortal de los judíos”.

B) Aún significaba más desviación de los principios cristianos la preocupación, no ya contra los infieles, sino contra sus descendientes. Contra el espíritu del Evangelio, dividieron a los cristianos nuestros católicos antepasados en dos clases: viejos y nuevos. *Cristiano viejo* no era el bautizado de niño y educado en la doctrina de Cristo. Para ostentar ese título de *cristiano viejo* necesitábase que hubieran sido cristianos, no sólo los

(1) Blanca de los Ríos, *De la Mística y de la Novela contemporánea*. En *Cultura Española* y en folleto aparte, 1909.

(2) Carta de 25 de Julio de 1574, *Nueva colección de documentos inéditos para la Historia de España*. Tomo IV.

padres, sino los abuelos, y aun éstos desde su nacimiento. Y aunque legalmente bastaban los cuatro primeros ascendientes, y no se solía exigir más en ciertas pruebas, hilábase tan delgado en la materia, que si se descubría de alguno bisabuelo o tatarabuelo, y hasta pariente colateral que hubiera sido judío o moro, ya se le miraba con prevención, considerándole como cristiano de segunda o tercera clase, manchado o con nota infamante. Los *cristianos nuevos* se dividían en dos grupos: *confesos*, o sean los convertidos, y cristianos nuevos propiamente dichos, o sean los descendientes de confesos.

¡Qué tristeza infunden en el ánimo las amargas y humillaciones que se hicieron sufrir a los confesos y cristianos nuevos! Hubo entre ellos sujetos verdaderamente ilustres por el talento, y hasta por la santidad. De nada les valió: siempre pesó sobre su fama la nota de cristianos nuevos, y siempre se los trató con irritante desprecio por gentes que hubieran llevado con sumo gusto al Quemadero a quienes no se manifestaran conformes con la parábola del *Hijo Pródigo* o con las *Epístolas de San Pablo*, en que se proclama y enseña: *non enim est acceptio personarum corpus baptizati sumus, sive judaei, sive gentiles, sive servi, sive liberi, et omnes in uno spiritu potati sumus*. Cabildos, consejos, hermandades y gremios consignaron en sus estatutos la absoluta exclusión de todo individuo de estirpe judaica, por remota que fuese. ¿Qué más? La Orden de San Francisco se negó a la admisión de los cristianos nuevos, por lo menos en las cofradías dependientes de ella. El médico y literato Francisco de Villalobos, uno de los insignes *cristianos nuevos* del siglo xvi, así lo cuenta en razonadísima carta al General de la Orden, volviendo por los fueros de la santa igualdad en Cristo: “Lo que yo sé decir del Duque (1) — escribía — es que en Alba hay una devota Cofradía de disciplinantes de la Cruz, en la cual los cofrades ordenaron que no fuese admitido ningún confeso a ella. Muchos dixeron que fué induciento del Guardián, y no creo que fué sino sugestión de Satanás, que há gana que éstos se agoten y aflijan por su amor, que es invidioso de las buenas obras. El Duque supo el estatuto, y con gran enojo lo desba-



San Ignacio de Loyola.  
(Íñigo López de Recalde.)  
Fundador de la Compañía de Jesús.  
(1491 - 1556)

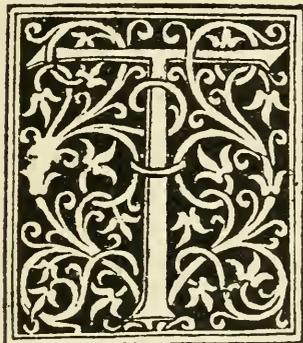
De un triptico pintado por Morales, el Divino. — (De la colección del señor Conde de Valencia de Don Juan).

(1) El Gran duque de Alba, D. Fernando.

“rató, y mandó que aquéllos entrasen en la Cofradia si quisiesen, y fuesen “en ella los primeros y preeminentes; y sé que un alcade de Castro-Nuño, “muy honrado, hizo atestiguar falsamente contra un convertido de Alba; y

LIBROS DEL SIGLO XV

Alfontij regis castelle illustrissimi celestiu motuū tabulę: nec nó stellaz fixarū lō-  
gitudines ac latitudines alfontij tpe ad motus veritatē mira diligētia reducy. At  
pmo Joānis saxonieſis in tabulas alfontij canōes ordinari incipiūt fauſtiſſime.



Tempus est mensura motus primi mobilis: ut dicit  
Aristoteles. iiii. p̄b̄sicoz. Cū igit motū scire deſide-  
ramus necessaria est nobis tempoꝝ p̄cognitio: ut  
cognita tēpis quātitate: motū sibi correspondēte  
cognoscā. ¶ Es̄ igit intelligendū q̄ i distinctiōe  
tempoꝝ ad v̄sū tabularū Alfontij incēdimus modo  
p̄b̄sico scz p̄ numerū sexagenariū ut diuisiō tēpoꝝ  
diuisiōni signoz correspondeat. Grad⁹ v̄o in astro-  
nomia dicunt̄ integra. Et cum completa fuerint. 60:  
gradus ponit̄ p̄ eis vnū signū in istis tabulis. it̄ igit  
eni grad⁹ i 60. minuta: z minutū in 60. z sic semp  
vltra. ¶ Simili mō p̄cedim⁹ in tpe incipiēdo a die-  
bus tanq̄ ab integris z duplici via incēdimus sicut

Finis tabularū astronomicaꝝ Alfontij regis castelle. Imp̄ressionem quaz emen-  
datissimā Erhard⁹ ratdolt augustensis mira sua arte sua z impensa foelicissimo  
fidere complere curauit. Anno salutis 1483 Sole in. 20. gradu Lanci gradiente  
hoc ē. 4. noñ. Julij. Anno mundi. 7681. soli deo dominanti astris gloria.

Alfonso X, Rey de Castilla. — Tabulas astronomicas. Venetia, 1483.  
Principio del libro y colofon.

“como el Duque fué certificado de ello, por quitar trabajo a los inquisidores,  
“mandó tomar su alcalde y azotarle públicamente por la villa de Alba“ (1).

El P. Láinez, el célebre compañero de San Ignacio de Loyola y cofundador de la Compañía de Jesús, nació en el seno de una familia sumamente cristiana, pero con la tacha de ser de *linaje nuevo*. Cuando Sacchini escri-

(1) Algunas obras inéditas de Villalobos. De la Sociedad de Bibliófilos.

bió su *Historia de la Compañía* y apuntó en ella *la nota* que, según la preocupación de la época, manchaba la honra de Láinez, todos los jesuitas españoles protestaron; las Congregaciones provinciales de 1622 pidieron que no se permitiera circular la obra de Sacchini sin haber arrancado antes la hoja en que vertía tan monstruosa especie contra el P. Láinez. ¡Ni que hubiesen dicho de éste que fuera un malvado hipócrita! Promoviósse larga discusión, y el historiador, no sólo probó su aserto, sino que el P. Nadal, enviado por Láinez a España en 1561 para visitar las casas de la Compañía, tropezó, entre otras dificultades, con la aversión que muchos tenían al General de los Jesuitas, y la principal causa de ella era el linaje de Láinez. El mismo P. Nadal escribió: “Aunque el P. General descende de hebreos; pero ha conocido a sus padres, abuelos y bisabuelos buenos cristianos” (1).

C) A pesar del celo de la Inquisición por conservar la pureza de la fe limpia de toda clase de supersticiones, corrían muchas de éstas, y se reflejaban en la literatura. La de los agüeros se mantenía como en la época de los cantares de gesta. Si los mesnaderos del Cid auguraban el porvenir por el vuelo de las cornejas, don Quijote tomaba por malos agüeros el ladrar de los perros a su entrada en el Toboso, el oír cantar al mozo de labranza el romance de Roncesvalles, las disputas de los rapaces en las eras de su pueblo, y el encuentro con la liebre perseguida por los cazadores. *Malum signum!* exclama. “Esto que el vulgo suele llamar comúnmente agüeros, que no se fundan sobre razón natural alguna — dijo el ingenioso Hidalgo sentenciosamente, — del que es discreto han de ser temidos”. En la misma inmortal novela, Cardenio dice que “cuando traen las desgracias “la corriente de las estrellas, como vienen de alto a bajo, despeñándose con “furor y violencia, no hay fuerza en la tierra que las detenga, ni industria “humana que prevenirlas pueda“. Aquí tenemos la astrología judiciaria, de que se burló Calderón en *El astrólogo fingido*, donde dice uno de los personajes:

Alguna cosa estudié,  
y con deseo pequé  
en esta curiosidad.  
Don Ginés de Rocamora (2)  
me enseñó tiempos atrás.

Recuérdese lo dicho acerca del Arcipreste de Hita (Tomo I, X-113). La preocupación astrológica conciliábase con la doctrina católica del libre al-

---

(1) Astrain, *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*. Tomo I.

(2) Escritor murciano de fines del siglo XVI, que escribió un tratado sobre la *Esfera*.

bedrío, considerando la fuerza de las estrellas, no como determinadora de nuestros actos, sino influyendo en ellos, a la manera que hoy se consideran las pasiones, la educación, el medio ambiente, etc. Aun en este concepto la combate Calderón en *La vida es sueño*, mostrando valerosamente al público no sólo la falsedad, sino las funestas consecuencias de una creencia tan vana y absurda; pero la preocupación existía. Antonio Pérez, el secretario de Felipe II, no daba un paso importante sin consultar con el famoso astrólogo Lic. Pedro de Hera, hermano y colega de Valentín Pedro de Hera, autor de una obra de Astrología publicada en Madrid (1584).

También se creía en *los duendes*. Claro que los hombres de talento y buen sentido, como Covarrubias, sabían perfectamente que los duendes (trascos o cuerpos fantásticos) no eran sino una preocupación del vulgo y un artificio de que se valían ciertos tunantes para asustar a los sencillos, o alejar a las gentes de las casas en que querían ellos vivir de balde o ejercer prohibidas industrias. En 1567 el Corregidor de Toledo sacó a la vergüenza pública a uno de estos pícaros duendes; lo cuenta el mismo Covarrubias en el *Tesoro de la lengua*, y Orozco en su *Cancionero*, publicado por la Sociedad de *Bibliófilos andaluces*:

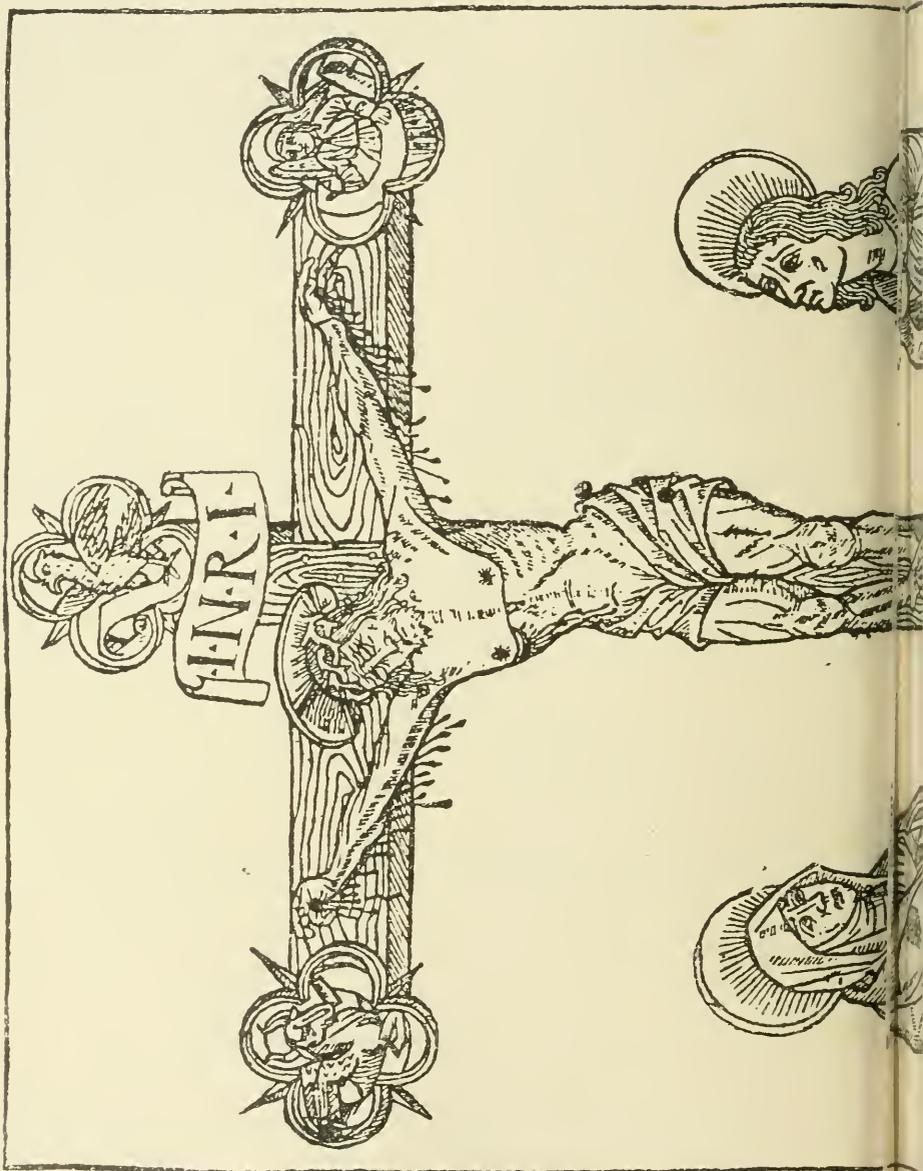
Cantemos una hazaña  
que en Toledo aconteció,  
la más nueva y más extraña  
que hasta agora en España  
en este tiempo se vió.  
Decía la gente vulgar  
mil cosas de un duende-casa (1) . . .

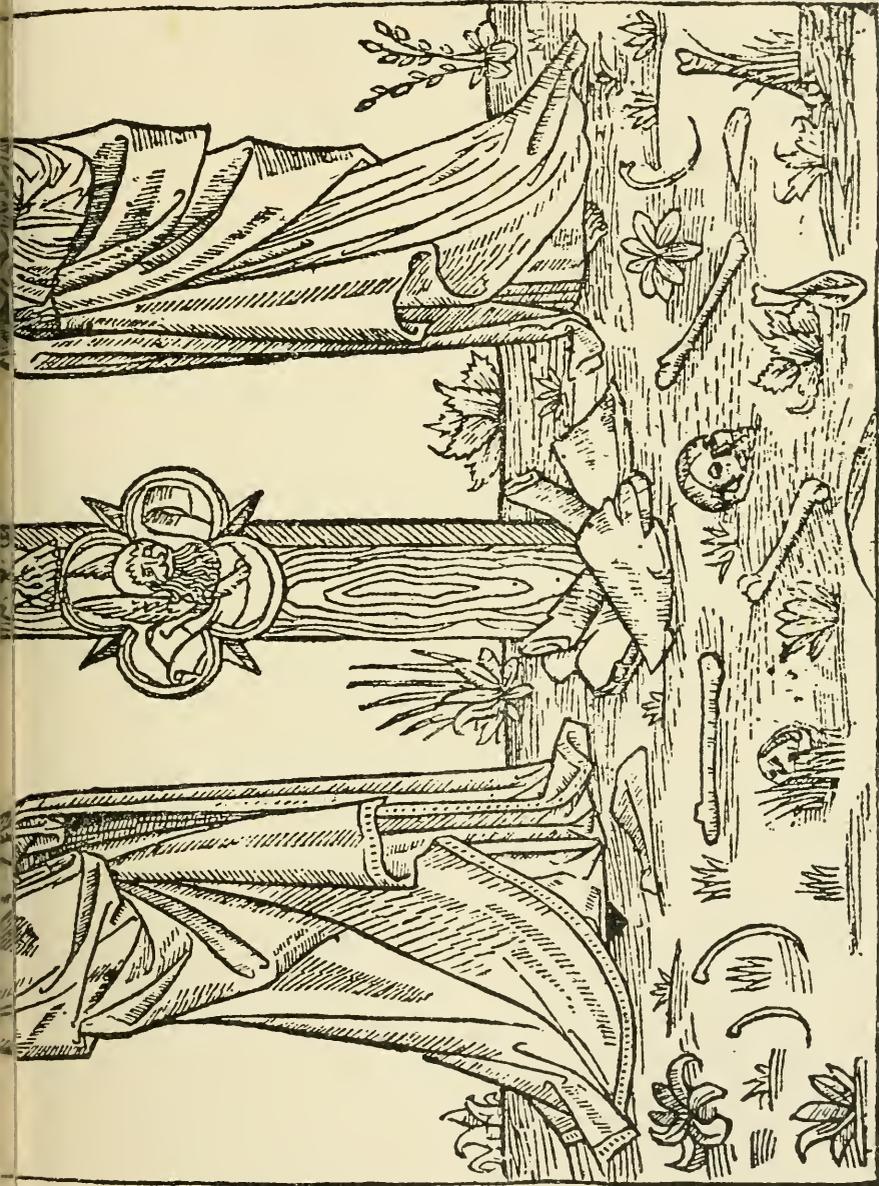
En el famoso y extravagante libro *El Ente dilucidado* (Madrid, 1676) inténtase una explicación positiva de los duendes. “Estos duendes — dice — se sientan en las casas; nunca hacen mal a nadie; siéntese su ruido, sin percibirse de ordinario el autor de él; quitan y ponen platos, juegan a los bolos, tiran chinitas, aficiónanse a los niños más que a los grandes, y especialmente se hallan *duendes* que se aficianan a los caballos”; e investigando su origen y naturaleza, asegura que tienen ordinariamente “su primer ser, “como la experiencia lo enseña, en caserones lóbregos e inhabitados, o en “desvanes o sótanos. . . Luego se conoce que son animales engendrados de “la corrupción o de los vapores gruesos“. Lo cierto es que los duendes

---

(1) “Nosotros llamamos *duende de casa*, y *duendecasa*, y por corrupción, *duende*...” (Cov., *Tesoro de la lengua*).

LIBROS DEL SIGLO XV





El Calvario, con los cuatro evangelistas en la cruz. — Grabado que con gran orla se halla en el *Misal Tarraconense*, volumen II, bbb.iii. vuelta.

pululan por la literatura del Siglo de oro. Ayala y Guzmán, en la primera parte de las *Travesuras de Don Luis Coello*, cuenta:

Había un duende en una casa;  
y una y otra travesura  
no pudiéndole sufrir  
el vecino, con cordura,  
trató de mudarse; y cuando  
los trastos los arrebuja,  
los suyos juntando el duende,  
fuéronse a mudar; y en suma,  
viéndolo el vecino, dijo:  
“¿Dónde vas? — ¿En eso hay duda?  
respondió el *duende*. Me mudo  
con él, si no le disgusta”.  
—“Pues si conmigo has de irte,  
dijo el vecino con mucha  
paciencia, quedome en casa,  
si adonde me voy me buscas”.

Calderón se vale de la creencia popular como artificio de *La Dama Duende*, y nos pinta un duende tal como se lo representaba el vulgo:

Era un *fraile*  
*tamañito*, y tenía puesto  
un *cucurucho* tamaño,  
que por estas señas creo  
que era *duende capuchino*.  
¡Qué de cosas hace el miedo!  
Alumbra aquí, y lo que traje  
el *frailecito* veremos.

No es de maravillar que hubiera *exceso de credulidad* o *sobrenaturalismo exagerado*, esto es, general propensión a sospechar por lo menos pactos con el Demonio en cuanto se veía a una persona hacer algo poco explicable, y así don Quijote lo sospechó de maese Pedro: “*Debe de tener, dijo, algún concierto con el demonio de que infunda esa habilidad al mono, conque gane de comer, y después que esté rico le dará su alma*”. O a creer en apariciones de difuntos, creencia utilizada por Calderón en *El Galán Fantasma*. Y en todo linaje de milagros: por eso los portentos con aspecto de milagros de santos eran un recurso teatral de seguro efecto, y hasta los ciegos cantaban falsos milagros por las calles. Sancho Panza ordenó que ningún ciego cantase milagro “*si no trugese testimonio auténtico*

### III.-CARACTERES DE NUESTRA LITERATURA EN EL SIGLO DE ORO

“de ser verdadero, por parecerle que los más que los ciegos cantan son “fingidos, en perjuicio de los verdaderos”.

D) Por último, choca con la rigurosísima ortodoxia de nuestra literatura del Siglo de oro su desenfado moral. En gran veneración eran tenidos el estado eclesiástico y el monacato; pero esto no impedía que los literatos censurasen, y aun se burlaran de los defectos y flaquezas de sacerdotes y frailes, poniéndolos en ridículo mil veces, cosa que la Inquisición dejaba

Muy Vllustre Señor

En pocos dias q' recibo la carta de vuestra Señoría y como  
doye yo y de ella nuevas mercedes, lo del mal q' me aqueja en  
dormir como si me fuera lo constante para tenerla con las ve  
peticas mueras de faltar y un punto q' me delpena vuestra Vllus  
de Persona pero al fin tanto trabajo q' fiero acabar con  
migo aun quando me con un agradecimiento doy merito de  
mas le conserue executor de tan santas obras para q' yo de  
punto de ellas alla en su santa gloria como se la dejen en  
en un solo estado q' me muy magnifico muy beja en Madrid  
a veinte y cinco de Mayo de 1616 años

Muy Vllustre Señor

Alonso de Carabante  
Suave Dios

Autógrafo de Cervantes.

correr sin obstáculo. Sin salir del Quijote, recuérdese la pintura del *grave eclesiástico* que gobernaba la casa de los Duques, “destos (eclesiásticos o “religiosos) que como no nacen príncipes, no aciertan a enseñar cómo lo “han de ser los que lo son. . . , que quieren que la grandeza de los grandes “se mida con la estrechez de sus ánimos. . . , y queriendo mostrar a los que “ellos gobiernan a ser limitados, les hacen ser miserables”. Don Quijote no pudo replicar más desembarazadamente a este sacerdote diciéndole que de sus labios “se debía esperar antes buenos consejos que infames vituperios”, y soltándole esta retahila: “¿No hay más sino a trochemoche entrarse por “las casas ajenas a gobernar sus dueños, y habiéndose criado en la estre-  
“cheza de algún pupilaje, sin haber visto más  
“mundo que el que puede contenerse en veinte o  
“treinta leguas de distrito, meterse de rondón a  
“dar leyes a la caballería. . . ?” Y esta indirecta:  
“Unos van por el ancho campo de la ambición so-  
“berbia; otros, por el de la adulación servil y baja;  
“otros, por el de la hipocresía engañosa, y algunos  
“por el de la verdadera religión”. Alusiones a la  
glotonería o sibaritismo de algunos clérigos tam-  
bién las hay en el Quijote, y más crudas en otras  
novelas y comedias.



Alejandro Manzoni.  
(1784 - 1873)

Si de los eclesiásticos se hablaba con libertad que hoy sólo usan, por lo común, los escritores antirreligiosos y con el fin de desprestigiar la religión en la persona de sus ministros (siendo raro caso el de un literato católico, como el insigne Manzoni, que al lado de las hermosas figuras de Fray Cristóbal o de un cardenal Borromeo coloque las de don Abundo y Sor Gertrudis, y aun hay muchos católicos que hallan eso mal en Manzoni, creyendo que la reverencia al orden sacerdotal y al estado religioso debe llegar a no descubrir defectos en los que lo han recibido y profesan, como no sea tratándose de alguno que apostate), todavía era mayor la licencia en la pintura de liviandades y deshonestidades. La literatura del Siglo de oro, escrita en gran parte por sacerdotes y observantísimos religiosos (v. gr., Tirso de Molina), y toda ella por católicos fervientes, ofrece a cada paso cuadros de extraordinaria desenvoltura en materias del sexto mandamiento, que escandalizan a los timoratos del día, y que, en efecto, no se ajustan al molde actual de una educación decente.

Conviene tener en cuenta:

1.º Que la literatura profana del Siglo de oro no tenía tendencia apolo-  
gética, ni aun didáctica, cosa que no se consideraba necesaria existiendo

unidad católica tan vigorosamente garantizada por el Santo Oficio. Ni las poesías, ni las comedias, ni las novelas o los cuentos escribíanse entonces con el fin de edificar y enseñar, sino, sencillamente, para distraer o deleitar. Mover a la virtud o enseñar verdades de orden sobrenatural o natural, considerábase a la sazón oficio de los libros espirituales o especialmente didácticos.

2.º Que no hay en nuestra literatura de entonces nada que vaya formalmente contra la moral cristiana en el sentido de verdadera contradicción doctrinal: el vicio es siempre condenado por nuestros autores, y siempre enaltecida la virtud.

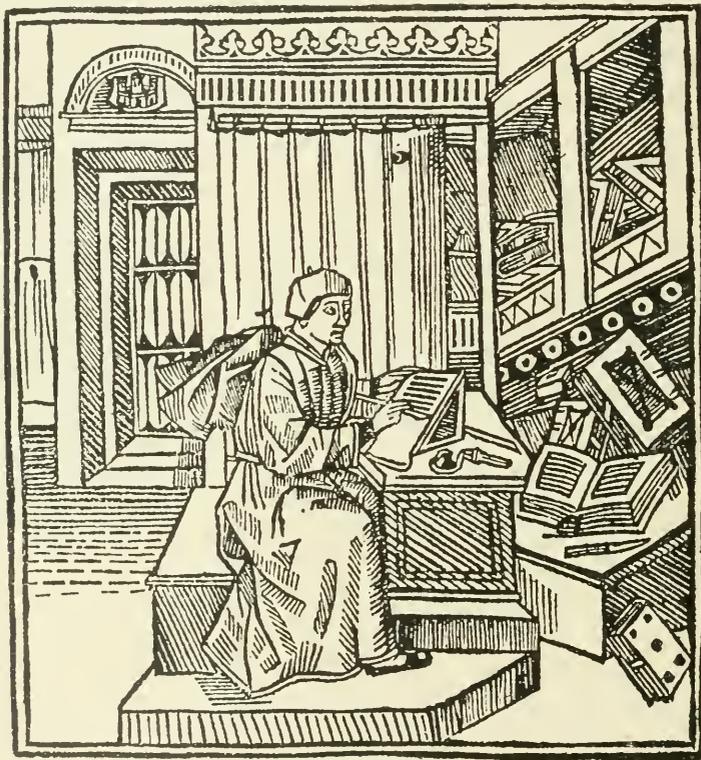
Y 3.º Que lo que hay es desenfado en el pintar las costumbres, buenas o malas, sin que el autor se preocupe demasiado de cubrir con hojas de parra cosas que, después de todo, nadie ignora, o puede saber sin necesidad de acudir a una obra literaria, en el trato de gentes, aun las más púdicas. Para comprender el espíritu de la época en este punto, reflejado en la literatura, basta fijarse en el siguiente hecho: Hacia la segunda mitad del siglo XVI fueron condenados por la Inquisición en Toledo muchos individuos culpables de haber sostenido que la simple fornicación no era pecado: si estos individuos se hubieran limitado al hecho que, según ellos, no era pecado, sin meterse a dogmatizar sobre si lo era o no lo era, seguramente no hubiesen sufrido ningún castigo por la Inquisición. El mismo Cervantes, que censura la *Celestina por no encubrir lo humano*, en la subida de Maritornes al camaranchón de la venta para buscar al arriero, pinta un cuadro tan lleno de color y de vida, que poco tiene que envidiar a los más escabrosos de la *Celestina*.

**21. Españolismo. Popularidad del Romancero. Romanes artísticos. Sentimiento patriótico.** — Otro carácter típico de la literatura del Siglo de oro es *el españolismo*. Ni antes ni después de este período lo ofrecen nuestras Letras tan neto. Ya se ha explicado en este libro cómo al surgir nuestra literatura en la Edad Media, el occidente de Europa constituía un todo muy homogéneo, efecto de la dominación romana, que había sido común; de la lengua latina, fondo también común de que iban desprendiéndose poco a poco, a modo de diferencias dialectales, las lenguas romanas o romances; de las costumbres germánicas, iguales o muy semejantes en todos los pueblos guerreros que destruyeron la unidad política del Imperio, y, finalmente, de la influencia eclesiástica, la misma en todas las comarcas de Occidente. Impropio es hablar, refiriéndose a los primeros tiempos de la Edad Media, de literatura francesa, italiana, inglesa o española: realmente no hay más que literatura romanceada coexistiendo

con otra latina, y está tan en todas partes, que respecto de muchas de sus producciones es actualmente un problema de crítica, casi siempre insoluble, determinar si aparecieron allende o aquende los Pirineos, o allende o aquende los Alpes.

Poco a poco aquella masa homogénea fué diferenciándose al influjo de

LIBROS DEL SIGLO XV



Gramática latina. Burgos, 1498. - Grabado en la portada.

la compleción moral que cada pueblo iba adquiriendo, de sus peculiares antecedentes étnicos, del clima y condiciones geográficas de la comarca que le había tocado en suerte, o de las vicisitudes históricas que cada uno experimentaba en su desarrollo. De este modo, muy lentamente fueron surgiendo las naciones o patrias modernas, y con ellas sus respectivas literaturas nacionales. En nuestra nación hubo un elemento — la epopeya nacional — que,

fuera o no inspirado en sus orígenes, o simplemente excitado o modificado por la epopeya francesa, desde luego fué factor eficazísimo de diferenciación, y dió a nuestra literatura un carácter indígena o autónomo.

Este singular elemento pasó de los cantares de gesta a las crónicas; de las crónicas, a los romances; y, como ya se ha repetido en este libro, no se extinguió, a semejanza de lo sucedido en Francia al alborear el Renacimiento, sino que siguió inspirando a los literatos del Siglo de oro, los cuales no se contentaron con admirar la materia épica creada en los siglos XI y XII, sino que sobre ella compusieron nuevos romances en los siglos XVI y XVII, y la infundieron en el teatro, contribuyendo con tan feliz acierto a dar a éste una sustancia nacional, un carácter colectivo que sería en vano buscar en otros pueblos.

La popularidad de los romances en el Siglo de oro es extraordinaria: los cantan y los oyen con deleite los reyes, los príncipes, como el que después fué Felipe II, que a los ocho años sabía el Romancero perfectamente, y las personas más humildes, como los labradores, las criadas y las lavanderas. En los comienzos del período, el arpa, el laúd y la vihuela eran los instrumentos con que se acompañaban; a fines del siglo XVI todos fueron reemplazados por la guitarra. La innovación no pareció bien a los apegados a lo antiguo. “Con la arpa, laúd y vihuela — escribía Fray Juan de Luna — “levantaban el espíritu a Dios los hombres, y ahora usan de guitarrillas, “que no sirven sino de cencerrear y quebraderos de cabezas, instrumentos “apropósito para poner disparates de zarabanda y chacona“. Mas de nada sirvieron tales lamentaciones. En el teatro de Calderón ya no se oyen más que guitarras: las tocaban los soldados de *El Alcalde de Zalamea* paseando de noche por las calles de la villa, y las criadas de doña Leonor en *La Desdicha de la Voz*:

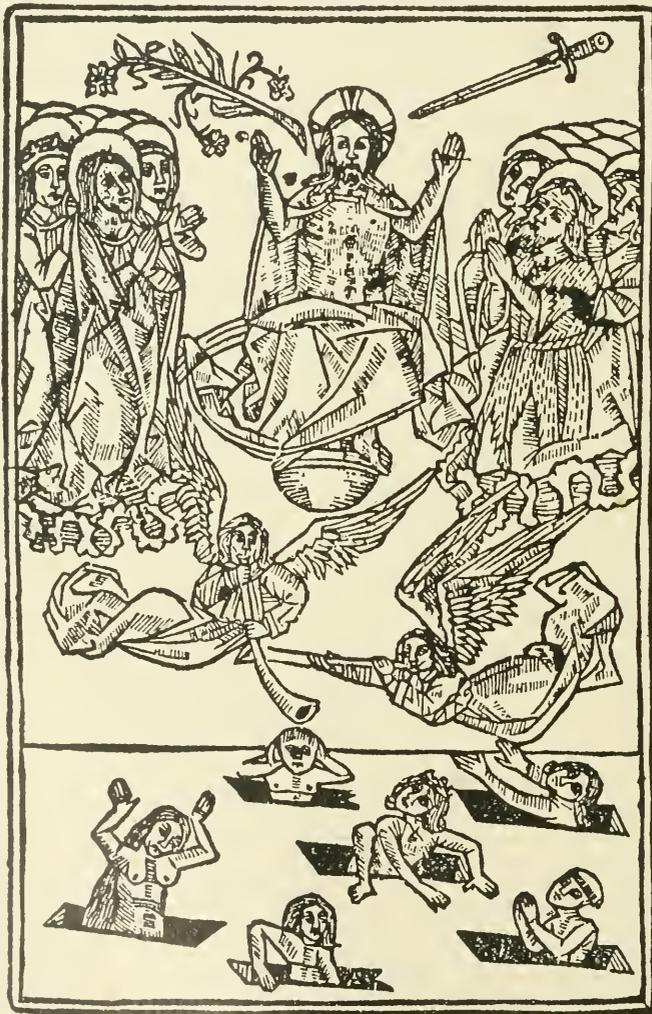
Aquella guitarra  
con que divertirme a ti  
suelen, Leonor, tus criadas. . .

Imprímense los romances, según ya se ha dicho, en pliegos sueltos, como los muchos que compró D. Fernando Colón en la feria de Medina del Campo (1524), y desde 1550 se coleccionan en *Romanceros*. Tanto se cantan y recitan, que sus frases más salientes se hacen tópicos de la conversación familiar; como todo el mundo los sabe, todo el mundo puede sostener un diálogo con versos cogidos de éste o del otro romance. A los romances *semipopulares*, de que ya se ha hecho mención (Tomo I, XI, 123, B), siguen los *romances eruditos*, compuestos por poetas como Alonso de Fuen-

tes y Lorenzo de Sepúlveda, que los sacan de las crónicas, y a fines del siglo xvi los *romances artísticos*, obra de los mayores poetas que inventan el argumento y procuran remedar en la forma el lenguaje arcaico. El

LIBROS DEL SIGLO XV

**Justus es domine: ⁊ rectum iudicium tuū.**



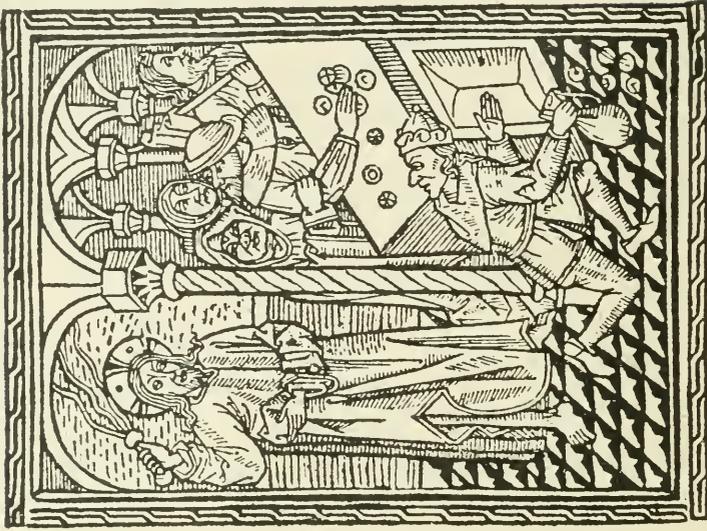
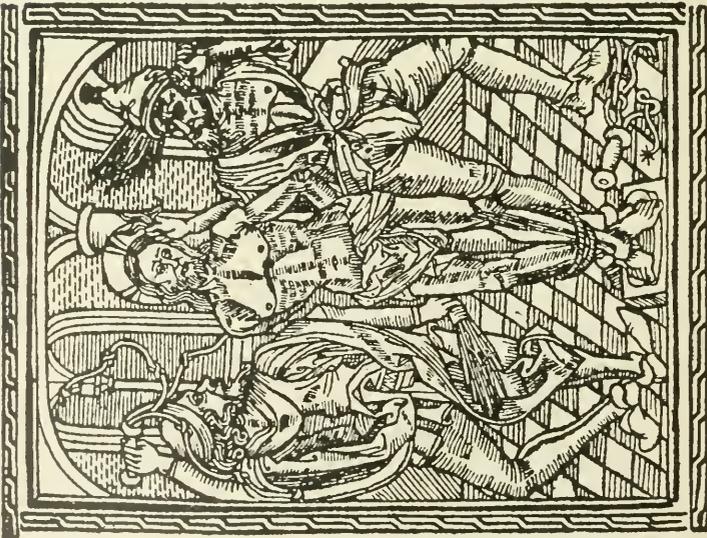
Gramática castellana, Burgos, 1498. — Grabado de la última hoja.

### III.- CARACTERES DE NUESTRA LITERATURA EN EL SIGLO DE ORO

*Romancero general*, publicado en 1600, no contiene más que *romances artísticos*. El arqueólogo lamenta esta transformación; pero en literatura, como en todo, no hay más remedio que renovarse o morir, y el público, para quien el manoseo continuado había hecho hasta cómicos o burlescos los más serios de los antiguos romances, encántase con la renovación de los temas viejos por los poetas del Siglo de oro, y oye con deleite composiciones como ésta:

¡Al arma, al arma!, sonaban  
Los pifanos y tambores:  
¡Guerra, fuego, sangre!, dicen  
Sus espantosos clamores.  
El Cid apuesta su gente,  
Todos se ponen en orden,  
Cuando llorosa y humilde  
Le dice Jimena Gómez:  
— “Rey de mi alma y d’esta tierra conde,  
“¿Por qué me dejas? ¿Dónde vas? ¿Adónde?”  
Que si eres Marte en la guerra,  
Eres Apolo en la corte,  
Donde matas bellas damas,  
Como allá moros feroces;  
Ante tus ojos se postran  
Y de rodillas se ponen  
Los reyes moros, las hijas  
De reyes cristianos nobles.  
— “Rey de mi alma, etc.”  
Ya truecan todas las galas  
Por lucidos morriones,  
Por arneses de Milán  
Los blandos paños de Londres;  
Las calzas, por duras grevas,  
Por mallas, guantes de flores;  
Mas nosotros trocaremos  
Las almas y corazones.  
— “Rey de mi alma, etc.”  
Viendo las duras querellas  
De su querida consorte,  
No puede sufrir el Cid  
Que no lo consuele y llore.  
— ¡Enjugad, señora, dice,  
Los ojos hasta que torne! —  
Ella, mirando los suyos,  
Su pena publica a voces:  
— “Rey de mi alma, y d’esta tierra conde,  
“¿Por qué me dejas? ¿Dónde vas? ¿Adónde?”

LIBROS DEL SIGLO XV



Thesoro de la Passion. Zaragoza, 1494. - Dos grabados.

### III.-CARACTERES DE NUESTRA LITERATURA EN EL SIGLO DE ORO

Este elemento tradicional, infundido en todos los géneros literarios, se sobrepone al espíritu clásico, característico del Renacimiento; a la influencia italiana, poderosísima en todos nuestros literatos del Siglo de oro, hasta el punto de ser frecuente decir en aquella época que entre España e Italia habíase repetido el fenómeno de Grecia y Roma: Roma vencedora de Grecia por las armas y vencida por la cultura; y al mismo mal gusto nacional, engendrador del culteranismo y conceptismo.

Los literatos del Siglo de oro tienen satisfacción profunda por ser españoles, y consideran esta calidad como la superior que podía tener un hombre en su tiempo; la convicción serena de que como España no había nada en el mundo, ni por lo que se refiere a fertilidad del territorio y las aptitudes de los naturales para todas las empresas de paz y de guerra, ni por la solidez y justicia de sus instituciones sociales, políticas y militares. Los literatos del Siglo de oro aman la Inquisición, en que ven el escudo de la patria contra la herejía; son sincera y profundamente realistas, y les parecen muy bien las distinciones nobiliarias e hidalguiles, contra las cuales se subleva el espíritu democrático de nuestra edad. Si se permiten murmurar del gobierno, es achacando sus males y desaciertos a los validos, ministros o consejeros, jamás al monarca mismo, y no se tolera nunca que sus mismas murmuraciones sean coreadas por extranjeros. ¡Eso jamás! Así, Lope de Vega pone en labios de uno de los capitanes orangistas de Flandes el siguiente parlamento, dicho al gobernador de Matrique, esperanzado de que se levantara el cerco, por haber sabido que los españoles murmuraban del duque de Parma:

Eso de quejarse dél,  
No engañe tus pensamientos;  
Que a Carlos Quinto decía  
En Túnez un capitán:  
"Los españoles están  
Murmurando todo el día".  
Y él respondióle: "Pues id,  
Y para vengarme dellos,  
Mal de mis cosas decid".  
Fué el alemán, y no había  
Mal de Carlos V hablado,  
Cuando cayó por un lado  
De una puñalada fría.  
Experiencia dellos hice,  
No creas que se le irán:  
Dicen mal del capitán,  
Y matan a quien lo dice.



Fernández de Córdoba (Diego).

Marca usada en Valladolid desde 1560 hasta 1612.

22. *La unidad nacional y el castellanismo.* — No sólo fué *española* la literatura del Siglo de oro, sino profundamente castellana. Bastan las poesías, novelas y comedias de la época, para convencerse de la inexactitud con que se dijo en nuestro tiempo que la unidad nacional no había sido más que hilvanada por los Reyes Católicos. Conservaron los reinos y principados sus leyes civiles y sus instituciones políticas; pero en cada uno de ellos tuvo el rey, órgano venerado del Poder central, mayor autoridad efectiva que los órganos forales, y *la unidad social* refléjase intensamente en las bellas Letras. En el Quijote no hay nada que huela a regionalismo. Algún catalanista, y de los tan templados y prudentes como



Juan Mañé Flaquer.  
(1823-1901)

Mañé y Flaquer, ha querido sacar un argumento de llamar Cervantes a la Mancha *patria de don Quijote*. Si la Mancha, y no España — dicen, — era la patria del ingenioso Hidalgo, Cataluña, y no España, será la patria de los catalanes; pero es evidente que Cervantes tomaba la palabra *patria* (*tierra de los padres*) en el sentido que ahora damos a la palabra *tierra*. El *Quijote* es la novela de la unidad nacional: por sus páginas desfilan manchegos, toledanos, andaluces, aragoneses, catalanes, leoneses, vizcaínos, todos los naturales de España, todos fundidos en la unidad del reino. No se nota siquiera en el itinerario de don Quijote, cuando cruza los términos de Castilla a Aragón, ni de Aragón a Cataluña: Cervantes, *castellano castella-*

*nísimo*, que hubiera dicho Menéndez Pelayo, tanto por nacido en Castilla la Nueva como por su oriundez, familia, educación y larga residencia andaluzas, ensalza la llaneza y cortesía de las grandes señoras aragonesas, prefiriéndolas por este concepto a las castellanas, reconoce que el catalán es lengua, y no dialecto, y elogia con entusiasmo a Barcelona. De los únicos españoles de que hay alguna burla en el Quijote es de los vizcaínos, y eso únicamente por su poca destreza en el habla castellana.

Tan simpático españolismo en el *Quijote* es fiel y exactísimo reflejo del estado social en aquel período de nuestra historia. La unidad nacional, fundada por los Reyes Católicos y valerosamente mantenida por Carlos V y Felipe II, había traído como inmediata consecuencia la hegemonía europea, y eso no podía menos que halagar a todos los naturales de estos reinos. Se dice que la desgracia une y la prosperidad disgrega. Será cierto en determinadas circunstancias, y referido a determinados grupos humanos; pero en

estos que llamamos Estados o naciones demuestra la historia, y nosotros, ¡ay!, hemos podido advertirlo hasta por propia experiencia, que la fortuna es el mejor y más eficaz de los aglutinantes. Por eso los gérmenes regionalistas estuvieron en los siglos XVI y XVII como adormecidos o muertos, y sólo despertaron o resucitaron cuando en la prolongada guerra con Francia durante el reinado de Felipe IV se notó claramente que la fortuna nos había vuelto la espalda. Así y todo, no hubiera estallado la triste insurrección de Cataluña, sin la indisciplina de las tropas acantonadas en la frontera pirenaica; para librarse de tan incómodos huéspedes tomaron las armas los payeses, según advierte repetidamente Melo, y en el desarrollo de la lucha surgió el fuerismo como fórmula jurídica de la insurrección, y fué más potente a medida que la nación iba manifestándose más débil.

23. *Rastros de la Edad Media. Luchas entre los pueblos. Los nobles y personas honradas que se hacían bandoleros.* Los únicos restos que se conservaban de la disgregación medioeval eran las luchas municipales; pero ya reducidas a las más apartadas aldeas, y, por tanto, en la esfera de lo cómico y pintoresco, como aquella graciosa guerra entre los dos pueblos por si habían o no rebuznado sus respectivos alcaldes. Reyertas de esta clase las ha habido, y aún las hay en España de vez en cuando; pero el aparato verdaderamente militar que describe Cervantes demuestra cuán relativamente cercanos del estado social de su tiempo estaban aquellos otros en que los municipios se hacían la guerra entre sí con tanta formalidad como los Estados.

Otro rastro quedaba más serio: aquellos magnates — hasta infantes de Castilla — que en la segunda Edad Media, cuando se creían ofendidos por el rey lanzábanse al campo con sus hombres de armas y hacían la guerra al monarca, o, mejor dicho, a la sociedad entera, en el Siglo de oro habían degenerado en facciosos o bandoleros. Cuando un caballero o hidalgo creíase agraviado, se hacía capitán de bandoleros: así, un caballero de la Peza, llamado D. Hernando de Quesada, irritado porque no se había hecho justicia de los moriscos matadores de su padre en la rebelión de las Alpujarras, se fué al campo con unos arcabuceros de a caballo que perseguían las autoridades por haber dado muerte a veinticinco moriscos pacíficos en un molino, reunió más de cuatrocientos forajidos, y corrió la tierra de Guadix, diciendo que lo hacía por servir a S. M. y defender la fe cristiana; tomó el singular apodo de *Caballero de la Cruz*, y, según una relación de la época, “sale a las escoltas a buscar de comer, y cuando tiene págalo, y



Claudio Coello.  
Pintor español.  
(1621 - 1693)

si no, no lo paga“ (1). Cualquiera puede figurarse lo que haría este caballero con los moriscos, su-  
blevados o no, que cayeran en sus manos. Un  
rico labrador valenciano, también por agravios  
particulares que vengó, se hizo bandolero, hu-  
yendo de la justicia, y al fin fué indultado por  
Carlos II. De sus hechos se escribió la comedia  
anónima *El bandido más honrado y que tuvo  
mejor fin*, Mateo Vicente Benet, donde se le retra-  
ta así:

Su segundo le decía:  
— No sé por qué con tal ansia  
te persigue la justicia,  
ni qué perjuicio ocasionas  
en aquestas cercanías;  
pues no tan sólo al que encuentras  
ropa ni dinero quitas,  
sino que a los pasajeros  
les sueles mandar dar guías,  
a los pobres los remedias,  
a los perseguidos libras,  
y no sólo te contentas  
con pagar cuanto te pidan  
por lo que tú mismo compras,  
sino que también la misma  
regla observas con aquellos  
que por tu nombre lo fian.

A esta casta de bandoleros pertenecen el *Roque Guinart*, del Quijote, *El Catalán de Serrallonga y bandidos de Barcelona*, comedia de Coello, Rojas y Vélez de Guevara, y otra porción de héroes de la misma clase que figuran en comedias y novelas del Siglo de oro, y a los cuales la fantasía de los poetas añadió *bandoleras*. (*Las hermanas bandoleras, o a lo que obliga un agravio*, de Matos y Villaviciosa, *La bandolera de Italia y enemiga de los hombres*, de un Ingenio de la Corte, etc.) El tipo del bandolero por fuerza está retratado en *El Catalán Serrallonga* y en *La Devoción en la Cruz*, de Calderón.

(1) *Nuevas de Granada*, tomo CXV de los manuscritos de los Jesuitas en la Academia de la Historia (Citado por D. Adolfo de Castro en el *Discurso de las costumbres de los españoles en el siglo XVI fundado en el estudio de Calderón*, premiado por la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Madrid, 1851).

En el primero:

Si porque me ves bandido  
piensas que estoy deshonrado,  
tu congoja te ha engañado;  
que, aunque vivo introducido,  
de tan vil gente aplaudido,  
esta diferencia doy:  
que cuando yo soy quien soy,  
aunque a su gusto me ajusto,  
*ellos están por su gusto,*  
*y yo contra el mio estoy.*

Y en la segunda:

Y pues mis hados fieros  
me traen a capitán de bandoleros,  
llegarán mis delitos  
a ser, como mis penas, infinitos.  
Como si diera muerte  
a Lisardo a traición, de aquesta suerte  
mi patria me persigue,  
porque su furia y mi despecho obligue  
a que guarde una vida,  
siendo de tantas bárbaro homicida.  
Mis bienes me han quitado,  
mi hacienda han confiscado,  
y a tanto rigor llegan,  
que el sustento me niegan.  
— No toque pasajero  
el término del monte si primero  
no rinde hacienda y vida.

De este tipo histórico de bandolero noble reflejado en la literatura del Siglo de oro, viene por degeneración el bandido de baja estofa, pero al que también arrojan al bandidaje circunstancias de la vida, y no deseo de merodear, que se halla en la realidad y en la literatura de los siglos XVIII y XIX. También, y aun de más perversa índole, los hubo en el Siglo de oro: v. gr., el bandido que pedía limosna amenazando a los pasajeros con una escopeta, y que aparece ya en la comedia *La cruz en la sepultura*, donde un villano al ver en el camino a dos sujetos sospechosos exclama:

Mas si fueran  
bandoleros, ¡aqui es ello!,  
de los que en esta aspereza  
andan a pedir limosna  
por Dios con una escopeta.

Rasgo que reprodujo Lesage en el Gil Blas.

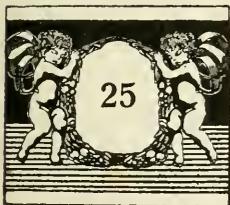
24. *Eclipse de las literaturas regionales: A) La gallega. La bable o asturiana. González Reguera. B) La catalana.* —

A) Aparte de estos excesos del bandidaje, no peculiares a la sazón de España, sino de todas las naciones de Europa — véase la *Revolución inglesa*, de Macaulay (cap. III, XXXVIII), — la España del Siglo de oro era una nación bien avenida con la unidad nacional y el predominio de Castilla, base de la misma unidad. El Romancero dejó de ser castellano, y se hizo español, comprendiendo en esta palabra *español* a los portugueses. Hubo más: desaparecieron de súbito las literaturas regionales. La gallega había ya muerto al alborar el Siglo de oro, no quedando otra manifestación viva de ella que algunos cantos campesinos. De la *bable* o asturiana no hay que hablar, pues no tuvo en la Edad Media sino esos mismos cantos de aldea, y después no ha alcanzado verdadero desarrollo literario, a no dar valor de tal a ciertas composiciones más curiosas que notables; en este sentido puede ser considerado como padre de la poesía bable el arcepreste de Carreño, D. Antonio González Reguera, que en la primera mitad del siglo XVII tuvo la humorada de componer en el dialecto de los campesinos asturianos un entremés — *El Ensalmador*, — un *Diálogo político* y una parodia de versos de Virgilio y Ovidio: la cosa no llamó la atención de los doctos, ni aun de los del Principado, hasta muy adelante el siglo XVIII que se fijó en ello Jovellanos.

B) Lo extraordinario es la brusca desaparición de la literatura catalana, que tan vigorosa y brillante se mostrara en el siglo XV. Pues así sucedió. Boscán deja de escribir en catalán, haciéndolo en castellano, y siguen su ejemplo los ingenios de Valencia Cristóbal de Virués, el canónigo Tárrega, Gaspar de Aguilar y Guillén de Castro. Siempre hubo en el Principado algunos versificadores y escritores oscuros, como Pedró Serafí, el rector de Valfogona, Vicente García y Francisco Fontanella; pero nada tienen que ver con la espléndida tradición de Jordi de Sant Jordi y de Ausias March. El genio catalán hizose también castellano, y en el Siglo de oro la literatura cultivada en toda España fué española, y española y castellana eran entonces palabras sinónimas.



LA LITERATURA ESPAÑOLA EN EL  
SIGLO DE ORO. ♀ IV. - SENTIMIENTOS Y  
COSTUMBRES REFLEJADOS EN LA LITERA-  
TURA DEL SIGLO DE ORO <sup>(1)</sup> ♀ ♀ ♀



*El sentir caballeresco.* — Constituíase el sentir caballeresco de sentimientos buenos y malos, tales como el deseo de proteger a los débiles — viudas, huérfanos, menesterosos, — la lealtad al señor natural o rey, la consideración elevada de la mujer, que se llevaba exageradamente a una especie de culto anti-natural y sacrílego, y el aprecio de la honra, estimada en mucho más que la vida, y que se hacía consistir principalmente en la probidad o respeto debido a la propiedad ajena, en el valor personal y en la honestidad inmaculada de las mujeres de la familia — esposa, hijas y hermanas, — o, mejor dicho, en no consentir a dichas mujeres la más mínima falta en este orden, o en castigarla severamente en ellas y en sus cómplices. Corre a este propósito un error que conviene disipar, para entender por este aspecto la literatura del Siglo de oro, y es el de suponer que los

(1) 25. *El sentir caballeresco.* — 26. *La honra conyugal.* — 27. *Lealtad monárquica y respeto al padre.* — 28. *Los desafíos.* — 29. *El sentimiento en los españoles del Siglo de oro. El amor; los noviazgos; influencia de los padres en el matrimonio de los hijos; los casados; el amor conyugal.* — 30. *Afición de las mujeres a las alhajas, a las golosinas, al lujo.* — 31. *Coquetería.* — 32. *Los galanes. Conversaciones y Academias.* — 33. *Dureza de carácter.* — 34. *Popularidad de la literatura en el Siglo de oro.*

maridos agraviados desafiaban a los amantes de sus mujeres y se batían con ellos en singular combate para vengar la ofensa inferida. Nada más lejos de la realidad histórica.

26. *La honra conyugal.* — Prescribe el Fuero Juzgo (leyes I y III, tit. IV, libro III) que los adúlteros *sean metidos en mano del marido, e faga de ellos lo que quisiera*. Estas leyes regían en el Siglo de oro, a pesar de la opinión en contrario de D. Joaquín Francisco Pacheco; múltiples hechos lo acreditan. Los *Anales Eclesiásticos y Seculares de Sevilla* traen tres casos curiosos. El 19 de Enero de 1565 subieron al cadalso la mujer del tabernero Silvestre Angulo y su amante, que era mulato; el verdugo vendó los ojos a los reos, y los entregó al marido para que hiciera de ellos lo que quisiera. Varios religiosos se pusieron de rodillas delante del tabernero pidiendo perdón para los adúlteros; pero el Silvestre no se ablandó, y con un cuchillo fué hiriendo a su mujer y al mulato en la cabeza y otras partes del cuerpo, hasta que les quitó la vida; entonces tiró su sombrero al público que presenciaba el horrible espectáculo, y gritó: *¡Cuernos fuera!*

El 26 de Septiembre de 1629 entregáronse del mismo modo a un maestro sastre catalán, llamado Cosme, su mujer y el querido, que era uno de los oficiales de la sastrería; pero sucedió que los religiosos no se contentaron con pedir el perdón como la otra vez, sino que empezaron a gritar: *¡Los ha perdonado!*; y aunque Cosme decía que no, armóse gran barullo, merced al cual se hizo escapar al oficial, y se llevó a la mujer a la iglesia de San Francisco. Del caso se sacó en Sevilla una copla que fué muy popular:

Todos le ruegan a Cosme  
que perdone a su mujer,  
y él responde con el dedo:  
¡Señores, no puede ser!

En 1644 hubo otro marido y otros adúlteros en el cadalso; pero el primero se dejó convencer por los religiosos y otorgó a los segundos la vida, aunque con la condición de que el varón fuese a galeras, y la mujer a servir como criada en un convento toda su vida.

Sin embargo, el bárbaro procedimiento judicial tenía para el marido un grave inconveniente, que Cervantes expuso muy bien en *Persiles y Segismunda*: “Vos, señor, ciego en vuestra cólera, no echais de ver que vais a dilatar y a extender vuestra deshonra. Hasta ahora no estais más deshonorado de entre los que os conocen en Talavera, que deben ser bien pocos, y agora vais a serlo de los que os conocerán en Madrid. . . ¿Qué

pensáis que os sucederá cuando la justicia os entregue a vuestros enemigos, atados y rendidos, encima de un teatro público, a la vista de infinitas gentes, y a vos blandiendo el cuchillo encima del cadalso, amenazando segarles la garganta, como si pudiera su sangre limpiar, como vos decís, vuestra honra?" La sabiduría popular expresaba el mismo pensamiento que Cervantes con un adagio: *Más vale ser cornudo que no lo repara ninguno, que sin serlo pensarlo todo el mundo*. La gente de pro repugnaba publicar tan estruendosamente su deshonra, y de aquí la máxima

El agravio que es oculto  
oculta venganza pide.

inspiradora de *A secreto agravio, secreta venganza*. Cuenta Palomino (*Museo Pictórico*) que Alonso Cano fué sospechado de haber castigado así a su mujer — dándole de puñaladas — y que se le formó causa por ello; pero salió libre, y aunque Pellicer (*Avisos*) lo refiere de otro modo y Cean Bermúdez duda de la exactitud de Palomino, la suposición por sí sola acredita que esas venganzas secretas no eran invento de los poetas, sino reflejo de la realidad. Si no podía ser en secreto, el marido mataba en público a su mujer y al amante; pero nunca en combate singular con éste, sino acometiéndole de improviso, alevosamente si quería. El adúltero no era para el marido un caballero, sino un infame contra el cual todo estaba autorizado. Así, *García del Castañar*, en cuanto sabe que el cortejador de su mujer no es el rey, como había creído al principio, sino *don Mendo*, en el mismo palacio y a los ojos del rey lo mata de una puñalada: nada de desafío.

La cosa era matar, para desvanecer toda sospecha de consentimiento con el adulterio. Los mismos jueces castigaban afrentosamente a los consentidores, haciéndolos salir a la vergüenza pública, montados en un borrico y llevando en la cabeza enormes cuernos adornados con banderas, oropel y campanillas; en este caso la mujer adúltera iba al lado de su marido, montada en otro borriquillo, y con una ristra de ajos en las manos. El público aplaudía estrepitosamente a don Juan cuando en *El Pintor de su deshonra* mata de dos pistoletazos a su mujer y a don Alvaro en el momento de sorprenderlos juntos en el jardín. Y esta venganza o castigo — como justo castigo se concebía, y no como venganza — tenía que ser del marido mismo; no valían aquí apoderados ni delegaciones. En *A secreto agravio, secreta venganza*, don Juan, íntimo amigo de don Lope de Almeida, el marido engañado, bien quisiera castigar por su mano la afrenta de aquél a quien tanto estimaba, y al que debía grandes favores; pero no lo hace porque don Lope quedaría deshonorado si con esto se satisficiese:

Pues si él quedara  
satisfecho siendo mía,  
la venganza, en este día  
al castellano matara.  
A él, sin él, yo le vengara,  
prudente, advertido y sabio;  
mas de la intención del labio  
satisfacción no se alcanza  
si el brazo de la venganza  
no es el del cuerpo en agravio.

La única protesta contra este inflexible código del sentir caballeresco es de Cervantes. En *Persiles y Segismunda* dice un personaje al marido agraviado: "Volved en vos, y dando lugar a la misericordia, no corraís tras la justicia. Y no os aconsejo por esto que perdoneis a vuestra mujer, para esto no hay ley que os obligue. Lo que os aconsejo es que la dejéis, no volvélla a vuestra casa, que es el mayor castigo que podéis darle. Vivid lejos de ella y vivireis, lo que no hareis estando juntos, porque morireis continuo. La ley del repudio fué muy usada entre los romanos, y puesto que sería mayor caridad perdonarla, recogerla, sufrirla y aconsejarla, es menester tomar el pulso a la paciencia y poner en un punto extremado a la discreción, de la cual pocos se pueden fiar en esta vida. . ." Y finalmente, quiero que considereis "que vais a hacer un pecado mortal en quitarles las vidas", que no se ha de "cometer por todas las ganancias que el mundo atesora".

Véase lo que son las cosas, y una de las diferencias que separarán siempre a la novela, y en general a la literatura para leer del teatro. Esta razonable filosofía de Cervantes, tan superior al común sentir de su tiempo, podía enseñarse en el libro; pero en comedia no hubiera pasado. El público quería los pistoletazos de *El Pintor de su deshonra*, y hubiese silbado al marido que pusiera en práctica los cristianos y humanos consejos del Príncipe de los ingenios. El poeta lírico y épico y el novelista pueden dirigir a sus lectores, infundirles ideas y sentimientos distintos y contrarios de los que profesaban antes de la lectura; el autor dramático ha de acomodarse a las preocupaciones fundamentales de su público.

27. *Lealtad monárquica y respeto al padre. La honra conyugal en las mujeres.* — En el Siglo de oro sólo se veía un límite justo al draconiano código caballeresco a que habían de ajustarse los maridos, y también los padres y hermanos, en la lealtad monárquica, y de aquí el éxito dramático de obras basadas en el conflicto que ha inmortalizado a

*García del Castañar.* Al rey se profesaba una reverencia como la de hijo a padre; y la piedad filial sentíase tan profundamente, que fracasó una comedia porque los autores presentaron en las primeras escenas a un hijo que ignoraba fuese su padre uno de los personajes que jugaban en la pieza; con este desconocimiento, y agraviado el hijo, da una bofetada al padre. El público no quiso oír más, y la protesta en el corral tomó caracteres de motín: por poco no matan a los comediantes, y mal lo hubieran pasado los autores si no hubieran puesto tierra de por medio.

El sentimiento del honor no era exclusivo, como alguien ha dicho, de los varones, siendo las mujeres meros sujetos pasivos de la preocupación masculina. Nada de eso. En *El Médico de su honra* dice Doña Mencía:

Nací en Sevilla, y en ella  
me vió Enrique; festejó  
mis desdenes, celebró  
mi nombre; ¡feliz estrella!  
fuése, y mi padre atropella  
la libertad que hubo en mí:  
la mano a Gutierre dí;  
volvió Enrique, y en rigor  
tuve amor y *tengo honor*;  
esto es cuanto sé de mí.

Y en *A secreto agravio, secreta venganza*, Serafina:

Y así, entre estos dos afectos,  
como el uno a otro repugna,  
las vierte el dolor, y al mismo  
tiempo el *honor* me las hurta,  
porque no pueda el dolor  
decir que del *honor* triunfa.

**28. *Los desafíos.*** — Si los padres y maridos no desafiaban a los corruptores de sus hijas o a los amantes de sus mujeres, sino que imponían el castigo como podían — hasta usando de su autoridad pública, como en *El Alcalde de Zalamea*, — no por eso dejaban de ser frecuentísimos los duelos o combates singulares. *La Devoción en la Cruz* nos ofrece un ejemplo de duelo entre un hermano y el novio de su hermana. Sin embargo, los desafíos frecuentes eran por competencia amorosa entre pretendientes a la misma dama, o por descortesías en la calle, o simplemente por acreditar valor personal. Teníase por deshonorado al caballero que no vengase a cu-

chilladas la más mínima ofensa que le fuera inferida, y con todo estos duelos del *Siglo de oro* no se parecen a los actuales, por carecer del aparato de testigos, negociaciones previas, conciertos, etc.; surgían instantáneamente, casi siempre en las calles; los duelistas sacaban las espadas y se acuchillaban a placer, hasta que moría o quedaba imposibilitado para la lucha uno de ellos, o eran separados por los transeuntes o por el corregidor y los alguaciles. Los ministros de justicia para contener a los combatientes gritaban: *¡Aquí del Rey; dad acá las armas!* Y la conminación surtía a veces su efecto. Según refiere el Padre Fray Juan de Luna en sus *Sermones de cuaresma* (1609), “no hay nadie, por valiente que sea, que al oír eso no “conteste: *De muy buena gana tómelas vuesa merced: yo doy las armas al “Rey; con lo que queda con más fuerza, porque por ventura sale tan bien “de la pendencia y queda desobligado de matarse con sus contrarios“.*

Mas en las comedias de capa y espada de Calderón hay muchos ejemplos de resistencia a los agentes de la autoridad, saliendo los alguaciles descalabrados o en fuga, cosa confirmada históricamente por muchos procesos de la época. Sin embargo, era tan fuerte la preocupación caballeresca en este punto, que los culpables se fugaban casi siempre, ya que todo el mundo se prestaba de buen talante a encubrirlos, y las únicas consecuencias judiciales solían ser destierro, sin salir de España, acabado por un indulto.

Los desafíos o riñas eran siempre al arma blanca (espada o daga), nunca con pistolas. Así se dice en la comedia *Un amigo amante y leal*:

Temed su rigor os ruego,  
y no os valgais de esos bríos,  
que están en los desafíos  
prohibidas armas de fuego.

**29. *El sentimiento en los españoles del Siglo de oro. El amor; los noviazgos; influencia de los padres en el matrimonio de sus hijos; los casados; el amor conyugal.*** — Algunos críticos modernos se empeñan en que los españoles del Siglo de oro eran hombres desprovistos de sentimientos tiernos y apasionados, que la vida española, regulada por la religión y el rígido código caballeresco, carecía en absoluto del elemento afectivo y pasional. De las mujeres especialmente dice Forneron (*Historia de Felipe II*): “Lo único que se les exigía “es que permaneciesen recogidas y sumisas a su amo, tolerándoseles alguna vez ciertos movimientos de impaciencia“.

Nada más opuesto a la verdad histórica y a los datos de la literatura que estudiamos.

#### IV. - SENTIMIENTOS Y COSTUMBRES EN EL SIGLO DE ORO

En los conflictos originados por la infidelidad conyugal no entraba sólo el punto de honra, sino también los celos:

Pues no hay amante o marido,  
salgan todos a esta causa,  
que no quisiera ver antes  
muerta que ajena a su dama.

Así se dice en *El mayor monstruo los celos*, atormentando éstos al *Tetrarca* (que no es en la comedia el verdadero Herodes sino un marido español del siglo XVII) harto más que la preocupación de su honor. En *El Médico de su honra* los celos agitan igualmente al marido. Le preguntan qué es lo que ha visto, y responde:

Nada. Que hombres como yo  
no ven: basta que imaginen,  
que sospechen, que prevengan,  
que recelen, que adivinen. . .

Las mujeres respondían con la suya a las pasiones que inspiraban. Amaban, amaban activamente: claro es que las honestas poniendo siempre la mira en el matrimonio; pero en el natural y espontáneo desarrollo de sus pasiones honradas llegaban a veces a cometer verdaderas locuras. No eran muñecos, no eran siquiera las *filles* honestas de la sociedad francesa contemporánea, sino mujeres de alma y cuerpo, de sangre y nervios, con gran corazón, heroicas en ocasiones. En cuanto España conserva del modo suyo castizo, en todo lo que las influencias extrañas no han perturbado el carácter nacional, el estado social reflejado, por ejemplo, en el *Quijote* todavía perdura. Las mujeres del *Quijote* viven aún. La reja porque hablaba Cardenio a Luscinda sigue abierta, y no hay motivo para temer que haya de cerrarse nunca.

Calderón, en *El Médico de su honra*, en *El Pintor de su deshonor*, y en *A secreto agravio, secreta venganza*, así como Antonio Henríquez Gómez en *A lo que obliga el honor*, excusan de algún modo las infidelidades conyugales presentándolas como consecuencias de noviazgos honestos; mujeres que llegaron al matrimonio por creer muertos a sus galanes, o que las habían olvidado en larga ausencia, y alguna vez por imponerlas los padres otro marido. Es cierto que en el *Siglo de oro* era frase usual *los padres casan a los hijos*; pero no por eso dejaba de tenerse muy en cuenta el afecto de los novios. Qué debía predominar en la resolución definitiva, si la elec-

ción de los padres o la inclinación de los jóvenes era tema de discusiones que el *Quijote* refleja muy bien:

“A mi mujer con eso, dijo Sancho Panza, que hasta entonces había ido

LIBROS DEL SIGLO XV

**Feneçe el libro de las propiedades de las cosas  
trasladado de latín en romance, por el reuerēdo  
padre fray vinçente de burgos. Emprimido en  
la noble çibdad de tholosa por henrique meyer  
d̄ alemaña a honoz de dios e d̄ nuestra señora e  
al provecho de muchos rudos e ynoçantes. aca  
bo se en el año del señor de mil e quatro çientos  
e nouenta quatro a diez e ocho del mes de setiē  
bre.**



Glanvilla, propiedad de todas las cosas.  
Tholosa, 1494. — Colofón y marca del impresor.

“callando y escuchando, la cual  
“no quiere sino que cada uno se  
“case con su igual, ateniéndose  
“al refrán que dice: “Cada oveja  
“con su pareja“. Lo “que yo qui-  
“siera es que ese buen Basilio,  
“que ya me le voy aficionando,  
“se casara con esa señora Quite-  
“ria, que buen siglo hayan y  
“buen poso (iba a decir al revés)  
“los que estorban que se casen  
“los que bien se quieren.

“Si todos los que bien se  
“quieren se hubiesen de casar,  
“dijo don Quijote, quitárase la  
“elección y jurisdicción a los pa-  
“dres de casar sus hijos con quien  
“y cuando deben; y si a la volun-  
“tad de las hijas quedase escoger  
“los maridos, tal habría que es-  
“cogiese al criado de su padre,  
“y tal al que vió pasar por la ca-  
“lle, a su parecer bizarro y ento-  
“nado, aunque fuese un desba-  
“ratado espadachín: que el amor  
“y la afición con facilidad ciegan  
“los ojos del entendimiento, tan  
“necesarios para escoger estado;  
“y el del matrimonio está muy a  
“peligro de errarse, y es menes-  
“ter gran tiento y particular favor  
“del Cielo para acertarle. Quiere  
“hacer uno un viaje largo, y si es  
“prudente, antes de ponerse en  
“camino busca alguna compañía  
“segura y apacible con quien  
“acompañarse; pues ¿por qué no

“hará lo mismo el que ha de caminar toda la vida hasta el paradero de la muerte, y más si la compañía le ha de acompañar en la cama, en la mesa y en todas partes, como es la de la mujer con su marido? La de la propia mujer no es mercadería que, una vez comprada, se vuelve, o se trueca, o cambia, porque es accidente inseparable, que dura lo que dura la vida; es un lazo que, si una vez le echáis al cuello, se vuelve en el nudo gordiano, que si no le corta la guadaña de la muerte, no hay desatarle”.

El mismo Sancho Panza, que en este asunto de Basilio, para él indiferente, inclinábase a la solución, por decirlo así, romántica, en su hogar recababa para sí la prerrogativa de casar a su hija. “Mirad también que Mari Sancha, vuestra hija, no se morirá si la casamos, que me va dando barruntos que desea tanto tener marido como vos deseáis veros en el gobierno. . . A buena fe, respondió Sancho, que si Dios me llega a dar algo de gobierno, que tengo de casar, mujer mía, a Mari Sancha tan altamente que no la alcancen sino con llamarla señoría. — Eso no, Sancho, respondió Teresa, casadla con su igual, que es lo más acertado; que si de los zuecos la sacáis a chapines, y de saya parda de catorceño a verdugado y saboyanas de seda, y de una Marica y un tu a una doña Tal y señoría, no se ha de hallar la muchacha, y a cada paso ha de caer en mil faltas, descubriendo la hilaza de su tela basta y grosera. . . — Ven acá, bestia y mujer de Barrabás, replicó Sancho, ¿por qué quieres tú ahora estorbarme que yo case a mi hija con quien me dé nietos que se llamen señoría?”

Esta idea de la mujer de Sancho Panza de que las personas deben casarse con sus iguales era general en el *Siglo de oro*. Calderón presenta muchas veces a mujeres que requeridas de amores por hombres de superior calidad social respondían:

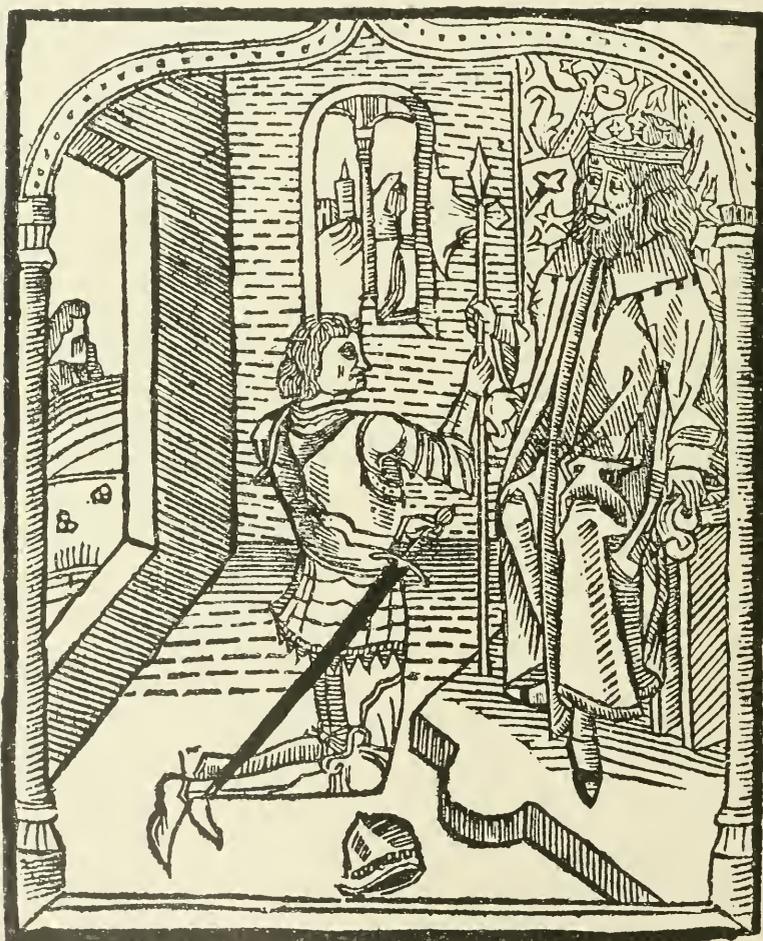
Pues soy para dama más  
lo que para esposa menos.

La misma novela inmortal de Cervantes nos ofrece dos admirables tipos de casada: la Duquesa y la citada mujer de Sancho Panza. “Pero otra vez os digo — decía Teresa a Sancho — que hagáis lo que os diere gusto, que con esta carga nacemos las mujeres de estar obedientes a sus maridos, aunque sean unos porros”. Y en otro lugar: “. . . Vos, hermano, idos a ser gobierno o insulo, y entonaos a vuestro gusto; que mi hija ni yo, por el siglo de mi madre, que no nos hemos de mudar un paso de nuestra aldea; la mujer honrada, la pierna quebrada y en casa; y la doncella honesta, el hacer algo es su fiesta”. Esta excelente mujer está llena de buen sentido: “. . . Con todo eso temo que este condado de mi hija ha de ser su perdición:

“vos haced lo que quisiéredes, ora la hagáis duquesa o princesa; pero seos “decir que no será ello con voluntad ni consentimiento mío. Siempre, hermano, fui amiga de la igualdad, y no puedo ver entonos sin fundamentos”.

La honradez de estas mujeres exhalaba por toda la sociedad española un perfume de virtud que trasciende suave y fragante de las páginas del *Quijote*. Honradas las hembras y celosos los varones, el hogar es recatado, y, como se lee en *El Curioso Impertinente*, teniase por indiscreción visitar a menudo a un amigo casado. Bien es cierto que tampoco el casado ha de

LIBROS DEL SIGLO XV



Reproducción de un grabado en madera publicado en un libro de esta época.

extremar sus prevenciones, porque realmente todas son inútiles contra la liviandad del seductor y la flaqueza de la mujer, como enseña *El Celoso Extremeño*. En el justo medio está la virtud. Dorotea, la gentil doncella de Osuna, no salía a la calle más que para ir a misa, acompañada de su madre y de sus doncellas.

Ofrécenos esta Dorotea otro aspecto de las costumbres amatorias españolas en el Siglo de oro. Durante este período, el Concilio de Trento prohibió el matrimonio clandestino o *ad juras*, o sea el celebrado sin sacerdote ni testigos, por el sólo juramento de los contrayentes de tomarse por marido y mujer. Felipe II, a quien Guillermo de Orange acusó de haberse casado así con doña Isabel de Osorio y de no hacer después ningún caso del vínculo contraído, promulgó en España como leyes del Reino los cánones tridentinos (Real cédula 12 Julio 1564). Ya habían pasado muchos años de que el matrimonio *ad juras* estaba proscrito, y aún la conciencia social lo tenía por válido. Lo demuestra el episodio de los amores de Dorotea con el hijo del Duque andaluz. ¿Qué dice Dorotea al hijo del Duque cuando le encuentra en la Venta? “En fin, señor, lo que últimamente te digo, es que “quieras o no quieras, yo soy tu esposa, testigos son tus palabras, que no han “ni deben ser mentirosas, si ya es que te precias de aquello por que me des-“precias; testigo será la firma que hiciste, y testigo el cielo, a quien tú llamas-“te por testigo de lo que me prometías; y cuando todo esto falte, tu misma “conciencia no ha de faltar de dar voces callando en mitad de tus alegrías“.

Que las bodas se celebraban con gran suntuosidad y magnificencia; que se tiraba en ellas la casa por la ventana, lo atestiguan las de Camacho. Claro que no todos los novios eran ricos; pero el rumbo posible en cada caso entraba de lleno en las costumbres sociales. Cabrera de Córdoba refiere que Felipe II dispuso que en todas las casas-ayuntamientos de España hubiera un rico vestido de novia para que las pobres lo utilizaran y no dejasen de ir espléndidamente ataviadas a este acto solemne. La fiesta de bodas tenía en la antigua España algo de sagrado, como las bodas mismas.

Los rasgos de amor conyugal llegan en ocasiones al ideal de lo sublime, como en *La desdichada Estefanía*, de Lope de Vega, en que la inocente mujer sacrificada por el celoso marido escucha moribunda el lloro de su hijo, y dice:

A Hernando, que gritos da  
desde los pechos del ama,  
como que mi muerte aclama,  
te encomiendo, que en los dos  
dejo el alma. Esposo, adios,  
que la voz de Dios me llama.

30. *Afición de las mujeres a las alhajas, a las golosinas, al lujo.* — Claro que no todas las mujeres moraban en este elevado plano moral. Como ahora y como siempre, la mayoría estaba mucho más abajo. O eran seres casi pasivos, buenas si criadas honradamente, o malas si habían sido pervertidas con malos ejemplos, que se casaban *para colocarse*, y engañaban a sus maridos si tenían ocasión para ello, sin importárseles un ardite de los Mandamientos de la Iglesia ni de la severidad del Fuero Juzgo. Se morían por las alhajas. En *Amar después de la muerte*, el marido ofrece como arras a su esposa:

Aqueste un cupido es  
de diamantes guarnecido,  
que aun de diamantes, Cupido  
viene a postrarse a tus pies.

No se sabe qué género de alhaja sería el cupido. En *La señora y la criada* enuméranse un *dios de amor* de diamantes, un *águila de esmeraldas*, un *pelicano* de rubíes y un *áspid* de zafiros. En *Agradecer y no amar* describese una joya:

Esta un águila es, señora;  
vedla, y advertid que en medio  
del pecho trae un diamante  
de mucho fondo.

En *El Pintor de su deshonra* un hortelano se lamenta de que las alhajas valen mucho cuando se compran y poco al tratar de venderlas:

Poco entiendo de diamantes  
que no valen si se venden  
lo que si se compran valen.

Calderón censura, en *Aurisfela y Lisidante*, a las mujeres sus contemporáneas la afición a comer golosinas:

Ellas de nada se duelen,  
como a ellas no les faltan  
almendrucos y pasteles,  
chufas, fresas y acerolas,  
garapiñas y sorbetes,  
despeñaderos y rizos,  
perritos y perendengues.

#### IV. - SENTIMIENTOS Y COSTUMBRES EN EL SIGLO DE ORO

Ataviábanse con mantos que

El sutil manto en celages  
o negaba o concedía  
el rostro.

Y con sombreros encima del manto:

Coronaba sobre el manto  
los bien descuidados rizos,  
airoso un blanco sombrero  
por una parte prendido  
de un corchete de diamantes  
sobre un penacho. . . .

El vestido había de ser rico y elegante:

El talle era bien sacado  
y de buen gusto el vestido,  
mas que rico; pero si era  
de buen gusto, ¿qué más rico? (1)

Se pintaban los cabellos y la cara:

A una mozueta la dije,  
repartiendo unos cachetes  
un día entre sus megillas,  
y sus labios y sus dientes:  
"Mi oficio es moler colores;  
hija mía, no te quejes." (2)

Gustábales ir en coche, ni más ni menos que ahora:

Mas por presto que llegué,  
ya estaba el coche a la puerta;  
después que la compusieron  
dos trasportines de seda,

---

(1) *Mañanas de Abril y Mayo.*

(2) *Darlo todo y no dar nada*

y sobre una alfombra turca  
una cristiana bayeta,  
con no sé qué copecillo  
de carey, que en india lengua  
iba diciendo: *aquí va*  
la mitad de esta belleza. . .

.....  
Una toca rebozada  
desmarañadas las trenzas.

.....  
Sus pies dos átomos bellos,  
mucho plata en la pollera,  
mucho pluma en el sombrero  
y mucho aire en la cabeza. (1)

31. *Coquetería*. — A las monadas y garatusas que hacen las mujeres para conquistar a los hombres se las llamaba *cocos*, y *hacer cocos* al acto de monear o engatusar:

Distinción y grande, toco  
que entre niño y mujer nace,  
pues ella *cocos nos hace*  
y al niño le hacen *el coco* (2).

De aquí que a las mujeres insinuantes se las dijera *coquinas*, no en el sentido del francés  *coquine* — bribona o bellaca, — sino en el más moderno de coqueta. El honrado y patriota Capmany creía que no hubo coquetas en España hasta el siglo XVIII, y que su invasión fué una de las muchas truhanerías y degeneraciones del carácter nacional introducidas por la imitación francesa (3). Son muchos los españoles, como Capmany, que atribuyen a la influencia francesa todas las picardías que advierten en España, como si los españoles no tuviéramos nuestra alma en nuestro almarío, y no fuéramos capaces de ser tan malos como cualquiera. Engañábase en esto de la coquetería, pues el tipo de la coqueta está perfectamente reflejado en la literatura del Siglo de oro. Así lo pinta Moreto en la comedia *San Franco de Sena*:

---

(1) *Cada uno para sí*. (Calderón.)

(2) *Rendirse a la obligación*. (Comedia de los hermanos Córdoba y Figueroa).

(3) Prólogo del Diccionario francés-español.

IV. - SENTIMIENTOS Y COSTUMBRES EN EL SIGLO DE ORO

Porque el otro me quisiese,  
¿pierdo yo del ser que tengo?  
Si yo le parezco hermosa,  
¿le he de hacer matar por eso?  
Si quien se enamora rinde  
la voluntad de su dueño,  
las que no se lo agradecen  
no tienen entendimiento.  
Si es humilde, por humilde  
mucho más se lo agradezco,  
porque supo hacerse honrado  
con tan noble pensamiento.  
Decir que el respeto pierden  
es locura, que a mi pecho  
no lo infama lo que él quiere,  
sino aquello que yo quiero.

.....  
De ver muchos que me quieran  
le doy mil gracias al Cielo,  
porque añade mi hermosura  
más vasallos a su imperio.  
Cuando voy por una calle  
y algunos mozos encuentro,  
que pasan muy mesurados  
sin decir malo ni bueno,  
les arrancara los ojos  
que, pues callando me vieron,  
por no tenerme por fea  
me holgara de verlos ciegos.  
Si hay algunos que me digan  
donaires o atrevimientos,  
aunque se enoje la cara,  
nunca me ha entrado acá dentro.  
Y cuando no hay quien me hable,  
con tan grande desconsuelo  
vuelvo a casa, que no soy  
todo el día de provecho.

Calderón hace lo propio en *Guárdate del agua mansa*:

Si picasen en la dote  
los amantes cortesanos  
que enamorados de sí,  
más que de mí enamorados,  
me festejen, has de ver  
que al retortero los traigo,  
haciendo gala el rendirlos  
y vanidad el dejarlos.

Y en *Mañanas de Abril y Mayo*:

Pensarás que me he enojado,  
Inés, por haberme dicho  
su capricho y mi capricho;  
y antes gran gusto me has dado,  
porque no hay para mí cosa  
como hombres de extraños modos,  
y que al fin me tengan todos  
por vana y por caprichosa.  
¡Qué! ¿quisieras que estuviera  
muy firme yo y muy constante,  
sujeta sólo a un amante  
que mil desaires me hiciera  
porque se viera querido?  
Eso no: el que he de querer  
con sobresalto ha de ser  
mientras que no es mi marido.  
Y así, por dársele hoy  
a Don Hipólito, quiero  
ir al parque, donde espero  
porque disfrazada voy,  
pasear, hablar, reir,  
preguntar y responder,  
ser vista en efecto y ver,  
porque no se ha de admitir  
al amante más fiel  
por el gusto que ha de dar.  
— ¿Pues por qué? — Por el pesar  
que yo le he de dar a él.

El galán de que se habla dice a un amigo:

Que ya veis cuánto me arrastra  
una mujer tramoyera;  
pues el serlo sólo es causa  
de que a Doña Clara ame.

**32. *Los galanes. Conversaciones y academias.*** — Al tipo de la coqueta corresponde en el sexo fuerte el del enamorado de profesión, de que también nos ofrece abundante copia la literatura del Siglo de oro, ya en el caballerete de la comedia calderoniana *Amado y Aborrecido*, que decía:

#### IV. - SENTIMIENTOS Y COSTUMBRES EN EL SIGLO DE ORO

¿Por qué piensas  
que en este tiempo es cordura  
tener un hombre dos damas?  
Para que si la una  
faltase, quede otra que  
la cátedra substituya.

Ya en el *Don Juan* de *No hay cosa como callar*, que dice:

No hay mujer que me deba  
cuidado de cuatro días,  
porque, burlándome de ellas,  
la que a mí me dura más  
es la que menos me cuesta.

Y que, sin embargo, tenía una siempre fija:

Todo ocioso cortesano  
dice un adagio, que tenga  
una dama de respeto  
y sin estorbar divierta,  
y ésta se llame *la fija*:  
porque en todas horas sea  
quien de las otras errantes  
pague las impertinencias.

O como el galán de *No hay burlas con el amor*, a quien habla así su criado:

Como tú nunca has sabido  
qué es estar enamorado,  
como siempre has estimado  
la libertad que has tenido,  
tanto que los dulces nombres  
de amor fueron tus placeres  
burlarte de las mujeres  
y reírte de los hombres,  
de mí te ríes, que estoy  
de veras enamorado.

En la calle Mayor, en las arboledas de la Virgen del Puerto y en el Prado de San Jerónimo; en las muchas tertulias que se llamaban entonces *conversaciones*, algunas de las cuales tenían infulas de *academias poéticas*, como la que describe Calderón en *Hombre pobre todo es trazas*, y en otras,

las más, se discreteaba y murmuraba, o se practicaba *el juego del hombre*, como a la sazón se denominaba *el tresillo*, descrito en la comedia *Nadie fie su secreto*; en los corrales, viendo representar comedias, siempre censuradas por los teólogos y moralistas rígidos, pero siempre favorecidas por la general afición, de que grandemente participó Felipe IV, a quien se atribuye — sin fundamento hasta hoy — haber compuesto una — *Dar la vida por su dama* o *El Conde Esses*, — y que tuvo de la *Calderona*, comedianta de mediana belleza más de singularísima gracia, a don Juan José de Austria; en las fiestas reales o en las grandes solemnidades religiosas que también se celebraban, sin contar los autos sacramentales, con festejos profanos, torneos, juegos de cañas, corridas de toros, cabalgatas, luminarias, etc., reuniase aquella sociedad española del Siglo de oro, que mirada tan a distancia, nos parece diversísima de la nuestra, y lo era efectivamente, por algunos aspectos; pero no en la medida que nos figuramos. Estudiándola con algún detenimiento, viene muchas veces a los labios el *nihil novum sub sole*.

33. *Dureza de carácter*. — Pondérase también la dureza de carácter de los españoles del Siglo de oro, y, como consecuencia, la falta de sensibilidad en nuestra Literatura de entonces. Fornerón aduce como argumento decisivo las palizas sufridas por Don Quijote. “Un viejo — dice — y “un pobre hombre son eternamente apaleados, manteados, derribados en “el suelo; y hay que tener en cuenta que semejante brutalidad, pintada por “un artista consumado en una obra maestra, se hace agradable a fuerza de “gracia y buen humor“ (1). Con perdón del iracundo historiador de Felipe II, hemos de decir que no vemos la lógica de esta consecuencia. Don Quijote, por más simpático que nos sea, por grande que resulte su figura, vista desde las cumbres de la Psicología y la Moral, aparecía como un loco impulsivo que se iba encima de cualquiera que hallaba en su camino, y no así como se quiera, sino armado de todas armas y dispuesto a herir y a matar. Era naturalísimo que las gentes se defendieran de él, que rechazaran la agresión con una defensa eficaz. Era naturalísimo también que los males causados por él, no ciertamente por perversión de su espíritu, sino por extravío de su entendimiento, determinaran en el ánimo de sus víctimas ímpetus de venganza. ¿Qué espíritu más sereno, más equilibrado, más burlón y de mejores intenciones en general, y con especialidad para Don Quijote, que el del bachiller Sansón Carrasco? Pues Sansón, cuando tan mal le salió el generoso ardid de vencer a Don Quijote, convertido él en *Caballero de los Es-*

(1) *Historia de Felipe II*. Traducción de D. Cecilio Navarro. Barcelona, Montaner y Simón, 1884.

LIBROS DEL SIGLO XVI

# EL INGENIOSO HIDALGO DON QUI- XOTE DE LA MANCHA.

*Compuesto por Miguel de Ceruantes  
Saavedra.*

DIRIGIDO AL DVQUE DE BEIAR,  
Marques de Gibraleon, Conde de Benalcazar, y Bañares,  
Vizconde de la Puebla de Alcozer, Señor de  
las villas de Capilla, Curiel, y  
Burguillos.

Año,



1605.

Con priuilegio de Castilla, Aragon, y Portugal.

EN MADRID, Por Iuan de la Cuesta.

Vendese en casa de Francisco de Robles, librero del Rey nro señor.

Facsimil de la portada de la primera edición del "Quijote".

*pejos*, y resultó derribado y molido por el loco a quien intentó curar, despide a su escudero Cacial, diciéndole que se vuelva a casa, y añade: “Eso “os cumple, porque pensar que yo he de volver a la mía hasta haber molido “a palos a Don Quijote, es pensar en lo excusado; y no me llevará ahora “a buscarle el deseo de que cobre su juicio, sino el de la venganza, que el “dolor grande de mis costillas no me deja hacer más piadosos discursos“. Si así le escocían a un hombre tan superior las caricias de Don Quijote, ¿cómo no habían de sublevar al tropel del vulgo?

Esto sucedió, o se supone que sucedió en España; y lo mismo, exactamente lo mismo hubiese acontecido en cualquier otro país. Las palizas que llevó Don Quijote son consecuencia obligada del argumento de la obra, y en el orden literario ennoblecen la figura del Hidalgo, dándole grandeza trágica que sin ellas no hubiera tenido, así como en el filosófico contribuyen al trascendental simbolismo que, consciente o inconscientemente por parte de Cervantes, hay por modo indudable en su creación maravillosa. Si Don Quijote no hubiese sido apaleado, derribado del caballo, y hasta pisado después de vencido por una piara de animales inmundos, esto es, si los dolores físicos y morales no hubieran purificado su locura, no habría pasado de ser un loco vulgar, y no sería la personificación definitiva del humano espíritu en sus luchas con el medio social por un ideal imposible, y si se quiere absurdo, pero en su fondo bueno y generoso.

Y en el orden social esa represión violenta de las acometidas de un loco impulsivo no denuncian dureza de corazón en la raza ni crueldad de espíritu, sino reacción, muy natural en todos los hombres que sin fundamento ni motivo se ven atacados, propia de todos los tiempos y países.

Por desdicha, no es dable limpiar ni excusar a nuestra raza del dictado de dura, y si no en las palizas sufridas por el Héroe, en otras partes del *Quijote* se refleja esa crueldad instintiva. En este orden, ¿qué cosa tan triste como aquella descomunal paliza propinada por Juan Haldudo el rico, vecino de Quintanar, a su pobrecito criado, niño de quince años, por no tener con el ganado todo el cuidado que a él le parecía que debía tener? Según todos los documentos, esta feísima costumbre de pegar los amos a sus sirvientes era generalísima en España; tan general, que se admitía como corriente y natural. En *La Celestina* leemos que las señoras increpaban de continuo a sus criadas con dicterios tan dulces como éstos: “¿A do vas, tiñosa? ¿Qué hiciste, bellaca? ¿Por qué comiste ésto, golosa? ¿Cómo fregaste la sartén, puerca? ¿Por qué no limpiaste el manto, sucia? Y tras las frases venían *mil chapinazos, pellizcos, palos y azotes*“.

Pero no hay que asombrarse demasiado de que fuesen así los españoles y las españolas de hace tres siglos, porque en la misma época nada

menos que la reina de Inglaterra, la que los ingleses llaman Isabel *la Grande*, cogía a sus doncellas por los cabellos y las arrastraba largo trecho por la regia cámara. Cuando de este modo procedía la Reina, ¿cómo se portarían los vasallos, los Juanes Haldudos de Inglaterra?

Hoy no podemos concebir bien hasta dónde llegaba en otro tiempo, y no sólo en España, sino en todas partes, este vicio de pegar. Creíase como un axioma pedagógico que sin golpes era imposible enseñar a los niños las primeras letras. Alonso Vázquez cuenta en los *Sucesos de Flandes* que los soldados españoles y los italianos no admitían que sus oficiales les pegasen con la espada, pero sí con el bastón; al paso que los alemanes y los walones no toleraban el bastón, pero sí la espada. Y había su razón para esta diferencia: era que italianos y españoles veían en el bastón el signo de autoridad legítima, y walones y alemanes, en la espada el símbolo del mando militar. Pero, como se ve, unos y otros estaban conformes en ser golpeados: sólo diferían en el instrumento. Doña Juana de Mendoza, llamada por antonomasia la *Rica-hembra*, pretendida por el Almirante de Castilla D. Alonso Enriquez, negábase a sus pretensiones; pero un día don Alonso monta en cólera y suelta tremenda bofetada a D.<sup>a</sup> Juana. Entonces D.<sup>a</sup> Juana consiente desde luego en ser su esposa, para que no se dijese que le había puesto mano en la cara hombre que no fuera su marido.

La idea de que un golpe lleva en sí además del dolor físico afrenta moral, es relativamente moderna, por lo menos en su divulgación. Los ingleses han abolido mucho después que nosotros la pena de azotes en sus ejércitos de mar y tierra, y los rusos la conservan todavía.

No puede, pues, considerarse sociedad inculta y bárbara la del *Quijote* porque hubiera en ella Haldudos que pegasen cruelmente a sus infelices criados. ¡Cuántos pobres muchachos españoles, franceses, ingleses, alemanes y rusos, si se les lee este triste pasaje de la novela del siglo XVII, lo tomarán por *un suceso de actualidad!* No quiere decir esto, sin embargo, que no se hayan dulcificado algo las costumbres.

### 34. *Popularidad de la literatura en el Siglo de oro.* —

Y ya que tenemos a la mano el *Quijote*, sirvámonos de él para comprobar el grado de cultura y aficiones literarias que revela la literatura del *Siglo de oro*. Es indudable que el *Quijote* refleja en las clases ilustradas — curas, canónigos, hidalgos — un nivel medio superior al presente.

El licenciado Pérez sería hoy correspondiente por lo menos de la Academia Española, y el canónigo de Toledo merecería plaza de número. Y no se diga que es Cervantes quien habla por labios de estos personajes; porque, aunque así sea en realidad, la novela demuestra de mil modos que

la lectura estaba muy generalizada. Luscinda pidió a Cardenio un libro de caballerías en que leer, a los que era ella muy aficionada; y así la mayor parte de los personajes del *Quijote*. Bien es verdad que Santa Teresa también se acusa en su vida de haber tenido la misma afición.

Pellicer censura al cura de Argamasilla por su profundo y variado conocimiento de los libros de caballería, y no suelta sólo a él este palmetazo, sino que también su disciplina alcanza al simpático canónigo de Toledo, gran conocedor igualmente de la literatura caballeresca; como que cuando oyó a Don Quijote encerrado en la jaula donde se creía encantado: “¿Por dicha vuestras mercedes, señores caballeros, son versados y peritos en “esto de la caballería andante? Porque si lo son, comunicaré con ellos mis “desgracias; y si no, no hay para qué me canse en decirlas”, respondió: “En verdad, hermano, que sé más de libros de caballerías que de las sú-“mulas de Villalpando; así que, si no está más que en esto, seguramente “podéis comunicar conmigo lo que quisiérades”.

Para Pellicer, esta ciencia de los libros caballerescos era gravísimo defecto en ambos eclesiásticos. Sin duda, el crítico hubiera preferido verlos doctos en Sagrada Escritura, Teología dogmática o Derecho canónico.

Pero conviene poner algunos reparos a tan acres censuras. En primer lugar, no es cierto que el Cura y el Canónigo sólo supiesen de libros de caballerías. En el expurgo de la librería de Don Quijote, el Cura se revela conocedor de toda la literatura amena de su tiempo, y no sólo de la española, sino de la italiana; por lo visto, era lector incansable y un enamorado de la belleza literaria. Su entusiasmo cuando tropezó con *Los diez libros de la fortuna de amor*, del poeta sardo Lofraso, hace a este cura eternamente simpático y amable a todo bibliófilo. Dijo: “dádmele acá, compadre, que precio más haberle hallado que si me dieran una sotana de raja de Florencia”, y le “puso aparte con grandísimo gusto”. El Párroco demostrábalo exquisito en la crítica que iba haciendo de cada uno de los libros que le alargaba el barbero. Era algo más, mucho más que *un amateur* de las bellas Letras; era un literato de cuerpo entero.

Pues ¿y el canónigo toledano? Sus disertaciones sobre las novelas, poemas y comedias son de una finura de preceptiva, erudición y crítica incomparables. El espíritu de aquel eclesiástico estaba labrado en mármol del Ática; si hubiese habido canónigos en tiempo de Pericles, seguramente habrían sido de la casta de este que conoció a Don Quijote.

Ciertamente que las bellas Letras no son el asunto de la carrera sacerdotal, pero la Iglesia las ha considerado siempre como uno de sus más adecuados y útiles ornamentos. Y en la sociedad española del siglo XVII había otra razón circunstancial que llevaba a gran parte del clero al cultivo



**Don Quijote de la Mancha (1).**

(1) Este grabado, y los de las páginas siguientes, están tomados de la ilustración hecha por Manuel Angel para las ediciones de la obra inmortal publicadas por la Casa Calleja.

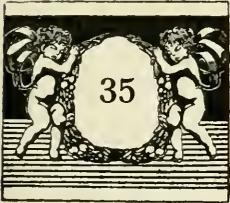
de la literatura, ya como escritores, ya como lectores o público; el clero secular y regular era tan numeroso que, según Mendoza, pasaba con mucho de doscientos mil individuos en 1619; la cifra de doscientos mil es la que señala o indica, mejor dicho, González de Ávila como la de los existentes en 1623. Habiendo además unidad católica garantida por severísimas leyes penales, ¿cómo ni para qué habían de emplearse todos los talentos del sacerdocio en la controversia religiosa, que apenas si era necesaria, ni en el cultivo fundamental de las ciencias sagradas, ejercicio por otra parte peligrosísimo, pues al menor descuido del cultivador podía dar con sus huesos en las cárceles del Santo Oficio?

El ejemplo de lo sucedido a Fr. Luis de León por meterse *a volver en nuestra lengua palabra por palabra* el texto del *Cantar de los Cantares* no era, ciertamente, para animar a ningún eclesiástico estudioso a semejantes empresas, y mucho menos a la de cavilar sobre los límites adonde llegan en la justificación del hombre los méritos de la gracia y la acción del libre albedrío; por ahí habían empezado los luteranos, y en ese terreno resbaladizo y fangoso se había caído y hundido nada menos que un arzobispo de Toledo.

Mucha parte del clero español, no por miedo a la Inquisición, sino movido por el mismo recelo a la herejía y miedo a caer en ella, que hacía tan diligente a la Inquisición, se apartó de las cuestiones teológicas y escriturarias, juzgándolas peligrosas en sumo grado para ellos mismos y para el pueblo, concretándose a saber lo necesario para el ejercicio de los ministerios sacerdotales en una nación donde, si había pecadores que absolver, no había herejes que refutar ni infieles a quien convertir.

Y, ciertamente, no fué esto un mal para la nación española, ni amenguó su gloria, sino que, por lo contrario, hubo de contribuir por modo eficacísimo a su mayor acrecentamiento. Porque aquella considerable masa de clérigos, bien preparada en las Universidades y con tiempo de sobra y elementos para comprar libros, fué factor esencial del maravilloso florecimiento de nuestras Letras en el Siglo de oro; del sacerdocio salieron peregrinos ingenios que en la poesía, en la dramática, en la novela y en la historia pusieron muy alto el nombre de España en el siglo xvii, y el sacerdocio constituyó en su mayor parte el público de aquellos grandes poetas dramáticos y escritores. Sin muchos curas y sin muchos canónigos como los que presenta el *Quijote*, quizás no hubiera sido posible el Siglo de oro de las Letras españolas.

# LA LITERATURA ESPAÑOLA EN EL SIGLO DE ORO. V. - CLASES Y JERARQUÍAS <sup>(1)</sup>



*Las preocupaciones nobiliarias. Patricios y plebeyos.* — Para conocer el medio social en que se desarrolló la Literatura española en el Siglo de oro, y aun para conocer esta Literatura por su interesantísimo aspecto de reflejo de aquel estado social, debemos dar todavía una idea, principalmente fundada en textos literarios, de la organización de nuestra patria

en aquel tiempo. Y lo primero que a la vista salta es la profunda distinción de clases; la sociedad española del Siglo de oro no estaba fundada sobre el principio de la igualdad legal, sino jerárquicamente organizada.

No era esto exclusivo de nuestros antepasados, sino común a todas las naciones y pueblos del mundo culto. Y no se fundaba meramente en las prescripciones de la ley sino en un sentimiento arraigado en los corazones, aun en el de los que no participaban de los beneficios de aquella férrea organización jerárquica. Los plebeyos lo mismo que los patricios estaban convencidos de que debía haber patricios y plebeyos, y de que unos vienen al mundo para ser nobles y otros para formar en la masa de la gente

(1) 35. *Las preocupaciones nobiliarias. Patricios y plebeyos.* — 36. *Los hidalgos. En qué consistía la hidalguía.* — 37. *Diferencia entre hidalgos y caballeros.* — 38. *Posición económica de hidalgos y plebeyos. La leyenda del hambre nacional.* — 39. *La Grandeza en el Siglo de oro.* — 40. *Cómo vivían los grandes en sus villas señoriales.* 41. *El mecenazgo de los grandes. El Conde de Lemus.*

ruin y miserable. La preocupación nobiliaria era universal, y de todas las clases, dentro y fuera de España.

Véase cómo el Conde Baltasar de Castiglioni señala la primera condición que ha de tener el *cortesano*, esto es, el hombre bien educado y de sociedad. Copiamos de la hermosa traducción castellana de Boscán:

“Quiero, pues, cuanto a lo primero que este nuestro cortesano sea de buen linaje; porque mayor desproporción tienen los hechos ruines con los hombres generosos que con los bajos. El de noble sangre, si se desvía de sus antepasados, amancilla el nombre de los suyos, y, no solamente no gana, mas pierde lo ya ganado, porque la nobleza del linaje es casi una



El gran duque de Alba.  
D. Fernando Alvarez de Toledo.  
(1508-1582)

clara lámpara que alumbra y hace que se vean las buenas y las malas obras, y enciende y pone espuelas para la virtud, así con el miedo de la infamia como con la esperanza de la gloria. Mas la baja sangre, no echando de sí ningún resplandor, hace que los hombres bajos carezcan del deseo de la honra y del temor de la deshonra, y que no piensen que son obligados a pasar más adelante de donde pasaron sus antecesores. Muy al revés de esto son los de gran linaje, porque tienen por gran vergüenza no llegar a lo menos al término do los suyos llegaron. Por eso acontece casi siempre que los más señalados en las armas y en los otros virtuosos ejercicios vienen de buena parte; y es la causa de esto que la naturaleza, en aquella se-

creta simiente que en toda cosa está mezclada, ha puesto y enjerido una cierta fuerza y propiedad de su principio para todo aquello que dél procede, por manera que lo que nace tiene semejanza a aquello de donde nace. Esto no solamente lo vemos en las castas de los caballos y de otros animales, mas aun en los árboles, los cuales suelen las más veces echar las ramas conformes al tronco; y si alguna vez yerran de esto, es por culpa de quien los granjea. Lo mismo es en los hombres, los cuales si alcanzan quien los críe bien, casi siempre se parecen a aquellos de donde proceden, y aun acaece muchas veces salir mejores“ (1).

Esta filosofía social admitiase por indiscutible, y era la de todo el mundo. Refiere D. Luis Zapata varios lances de caballeros en corridas de toros, y añade: “Un barbero de Toledo dicen que también acertaba a alancearlos (a los toros); y a esta fama, delante del Emperador salió y mató un

(1) *El Cortesano*, lib. I, cap. II.

toro en Toledo en la plaza; mas como cosa de hombre bajo no se tuvo en nada, y decían que como buen barbero les acertaba la vena, como con la lanceta, con la lanza. El buen linaje es como luz que alumbra las buenas cosas que los generosos hacen, y por eso se llama obscuro el de la gente baja" (1).

Teníase a los plebeyos por incapaces de mando militar y de puestos o destinos públicos. Para ellos no había otro premio que la retribución metálica. Lope de Vega, en *El Valiente Céspedes*, pinta de este modo a Carlos V recompensando a los que se habían distinguido en la batalla de Mulberg:

CARLOS V.           Mil escudos le daréis  
al villano que enseñó  
el vado.

EL DUQUE DE ALBA.       Bien mereció  
que su humildad estiméis.  
¿Y a los que el Albis pasaron  
con las armas en la boca?

CARLOS V.           Honrallos a los dos toca,  
pues como estrellas guiaron;  
dad a los nobles oficios,  
y a los que no, cubrid de oro.

Pero, ¿qué puede maravillar, si ni para soldados rasos se creía útiles a los plebeyos? Diego Núñez de Alba, en sus castizos *Diálogos de la vida del soldado*, echa de menos la época en que todos los soldados eran hidalgos, y se lamenta de que hubieran empezado a pasar a Italia "aquellas barcadas de mozos de espuela y de caballos, oficiales y pastores" que iban a la guerra "no por vivir o ganar honra en ella, sino para recoger algún dinero con que volverse a su casa" (2). El Consejo de la Guerra informaba a Felipe II que "sin nobles y señores no se puede hacer cosa bien hecha en la guerra . . . La gente baja no tiene presunción, y con su pobreza no atiende a otra cosa que a mantenerse de las pagas, y hurtar las que puede". Y a su vez el duque de Alba decía también al Rey: "En nuestra nación ninguna cosa importa tanto como introducir caballeros y gente de bien en la infantería, y no dejarla toda en poder de labradores y lacayos" (3). ¡Los labradores y los lacayos no eran gente de bien para el gran duque de Alba!

(2) *Miscelánea* (Edición de la Academia Española), pág. 271. Esta edición nada vale ya con el texto crítico depurado por D. Juan Menéndez Pidal, aun no publicado. Véase el Discurso de recepción en la Academia Española de D. Juan (24 Enero 1915).

(3) *Libros de antaño*, tomo XII. Con un prólogo de D. Antonio M. Fabié. — Madrid, MDCCCXC.

(4) *Documentos inéditos para la Historia de España*, Tomo XVIII.

Memorable fué la rota de los Gelves, en que pereció Don García de Toledo, mayorazgo de la casa de Alba. Todas las relaciones que conservamos del suceso permiten asegurar que el demasiado ardimiento de Don García fué la causa del desastre. Pero, ¿a quién culpó la opinión pública? ¡Al conde Pedro Navarro! ¿Por qué? Sandoval lo dice: porque el Conde, aunque tan valeroso soldado y experimentado capitán, era de origen obscuro. Tantos desprecios le hicieron al Conde, y tanto le amargaron la vida, que se pasó del servicio de España al de Francia. A nadie chocó la traición. ¿Qué podía esperarse de un plebeyo?

En la jornada de Provenza unos franceses, defendiendo una torre, mataron a Garcilaso de la Vega. En cuanto Carlos V supo que habían sido villanos los matadores de tan ilustre caballero, los mandó ahorcar a todos. Este rasgo del César fué muy celebrado por los españoles, italianos y alemanes, y no se sabe que lo censuraran los franceses.



Garcilaso de la Vega.  
(1503-1536)

(De un grabado en madera del siglo XVI).

Teníase por funesta y dañina la influencia que un hombre del pueblo pudiese adquirir en el ánimo de un grande. ¿Por qué censura Cervantes tan duramente al capellán de los Duques que disputó con Don Quijote? ¿Por ser eclesiástico? No, por cierto. Lo que vió mal en él fué la falta de linaje, del que se derivaba, según el común sentir de la época, la ruindad de su ánimo: "... un grave eclesiástico, dice, destos que gobiernan las casas de los grandes, y como no nacen príncipes, no aciertan a enseñar cómo lo han de ser los que lo

son". Ciertamente que en otro pasaje proclama Don Quijote que *cada uno es hijo de sus obras*; pero esta afirmación genérica, impuesta por el Catecismo, no era bastante poderosa en la práctica para destruir la preocupación nobiliaria, en cuanto tenía de odiosa. El mismo Don Quijote, explicando las diferentes clases de linajes, pronuncia esta frase terrible: "*Del linaje plebeyo, sino que sirve sólo de acrecentar el número de los que viven, sin que merezcan otra fama ni otro elogio sus grandezas*".

Natural es que el plebeyo, despreciado y humillado de continuo, como ser bajo y vil, no participase de los sentimientos caballerescos. Sancho Panza es un cobardón de siete suelas; en las batallas que da su amo no tiene otra intervención que desbalijar al enemigo vencido. Sólo por instinto de conservar la pelleja, atrévese a pelear. Nada más expresivo y gracioso que su polémica con Tomé Cecial, convertido en escudero de Sansón Ca-

rrasco. Tomé desafía a Sancho, diciéndole ser uso de los escuderos pelearse unos con otros, mientras que combaten sus amos. Sancho niega que reine semejante costumbre, pero aun cuando exista, “yo no quiero cumplirla — dice — sino pagar la pena que estuviere puesta a los tales pacíficos escuderos”. Y está dispuesto a pagar esta pena porque ha calculado que *le costará menos que las hilas que podría gastar en curarse la cabeza*. A pesar de tan prudente cálculo, insiste Tomé, y Sancho insiste también en rehuir el combate: “. . . sepa, señor mío, que no he de pelear; peleen nuestros amos y allá se las hayan; bebamos y vivamos nosotros, que el tiempo tiene buen cuidado de quitarnos las vidas, sin que andemos buscando apetitos para que se acaben antes de llegar su sazón y término, y que se caigan de maduras”.

Pero Tomé no se convence, y, como Sancho le dijera que no era cosa de luchar, no habiendo entre ellos enojo ni cólera, el Cecial promete despertarle la segunda con dos o tres bofetadas. A esto ya Sancho se revuelve y salta: “Contra ese corte — dice — sé yo otro, que no le va en zaga; cogeré un garrote, y antes que vuesa merced llegue a despertarme la cólera, haré yo dormir a garrotazos la suya, de tal suerte que no dispierte si no fuere en el otro mundo; en el cual se sabe que no soy yo hombre que me dejo manosear el rostro de nadie; y cada uno mire por el virote, aunque lo más acertado sería dejar dormir su cólera a cada uno, que no sabe nadie el alma de nadie, y tal suele venir por lana que vuelve trasquilado; y Dios bendijo la paz y maldijo las riñas porque si un gato acosado, encerrado y apretado se vuelve en león, yo que soy hombre, Dios sabe en lo que podré volverme, y así desde ahora intimo a vuesa merced, señor escudero, que corra por su cuenta todo el mal y daño que de nuestra pendencia resultase”.

También es natural que el plebeyo con sentimientos hidalgos se fingiera o hiciese pasar por hidalgo. Esto, principalmente, sucedía a los soldados, profesión que ennoblece los ánimos. Lope de Vega, en la comedia *Don Juan de Austria en Flandes*, hace decir a un soldado hidalgo:

No soy de los españoles  
que nacieron en la tierra  
hechos un sol de trabajos  
en las montañas primeras,

Y siendo su mayor honra  
guardar dos vacas y ovejas,  
con abarcas y curados  
vestidos de tosca jerga,

En empuñando una pica  
o una alabarda o jineta,  
con una cadena al hombro  
y una pluma a la francesa,

Dicen que fueron sus padres  
Anquises, Didos, Eneas,  
y que es su solar Guevara,  
y comen diez mil de renta.

El gracioso cuento que narró Sancho Panza a los Duques, cuando invitaron a Don Quijote a sentarse en la mesa, en lugar preferente, refleja muy bien las preocupaciones nobiliarias de la España del Siglo de oro. Dijo Sancho:

“Convidó un hidalgo de mi pueblo muy rico y principal, porque venía de los Alamos de Medina del Campo. . . a un labrador pobre, pero honrado. . . Estando los dos para asentarse a la mesa, el labrador porfiaba con el hidalgo que tomase la cabecera de la mesa, y el hidalgo porfiaba también que el labrador la tomase, porque en su casa se había de hacer lo que él mandase; pero el labrador que presumía de cortés y bien criado, jamás quiso, hasta que el hidalgo mohino, poniéndole ambas manos sobre los hombros, le hizo sentar por fuerza, diciéndole: “Sentaos, majagranzas, que adondequiera que yo me siente seré vuestra cabezera”; y este es el cuento, y en verdad que creo que no ha sido aquí traído fuera de propósito”.

Tiene la moraleja de este cuento un sentido universal o humano, aplicable a todos los tiempos; pero tiene también otro particular y propio de la sociedad en que lo refirió el escudero de Don Quijote. En ella, dondequiera que se sentara el Grande, era cabecera del Hidalgo, y dondequiera que se sentara el Hidalgo, era cabecera del Plebeyo. La idea de la jerarquía, fundada en el nacimiento u origen, estaba profundamente arraigada en todos los espíritus.

**36. Los hidalgos. En qué consistía la hidalguía.** — Dentro del patriciado había, de menor a mayor, hidalgos, caballeros y grandes. Podrían añadirse los titulados — marqueses, condes, etc. —, que no eran grandes; pero en realidad, el título sólo añadía a la condición del caballero el reconocimiento o posesión de un señorío que de tiempo inmemorial, o por concesión más reciente de los reyes, llevaba calificativo superior al de simple señor.

Lo más importante para el estudio de nuestra Literatura en el Siglo de oro es conocer bien lo que se entendía por hidalgo.

En el concepto de la hidalguía entraban dos notas: una positiva y otra negativa. La primera es el esclarecimiento de la ascendencia, el tener abuelos conocidos; en una palabra, *ser ilustre* en el sentido más propio de la palabra. Don Quijote, como todos los hidalgos de su tiempo, conocía y

ufanábase de su alcurnia. Hablaba con énfasis de "las aventuras y desafíos que acabaron en Borgoña los valientes españoles Pedro Barba, y Gutierre Quijada (de cuya alcurnia yo desciendo por línea recta de varón) viniendo a los hijos del conde de San Polo".

La ilustre ascendencia constituía, pues, para el buen Alonso Quijano, el estado de hidalguía o nobleza. La gloria de su antepasado Gutierre Quijada se reflejaba en él, sacándolo de la obscuridad en que yace la masa común de ciudadanos, o sea, separándolo y encumbrándolo sobre "el linaje plebeyo, que, como ya dijimos, sirve sólo de acrecentar el número de los que viven, sin que merezcan otra fama, ni otro elogio sus grandezas". Según las ideas dominantes en los tiempos pasados, esta cualidad de la nobleza heredada era inherente al sujeto, y nadie podía dársela ni quitársela. Por eso creía el pueblo, según Mosen Diego de Valera, que *puede el Rey hacer caballero, mas no fijodalgo*. En este sentido positivo todo noble era hidalgo. La nota negativa consistía en no ser más que hidalgo. Así, al calificar a un sujeto de hidalgo, se significaba que pertenecía a la nobleza; pero a lo más general o común de ella. Que no era caballero ni grande.



Sancho Panza.

### 37. Diferencia entre hidalgos y caballeros. —

Más difícil de definir o precisar es lo que se entendía en el Siglo de oro por *caballero*, lo que añadía la dignidad de caballero a la condición hidalguil.

Siglos atrás, cuando se escribieron las Partidas, la distinción estaba muy clara. *Fidalguía es nobleza que viene a los omes por linage* (1). El caballero es el que ha sido armado tal *por mano de ome que caballero sea* (2). El ceremonial es el mismo que ridiculizó Cervantes en el saladisimo capítulo III de la primera parte del *Quijote*. Esto indica que ya no estaba en uso, pues no es verosímil que se atreviese el autor del *Quijote* a poner en solfa un acto tan solemne y de tan elevada significación para las personas principales de España; no hay noticia positiva, por otra parte, de que nadie fuese armado caballero en el Siglo de oro, a no entrar esa ceremonia en la profesión en las Órdenes Militares; sabemos que los novicios se reti-

(1) Partida segunda. Tit. XXI, Ley III.

(2) Idem id. Ley XI.

rabán a un convento a prepararse para ella (1), pero no que el ritual de las Partidas, ridiculizado en el *Quijote*, se observase.

Sancho Panza decía a su amo: “Los hidalgos dicen que no conteniéndose vuesa merced en los límites de la hidalguía, se ha puesto don, y se ha arremetido a caballero con cuatro cepas y dos yugades de tierra, y con un trapo atrás y otro adelante. Dicen los caballeros que no querían que los hidalgos se opusiesen a ellos, especialmente aquellos hidalgos escuderiles que dan humo a los zapatos y toman los puntos de las medias negras con seda verde”. A lo que respondió Don Quijote: “Eso no tiene que ver conmigo, pues ando siempre bien vestido y jamás remendado; roto bien podría ser, y el roto más de las armas que del tiempo”.

La opinión, sin embargo, de que faltaban a Don Quijote bienes de fortuna para ser *caballero*, era general o unánime. El buen Hidalgo no podía contrarrestarla con todo su ingenio. “¡Válame Dios — dijo la sobrina — que sepa vuesa merced tanto, señor tío, que si fuese menester en una necesidad podría subir en un púlpito e irse a predicar por esas calles, y que con todo esto dé en una ceguera tan grande y en una sandez tan conocida, que se dé a entender que es valiente siendo viejo, que tiene fuerzas estando enfermo, y que endereza tuertos estando por la edad agobiado, y sobre todo que es caballero no lo siendo, porque aunque lo puedan ser los hidalgos, no lo son los pobres”.

El hidalgo pobre había de contentarse, pues, con su hidalguía, y era vana presunción la suya creerse *caballero*, esto es, algo más que hidalgo, mientras que no alcanzase a salir de la pobreza. Y del *Quijote* se colige que bastaba, efectivamente, salir de ella, para que el simple hidalgo fuese tenido por caballero. El muy simpático D. Diego de Miranda dijo de sí mismo a Don Quijote: “Yo, señor caballero de la Triste Figura, soy un hidalgo natural de un lugar donde iremos a comer hoy si Dios fuere servido: soy más que medianamente rico . . . “Y sin duda por serlo, aunque se llama él hidalgo a secas, Cervantes lo califica de *discreto caballero de la Mancha*, y dice de su casa: “. . . casa de un caballero labrador y rico”, y no se olvida de anteponer a su nombre y al de su hijo Lorenzo, el don reservado a los caballeros, y que Don Quijote no debía usar, conforme a las costumbres de su tiempo, por no ser más que simple *hidalgo*.

Don Quijote comprendía perfectamente que los caballeros de su pueblo y su sobrina llevaban razón, al considerar como un obstáculo insuperable a sus pujos de caballero la cortedad de su hacienda, y por eso se

---

(1) *La Corte de Carlos V*, por D. Antonio Rodríguez Villa. Cartas publicadas en el *Boletín de la Academia de la Historia*, 1904 y 1905. En una de ellas se habla de Alonso Mercado y Vázquez que estaba retirado en un convento, preparándose para profesar en la Orden de Calatrava.

apesadumbró tanto en casa de los Duques, cuando se le soltaron los puntos de una de sus medias verdes, pena que glosó Ben-Engeli con un discreto discurso: "Miserable del bien nacido que va dando pistos a su honra, "comiendo mal y a puerta cerrada, haciendo hipócrita al palillo de dientes "con que sale a la calle, después de no haber comido cosa que le obligue a "limpiárselos; miserable de aquel, digo, que tiene la honra espantadiza y "piensa que desde una legua se le descubre el remiendo del zapato, el "tra-sudor del sombrero, la hilaza del herreruelo y la hambre de su estómago".

38. *Posición económica de hidalgos y plebeyos. La leyenda del hambre nacional.* — Esta magnífica pintura y la semejante en el *Lazarillo de Tormes* del hidalgo a quien sirvió en Toledo, así como el hambre que solían pasar los héroes de las novelas picarescas, y aun la glotonería de que alardeaba Sancho Panza, han sugerido a muchos extranjeros y a no pocos nacionales la idea de que España, en el Siglo de oro, era una nación famélica y que todo el mundo estaba aquí a la cuarta pregunta y sin pan que llevarse a la boca.

El estudio desapasionado de los textos literarios no conduce, ni mucho menos, a semejante conclusión. En la España de los siglos XVI y XVII había ricos y pobres, como en todas las humanas sociedades en todos los tiempos, gentes que se daban buena vida y otras que la llevaban mediana o mala, y el aspecto general en este orden no era peor de lo que ha sido después en nuestra patria, ni entonces y después en otros pueblos.

La mayoría de los hidalgos que figuran en el Quijote son personas regularmente acomodadas. Don Quijote comía carne todos los días, excepto los viernes, regalábase con volatería los domingos, vestía con pulcritud y vivía en buena casa, tenía ama y criado, pagaba sus cuentas cuando no le venía la locura de la caballería andante, y aún le sobraba para crearse una copiosa biblioteca. Había hidalgos ricos, como el romántico amante de Marcela. Es, pues, una leyenda el hambre general de nuestros antiguos hidalgos. Lo que había era que muchos no podían sostenerse con el decoro debido a su posición, y hacían esfuerzos sobrehumanos por aparentar que se sostenían; tal lucha era la que bañaba de tinte ridículo, melancólica y tristemente ridículo, la faz de algunos de la clase. El Hidalgo del *Lazarillo de Tormes* es el tipo máximo de la pobreza hidalguil; famélico, disimulaba, sin embargo, su hambre con fortaleza de ánimo que sólo puede hacer reír a los imbéciles y a los de mal corazón. Si Don Quijote enternecía a Heine por sus malandanzas y desventuras, no menos digno de lástima es el hidalgo sin fortuna que no comía y se iba de paseo con el mondadientes en la boca, para que no perdiera el decoro de la clase.

Fácil es poner el paño de púlpito y endilgar un sermón a los hidalgos de antaño, aconsejándoles cuando ya no pueden seguir el consejo, que se dediquen a trabajar o montar industrias. En las ideas y modo de ser social de la época en que florecieron los hidalgos, no era eso posible. Para el hidalgo no había otras carreras que la Iglesia, las armas y las letras, entendiéndose por letras la magistratura, y fué gran política de los Reyes Católicos abrirles esta última, por la que entraron tantos de ellos con utilidad propia y del común. El *Quijote* nos ofrece un bello tipo de estos hidalgos, magistrados u oidores, en la persona del licenciado Juan Pérez de Viesma, hermano del Cautivo y padre de la hermosa Clara, que *iba proveído por oidor a las Indias, en la Audiencia de México*. Estos nobles oidores llenaron la historia jurídica, y aun la política de España durante las centurias décimo-séptima y décimoctava: su influjo social fué creciendo siempre a expensas de los grandes y de los hombres de armas, hasta llegar a ser la verdadera clase directora de la sociedad española.

Pero los hidalgos que no alcanzaban puesto en la magistratura, y no se sometían para el ejercicio de las armas a las condiciones técnicas y de larga preparación que iba exigiendo cada vez más esta carrera, quedaban, como Don Quijote, reclusos en sus aldeas, viviendo en sus casas solariegas, que mostraban en el patio o portal el astillero, lancera o estante con las armas de los bisabuelos, *tomadas de orín y llenas de moho*, y consumiendo más o menos deprisa el heredado patrimonio. ¿Qué iban a hacer? Eran restos, pero restos vivos de una organización social más antigua que había perdido ya su razón de ser, conservando todavía los sentimientos que antes los hicieron factores principales del organismo nacional, y grandes y gloriosos cual ninguno. Aún se les respetaba; a las hidalgas se ponía en la iglesia *alcatifa*, o sea tapete de lana o seda, almohada y arameles; pero estas preeminencias empezaban a chocar a la gente ordinaria, que iba encontrándolas excesivas, como la mujer de Sancho Panza, cuando comparaba la llaneza de la duquesa de Aragón con los humos de las hidalgas de su pueblo.

En cuanto a los plebeyos, tampoco era el hambre la regla general de su condición. Sancho Panza era un pequeño propietario. "Id a gobernar vuestra casa y a labrar vuestras pegujares — le dijo el ama de Don Quijote —, y dejaos de pretender insulas ni insulos". Cuando perdió el rucio, declara que le ganaba 26 maravedís diarios, con lo que mediaba él su despesa. Gastaba, pues, Sancho en sustentarse, 52 maravedís.

Lope de Vega, en *La Dorotea*, nos revela que la libra de carnero costaba 14 maravedís y la de vaca 12. Con sus 52 maravedís podía Sancho comer carne en cantidad maravillosa, no sólo para los actuales campesinos,

sino para los obreros fabriles que más ganan en las naciones que pasan hoy por más prósperas y adelantadas.

En otro pasaje declara el mismo Sancho cuál era su salario de mozo de labranza: “cuando yo servía a Tomé Carrasco, el padre del bachiller Sansón Carrasco, que vuesa merced bien conoce, dos ducados ganaba cada mes, “amén de la comida“. No es más crecido el salario actual de los labradores, y aún es muchísimo menor si se tiene en cuenta la depreciación del valor de la moneda y el aumento de precio de los artículos de primera necesidad. En tiempo en que costaba la libra de vaca 12 maravedís, no debía de ser mala la olla que Tomé Carrasco hiciera servir a sus gañanes.



Don Quijote dando a Sancho sus famosos consejos.  
Segunda parte, capítulo LXXXIII.

El ansia de comer del escudero de Don Quijote no indica, por tanto, necesidad, sino apetito, y también costumbre de satisfacerse. Con Don Quijote iba, para su uso, a media ración, y por eso se lamentaba. Dijo al escudero del Caballero del Bosque: “vuesa merced sí que es escudero fiel y “legal, moliente y corriente, magnífico y grande, como lo muestra este ban-“quete, que si no ha venido aquí por arte de encantamiento, parécelo a lo “menos; y no como yo, mezquino y malaventurado, que sólo traigo en mis “alforjas un poco de queso, tan duro, que pueden descalabrar con ello a un “gigante, a quien hacen compañía cuatro docenas de algarrobas y otras “tantas de avellanas y nueces, merced a la estrechez de mi dueño, y a la “opinión que tiene y orden que guarda de que los caballeros andantes no “se han de mantener ni sustentar sino con frutas secas y con las yerbas del “campo“. La ruindad de la despensa de Don Quijote era, pues, uno de tantos efectos de sus manías, y no consecuencia obligada del estado social.

¿No son todos estos datos suficientes para relegar al panteón de las leyendas la del hambre nacional, característica, según la caterva de críticos contemporáneos, de la antigua España? Sancho echaba de menos en sus andantescas peregrinaciones las ollas que comía en su pueblo, se jactaba de conocer, con sólo olerlos, los vinos de las distintas regiones de la Mancha, y no seguía a Don Quijote obligado por la necesidad de ganarse un jornal, sino seducido por el señuelo de vagas grandezas. Era un pobre, pero no un miserable. Estaba gordo, y su hija Sanchica tenía unos colores encendidos y frescos, que daba gloria mirarlos.

**39. La Grandeza en el Siglo de oro.** — A la cabeza de la sociedad española, en el Siglo de oro, estaban los Grandes. Eran los ricos-hombres de la Edad Media, los oligarcas de los siglos XIV y XV que, reducidos a disciplina por los Reyes Católicos, fueron de allí en adelante los directores supremos del pueblo español en funciones de guerra, gobernación y representación exterior, así como sus modelos o dechados en la esfera social.

El reinado de los Reyes Católicos abrió para la Grandeza de España una época de carácter distinto del que habían revestido las de la Edad Media; y esta época no puede decirse que terminó hasta la abolición de los señoríos y de los mayorazgos, en tiempo ya tan próximo a nosotros. Pero con haber conservado en tan largo período líneas generales idénticas, y aun colorido semejante, su transformación histórica no cesó ni un momento; y no ya por siglos, sino por tercios de centurias, puede ir señalando el observador los cambios de su fisonomía y las mudanzas y alteraciones de su influjo en el cuerpo social, aun perseverando el fondo legal de la institución. Cubriáanse los grandes ante Carlos III y ante Carlos IV, como se habían cubierto ante los Felipes de la Casa de Austria; nombraban alcaldes y justicias para las villas de sus estados a principios del siglo XIX, como lo hacían en el XVII, y recaudaban en uno y otro tiempo las mismas rentas patrimoniales sus mayordomos; rodeaban también al monarca, desemeñando los oficios palatinos de más lustre, y alternando en la función gubernativa con secretarios o ministros de inferior condición social a la suya. Todo, en suma, parecía igual; los partes oficiales publicados en la *Gaceta de Madrid*, dando cuenta de las bodas reales o de los bautismos de príncipes en el mismo reinado de Fernando VII, aparecían tan llenos de los nombres, y tan repletos y pregoneros de la importancia de los grandes, como las *Relaciones* de sucesos análogos en los reinados de los primeros Austrias. Y siendo igual la apariencia, ¡qué diverso el fondo! Al empezar el siglo XVII la Grandeza era un poder efectivo formidable, y al empezar el XIX, aun conservando todavía la riqueza territorial y la suma de sus

privilegios legales, no era ya, sin embargo, sino sombra de lo que había sido dos siglos antes.

Guicciardini, en su *Relación de España*, publicada en los *Libros de antaño* (Tomo VIII), nos ha dejado una pintura de los Grandes en los comienzos del siglo xvi. “*Aunque esta nación — dice — sea generalmente pobre, los grandes viven con esplendidez y lujo, no sólo en lo relativo a tapicería y vajilla de plata, que usan aquí hasta las gentes del pueblo que tienen algunos bienes, sino en todo lo demás. Tienen buen número de familiares, a que dan comunmente sueldo: muchos de ellos viven aparte, pero acompañan siempre a su señor cuando cabalga; unos son mantenidos en la misma casa del señor, y a otros envían todos los días los víveres necesarios para sus personas y caballos, a lo que se llama dar la ración. También suelen mandar la ración para honrar a los forasteros. Los principales señores sostienen algunos centenares de lanzas o de jinetes, cual más, cual menos, y les dan acostamiento a estilo del país. Tienen gran mesa, y se hacen servir con tales ceremonias y reverencias como si fuesen reyes; los hombres les hablan de rodillas. En tiempo de los reyes pasados estos señores lo gobernaban todo; pero el Rey y la Reina redujéronlos a los términos debidos, y ya no tienen la autoridad y grandeza que antes tenían*”.

Conservaban, pues, los grandes, no sólo su carácter militar sino las fuerzas organizadas con que habían trastornado el Reino en las postrimerías de la Edad Media. Fernández de Oviedo, en sus *Quinquagenas*, dice del duque de Villahermosa D. Juan de Aragón que “era un espejo de la disciplina militar de su tiempo”, y que su casa era una escuela de Marte. . . “tal que no había en servicio del Duque hombre que indignamente se ciñese espada”.

Las cosas variaron rápidamente. Para la expedición de Argel (1538) convocáronse las milicias o mesnadas señoriles; pero hubo de verse que no servían ya para su objeto. Valía incomparablemente más un tercio de infantería, organizado según la nueva ordenanza, que todas las mesnadas de los grandes. No por eso perdieron éstos, sin embargo, sus hábitos guerreros, sino que tomaron otra dirección. En vez de acaudillar sus propias huestes, son generales del ejército real, o acompañan al monarca en la guerra formando su estado mayor. Así fueron al socorro de Viena, en 1532, e hicieron la jornada con tal fausto que muchos se arruinaron para varias generaciones, v. gr., el duque de Béjar (1). Carlos V se sirvió de los gran-

(1) Los principales extranjeros, dice Sandoval (*Historia de Carlos V* - Lib. XX - Cap. XI), tuvieron bien que notar y admirarse del español, si bien su casa y sucesores lo han sentido hasta estos días.

des para los destinos superiores de guerra y gobierno, si bien recelando un poco de ellos, y así escribía a su hijo Felipe II: "*De ponerle a él (al duque de Alba) ni a otros grandes muy adentro en la gobernación, os habéis de guardar.*" Tuvo, pues, la grandeza que soportar en los consejos del Rey y en los elevados cargos militares y políticos la concurrencia de hidalgos e hidalguelos, sacados de la nada, cosa que le fué muy desagradable, y contribuyó a su emigración de la corte y a que volviesen a sus estados patrimoniales. Por otra parte, la guerra y la administración pública iban haciéndose cada vez más complicadas, y exigiendo, por lo mismo, mayores aptitudes naturales y adquiridas en sus directores; cuando sin más razón que la heredada grandeza encomendábase a un primate una empresa de importancia, solían tocarse al punto las más desagradables consecuencias, y el grande hacía desairadísimo papel, como, v. gr., el duque de Medinasidonia al frente de la Invencible. La superioridad del técnico sobre el patricio, esto es, del individuo sobre la clase, era ya muy visible a fines del siglo XVI.

Mas la causa principal de la vuelta de los grandes a sus señoríos fué la ruina económica de casi todos ellos. Si el duque de Béjar empobreció a su descendencia con el lujo desplegado en la jornada de Viena, al marqués de Astorga arruinaron las suntuosas comidas, meriendas y cenas que solía dar, y el boato insólito de sus caballerizas (1). A otras casas, como a la de los condes de Alba de Liste, consumieron los pleitos. A fines del siglo XVI no había casi ningún grande que pudiese sobrellevar el gasto de una constante residencia en la corte, ni aceptar empleos de virreyes, gobernadores o generales *sin ayuda de costas*, o sueldo, y era fama bien asentada que tales ayudas solían pagarse tarde, mal y nunca. Estaba ya muy adelantado el siglo XVII, y aún pleiteaban los Albas por el cobro de *las ayudas* no satisfechas al gran Duque (2), y éste había muerto, completamente arruinado, lleno de deudas y con el pesar de que la Duquesa quedaría en la miseria, para lo que era su rango (3).

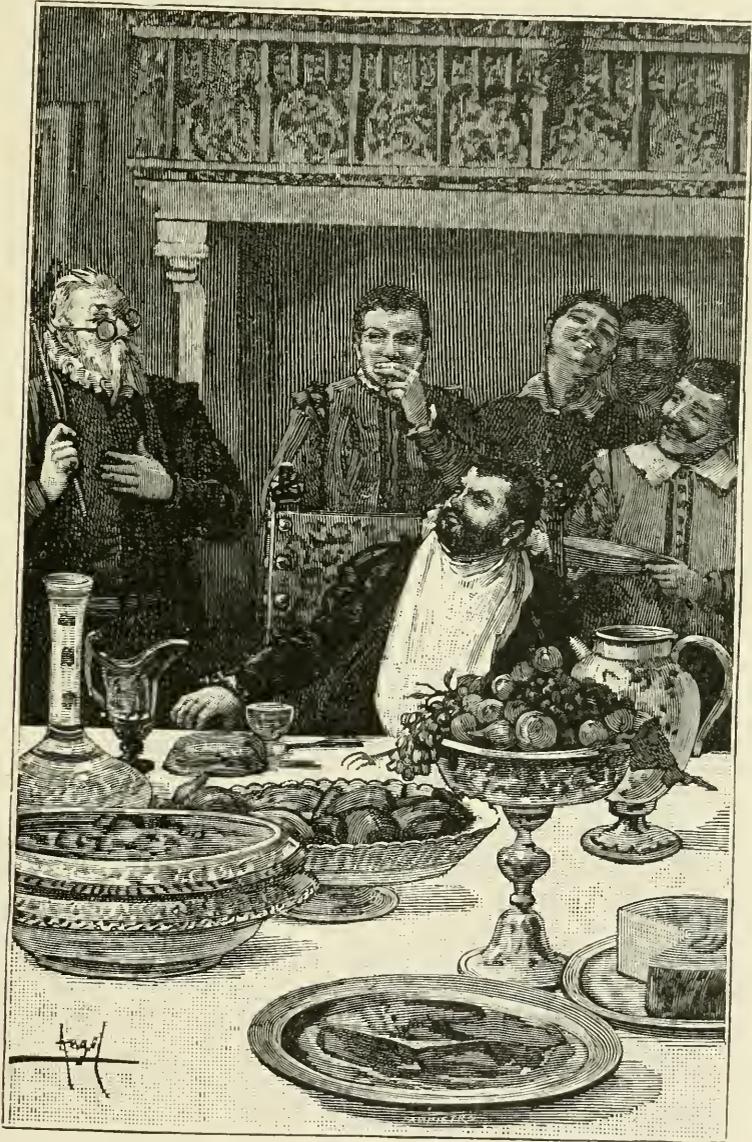
Esta penuria precipitó el retorno general de la clase aristocrática a sus estados patrimoniales. Sanlúcar de Barrameda, Arcos de la Frontera y Osuna en Andalucía; Alba de Tormes, Medina de Rioseco, Astorga, y Villafranca del Bierzo en Castilla y León; Nájera en la Rioja, Pedrola en Aragón, fueron por última vez pequeñas cortes, donde cada grande era centro de animada

---

(1) Lope de Haro, *Nobiliario*. Marqués de Astorga.

(2) Véase el Memorial elevado a Felipe III, inserto en los *Documentos escogidos del Archivo de Alba*, publicados por la última Duquesa, condesa de Siruela.

(3) Véanse las cartas del Duque en la *Colección de Documentos inéditos para la Historia de España*, tomo XXXII, y la célebre de Fray Luis de Granada a la Duquesa viuda, inserta en la *Vida de Fray Luis*, por Muñoz.



Sancho Panza y el doctor Pedro Recio de Tirteafuera.  
(*Don Quijote*. — Segunda parte. Cap. XLII.)

vida social. En este momento histórico llegaron Don Quijote y Sancho al palacio o quinta de Pedrola; momento que fué breve, porque, algunos años después, justamente alarmado el Gobierno por la rebelión de Portugal y por la conspiración, felizmente abortada, de Andalucía, que costó la vida al marqués de Ayamonte, creyó peligrosa para la unidad nacional la residencia de los grandes en comarcas que no podían sustraerse al influjo de su prestigio y efectivo poderío, y, en su virtud, obligóles a vivir en Madrid, donde levantaron ellos entonces los amplios y vulgares caserones que ya vetustos ha conocido la generación actual. Rodríguez Marín ha escrito una bellísima página en su precioso libro *Pedro de Espinosa*, contando cómo fueron abatidos en Sanlúcar de Barrameda los escudos ducales y reemplazados por el real, cuando aquel estado se incorporó a la Corona.

#### 40. *Cómo vivían los grandes en sus villas señoriales.* —

En dos monumentos literarios de primera magnitud consta la vida que hacían los grandes en sus estados, durante el largo periodo que allí permanecieron: uno es el Quijote, y otro *La Arcadia* de Lope de Vega. El primero nos describe cómo vivían los Duques en Aragón — de Villahermosa según el común sentir, o de Híjar según otros —; el segundo cómo pasaba sus días en Alba de Tormes el duque Don Antonio, nieto del gran Duque.

Era una vida de ociosidad dorada, de aburrimiento patricio, para cuya distracción no sabían ya ellos ni sus servidores qué discurrir o inventar. No tenían absolutamente nada que hacer; su mayordomía, organizada jerárquicamente, dispensábase de todos los cuidados de la administración de su hacienda. La caza mayor, y especialmente la llamada *de altanería*, o sea la de aves de rapiña o de gran tamaño, verificada por medio de halcones y azores, era su diversión favorita. Hacíanla con gran acompañamiento y desplegando señoril lujo en el atavío de sus personas y en todos los pormenores del deporte. Don Quijote encontró a la Duquesa “*sobre un palafén o hacanea blanquísima, adornada de guarniciones verdes y con un sillón de plata. Venía la señora asimismo vestida de verde, tan bizarra y ricamente, que la misma bazarria venía transformada en ella. En la mano izquierda traía un azor*”.

De caza solían salir diariamente; pero de vez en cuando, aunque también con suma frecuencia, organizaban monterías, “*con tanto aparato de monteros y cazadores como pudiera llevar un rey coronado*”. Estas grandes batallas contra las fieras teníanlas ellos por placer extraordinariamente exquisito, el más propio de su alcurnia y condición, y no sólo imagen, sino aprendizaje o simulacro de la guerra que ya no hacían sino raras veces, pero a cuyo ejercicio se creían siempre llamados, y, aunque ya no lo esta-

ban en realidad, constantemente dispuestos y apercebidos. La guerra era la obsesión hereditaria de un patriciado esencialmente militar, y, como suele ocurrir en toda transformación histórica, perseveraba el sentir, habiendo ya desaparecido la cosa.

Pero no bastaba la caza. Había que echar mano de otros recursos para conlleva el tedio de una opulenta existencia sin objeto. El duque de Alba entreteníase haciendo de pastor enamorado; es Anfriso, y su dama Belisarda, la más gentil pastora de la ribera del Tormes. La cuestión es pasar el rato sin hacer nada de provecho. Al duque de Alba hubiérale venido muy bien que Don Quijote y Sancho Panza se hubiesen presentado en su tierra, como hicieron en la de los Duques de Aragón. Por esto, los de Aragón ensañáronse en la burla, hasta el extremo de que Cervantes se viera obligado a ponerles este severo correctivo: “y dice más Cide Hamete, que tiene para sí ser tan locos los burladores como los burlados, y que no estaban los Duques dos dedos de parecer tontos, pues tanto ahinco ponían en burlarse de dos tontos”.

#### 41. *El mecenazgo de los grandes. El conde de Lemos.*

Uno de los oficios de los grandes, que compartían con los arzobispos y obispos era el de Mecenas. Si hemos de hacer caso de las dedicatorias de muchos libros del Siglo de oro, no había grande que no tuviese sus escritores protegidos, ni poeta o literato que no contase a un grande por Mecenas. Hasta qué punto era esto cierto, y eficaz la protección, difícil es puntualizarlo.

Cervantes dedicó la primera parte del Quijote al duque de Béjar, Don Alonso Diego López de Zúñiga y Sotomayor. En la Dedicatoria le dice: “En fe del buen acogimiento y honra que hace V. E. a toda suerte de libros, como príncipe tan inclinado a favorecer las buenas artes, mayormente las que por su nobleza no se abaten al servicio y grangerías del vulgo, he determinado de sacar a luz *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha* al abrigo del clarísimo nombre de V. E...” “¿Cómo correspondió el Duque — pregúntase Rodríguez Marín — a la honrosísima fineza de Cervantes?” Y se contesta: “Seguramente que muy mal. Demuéstranlo patentemente dos circunstancias: Cervantes no le volvió a mencionar en ninguna de sus obras, y en los mismos días en que escribió la dedicatoria, hízolo de tan mala gana, que por no tomarse el trabajo de redactarla de propia minerva, la hilvanó con frases copiadas en su mayor parte de la dedicatoria que Fernando de Herrera había escrito veinticinco años antes para el marqués viejo de Ayamonte en sus *Obras de Garcilaso con anotaciones*” (1).

(1) Quijote: Edición de *La Lectura*, Tomo I, pág. 4.

Conviene advertir, sin embargo, que el duque de Béjar, hombre de veintiocho años cuando salió la primera parte del Quijote, era simple, según se desprende de uno de los cuentecillos publicados por Paz y Meliá, en la segunda serie de *Sales españolas*: "Del duque de Béjar, que murió el año "de 1620, decía uno que había muerto como un santo. Respondió otro: sin "duda se fué derecho al cielo, si el limbo no lo ha sacado por pleito." Seguramente, si esto es cierto, informaron mal a Cervantes sobre las cualidades del Duque, que no era el Quijote para dedicado a candidatos del limbo.



La confesión de Don Quijote.  
(Segunda parte. Cap. LXXIV.)

De otra laya que el de Béjar, fué el conde de Lemos, D. Pedro Fernández de Castro, a quien Cervantes dedicó las *Novelas ejemplares* (1613), la *Segunda parte del Quijote* y las *Ocho comedias y ocho entremeses nuevos nunca representados* (1615), finalmente, el *Persiles y Segismunda* en 1616. El marqués de Rafal ha escrito hace poco un libro sobre este personaje, titulado "*Un Mecenas español del siglo XVII: El Conde de Lemos*." Lemos nació hacia 1576 y desempeñó elevados cargos: presidente del Consejo de Indias, virrey de Nápoles, presidente del Consejo de Italia. Que tenía aficiones literarias, es indudable; él mismo escribió versos. Y que protegió no sólo a literatos sino, lo que vale más, a las letras, también es cosa demostrada. En Nápoles fundó un Estudio y escuelas, e intentó establecer una biblioteca pública. A sus expensas fué impresa *La Dragontea*, de Lope de Vega. A su bibliotecario el P. Arce hizo con su influencia que le dieran un obispado. Para el P. Mendoza logró lo mismo. Puso todo su influjo en juego para que hicieran canónigo a Bartolomé de Argensola. El hermano de Bartolomé, Lupercio Leonardo, era su secretario desde antes de marchar a Ná-

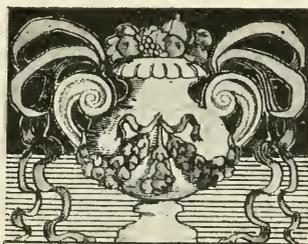
poles, y, según parece, también el depositario de toda su confianza. Varios literatos, y entre ellos Cervantes y Góngora, solicitaron del Conde acompañarle a Nápoles. No lo consiguieron. Y nada más se sabe. Piferrer, en su libro *Clásicos españoles*, muéstrase indignado al considerar que el Conde hiciera más caso de los Argensola que de Cervantes, y que “los mismos Argensola anduviesen regateando el favor del Conde y dándose apariencias de patronos con aquel anciano en cuya abierta frente resplandecía la bondad más pura. ¿Acaso — dice — todos los versos juntos de aquellos poetas son en la sola poesía lo que cualquier capítulo del Quijote en toda la literatura?” También Azorín enfádase mucho con el Conde, no sólo por no haberse llevado a Cervantes a Nápoles, sino por haber nombrado secretario suyo a Lupercio Leonardo de Argensola. “Lemos, escribe, tan amante de los hombres de letras, ponía entre su persona y los literatos una barrera. Una barrera constituida por otro hombre de letras que podía tener, respecto a rivales y competidores, sus recelos, sus animadversiones, sus resquemores” (1).

Efectivamente pudo tenerlos, y así pudieron pasar las cosas. El *possum* no lo niegan nunca los teólogos. Mas no hay datos, a nuestro juicio, para creer, ni aun para sospechar que pasaran de esa manera y no de otra. Lo positivo es que Cervantes se mostró siempre agradecido al conde de Lemos, y de ahí hemos de deducir con Rodríguez Marín que le dispensó generosa protección (2). ¿En qué consistió ésta? No se sabe. Quizás una pensión, quizás algunos socorros extraordinarios (3).

(1) *Los valores literarios*. Madrid, 1913. Véanse los dos capítulos *Lemos y Cervantes* y *Una noble indignación*.

(2) Quijote. Edición de *La Lectura*. Tomo V, pág. 9.

(3) El actual duque de Alba, que es también conde de Lemos, para celebrar el tercer centenario de la publicación del Quijote, fundó (1905) un premio trienal que reparten por turno las Academias Española, de la Historia y de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. La fundación consiste en los réditos de un capital de 100.000 pesetas.



# LA LITERATURA ESPAÑOLA EN EL SIGLO DE ORO VI. - LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA EN EL SIGLO DE ORO <sup>(1)</sup>



*Breve noticia de las universidades en la Edad media: A) Origen de nuestras universidades. B) Su organización. C) El latín lengua universitaria. Cantos goliardescos.*

En el tomo I queda indicado que en la segunda Edad media comenzaron a funcionar las universidades o estudios generales (XIII-116), y que los jurisconsultos de la escuela bolonesa fueron los autores de las Partidas (XII-110 y 111). El conocimiento de la Literatura en el *Siglo de oro* exige una noticia, siquiera sea muy breve, de la vida intelectual de España en este período, lo que, a su vez, pide ligeros pero precisos precedentes sobre la instrucción pública en épocas anteriores.

A) La más antigua noticia que tenemos de universidades españolas es

---

(1) 42. *Breve noticia de las universidades en la Edad media: A) Origen de nuestras universidades. B) Su organización. C) El latín, lengua universitaria. Cantos goliardescos.* — 43. *Estudios particulares. La primera y la segunda enseñanza en la Edad media.* — 44. *Fundación de universidades y colegios universitarios en el Siglo de oro.* — 45. *Organización de las Universidades.* — 46. *Costumbres estudiantiles.* — 47. *Los vejámenes o gallos.* — 48. *Cartapacios literarios salmantinos.* — 49. *La primera enseñanza. Hermandad de San Cipriano. San José de Calasanz.* — 50. *Enseñanza en los conventos. Los Jesuitas.* — 51. *Causas del crédito de los Colegios de Jesuitas.* — 52. A) *Seminarios conciliares.* B) *Enseñanza de la mujer.* C) *Enseñanza de sordomudos.*

la dada por la *Estoria d'España*, la cual refiere cómo Don Alfonso VIII "envió por sabios a Francia et a Lombardia. . . et tomó maestros de todas "las ciencias et ayuntólos en Palencia. . . et dióles grandes soldadas porque "tod aquel que de los saberes aprender quisiere, que allí venga". Según D. Lucas de Tuy se hizo esta fundación a instancias del obispo D. Tello Téllez de Meneses. En 1263, Urbano VI concedió a los maestros y estudiantes de Palencia los privilegios del *Studium generale* o Universidad de París (1). Y nada más se sabe de ese primer *Estudio general*.

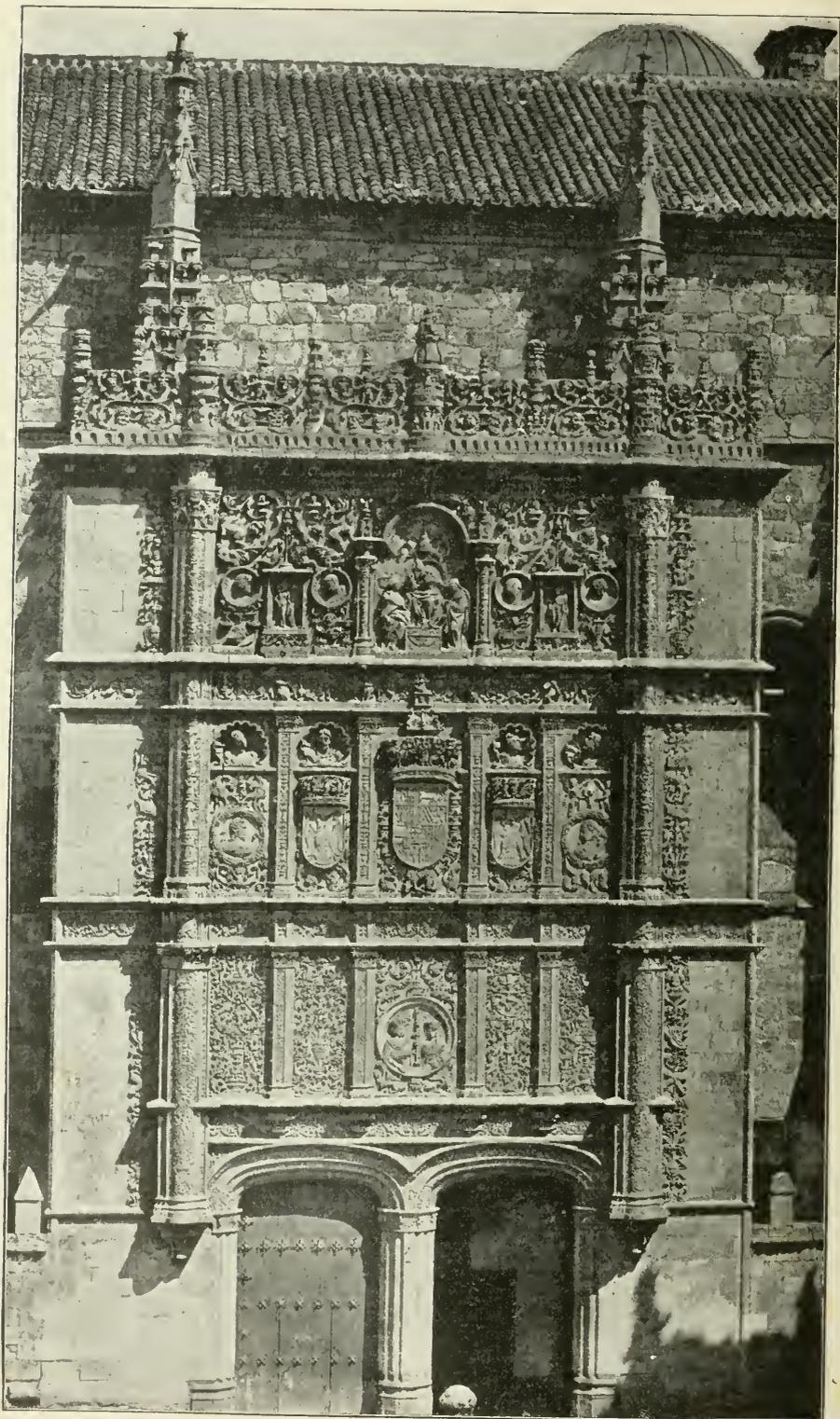
Dice la *Estoria d'España* que Don Alfonso VIII llamó a los sabios de Francia y Lombardia para que hubiera en su tierra *enseñamiento de sapiencia*. El Concilio de Lérida (1229) señalaba "los muchos e intolerables perjuicios que a España se seguían de la falta de estudios y literatura". No ha de creerse por estos textos que faltaran en nuestra patria centros de saber y de enseñanza, ni que los españoles estudiosos dejasen de cultivar las ciencias. Prescindiendo de las escuelas celtibéricas, visigodas y musulmanas, de que han tratado, entre otros, D. Joaquín Costa y D. Julián Ribera, había en España escuelas catedralicias y monásticas, las cuales recibieron gran impulso con la venida de los monjes cluniacenses, o sea con el movimiento de europeización iniciado y seguido por Sancho *el Mayor*, Fernando I y Alfonso VI. En el siglo XII estas escuelas tuviéronse por insuficientes, al menos para los estudios jurídicos, y de ahí la emigración de estudiantes españoles a Bolonia (2), de que se ha tratado en el tomo I; en Bolonia enseñaron Bernardo Compostelano, Juan de Dios, San Raimundo de Peñafort y otros españoles, así como fueron maestros en París Francisco de Bachó, Fray Alonso de Vargas y Dioniso Murcia. La fundación de universidades españolas obedeció también a esta tendencia; no fué la creación de algo que no existía, sino el mejoramiento de lo existente.

Del origen de la universidad de Salamanca únicamente sabemos que Alfonso IX de León confirmó los usos y fueros de sus escolares. Del de la de Valladolid que, según fundadas probabilidades, funcionaba ya de 1260

---

(1) Gil de Zárate, (*De la Instrucción pública en España*, 1855, Tomo II, Cap. II) dice que "no consta que el Estudio de Palencia fuese confirmado por el Papa". Rectifica D. Vicente de la Fuente (*Historia de las Universidades, Colegios y demás establecimientos de enseñanza en España*, 1884, Tomo I) con la noticia que va en el texto. Lo más moderno y mejor sobre Universidades españolas es el magnífico discurso inaugural en la Universidad Central por D. Adolfo Bonilla y San Martín (1.º Octubre 1914).

(2) Se dice que la Universidad de Bolonia fué fundada en el siglo V. Lo cierto es que, a fines del siglo XI, Irnerius inició allí el estudio del Derecho Romano, a que debió aquel Estudio su celebridad. "Todas las Facultades de Filosofía han sido organizadas en la Edad Media por el modelo de la universidad de París; todas las Facultades de Derecho por el modelo de la de Bolonia" (Thurot, *De l'organisation de l'enseignement dans l'Université de Paris au Moyen-Age-Paris-Besauzere*, 1850). La Universidad no parece, sin embargo, perfectamente organizada hasta mediados del siglo XII.



Universidad de Salamanca. — Fachada.

(Fot. Lacoste).

a 1264. Alfonso el Sabio fundó en Sevilla (22 Diciembre 1254) unas *Escuelas generales de Latino e de Arabigo* (1), calificados por Alejandro IV (Breve 30 Junio 1260) de *Studium generale litterarum*. Jaime II de Aragón estableció la Universidad de Lérida (1300). Al siglo XIV corresponde la de Huesca (Pedro III, 12 Marzo 1354); y al XV las de Valencia (1412) (2), Gerona (Alfonso V, 9 Mayo 1446), Barcelona y Perpiñán (Alfonso VI, 1450), y la de Zaragoza (confirmada por el papa Sixto IV, 1474). Las de Zaragoza y Lérida fueron las más importantes y famosas del reino de Aragón.

B) Las Partidas nos dan idea cumplida de lo que eran las universidades en el siglo XIII (3). Todo establecimiento docente se llamaba *Estudio* (4). Había dos clases de *Estudios*: el *Estudio general*, que es lo que luego se llamó *universidad* (5), en que son enseñados el Derecho Canónico y el Civil, Gramática, Lógica, Retórica, Aritmética, Geometría, Música y Astronomía, y el cual ha de ser establecido por mandado de papa, emperador o rey, esto es, por el supremo Poder de la Iglesia o del Estado; y *Estudio particular*, "que quiere tanto decir como cuando algún maestro muestra en alguna villa apartadamente a pocos escolares; e tal como este, puede mandar facer perlado o concejo de algun logar", o, lo que es lo mismo, que para crear estos establecimientos bastaba con la aprobación de las autoridades locales.

El *Estudio general* o universidad era una corporación autónoma jurídica, administrativa y económicamente. Lo primero, en virtud del fuero universitario, por el que los escolares habían de ser juzgados por sus mismos maestros en los pleitos civiles, aun cuando el demandante fuera extraño al Estudio, y por las faltas o delitos leves que cometiesen; desaforábaseles únicamente en *los pleitos de sangre* o causas criminales graves. Lo segundo, porque se regía y gobernaba por un *rector* elegido por el cuerpo universitario, y del que era *el bedel* como un alguacil. Los profesores eran también nombrados por la universidad. Lo tercero, porque tenía bienes

(1) La Fuente sospecha que *Latino* significa aquí estudios de artes y *Arábigo* de ciencias físicas y naturales.

(2) Fué un acuerdo del Congreso de Valencia (5 Enero 1412) para reunir en un sólo centro las *Escuelas de Gramática y Artes*, ya existentes en la ciudad. (Vicente Vives y Liern, *Las Casas de los Estudios en Valencia*. Valencia, 1902).

(3) Título XXXI de la partida segunda, titulado: *De los estudios en que se aprenden los saberes et de los maestros et de los escolares*.

(4) "*Estudio es ayuntamiento de maestros et de escolares que es fecho en algun logar, con voluntad et con entendimiento de aprender los saberes*".

(5) Gil de Zárate (obra y lugar citados) trata de distinguir *Universidades* y *Estudios generales*, diciendo que las primeras eran erigidas por el Papa y los segundos por el Rey. No hay tal; se llamó *Universidades* a los *Estudios generales* por ser una persona colectiva, una sociedad (*universitas*) de maestros y escolares. (Véase Bonilla, Disc. cit., pág. 21).

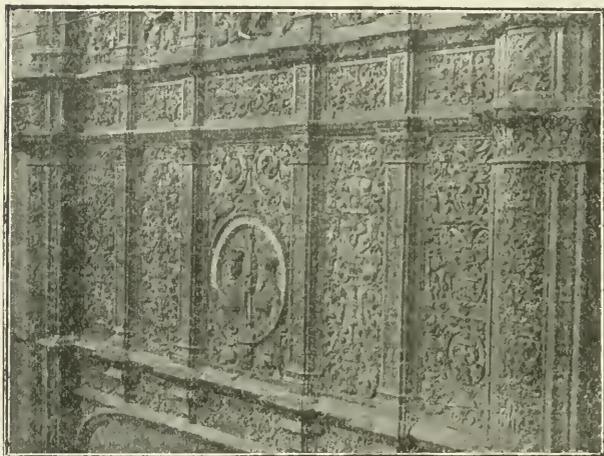
propios, de cuyas rentas vivía, amén de los derechos de matrícula y examen cobrados a los escolares.

En Salamanca el rector era elegido por todos los maestros y escolares. La reforma de Martín V estableció el sufragio indirecto de los estudiantes; los cuales elegían ocho consiliarios y éstos al rector; los doctores lo hacían a su vez del *Primiciario*, y ambos gobernaban la universidad, asistidos por los veinte *Definidores*, diez elegidos por los estudiantes y diez por los

catedráticos. En Lérida los estudiantes elegían directamente al rector, el cual tenía también su consejo, y un canciller que compartía con él la autoridad.

El curso empezaba el día de San Lucas (18 de Octubre) y concluía el de la Virgen de Septiembre (día 8). Dábase la enseñanza por un texto, ya legal, ya doctrinal, que el *maestro leía* e iba comentando punto por punto en sus lecciones sucesivas.

“El carácter distintivo de la enseñanza en la Edad media, escribe Thurot, es que no se explicaba la ciencia directamente, sino por un libro autorizado. Roger Bacon decía: *Cuando se sabe el texto, se sabe todo lo concerniente a la ciencia objeto del texto*“. Los buenos profesores sabían ser originales comentando el texto: Bartolo, por ejemplo, fundó con la doctrina de los Estatutos la ciencia del Derecho Internacional Privado, comentando un párrafo del Digesto que no habla de Estatutos ni de Derecho Internacional. Antes de la invención de la imprenta era un negocio árduo para los estudiantes el adquirir libros; Reynier dice que por eso los profesores no se contentaban con leer, sino que dictaban el texto; había un funcionario universitario, *el estacionario* o librero, encargado de proporcionar códigos a los escolares, ora vendiéndoselos, lo que era raro, ora prestándoselos para que los copiasen o simplemente para que rectificasen los su-



(Fot. Gombau).

SALAMANCA. — Universidad.  
Detalle de la fachada.

yos (1). Los estudiantes examinábanse, graduábanse de bachilleres, licenciados y maestros o doctores; en el grado de doctor habían de probar no sólo que entendían los libros, sino que tenían *desembargada lengua*, como dicen las Partidas, para explicarlos; y, finalmente, sostenían conclusiones y disputas, ejercicio a que también se dedicaban los maestros constituyendo estos actos una especie de torneo o justa literaria que revestía gran solemnidad y solía despertar extraordinario interés en el público.

C) El latín era la lengua usada en todos los actos universitarios, y aun no se consentía hablar otra en los claustros y patios del Estudio. Tenía esto la indiscutible ventaja de que los estudiantes no necesitaban aprender otros idiomas, ni valerse de traducciones, pues todos los libros facultativos estaban escritos en latín, y, además, podían trasladarse de una a otra universidad, de cualquier país que fuese, atraídos por la fama de los catedráticos. Los estudiantes medioevales eran, efectivamente, andariegos: “marchaban, con o sin pensión al extranjero, aun a trueque de sufrir mil penalidades en el viaje, luchando con maldicientes carreteros, exponiéndose a ser robados (a veces por las mismas autoridades) y durmiendo frecuentemente al sereno. Iban unos a París, otros a Tolosa de Francia, otros a Montpellier, y otros, por fin, a Roma, a Bolonia, a Oxford y a Cambridge, y hasta hay noticias de dos navarros que, presintiendo sin duda el moderno esnobismo cultural fueron a las escuelas de Alemania“ (2).

Este uso cotidiano del latín fué en la enseñanza y actos solemnes universitarios una extensión del latín eclesiástico; y en la charla de los estudiantes creó una jerga de latín macarrónico, bárbara y graciosa. Esta jerga tiene su *folklore* y su literatura popular; el monumento más conocido y curioso de esta literatura son los *Cantos goliardescos*, o de *los goliardos* — estudiantes que hacían vida de juglar. — Menéndez Pelayo ha hecho felices imitaciones de los que se conservan. He aquí unas muestras:

Ave Salmantina  
Civitas gloriosa,  
Gloria litterarum  
Semper speciosa.

. . . . .

(1) En la Universidad de Lérida *el estacionero* había de tener su *estación* o puesto de compra y venta de libros junto a la iglesia de San Martín. En las ventas cobraba dos denarios del vendedor y otros dos del comprador si el precio era de una libra en adelante; si no llegaba a la libra una cantidad prudencial. En las copias cobraba un jaqués, y si se devolvía el código dentro de las veinticuatro horas, un óbolo. Cada tres años nombraba el Rector dos escolares peritos en Leyes y otros dos en Cánones para revisar y enmendar los códigos que corrían entre los estudiantes. (Véase Bonilla, Disc. cit., pág. 31).

(2) Bonilla (Disc., pág. 40). En nota, toma del *Bulletin Hispanique* (VI-18) la noticia dada por A. Thomas (*Roger Bacon et les étudiants espagnoles*) de haber tenido Bacon discípulos de nuestra tierra: un día, explicando Bacon el *Liber vegetabilium*, no supo traducir el vocablo *belemum* (beleño). “Entonces — dice el maestro en su *Opus maius* — sonrieron burlonamente mis escolares españoles, a quienes era familiar la palabra”.

Gaudeus in taberna  
Sudere et cantare:  
Vinun sine nummis  
Semper degustare.  
.....  
Tuti obnoxia feminis  
Vita Salomonis:  
Femina desecuit  
Comam et vim Sansonis.  
..... (1)

No se sabe que fuese conocido en España el nombre de *goliardos*; pero ¿no serían cantares de esta clase los compuestos por el Arcipreste de Hita para escolares que andan nocherniegos e para otros muchos por puertas andariegas? Verdad es que el Arcipreste los hizo también en castellano, como acreditan sus coplas:

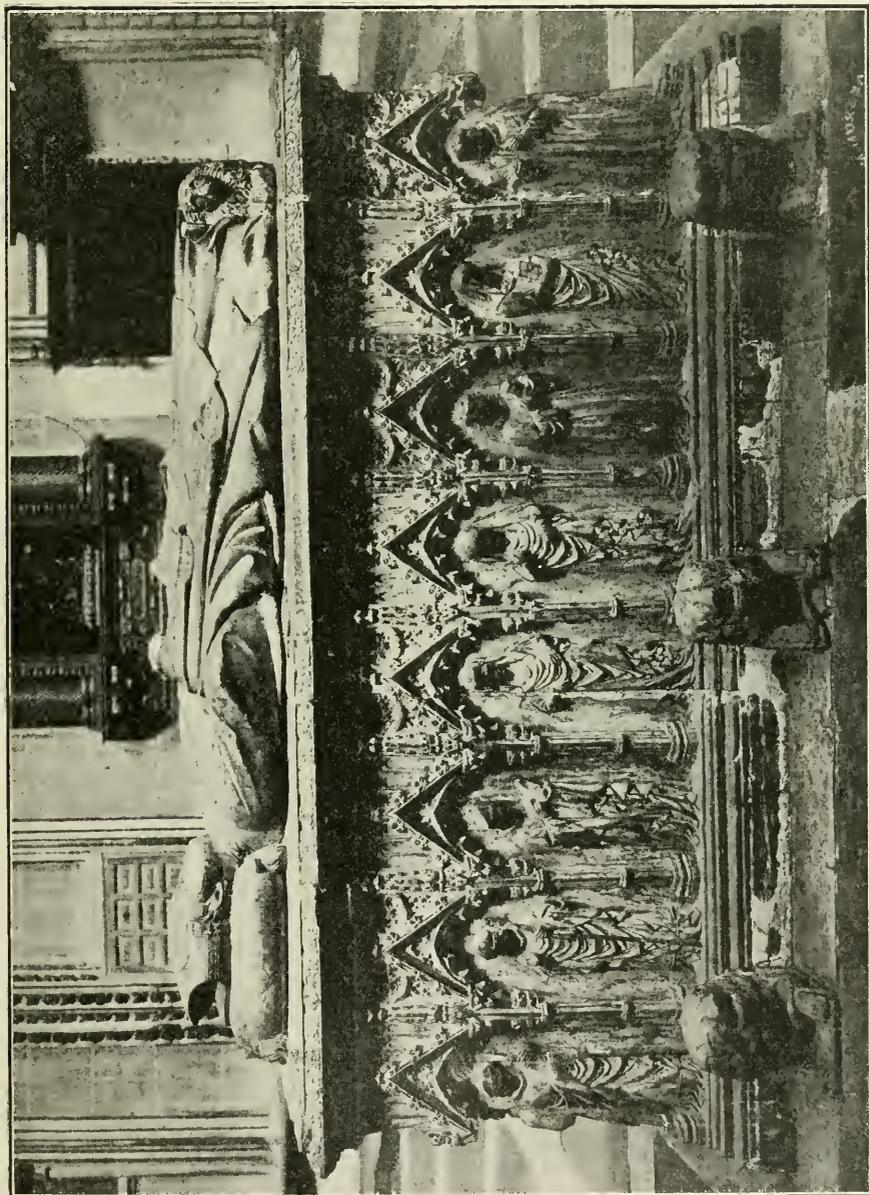
¡Sēnnes dat al escolar  
que vos vien demandar!  
.....  
¡Sēnnes, vos dat a nos  
escolares pobres dos!

Mas estas son coplas especiales para pedir limosna por los pueblos de Castilla, y tenían que ser entendidas por el pueblo.

**43. Estudios particulares. La primera y la segunda enseñanza en la Edad media.** — Unidos a las universidades, pero independientes de ellas, nacieron los colegios que no eran establecimientos para enseñar sino para ayudar a los escolares en su aprendizaje universitario, proporcionándoles alojamiento y manutención (internados) y repaso de las asignaturas que cursaban en el *Alma mater*, algo, en fin, igual o muy parecido a lo que llamamos ahora *residencias de estudiantes*. El más antiguo de que hay noticia es el de *San Clemente*, de Bolonia, fundado para españoles por nuestro cardenal Gil de Albornoz (1365), y que fué modelo de otros muchos en Italia y en España. Anterior al Siglo de oro, sólo hay que apuntar en nuestra península, el de *San Bartolomé*, en Salamanca, de que fué fundador el arzobispo de Sevilla D. Diego de Anaya y Maldonado. Fueron colegiales de San Bartolomé: *el Tostado*, Martínez Siliceo y Palacios Rubios.

---

(1) Menéndez Pelayo. — *Estudios Poéticos*.



(Fot. Moreno).

TOLEDO. — Sepulchro del cardenal Gil de Albornoz en la catedral.

En cuanto a los *Estudios particulares*, de que hablan las Partidas, había los de muchas clases; he aquí las dos principales: unos que correspondían a las actuales escuelas de primeras letras, y otros que pueden ser comparados con nuestros institutos y colegios de segunda enseñanza. Eran aquéllos a los que se refiere Berceo en los *Milagros de Nuestra Señora*:

Tenie en esa villa, ca era menester,  
un clérigo escuela de cantar e leer,  
Tenie muchos criados a letras aprender,  
fijos de bonnos homnes que quieren más valer.

Los segundos eran las *Escuelas de Artes*, de que tenemos muchos e interesantes pormenores en los *Capitols de les Scoles* aprobados por el Consejo de Valencia (5 Enero 1412). Baste apuntar aquí que las regía un maestro ayudado por varios *camerarios* (auxiliares), que admitían internos, y, sobre todo, que su instrucción versaba sobre el Latín y la Lógica, esto es, la Gramática y la Filosofía en que aún está dividida en nuestros seminarios eclesiásticos la segunda enseñanza.

El aforismo castellano *la letra con sangre entra* reinaba con todo su vigor en los *Estudios particulares*. En el *Rimado de Palacio* dice el cancliller Ayala:

Los mozos del escuela, cuando son espantados,  
e han miedo grande de bien ser azotados,  
a Dios fassen sus ruegos que ellos sean librados  
mas a El bien le plase porque sean emmendados.

Y el mismo poeta da la razón de por qué había de *plaser* a Dios cosa tan fea como azotar a un niño por no saberse la lección:

Los azotes que lievan, los fassen aprender;  
salen grandes letrados e aprenden buen saber. . .

Pedro IV el Ceremonioso absolvió (31 Julio 1343) al maestro Gil de Calatayud, regente del *Estudio de Artes* de Tarazona, el cual había dado a uno de sus alumnos, desatento a la explicación, tan tremenda bofetada que le causó la muerte. "Bien es verdad — escribe Bonilla (1) con fino humo-

---

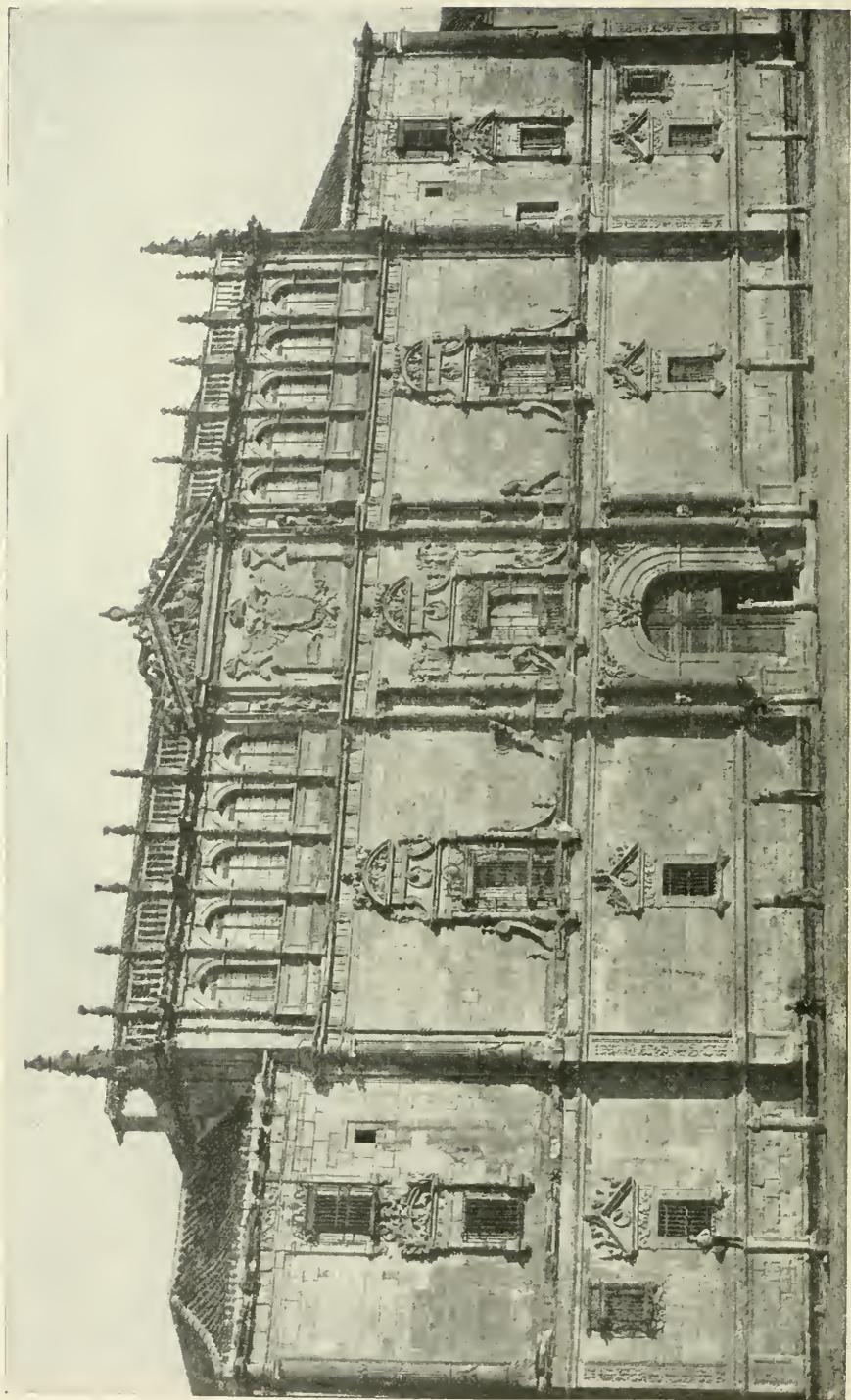
(1) Discurso, pág. 33. Algunas de las noticias del discurso aquí transcritas, están tomadas del libro de A' Rubió y Lluch: *Documents per l'Historia de la Cultura Catalana Mich-eval* (Barcelona, 1908), del que dice el Sr. Bonilla: "Excelente libro, lleno de noticias interesantes; pero el título empequeñece algo su verdadera importancia; los Documentos acreditan, no sólo la cultura catalana sino también la valenciana, y muy principalmente la aragonesa".

rismo — que el Rey hace constar que el bofetón fué dado *simpliciter*, y que el alumno tenía entonces fiebre, de la cual murió; si la bofetada llega a ser *secundum quid*, no sabemos lo que hubiera ocurrido“.

44. *Fundación de universidades y colegios universitarios en el Siglo de oro.* — En el siglo xvi fundáronse muchas universidades: Alcalá de Henares, por Cisneros (1508); Baeza (1533); Granada (1540); Oñate (1542); Santiago de Galicia (1544); Gandía (1546); Osuna (1548); Ávila (1550); Méjico (1551); Orihuela (1552); Burgo de Osma (1554). En el siglo xvii la de Oviedo (1608). Aún fué más copiosa la floración de los colegios universitarios, a semejanza más o menos remota del de San Clemente en Bolonia y San Bartolomé en Salamanca: al siglo xv pertenecen los de San Antonio Portaceli en Sigüenza (1477), Santa Cruz y San Gregorio en Valladolid (1479-1488). Al xvi los de Salamanca: el fundado por el obispo de Cuenca D. Diego Ramirez, y que por eso se llamó de Cuenca (1500); el que por la misma razón fué denominado de Oviedo, de su fundador el obispo de esta ciudad D. Diego Migüez de Vendaña (1517), y el de Santiago o de Fonseca (D. Alonso de Fonseca y Acevedo, arzobispo de Santiago y después de Toledo (1521); estos tres colegios, con el de San Bartolomé, eran calificados de *Mayores*, pasando de veinte los *Menores*, fundados en esta misma época. En Alcalá de Henares el *Colegio mayor de San Ildefonso* era la cabecera de la universidad, habiendo hasta una docena de colegios de Menores. En Sevilla hubo dos: el de Maese Rodrigo (1506) y el de Santo Tomás (1517). En Toledo, el de Santa Catalina (1485). En Huesca, el Imperial de Santiago (1534).

Algunos de estos colegios eran verdaderas universidades supuesto que conferían grados académicos. Otros eran *residencias de estudiantes*, y en los que disfrutaban de rentas cuantiosas, v. gr., los Mayores de Salamanca, hacían los escolares vida de príncipes. Los estudiantes que no lograban beca en algún colegio mayor o menor, si no podían tener casa propia, habían de vivir de huésped en las *casas de bachilleres de pupilos*, sometidas a la disciplina académica por los estatutos universitarios (1). Las universidades más concurridas eran las de Salamanca y Alcalá, mucho más aquélla que ésta: Salamanca en 1551 alcanzó 5.856 matriculados, número tres veces mayor que Alcalá en el mismo año. En el curso de 1566 a 1567 matriculáronse en la salmantina 7.832 escolares. Aparte de los teólogos, la mayoría de los escolares eran de Medicina y Leyes. A la multitud de juris-

(1) Según los de Salamanca, no podían *los bachilleres* tener pupilos de distintas facultades; de 1.º de Octubre a 1.º de Marzo habían de cerrar la casa con llave a las siete de la noche, y el resto del año a las diez; habían de dar a los huéspedes una libra de carne a la comida y media a la cena, etc.



ALCALÁ DE HENARES (Madrid). — Universidad, fachada.

(Fot. Lacoste).

consultos que salían de las universidades referíase Gracián al decir que en Salamanca, “no tanto se trata de hacer personas cuanto letrados, plaza de armas contra las haciendas”.

45. *Organización de las universidades.* — La organización de las universidades era substancialmente la misma que en la Edad media, e iguales los usos y abusos de profesores y estudiantes. La autonomía universitaria era completa, y así cada universidad tenía su fisonomía propia; el Poder público no ejercía otra intervención en su régimen y funcionamiento que la inspectora, ejercida por medio de visitas, como la girada por D. Diego Covarrubias a la de Salamanca, en 1550. Si el visitador oficial resolvía reformar los estatutos, no era él, sino la universidad quien los reformaba.

Abusos había muchos: el intervenir los escolares en las oposiciones a cátedras, votando a los candidatos, era fuente copiosa de ellos. Los estudiantes, o vendían sus votos o los daban al que les prometía, no más ciencia y mejor enseñanza, sino mayor lenidad en las aprobaciones de curso. En vano los Reyes Católicos fulminaron una severa pragmática (18 Octubre 1494) “para que no haya sobornos, ni dádivas ni promesas en el votar de las cátedras de Salamanca, ni impidan que cada uno vote libremente”. De la ley se hizo el mismo caso que ahora de las circulares recomendando la pureza del sufragio. Había en Salamanca una cátedra de Gramática en que había de leerse el texto de Antonio de Lebrija; en Julio de 1513 opúsose a esta cátedra el propio Lebrija, el primer gramático de España, “y todo el Estudio favoreció a un rapaz de Castillo que la llevó con mucho exceso de votos” (1). Como las cátedras se daban por un corto número de años, teniendo el catedrático que someterse a nuevas y sucesivas oposiciones, estaba siempre supeditado a sus discípulos. “Mientras los escolares elijan sus maestros — decía el maestro Sancho al claustro salmantino (1554) — tendrán éstos que encubrir sus vicios y holgazanería, y adularlos, a fin de tenerlos propicios en las elecciones” (2).

Un cargo formulado frecuentemente contra las universidades en el Siglo de oro, se repite hoy: que hacían licenciados y doctores a los que pagaban los derechos académicos y seguían los cursos, sin preocuparse de la suficiencia. El mal no era exclusivo de las nuestras sino común a todas las universidades europeas. “Citadme uno solo, decía Luis Vives, que permaneciendo en las escuelas el tiempo prescrito y pagado lo establecido,

---

(1) *Memorias de D. Pedro Torres* (Manuscritos en la Academia de la Historia).

(2) Citado por D. Vicente de la Fuente.

no haya sido graduado. . . Si alguien no me cree, mire a los zapateros de viejo, choriceros, marineros, artesanos, y, lo que es peor, parásitos y ladrones que andan por Francia con título de maestros en artes o bachilleres, los cuales tampoco faltan en Alemania ni en Italia, y se les halla también en Roma" (1). Rodrigo Sánchez de Arévalo decía que se buscaban los títulos, no la cosa, o sea la ciencia, y lo mismo Cristóbal de Villalón, en *El Escolástico*.



Juan Luis Vives.  
(1492-1540)

Copiado de un cuadro al óleo de la época que posee el Excmo. Sr. marqués de Santillana.

#### 46. *Costumbres estudiantiles.* —

De las costumbres y picardías de los escolares, y de la vida universitaria en general, hay brillante reflejo en la literatura del Siglo de oro. El ideal de la conducta de un buen universitario de Salamanca, sobre todo si era de clase aristocrática, está muy bien trazado en la *Instrucción* que el conde de Olivares dió a su hijo D. Gaspar de Guzmán — el que fué luego famoso valido de Felipe IV —, cuando le envió a estudiar (7 Enero 1601) (2): es curiosa la advertencia de que no deje, al salir de clase, de oír las dudas que los discípulos proponen al maestro *al poste*, lo cual alude al uso de que todo catedrático había de estar, un rato después de su clase, junto a una de las columnas o postes (*estar al poste*) respondiendo a las dudas u objeciones que le exponían los estudiantes. "A los que hablan de *la ciencia hecha* de nuestras antiguas universidades — escribe Bonilla — no les vendría mal un ratito de *poste* para que supieran a qué atenerse sobre el espíritu inquisitivo de aquella época, en que todo era discusión y contienda dialéctica, sin la pasividad que se echa en cara al estudiante moderno" (3).

Para conocer el tipo medio de los escolares de Leyes nada mejor que la Vida y memorias del *Lic. D. Gregorio de Tovar, caballero de Valladolid y Oidor desta Chancillería, de la Audiencia de la Coruña y del Real Consejo de Órdenes*, que escribió él mismo y publicó la *Colección de Documentos Inéditos para la historia de España* (tomo XX) (4). Tovar nació en La Coruña (27 Febrero 1547); su padre era oidor de aquella audiencia.

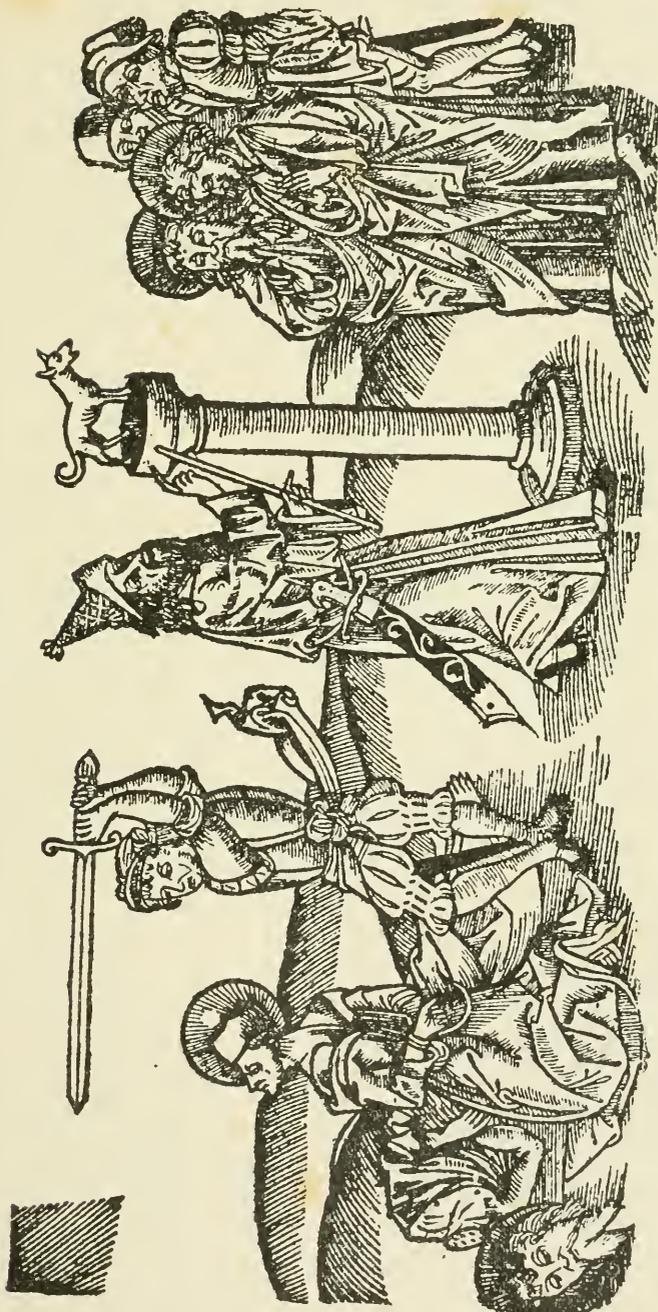
(1) *Opera omnia*, VI-73.

(2) Publicada por La Fuente. — *Historia de las Universidades*.

(3) Discurso, pág. 91.

(4) *Un jurisperito del siglo XVI pintado por sí mismo. Extractos de la autobiografía del Licenciado Gregorio Tovar y Pizarro*. (*Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Enero y Febrero 1908).

LIBROS DEL SIGLO XVI



Fiós sanctorum, Alcalá, 1572. — Uno de los grabados.

A los nueve años se lo llevó consigo a Guadalupe su abuelo Gregorio López de Córdoba, el célebre editor y glosista de las Partidas, y allí estuvo tres años oyendo Gramática con poco provecho. En Valladolid cursó otros tres años de Gramática en el Estudio del doctor Baltasar Gutiérrez, y después Derecho en la Universidad. A los veintitrés años (1570) fué a Salamanca con acompañamiento de pajes, a uso de hidalgo, y entró de pupilo en casa del licenciado Salas, que tenía hospedados otros doce jóvenes de familias principales: la primera noche uno de los compañeros se metió debajo de su cama y dió con ésta y con él en el suelo; Tovar salió espada en mano tras el burlón sin darle alcance. Tiempo después otro compañero de pupilaje, el licenciado Luis de Ávalos, hace una oposición a una cátedra de Cánones; Tovar le vota, pero Ávalos cree que no le votó, e irritado descerraja el cuarto de Tovar y le pone los muebles en el portal de la casa; nueva riña a cuchilladas, intervención de la justicia, que impone una reconciliación, haciendo que Tovar viva en el piso alto y Ávalos en el bajo para evitar nuevos choques.

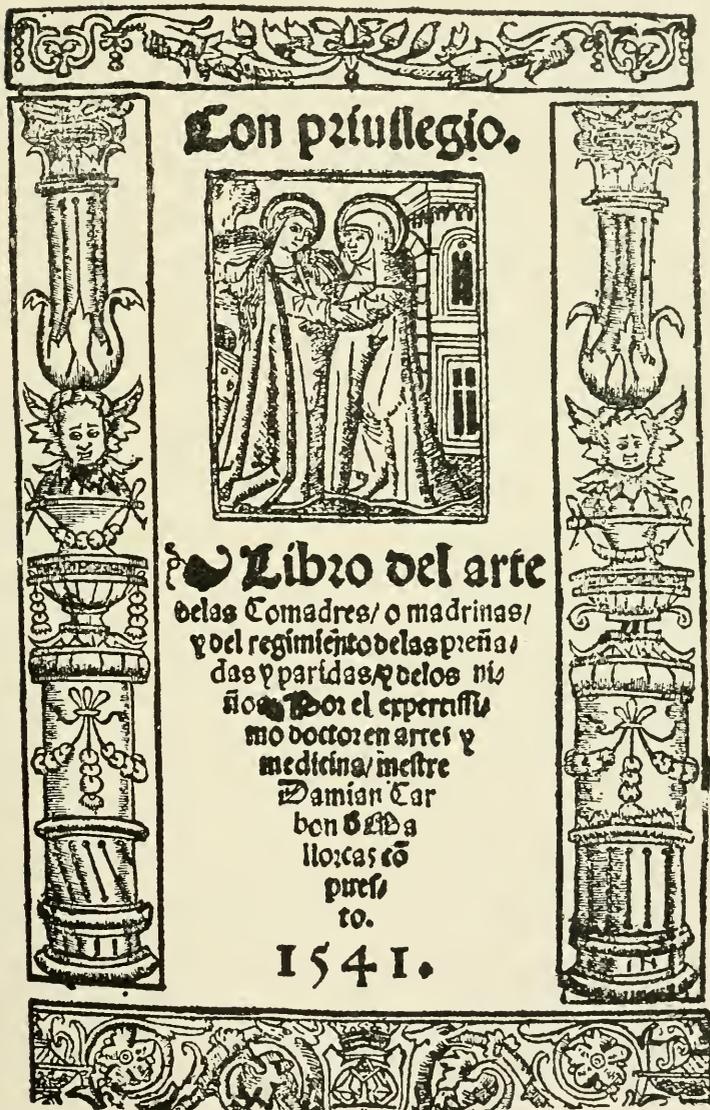
Ávalos, sin embargo, se la guardó a su camarada y, habiendo sido elegido *maestrescuela*, se vengó de Tovar aplicándole el estatuto universitario, por el que no podían usar los escolares cama de campo, tapices y vestidos de seda. Por esta época llegó a Salamanca el licenciado Jaraba, oidor del Consejo Real, y ordenó que los escolares achicasen los birretes y recortasen las capas, y hubo con tal motivo gran algarada: huelga estudiantil de no entrar en clase, violencias gubernativas para cortar las capas, y muchos estudiantes irritados se fueron a sus pueblos.

Tovar tuvo empeño en ser colegial de alguno de los cuatro Colegios mayores de Salamanca o del de Santa Cruz, en Valladolid, sin lograrlo a pesar de hacer varias veces oposición. Fué catedrático sustituto en Salamanca, y en esta época vivía con sus hermanos y servidumbre, compuesta del bachiller Roque Redondo, siete pajes estudiantes y un despenso, escolar también, a quien apodaban *Mediogato*, por sus malas mañas de sisar; este *Mediogato* fuese luego a Roma, de donde volvió a los trece años de estancia con una canongía en León y otros beneficios.

En balde intentó Tovar ganar oposiciones a cátedras. Los colegiales mayores se las llevaban todas. En Septiembre de 1575 se graduó solemnemente de licenciado en Valladolid; duró el examen de siete a once de la noche. Era la costumbre vallisoletana que el graduando pasease a caballo por la ciudad, acompañado de gente principal y seguido de música; e padre de Tovar quiso que su hijo fuese a pie hasta la iglesia mayor, según el uso de Salamanca.

Compuso Tovar un *Repertorio de las leyes y glosas de las Partidas y*

LIBROS DEL SIGLO XVI



Carbón, "Arte de las Comadres". — Mallorca, 1541. — Portada algo reducida.

*concordancias de los Derechos Civil y Canónico con el del reino*, publicado en 1578 y que fué muy bien admitido en el mundo forense como complemento de la obra de Gregorio López, el insigne abuelo de Tovar. Desengañado de las oposiciones a cátedra vino a Madrid a pretender un oficio de justicia. Proveíalos a la sazón, el presidente Covarrubias, obispo de Segovia, el cual "era hombre muy ceremonioso y amigo de los hombres modestos y compuestos en su traje y vestidos", Tovar, para serle grato, se dejó crecer la barba, cuidó de que ni por el cuello ni por los puños se le viese la camisa, y vestía loba (1), manteo y bonete, haciendo tan triste figura que se reía de sí mismo y más de la necesidad de Covarrubias por tener en tanta estima estos aparejos. De nada valieron a Tovar, porque ya parecía que iban a darle el oficio cuando murió el Presidente. Quiso la buena suerte de Tovar que le sucediera D. Antonio Pazos, y éste al fin le nombró fiscal del crimen en la Audiencia de Valladolid, con lo que acabó la vida de escolar y empezó la de magistrado.

Estos rasgos históricos concuerdan con las pintorescas descripciones de la vida estudiantil, tan abundantes en la bella literatura del *Siglo de oro*. Quevedo, Mateo Alemán, Vicente Espinel, los continuadores del *Lazarillo de Tormes* y otros novelistas han hecho reír a muchas generaciones ponderando las hambres pasadas por los estudiantes en las casas de pupilos y aun en los colegios. Moreto nos presenta (*Todo es enredos amor*) a las *viudas pupileras*

que pasan de los cuarenta,  
contribuyen y regalan,  
cosen, visten y remiendan,  
a un cristiano,

las cuales no recibían en sus casas sino a escolares bien acomodados, y a las que zahiere cruelmente Quevedo. Rojas (*Obligados y Ofendidos*) pinta la vida de un estudiante algo rico, para el que *reñir es cosa precisa y estudiar cosa de risa*. Lope de Vega (*El Dómine Lucas*) al escolar mendicante que va por los pueblos pidiendo limosna con una raída sotanilla, mal sombrero y averiado ferreruero. En *La Pícaro Justina* aparece la *Bigornia*, reunión de siete bellacos estudiantes "que venían en ala, como bandada de grullas, danzando y cantando a las mil maravillas", y "traían por capitán a un mozo alto y seco, a quien ellos llamaban el obispo *don Pero Grullo*". Cervantes (*Persiles y Segismunda*) nos refiere cómo dos escola-

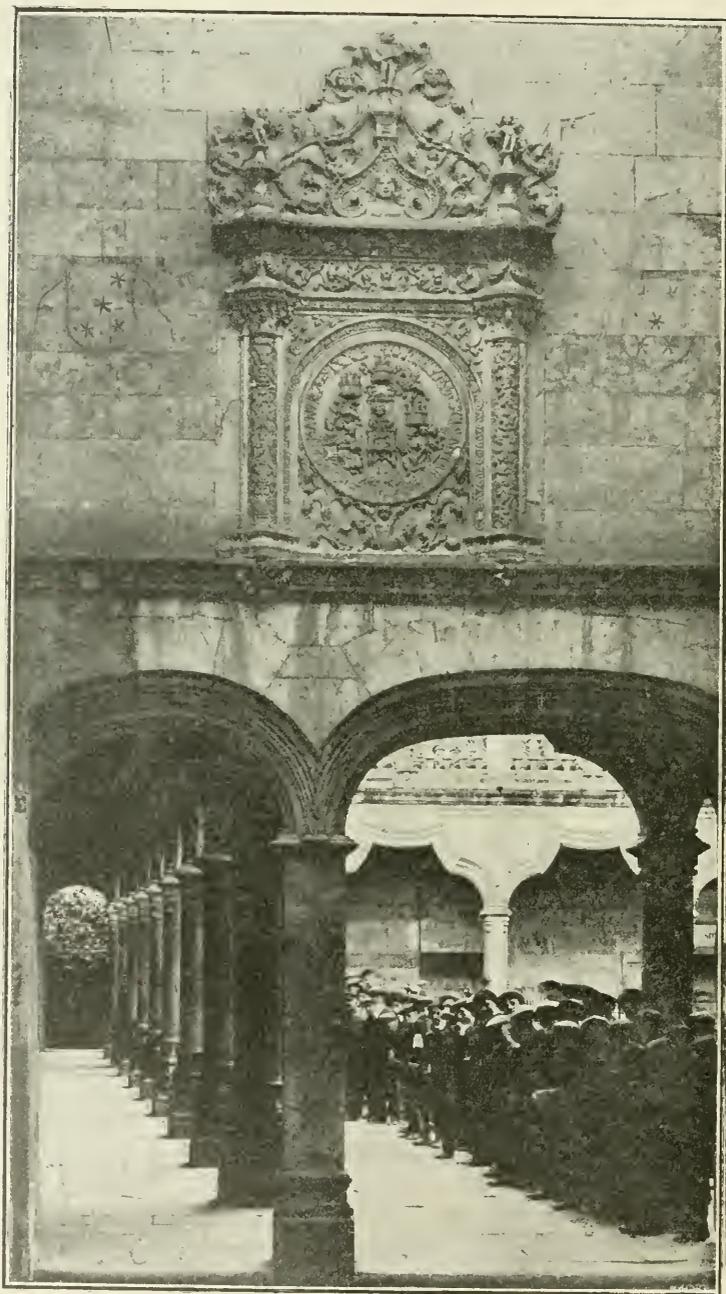
(1) Sotana cerrada.

res salmantinos dejaron los estudios a lo mejor de su carrera, tentados de la comezón de correr mundo, tan propia de los españoles del Siglo de oro.

47. *Los vejámenes o gallos*. — Dos costumbres estudiantiles tienen especial importancia literaria. Una es la de los *vejámenes o gallos*, y otra la de los cartapacios de poesías. El *vejamen* era uno de los actos solemnes que precedían al grado de doctor. Reduciase a censurar o satirizar al graduando hasta por sus defectos corporales; decíase que era para que no se ensoberbeciera, y los clasicistas remontaban su origen al esclavo romano encargado de insultar al triunfador cuando paseaba en triunfo por la ciudad. Los vejámenes continuaron hasta el siglo XIX, y a su propósito escribió D. Vicente de la Fuente: “Los que yo alcancé en Alcalá eran tan irrisorios y sainetescos que los padres graves no asistían a ellos; pero hacían en cambio las delicias de la turba estudiantil, menestrales holgazanes, mayorazgos pelones y *demás gente ordinaria*, como entonces se decía. El doctor que servía de padrino pronunciaba el vejamen del graduando, llamado *el gallo*, y un estudiante, amigo del graduando, que hacía de *gallina* (según el lenguaje escolar), pronunciaba luego un elogio retumbante de su amigo en verso endecasílabo u octavas reales“. Como ejemplo cita un vejamen a un doctor en Teología, pronunciado en 1833: *te pareces, le dijo el padrino, al célebre Chateaubriand; pero sólo en las narices, y tu talento es como tus narices*. En el Siglo de oro los vejámenes solían ser en verso castellano o en latín macarrónico. Los vejámenes pasaron de las universidades a otros actos literarios, y fueron, en contadas ocasiones, tan puros y elevados como el de Santa Teresa a San Juan de la Cruz sobre un tema místico, y las más de las veces libres o brutales manifestaciones de poesía satírica o una manera de burlarse de cualquiera en sus mismas barbas (1).

48. *Cartapacios literarios salmantinos* son unas carpetas con varios cuadernos, en que escolares o personas afectas a la Universidad coleccionaron trozos de literatura y especialmente poesías. “La mayor parte de los escolares — escribe Bonilla —, como mancebos, eran enamorados y, como enamorados, poetas. Con más cuidado solían recoger en sus cartapacios las poesías de mayor celebridad que las lecciones oídas a

(1) Bonilla (Discurso, pág. 86) dice que generalmente eran cuatro *los galleantes*, como cuatro eran los doctores más modernos que acompañaban con insignias al graduando; y cita la descripción de unos gallos, celebrados en Salamanca delante de los Reyes, que traen los *Diálogos de apacible entretenimiento*, de Gaspar Lucas Hidalgo. La frase *no habiendo llegado a párrafo gallinato* que usa el capitán Salazar en su respuesta al Bachiller de la Arcadía, alude a *los gallos* universitarios, y significa que el amigo no llegó a defenderle, o *no llegó a ser gallina*.



SALAMANCA. — Escuelas menores.  
Rincón del claustro.

(Fot. Gombau).

sus maestros, y así se divulgaron entre ellos los versos de Francisco de Figueroa, *el divino*; los de Diego de Mendoza y los de Fr. Luis de León mucho antes de que fuesen dados a la estampa" (1). "Son los cartapacios una abundante y expresiva muestra de la literatura más gustada en la Universidad salmantina durante la segunda mitad del siglo xvi" (2).

Don Ramón Menéndez Pidal ha dado jugosa noticia de estos cartapacios, conservados en la biblioteca de los Colegios Mayores de Salamanca hasta 1806-1807 en que pasaron a la Biblioteca Nacional. La misma procedencia tienen, sin duda, los que el Sr. Bonilla ha hojeado en la biblioteca de la Academia de la Historia.

Los descritos por Menéndez Pidal son: 1.º El que fué propiedad de Pedro de Lemos, formado en tiempo de Carlos V, si bien llama ya *rey nuestro* a Felipe II, al tratar de sus amores con Doña Isabel Osorio. Está escrito poco después de morir el doctor Villalobos, de quien da a conocer dos cartas inéditas, y es importante para el texto de Garcilaso de la Vega, Hernando de Acuña y Montemayor. — 2.º El de Francisco Morán de la Estrella, escrito cuando aún vivían fray Luis de León y Francisco de Figueroa, y poco después de la muerte de Hurtado de Mendoza, de todos los cuales ofrece abundantes poesías, así como del grupo de traductores de Horacio. 3.º Otro que contiene muchas poesías correspondientes a justas poéticas celebradas en Salamanca a fines del siglo xvi. — 4.º El rotulado *Cartapacio del Sr. Pedro Hernández de Padilla, criado de Celia*, y que es muy variada miscelánea. — 5.º Del mismo carácter que el anterior, contiene varias poesías de fray Luis de León. — 6.º Cartapacio de Pedro de Penagos. *Comenzóse a 9 de Agosto. Año de 1593*. Tiene poesías de Francisco de Figueroa, Lope de Vega, Espinel, Góngora, etc. — Y 7.º Comprende las poesías de D. Diego Hurtado de Mendoza, publicadas en la *Colección de Libros Españoles raros o curiosas* (tomo XI-1877) y las de un colegial de San Bartolomé, llamado Manuel Barbosa de Braganza.

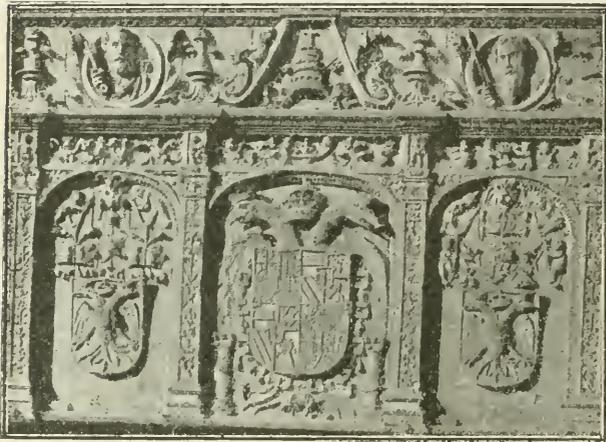
49. *La primera enseñanza. Hermandad de San Cipriano. San José de Calasanz*. — El mundo escolar no se reducía en el siglo de oro a las universidades. Las escuelas de primeras letras continuaron como en la Edad media, y aun progresaron, merced a la protección del Estado. Los Reyes Católicos (1500), Carlos V (1540) y Felipe III (1610) concedieron exenciones y privilegios a los maestros. Felipe IV (1642) autorizó a los maestros de Madrid para formar la congregación o hermandad

(1) Discurso, pág. 86.

(2) Ramón Menéndez Pidal, *Cartapacios literarios salmantinos del siglo XVI*. *Boletín de la Real Academia Española*, cuadernos I, II y III (Febrero, Abril y Junio de 1914).

de San Casiano, que era un verdadero sindicato, como ahora se concibe esta institución, o sea una sociedad de profesionales, no sólo para el mutuo auxilio de sus miembros, sino para mejorar el servicio social que prestaban, y del que tenían el monopolio; la Hermandad de San Casiano, subsistente hasta fines del siglo XVIII, tenía desde el XVII el privilegio de examinar a los maestros, no sólo de Madrid sino de todo el reino.

A un español insigne del Siglo de oro se debe el establecimiento de la enseñanza primaria gratuita. Tal fué San José de Calasanz. Nacido en



(Fot. Gombau).

SALAMANCA. — Escuelas menores.  
Escudos de la fachada.

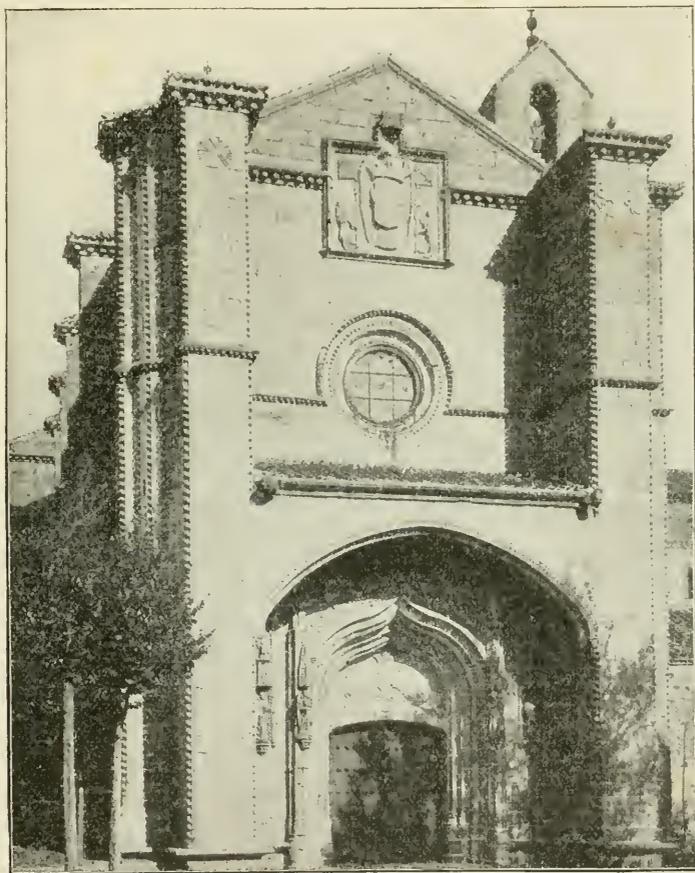
Peralta de la Sal (11 de Noviembre 1556), mostró desde niño su vocación por el magisterio, dando lecciones a otros niños más pequeños que él. Ordenado de sacerdote (1583), obtuvo sin solicitarlos los mejores empleos y beneficios: gobernador eclesiástico de Tremp, vicario general de Urgel, un canonicato en Barbasro y otro en Sevilla. Huyendo de tales honores y cargos se fué

a Roma (1592), y condolido de la ignorancia de los niños pobres, fundó en el Transtévere una escuela gratuita; nuestro compatriota, que era un hombre eminente por su ciencia, no sólo teológica sino en todos los ramos, aun en la Astronomía, dedicó su vida a enseñar a los miseros rapazuelos de Roma doctrina cristiana y a leer, escribir y contar. No contento con eso, salía por las calles a propagar su escuela, pidiendo a los padres por amor de Dios que mandasen a ella sus hijos, y sirviendo él mismo de ayo para llevarlos y traerlos.

Varios clérigos se unieron a él; pero como el trabajo era improbo y ninguna la retribución, pasado el primer entusiasmo le abandonaron, y ni con sueldo encontró maestros que le auxiliasen. Clemente VIII subvencionó la escuela con 200 ducados anuales, y pudo San José de Calasanz instituir una congregación, no sólo ya para la primera enseñanza gratuita, sino para la del latín o humanidades. Aprobóla Paulo V (1616) con el título

## VI. - LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA EN EL SIGLO DE ORO

de *Congregación Paulina*, y después Gregorio XV (1621) con el de *Religión de clérigos regulares pobres de la Madre de Dios de las Escuelas Pías*. Murió el fundador (27 Agosto 1648), después de haber probado la ingratitude de los suyos, que le depusieron del generalato de la Orden;



ÁVILA. — Convento de Santo Tomás.  
Fachada.

(Fot. Moreno).

pero con el consuelo de verla extendida por toda Italia. A España no vinieron los Escolapios hasta fines del siglo XVII; sus primeras escuelas fueron en Cataluña, adonde pasaron los fundadores desde Cerdeña. Mas en la Orden predominaron siempre el carácter y los religiosos españoles; español fué su segundo general, el Padre Castilla, natural de Soto, en tierra de Sepúlveda.

50. *Enseñanza en los conventos. Los Jesuítas.* — Lamentándose Pedro Fernández de Navarrete, en su libro *Conservación de monarquías* (1626), del gran número de letrados que había en nuestra patria con detrimento de los oficios útiles de agricultura e industria, escribía: “Débase ponderar que en tan corta latitud como la que tiene España hay treinta y dos universidades y más de cuatro mil Estudios de Gramática, daño que va cada día cundiendo”. Pocas villas, en efecto, dejaban de tener su Estudio público, y no sólo de Gramática sino de Filosofía, la preparación completa para entrar en las universidades, y apenas había convento en que mejor o peor organizada no se diera alguna enseñanza. La universidad de Ávila no era sino el convento de Santo Tomás; los conventos de San Esteban, San Agustín y San Francisco, en Salamanca, unidos a la Universidad, eran realmente colegios universitarios, plantel de sus más reputados doctores y de sus maestros más famosos; pero, como decimos, en casi todos los conventos del Reino enseñábase, por lo menos, la lengua latina.

La Orden religiosa que mayor influjo había de alcanzar en la enseñanza, o sea la Compañía de Jesús, tuvo colegios en España desde 1543, pero sólo para sus miembros. La enseñanza de seglares empezó a principios de Octubre de 1546 en el Colegio de Gandía, fundado por San Francisco de Borja, a la sazón todavía seglar y duque, con un curso de Arte o Filosofía dado por el Padre Oviedo. Al año siguiente (4 Noviembre) el Papa concedía título de *Universidad de estudio general* (1) a este Colegio. Los establecidos en diversas localidades alcanzaron en brevísimo tiempo extraordinario desarrollo; al principio sólo admitían alumnos externos, y aun repugnó algún tiempo a los Padres la instalación de internados o *convictorios*, como se decía entonces; pero antes de 1562 tenía ya internos el Colegio de Belmonte. También fué gradual, aunque igualmente rápido, el desarrollo de la enseñanza en estos colegios. Al principio, y durante algunos años, sólo hubo clases de Gramática; poco después se introdujo la instrucción primaria, generalmente a cargo de los hermanos coadjutores, alguno de los cuales alcanzó gran nombradía como maestro (2), luego la Filosofía

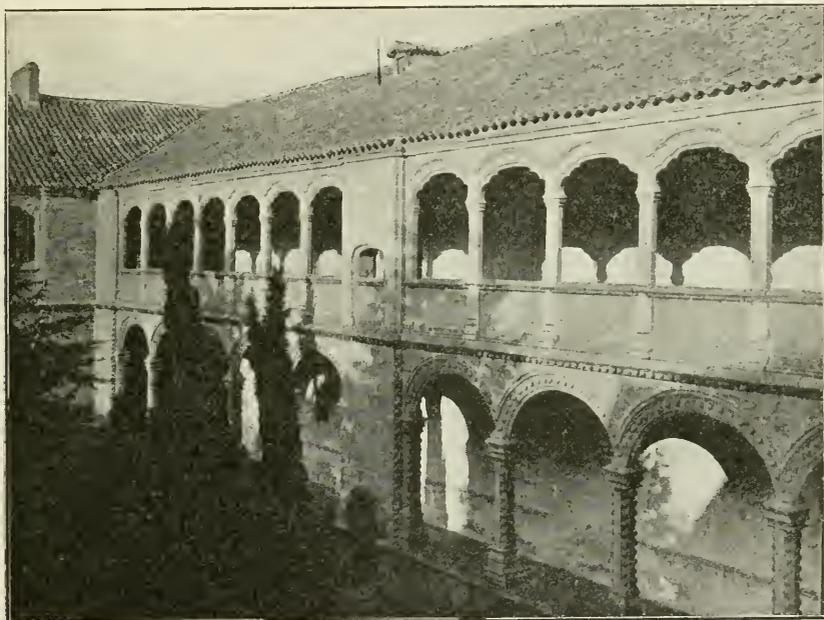
(1) Esta frase de la Bula pontificia pone de manifiesto lo descaminado que andaba Gil de Zárate al distinguir Universidad y Estudio general, según se dice más arriba, fundándose en ser aquella creación del Papa y ésta del Rey.

(2) V. g. el hermano Francisco Moreno, cuya biografía incluyó el P. Nieremberg en su libro *Varones Ilustres de la Compañía*. Es curioso detalle de la época que las escuelas de jesuítas tuvieron un criado seglar llamado corrector, para castigar corporalmente a los niños, porque San Ignacio dispuso que los jesuítas no pegasen a sus alumnos, sino que cuando fuese menester recurrir a los azotes, se hiciese por manos de un seglar. Esto acredita cuán arraigada seguía la preocupación de los azotes en el siglo XVI, preocupación de que se habla anteriormente.

## VI. - LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA EN EL SIGLO DE ORO

y Moral, y por último la Teología, abarcando así toda la instrucción de la época, menos la Medicina y las Leyes, que San Ignacio había proscrito expresamente, considerándolas ajenas de su instituto.

El crecimiento numérico de alumnos fué grandísimo. El Colegio de Murcia, a los dos años de abrirse, tenía 140; el de Belmonte 400 (1569); el de Monterrey el mismo número a los cuatro años de fundado, 1.300 en 1509,



(Fot. Hernández Briz).

ÁVILA. — Convento de Santo Tomás.  
Claustro.

y 700 después de una terrible peste que asoló a Galicia en las postrimerías del siglo xvi; el de Sevilla 500 en 1563, y hubo que poner coto a la matrícula por falta de locales; en 1573 tenía 800 de Gramática y 60 de Filosofía, y en 1590 llegó a contar 1.000; el de Córdoba reunió este último número en el mismo año. Así en todas partes. Estas cifras son extraordinarias en un tiempo que la matrícula en la Universidad de Salamanca no llegó nunca a 7.000 y en Alcalá de Henares no pasó jamás de 2.000.

### *51. Causas del crédito de los Colegios de Jesuítas. —*

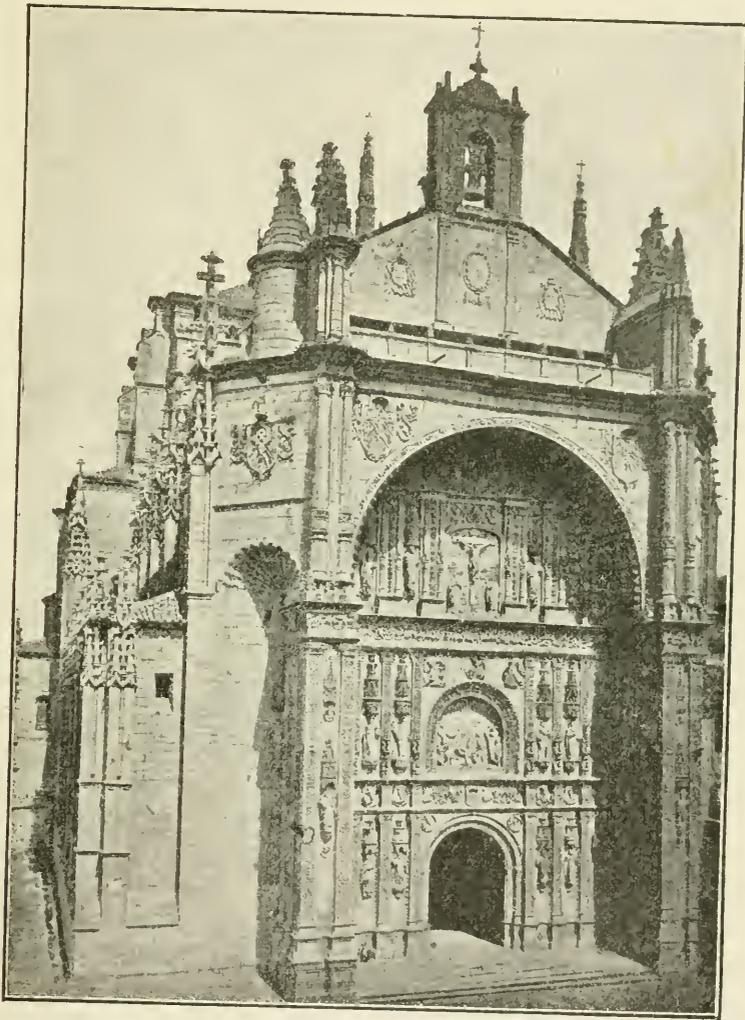
Las causas de este crédito pedagógico de los Jesuítas fueron, sin duda, la

fama que alcanzaron, no sólo de sabios, sino de santos, la superioridad de su plan de estudios maduramente trabajado por los españoles Padres Polanco, Nadal y Ledesma, y definitivamente redactado durante el generalato del Padre Aquaviva (1586-1591 y 1599) con el título de *Ratio Studiorum*, la solemnidad y atractivo de que revestían la enseñanza con los actos públicos de sus colegios, en que había disputas, discursos, recitación de versos y representaciones dramáticas, y, sobre todo, el cuidado que pusieron en la educación moral y religiosa. En 1562 escribía desde Sevilla el Padre Acevedo: "El temor que a los principios teníamos de los mancebos de este pueblo, que habian de ser duros de domar, se va perdiendo con la experiencia. . . Los padres que ven a sus hijos tan trocados, no cesan de bendecir al Señor. Los que están provecos han hecho este verano oraciones en alabanza de los Santos que les cupo en suerte, *publice*; y en la fiesta literaria que aquí en esta ciudad se hace, alabando a un Santo que eligen los nuestros, se procuró hiciesen ellos sus oraciones y versos".

Los alumnos de los Jesuítas comulgaban, por lo menos mensualmente y muchos con más frecuencia, práctica que chocaba, pues durante la Edad media ni los más fervorosos solían hacerlo sino dos o tres veces al año; los teólogos del clero secular y de las otras Órdenes religiosas tenían por peligrosa innovación esta frecuencia de sacramentos introducida por la Compañía, hasta el punto de que Melchor Cano dijera en el púlpito que "era una de las mayores señales que había de la próxima venida del Anticristo". A este tenor de las comuniones frecuentes era todo; los estudiantes de colegios jesuíticos dedicábanse a constantes ejercicios espirituales y piadosos, formaban congregaciones marianas, vivían sometidos a una severa disciplina interior y exterior, y mientras que los de las universidades y otros estudios alardeaban de valentones, rebeldes, enamorados y pendencieros, y estaban siempre dispuestos a sacar la espada, promover alboroto o hacer una burla ruidosa a sus compañeros o a cualquier extraño, o todo lo solían tomar a zumba y broma, viviendo muchos de ellos en las fronteras y algunos dentro del mundo picaresco, los jesuíticos edificaban con su evangélica compostura, con su casto y modesto conversar y con su devoción.

Esto que no se había visto hasta entonces, ni aun en la generalidad de seminaristas y novicios, llamaba mucho la atención, y explica invectivas, como las de Melchor Cano contra la educación religiosa y dirección espiritual de los Jesuítas: ". . . una de las causas que me mueven a estar descontento de estos Padres teatinos, es que a los caballeros que toman entre manos, en lugar de hacellos leones, los hacen gallinas, y si los hallan gallinas, los hacen pollos; y si el Turco hubiera enviado a España hombres a posta para quitar los nervios y fuerzas della, y hacernos los soldados mu-

geres y los caballeros mercaderes, no enviara otros más a propósito; que como V. P. dice, esta es Orden de negocios". Pero explica también que



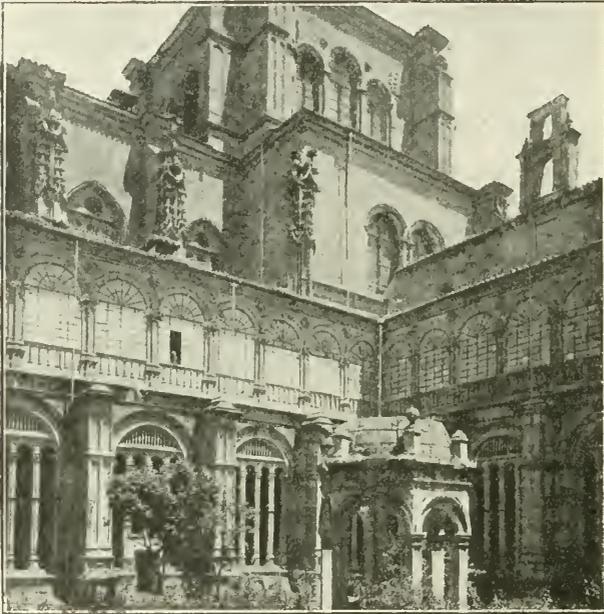
SALAMANCA.— Convento de San Esteban.  
Fachada.

(Fot. Gombau.)

los padres de familia, profundamente católicos, bendijeran al Señor, según decía el Padre Acebedo, viendo a sus hijos tan trocados, y que prefiriesen para éstos la adaptación al tipo de estudiante modoso y pia-

dosito que elaboraban los Jesuitas en sus colegios, y no la adaptación al tipo bravucón, desenvuelto y un poco o mucho picaresco de los estudiantes universitarios.

Por eso crecían sin cesar los colegios jesuíticos, no sólo en la Península sino en América (1), y excitaban celos en las otras Órdenes religiosas y en las universidades. Ya en 1569, revolviase contra la Compañía la Uni-



(Fot. Gombau).

SALAMANCA. — Convento de San Esteban.  
Claustro.

versidad de Valencia, viendo desierta su Facultad de Teología, mientras que el Colegio jesuítico tenía que fijar un número como máximo para sus alumnos. Hostilidades de esta clase nunca cesaron del todo. Hubo siempre, al lado, o, mejor dicho, enfrente de un espíritu favorable a la Compañía otro que le era contrario y que tenía su más inextinguible foco en la Orden de los Dominicos. Mas durante el Siglo de oro, el espíritu adverso a los Jesuitas no prevaleció, ni pudo manifestarse de otro modo que por disputas

escolásticas, pleitos, quejas y murmuraciones de claustro y sacristía entre frailes y beatos de su bando. La natural inclinación de los españoles a las porfiadas polémicas, en aquel siglo de tan bien asentada unidad religiosa, habiendo tanto miedo a desbarrar en esta materia por espontáneo escrúpulo de conciencia y por temor a las denuncias y procesos inquisitoriales,

(1) Entraron por primera vez en Méjico (1567); definitivamente (1572). Tuvieron allí los colegios de Méjico, Puebla, Valladolid, Pascuaro y Guadalajara, todos fundados en el siglo XVI. En el XVII, dos colegios en Yucatán. En el Ecuador, el Seminario de San Luis de Quito (1594). En el Perú, el Colegio de Chuquisaca (1589). En Chile, el Colegio de Santiago (1598). En las otras regiones no hubo en esta época más que misiones.

LIBROS DE TEXTO

HISTORIA  
DE LOS ANIMALES  
MAS RECEBIDOS EN EL  
vfo de Medicina: donde se trata para lo  
que cada vno entero, ò parte del apro-  
uecha, y de la manera de su  
preparacion.

DIRIGIDA AL ILLVSTRISSIMO  
*señor don Bernardo de Sandoual y Roxas, Arçobispo de Toledo,  
Inquisidor General, y del Consejo de Estado de  
su Magestad, &c.*

COMPVESTA POR FRANCISCO VELEZ  
de Arciniega su Boticario, natural de la villa de Cafarrubios del  
Monte, residente en Corte.

Año

COMITE FORTVNA.



VIRTUTE DUCET

1613.

CON PRIVILEGIO.

En Madrid, En la Imprenta Real:

*Ve ndese en casa del author.*

Vélez, "Historia de los animales". — Madrid, 1613. — Portada tamaño natural.

y siendo también muy peligroso el meterse a censurar las cosas del gobierno temporal, explanábanse con estas querellas entre los Institutos religiosos. Como ahora pierden tantos el tiempo disputando sobre si son mejores o peores los alemanes o los franceses, muchos de nuestros antepasados del Siglo de oro lo perdían departiendo gravemente sobre si eran mejores o peores los Padres Dominicos o los Padres Jesuítas.

Estos últimos llegaron a regentear casi todos los Estudios públicos de Gramática latina y Humanidades existentes en España, los Colegios de ingleses de Valladolid y Sevilla, el de irlandeses de Salamanca y el de la misma nación de Alcalá de Henares, fundaciones todas protegidas por Felipe II, y, finalmente, suyos fueron los *Estudios* fundados en Madrid en tiempo de Felipe IV, y contra los que protestaron y lucharon, aunque en vano, las universidades del Reino (1).

52. A) *Seminarios conciliares.* B) *Enseñanza de la mujer.* C) *Enseñanza de sordomudos.* —

A) Para completar la materia de este capítulo, se debe apuntar que en el Siglo de oro empezaron los Seminarios diocesanos, llamados conciliares por haber dispuesto su establecimiento en todas las diócesis el Concilio de Trento. El de Granada es anterior al Concilio, pues aunque sea muy dudosa su fundación en 1496 por el primer arzobispo Fray Hernando de Talavera, no lo son sus constituciones de 1547 dadas por el arzobispo D. Pedro Guerrero. Dícese que en la sesión del Concilio (15 Julio 1563), donde fué acordada la creación de Seminarios, leyéronse las constituciones del granadino. En el siglo XVI fundáronse los Seminarios de Tarragona, Huesca, Córdoba, Mondoñedo, Osuna, Palencia, Cuenca, Málaga, Cádiz, Murcia, Urgel, Tarazona, Barcelona, Guadix, Gerona y Lugo. Y en el siglo XVII los de Baeza, Coria, León, Almería, Ávila, Jaén, Vich, Sigüenza, Badajoz y Plasencia.

B) Respecto de la enseñanza de la mujer, a más de darse en muchos conventos de monjas, como el de Ávila a que fué llevada Santa Teresa cuando quedó huérfana de madre, fundáronse varios establecimientos especiales, como San Juan de la Penitencia en Alcalá, por Cisneros, Doncellas en Salamanca, Doncellas Nobles en Toledo, por el cardenal Silíceo, Colegio de las Vírgenes en Guadalajara, Loreto y Santa Isabel en Madrid, fundados por Felipe II (1581 y 1592), y también en la corte, las *Niñas de Leganés*, fun-

---

(1) Para lo referente a los jesuítas, lo mejor es la documentadísima *Historia de la Compañía de Jesús en la asistencia de España*, por el P. Antonio Astrain, de la que van publicados cuatro tomos. Véanse especialmente sobre lo tratado en este capítulo: Tomo I (1902), Lib. II, Cap. V. — Tomo II (1905), Lib. III, Capítulos VIII y IX. — Tomo IV (1913), Lib. IV, Cap. III. Respecto a lo dicho en el texto sobre Melchor Cano, véase el capítulo V, Lib. I del tomo II.

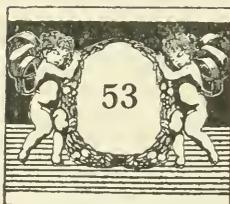
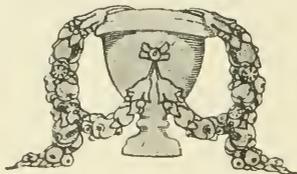
dación del marqués de este título (1603), y el de San *Antonio de los Portugueses* o del Refugio (1650), en Zaragoza otro titulado de *las Vírgenes*, etc.

C) Finalmente, a un benedictino español del Siglo de oro, Fray Pedro Ponce de León, monje de Oña, procedente de Sahagún, corresponde — si no la invención, — un lugar muy distinguido en la historia de la enseñanza de sordomudos. Fray Pedro enseñó a leer, escribir, rezar y hablar, y aun algunas nociones científicas, latín e italiano a varios niños sordomudos, algunos de familias principales como D. Gaspar de Gurrea, hijo del Justicia de Aragón. Murió Fray Pedro en 1584, y si dejó algo escrito de su arte, se ha perdido; sospéchase que Juan Pablo Bonet, secretario del Condestable de Castilla, fuera uno de los discípulos del Padre Ponce de León, por cuanto dió a luz, en 1620, *Reducción de las letras y Arte para enseñar a hablar a los mudos*, primer libro publicado sobre esta pedagogía de anormales. Continuaron practicándola Manuel Ramírez Carrión, el médico Pedro de Castro que murió en 1661, y el hijo de Manuel — Diego Ramírez Carrión —, que cobraba sueldo del Estado por su clase, ya en el año 9 del siglo XVIII.

2



# LA LITERATURA ESPAÑOLA EN EL SIGLO DE ORO. VII. - LAS IDEAS Y EL LENGUAJE EN EL SIGLO DE ORO (1)



## *Cuestiones planteadas por el Renacimiento.*

— “El siglo XVI, siglo de oro de la Literatura española, lo es también de nuestra cultura científica y universitaria. Salamanca renueva los estudios teológicos, merced a los esfuerzos de Francisco de Vitoria, de Melchor Cano y de Domingo de Soto. Juan de Maldonado inaugura en el Colegio de Clermont el curso de Filosofía, después de haber explicado en Salamanca y en el Colegio Romano; Luis Vives, el P. Mariana y Fernán Pérez de Oliva enseñan en París; Pedro de Rivadeneira en Roma, y D. Diego de Covarrubias y Leira, Alfonso Salmerón, Gaspar Cardillo de Villalpando y Benito Arias Montano ilustran las sesiones del Concilio Tridentino (2).” Mucho podría

(1) 53. *Cuestiones planteadas por el Renacimiento.* — 54. *La Filosofía española en el Siglo de oro: en qué se distingue de la europea su contemporánea.* — 55. *Los fundadores del Derecho de gentes: A) Francisco Vitoria. B) Suárez.* — 56. *Disputas entre dominicos y jesuitas sobre la gracia y el libre albedrío. El libro de Molina.* — 57. *El latín y el castellano en la Literatura del Siglo de oro.* — 58. *Teatro universitario. Teatro de los colegios de jesuitas.* — 59. *Justas poéticas.* — 60. *Academias poéticas: su origen italiano: A) Las que hubo en Madrid. B) En Sevilla. C) En Valencia. D) En Huesca, Zaragoza, Toledo y Nápoles. E) En Méjico y en el Perú.* — 61. *La lengua y la literatura en el Siglo de oro. Su elogio sintético, por Ricardo León.*

(2) Bonilla. Discurso, pág. 60.

decirse acerca de éstos y otros sabios que brillaron en el Siglo de oro; pero como usaron la lengua latina para explicar y escribir de materias científicas, no pertenecen, al menos por este concepto, a la Literatura española. Indicaremos, sin embargo, sumarisimamente las principales cuestiones en que intervinieron o de que trataron los grandes intelectuales españoles de aquella época.

El Renacimiento, de que ya quedan indicados los precedentes y preludios en el tomo I, toma desde el reinado de los Reyes Católicos el triple carácter pedagógico, filosófico y literario de una intensa y violenta reacción contra el sistema de enseñanza, la filosofía y el latín predominantes en la Edad media. Aspirase a destruir las disputas en las escuelas, reemplazándolas por el método discursivo y la doctrina de Aristóteles de que los doctores escolásticos, especialmente Santo Tomás, habían hecho el fundamento de la Filosofía y el auxiliar de la Teología, orientando estos estudios hacia otros maestros de la antigüedad, verbigracia, Platón, o encaminándolos por la observación directa y experimental de la naturaleza; y trocando el latín bárbaro por el elegante de Cicerón y de los prosistas y poetas del siglo de Augusto.

En España, el iniciador del Renacimiento por su aspecto literario fué el gramático Elío Antonio de Lebrija (1443-1522) (1), y su más cumplido representante, por haber abarcado gloriosamente sus tres aspectos, el valenciano Luis Vives (1492-1540) (2). Los humanistas o gramáticos, como eran llamados los renacientes, apodaban *bárbaros* a los enemigos del Renacimiento, mote no mal puesto si se tiene en cuenta que para griegos y romanos de que se tenían los humanistas por herederos directos y depositarios exclusivos, eran *bárbaros* todos los extraños a su cultura, y los acusaban además de rutinarios, diciendo de ellos el Brocense "que aun después de



Benito Arias Montano.  
(1527-1598)

(1) Véase: *Elogio de Antonio de Lebrija*, por D. Juan B. Muñoz, 1799 (*Memorias de la Real Academia de la Historia*, Tomo III); *Estudio crítico-biográfico del maestro Elío Antonio de Lebrija*, por D. Hemeterio Suaña (*Revista Contemporánea*, 1880 y 1881). Hay edición aparte.

(2) Véase: *Luis Vives y la Filosofía del Renacimiento*, por Bonilla y San Martín, Madrid, 1903. (Obra premiada por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en el concurso de 1901). En el discurso de apertura de la Universidad, cita Bonilla estos dos estudios recientes sobre Vives: *Vives and the Renaissance Education of Women* (Londres, 1912) y *Vives: On Education (A translation of the De tradendis disciplinis)* Cambridge, 1913; ambos del profesor Foster Watson. El Sr. Bonilla los califica de excelentes. Azorin dedica un artículo a Vives en *Lecturas Españolas*.

haber sido descubierto el trigo, siguieron alimentándose con bellotas, por no dejar los hábitos antiguos“.

La polémica fué larga y recia y con variados incidentes o episodios. *Los teólogos*, como solían denominarse por antonomasia los aferrados al método escolástico, oponían una resistencia constante a los *humanistas*. En distintos terrenos ocurrieron los choques. No mostraban muchos teólogos afición a los estudios escriturarios, cosa que ya les reprochaba Cisneros inculpándoles por su ignorancia del griego y del latín (1), y de estudiar la Biblia había de ser por la traducción de la Vulgata, o, a lo sumo, admitían la griega, profesando horror a las interpretaciones rabínicas y prevención al texto hebraico. Los Agustinos dedicáronse con entusiasmo a la Sagrada Escritura, y su Convento de Salamanca era el foco más activo de la ciencia escrituraria, al paso que “los dominicos de San Esteban, profundos teólogos, francos, estudiosos y austeros, eran el polo opuesto; teólogos eminentes cual ningunos, en erudición y buen gusto medianos, tenían poca afición a los estudios amenos y pocos conocimientos en lenguas orientales. En las cátedras de Teología dogmática y escolástica eran siempre los Dominicos los primeros, y en las de Sagrada Escritura solían llevarles la palma los Agustinos“ (2).

54. *La Filosofía española en el Siglo de oro: en qué se distingue de la europea su contemporánea.* — En 1885 vió la luz un libro titulado *Fray Luis de León y la Filosofía española del siglo XVI*, escrito por el agustino Fray Marcelino Gutiérrez. Es muy interesante tal estudio por revelarnos cómo fué tratada la filosofía por los sabios españoles del Siglo de oro, y con qué profundidad y originalidad de pensamiento dentro de la escuela, o sea de la doctrina aristotélico-tomista, sin salirse de ella jamás. Según ha dicho el cardenal Mercier (3), el servicio prestado a la cultura por los filósofos españoles de aquel tiempo fué la conservación y cultivo del tomismo, cuando en toda Europa vino este sistema a un completo descrédito. En este punto de la Filosofía fracasó el Renacimiento en España.

Mientras que más allá de nuestras fronteras predominaban las doctrinas platónicas en concurrencia o más o menos mezcladas con las de Pitágoras, Parménides y Zenón; y Giordano Bruno (4) enseñaba el panteísmo, y

---

(1) P. Mariano Revilla: *La Poliglota de Alcalá (La Ciudad de Dios, 5-20 Octubre 1915)*.

(2) Vicente de la Fuente, *Historia de las Universidades*, Tomo II, pág. 236.

(3) Prólogo a la traducción castellana de *Los orígenes de la Psicología contemporánea, por el Padre Marcelino Arnáiz*, 1901.

(4) Fraile italiano nacido en Nola (1550); enseñó en París y fué quemado en Roma por la Inquisición (1600). Los librepensadores le han erigido una estatua en la capital del orbe católico.

Miguel de Montaigne el escepticismo, o mejor dicho, la impotencia de la razón humana para conocer las verdades transcendentales (1); y el canciller Bacon de Verulán (1561-1626) acreditaba el método de la observación y experimentación directas de la naturaleza; y Renato Descartes (2), geómetra, físico y filósofo, daba a la Metafísica una base psicológica, levantando sobre un imperativo de conciencia el edificio de los conocimientos humanos por cuya senda fueron Mallebranche (1638-1715) y Spinoza (1632-1677) (3), aquél dentro de las vías católicas, y éste racionalísticamente, derivando hacia el más crudo panteísmo; mientras que el abate Pedro Gassendi (1592-1655) resucitaba la teoría atomística sobre la composición de la materia (4), y Copérnico (5) y Galileo (6) daban una idea del universo distinta de la que hasta entonces se tenía; y Hobbes (1588-1679) enseñaba el sensualismo, el placer y el dolor como únicos polos morales de las acciones humanas y la justicia dependiente en absoluto de la ley positiva, doctrina que Locke (1631-1704) suavizó en la forma, pero hizo más filosófica, y, por ende, más sugestiva y peligrosa; los filósofos españoles continuaron apegados al aristotelismo cristiano de Santo Tomás de Aquino. No dejaban de soplar de cuándo en cuándo ráfagas de los vientos que corrían por fuera, y

---

(1) Nació Montaigne en el Castillo de Montaigne (29 Febrero 1533). En 1580 publicó los dos primeros libros de los *Ensayos*; en 1588 el tercero. Murió en 1592, dejando dos ejemplares de su famosa obra corregidos y añadidos de su mano, cada uno con distintas correcciones y ampliaciones. Con uno de ellos hizo Made-moiselle de Gournay la edición de 1595, que es hoy la corriente. El otro ejemplar está en la Biblioteca de Burdeos, y ha servido para corregir las ediciones modernas. *Azorin* ha puesto ahora de moda en España a Montaigne, citándole con suma frecuencia. Montaigne es uno de los autores favoritos del *Pequeño Filósofo (Confesiones de un...)*

(2) Nació en La Haye (Indre et Loire) en 1596. Murió (1650) en Estocolmo, adonde le había llamado la reina Cristina de Suecia. Descartes no fué un profesor de Filosofía sino un soldado que hizo la guerra de los treinta años, y hombre algo aventurero; pero que en sus correrías no dejaba nunca de estudiar y meditar. Alojado en una casa de Alemania, durante el invierno, el patrón, hombre de estudios, díjole que lo más importante del conocimiento era darle una base firme contra el escepticismo; Descartes se acostó, y pasó toda la noche cavilando hasta que se le ocurrió que esa base era la afirmación de conciencia: *yo pienso, luego existo*.

(3) Era descendiente de judíos portugueses y nació en Amsterdán, donde su familia se había establecido después de la expulsión.

(4) En casi todos los diccionarios y enciclopedias se presenta a Gassendi como un filósofo materialista pero léase a Balmes (*Historia de la Filosofía*): "... Gasendo, célebre por su adhesión a la filosofía corpuscular que, sin embargo, procuraba presentar depurada de los errores que estuviesen en oposición con las doctrinas cristianas".

(5) Nicolás Copérnico (1473-1543). Nació en Thozzer.

(6) Galileo Galilei (1564-1642). Uno de los mayores sabios de la Europa moderna, acreditó el sistema copernicano. La Inquisición Romana condenó su doctrina por considerarla contraria a la Sagrada Escritura, quedando establecido por la equivocación del fallo eclesiástico que la Sagrada Escritura, criterio infalible de dogma y de moral, no lo es para el estudio de las ciencias naturales, como la Astronomía, que pertenecen a las cosas que dejó Dios a las disputas de los hombres, esto es, a su investigación y examen. En este sentido, los sufrimientos de Galileo no fueron menos útiles a la Iglesia y a la fe que a la ciencia humana, pues señalaron el límite de la autoridad doctrinal y extensión de aquellas que el escolasticismo medioeval había borrado en todos los entendimientos.

así vemos, p. e., a Fray Diego de Zúñiga (1) declararse antes que nadie en España, y cuando aún tenía pocos partidarios en el extranjero, por la teoría de Copérnico, y a la Universidad de Salamanca mandando leer el texto del mismo Copérnico en la clase de Astrología (1594); pero aun en estos casos lo nuevo era siempre contradicho y frecuentemente rectificado. Fray Diego de Zúñiga, en su obra maestra *Philosophiæ pars prima*, manifiéstase partidario de Tolomeo, contradicción que se ha intentado explicar de diferentes maneras, alguna muy ingeniosa como la de Picatoste (2).

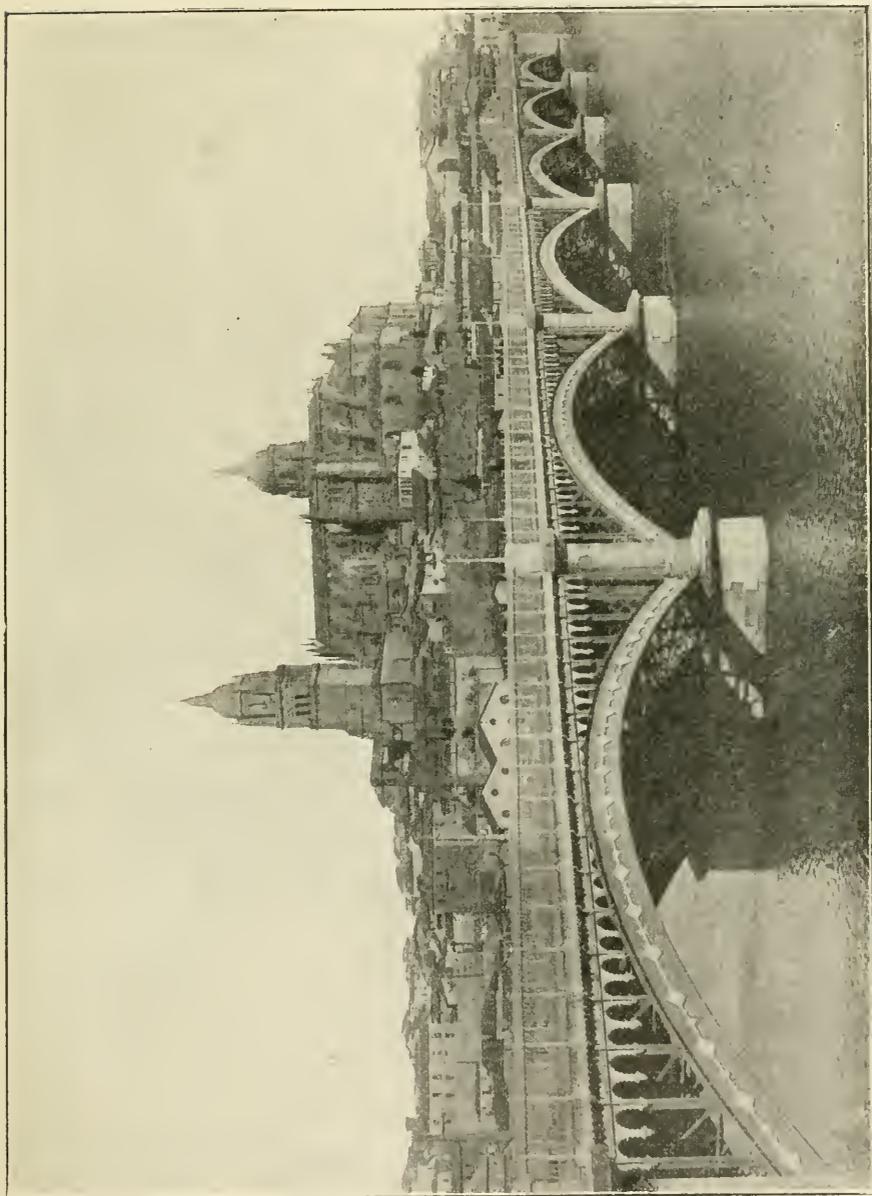
La filosofía española, en el *Siglo de oro*, no se apartó del escolasticismo; pero se debe decir, sin embargo, en elogio de la originalidad de nuestros filósofos de aquella época, que si su manera de interpretar a Santo Tomás no llegó, ni con mucho, a la racional amplitud de la moderna escuela de Lovaina, tampoco fué la servil, literal y rutinaria de los neo-escolásticos italianos y españoles del siglo XIX que redujeron su labor a copiar los textos antiguos, creyendo que lo escrito en plena Edad media podía ser admitido en nuestro tiempo sin depuración crítica y sin incorporar a su contenido substancial los adelantos de todas las ciencias, de que la Filosofía es síntesis e introducción, y lo bueno de los filósofos posteriores que todos tienen algo que admitir, aun los más equivocados. Si tuvimos en el *Siglo de oro* escolásticos rutinarios y desabridos como aquel maestro León de Castro, enemigo de Fray Luis de León, brillaron otros en la centuria décimosexta y primeros años de la siguiente, seguidores de Santo Tomás; pero no como malos copistas sino como discípulos inteligentes que leían discurriendo, y, por tanto, mezclando su pensamiento con el del maestro, y que supieron aplicar con fortuna la doctrina fundamental a puntos nuevos, v. gr., al Derecho de Gentes que crearon ellos.

Muchos escritores modernos lamentan empero este divorcio entre la Filosofía española y la europea, y la atribuyen a nuestra indudable decadencia intelectual, iniciada en el siglo XVII. Tal divorcio fué, al menos en parte, hijo del recelo, muy justificado ciertamente, de que la comunicación científica con los extranjeros trajese a España la herejía protestante, y aun el racionalismo que ya despuntaba en Bruno, en Spinoza, en Hobbes y en

---

(1) Véase *Fray Diego de Zúñiga* (artículos en *La Ciudad de Dios*, volumen XIV) del P. Marcelino Gutiérrez; el libro *Fray Luis de León y Fray Diego de Zúñiga* (obra póstuma del P. Conrado Muñíos, Escorial, 1914); *La Imprenta en Toledo*, de Pérez Pastor (Madrid, 1887), donde se reproduce (pág. 170) una nota marginal puesta por Sanz del Río en el libro de Zúñiga *Philosophiæ pars prima*. Según Sanz de Río, Zúñiga se aproxima en algunos puntos a Krausse, es igual en otros a éste y a Hegel, y superior en otros a Spinoza Descartes y Aristóteles. Esta nota tan encomiástica está reproducida por Picatoste (*Apuntes para una Biblioteca Científica Española del siglo XVI*, pág. 344), y extractada por el P. Bonifacio Moral (*Catálogo de Escritores Agustinos, La Ciudad de Dios*, Tomo XXVIII, 1892).

(2) *Apuntes para una Biblioteca científica española del siglo XVI*, 1891, pág. 308.



Salamanca. — Vista general tomada desde el puente de hierro sobre el Tormes.

(Fot. Rudi).

Locke. Nuestros antepasados del *Siglo del oro* estaban decididos a conservar su unidad católica. Claro que a los que nada importa esta unidad, por ser indiferentes en religión, o la consideran un mal, por ser enemigos del Catolicismo, no ha de parecerles bien los medios extraordinarios puestos en acción para mantenerla; pero no eran éstas las ideas de los españoles de aquel tiempo. Por ser las opuestas, Felipe II, cuando visitó la universidad de Lovaina, y aumentó sus cátedras y en un cincuenta por ciento el salario de los maestros, "hizo buscar todos los muchachos españoles en la universidad y escuelas y doctrinas, y embarcarlos para que no aprendiesen lo que podía dañar a ellos y a su patria" (1). Y por pragmática dada en Aranjuez (22 Nov. 1559) prohibió que "los súbditos y naturales de estos reinos, frailes, clérigos ni legos puedan ir ni salir a estudiar ni enseñar, ni aprender ni a estar ni residir en Universidades, Estudios ni Colegios", con las únicas excepciones del colegio de San Clemente en Bolonia y las universidades de Roma, Nápoles y Coimbra". Era un sistema — escribe Bonilla San Martín — discutible en su eficacia, pero no en la nobleza de los propósitos, encaminado a conservar la unidad religiosa y política de la monarquía" (2).

55. *Los fundadores del Derecho de Gentes: A) Francisco Vitoria. B) Suárez.* — La conquista de América planteó un problema o caso de conciencia, no sólo a los reyes, sino a muchos españoles ilustrados y buenos. ¿Había derecho para dominar a los indios por fuerza de armas y someterlos a un gobierno que no tenía sobre ellos otro título que el poderío material? Estaba conforme todo el mundo en que había derecho, o, mejor dicho, deber de llevar a los naturales del descubierto continente la luz del Evangelio, y aun en que esta predicación implicaba cierto uso de la fuerza, ya que no prestándose los bárbaros indígenas a oír pacíficamente a los misioneros, con los misioneros tenían que ir soldados para protegerlos. Mas ¿hasta dónde podían lícitamente extenderse la acción de esos soldados en sus relaciones con los indios? ¿Tenían éstos derecho a la independencia? Algunos lo negaban, fundándose en que los pueblos idólatras no lo tienen más que a ser gobernados por los cristianos; esto es, que hacían depender el derecho, no de la naturaleza humana, sino de la profesión de la verdad religiosa.

Ruidosa controversia movió esta materia, sobre todo desde que, a la apología de la conquista, escrita por Sepúlveda, siguieron las censuras de Fray Bartolomé de las Casas, defensor de la libertad de los indios e impla-

---

(1) Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II*, Tomo I, pág. 274.

(2) Discurso, pág. 92.

cable crítico de las atrocidades cometidas por los nuestros en América. Carlos V consultó a las universidades, y de aquí brotó nada menos que una nueva ciencia: la del Derecho Natural y de Gentes, con influencia en todas las otras ramas de la ciencia jurídica, lo que no es, por cierto, escasa gloria para la España del Siglo de oro (1).

A) A Francisco Vitoria, dominico del convento de San Esteban en Salamanca y catedrático de Teología en la Universidad, maestro de Melchor Cano, corresponde la iniciación de tales estudios. No se conservan de él más que las *Relectiones theologice*, libro compuesto después de su muerte por sus discípulos extractando sus explicaciones de clase; pero basta para que se le tenga ya en toda la Europa culta por el fundador del Derecho de Gentes; así lo reconocen Maekintosh, Weaton, Albertini en su libro *L'œuvre de Francisco de Vitoria*, y lo proclaman los diez autores de *Les fondateurs du Droit International*. El belga Nys lo ha vulgarizado. Albertini cuenta que el profesor Pillet, de la universidad de París, recomienda a sus alumnos *étudier la substance des RELECTIONES, qui va en quelque sorte germer et s'épanouir dans le fameux traité de Grotius; analyser dans ce livre les traces de l'enseignement de Vitoria qui a certainement inspiré Grotius*. No ha muchos días nos daban los periódicos belgas la noticia de que un profesor de su nación ha escrito un libro para probar la iniquidad cometida por los alemanes, invadiendo el reino de Bélgica y atropellando su neutralidad, y que tal libro no es otra cosa que el examen de la conducta de Alemania a la luz de la enseñanza de Francisco Vitoria, el autor, dice, más acreditado de Derecho Público cristiano (2).



Fray Bartolomé de las Casas  
(1474 - 1566)



Melchor Cano  
(1523-1560)

(1) Hinojosa (Eduardo), *Influencia que tuvieron en el Derecho Público de su patria, y singularmente en el Derecho Penal, los filósofos y teólogos españoles anteriores a nuestro siglo*, premiada por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Concurso de 1889, Madrid, 1890.

(2) Sobre Vitoria, véanse: Hinojosa (libro citado en la nota anterior), y además: Discurso de recepción en la Academia de la Historia (10 Marzo 1889): *El dominico Fr. Francisco de Vitoria*; contestación de Menéndez Pelayo. Lo más nuevo, completo y mejor son los artículos del P. Getino en *La Ciencia Tomista* titulados *El maestro Fr. Francisco de Vitoria*. Núm. 1.º (Marzo y Abril de 1910) y siguientes, y los discursos de Bonilla en la Academia de Ciencias Morales y Políticas (Dic. 1915).

B) La empresa de Vitoria continuáronla Domingo Soto, también dominico y catedrático de Salamanca (1552) y otros profesores; el más célebre de ellos lo fué el jesuíta Francisco Suárez (1548-1617), que enseñó en Segovia, Ávila, Valladolid, Roma, Alcalá, Salamanca y Coimbra, y que, no habiendo empezado a publicar obras hasta los cuarenta y dos años de edad, dejó al morir trece tomos en folio, y otros catorce preparados para la imprenta. El tratado *De Legibus* vió la luz en 1612. El papa Benedicto XIV otorgó a Suárez el título de *Doctor Eximius*, y en todo el mundo se le tiene por el mayor teólogo que ha florecido en la Iglesia después de Santo Tomás, de quien se separa en muchas cuestiones. Repetidas veces se han editado sus voluminosas obras, y en todos los idiomas se han escrito biografías y estudios sobre este famoso maestro (1).

56. *Disputas entre dominicos y jesuítas sobre la gracia y el libre albedrío. El libro de Molina.*—Otro teólogo jesuíta hizo en el mundo tanto, o quizás más ruido que el mismo Suárez. Tal fué Luis Molina (1536-1600), profesor en Coimbra y Évora. Su obra *De Justitia et Jure*, que comenzó a publicarse en 1593 y no acabó de ver la luz hasta después de su muerte, es un buen tratado en el sentido de Vitoria y demás juristas indicados en el número anterior; pero no es a ese libro al que debe su ruidosa fama, sino al titulado *Concordia Liberi Arbitrii cum Gratiae Dominis* (1588). Era este tratado la exposición de la doctrina teológica que profesaban los jesuítas sobre el difícilísimo punto de la armonía ente el libre albedrío humano y la intervención de la gracia divina en nuestros actos, doctrina distinta y, aun en cierto modo, opuesta o contraria a la profesada por los teólogos dominicos. Quien desee conocer esta cuestión, estúdiela en la *Historia*, ya citada, del Padre Arnáiz (tomo IV, libro II). Ya en 1582 el Padre Montemayor sostuvo en Salamanca unas tesis de la doctrina jesuítica que provocó terrible oposición de los dominicos, con denuncia a la Inquisición, calificaciones universitarias y cuanto era de rigor en este género de polémicas.

Con el libro de Molina recrudeciósse la disputa. Hubo dificultades para su publicación. El dominico Padre Báñez disparó contra Molina toda su gruesa artillería teológica. Se intentó la inclusión de la *Concordia* en el *Índice de los libros prohibidos*. Atacósse también a Suárez. En 1594 la discordia tomó tales vuelos en Valladolid, que Clemente VIII se avocó la causa e impuso silencio a los dos bandos. Como es natural, los teólogos discurrieron

(1) Véase: *Francisco Suárez (Doctor Eximius)*. Discurso de D. Rafael Conde y Luque en su recepción en la Academia de Ciencias Morales y Políticas (3 Mayo 1914).

mil argucias para no callar. Hasta Felipe II tuvo que intervenir como apaciguador, y sin efecto. Clemente VIII dispensó a entrambas religiones del silencio impuesto y los dominicos se quejaron de la dispensa. Por fin, y después de múltiples incidentes, cuya narración sería enojosa e inútil, Paulo V (1607) mandó que cada parte se quedase con su doctrina, absteniéndose de censurar la contraria. Como los jesuítas habían sido los censurados, tomaron el fallo pontificio por un triunfo, y en Salamanca pusieron cartones con estas palabras: *Molina victor*; en varios colegios hubo máscaras, cohetes y otros regocijos, y en Villagarcía se dió una corrida de novillos; todo lo cual indica la parte que tomaba el público en estas controversias teológicas, y explica cómo podían ser en aquel tiempo comprendidos y saboreados por los espectadores dramas, comedias y autos sacramentales basados en argumentos de la más abstrusa Teología. En cuanto a la disputa en sí misma, conviene hacer notar que jesuítas y dominicos quedaron para siempre como dos escuelas y dos órdenes rivales. Los amigos de los dominicos no lo eran de los jesuítas, y viceversa. Todavía, cuando en el siglo XVIII fueron extrañados los jesuítas, sus enemigos se llamaban *tomistas*, esto es, partidarios de los dominicos. Campomanes, el terrible adversario de la Compañía, había sido educado en un convento de dominicos.

**57. *El latín y el castellano en la Literatura del Siglo de oro.*** — Coexisten en el Siglo de oro la lengua latina y la castellana; aquélla la de los sabios, la de los intelectuales, la de las universidades y colegios; ésta la del vulgo. Para formarse idea de la concurrencia de ambos idiomas, nada mejor que leer en el *Quijote* la aventura del *Caballero del Verde Gabán* (1). El hijo de *este discreto caballero de la Mancha* era un intelectual de la época. “Todo el día se le pasa — contó de él su padre — en averiguar si dijo bien o mal Homero en tal verso de la *Iliada*, si Marcial anduvo deshonesto o no en tal epigrama, si se han de entender de una manera u otra tales y tales versos de Virgilio; en fin, todas sus conversaciones son con los libros de los referidos poetas, y con los de Horacio, Persio, Juvenal y Tibulo; que de los modernos romancistas no hace mucha cuenta; y con todo el mal cariño que muestra tener a la poesía de romance, le tiene ahora desvanecidos los pensamientos el hacer una glosa a cuatro versos que le han enviado de Salamanca, y pienso que son de justa literaria”.

Y he aquí lo que Don Quijote, o Cervantes por labios de su héroe, dice a este propósito: “. . . a lo que decís, señor, que vuestro hijo no estima mu-

---

(1) Parte 2.<sup>a</sup>, Cap. XVI.

cho la poesía de romance, doime a entender que no anda muy acertado en ello, y la razón es esta: el grande Homero no escribió en latín porque era griego, ni Virgilio no escribió en griego porque era latino. En resolución, todos los poetas antiguos escribieron en la lengua que mamaron en la leche, y no fueron a buscar las extranjeras para declarar la alteza de sus concetos; y siendo esto así, razón sería se extendiese esta costumbre por todas las naciones, y que no se desestimase el poeta alemán porque escribe en su lengua, ni el castellano, ni aun el vizcaíno, que escribe en la suya; pero vuestro hijo, a lo que yo, señor, imagino, no debe de estar mal con la poesía de romance, sino con los poetas que son meros romancistas, sin saber otras lenguas ni otras ciencias que adornen y despierten y ayuden a su natural impulso; y aun en esto puede haber yerro; porque según es opinión verdadera, el poeta nace; quieren decir que del vientre de su madre el poeta natural sale poeta; y con aquella inclinación que le dió el cielo, sin más estudio ni artificio compone cosas que hace verdadero al que dijo: *est Deus in nobis*, etc. También digo que el natural poeta que se ayudase del arte será mucho mejor y se aventajará al poeta que sólo por saber el arte quiere serlo. La razón es, porque el arte no se aventaja a la naturaleza, sino perficónala; así que mezcladas la naturaleza y el arte, y el arte con la naturaleza, sacarán un perfetísimo poeta“.

Perfectamente pintadas resultan las distintas posiciones adoptadas en el Siglo de oro respecto de las dos lenguas en uso. El hijo del Caballero del Verde Gabán no tiene por verdadera poesía sino la griega y latina, ya la de los auténticos poetas de la antigüedad, ya la escrita en latín a imitación de la antigua, menosprecia la poesía de romance o castellana y, sin embargo, escribe en castellano glosas para justas literarias, y sonetos como el que leyó a Don Quijote:

El muro rompe la doncella hermosa,  
Que de Priamo abrió el gallardo pecho;  
Parte el Amor de Chipre, y va derecho  
A ver la quiebra estrecha y prodigiosa.

Habla el silencio allí, porque no osa  
La voz entrar por tan estrecho estrecho;  
Las almas sí, que Amor suele de hecho  
Facilitar la más difícil cosa.

Salió el deseo de compás, y el paso  
De la imprudente virgen solicita  
Por su gusto su muerte: ved su historia,

Que a entrambos en un punto ¡oh extraño caso!  
Los mata, los encumbra y resucita  
Una espada, un sepulcro, una memoria.

Esto es, un soneto en que las palabras son castellanas, pero la inspiración y el modo de decir son clásicos; un soneto castellano, ininteligible para la inmensa mayoría de los castellanos, sólo accesible para el contado número de intelectuales, duchos en el conocimiento de las fábulas mitológicas.

Frente a esta posición está, o, mejor dicho, están las que resume Don Quijote: en primer lugar, el poeta debe escribir en su lengua, en la lengua que mamó con la leche materna; por virtud de este principio quedaban justificadas, no sólo la castellana, sino las literaturas regionales, aun en un siglo como aquel en que habían enmudecido. En segundo lugar, lo lamentable, desde el punto de vista intelectual o literario, no es que se escriba en romance, sino que se haga sin la suficiente preparación; el poeta debe saber otras lenguas y dominar las ciencias o artes para componer en castellano. En tercer lugar, contra esto mismo se debe alegar que la inspiración es algo espontáneo, un don gratuito de la naturaleza, y que no alcanza el estudio para crearla allí donde Dios no quiso ponerla. Mas, por último, es preciso reconocer que si el estudio no da inspiración a quien naturalmente no la tiene, ayuda eficazmente al que la posee, y que el poeta perfecto es aquel que al don gratuito de la naturaleza une los adquiridos por el estudio del arte. En suma, están muy bien las humanidades y el conocimiento de los autores griegos y romanos en su propia lengua, pero los españoles deben escribir en castellano.

En esta contienda entre latinismo y castellanismo, el primero iba siempre perdiendo terreno. Muchos teólogos oponíanse resueltamente a que fueran escritos en lengua vulgar libros de devoción que no fuesen también vulgares o para el común de los fieles, porque tenían al vulgo, esto es, a los que no sabían el latín, por gente incapaz de saborear y sacar provecho de la mística; si su opinión hubiese prevalecido no tendríamos la incomparable literatura mística castellana, de que con tan justo orgullo nos envanece-  
mos (1). Como veremos en este libro, en el *Siglo de oro*, a pesar de la preocupación universitaria, escribiéronse muchas obras didácticas en castellano. Algunos compusieron en latín; pero, como el P. Mariana, su *Historia de España*, ellos mismos se cuidaron de traducirlas al romance. Para los que se encastillaban en el latín, encastillábase también la fama, que no trascendía del círculo de los universitarios y de los clérigos. En cambio, la fama otorgada por el vulgo a todas partes llegaba.

---

(1) "De 1601 hay todavía (en la Universidad de Salamanca) un informe censurando el abuso de escribir sobre Teología y cosas de mística en vulgar, es decir, en castellano, después de haber escrito Santa Teresa y Fr. Luis de León. Bien es verdad que éste y otros teólogos de su tiempo parece como que se disculpan de escribir sobre asuntos religiosos en lengua vulgar". (Vicente de la Fuente, *Historia de las Universidades*, Tomo II, pág. 522.)

58. *Teatro universitario. Teatro de los colegios de jesuitas.* — Los Estatutos de la Universidad de Salamanca, de 1538, prescriben: “La Pascua de Navidad, Carnestolendas, Pascua de Resurrección y Pentecostés de un año saldrán estudiantes de cada uno de los Colegios a orar y hacer declamaciones públicamente. Item, en cada Colegio cada año se representará una comedia de Plauto o Terencio, o tragicomedia; la primera el primero domingo de las octavas de Corpus Christi, y las otras en los domingos siguientes, y al regente que mejor hiciere y representare las

dichas comedias o tragedias se le den seis ducados del arca de Estudio, y sean jueces para dar este premio el Retor y Maestrescuela”. En muchas universidades europeas se ha conservado esta costumbre de representar los estudiantes comedias latinas (1), y en España intentó resucitarla Menéndez Pelayo (2).



P. Jacobo Láinez (S. J.)  
(1512-1565)

No sabemos si en la Universidad de Salamanca se observaron los estatutos en cuanto prescribían estas representaciones; si se guardaron debió de ser por breve tiempo y, de todas suertes, han dejado tales fiestas poco rastro, si es que han dejado alguno, en las memorias universitarias. Los jesuitas fueron los que dieron gran impulso a las representaciones dramáticas en sus colegios, y este fué uno

de los medios de que se valieron para acreditarlos. Como los padres del Colegio de Medina creyeran que a los Superiores de la Compañía disgustaban, “el rector escribió al P. Láinez pidiendo que, al menos el día de San Lucas, se le permitiese representar tragedias con todo el aparato escénico, por el atractivo indecible que esto tenía para llamar alumnos a nuestras aulas. *Tengo experiencia, dice, que da mucho lustre a las escuelas un principio en que haya alguna representación que atraiga a la gente principal a oír lo demás*” (3). No se conservan las piezas representadas en los Colegios de Jesuitas; pero por los documentos se puede reconstruir en gran parte la historia de este teatro escolar. Ya en 1557 se representó en el Cole-

(1) *Le Théâtre au collèges du moyen-âge à nos jours, Paris, 1907.*

(2) En Diciembre de 1879 representaron en el Teatro Español los alumnos de Filosofía y Letras la comedia de Plauto *Los Cautivos*, traducida por Menéndez Pelayo. El público asistió como a una solemnidad académica, respetuoso y en gran parte aburrido. Todavía recuerda el autor de este libro a un caballero algo ilustrado, y que se figuraba serlo mucho, el cual hizo reír a su corro diciendo: *¿Pero cómo diablos se divertirían los romanos con estas cosas?*

(3) P. Astrain, *Historia de la Compañía...*, Tomo II, pág. 584.

gio de Murcia una declamación dialogada sobre qué es lo más fuerte del mundo: el vino, el rey, la mujer o la verdad, y para 1.º de 1558 estaba ensayándose la historia de Asuero. Este mismo año de 58 se representó en Ocaña la tragicomedia de la venta de José por sus hermanos. Desde 1560 era costumbre de casi todos los colegios representar diálogos, églogas y tragedias con argumento sacado generalmente de la Historia Sagrada. En 1562 se representó en Medina la tragedia de Absalón, compuesta en verso por los mismos alumnos.

Las piezas de más aparato, y probablemente casi todas, al principio escribíanse en latín, pero prevaleció pronto el castellano, o en los colegios donde gobernaban más rígidos humanistas se intercalaron entre las tragedias y comedias latinas diálogos en lengua vulgar. En 1564, en los entreactos de las composiciones serias hacíanse entremeses de bobos en romance (1). Quizás fuese también jesuítico el teatro universitario de Valencia, de que habla Enrique Merimée (2), y que no es hoy, según asegura, completamente desconocido.

59. *Justas poéticas*. — Tuvieron gran predicamento en el Siglo de oro los certámenes poéticos, llamados comúnmente *justas* por semejanza, en cuanto a la lucha de los poetas, con los torneos o juegos de armas de los caballeros. Celebrábanse las justas para solemnizar faustos sucesos, ya de orden político, como nacimientos y bodas de príncipes, ya de orden religioso, como beatificaciones y canonizaciones, ya puramente literarias para enaltecer a poetas o escritores insignes; habíalas también fúnebres para llorar la muerte, enalteciendo a la vez la memoria de algún famoso difunto, y muchas eran convocadas por cofradías o hermandades, sin otro motivo que dar mayor realce a las fiestas religiosas o excitar la devoción de los fieles por el Misterio o Santo a cuyo culto especial se consagraban.

Las justas debieron de comenzar en las universidades, pero pronto debieron de trascender fuera de ellas, y no tuvieron nunca reglamentación académica; el único probable rastro universitario que se halla en las justas es el nombre de *onocrótalo*, con que era designada la composición burlesca a estilo de los vejámenes, que a veces entraba en el cartel del concurso. En Salamanca hiciéronse muchas y muy solemnes, que resonaban en toda España, ya convocadas por la Universidad, ya por asociaciones, como la Cofradía de la Anunciación; en uno de los cartapacios, de que se

(2) Estos datos y otros que emitimos son del P. Astrain. Obra y lugar citados.

(1) *L'Art dramatique à Valencia depuis les origenes jusqu'au commencement du XVII siècle* (Tesis doctoral en la Universidad de Paris), Tolosa, 1914.

ha dado noticia (VI-48), contiéndose las poesías premiadas en justas salmantinas de fines del siglo xvi.

Cervantes, que ganó el primer premio en las justas de Zaragoza, celebradas para solemnizar la canonización de San Jacinto, escribió, sin embargo, que los premios no se otorgaban al mérito, sino al favor. "... procure vuesa merced — dijo Don Quijote al hijo del Caballero del Verde Gabán — llevar el segundo premio, que el primero siempre se lleva el favor o la gran calidad de la persona; el segundo se le lleva la mera justicia, y el tercero viene a ser segundo, y el primero a esta cuenta será tercero. . ."

60. *Academias poéticas; su origen italiano: A) Las que hubo en Madrid. B) En Sevilla. C) En Valencia. D) En Huesca, Zaragoza, Toledo y Nápoles. E) En Méjico y en el Perú.* Ya se ha indicado, al tratar de las tertulias o reuniones, que muchas de éstas tomaban el carácter o título de *academias poéticas*; pero las hubo más serias: algunas fugaces, convocadas para celebrar algún suceso particular, como la fiesta de un santo, un nacimiento o una boda y que desaparecían en seguida, no sin dejar rastro impreso, siendo muy rica la bibliografía española de la segunda mitad del siglo xvii en libros y opúsculos descriptivos de estas academias; otras permanentes, y que duraron más o menos tiempo, conservándose de algunas de éstas las actas y colecciones de poesías y de otras, somera noticia.

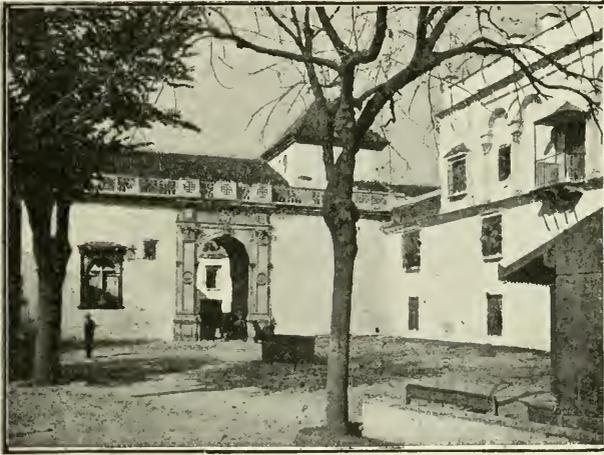
Esta moda de las academias vino de Italia, donde pulularon en el siglo xvi y en el siguiente: la academia de los *Intronati* en Sena, la de los *Humoristas* en Roma, la de los *Linces* en Bolonia, la de los *Elevados* en Ferrara, la de los *Ociosos* en Génova, la de los *Confiados* en Pavía, las de los *Durmientes* y de los *Inflamados* en Pádua, la de los *Insensatos* en Perusa, la de los *Caliginosos* en Ancona, etc. La de la *Crusca*, en Florencia, tenía por fin la depuración de la lengua, y en 1612 publicó un *Vocabulario italiano*, que no ha perdido todavía su autoridad. En 1690 fundó en Roma el jurisconsulto Gravina la de los *Arcades*, que aún subsiste, dedicada al cultivo de la historia, arqueología y literatura (1).

A) A imitación y semejanza de las italianas fueron nuestras academias del Siglo de oro. Hubo en Madrid: la de *Los Humildes*, de que sólo cono-

---

(1) Estas noticias, y las contenidas en los siguientes párrafos A, B, C y D, están tomadas del magnífico estudio *La fundación de la Academia Española y su primer director D. Juan Manuel F. Pacheco, marqués de Villena, por D. Emilio Cotarelo Mori.* (Boletín de la Real Academia Española, Tomo I, cuaderno I, Febrero 1914, páginas 4 a 17).

ce mos el nombre, y *La Imitatoria*, de que habla Juan Rufo, la cual empezó con gran aparato y concurso de gente principal, presidida por un jovenzuelo de la Grandeza que se las echaba de poeta; pero no duró ni un año, lo que hizo decir a Rufo: *Como el presidente era niño, murió la academia de alferecía*. La fundada (19 Noviembre 1611) por el conde de Saldaña, hijo segundo del duque de Lerma, a que concurrió Lope de Vega, y que tuvo breve y desordenada existencia; *El Parnaso*, también llamada *Academia Salvaje*, comenzada en 1612, y que duró dos años, a que asistieron los



Sevilla. — Casa de Pilatos. (Fot. Rudé).  
Exterior.

mayores ingenios de la época; y *La Academia de Madrid*, o *La Peregrina*, después denominada *Mantuana*, y por último *Castellana*, la cual duró mucho tiempo (de 1615 a la segunda mitad del siglo XVII) y a que concurrieron ordinariamente Lope de Vega, Calderón, Montalván, Góngora, Quevedo, etc., y lo más granado de la aristocracia. Se dice que el mismo Felipe IV asistió a algunas sesiones. Los académicos tenían sus motes, y así, v. gr., Lope, que en la academia se llamaba *Belardo*, leyó en ella su *Nuevo arte de hacer comedias*.

B) En Sevilla puede ser considerada como academia la célebre tertulia del suegro de Velázquez, Francisco Pacheco, y lo fueron las presididas por el marqués de Tarifa en la Casa de Pilatos, y por el poeta D. Juan Ar-

guijo en la suya; cuenta Rodrigo Caro que Arguijo consumió un pingüe patrimonio en el sostenimiento de su academia. Vélez de Guevara, en *El Diablo Cojuelo*, da curiosos pormenores de otra academia de la misma ciudad que se reunía en la planta baja de la casa del conde de Torre Ribera, su patrono, y a que asistían poetas y la poetisa doña Ana Caro de Malleu, a quien llamaban sus admiradores *la décima musa sevillana*. El Diablo llevó a don Cleofás a una sala en que había “muchu gente de buena capa senta-



Sevilla. — Casa de Pilatos.  
Patio.

(Fot. Rudé).

dos con gran orden, y uno en una silla con un bufete delante, una campanilla, recado de escribir y papeles, y dos acólitos a los lados, y algunas mujeres con mantos de medio ojo, sentadas en el suelo...” Dijo el Cojuelo a don Cleofás: “Esta es una academia de los mayores ingenios de Sevilla, que se juntan en esta casa a conferir cosas de la profesión y hacer versos a diferentes asuntos...” Leyéronse versos primero por los académicos y después por los forasteros, a los que invitó el presidente; hiciéronlo “en alta voz, con acción bizarra y airoso ademán...” aplaudiéndolo toda la academia con vítores y un dilatado estruendo festivo”. Por último, “sacando una guitarra una dama de las tapadas, templada sin sentirlo, con otras dos cantara a tres voces un romance excelentísimo de D. Antonio de Mendoza...”

con que se acabó la academia de aquella noche, dividiéndose los unos de los otros para sus posadas, aunque todavía era temprano, porque no habían dado las nueve“.

C) De Valencia es famosa la *Academia de los Nocturnos*, fundada por D. Bernardo Catalán de Valeriola, que la gobernó y sustentó en su casa desde 4 de Octubre de 1591 hasta el 13 de Abril de 1594, y de que fueron académicos los principales ingenios valencianos con sus correspondientes motes: Gaspar de Aguilar (*Sombra*), Tárrega (*Miedo*), Guillén de Castro (*Secreto*), Rey de Artieda (*Centinela*), etc. Consérvanse las actas de las ochenta y ocho sesiones celebradas, en que se leyeron 805 poesías y 85 trabajos en prosa (1). Las reuniones, o *academias*, pues así se llamaba no sólo a la corporación sino a cada una de las sesiones, eran semanales, generalmente los miércoles, y comprendían la lectura de ocho o diez poesías, un discurso en prosa y a veces otro discurso improvisado. Los discursos que se conservan no pueden tener algunos más extravagantes argumentos, v. gr., sobre si Lucrecia fué o no casta, apologías del perro, de la ignorancia, de la cobardía, de las mujeres gordas, etc.

D) También se conservan en la Biblioteca Nacional las actas con sus versos de otra academia que funcionaba en Huesca por los años de 1610 y 1611, y que algunos suponen ser la titulada de *Los Anhelantes*, que dejó de existir hacia 1620. Los versos son buenos, como anteriores al conceptismo y culteranismo, de asuntos religiosos, morales y amatorios. El manuscrito de la Nacional declara que se concedían premios, aunque sin decir qué eran.

Vágas noticias hay de una *Academia de los Ociosos*, establecida en Zaragoza, y quizás contra ella fundaron o presidieron otra las condesas de Eril y de Guimerá, que parece haber tenido el título de *La Pítima contra la ociosidad*, y la cual celebró su primera sesión el 9 de Junio de 1608. Sus actas manuscritas, conservadas en la Biblioteca Nacional, contienen las Ordenanzas firmadas por la condesa de Guimerá, muchos versos devotos, discursos en latín y en castellano, un certamen en lengua latina, un comentario sobre los *Diálogos* de D. Antonio Agustín y traducciones de clásicos.

Don Diego Duque de Estrada, en sus *Comentarios del desengañado* (*Memorial Histórico Español*, tomo XII) habla de una academia sostenida en su palacio de Toledo por el conde de Fuensalida, a que asistían los inge-

---

(1) El manuscrito que fué de Salvá, está hoy en la Biblioteca Nacional: *Cancionero de la Academia de los Nocturnos de Valencia, extractado de sus actas originales por D. Pedro Salvá y reimpresso con adiciones y notas de Francisco Martí Grajales*, Valencia, 1905.

nios toledanos y frecuentemente algunos madrileños; y de otra titulada, como la de Zaragoza, de *Los Ociosos*, que mantuvo en Nápoles el virrey conde de Lemos. ¿Sería importada por los aragoneses que fueron con Argensola?

E) Quizás puedan considerarse como academia poética las reuniones o *saraos* del virrey de Méjico marqués de Mancera (1664-1673) y sus inmediatos sucesores, en que Sor Juana Inés de la Cruz hizo sus primeras armas literarias. Del Perú hay noticia de la *Antártica Academia de la ciudad de Lima*, a cuyo nombre escribió el licenciado Pedro de Oña sonetos laudatorios en la traducción de *Las Heroidas*, de Ovidio por Diego Mejía. De 1614 a 1621 fué virrey del Perú el príncipe de Esquilache (1), y cuenta Mendiburu "que durante su permanencia en Lima gustaba rodearse de los ingenios más distinguidos, y semanalmente reunía en su palacio a diferentes personas renombradas por sus talentos y luces, con las cuales departía sobre materias literarias y científicas" (2). De aquí sacó Ricardo Palma el animado cuadro de una academia literaria fundada por Esquilache. "Todo esto, ha escrito Menéndez Pelayo, tiene trazas de ser verdad; pero mientras no pueda citarse más documento que el dicho de un escritor del siglo XIX, por docto y bien informado que sea, hay que dejar en duda la existencia de la academia o tertulia literaria de Esquilache... Academia en el palacio virreinal de Lima no hallamos hasta el tiempo del marqués de Castell-dos-Rius" (3). El virreinato de Castell-dos-Rius es ya del siglo XVIII.

61. *La lengua y la literatura del Siglo de oro. Su elogio sintético, por Ricardo León.* — Si las proporciones de este libro lo consintieran, extenderíamos la exposición del estado social en el Siglo de oro, necesaria para comprender bien la literatura, a otros extremos intere-

---

(1) Don Francisco de Borja y Aragón nació en Madrid (1582). Era nieto de San Francisco de Borja, heredó los títulos de conde de Mayalde y de Ficaltro, y por su matrimonio con su prima Ana de Borja fué príncipe de Squillace o Esquilache. Heredó de su padre el primer conde de Mayalde las aficiones literarias que cultivó en el trato íntimo de los ingenios de su época, alcanzando el apodo de *Príncipe de los poetas castellanos*, "aunque distase bastante — dice M. Pelayo — de ser príncipe de la poesía". Escribió el poema heroico *Nápoles recuperada por el rey Alfonso* (1651), *Obras en verso* (1639), *La Pasión de Nuestro Señor en tercetos* (1638), *Oraciones y meditaciones* (1661). Traducía la *Imitación de Cristo*, de Kempis, cuando murió en Madrid (1658). M. Pelayo dice también de él que no merece el olvido en que ha caído, que debe ser rehabilitado, que en los versos cortos rivalizó a veces con Lope de Vega, y que prestaría un buen servicio el que sacara de sus obras poéticas editadas en Amberes un pequeño volumen con lo digno de conservarse (*Historia de la Poesía Hispano-Americana*, Tomo II, pág. 182).

(2) *Discurso Histórico y Biográfico del Perú.*

(3) *Poesía Hispano-Americana*. Lugar citado en la nota penúltima.

santes; pero lo dicho basta para el conocimiento elemental, modesta esfera a que se circunscribe nuestro trabajo.

Antes de comenzar, sin embargo, el estudio analítico directo de la producción literaria en esta época, conviene hacer notar que aquella literatura, con la lengua en que fué escrita, son consideradas actualmente por muchos como las verdaderamente clásicas en el sentido de perfectas e insuperables. Al llegar la época contemporánea, habrá que tratar de nuevo este punto; pero aquí es menester decir que toda una escuela o serie de prosistas y poetas españoles, así peninsulares como americanos, creen que nuestra prosa, nuestro verso y nuestro idioma sólo merecen título de bellas Letras en cuanto se asemejan a la prosa, al verso y al idioma del Siglo de oro, y que el progreso literario entre nosotros consiste en la restauración cumplida de aquella forma y manera de hablar y escribir que tan espléndidamente se mostraron en los siglos XVI y XVII.

He aquí cómo un moderno e insigne literato, el poeta y novelista Ricardo León, ha defendido esta tesis y cantado las excelencias de la lengua clásica, en su discurso de entrada en la Real Academia Española (17 Enero de 1915):

“La lengua clásica, la lengua de Cervantes y Fr. Luis de León: he aquí el tipo ideal, el hermoso y resplandeciente dechado que debemos tener ante los ojos; éste es el Sol de la grandeza española, que aún no se ha puesto en el horizonte, que aún permanece fijo en el cielo, como lumbré y guía de cien millones de almas. Aquí perduran los vivos rescoldos de la Edad Antigua, las luces del remoto Oriente, las antorchas de griegos y latinos, las hogueras de Cides y Almanzores, los incendios gloriosos del Renacimiento, las luminarias del pueblo castellano, en la cumbre y soberanía de su esplendor y madurez.

“Forjada en tantos yunques, derretida en tales hornos, vino a ser la lengua, lo mismo que la raza, libre, copiosa y multiforme, dentro de su robusta unidad. Y así como la raza al derramarse por el mundo, llena de fe y de ambición, supo vencer y descubrir tierras y mares para lastrar sus bajeles de peregrinos tesoros, también la lengua, avasallando imperios, se engalanó con todo aquello que le plugo, y trajo a Castilla, con el oro y la plata, muchas piedras preciosas de diverso origen.

“Asentó sus cimientos en las ruinas de las primeras hablas peninsulares, puso el pie sobre las fuertes raíces del eúskaro, labró los rotos mármoles latinos, atavióse con elegancia helénica, supo emular los apasionados acentos del Yemen, apacentó sus místicas ternuras en la sacra lengua de Israel, llena de tropos y aspiraciones, de sonidos misteriosos y guturales, imitó las melodías del italiano; pero sin perder nunca su ser propio, tomando las

cosas nuevas o extrañas para hacerlas suyas con invencible señorío, acomodándolas antes a su genio y virtud.

“No es el derroche léxico la mayor virtud de los clásicos del Siglo de oro, sino la riqueza sintáctica, la novedad, el garbo, la plenitud y maestría de las oraciones, la variedad gallardísima de los giros, la osadía de las metáforas, el desenfado y robustez con que mueven la pluma, como dueños y señores de la materia y de la forma. Ya aplican la espuela en torneo y simulacro marcial, atajando muchas razones con pocas y fuertes palabras; ya enfrenan la ardiente boca del fogoso corcel metiéndole despacio y con elegantes rodeos por la gran muchedumbre de las ideas; aquí se solazan al pie de las frondas y las fuentes, soltando la rienda del estilo oratorio, lleno de imágenes y valientes figuras; allí recogen las florecillas del campo, los refranes y agudezas, requiebros y comparanzas del vulgo, y subiendo el tono, acullá, encendidos en el fuego de la inspiración y de la fe, remontan las alas del lenguaje humano a las vertiginosas cumbres de lo divino.



Ricardo León  
(1877)

“¿Qué género del arte, qué primor del espíritu moderno serán incompatibles con la lengua clásica? ¿La poesía? Válganos la memoria de Fr. Luis. ¿La novela? Cuando no viviese el Hidalgo inmortal acudirían en bullicioso tropel, los pícaros de Tormes y Alfarche, con toda la caterva de buscones y escuderos, Celestinas, Justinas y Doroteas de sabrosa invención. ¿El teatro? Los manes de Lope y Tirso nos acorran. ¿La política? Vengan aquí los Torres y Gue-

vara, los Quevedo y Navarrete, Juan Márquez y Saavedra Fajardo. ¿La historia? Sed testigos vosotros, padres Mariana y Sigüenza, claros varones de aguileñas plumas, Gómara y Mendoza y Mejía, Garcilaso y Melo, Moncada y Solís. ¿La ciencia que llaman positiva? Descanse en paz el vocabulario científico español, tan gráfico y vigoroso en otras centurias, muerto ya bajo la triste pesadumbre del tecnicismo de ultrapuertos. ¿La filosofía? Ose quien pueda demostrar que el verbo candente y misterioso donde cuajó “la más alta y generosa filosofía que los hombres imaginaron“, no sirve para traducir las ansias del espíritu, las vislumbres de la razón, los deseos entrañables y oscuros de nuestras almas calenturientas.

“Si, como dicen todos, el rasgo principal del espíritu moderno es la inquietud, la rebusca angustiada de lo infinito, ¿dónde habrá una lengua que exprese la inquietud y el ardor como la lengua española, acostumbrada

a escrutar en las tinieblas de la noche los relámpagos de la eterna Luz, elevándose a las más puras contemplaciones de la Verdad? Si hay un idioma en el mundo que tenga bríos para subir tan alto, es este de Castilla, el de San Juan de la Cruz, el que ascendió "por la secreta escala" y oyó en la "dulce soledad sonora" "el silbo de los aires amorosos" y conjuró con voces inmortales

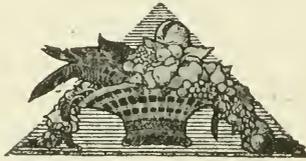
"a las aves ligeras,  
leones, ciervos, gamos saltadores,  
montes, valles, riberas,  
aguas, aires, ardores,  
y miedos de la noche veladores. . ."

"¡Oh lengua peregrina, que igual supiste caminar por la tierra entre pícaros y galeotes, cuadrilleros y mozas del partido, durmiendo en cárceles, mesones y burdeles, como subir a los palacios y a los púlpitos y escalar el Cielo con manso vuelo de paloma! ¿Perdiste ya las alas y los bríos?

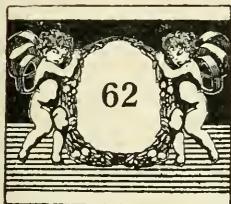
"¡Oh, tú, poeta del siglo xx, quienquiera que seas, baturro o manchego, astur o montañés, navarro o andaluz, español, en suma, que vale tanto como latino o griego: si pretendes arrancar a las Musas un eterno laurel, no busques fuera del solar dechados; usa la lengua que Dios te deparó, la noble lengua castellana! Por grande y sutil que fuere tu espíritu, por alto que frisen tus pensamientos, ¿qué no podrás decir con el idioma de Cervantes y San Juan de la Cruz? Porque si quieres hablar de amores y de ternuras, a lo mimoso y roncero, ¿dónde hallarás expresiones más suaves y regaladas, más carantoñas y fiestas, más lindos piropos, más infantiles diminutivos, más derretidas mieles? Y si te diera por lo rotundo y marcial, ¡qué de voces bárbaras y crudas, qué de broncos y férvidos sonidos para describir el horror y tumulto de la guerra, el estruendo y tropel de las batallas, los retemblores y estampidos de la pólvora, el áspero rodar de los carros, el espantoso choque de la carne y el hierro, las corazas rotas, los salvajes relinchos, la tierra que treme, el cañón que retumba, el huracán que pasa, la sangre, la noche, el trágico silencio de la derrota y de la muerte! . . . Pues si tu mansa condición te inclina a más apacibles horizontes, arrullo te darán las ondas de los graciosos manantiales y habitación las selvas, y correrá el estilo puro y claro como el agua destilada y serenísima de los recónditos neveros. Y, por fin, cuando pretendas revelar emociones de la vida interior, este idioma tan carnoso y turgente se adelgazará en tus manos como tejido inconsútil, como tela viva y sensible de impalpables nervios, donde se sienta la

vibración de tu alma y dibujan los dedos de los ángeles maravillosas alegorías.

“Famosa urdimbre es esta del romance español, brochada y recamada por santos poetas y místicos artífices; palio del sumo Verbo, púrpura de reyes, toca de vírgenes, velo de custodias, brocado de casullas, lienzo de banderas, paño de altar, vestidura honestísima de pensamientos limpios y veraces, airosa capa, de corte castellano en hombros de hidalgos caballeros, garbosa al talle de los chisperos de Madrid, manto imperial ceñido al vigoroso cuerpo de nuestra raza insigne“.



# LA LITERATURA ESPAÑOLA EN EL SIGLO DE ORO VIII. - LOS POETAS <sup>(1)</sup>



*Antón de Montoro.* — Al advenimiento de los Reyes Católicos brillaban muchos poetas continuadores de la tradición de Juan II. Los principales de este grupo son:

Antón de Montoro era un judío converso, sastre en Córdoba, o, como entonces se decía, *ropero*, que debió de nacer hacia 1404. Tenía, pues, setenta años cuando advinieron los Reyes Católicos; pero abrazó su partido con entusiasmo de mozo, sacándoles coplas de adulación, no sólo baja, sino extravagante y sacrilega; v. gr., aquella que dice, y escandalizó justamente a muchos:

Alta Reina soberana,  
Si fuérades antes vos  
Que la fija de Santa Ana,  
De vos el fijo de Dios  
Rescibiera carne humana.

A pesar de lo cual parece que fué cristiano sincero, y se conservan de él algunas coplas de sentido religioso. Pero su fuerte eran las burlas y los sarcasmos. Verdad es que por la humildad de su origen y profesión denos-

(1) 62. *Antón de Montoro.* — 63. *Gómez Manrique.* — 64. *Álvarez Gato.* — 65. *Jorge Manrique:* A) *Biografía.* B) *Sus coplas a la muerte de su padre.* C) *Crítica.* ¿Son una imitación de una poesía árabe? ¿Les falta sentimiento? Su forma métrica. — 66. *Fray Íñigo de Mendoza y Fray Ambrosio de Montesinos.* — 67. *El Cartujano, Juan del Encina y D. Pedro Manuel Giménez Urrea.* — 68. *Rodrigo Cota, Garci Sánchez de Badajoz y Fernando de Rojas.*

tábanle de continuo otros poetas o copleros, por ejemplo, Juan de Valladolid que le decía:

Hombre de poca familia  
De linaje de David,  
Ropero de obra sencilla  
Mas no Roldán en la lid. . .

Antón no se acobardaba por tan poca cosa, sino que descargaba sobre sus censores, y sobre cualquiera, chaparrones de desvergüenzas rimadas. Al citado Juan de Valladolid le replicaba con la mayor frescura:

Alta Reina de Castilla,  
Pimpollo de noble vid,  
Esconded vuestra vajilla  
de Juan de Valladolid.

A la misma Reina le dirigió un *memorial* en verso, y no de burlas, sino patético, implorando su intervención para que cesaran las horribles matanzas de conversos que en el primer año de su reinado, como en tantas ocasiones, fueron afrenta del nombre cristiano.

De Montoro no se conservan impresas más poesías que las insertas en las diversas ediciones del *Cancionero general*; las restantes están en códices manuscritos de las bibliotecas Colombina, Nacional y de Palacio y en la de París.

**63. Gómez Manrique.** — Hasta 1886 no se conocía de Gómez Manrique más que lo conservado en el *Cancionero general*. En dicho año el Sr. Paz y Meliá (tomos 36 y 39 de *Escritores castellanos*) publicó un *Cancionero* especial suyo, hallado simultáneamente en dos códices: uno de la Biblioteca Nacional y otro de la de Palacio. Gómez Manrique fué gran señor, político influyente y guerrero; nació en Amusco, donde los Manriques tenían su palacio solariego, hacia 1412. Corregidor de Toledo por los Reyes Católicos, hizo colocar en la escalera de la *Casa de la Ciudad* los populares versos:

Nobles, discretos varones  
Que gobernáis a Toledo,  
En aquestos escalones  
Desechad las aficiones,  
Codicias, amor y miedo.  
Por los comunes provechos  
Dejad los particulares:  
Pues vos hizo Dios pilares  
De tan riquísimos techos,  
Estad firmes y derechos.

En 1491 había pasado ya de este mundo, dejando una porción de poesías que le acreditan de buen poeta al gusto de su tiempo, y de las cuales hacía poquísimo aprecio; se han conservado gracias a su deudo y amigo el conde de Benavente.



Toledo. — Casa de la ciudad

(Fot. Lacoste.)

**64. *Alvarez Gato.***— En el *Cancionero General* insertáronse algunas de las poesías de *Álvarez Gato*. Gallardo (*Ensayo de libros raros y curiosos*, tomo I) incluyó otras pocas; el cuerpo de ellas (82) están en un códice de la Academia de la Historia, falto de las cinco primeras hojas. *Álvarez Gato* debió de ser madrileño, o por lo menos de linaje de Madrid; tenía posesiones en Pozuelo de Aravaca, fué armado caballero por Juan II en 1453, y mayordomo de Isabel la Católica; murió después de 1495. Sus poesías se dividen en “*Coplas viciosas de amores, pecadoras y llenas de mocedades y cosas de razón, y al cabo espirituales, provechosas y contemplativas*”. Él mismo señala en verso esta diversidad de carácter de sus canciones:

Este libro va meitades  
Hecho de lodo y de oro:  
La meitad es de verdades,  
La otra de vanidades,  
Porque yo mezuquino lloro;  
Que cuando era mozo potro,  
Sin tener seso ninguno,  
El cuerpo quiso lo uno,  
Agora el alma lo otro.

De poco o de ningún sentimiento, distínguese Álvarez Gato por su agudeza, y es buen texto para el estudio de los *tiquis-miquis* amorosos e insulsos discreteos que tanto gustaban en el siglo xv.

65. *Jorge Manrique: A) Biografía. B) Sus coplas a la muerte de su padre. C) Crítica. ¿Son una imitación de una poesía árabe? ¿Les falta sentimiento? Su forma métrica.*

A) Al mismo grupo cronológico que los anteriores pertenece *Jorge Manrique*; pero su importancia es excepcional en nuestra historia literaria, y la debe a una sola composición: *Las coplas a la muerte del maestro de Santiago su padre*. Lo demás que hizo, y no fué mucho, recomiéndase por su sencillez.

Era Jorge Manrique sobrino del citado Gómez. Debíó de nacer en Paredes de Navas, donde su padre tenía el señorío, allá por el año de 1440. Pasó su vida peleando, primero por el infante don Alfonso contra Enrique IV, y después por los Reyes Católicos contra el marqués de Villena y otros magnates que hacían la causa de la Beltraneja. En esta guerra, corriendo el 1478, tuvo prematuro y honrosísimo fin en un encuentro junto al castillo de Garci-Muñoz. Según Pulgar, que es el más merecedor de crédito en este punto, murió en el campo de batalla. Garibay y Zurita indican que fué retirado del campo y acabó luego a consecuencia de las heridas.

B) Sus famosas coplas son cuarenta y tres; forman un conjunto orgánico a que se da desde el siglo xvi el nombre de *elegía*; pero hay que entender este nombre en sentido muy amplio, para que siente bien a la composición de Jorge Manrique. Quizás le cuadrara mejor el de *meditación*, porque eso viene a ser: una meditación sugerida al poeta por la muerte de su padre.

Empieza considerando la brevedad de la vida y lo fugaz y transitorio de todas las cosas de este mundo:

Recuerde el alma dormida  
Avive el seso y despierte  
Contemplando  
Cómo se pasa la vida,  
Cómo se viene la muerte  
Tan callando:  
Cuán presto se va el placer,  
Cómo después de acordado  
Da dolor;  
Cómo a nuestro parecer  
Cualquiera tiempo pasado  
Fué mejor.

---

Y pues vemos lo presente  
Cómo en un punto se es ido  
Y acabado,  
Si juzgamos sabiamente  
Daremos lo no venido  
Por pasado.  
No se engañe nadie, no,  
Pensando que ha de durar  
Lo que espera  
Más que duró lo que vió;  
Porque todo ha de pasar  
Por tal manera.

---

Nuestras vidas son los ríos  
Que van a dar en la mar,  
Que es el morir:  
Allí van los señoríos  
Derechos a se acabar  
Y consumir.  
Allí los ríos caudales,  
Allí los otros medianos  
Y más chicos.  
Allegados, son iguales,  
Los que viven por sus manos  
Y los ricos.

Tal es la exposición del tema que va desarrollando el poeta en hondísima meditación. La base doctrinal de toda ella es la confortante y consoladora idea cristiana de la vida futura, que es la verdadera vida. No exclama, como Ovidio en la elegía a la muerte de Tibulo, según la traducción de Menéndez Pelayo:

Si somos más que sombra fugitiva,  
Si un resto acaso de existencia dura,  
De los Eliseos bosques la espesura  
En su seno tu espíritu reciba.

No; Jorge Manrique afirma resueltamente:

Este mundo es el camino  
Para el otro qu'es morada  
Sin pesar;  
Mas cumple tener buen tino  
Para andar esta jornada  
Sin errar.  
Partimos cuando nascemos,  
Andamos mientras vivimos,  
Y allegamos  
Al tiempo que fenescemos;  
Así que cuando morimos  
Descansamos.

Mas esa idea, que quita la desesperación del alma herida por la muerte del ser querido, no destruye la pena: vivimos en el mundo, nuestro corazón está pegado a la tierra, y nos llena de amargura contemplar y ver

... De cuán poco valor  
Son las cosas tras que andamos  
y corremos.

Y cómo se pasa la hermosura, y lo mismo la fuerza corporal y agilidad de la juventud, y de qué poco sirven el linaje, los estados y la riqueza. La vida va destruyéndose con su mismo ejercicio. Queramos o no,

Corremos a rienda suelta  
Sin parar;  
Desde vemos el engaño  
Y queremos dar la vuelta,  
No hay lugar.

El poeta recuerda los reyes poderosos de otros tiempos, a quienes trató la muerte

Como a los pobres pastores  
De ganados.

Evoca la memoria de Troya y de Roma, los antiguos imperios que pa-

saron hace tantos siglos, y se fija en lo que él mismo ha visto: en la corte espléndida y lujosa de Juan II, en su hijo Enrique IV, en el infante D. Alfonso, que reinó de hecho en Castilla, y en aquel condestable D. Álvaro de Luna, que tan poderoso fué. Todas estas visiones de gloria, de poderío y de riqueza habían deslumbrado un momento y desvanecídose en seguida como el humo, como las nubes, como las sombras.

¿Qué se hizo el rey Don Juan?  
Los infantes de Aragón  
¿Qué se hicieron?  
¿Qué fué de tanto galán?  
¿Qué fué de tanta invención  
Como trujeron?  
Las justas e los torneos,  
Paramentos, bordaduras  
E cimeras,  
¿Fueron sino devaneos?  
¿Qué fueron sino verduras  
De las eras?

---

¿Qué se hicieron las damas,  
Sus tocados, sus vestidos,  
Sus olores?  
¿Qué se hicieron las llamas  
De los fuegos encendidos  
De amadores?  
¿Qué se hizo aquel trovar,  
Las músicas acordadas  
Que tañían?  
¿Qué se hizo aquel danzar  
Y aquellas ropas chapadas  
Que traían?

Así va pasando revista a sus recuerdos personales. Contempla en su imaginación a

Tantos duques excelentes,  
Tantos marqueses y condes  
Y barones.

como había conocido él en el colmo del poder, y a los ejércitos de que dispusieron en vida, y los pendones, estandartes y banderas que pregonaban su gloria, y los castillos, muros y baluartes que los defendían. Nada les valió. Contra la muerte no hay reparo, ni muralla, ni foso. Cuando viene decidida, su flecha todo lo traspasa.

Por una transición naturalísima pasa el poeta a contemplar la figura de aquel cuya muerte le había sugerido todas estas *meditaciones*, el *maestre D. Rodrigo Manrique, tan famoso y tan valiente*, y a su elogio fúnebre consagra diecisiete coplas (1). Entre otras muchas alabanzas, dice:

No dejó grandes tesoros,  
Ni alcanzó muchas riquezas  
Ni bajillas,  
Mas hizo guerra a los moros,  
Ganando sus fortalezas  
Y sus villas;  
Y en las lides que venció,  
Caballeros y caballos  
Se prendieron,  
Y en este oficio ganó  
Las rentas de los vasallos  
Que le dieron.

Pero, como a todos los hombres, llegó un día en que

Vino la muerte a llamar  
A sus puertas.

Jorge Manrique pone en labios de la muerte un respetuoso y consolador discurso dirigido al Maestro:

*Habla la muerte.* — Diciendo: Buen caballero  
Dejad el mundo engañoso  
Y su halago;  
Muestre su esfuerzo famoso  
Vuestro corazón de acero  
En este trago;  
Y pues de vida y salud  
Hiciste tan poca cuenta  
Por la fama,  
Esfuércese la virtud  
Para sufrir esta afrenta  
Que os llama.

---

(1) Quintana, en sus *Poesías selectas castellanas*, suprimió toda esta parte de la composición. ¿Por qué? En la *Introducción* dice que las coplas de Manrique no son más que un sermón funeral sobre la nada del mundo, faltando la expresión de los sentimientos naturales en un hijo que ha perdido a su padre. Pues ¿y estas coplas (17 de las 43) dedicadas especialmente a su padre? Es de notar que en casi todas las retóricas y centones de poesías publicados para la enseñanza se omite lo que omitió Quintana, prueba de que los autores copiaron de las *Poesías selectas*.

Dicele que la vida digna de un varón, como él, está más allá del sepulcro, y es muy curioso lo que le enseña acerca de cómo se gana el Cielo:

Mas los buenos religiosos  
Gánanlo con oraciones  
Y con lloros;  
Los caballeros famosos  
Con trabajos y aflicciones  
Contra moros.

El Maestre responde a la Muerte:

No gastemos tiempo ya  
En esta vida mezquina  
Por tal modo,  
Que mi voluntad está  
Conforme con la divina  
Para todo;  
Y consiento en mi morir  
Con voluntad placentera,  
Clara, pura,  
Que querer hombre vivir  
Cuando Dios quiere que muera  
Es locura.

Viene luego una oración, y concluyen las coplas contando cómo murió el Maestre, con todos sus sentidos,

Cercado de su mujer,  
De hijos y de hermanos  
Y criados.  
Dió el alma a quien se la dió.  
(El cual la ponga en el cielo  
Y en su gloria),  
Y aunque la vida murió,  
Nos dejó harto consuelo  
Su memoria.

C) Tales son estas coplas, que el P. Mariana calificó de "*trovas muy elegantes, en que hay virtudes poéticas y ricos esmaltes de ingenio y sentencias graves a manera de endechas*"; de que dijo Lope de Vega que merecían estar escritas con letras de oro; en el siglo XVI puestas en música; traducidas al latín y a todas las lenguas modernas; glosadas por Alonso de Cervantes, por Luis de Aranda, por el capitán Francisco de Guzmán, por el

prior del Paular D. Rodrigo de Valdepeñas, por el protonotario Luis Pérez, por Jorge de Montemayor, dos veces, y por Gregorio Silvestre; imitadas por fray Pedro de Padilla y por Camoens; en que vió Quintana "el trozo de poesía más regular y más puramente escrito de aquel tiempo", y Longfellow (1), un poema modelo en su línea, así por lo solemne y bello de la concepción como por el noble reposo, dignidad y majestad del estilo, que guarda una perfecta armonía con el fondo.

Tampoco han faltado censores. Se las ha tachado, en primer lugar, de falta de originalidad. En su traducción de la *Historia de la poesía de los árabes españoles*, de Schack, D. Juan Valera señala como el modelo de Manrique una canción del rondeño Abul-Beka, contemporáneo de San Fernando, doliéndose de las pérdidas sufridas entonces por el Islam; para que resalte más la semejanza traduce la elegía árabe en el mismo metro de las coplas. Ejemplo:

En todo terreno ser  
Sólo permanece y dura  
El mudar.  
Lo que hoy es dicha o placer  
Será mañana amargura  
Y pesar.  
.....  
¿Con sus cortes tan lucidas  
Del Zemén los claros reyes  
Dónde están?  
¿En dónde los Sasanidas,  
Que dieron tan sabias leyes  
Al Iran?

Así traducida la canción árabe, parece hermana de la de Manrique; pero el parentesco aléjase mucho leyendo la traducción en prosa de Carbonero y Sol, y, según Menéndez Pelayo, la de Grangeret de la Grange (prosa francesa) o la de Schack (versos alemanes). Quedará siempre la analogía de considerar la vanidad de las cosas humanas, pero ¿es verosímil que un poeta castellano de fines del siglo xv fuese a buscar sus modelos en un árabe del siglo xiii? ¿Y acaso lo necesitaba? ¿No está todo eso en la Biblia,

---

(1) Henry Wadworth Longfellow, poeta norteamericano, *el más célebre y el más simpático*, dice Menéndez Pelayo, *de los poetas norteamericanos*. Nació en 1807 y murió en 1882. De sus obras, que se distinguen por una gracia y delicadeza exquisitas, la más célebre es *Evangelina*. De su traducción de las coplas de Jorge Manrique, publicada en 1823, dice el mismo Menéndez Pelayo: "Es imposible llevar a mayor perfección el arte de traducir en verso". Copia algunas estrofas de la traducción, "como último homenaje, dice, y quizá el más glorioso a la memoria de Jorge Manrique"; y añade después: "¡Dichoso poeta el que después de cuatro siglos puede renacer de este modo en labios de otro poeta!"

en los Santos Padres y en los libros devotos? ¿No está en muchos poetas castellanos anteriores a Manrique? El canciller Ayala, glosando las *Morales* de San Gregorio Magno, había dicho, por ejemplo:

¿Do están las heredades et las grandes posadas,  
 Las villas et castiellos, las torres almenadas,  
 Las cabañas de ovejas, las vacas muchiguadas,  
 Los caballos soberbios de las sillas doradas?  
 ¿Do los nobles vestidos de paño leonado?  
 ¿Do las copas et vasos de metal muy presciado?

Y no hay que acudir a los libros religiosos ni a otros poetas. El pensamiento de la vanidad de las cosas terrenas, de lo rápido y fugaz de nuestra existencia, de lo vertiginosamente que pasa todo en el mundo, pertenece a un género de ascética que podemos llamar natural, y que palpita y vive, aunque no se quiera, en todas las inteligencias. Quizás en alguna temporada de dicha o desbordamiento de pasiones, en plena juventud, cuando se mira siempre hacia adelante y las ilusiones, *engañosas como el placer*, que dijo un poeta, fingen una vida perdurable, pueda oscurecerse esa idea terrible; pero no tengáis cuidado: ella renace potente al soplo de la primera adversidad o del primer desengaño. Entonces los que, no habiendo sentido en su frente el viento helado de la desgracia, se creían los más fuertes, son los más acobardados; entonces vienen espontáneamente a todos los labios palabras expresivas del pensamiento fundamental de Jorge Manrique. No se rebusque, pues, de dónde lo tomó nuestro poeta. Dígase, si se quiere, que su poesía no es sino una colección de lugares comunes. Esto es la verdad; mas no por eso pierde nada de su gran mérito, que consiste precisamente en que Jorge Manrique pensó y dijo lo que todo el mundo piensa y dice; pero acertó a decirlo de un modo artístico definitivo: esculpió, por decirlo así, en mármol pentélico el sentir universal, lo cifró en caracteres áureos indestructibles.

Otra objeción que se ha hecho a las coplas es su falta de sentimiento. Jorge Manrique, se dice, no llora la muerte de su padre, sino que con ocasión de esta desgracia medita sobre la nada de las cosas terrenas. "*Es lo cierto — escribe Menéndez Pelayo a este propósito — que somos poco sentimentales, y aun, si se quiere, duros y secos. . . Ni la musa de Tibulo y Propercio, ni mucho menos la de Lamartine, son las nuestras*". A lo que debe añadirse que una cosa es sentir hondo, y otra poner en verso el sentimiento propio. La más poética expresión del dolor es el silencio. Desconfiad de los que sacan coplas a sus muertos, como de los que junto al cadáver de los seres queridos hacen aspavientos extravagantes y se abandonan a con-

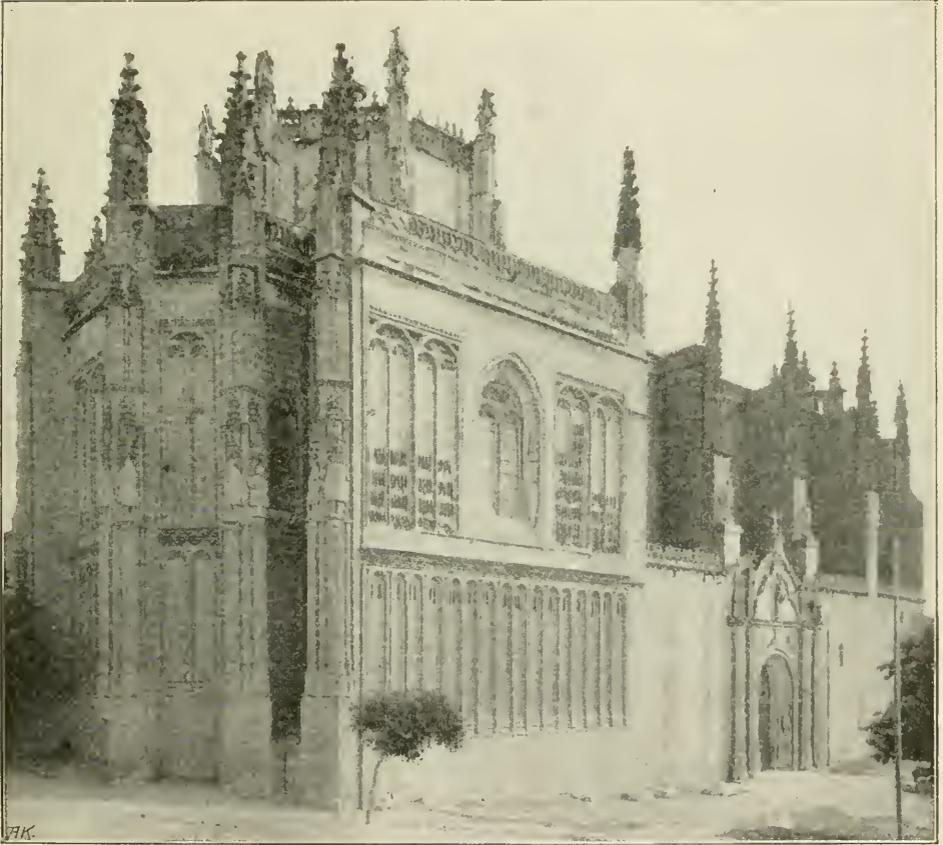
torsiones ridículas. Las poesías elegíacas sinceras escribíense siempre mucho después de la muerte que las inspira, cuando ya se ha calmado el arrebató de los primeros golpes de la pena, de efecto más fisiológico que anímico. Tal fué, indudablemente, el momento en que Jorge Manrique compuso su endecha: la figura de su padre había tomado ya en su imaginación el tinte ideal de que se revisten los muertos amados que fueron buenos en la vida; él sentía haberlo perdido, pero estaba orgulloso de haber tenido tal padre; el dolor del hijo no era ya el anonadamiento de los primeros instantes, sino aquella imborrable melancolía, no sólo compatible con las reflexiones morales y filosóficas, sino que se hermana perfectamente con ellas. Entonces cantó; y cantó, no lo que había pasado ya por su alma, sino lo que en aquel instante sentía como hombre y como cristiano: la desconsoladora vanidad de la vida terrenal, templada por la esperanza en una vida mejor y eterna. Claro que los epicúreos de todos los tiempos, opuestos a que se recuerde esa nada del vivir en el mundo, y más todavía a que se divulgue la ilusión de un vivir ultraterreno, no han de gustar de las coplas de Jorge Manrique: en cambio, los que no son epicúreos, esto es, la inmensa mayoría de la humanidad, en ella comprendidos los epicúreos mismos cuando no están aturridos por su filosofía o por los placeres, verán en esas coplas la expresión perfecta de un sentimiento eterno.

Por último, se ha censurado en la composición de Jorge Manrique su forma métrica. Según Quintana, es cansada, poco armoniosa y sólo propia a las agudezas de concepto o epigramáticas. A esto dice Ticknor: "Los versos de Jorge Manrique llegan hasta nuestro corazón, afectándole y conmoviéndole al modo que hiere nuestros oídos el acompasado son de una gran campana con sus golpes medidos, cada vez más tristes y más lúgubres, y cuyos últimos ecos llegan a nosotros como el apagado lamento de un ser querido." Y Menéndez Pelayo: "El metro que Quintana censura, con extraña falta de gusto, es, no sólo armonioso, flexible y suelto, sino admirablemente acomodado al género de sentimiento que dictó esta lamentación".

66. *Fray Íñigo de Mendoza y Fray Ambrosio Montesinos*. — Contra el franciscano *Fray Íñigo de Mendoza* hay en el *Cancionero General* sátiras como ésta:

Este religioso santo  
Metido en vanos placeres,  
Es un lobo en pardo manto.  
¿Cómo entiende y sabe tanto  
Del tracto de las mujeres?

que pueden creerse inspiradas por la envidia. Su *Cancionero* es de 1508. Compuso *Vita Christi*, poema en quintillas con algunos romances intercalados, el *Dechado de la Reina Isabel* en el metro de Jorge Manrique, y muchas coplas religiosas o en honor de los Reyes Católicos.



TOLEDO. — San Juan de los Reyes.

Fot. Moreno.

*Fray Ambrosio Montesinos*, natural de Huete, profesó en San Juan de los Reyes de Toledo, siguió las huellas de Jacopone de Todi y otros poetas franciscanos del siglo XIII. Véase, p. e., cómo dialogan en su poemita *De Nativitate Christi* la Virgen y San José. Es la Noche del Nacimiento:

— ¿Si dormís, esposo,  
De mí más amado?  
— No; que de tu gloria  
Estó desvelado.

JOSEF

¿Quién puede dormir,  
¡Oh reina del Cielo!  
Viendo ya venir  
Ángeles en vuelo  
¡Ay! a te servir,  
Tendidos por suelo?  
Porque sola eres  
Del Cielo traslado.  
¿Si dormís esposo?  
Yo no dormiría  
En este momento,  
Porque, esposa mía,  
Tengo sentimiento  
Que viene ya el día  
Del gran nacimiento  
Del rey que sostiene  
Tu vientre sagrado.  
Tú tienes, Señora,  
Tan linda la cara,  
Que el Sol por agora  
No se te compara,  
E a Dios enamora  
Tu gloria tan clara,  
Que tus resplandores  
Me tienen turbado. . .

67. *El Cartujano, Juan del Encina y Don Pedro Manuel Giménez Urrea.* — De distinto carácter es *el Cartujano*, Juan de Padilla, nacido en Sevilla (1468). En su juventud escribió versos profanos, que no se han conservado, conociéndose sólo de nombre el *Laberinto del Marqués de Cádiz*, en que, seguramente, imitaría a Juan de Mena. Ya religioso, compuso el *Relato de la vida de Cristo*, que se hizo muy popular, aunque no fuera del mérito de *Los doce triunfos de los doce apóstoles*, felicísima imitación del Dante, concluida en 1521.

De *Juan del Encina* se trata en otro lugar. *Don Pedro Manuel Giménez de Urrea* floreció de 1468 a 1530 (?). Era caballero de Zaragoza y cantó los amores de su juventud con una morisca de Moragas, a su madre la condesa

de Aranda, a su mujer doña María de Sessé, y compuso villancicos, romances populares, una *Égloga* que no es sino un arreglo representable del primer acto de la *Celestina*, obra que parafraseó también en su *Penitencia de Amor*. En la *Biblioteca de Autores Aragoneses* se han reimpresso su *Cancionero*, publicado en 1513, y la *Penitencia de Amor* que lo fué en 1514. (Tomos II y X).

68. *Rodrigo de Cota, Garci Sánchez de Badajoz y Fernando de Rojas*. — *Rodrigo de Cota* era un judío converso que florecía durante la guerra de Granada. Se le atribuyen muchas poesías, pero sin fundamento. La auténtica es el *Diálogo entre el Amor y un Viejo*, muy bien y graciosamente compuesta. *El Amor*, p. ej., dice al Viejo:

¡Oh maldad envegescida!  
 ¡Oh vegez mala de malo!  
 ¡Alma viva en seco palo!  
 ¡Vida muerta y muerta vida!  
 Depravado y obstinado,  
 Deseoso de pecar,  
 Mira, malaventurado,  
 Que te deja a ti el pecado,  
 Y tú no l'quieres dexar.

De *Garci Sánchez de Badajoz*, natural de Écija (1450-1511), cuenta la tradición que murió loco furioso (*loco en cadenas*). Algunas de sus poesías eróticas parecen, efectivamente, de loco. Es curioso por lo menos su *Infierno d'amores*, en que penan Macías, Juan Rodríguez del Padrón, el Marqués de Santillana, Juan de Mena, etc., con otra porción de caballeros y trovadores. Fué de los que utilizaron las lecciones de los libros sagrados — el de Job especialmente — para componer versos amatorios (1).

El autor de la *Celestina* intercala en la obra (acto XIX) una canción que le acredita de poeta:

LUCRECIA

¡Oh quién fuese la hortelana  
 De aquestas viciosas flores,  
 Por prender cada mañana  
 Al partir a tus amores!

(1) De casi todos los poetas de esta época constan las poesías en el *Cancionero General*, publicado en Valencia por Hernando del Castillo, y uno de los libros de más fortuna editorial. Sólo del siglo XVI son conocidas las ediciones de 1511, 1514, 1517, 1520, 1535, 1540, 1557, 1573, etc.

Vístanse nuevos colores  
Los lirios y la azucena;  
Derramen frescos olores  
Cuando entre por estrena.

Alegre es la fuente clara  
A quien con gran sed la vea;  
Mas muy más dulce es la cara  
De Calisto a Melibea.

Pues aunque más noche sea,  
Con su vida gozará.  
¡Oh cuando saltar le vea,  
Qué de abrazos le dará!

Salto de gozo infinitos  
Da el lobo, viendo al ganado;  
Con las tetas los cabritos;  
Melibea con su amado.

Nunca fué más deseado  
Amador de la su amiga;  
Ni huerto más visitado,  
Ni noche tan sin fatiga.

#### LUCRECIA Y MELIBEA

Dulces árboles sombreros,  
Humillaos cuando veáis  
Aquellos ojos graciosos  
Del que tanto deseáis.

Estrellas que relumbráis,  
Norte y lucero del día,  
¿Por qué no le despertáis,  
Si aun duerme mi alegría?

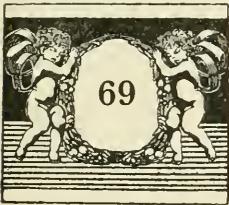
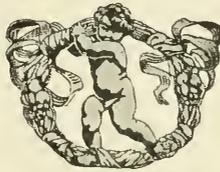
#### MELIBEA

Papagayos, ruiseñores,  
Que cantáis al alborada,  
Llevad nueva a mis amores,  
Como espero aquí asentada.

La media noche es pasada  
Y no viene:  
Sabedme si otra amada  
Lo detiene.

---

LA LITERATURA ESPAÑOLA EN EL  
SIGLO DE ORO   IX. - BOSCÁN Y  
GARCILASO CON SUS SEGUIDORES Y AD-  
VERSARIOS (1)     



*Boscán. Su biografía e importancia literaria.*

— Mosen Juan Boscá Almugaver, que en Castilla se llamó Juan Boscán, era barcelonés y de una familia de honrados ciudadanos, clase social equivalente a la de buenos burgueses en Alemania y Flandes. Ignórase la fecha de su nacimiento; desde muy joven residió en Castilla, y consta que recibió lecciones de Lucio Marineo Sículo. Sirvió en la corte de los Reyes Católicos, y fué ayo del gran duque de Alba D. Fernando. Siguiendo a la corte tuvo en Granada la entrevista con Navajero de que ya se ha hecho mérito (II-10), y, por último, establecióse en Barcelona, su patria, y se casó con la valenciana D.<sup>a</sup> Ana Girón de Rebolledo, con la que fué muy feliz, según el mis-

(1) 69. *Boscán: Su biografía e importancia literaria.* — 70. *Garcilaso de la Vega: A) Su biografía. B) Bibliografía: ediciones y comentarios. C) Últimas investigaciones sobre la vida de Garcilaso y su retrato. D) Juicio crítico y ejemplos.* — 71. *Los toscanistas o partidarios de la nueva métrica: A) Saa de Miranda. B) Hernando de Acuña. C) Hurtado de Mendoza. D) Gutierre de Cetina.* — 72. *Los adversarios de la reforma o castellanistas: A) Cristóbal de Castillejo. B) Francisco de Castilla y Gregorio Silvestre.*

LIBROS DEL SIGLO XVI

*ff* *Me* *154*  
**LAS OBRAS**  
DE BOSCAN Y ALGUNAS DE GAR  
CILASSO DELA VEGA REPAR  
TIDAS. EN QVATRO  
*Juan de* LIBROS *Garcilaso*  
PLVS VTRA.  
PLVS VTRA.  
**CVM PRIVILEGIO  
IMPERIALI.**  
**CARLOS AMOROS**

Boscán y Garcilaso. - Obras. Barcelona, 1543. - Portada.

mo Boscán contaba lleno de gozo a D. Diego de Mendoza en una epístola que es lo mejor que escribió en verso:

El estado mayor de los estados  
Es alcanzar la buena medianía,  
Con la cual se remedian los cuidados.  
Y así yo, por seguir aquesta vía,  
Heme casado con una mujer  
Que es principio y fin del alma mía.  
Ésta me ha dado luego un nuevo ser,  
Con tal felicidad, que me sostiene  
Llena la voluntad y el entender.  
Ésta me hace ver que ella conviene  
A mí, y las otras no me convenían;  
A ésta tengo yo, y ella me tiene.  
.....  
Al satisfecho todo satisface;  
Y así también a mí por lo que he hecho,  
Cuanto quiero y deseo se me hace.  
.....  
De manera, Señor, que aquel reposo  
Que nunca alcancé yo, por mi ventura,  
Con mi filosofar triste y penoso,  
Una sola mujer me lo asegura,  
Y en perfecta razón me da en las manos  
Victoria general de mi tristura.  
Y aquellos pensamientos míos tan vanos  
Ella los va borrando con el dedo,  
Y escribe en lugar dellos otros sanos.

Boscán se recreaba contando a su amigo la felicidad conyugal que sentía, comiendo y bebiendo sin recelos con su mujer:

La mesa de muchachos rodeada,  
Muchachos que nos hagan ser agüelos.

y haciendo deliciosas giras campestres por los alrededores de Barcelona. Doña Ana era tan culta, que uno de los placeres del matrimonio era leer juntos los autores griegos y latinos.

Muy buena persona debió de ser Boscán: demuéstranlo estos sentimientos, tan *de honrado ciudadano barcelonés*, y la fina e inalterable amistad que le profesaron su discípulo el duque de Alba y el gran Garcilaso de

la Vega. Éste quiso entrañablemente a Boscán, y contemplando, no sin cierta noble envidia, su dicha doméstica, le decía:

No tienes que temer el movimiento  
De la fortuna con soplar contrario,  
Que el puro resplandor serena el viento.  
Yo, como conducido mercenario,  
Voy do fortuna a mi pesar m'envía.  
Si no a morir, que aquesto es voluntario.

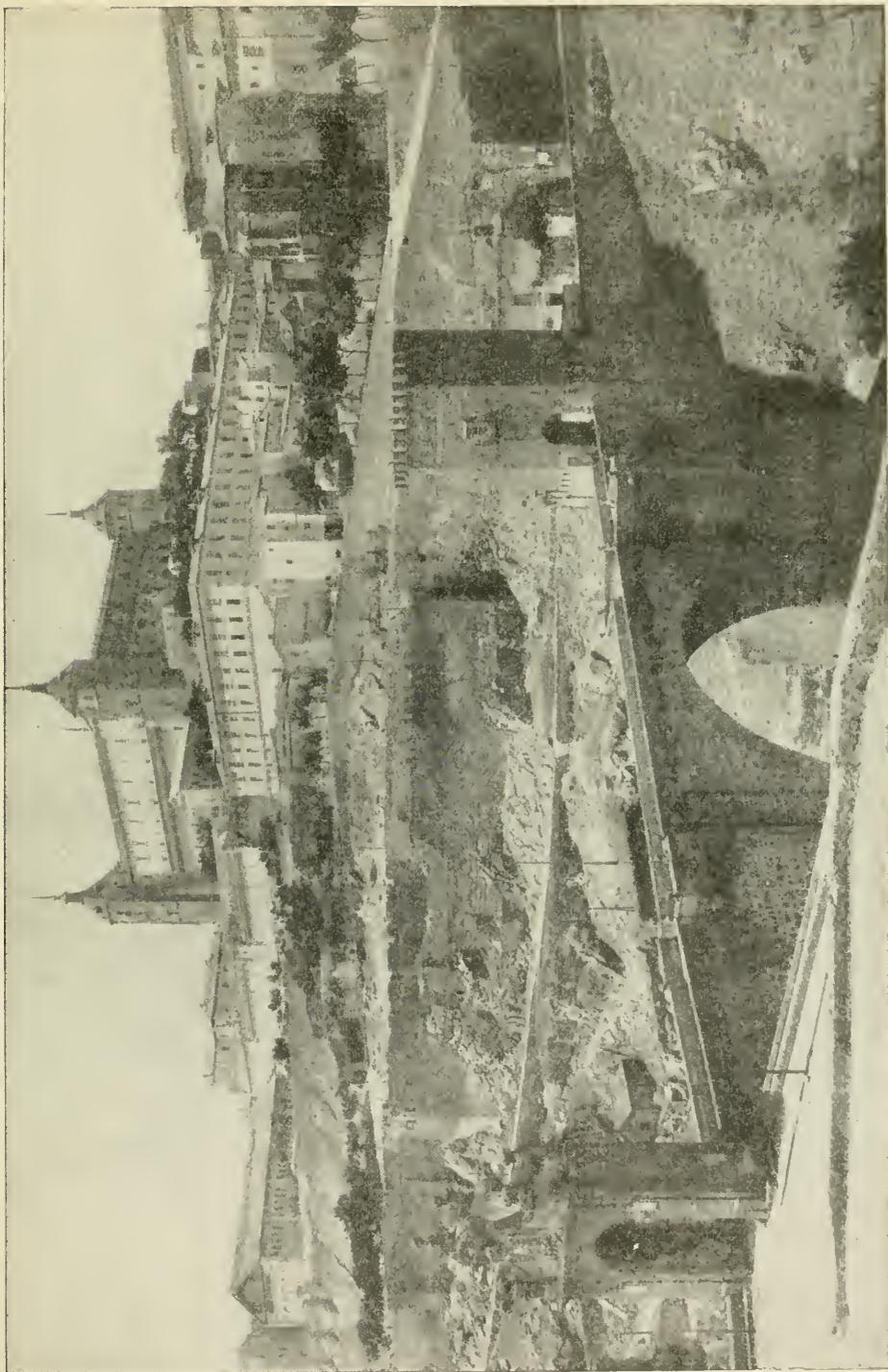
En Abril de 1542 era virrey de Cataluña su discípulo D. Fernando de Toledo, y amenazado el Rosellón por los franceses, hizo un viaje de inspección militar a Perpiñán; le acompañó su antiguo ayo, pero con tan mala fortuna, que al regreso le sorprendió la muerte.

Un año después su viuda D.<sup>a</sup> Ana publicó sus poesías con las de Garcilaso de la Vega. Las de Boscán están distribuidas en cuatro libros: el primero contiene los versos a la antigua usanza castellana; el segundo y tercero, los sonetos y canciones al gusto italiano, y el cuarto, la fábula de Ero y Leandro y varias poesías sueltas.

Boscán tiene indiscutiblemente extraordinaria importancia en la historia de la poesía española; él fué quien abrió el cauce toscano, por donde tan honda, caudalosa y cristalina había de ir la corriente poética castellana; el que, si no introdujo, pues existían precedentes en Alfonso el Sabio, Imperial y Santillana, definitivamente aclimató en nuestro suelo *el endecasílabo* y *el soneto*, y por tanto, podemos llamarle el primero de *los modernistas* del siglo XVI; pero era mal poeta, ingrato al oído y nada fácil. Como Cervantes, en prosa fué admirable, según lo acredita la traducción de *El Cortesano*; pero en el verso, fuera de algunos momentos felices de inspiración, menos que mediano.

*70. Garcilaso de la Vega: A) Su biografía. B) Bibliografía: ediciones y comentarios. C) Últimas investigaciones sobre la vida de Garcilaso y su retrato. D) Juicio crítico y ejemplos.* — A) La revolución literaria iniciada por Boscán no hubiese triunfado, al menos tan pronto y decisivamente, a no haber ganado a su causa desde luego a este grandísimo poeta.

Garcilaso era de la más rancia y principal nobleza de Castilla. Segundo de los siete hijos del comendador de León de su mismo nombre y de doña María de Rivera, de la casa de Malpica, nació en Toledo (1503). A los



TOLEDO. — El puente de Alcántara.

(Fot. Moreno.)

nueve años quedó huérfano de padre. Su educación fué completísima, pues además del francés y del toscano, poseía el latín y el griego. En 1520 servía en la corte como *Continohijodalgo*, guardia de cien nobles establecida por Juan II. En 1523 nombráronle *gentilhombre*. A los veinticuatro años

casó con D.<sup>a</sup> Elena de Zúñiga, dama de D.<sup>a</sup> Leonor, la hermana de Carlos V. Habiendo llamado éste a la nobleza de España para socorrer a Viena, sitiada por Solimán, Garcilaso se puso en camino con su pariente e íntimo amigo el gran duque de Alba; llegados a Tolosa, de Guipúzcoa, el corregidor detuvo a Garcilaso en virtud de una cédula de Carlos V que así lo mandaba, por haber intervenido el poeta en el matrimonio de un sobrino suyo con D.<sup>a</sup> Isabel de la Cueva contra la voluntad real; encarcelado hubiese permanecido allí, si el Duque no se hubiera plantado, escribiendo a la Emperatriz en los términos más enérgicos que tampoco él continuaría su viaje, aunque lo hacía por orden expresa del Emperador, a no permitirse a Garcilaso acompañarle.

No agradó a Carlos V esta desobediencia, pues al llegar a su cuartel imperial los expedicionarios, envió arrestado a Garcilaso a una isla del Danubio, donde había un puesto militar de 100 soldados, la mitad italianos y la mitad españoles, y cuya frondosidad celebró nuestro poeta en la *Canción tercera*. A instancias también del

LIBROS DEL SIGLO XVI



Y ALGUNAS DE GARCILASO  
SO DE LA VEGA REPARTIDAS  
EN QUATRO LIBROS.

A DE MAS QUE AY MVCHAS AÑAS  
didas, uan aqui mejor corregidas, mas com-  
plidas y en mejor orden que hasta agora  
hán sido impressas.



IMPRIMIOSE EN VENETIA EN  
CASA DE GABRIEL GILITO  
DE FERRARIIS Y SVS  
HERMANOS. MDLIII.

Boscán y Garcilaso.

Obras. Venecia, 1553. — Portada

duque de Alba, le perdonó pronto, o mejor dicho, se contentó con imponerle por su falta el singular correctivo de elegir entre retirarse a un convento o ir a servir a Nápoles, en que estaba de virrey otro Toledo, el que dió su nombre a la calle principal de la bella ciudad mediterránea, el marqués de Villafranca, D. Pedro, conocido en la historia por el antonomástico nombre del *gran virrey*; claro que Garcilaso se decidió por lo segundo.

En Nápoles vivió a sus anchas entregado a las musas, a las aventuras amorosas y a toda suerte de placeres y deportes. ¡Buen correctivo el que le impuso el Emperador! Sirvió también en importantes comisiones de gobierno y guerra, vino a España dos veces por asuntos del servicio, y nunca se olvidaba de visitar en Barcelona a su íntimo Boscán, con quien estuvo en constante correspondencia, y al cual indujo a traducir *El Cortesano*. Asistió a la conquista de Túnez, distinguiéndose por modo extraordinario en los combates y, como cuenta Herrera, “fué herido un día en una escaramuza de dos lanzadas, una en la boca y otra que le atravesó el brazo derecho”. Declarada la guerra a Francia y resuelta la expedición de Provenza, Garcilaso fué nombrado *maestre de campo* de un tercio o regimiento de 3.000 españoles de infantería. Con tan lucida hueste entró en campaña. El 27 de Setiembre de 1536, marchando el ejército hacia Niza, uno de sus flancos era molestado por 50 arcabuceros franceses que se habían hecho fuertes en la pequeña torre de Muey, a cuatro millas de Frejus. Mandó el Emperador que se batiese la torre con dos piezas de artillería, las cuales, efectivamente, abrieron en seguida brecha; pero aquellos arcabuceros, aunque villanos, como cuidan de advertir todos los historiadores de la época, eran unos valientes, y no se rindieron. Así estaban las cosas, cuando entre los que rodeaban el fuertecillo tan tenazmente defendido, corrió la voz de que Carlos V estaba furioso porque se tardaba tanto en dominar un obstáculo tan pequeño: oír esto Garcilaso y lanzarse por una escala, sin coraza ni casco, sólo con espada y rodela, fué todo uno. Siguiéronle D. Antonio Portocarrero, que después casó con su hija, y un capitán español; tiraron desde lo alto una enorme piedra, que, chocando con la rodela del temerario asaltante, le hirió en la cabeza y le hizo caer de espaldas al foso. Mientras que otros, enardecidos por la desgracia, y para vengarla, se precipitaban al asalto, el maestre de campo, herido, era recogido por varios caballeros, entre ellos el marqués de Lombay, luego San Francisco de Borja, que *hizo con él finezas de amigo y oficios de cristiano*, según cuenta Cienfuegos, en su *Vida del Santo*.

Al Emperador le irritó este incidente hasta el extremo de hacer ahorcar a los villanos, legítimos y valientes defensores de su rey y patria; estúpida crueldad sólo explicable por el arrebato, por el carácter bárbaro que tenía la guerra en el siglo XVI y por el desprecio anticristiano y antihumano

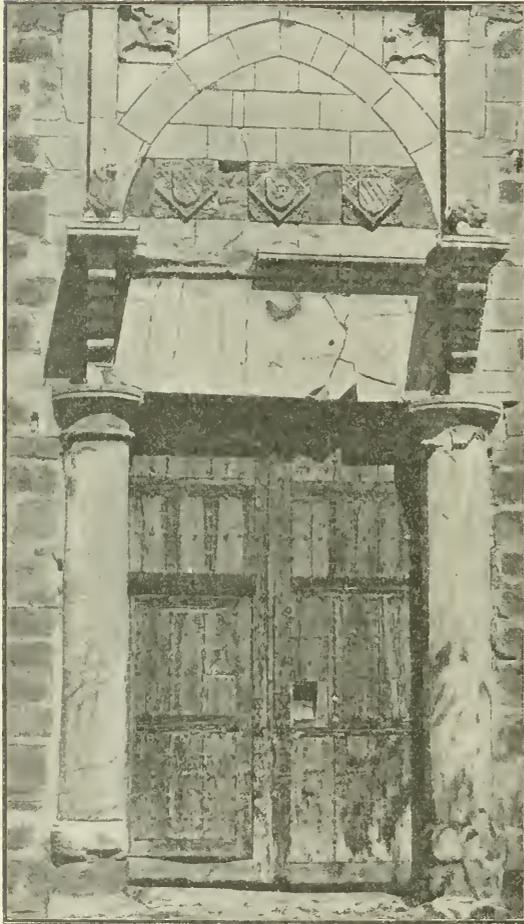


San Francisco de Borja  
(1510 - 1572)

con que se miraba la vida de los plebeyos. Si los matadores de Garcilaso hubieran sido caballeros o hidalgos, a buen seguro que Carlos V no hubiese cometido aquel crimen, que todavía elogian los historiadores como una

prueba de cariño al aristocrático poeta. Garcilaso fué conducido a Niza; por lo pronto hubo esperanzas de salvarle, pero murió a los veintiún días del golpe (14 Octubre). Tenía treinta y tres años.

B) Pocos poetas tan estimados en España y de que se hayan hecho tantas ediciones y comentarios como Garcilaso. Publicáronse sus versos por primera vez como último libro de *Las Obras de Boscán y algunas de Garcilaso de la Vega, repartidas en cuatro libros* (Barcelona, 1543). De esta colección hicieron muchas ediciones en el siglo XVI (Lisboa, Medina del Campo, León de Francia, París, Amberes, Valladolid, Venecia, Barcelona, Toledo, Alcalá de Henares, etc.). El público se decidió desde luego por Garcilaso, y en 1570 empiezan las ediciones de sus poesías aparte, por la de Madrid: *Las obras del excelente poeta Garcilaso de la Vega, en esta postrera impre-*



(Fot. Garzón.)

TOLEDO. — Antigua casa de un noble español.

*sión corregidas de muchos errores que en todas las pasadas había.* Siguen a ésta muchas otras. En 1574 el Brocense (Antonio Sánchez de Brozas) publicó en Salamanca su primera edición anotada, señalando los pasajes de poetas griegos y latinos imitados por el maestro, cosa que tomaron a false-

dad e insulto los devotos de Garcilaso. El gaditano Jerónimo de los Cobos protestó contra el Brocense con un soneto que comienza:

Descubierto se ha un hurto de gran fama  
del ladrón Garcilaso...

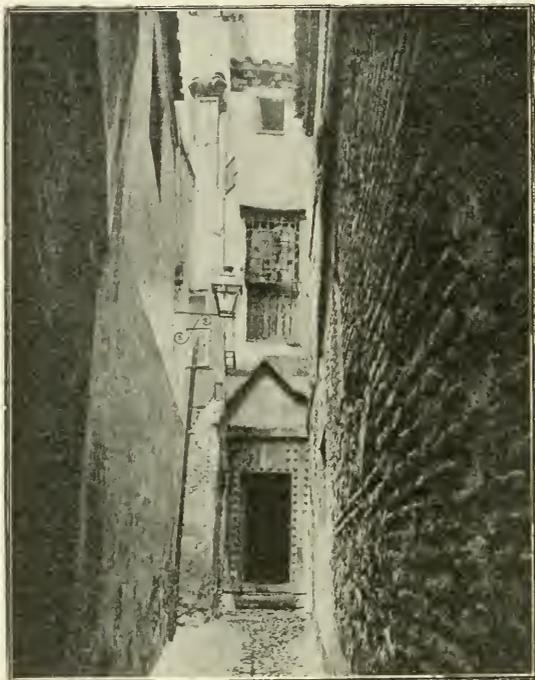
El catedrático de Salamanca contestó a los reparos que se le habían hecho en el prólogo de su edición de 1581.

La edición corregida o anotada por *Hernando de Herrera* es de Sevilla (1580). La de D. Tomás Tamayo de Vargas, de Madrid (1622). La de D. José Nicolás de Azara, de Madrid (1765). La de la Biblioteca de Rivadeneira, ordenada por D. Adolfo de Castro, de 1854. *La Lectura* ha incluido las *Obras de Garcilaso* en sus *Clásicos castellanos* (tomo III) con breve y sustanciosa Introducción y notas verdaderamente útiles para ilustración del texto por D. *Tomás Navarro Tomás*. La más completa biografía del poeta es la *Vida de Garcilaso de la Vega* por D. Eustaquio Fernández Navarrete, publicada en el tomo XVI de la *Colec. de documentos inéditos para la historia de España* (1850). Cuando le sorprendió la muerte, Menéndez Pelayo preparaba su tomo *Garcilaso* que debía seguir al de *Boscán*, último que publicó de la Antología de Poetas castellanos; no tenía su trabajo tan adelantado como creíamos al publicarse la primera edición de este libro.

C) En la página 100 publicamos el retrato de Garcilaso de la Vega que hasta hoy se ha tenido por auténtico. Dió a luz por primera vez este retrato López de Sedano, en el *Parnaso Español* (1770), dibujado y grabado por Manuel Salvador Carmona; como la efigie ostenta la cruz de Alcántara, dijo Sedano que Garcilaso había sido caballero de esta Orden, y en la misma imagen basó la descripción física del poeta. Carmona copió su dibujo de un cuadro de la casa de Oñate, y, ya del original o de la copia, fué sucesivamente reproducido por Ribelles, Maella y Ximeno (grabados de Esteve, Vázquez y Selma), detestablemente ampliado en la colección de *Retratos de Españoles ilustres (Calcografía e Imprenta Real, 1791)*, e incluido en la *Iconografía española* de D. Valentín Carderera.

El Sr. Fernández Navarrete, en su *Vida de Garcilaso de la Vega*, puntualizó que el poeta fué caballero de Santiago y no de Alcántara, y que quien perteneció a esta última Orden fué su sobrino y homónimo hijo de su hermano D. Pedro Lasso de la Vega, y comendador en ella de Belvis y Navarra; pero no cayó en la cuenta de que siendo así, no podía ser retrato del primero sino del segundo el de la casa de Oñate. Lejos de caer, ilustró su libro con una reproducción del publicado por la *Calcografía e Imprenta*

*Real*, en 1791, "la peor de las copias del cuadro", dice el Sr. Pérez de Guzmán; y chocándole, sin duda, no haber en la boca del personaje retratado señal ninguna de la lanzada que, según Herrera, recibiera en la jornada de Túnez, escribió: "Aunque su rostro debió quedar desfigurado por las heridas, disimulaba sus cicatrices bajo su hermosa y poblada barba que siempre llevó crecida" (1). "Palabras, dice Cotarelo, que indican, por lo menos, un asomo de duda, aunque también una incomparable facilidad para resolver dificultades" (2).



(Fot. Garzón.)

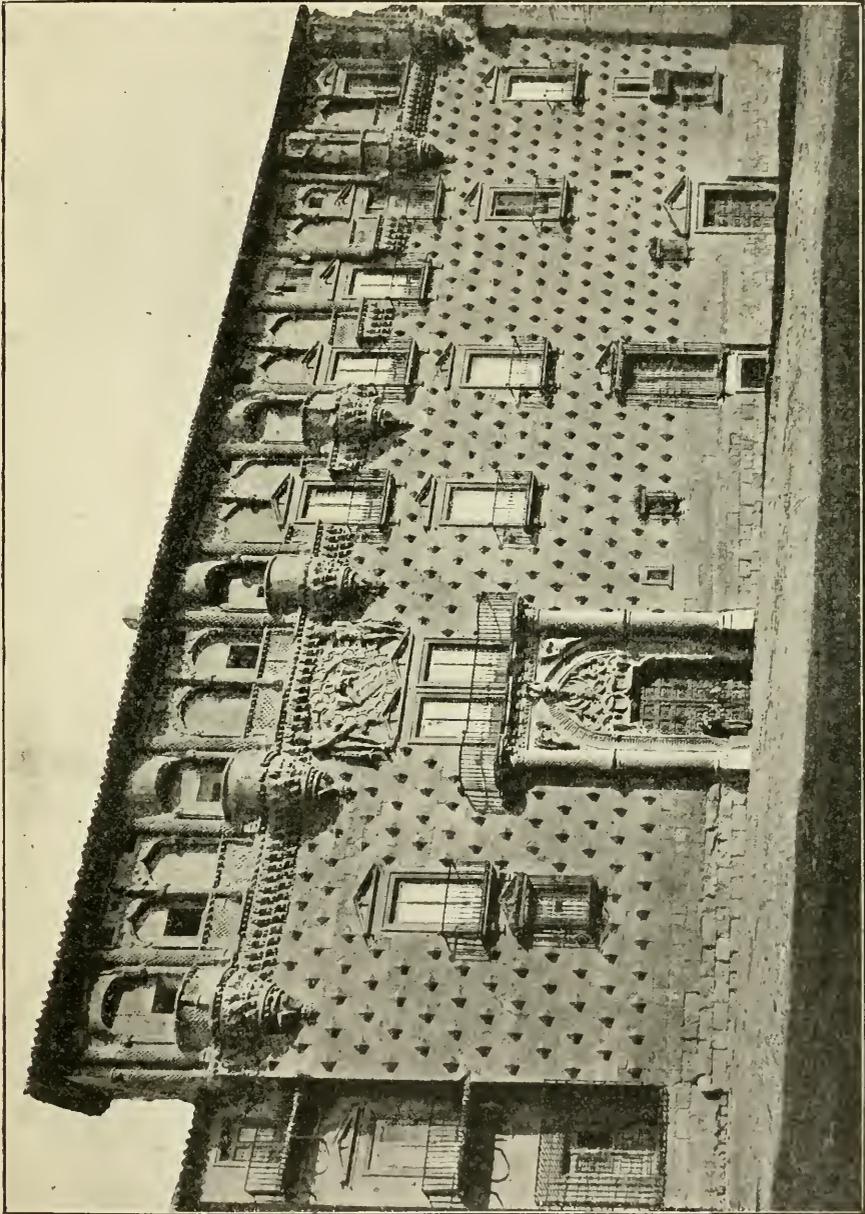
TOLEDO. — Una calle de la ciudad.

A quien chocó esta circunstancia de la cruz de Alcántara para dudar de la autenticidad del retrato, fué a D. José Lázaro Galdeano, y habiéndolo comunicado con el académico de la Historia D. Francisco R. de Uhagón marqués de Laurencín, determinó a éste a emprender una seria investigación sobre el particular; el Sr. Uhagón ha revisado todos los documentos que utilizó Fernández de Navarrete, en su mayor parte recogidos en Simancas por D. Martín, padre de D. Eustaquio, el au-

tor de la *Vida*, y examinado otros en el *Archivo Histórico Nacional* y en el de la Casa ducal del Infantado. Fruto de tal labor ha sido el hallazgo de los siguientes documentos inéditos referentes a la biografía de Garcilaso: 1.º Cédula de concesión al poeta del hábito de Santiago (Burgos, 16 de Septiembre de 1525). 2.º Arras de Doña Elena de Zúñiga, mujer de Garcilaso

(1) Juan Pérez de Guzmán y Gallo: *Garcilaso de la Vega y su retrato y documentos inéditos sobre su vida*. Artículo en *La Epoca* (Enero 1914).

(2) Emilio Cotarelo: *El retrato de Garcilaso*, *Boletín de la Real Academia Española*, Cuaderno V, Diciembre, 1914.



GUADALAJARA. — Palacio de los duques del Infantado.

(Fot. Latoste.)

(Toledo, 27 de Agosto de 1525). 3.º Carta de pago de la dote de la misma señora (igual fecha que el anterior). 4.º Autorización marital a la misma señora para disponer libremente de su dote y arras (igual fecha). 5.º Testamento de Garcilaso (Barcelona, 25 de Junio 1529). 6.º Partición y división de bienes de Garcilaso (Toledo, 1547). 7.º Testamento de Doña Elena de Zúñiga (Toledo, 18 de Agosto de 1549). 8.º Partición de bienes de Doña Sancha de Guzmán, madre de Garcilaso (Toledo, de 24 de Diciembre de 1537 a 18 de Junio de 1538).

De todos estos papeles, del estudio de los ya conocidos, y de la mera observación del retrato, resulta comprobado que el que ha venido pasando por el del gran poeta, es de su sobrino Garcilaso de Vega. Los dos argumentos decisivos son: 1.º El personaje retratado representa a un hombre ya entrado en los cuarenta años, y el poeta murió a los treinta y tres. 2.º El retratado ostenta la cruz de Alcántara, a cuya Orden militar perteneció el sobrino, pero no el tío, que fué caballero de la de Santiago.

El marqués de Laurencín presentó un Informe con el resultado de sus investigaciones a la Real Academia de la Historia, y ésta lo publicó en folleto aparte (*Garcilaso de la Vega y su retrato, Madrid, 1914*, en 4.º, 33 páginas); y en número extraordinario de su boletín (Marzo, 1915), los *Documentos inéditos referentes al poeta Garcilaso de la Vega*. Digamos con Cotarelo: "El marqués de Laurencín nos quita una hermosa ilusión; pero restablece el imperio de la verdad".

D) Garcilaso versificaba en latín, en italiano y en castellano, siempre por modo admirable. Sus composiciones castellanas son tres églogas, dos elegías, cinco canciones, una epístola y treinta y siete sonetos.

Para juzgarlas es menester distinguir el fondo de la forma.

Mirando al fondo, no son de primer orden las poesías de Garcilaso. El gran poeta derrochó su insuperable maestría en imitaciones de los clásicos y de los italianos modernos, en argumentos pastoriles, en cantar a sus amigos; todos sus versos hacen el efecto de haber sido inspirados por la lectura de otros, y no, como había hecho el arcipreste de Hita y había de hacer luego Fray Luis de León, poniendo a lo que imitaban el sello de una poderosa individualidad. El Brocense señala implacablemente los pasajes de griegos, latinos e italianos de que proceden casi todos los suyos. Quizás no le había llegado a Garcilaso la hora de ser original. Cervantes no lo fué en la novela, por lo menos, hasta los cincuenta años, y Garcilaso murió a los treinta y tres, edad harto más temprana de aquella en que el autor del *Quijote* andaba todavía sugestionado por Sannázaro, Montemayor y Gil Polo. El estudio y la erudición son, sin duda, efficacísimo auxiliar, y en cierta medida indispensable al genio creador; mas también le atan, desarro-

llándole, quizás con exceso, las facultades críticas, y le hacen sobradamente tímido para desasirse de sus admirados modelos y echarse a volar con sus propias alas. Esta liberación suele ser resultado de un lento evolucionar del espíritu, y todo induce a creer que en Garcilaso estaba todavía muy lejos de haber llegado a su término. ¡Quién sabe lo que este soberano ingenio hubiese producido sin el trágico prematuro desenlace de Muey! Acaso cuanto tenemos de él no sean sino sus tentativas de principiante.

Así induce a creerlo el hecho de haber dominado tan pronto el difícil instrumento de la poesía, que es la palabra, con señorío tan absoluto. Porque si por el fondo de sus composiciones cabe hacerle reparos, por la forma no hay más que prosternarse y admirarle. La lengua castellana en los labios y en la pluma de Garcilaso es música que regala los oídos y se mete dulcemente en el alma; oyendo sus versos, no se atiende a lo que dicen, sino a la manera de decirlo; el encanto está en las palabras, no en las ideas.

Compréndese que a los extranjeros les sean, como dice Merimée, menos sensibles las bellezas de Garcilaso que a los españoles; al fin y al cabo son bellezas de lenguaje y de forma. Lo que no es cierto es que los españoles de hoy gustemos menos del gran poeta que sus contemporáneos. El lenguaje poético de Garcilaso, que tanto se distingue del de sus más inmediatos predecesores, no ha envejecido; parece hoy, ciertamente, más del día que la prosa de Cervantes. Enriqueció nuestro idioma con giros y frases felices, tomándolos sin ningún reparo del italiano y del francés, que le eran tan familiares. Nadie le ha superado en castellano cultivando el endecasílabo, ni el terceto, ni el soneto; creó *la lira* — combinación de versos de siete y once sílabas, con que tanto había de lucirse Fray Luis de León, — y hasta lo que en otros sería defecto, v. gr., el empleo de consonantes en mitad de verso, en Garcilaso hace gracia y parece bizarría. Clásico de nuestra poesía es el heroico soldado de Carlos V, y no hay que maravillarse de que Herrera, el *Brocense*, Tamayo de Vargas y otros hayan comentado prolijamente, con más o menos acierto, sus versos incomparables, ni de que nuestros mayores ingenios, como Cervantes y Lope de Vega, le hayan admirado como al dios mayor de nuestro Parnaso, ni de que todas las generaciones literarias rindan a su memoria un tributo de estudio y de aplauso. Sin conocer a Garcilaso, ¿quién será osado a tocar la lira castellana? No fué, es verdad, más que poeta de forma; pero ¡qué forma la suya!

He aquí su canción *A la Flor de Gnido*:

Si de mi baxa lira  
Tanto pudiese el son que en un momento  
Aplacase la ira  
Del animoso viento,  
Y la furia del mar y el movimiento;

Y en ásperas montañas  
Con el süave canto enterneciese  
Las fieras alimañas,  
Los árboles moviese,  
Y al son confusamente los traxese;

No pienses que cantado  
Sería de mí, hermosa flor de Gnido,  
El fiero Marte airado,  
A muerte convertido,  
De polvo y sangre y de sudor teñido;

Ni aquellos capitanes  
En las sublimes ruedas colocados,  
Por quien los alemanes  
El fiero cuello atados,  
Y los franceses van domesticados.

Mas solamente aquella  
Fuerza de tu beldad sería cantada,  
Y alguna vez con ella  
También sería notada  
El aspereza de que estás armada;

Y cómo por ti sola,  
Y por tu gran valor y hermosura,  
Convertido en viola,  
Llora su desventura  
El miserable amante en tu figura.

Hablo de aquel cativo,  
De quien tener se debe más cuidado,  
Que está muriendo vivo,  
Al remo condenado,  
En la concha de Venus amarrado.

Por ti, como solía,  
Del áspero caballo no corrige  
La furia y gallardía,  
Ni con freno le rige,  
Ni con vivas espuelas ya le aflige.

Por ti, con diestra mano,  
No revuelve la espada presurosa,  
Y en el dudoso llano  
Huye la polvorosa  
Palestra como sierpe ponzoñosa.

Por tí, su blanda musa,  
En lugar de la cítara sonante  
Tristes querellas usa,  
Que con llanto abundante  
Hacen bañar el rostro del amante.

Por tí, el mayor amigo,  
Le es importuno, grave y enojoso;  
Yo puedo ser testigo  
Que ya del peligroso  
Naufragio fui su puerto y su reposo.

Y agora en tal manera  
Vence el dolor a la razón perdida,  
Que ponzoñosa fiera  
Nunca fué aborrecida  
Tanto como yo dél, ni tan temida.

No fuiste tú engendrada  
Ni producida de la dura tierra;  
No debe ser notada  
Que ingratamente yerra  
Quien todo el otro error de sí destierra,

Hágate temerosa  
El caso de Anaxárate, y cobarde,  
Que de ser desdeñosa  
Se arrepintió muy tarde;  
Y así su alma con su mármol arde.

Estábase alegrando  
Del mal ajeno el pecho empedernido,  
Cuando abaxo mirando  
El cuerpo muerto vido  
Del miserable amante, allí tendido.

Y al cuello el lazo atado,  
Con que desenlazó de la cadena  
El corazón cuitado,  
Que con su breve pena  
Compró la eterna punición ajena.

Sintió allí convertirse  
En piedad amorosa el aspereza.  
¡Oh tarde arrepentirse!  
¡Oh última terneza!  
¿Cómo te sucedió mayor dureza?

Los ojos se enclavaron  
En el tendido cuerpo que allí vieron,  
Los huesos se tornaron  
Más duros y crecieron,  
Y en sí toda la carne convirtieron;

Las entrañas heladas  
Tornaron poco a poco en piedra dura;  
Por las venas cuitadas  
La sangre su figura  
Iba desconociendo y su natura;

Hasta que finalmente  
En duro mármol vuelta y transformada,  
Hizo de sí la gente  
No tan maravillada  
Cuanto de aquella ingratitude vengada.

No quieras tú, señora,  
De Némesis airada, las saetas  
Probar, por Dios, agora;  
Baste que tus perfitas  
Obras y hermosura a los poetas

Dén inmortal materia,  
Sin que también en verso lamentable  
Celebren la miseria  
De algún caso notable  
Que por ti pase triste y miserable.

Como muestra del estilo de las Églogas, un trozo de la Primera:

Corrientes aguas, puras, cristalinas,  
Árboles que os estáis mirando en ellas,  
Verde prado de fresca sombra lleno,  
Aves que aquí sembráis vuestras querellas,  
Hiedra que por los árboles caminas,  
Torciendo el paso por su verde seno;  
Yo me vi tan ajeno  
Del grave mal que siento,  
Que de puro contento  
Con vuestra soledad me recreaba,  
Donde con dulce sueño reposaba,  
O con el pensamiento discurría  
Por donde no hallaba  
Sino memorias llenas de alegría;

Y en este mismo valle, donde agora  
Me entristezco y me canso, en el reposo  
Estuve ya contento y descansado.  
¡Oh, bien caduco, vano y presuroso!  
Acuérdome durmiendo aquí algún hora,  
Que despertando, a Elisa ví a mi lado.  
¡Oh miserable hado!  
¡Oh tela delicada  
Antes de tiempo dada

A los agudos filos de la muerte!  
Más conveniente fuera aquesta suerte  
A los cansados años de mi vida,  
Que es más que el hierro fuerte,  
Pues no la ha quebrantado tu partida.  
¿Dó están agora aquellos claros ojos  
Que llevaban tras sí como colgada  
Mi ánima do quier que se volvían?  
¿Dó está la blanca mano delicada,  
Llena de vencimientos y despojos  
Que de mí mis sentidos le ofrecían?  
Los cabellos que vían  
Con gran desprecio al oro,  
Como a menor tesoro  
¿Adónde están? ¿Adónde el blanco pecho?  
¿Dó la coluna que el dorado techo  
Con presunción graciosa sostenía?  
Aquesto todo agora ya se encierra,  
Por desventura mía,  
En la fría, desierta y dura tierra.  
¿Quién me dixera, Elisa, vida mía,  
Cuando en aqueste valle al fresco viento  
Andábamos cogiendo tiernas flores,  
Que había de ver con largo apartamiento  
Venir el triste y solitario día  
Que diese amargo fin a mis amores?  
El cielo en mis dolores  
Cargó la mano tanto  
Que a sempiterno llanto  
Y a triste soledad me ha condenado;  
Y lo que siento más es verme atado  
A la pesada vida y enojosa,  
Solo, desamparado,  
Ciego sin lumbre en carcel tenebrosa. . .

Para terminar, un soneto como muestra:

¡Oh dulces prendas, por mi mal halladas,  
dulces y alegres cuando Dios quería!  
Juntas estáis en la memoria mía,  
y con ella en mi muerte conjuradas.

¿Quién me dijera, cuando en las pasadas  
horas en tanto bien por vos me vía,  
que me habiades de ser en algún día  
con tan grave dolor representadas?

Pues en una hora junto me llevastes  
todo el bien que por términos me distes,  
llevadme junto el mal que me dejastes.

Si no, sospecharé que me pusistes  
en tantos bienes, porque deseastes  
verme morir entre memorias tristes.

71. *Los toscanistas o partidarios de la nueva métrica:*  
A) *Saa de Miranda.* B) *Hernando de Acuña.* C) *Hurtado de Mendoza.* D) *Gutierre de Cetina.* — Las novedades introducidas por Boscán y Garcilaso dividieron en dos bandos la república de las letras. Siguen los más la vía nueva, distinguiéndose:

A) El portugués *Francisco Saa de Miranda* (1485-1558). Buen poeta en su lengua y en la nuestra, imitó a Garcilaso con fortuna, componiendo seis églogas.

B) *Hernando de Acuña* fué, como Garcilaso, soldado, cortesano, diplomático y poeta. En 1550 puso en quintillas dobles, a la usanza antigua, *El Caballero determinado* de Olivier de la Marche (floreció la Marche de 1478 a 1550, y fué canciller de Francia reinando Francisco I y Felipe II). *El Caballero determinado* es un elogio de Felipe el Hermoso, y, según Van Male, el mismo Carlos V lo tradujo al castellano. Acuña, en cuanto conoció la nueva manera de versificar, la adoptó, dejando la antigua o de Juan de Mena.

C) El historiador *D. Diego Hurtado de Mendoza* también cultivó en su juventud la métrica del siglo xv, componiendo redondillas y quintillas, y también lo dejó por *el toscanismo* para escribir epístolas, elegías, canciones y sonetos. Sus poesías, publicadas en *Libros raros y curiosos* (1878) acreditan que ni en lo antiguo ni en lo moderno fué D. Diego sino medianísimo poeta.

D) *Gutierre de Cetina* nació en Sevilla hacia 1520. Fué soldado en casi todos los campos de batalla donde luchaban entonces los españoles. Estuvo dos temporadas en Méjico, capital de una ya verdadera Nueva España, en que los gérmenes literarios señalados más arriba

(II-9) habíanse desarrollado, y era una ciudad cultísima donde se componían innumerables versos, no sólo por españoles peninsulares, sino por



Gutierre de Cetina.  
(1520 - 1560;)

De la colección de Pacheco, suegro  
de Velázquez.

otros nacidos en el virreinato. De las estancias de Cetina en Méjico, y en general de su biografía, sabíase muy poco, hasta que D. Francisco Rodríguez Marín ha esclarecido este capítulo, como tantos otros de nuestra historia literaria, completando los datos ya publicados por D. Joaquín Hazañas y la Rua en la Introducción de las *Obras de Gutierre de Cetina* (Sevilla, 1895). El 1.º de Abril de 1554 fué malamente herido, por la noche, y, lo que es más lamentable, por equivocación. Estaba Cetina con su amigo Francisco de Peralta a la puerta de su casa entreteniéndose en tocar la vihuela, cuando Hernando de Nava, querido de Leonor de Osma, hermosa joven casada con el médico la Torre, creyendo herir al Peralta, de quien tenía celos por cortejar a la Leonor, hirió al poeta. A Nava le cortaron la mano derecha en el cadalso (7 Julio 1554); pero vivió dieciocho años después del suceso: no así su víctima Cetina, que debió de morir antes de mediar el año de 1554. En sus versos no alude Cetina a su estancia en Méjico. Es noticia antigua, pero sin fundamento, que la *Paradoja en alabanza de los cuernos* la escribió para leerla en una *academia* o tertulia literaria que tenía Hernán Cortés, de quien se dice, también sin pruebas, que era Cetina tertuliano y comensal.

Escribió mucho este poeta sevillano: comedias que se han perdido, prosa satírica (*Paradoja en alabanza de los cuernos* y *Diálogo entre la cabeza y la gorra*), y nada menos que cinco madrigales, una anacreóntica, 17 epístolas, 11 canciones y la friolera de 244 sonetos; de éstos dijo especialmente Herrera: "*Se conoce la hermosurá y gracia de Italia, y en número, terneza y afecto ninguno le negará lugar entre los primeros; mas faltábale el espíritu y vigor que tan importante es en la poesía, y así dice muchas cosas dulcemente, pero sin fuerza*"; lo mejor de Cetina es su madrigal:

Ojos claros, serenos,  
 Si de dulce mirar sois alabados,  
 ¿Por qué si me miráis miráis airados?  
 Si cuanto más piadosos  
 Más bellos parecéis a aquél que os mira.  
 No me miréis con ira  
 Porque no parezcáis menos hermosos.  
 ¡Ay tormentos rabiosos!  
 Ojos claros, serenos,  
 Ya que así me miráis, ¡miradme al menos!

72. *Los adversarios de la reforma o castellanistas.*  
 A) *Cristóbal de Castillejo.* B) *Francisco de Castilla y Gregorio Silvestre.* — Los adversarios de la reforma fueron menos.

A) El principal es *Cristóbal de Castillejo*. Nació en Ciudad Rodrigo finalizando ya el siglo xv, y fué secretario de D. Fernando, el hermano de Carlos V.

El cisterciense Fr. Crisóstomo Henríquez incluye a Castillejo entre los escritores de su Orden (1), diciendo de él que después de haber vivido treinta años entre las vanidades cortesanas al servicio de D. Fernando, atento a la salvación de su alma, despidióse del mundo encerrándose en el Monasterio de Valdeiglesias, cerca de Toledo, donde murió hacia 1596. Varios pasajes del poeta parecen confirmar la relación de Henríquez. En el *Diálogo y discurso de la vida de Corte*, p. e., dice:

Tiempo es ya, Castillejo,  
Tiempo es de andar de aquí;  
Que me crecen los dolores  
Y se me acorta el dormir;  
Que me nacen muchas canas  
Y arrugas otro que sí:  
Ya no puedo estar en pie,  
Ni al Rey, mi señor, servir.

.....

Adiós, adiós, vanidades,  
Que no os quiero más seguir.  
Dadme licencia, buen Rey,  
Porque me es fuerza el partir.

Si en treinta años que he seguido  
La conquista de ventura,  
Ella siempre me ha huído...

Y en uno de sus romances:

Mal engañado me has,  
Mundo: ya siento tus daños;  
Hasme llevado treinta años,  
De lo que me pesa más...

Castillejo, sin embargo, no murió en Valdeiglesias sino en Viena (12 de Junio de 1550), y está enterrado en un monasterio cisterciense a tres cuartos de legua de la capital de Austria, donde lo están también muchos

(1) *Phoenix reviviscens, sive Ordinis cisterciensis scriptorum Angliae et Hispaniae séries*. Bruselas, 1624.

seglares, y como además consta, que no murió en el convento sino en la ciudad, la norteamericana Clara Leonor Nicolay, en el discurso sobre nuestro poeta, compuesto para recibir el grado de doctor en la Universidad de Pensilvania (1), sentó que Castillejo no fué monje en España ni en ninguna parte.

Don Juan Menéndez Pidal ha puesto en claro todo esto con el estudio de la correspondencia publicada por D. Antonio Rodríguez Villa con el título de *El emperador Carlos V y su corte* (2), y con el hallazgo en el Archivo Histórico Nacional de un curioso manuscrito perteneciente al monasterio de Santa María de Valdeiglesias (3). Resulta probado que Castillejo, efectivamente, profesó en este monasterio, después de haber servido en España al infante D. Fernando como secretario. Una de las cartas publicadas por Rodríguez Villa lo dice: "... S. A. cuando acá estuvo, tuvo un secretario que se llamaba Castillejo, el cual era muy hábil en lengua castellana, y también en la latina, tal que por su habilidad hallaba grandes partidos, y como se fué S. A. se metió en religión, de manera que es eclesiástico. Paréceme que si éste quisiese acetar en iros a servir, teniades en él gran descanso. . ."

Castillejo aceptó, y se marchó a Viena para desempeñar de nuevo el cargo de secretario con el hermano de Carlos V; pero sin romper su vínculo religioso con la Orden del Cister y con su monasterio de Valdeiglesias, sosteniendo constante correspondencia epistolar con el Abad de éste desde la corte de D. Fernando de Austria, y considerándose siempre cisterciense. No se mantuvo sin embargo fiel a sus votos, sino que en la corte se aseglaró y dispó, se amancebó y tuvo un hijo; pasaba por mujeriego y no tenía reparo en escribir las más desenvueltas composiciones. Dice Menéndez Pidal: "El hábito no hace al monje. La vocación de Castillejo no debió de ser muy firme, por cuanto sus obras literarias reflejan su vida irregular y



Antonio Rodríguez Villa.

(1843 - 1912)

(1) *The Life and Works of Cristobal de Castillejo*. Filadelfia, 1910.

(2) En el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 1903 y 1904.

(3) Cuaderno de siete hojas, escrito por Juan de Castillejo, sobrino del poeta (letra de fines del siglo XVI), que lleva por rótulo en la cubierta: "Copia sacada del libro de cuentas del Secretario del Sr. Rey de Romanos don Fernando, Fr. Christobal de Castillejo, Monje profeso de la Orden de nuestro Padre San Bernardo, e Hijo del Monasterio de Nuestra Señora de Valdeiglesias, que murió en Alemania a 18 de Junio de 1550 años. Véase con el artículo de D. Juan Menéndez Pidal: *Datos para la biografía de Cristóbal de Castillejo* en el cuaderno VI del *Boletín de la Real Academia Española* (Febrero, 1915).

anticanónica. Aquel su *Sermón de amores* (1), el *Diálogo que habla de las condiciones de las mujeres*, las poesías amorosas dirigidas a Ana, a Mencía, a Inés, a Ángela, a Julia. . . pudieran parecernos expresión de un erotismo puramente literario si no hubiese pruebas de que su autor era un fraile alegre y mocero, a la manera del arcipreste de Hita, semejante a él en sus costumbres y en su vena poética, mezcla rara de lubricidad y devoción“.

Era hombre de gran entendimiento, excelente poeta y con muy bue-



Ghemart (Adrián) — Marcas usadas en Medina en 1552.

nas condiciones para la sátira. Mucho antes de que escribieran Boscán y Garcilaso, Castillejo había compuesto poesías, alguna de las cuales se publicaron en la *Propaladia* (1507). Sus versos son de tres clases: amorosos, de pasatiempo y ascéticos. Entre los segundos merecen citarse *Las condiciones de las mujeres*, en que dice, por ejemplo:

Sin mujeres  
Careciera de placeres  
Este mundo y de alegría,  
Y fuera como sería  
La feria sin mercaderes.  
Desabrida.  
Fuera sin ellas la vida  
Un pueblo de confusión,  
Un cuerpo sin corazón,  
Un alma que anda perdida  
Por el viento:

(1) Publicó este sermón con el seudónimo de *Fr. Ni-dél de la Orden del Cristel*. La malicia está en el equívoco de *Cister*, a cuya orden pertenecía el poeta, y *Cristel* que significa jeringa o lavatíba.

Razón sin entendimiento,  
Árbol sin fruto ni flor,  
Justa sin gobernador  
Y casa sin fundamento.  
.....

Pero la característica literaria de Castillejo fué su oposición a los poetas de la nueva escuela; llamábalos despectivamente *los petrarquistas*, y no los combatía sólo con su ejemplo, sino con sátiras. Evoca las sombras de los poetas del siglo xv, y hace que ante ellas recite Garcilaso una octava rima:

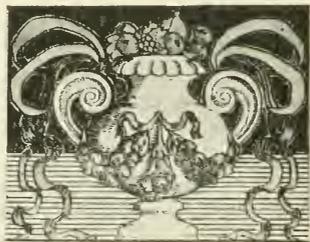
Juan de Mena, como oyó  
La nueva trova polida,  
Contentamiento mostró,  
Caso que se sonrió  
Como de cosa sabida.  
Y dijo: Según la prueba,  
Once silabas por pie,  
No hallo causa por qué  
Se tenga por cosa nueva,  
Pues yo también las usé.  
Don Jorge dijo: No veo  
Necesidad ni razón  
De vestir vuestro deseo  
De coplas que por rodeo  
Van diciendo su intención.  
Nuestra lengua es muy devota  
De la clara brevedad,  
Y esta trova, a la verdad,  
Por el contrario, denota  
Obscura prolijidad.

B) También merecen mención, como anti-toscanistas, don *Francisco de Castilla* y *Gregorio Silvestre*. El primero es muy elogiado por don *Francisco Sánchez de Castro*, como gran poeta y persona de gusto excelente. En 1547 publicó Castilla un *Diálogo entre la humanidad y su consuelo*, en octavillas de pie quebrado, y del siguiente tenor:

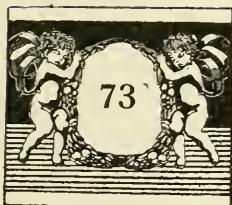
Cuando pienso que nací,  
Yo, humana y frágil criatura,  
Combatida;  
No sé qué será de mi  
Con tanta desventura  
A esta vida.

Siempre me persiguen penas  
Y congojas y tormentos  
Y pasiones;  
Causas de fatigas llenas,  
Afligidos pensamientos  
Y opiniones.

Gregorio Silvestre era portugués castellanizado. Maestro de capilla en Granada, donde parece que murió hacia 1560, fué buen músico y buen poeta, y sostuvo con inteligencia y tesón la causa anti-petrarquista; pero rindióse al fin con armas y bagajes, pasándose al campo de Boscán y Garcilaso. Esta defección, unida a la de Montemayor, significó el triunfo definitivo de la *nueva manera*.



# LA LITERATURA ESPAÑOLA EN EL SIGLO DE ORO. X. - FRAY LUIS DE LEÓN Y LAS ESCUELAS POÉTICAS <sup>(1)</sup>



*Fray Luis de León: A) Su biografía. Investigaciones más recientes y disputas que han originado. B) Sus poesías. Clasificación de Menéndez y Pelayo. C) Panegírico de Fray Luis por el mismo Menéndez y Pelayo. D) Juicio crítico y ejemplos. — A) El gran poeta*

salmantino Fray Luis de León nació en Belmonte (Cuenca), probablemente hacia la mitad de 1528. Su padre, don Lope de León, era juriconsulto, y murió de oidor en Granada (1562). Su madre se llamaba doña Inés Valera. El 29 de Enero de 1544 profesaba Fray Luis en el convento de agustinos, de Salamanca, renunciando en su hermano segundo el mayorazgo familiar. En 1551 empezó a explicar en su Orden, y posteriormente asistió como discípulo a cátedras de Teología en Alcalá. Se graduó en Salamanca

(1) 73. *Fray Luis de León: A) Su biografía. Investigaciones más recientes y disputas que han originado. B) Sus Poesías. Clasificación de Menéndez Pelayo. C) Panegírico de Fray Luis por el mismo Menéndez Pelayo. D) Juicio crítico y ejemplos. — 74. Escuelas poéticas: A) ¿Existieron? B) Escuela salmantina. El bachiller Francisco de la Torre. Francisco de Figueroa. — 75. Escuela aragonesa. Los Argensola. — 76. D. Esteban Manuel de Villegas. — 77. Escuela valenciana. — 78. Gil Polo. — 79. Escuela granadina. Pedro Espinosa. Vicente Espinel. Poetas cordobeses.*

de Maestro en Teología (1560). Por oposición ganó la cátedra de Santo Tomás (1561), pasando después a la de Durando. Delatado a la Inquisición de Valladolid como mantenedor de tesis contrarias al canon del Concilio de Trento, que prescribe tener por verdadera y auténtica la *Vulgata*, o traducción latina de la Biblia, fué preso en Salamanca, y encerrado en la cárcel inquisitorial de Valladolid (27 Marzo de 1572), y no alcanzó sentencia absolutoria hasta el 7 de Diciembre de 1576. El 29 del mismo mes entró en Salamanca triunfalmente, "con atabales, trompetas y gran acompañamiento de caballeros, doctores y maestros, no quedando persona ni "en la Universidad ni en la ciudad que no le saliese a recibir". El 29 de

Enero de 1577 reanudó su magisterio, encargado de la cátedra de Escritura Sagrada de nueva creación. Instruyóse contra él el nuevo proceso inquisitorial a consecuencia de las controversias sobre la Gracia planteadas entre los teólogos jesuítas y dominicos; pero éste no pasó de diligencias previas, y la Inquisición lo sobreseyó por no hallar nada erróneo en las proposiciones que se imputaban al insigne catedrático; este segundo proceso, cuya existencia se ignoraba, está publicado en *La Ciudad de Dios* (vol. XLI-1896). Fray Luis murió en Madrigal (23 Agosto 1591) a los nueve días de haber sido elegido Provincial de su Orden en Castilla.



Fray Luis de León.

(1528 - 1591)

La biografía del gran poeta castellano ha tenido en estos últimos tiempos considerable aumento y esclarecimientos importantísimos con la obra póstuma del Padre Blanco García (Madrid, 1904) y con las disputas a que dió lugar este libro, promovidas por el dominico Fray Luis G. Alonso Getino, y sostenidas contra él por los agustinos Padre Miguélez (Prólogo biográfico de *Los Nombres de Cristo*, edición del *Apostolado de la Prensa*, Madrid, 1907) y el Padre *Conrado Muiños* en muchos artículos publicados en *La Ciudad de Dios* bajo el común epígrafe de *Decíamos ayer*. El Padre Muiños, cuando le sorprendió la muerte (Diciembre 1913), preparaba, y aún tenía muy adelantado, un estudio completo de Fray Luis, que había de ser parte de su proyectada *Historia literaria de la Orden de San Agustín en España*. Para comprender esta disputa, debe tenerse en cuenta que Fray Luis fué delatado a la Inquisición por los dominicos de Salamanca, y que entre el gran poeta y éstos hubo rozamientos y choques, dimanados de la diversa manera de entender el canon tridentino sobre traducciones de la Biblia, valor

de la *Vulgata* y del texto hebraico del Antiguo Testamento, etc., así como sobre asuntos más menudos y personales, v. gr., la provisión y usufructo de cátedras. Sometiendo la insigne figura de Fray Luis a una crítica histórica severa, el Padre Getino no hacía sino defender, en sus antepasados espirituales que mortificaron al agustino hebraísta, el prestigio de su Orden, y a su vez los Padres Miguélez y Muñíos arremetían con aquellos dominicos de hace tres siglos y medio, para que nada obscureciese ni amenguase la gloria póstuma del mayor y más excelso de los agustinos españoles en la esfera literaria. De aquí la vehemencia en el disputar; pero, como para bien de las bellas letras, los disputadores eran eruditísimos, ha resultado de su controversia un positivo adelanto en la historia de la Literatura española.

B) Las Poesías de Fray Luis de León fueron divididas por el mismo poeta en tres libros: 1.º Poesías originales. 2.º Traducciones de poetas clásicos; y 3.º Traducciones de la Biblia.

Menéndez y Pelayo establece la evolución del ingenio poético de Fray Luis de este modo: "Comenzó siguiendo la escuela toscana, y a esta época pertenecen algunas traducciones del Bembo y de Juan de Cosa, otra del Petrarca y algunos sonetos, de los cuales es de lo mejor que hay en castellano el que dice:



(Fot. Bariego.)  
Cárcel de Valladolid, donde se cree que estuvo preso  
fray Luis de León.

AGORA con la aurora se levanta  
mi luz, agora coge en rico ñudo  
el hermoso cabello, agora el crudo  
pecho ciñe con oro, y la garganta.

Agora vuelta al cielo pura y santa  
las manos y ojos bellos alza, y pudo  
dolerse agora de mi mal agudo;  
agora incomparable tañe y canta.

Ansí digo, y del dulce error llevado,  
presente ante mis ojos la imagino,  
y lleno de humildad y amor la adoro.

Mas luego vuelve en sí el engañado  
ánimo, y conociendo el desatino,  
la rienda suelta largamente al lloro.

Pasó luego a traducir griegos y latinos (Píndaro, Eurípides, Virgilio, Tibulo y Horacio), dando preferencia a la forma horaciana por más concentrada y sobria y más adecuada a la poesía moderna, y a los asuntos que quería tratar, así como a la índole de su genio. Adoptó *la lira* de Garcilaso como combinación rítmica castellana que mejor remedaba la forma de Horacio. Vienen después los primeros ensayos originales, imitando directamente a su gran modelo latino, y por último el período de completo desarrollo, en que la imitación es sumamente libre y su poesía toma un carácter del todo místico, aunque conservando la forma clásica. *Fray Luis entendió como nadie lo que debía ser la poesía moderna: espíritu cristiano y forma de Horacio, la más perfecta de las formas líricas* (1).

C) Esta idea puede considerarse como la fundamental de la crítica de Menéndez Pelayo. La cantó en su *Oda a Horacio*:

Torne el radiante  
Sol de Renacimiento a iluminarnos,  
Cual vencedor de bárbaras tinieblas,  
Otro siglo lució sobre Occidente  
Los pueblos despertando a nueva vida;  
Vida de luz, de amor y de esperanza!

.....  
Pero otra lumbre  
Antes encienda el ánimo del vate,  
Él vierta añejo vino en odres nuevos,  
Y esa forma purísima pagana  
Labre con mano y corazón cristianos.  
¡Esa la ley será de la armonía!

---

(1) *Horacio en España*, Tomo II.

## X. - FRAY LUIS DE LEÓN Y LAS ESCUELAS POÉTICAS

Así *León* sus rasgos peregrinos  
En el molde encerraba de Venusa;  
Así despojos de profanas gentes  
Adornaron tal vez nuestros altares,  
Y de Cristo en basilica trocose  
Mas de un templo gentil purificado.

En su discurso de recepción en la Academia Española vuelve Menéndez y Pelayo a la misma idea, entonando nuevo himno a Fray Luis, aunque en prosa, más bello que el poético. En él dice que desde el Renacimiento acá, por lo menos entre los latinos, nadie se ha acercado al autor de la *Vida del campo* en sobriedad, pureza, arte de las transiciones y grandes líneas y rapidez lírica; que el mármol del Pentélico labrado por sus manos se convierte en estatua cristiana, y que sobre sus reminiscencias de griegos, latinos e italianos *corre juvenil aliento de vida que lo transfigura y remozado todo*. Es error creer que la originalidad consista en las ideas; está en el sentimiento, y así, la de Fray Luis es poesía legítima y sincera, aunque se haya despertado por inspiración refleja al contacto de las páginas de otro libro; el sentido del arte se nutre y crece con el estudio y reproducción de las formas perfectas. Andrés Chénier (1), que con piedras de las canteras del Ática labró sus elegías y sus idilios y se jactaba de haber hecho sobre pensamientos nuevos versos de hermosura antigua, expresó esta misteriosa generación de lo bello con un símil felicísimo: el de la esposa lacedemonia que, cercana al parto, mandaba colocar delante de sus ojos las más bellas estatuas "para que apacentándose sus ojos en la contemplación de tanta hermosura brotase de su seno, henchido de aquellas nuevas y divinas formas, un fruto tan noble y tan perfecto como los antiguos ejemplares y dechados".

Más didácticamente, en el *Horacio en España* viene a enseñar lo mismo. "Nunca, dice, la inspiración lírica entre nosotros subió a más alto punto que en la escuela salmantina, ni conozco poeta peninsular comparable a Fray Luis de León en este género. Él realizó la unión de la forma clásica y del espíritu nuevo, presentida, mas no alcanzada, por otros ingenios del Renacimiento. Sus dotes geniales eran grandes, su gusto purísimo, su erudición variada y extensa. Éranle familiares en su original los sagrados libros, sentía y penetraba bien el espíritu de la poesía hebrea, y de la griega y latina poco o nada se ocultó a sus lecturas e imitaciones. Aprendió de los

---

(1) Andrés Chénier, gran poeta francés, nació en Constantinopla en 1762, y murió en París, guillotinado, en 1794. Su divisa poética era: *Sur des pensées nouveaux faisons des vers antiques*. Sus principales obras son: *La joven cautiva*, *El ciego*, etc.

antiguos la pureza y sobriedad de la frase y aquel incomparable *ne quid nimis*, tan poco frecuente en las literaturas modernas. Nutrió su espíritu con autores místicos, y de ellos tomó la alteza del pensamiento, en él unida a su serenidad, lucidez y suave calor, a la continua dominantes en sus versos y en su prosa, no menos artística que ellos, y semejante a la de Platón en muchas cosas. Acudió a todas las fuentes del gusto, y adornó a la musa castellana con los más preciados despojos de las divinidades extrañas. Y animó luego este fondo de imitaciones con un aliento propio y vigoroso bastante a sacar de la inmovilidad lo que pudiera juzgarse forma muerta, encarnando en ella su vigorosa individualidad poética, ese elemento personal del artista que da unidad y carácter propio a su obra“.

D) Justísimos son estos encarecimientos; pero no se pierda de vista que para aquilatar así el mérito del insigne poeta agustino, es menester haber recibido la severa y completa educación clásica que Menéndez y Pelayo; también que la forma horaciana es sin duda perfectísima, pero no la forma única de la poesía, y que en literatura, como en todo, hay variedad de gustos, y que lo mismo los grandes que los pequeños tienen sus preferencias personales, sugeridas muchas veces por circunstancias que se escapan al más perspicaz examen de conciencia. Que Fray Luis de León fué poeta soberano es indiscutible; a la insuperable perfección de la forma unió la grandeza de los pensamientos, y se ve claro que nunca tomó la pluma para escribir versos sino cuando su alma estaba henchida de inspiración. Mientras dure nuestra lengua, durará la maravillosa hermosura de su oda *La vida del campo* o *Vida retirada*, como fundadamente la llama Menéndez y Pelayo:

¡Qué descansada vida  
la del que huye el mundanal ruido  
y sigue la escondida  
senda por donde han ido  
los pocos sabios que en el mundo han sido!

Que no le enturbia el pecho  
de los soberbios grandes el estado,  
ni del dorado techo  
se admira, fabricado  
del sabio moro, en jaspes sustentado.

No cura si la fama  
canta con voz su nombre pregonera,  
ni cura si encarama  
la lengua lisonjera  
lo que condena la verdad sincera.

¿Qué presta a mi contento  
si soy del vano dedo señalado?  
si en busca de este viento  
ando desalentado  
con ansias vivas y mortal cuidado?

¡Oh campo, oh monte, oh río!  
¡oh secreto seguro deleitoso!  
roto casi el navío,  
a vuestro almo reposo  
huyo de aqueste mar tempestuoso.

Un no rompido sueño,  
un día puro, alegre, libre quiero;  
no quiero ver el ceño  
vanamente severo  
de quien la sangre ensalza o el dinero.

Despiértenme las aves  
con su cantar sūave no aprendido;  
no los cuidados graves  
de que es siempre seguido  
quien al ajeno arbitrio está atenido.

Vivir quiero conmigo,  
gozar quiero del bien que debo al cielo,  
a solas sin testigo  
libre de amor, de celo,  
de odio, de esperanzas, de recelo.

Del monte en la ladera  
por mi mano plantado tengo un huerto  
que con la primavera  
de bella flor cubierto  
ya muestra en esperanza el fruto cierto.

Y como codiciosa  
de ver y acrecentar su hermosura,  
desde la cumbre airosa  
una fortuna pura  
hasta llegar corriendo se apresura.

Y luego sosegada  
el paso entre los árboles torciendo,  
el suelo de pasada  
de verdura vistiendo,  
y con diversas flores va esparciendo.

El aire el huerto orea,  
y ofrece mil olores al sentido,  
los árboles menea  
con un manso rüido  
que del oro y del cetro pone olvido.

Ténganse su tesoro  
los que de un flaco leño se confían:  
no es mío ver el lloro  
de los que desconfían  
cuando el cierzo y el ábrego porfían.

La combatida antena  
cruje, y en ciega noche el claro día  
se torna, al cielo suena  
confusa vocería,  
y la mar enriquecen a porfía.

A mí una pobrecilla  
mesa de amable paz bien abastada  
me baste, y la baxilla  
de fino oro labrada  
sea de quien la mar no teme airada.

Y mientras miserable-  
mente se están los otros abrasando  
en sed insaciable  
del no durable mando,  
tendido yo a la sombra esté cantando.

A la sombra tendido  
de yedra y lauro eterno coronado,  
puesto el atento oído  
al son dulce acordado  
del plectro sabiamente meneado.

No menos bellas son las otras odas del gran poeta castellano. Las que Menéndez y Pelayo puso entre las cien mejores poesías que se han escrito en nuestra lengua son, además de la transcrita, las siguientes:

A FRANCISCO SALINAS

EL aire se serena  
y viste de hermosura y luz no usada,  
Salinas, cuando suena  
la música extremada  
por vuestra sabia mano gobernada.

A cuyo son divino  
mi alma que en el olvido está sumida,  
torna a cobrar el tino,  
y memoria perdida  
de su origen primer esclarecida.

X. - FRAY LUIS DE LEÓN Y LAS ESCUELAS POÉTICAS

Y como se conoce,  
en suerte y pensamientos se mejora;  
el oro desconoce  
que el vulgo ciego adora.  
la belleza caduca engañadora.

Traspasa el aire todo  
hasta llegar a la más alta esfera,  
y oye allí otro modo  
de no perecedera  
música, que es de todas la primera.

Ve cómo el gran maestro  
a aquesta inmensa cítara aplicado,  
con movimiento diestro  
produce el son sagrado  
con que este eterno templo es sustentado.

Y como está compuesta  
de números concordes, luego envía  
consonante respuesta,  
y entrambas a porfía  
mezclan una dulcísima armonía.

Aquí la alma navega  
por un mar de dulzura, y finalmente  
en él así se anega,  
que ningún accidente  
extraño o peregrino oye o siente.

¡Oh desmayo dichoso!  
¡oh muerte que das vida! ¡oh dulce olvido!  
¡durase en tu reposo  
sin ser restituido  
jamás a aqueste baxo y vil sentido!

A este bien os llamo,  
gloria del Apolíneo sacro coro,  
amigos, a quien amo  
sobre todo tesoro;  
que todo lo demás es triste lloro.

¡Oh! suene de contino,  
Salinas, vuestro son en mis oídos,  
por quien al bien divino  
despierta los sentidos,  
quedando a lo demás amortecidos.

A FELIPE RUIZ

¿CUÁNDO será que pueda  
libre de esta prisión volar al cielo,  
Felipe, y en la rueda  
que huye más del suelo,  
contemplar la verdad pura, sin velo?

Allí a mi vida junto  
en luz resplandeciente convertido,  
veré distinto al punto  
lo que es y lo que ha sido,  
y su principio propio y escondido.

Entonces veré cómo  
el divino poder echó el cimiento  
tan a nivel y plomo,  
dó estable eterno asiento  
posee el pesadísimo elemento.

Veré las inmortales  
columnas dó la tierra está fundada,  
las lindes y señales  
con que a la mar airada  
la Providencia tiene aprisionada.

Por qué tiembla la tierra,  
por qué las hondas mares se embravecen,  
dó sale a mover guerra  
el cierzo, y por qué crecen  
las aguas del Océano y descrecen.

De dó manan las fuentes;  
quién ceba, y quién bastece de los ríos  
las perpetuas corrientes;  
de los helados fríos  
veré las causas, y de los estíos.

Las soberanas aguas  
del aire en la región quién las sostiene;  
de los rayos las fraguas;  
dó los tesoros tiene  
de nieve Dios, y el trueno dónde viene.

¿No ves cuando acontece  
turbarse el aire todo en el verano?  
el día se ennegrece,  
sopla el gallego insano,  
y sube hasta el cielo el polvo vano;

Y entre las nubes mueve  
su carro Dios ligero y reluciente,  
horrible son conmueve,  
relumbra fuego ardiente,  
treme la tierra, humillase la gente.

La lluvia baña el techo,  
envían largos ríos los collados;  
su trabajo desecho,  
los campos anegados  
miran los labradores espantados.

Y de allí levantado  
veré los movimientos celestiales,  
así el arrebatado  
como los naturales,  
las causas de los hados, las señales.

Quién rige las estrellas  
veré, y quién las enciende con hermosas  
y eficaces centellas;  
por qué están las dos osas,  
de bañarse en la mar siempre medrosas.

Veré este fuego eterno  
fuente de vida y luz dó se mantiene;  
y por qué en la invierno  
tan presuroso viene,  
por qué en las noches largas se detiene.

Veré sin movimiento  
en la más alta esfera las moradas  
del gozo y del contento,  
de oro y de luz labradas,  
de espíritus dichosos habitadas.

#### NOCHE SERENA

CUANDO contemplo el cielo  
de innumerables luces adornado.  
y miro hacia el suelo  
de noche rodeado,  
en sueño y en olvido sepultado:

El amor y la pena  
despiertan en mi pecho una ansia ardiente;  
despiden larga vena  
los ojos hechos fuente;  
la lengua dice al fin con voz doliente:

Morada de grandeza,  
templo de claridad y hermosura,  
mi alma que a tu alteza  
nació, ¿qué desventura  
la tiene en esta cárcel baxa, oscura?

¿Qué mortal desatino  
de la verdad aleja así el sentido,  
que de tu bien divino  
olvidado, perdido  
sigue la vana sombra, el bien fingido?

El hombre está entregado  
al sueño, de su suerte no cuidando,  
y con paso callado  
el cielo vueltas dando  
las horas del vivir le va hurtando.

¡Ay! despertad, mortales;  
mirad con atención en vuestro daño:  
¿las almas inmortales  
hechas a bien tamaño  
podrán vivir de sombra, y solo engaño?

¡Ay! levantad los ojos  
a aquesta celestial eterna esfera,  
burlaréis los anteojos  
de aquesa lisonjera  
vida, con cuanto teme y cuanto espera.

¿Es más que un breve punto  
el baxo y torpe suelo, comparado  
a aqueste gran trasunto,  
dó vive mejorado  
lo que es, lo que será, lo que ha pasado?

Quien mira el gran concierto  
de aquestos resplandores eternos,  
su movimiento cierto,  
sus pasos desiguales,  
y en proporción concorde tan iguales:

La luna cómo mueve  
la plateada rueda, y va en pos de ella  
la luz dó el saber llueve,  
y la graciosa estrella  
de amor le sigue reluciente y bella:

Y cómo otro camino  
prosigue el sanguinoso Marte airado,  
y el Júpiter benino  
de bienes mil cercado  
serena el cielo con su rayo amado:

Redéase en la cumbre  
Saturno, padre de los siglos de oro,  
tras él la muchedumbre  
del reluciente coro  
su luz va repartiendo y su tesoro:

¿Quién es el que esto mira,  
y precia la baxeza de la tierra,  
y no gime y suspira  
por romper lo que encierra  
el alma, y de estos bienes la destierra?

Aquí vive el contento,  
aquí reina la paz: aquí asentado  
en rico y alto asiento  
está el amor sagrado  
de honra y de deleites rodeado.

Inmensa hermosura  
aquí se muestra toda; y resplandece  
clarísima luz pura,  
que jamás anochece;  
eterna primavera aquí florece.

¡Oh campos verdaderos!  
¡oh prados con verdad frescos y amenos!  
¡riquisimos mineros!  
¡Oh deleitosos senos!  
¡repuestos valles de mil bienes llenos!

#### MORADA DEL CIELO

ALMA región luciente,  
prado de bienandanza, que ni al hielo  
ni con el rayo ardiente  
falleces, fértil suelo  
productidor eterno de consuelo:

De púrpura y de nieve  
florida la cabeza coronado,  
a dulces pastos mueve  
sin honda ni cayado,  
el buen Pastor en ti su hato amado.

Él va, y en pos dichosas  
le siguen sus ovejas, dó las pace  
con inmortales rosas,  
con flor que siempre nace,  
y cuanto más se goza más renace.

Ya dentro a la montaña  
del alto bien las guía; ya en la vena  
del gozo fiel las baña,  
y les da mesa llena,  
pastor y pasto él solo, y suerte buena.

Y de su esfera, cuando  
la cumbre toca altísimo, subido  
el sol, él sesteando  
de su hato ceñido  
con dulce son deleita el santo oído.

Toca el rabel sonoro,  
y el inmortal dulzor al alma pasa,  
con que envilece el oro,  
y ardiendo se traspasa  
y lanza en aquel bien libre de tasa.

¡Oh son, oh voz! siquiera  
pequeña parte alguna descendiese  
en mi sentido, y fuera  
de sí el alma pusiese  
y toda en ti, oh amor, la convirtiese!

Conocería dónde  
sesteas, dulce Esposo, y desatada  
de esta prisión a donde  
padece, a tu manada  
junta, no ya andará perdida, errada,

#### EN LA ASCENSIÓN

¡Y DEXAS, Pastor santo,  
tu grey en este valle hondo, oscuro,  
con soledad y llanto,  
y tú rompiendo el puro  
aire, te vas al inmortal seguro!

¿Los antes bienhadados,  
y los agora tristes y afligidos,  
a tus pechos criados,  
de Ti desposeídos,  
a dó convertirán ya sus sentidos?

¿Qué mirarán los ojos  
que vieron de tu rostro la hermosura,  
que no les sea enojos?  
quien oyó tu dulzura,  
¿qué no tendrá por sordo y desventura?

Aqueste mar turbado  
¿quién le pondrá ya freno? ¿quién concierto  
al viento fiero airado?  
estando tú encubierto  
¿qué norte guiará la nave al puerto?

¡Ay! nube envidiosa  
aun de este breve gozo ¿qué te aquexas?  
¿dó vuelas presurosa?  
¡cuán rica tú te alexas!  
¡cuán pobres y cuán ciegos ¡ay! nos dexas!

74. *Escuelas poéticas: A) ¿Existieron? B) Escuela salmantina. El bachiller Francisco de la Torre. Francisco de Figueroa.* — A) ¿Hay verdaderas escuelas poéticas en el Siglo de oro? Señálanse dos principales: la salmantina, de que se hace cabeza a Fray Luis, y la sevillana, dándoseles como notas diferenciales *el clasicismo* de la primera y *el orientalismo* de la segunda. No es cierto. Tan clasicistas fueron generalmente los poetas salmantinos como los andaluces. Quizás en los primeros, si se restringe el grupo a los discípulos o seguidores de Fray Luis, quepa señalar la imitación directa de Horacio como nota común característica, aunque tampoco falta esa imitación en algunos andaluces de los más notables.

Menos aún cabe admitir, en términos rigurosos, las escuelas *aragonesa, valenciana, cordobesa, granadina*, y hasta *escuela libre o madrileña*, que dicen muchos. Puédese, sin embargo, admitir esta clasificación en el sentido de grupos de escritores para facilitar la exposición sintética de este interesante período de historia literaria.

B) *Escuela salmantina.* — Las poesías de Fray Luis de León, tenido por cabeza de esta escuela, no vieron la luz hasta cuarenta años después de su muerte, que las publicó Quevedo. Con las del maestro suelen correr unidas otras anónimas, inferiores en mérito a las de Fray Luis, pero también de marca horaciana. Quevedo publicó igualmente (1631) otra colección de poesías salmantinas como del *bachiller Francisco de la Torre*. Sedano, Velázquez y otros creyeron ver en este nombre un pseudónimo del mismo Quevedo; pero D. Aureliano Fernández Guerra fijó la identidad del bachiller. (*Dis. de recepción en la Acad. Esp.*) La Torre estudió en Alcalá de Henares, como consta en los libros de matrículas de los Colegios de San Isidro y San Eugenio; debió de nacer en Torrelaguna hacia 1530, y ser soldado en las guerras de Italia, haciéndose sacerdote al fin de su vida. Inventó felices combinaciones métricas, y debe ser considerado como el segundo de los poetas salmantinos.

No le cede sin embargo en mérito Francisco de Figueroa, a quien llamaron algunos de sus contemporáneos *el divino*. Era tan desdeñoso de la gloria literaria, que a la hora de morir mandó que fuesen quemadas todas sus poesías. Algunas recogió el licenciado Luis Tribaldos de Toledo, y las publicó en Lisboa (1). Después han ido apareciendo otros versos de Figueroa, algunos de autenticidad dudosa o evidentemente mal atribuidos. Foulché-Delbosc dió a conocer, en la *Revue Hispanique* (1911), otras poesías inéditas, y, por último, en los cartapacios salmantinos, de que se trata más atrás (VI-48) han aparecido más, dando ocasión a D. Ramón Menéndez Pidal para un estudio tan substancioso como todos los suyos (2). He aquí un soneto que Menéndez Pidal atribuye a Figueroa:



Bartolomé Leonardo de Argensola.

(1566 - 1631)

#### A LOS OJOS DE UNA DAMA

Como se viese Amor desnudo y tierno,  
temblando el triste va buscando un día  
donde escaparse de la nieve fría  
y el hielo mitigar del recio invierno.

Mas como vido el resplandor eterno  
que de la hermosa Fili allí se vía,  
*lumbre debe de haber aquí*, decía;  
Y entrando, busca a su dolor gobierno.

Tocó en el seno el Niño, y dióle enojos,  
que estaba frio más que nieve el seno,  
y el corazón que es piedra, mal le trata.

Huyó del corazón, fuéase a los ojos,  
y como vió lugar tan dulce y bueno,  
allí quiso vivir, y de allí mata.

75. *Escuela aragonesa. Los Argensola.* — Muchos la consideran como variedad de la salmantina, y, en efecto, la misma imitación de Horacio se nota en sus dos principales representantes, que son los hermanos Lupercio y Bartolomé Argensola. Conocemos las poesías de éstos por un libro publicado en 1634 por el hijo de Lupercio cuando habían ya muerto su padre y su tío. Declara el editor que su padre había roto y quemado casi todos sus manuscritos, y que tanto éste como su tío miraban

(1) *Obras de Francisco de Figueroa, laureado Pindaro español* (1625). Contiene esta colección 53 sonetos, cuatro canciones, cinco elegías, una égloga, un madrigal y un epitafio. La segunda edición (1628) tiene otros tres sonetos, una elegía y dos glosas, y ha sido reproducida en facsímil por Huntington (Nueva York, 1903).

(2) *Observaciones sobre las poesías de Francisco de Figueroa (con varias composiciones inéditas)*. *Boletín de la Real Academia Española*, cuadernos XVIII y XIX, Junio y Octubre de 1915.

LIBROS DEL SIGLO XVII



Argensola. — Conquista de las Molucas. Madrid, 1609.

Portada muy reducida.

el cultivo de la poesía, no como grave ocupación, sino como solaz y pasatiempo en horas de ocio.

Lupercio nació en 1553, y fué sucesivamente secretario del duque de Villahermosa, de la emperatriz viuda doña María de Austria y del virrey de Nápoles, conde de Lemos. Según ya se ha dicho (V. 41) algunos suponen que la influencia de Lupercio con el Conde, fué mala para Cervantes; no hay datos para sospecharlo. Bartolomé, un año menor que su hermano, perteneció al estado eclesiástico; fué rector de Villahermosa, capellán de la Emperatriz, y por último canónigo de Zaragoza. Lupercio murió en 1613, y Bartolomé en 1633.

Como poetas se parecen muchísimo. Ambos hablaban el castellano tan puramente, que Lope de Vega dijo de ellos: *Los Argensolas han venido de Aragón a enseñar el castellano*; frase que ahora se ha aplicado justamente a Mariano de Cavia. Ambos tenían gusto acrisolado e ilustración poco común; versificaban perfectamente, y eran tan graves en sus pensamientos como elegantes en la forma; pero ambos carecieron también de la fuerza misteriosa que hace a los grandes poetas. Son, sin embargo, tan correctas sus composiciones, tan bien ideadas y tan bien escritas, que ni de encargo para figurar en antologías o breviarios de trozos selectos. Uno y otro han dejado sonetos, preciosos. Sirvan de muestra el de Lupercio *A un sueño*:

Imagen espantosa de la muerte,  
Sueño cruel, no turbes más mi pecho  
Mostrándome cortado el nudo estrecho,  
Consuelo sólo de mi adversa suerte.

Busca de algún tirano el muro fuerte,  
De jaspe las paredes, de oro el techo;  
Pero avariento en el angosto lecho  
Haz que temblando con pavor despierte,

El uno vea el popular tumulto  
Romper con furia las herradas puertas  
Y al sobornado siervo el hierro oculto.

El otro sus riquezas descubiertas  
Con llave falsa, o con violento insulto;  
Y déjale al amor sus glorias ciertas.

Y de Bartolomé, el titulado *A la Providencia*, que parece una condensación en catorce versos de todo el tratado de la tribulación del Padre Rivadeneyra:

Dime, Padre común, pues eres justo,  
¿Por qué ha de permitir tu providencia  
Que, arrastrando prisiones la inocencia,  
Suba la fraude a tribunal augusto?

¿Quién da fuerzas al brazo que robusto  
Hace a tus leyes firme resistencia,  
Y que el celo, que más la reverencia,  
Gima a los pies del vencedor injusto?

Vemos que vibran victoriosas palmas  
Manos inicuas, la virtud gimiendo  
Del triunfo en el injusto regocijo;

Esto decía yo, cuando riendo  
Celestial ninfa apareció, y me dijo:  
“¡Ciego! ¿Es la tierra el centro de las almas?”

76. *Don Esteban Manuel de Villegas*. — Al mismo grupo pertenece, entre otros, D. Esteban Manuel de Villegas, *el cisne de Najerilla*, como le apodaron por haber nacido en Nájera hacia 1595. Era de muy vivo ingenio, si bien extravagante, y, por ende, desigualísimo en su producción. Debe la fama a sus anacreónticas e imitaciones de Catulo. Nada más fácil y fresco que su canción *Al pajarillo a quien han robado su nido*:

Yo vi sobre un tomillo  
Quejarse un pajarillo  
Viendo su nido amado,  
De quien era caudillo,  
De un labrador robado.  
Vile tan congojado  
Por tal atrevimiento,  
Dar mil quejas al viento  
Para que el Cielo santo  
Lleve su tierno llanto,  
Lleve su triste acento  
Ya con triste armonía,  
Esforzando el intento,  
Mil quejas repetía;  
Ya cansado callaba,  
Y al nuevo sentimiento  
Ya sonoro volvía;  
Ya circular volaba,  
Ya rastrero corría;  
Después de rama en rama  
Al rústico seguía,

Y saltando en la grama,  
Parece que decía:  
"Dame, rústico fiero,  
Mi dulce compañía",  
Y que le respondía  
El rústico: "No quiero".

No menos linda es su *Oda sáfica*:

Dulce vecino de la verde selva  
Huésped eterno del abril florido,  
Vital aliento de la madre Venus,  
Cefiro blando;  
Si de mis ansias el amor supiste,  
Tú, que las quejas de mi voz llevaste,  
Oye, no temas, y a mi ninfa dile,  
Dile que muero.  
Filis un tiempo mi dolor sabía;  
Filis un tiempo mi dolor lloraba;  
Quisome un tiempo, más agora temo,  
Temo sus iras.  
Así los dioses con amor paterno,  
Así los cielos con amor benigno,  
Nieguen al tiempo que feliz volares  
Nieve a la tierra.  
Jamás el peso de la nube parda  
Cuando amanece en la elevada cumbre,  
Toque tus hombros ni su mal granizo  
Hiera tus alas.

77. *Escuela valenciana*. — Otro grupo de poetas, algunos excelentes, pero a los cuales no se les halla nexo diferencial para constituir una escuela propiamente dicha. Todos los vates que cantaron a orillas del Turia, en el encantado Paraíso de la Huerta, son castellanos, hijos legítimos de Garcilaso, enamorados de la docta y poética antigüedad clásica. Todos habían leído con afán

El tesoro de gracias y donaires  
Por quien al Lacio el ateniense envidia.  
.....  
ese libro peregrino  
Arca santa del gusto y la belleza.

Cosa natural, siendo Valencia patria de los grandes humanistas Vives, Núñez, Oliver, Falcón, Honorato Juan y Vicente Mariner.

Figuran en el grupo los hermanos Aldana (el capitán Francisco y Cosme), los hermanos Virués (Cristóbal y Jerónimo), Micer Andrés de Artieda, famoso como poeta didáctico, que en su *Epístola acerca de la comedia*, la define así:

Es la comedia espejo de la vida:  
Su fin, mostrar los vicios y virtudes  
Para vivir con orden y medida,  
Remedio eficacísimo (no dudes)  
Para animar los varoniles pechos  
Y enfrenar las ardientes juventudes.  
Materia y forma son diversos hechos  
Que guían a felices casamientos  
Por caminos difíciles y estrechos,  
O, al contrario, placeres y contentos  
Que pasan como rápido torrente,  
Y rematan en trágicos portentos.

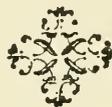
78. *Gil Polo*. — Sobre todos se alza Gil Polo, el amenísimo discípulo de Garcilaso, que hizo versos dignos del gran poeta toledano. Ya habrá que hablar de él como poeta al llegar a los novelistas, pues en la *Diana enamorada* insertó sus versos; pero transcribamos aquí una de sus más hermosas canciones:

EN el campo venturoso,  
Donde con clara corriente  
Guadalaviar hermoso  
Dejando el suelo abundoso  
Da tributo al mar potente;  
Galatea, desdeñosa  
Del dolor que a Licio daña,  
Iba alegre y bulliciosa  
Por la ribera arenosa  
Que el mar con sus ondas baña,

LIBROS DEL SIGLO XVII  
LOS CINCO  
LIBROS  
DE LA  
DIANA ENA-  
MORADA.

COMPUESTOS POR GASPAR  
GIL POLO.

Dirigidos à la muy Ilustre Señora Doña  
*Hieronyma de Castro y Bolea.*



EN BRUSSELAS,  
Por Roger Velpio, y Huberto An-  
tonio, año de 1613.

*Con Licencia.*

Polo (Gaspar Gil). — *Diana enamorada.*  
Bruselas, 1613. — *Portada.*

Entre la arena cogiendo  
Conchas y piedras pintadas,  
Muchos cantares diciendo  
Con el son del ronco estruendo  
De las ondas alteradas:

Junto el agua se ponía,  
Y las ondas aguardaba,  
Y en verlas llegar huía;  
Pero a veces no podía  
Y el blanco pie se mojaba.

Licio, al cual en sufrimiento  
Amador ninguno iguala,  
Suspendió allí su tormento  
Mientras miraba el contento  
De su pulida zagala.

Mas cotejando su mal  
Con el gozo que ella había  
El fatigado zagal  
Con voz amarga y mortal  
De esta manera decía:

Ninfa hermosa, no te vea  
Jugar con el mar horrendo;  
Y aunque más placer te sea,  
Huye del mar, Galatea,  
Como estás de Licio huyendo.

Deja ahora de jugar,  
Que me es dolor importuno:  
No me hagas más penar,  
Que en verte cerca del mar  
Tengo celos de Neptuno.

Causa mi triste cuidado  
Que a mi pensamiento crea:  
Porque ya está averiguado  
Que si no es tu enamorado  
Lo será cuando te vea.

Y está cierto, porque amor.  
Sabe desde que me hirió,  
Que para pena mayor  
Me falta un competidor  
Más poderoso que yo.

Deja la seca ribera,  
Do está el alga infructuosa:  
Guarda que no salga afuera  
Alguna marina fiera  
Enroscada y escamosa.

Huye ya, y mira que siento  
Por ti dolores sobrados;  
Porque con doble tormento  
Celos me da tu contento  
Y tu peligro cuidados.

En verte regocijada  
Celos me hacen acordar  
De Europa, ninfa preciada,  
Del toro blanco engañada  
En la ribera del mar.

Y el ordinario cuidado  
Hace que piense contino  
De aquel desdeñoso alnado,  
Orilla el mar arrastrado,  
Visto aquel monstruo marino.

Mas no veo en tí temor  
De congoja y pena tanta;  
Que bien sé por mi dolor  
Que a quien no teme al amor  
Ningún peligro le espanta.

Guarte pues de un gran cuidado:  
Que el vengativo Cupido  
Viéndose menospreciado,  
Lo que no hace de grado,  
Suele hacerlo de ofendido.

Ven conmigo al bosque ameno,  
Y al apacible sombrío  
De olorosas flores lleno,  
Do en el día más sereno  
No es enojoso el Estío.

Si el agua te es placentera,  
Hay allí fuente tan bella,  
Que para ser la primera  
Entre todas, solo espera  
Que tú te laves en ella.

En aqueste raso suelo  
A guardar tu hermosa cara  
No basta sombrero o velo;  
Que estando al abierto cielo  
El sol morena te para.

No escuchas dulces concentos,  
Sino el espantoso estruendo  
Con que los bravosos vientos  
Con soberbios movimientos  
Van las aguas revolviendo.

Y tras la fortuna fiera  
Son las vistas más suaves  
Ver llegar a la ribera  
La destrozada madera  
De las anegadas naves,

Ven a la dulce floresta,  
Do natura no fué escasa:  
Donde haciendo alegre fiesta  
La más calorosa siesta  
Con más deleite se pasa.

Huye los soberbios mares;  
Vén, verás cómo cantamos  
Tan deleitosos cantares  
Que los más duros pesares  
Suspendemos y engañamos;

Y aunque quien pasa dolores,  
Amor le fuerza a cantarlos,  
Yo haré que los pastores  
No digan cantos de amores,  
Porque huelgues de escucharlos.

Allí, por bosques y prados,  
Podrás leer todas horas,  
En mil robles señalados  
Los nombres más celebrados  
De las ninfas y pastoras.

Mas seráte cosa triste  
Ver tu nombre allí pintado,  
En saber que escrita fuiste  
Por el que siempre tuviste  
De tu memoria borrado.

Y aunque mucho estés airada,  
No creo yo que te asombre  
Tanto el verte allí pintada.  
Como el ver que eres amada  
Del que allí escribió tu nombre.

No ser querida y amar  
Fuera triste displacer;  
Mas ¿qué tormento o pesar  
Te puede, Ninfa, causar  
Ser querida y no querer?

Mas desprecia cuanto quieras  
A tu pastor, Galatea;  
Solo que en estas riberas  
Cerca de las ondas fieras  
Con mis ojos no te vea.

LIBROS DEL SIGLO XVI



Portada de un libro de exorcismos.

(De la colección de D. Gaspar Díaz de Rivera.)

¿Qué pasatiempo mejor  
Orilla el mar puede hallarse  
Que escuchar el ruiseñor,  
Coger la olorosa flor  
Y en clara fuente lavarse?

Pluguiera a Dios que gozaras  
De nuestro campo y ribera,  
Y porque más lo preciaras,  
Ojalá tú lo probaras,  
Antes que yo lo dijera.

Porque cuanto alabo aquí  
De su crédito lo quito;

Pues el contentarme a mi  
Bastará para que a ti  
No te venga en apetito.

Licio mucho más le hablara,  
Y tenía más que hablalle,  
Si ella no se lo estorbara,  
Que con desdeñosa cara  
Al triste dice que calle.

Volvió a sus juegos la fiera  
Y a sus llantos el pastor,  
Y de la misma manera  
Ella queda en la ribera,  
Y él en su mismo dolor.

79. *Escuela granadina; Pedro Espinosa, Vicente Espinel, Poetas cordobeses.* — En el grupo de poetas a que se ha dado el impropio nombre de *escuela granadina* figuran *Silvestre*, ya citado; el negro *Latino*, autor de un poema sobre D. Juan de Austria; *Gregorio Morillo*, *Agustín de Tejada* y Pedro Espinosa, coleccionador de la antología titulada *Flores de poetas ilustres*, a quien Rodríguez Marín ha dedicado un *Estudio biográfico crítico* (1), superiorísimo a cuanto hizo el biografiado. No carecía éste, sin embargo, de mérito, y algunas de las octavas de *La Fábula del Genil* hacen presentir a Zorrilla:

Vestida está mi margen de espadaña  
Y de viciosos apios y mastranto,  
Y el agua, clara como el ámbar, baña  
Troncos de mirtos y de lauro santo.  
No hay en mi margen silbadora caña  
Ni adelfa, mas violetas y amaranto,  
De donde llevan flores en las faldas  
Para hacer las hénides guirnaldas.

Hay blancos lirios, verdes mirabeles  
Y azules guarnecidos alelies,  
Y allí las clavellinas y claveles  
Parecen sementera de rubies;  
Hay ricas alcatifas y alquiceles,  
Rojos, blancos, gualdados y turquíes,  
Y derraman las auras con su aliento  
Ámbares y azahares por el viento.

---

(1) *Pedro Espinosa. — Estudio biográfico, bibliográfico y crítico por D. Francisco Rodríguez Marín, obra premiada por la Real Academia Española. — Dos tomos en 4.º mayor.*

X. - FRAY LUIS DE LEÓN Y LAS ESCUELAS POÉTICAS

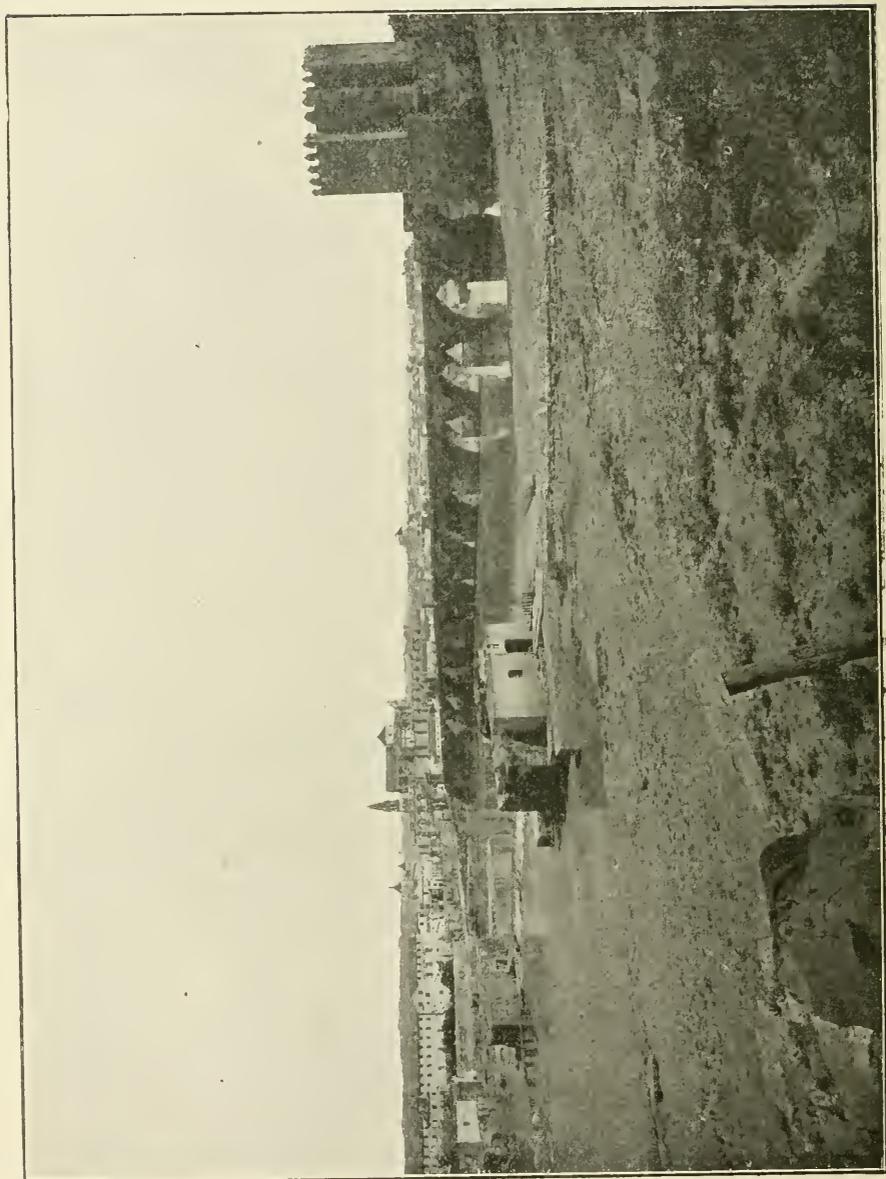
Yo, cuando salgo de mis grutas hondas,  
Estoy de frescos paños cobijado,  
Y entre nácares crespos de redondas  
Perlas mi imagen veo estar honrado.  
El sol no tibia mis cerúleas ondas,  
Ni las enturbia el balador ganado;  
Ni a las napeas que en mi orilla cantan  
Los pintados lagartos las espantan.

A esta pléyade pertenece también el rondeño *Vicente Espinel*, traductor no muy fiel de la epístola *A los Pisones*, y que compuso muchas poesías; el *Incendio y Rebato de Granada* es la más celebrada, y realmente tiene movimiento y vida:

Rompe y asuela, y al romper derriba  
De la pólvora el ronco trueno el muro  
En que la miserable casa estriba.  
Vuelan maderos por el aire oscuro  
Sobre el humoso remolino; y vueltos  
Del grave golpe, arrebatado y duro.  
A cuales dejan en su sangre envueltos  
Entre los brazos de la esposa amada,  
A cuales del troncón los miembros sueltos  
.....

Córdoba puede gloriarse igualmente de su copiosa contribución a la poesía nacional. Aparte de Góngora, fueron cordobeses *Juan Rufo*, soldado y cantor de Don Juan de Austria, poeta épico, lírico, delicioso cuentista (*La muerte del ratón*), y grave didáctico en la *Carta a su hijo*, muy elogiada por Sánchez de Castro; y *Pablo de Céspedes*, autor del *Poema de la Pintura*.

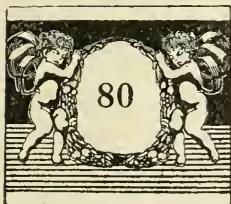




(Fot. Lucoste.)

Vista de Córdoba.

# LA LITERATURA ESPAÑOLA EN EL SIGLO DE ORO XI. - POETAS SEVILLANOS Y MADRILEÑOS <sup>(1)</sup>



*Sevilla en el Siglo de oro.* — A) De todos estos grupos el más importante por el número y calidad de sus poetas es el titulado *Escuela sevillana*. Tampoco es una verdadera *escuela literaria*, porque le faltan los caracteres típicos comunes de orden literario para poder incluir a todos sus vates en una limitada o determinada esfera de cantar y de biendecir.

Por de contado que nada de *orientalismo* nos ofrecen los poetas sevillanos del Siglo de oro, a no tener por *orientalismo* la tendencia de Herrera a tomar sus pensamientos de la Biblia. Sin embargo, puestos a buscar notas distintivas del grupo, pueden señalarse una mayor influencia de los poetas italianos del Renacimiento y las cualidades que parece infundir a sus hijos la tierra meridional: más pompa y lozanía en la imaginación, y por ende más riqueza y audacia en las metáforas, propensión al párrafo redondo y musical, etc. Por lo demás, los poetas sevillanos del *Siglo de oro* fueron tan clasicistas como los del resto de España.

---

(1) 80. *Sevilla en el Siglo de oro.* — 81. *Orígenes de la escuela sevillana.* — 82. *Fernando de Herrera: A) Biografía y semblanza. B) Sus poesías.* — 83. *Rioja.* — 84. *Rodrigo Caro y su Canción a las ruinas de Itálica.* — 85. *La Epístola moral ¿Quién es su autor?* — 86. *Arquijo.* — 87. *Jáuregui. Reciente controversia sobre si es autor del retrato de Cervantes, hallado en 1911 y que se encuentra en la Academia Española.* — 88. *Baltasar de Alcázar.* — 89. *Escuela madrileña. Cervantes.* — 90. *Lope de Vega.* — 91. *Calderón de la Barca.* — 92. *Mira de Mesquita.*

Lo que sucedió es que en Andalucía, y especialmente en Sevilla, florecieron muchísimos ingenios notables y algunos de primera línea. Es natural; desde la conquista por San Fernando la hermosa ciudad del Betis fué la verdadera capital de Castilla, y luego, con el descubrimiento de América, metrópoli comercial y primera ciudad de toda España. Ni Barcelona, a la sazón muy decaída, ni la misma Lisboa, con haber conservado tanto tiempo la capitalidad de reino independiente y el comercio con las Indias orientales, podían competir con ella. Había en Sevilla, como se lee en *Guzmán de Alfarache*, un olor de ciudad, un otro no sé qué, otras grandezas. . . , porque había grandísima suma de riquezas, y muy en menos estimadas, pues corría la plata en el trato de la gente como el cobre por otras partes. Con esta opulencia la ciudad engrandeciósese y se hermosteó, siendo, según dice Luis Vélez en *El Diablo está en Cantillana*:

Tan populosa, que, haciendo  
Montes de soberbias casas,  
Impedir quiso que el Betis  
Tributase al mar de España;  
Y él, rompiendo por enmedio,  
Parece que agora aparta  
De la una parte a Sevilla,  
De la otra parte a Triana,  
Cuyos edificios bellos  
Se presentan la batalla,  
Y, a no estar enmedio el río,  
Pienso que escaramuzaran.

Si en tan rica población habiase dado cita toda la gente maleante de la Península, y aun mucha de *estranjis*, dando copioso modelo a la literatura picaresca y a cuadros de costumbres como el *Rinconete y Cortadillo*, y haciendo decir a Santa Teresa que allí *los demonios tienen más mano para tentar*, también reuníanse industriales, comerciantes, letrados, y había escuelas de todo, cultivándose las ciencias, letras y artes, como sucede en todos los grandes centros de población. Rodríguez Marín ha escrito como introducción al texto depurado de *Rinconete y Cortadillo* un magnífico cuadro descriptivo de Sevilla en el *Siglo de oro* (1).

81. *Orígenes de la escuela sevillana.*— En las *Anotaciones a Garcilaso* inserta Herrera muchas poesías y traducciones poéticas de clási-

---

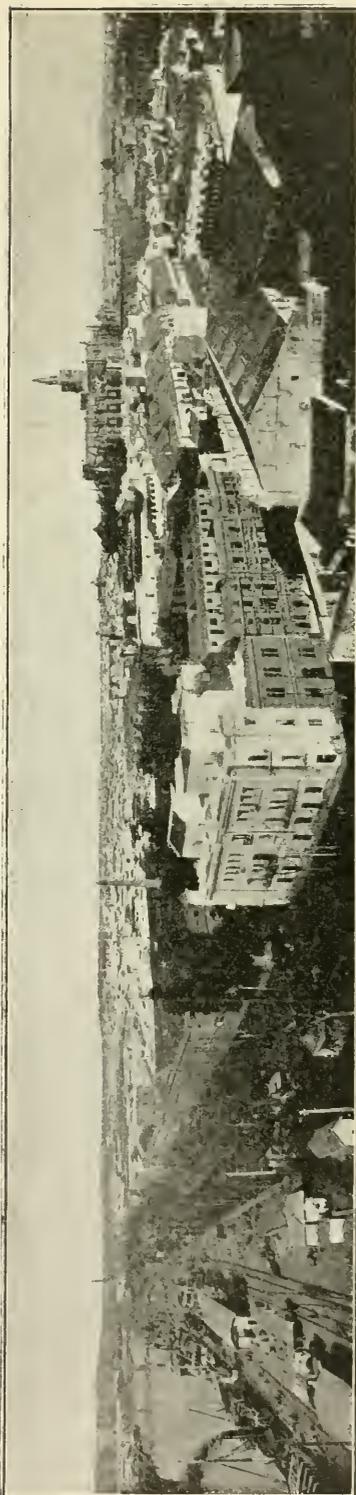
(1) *Rinconete y Cortadillo*, novela de Miguel de Cervantes Saavedra. — Edición crítica por el Sr. don Francisco Rodríguez Marín. — Obra premiada por la Real Academia Española. — Un tomo en 4.º

cos, por Diego Girón, Francisco de Medina, el canónigo Pacheco, Cristóbal Tamarit, etc.; estos ingenios pueden ser considerados como los iniciadores de la escuela sevillana. Pero quien tuvo quizás más influjo en su desenvolvimiento fué Juan de Mal-lara (1527-1571), notable profesor de Humanidades, con colegio en Sevilla, primero en la calle de Catalanes y después en la Alameda de Hércules. Era poeta clásico, filósofo y también dramático, según dice Juan de la Cueva, en su *Ejemplar poético*:

El maestro Malara fué loado  
Porque en alguna cosa alteró el uso  
Antiguo con el nuestro conformado.  
En el teatro mil tragedias puso,  
Con que dió nueva luz a la rudeza,  
Della apartando el término difuso.

Mal-lara realizó en su tiempo del modo más cumplido, y con mayor grandeza, el tipo de D. Alberto Lista en el siglo XIX; muchos de los poetas de la primera generación sevillana fueron sus discípulos, y a todos alcanzó su disciplina.

**82. Fernando de Herrera: A) Biografía y semblanza. B) Sus poesías.** — A) *Fernando de Herrera* es el patriarca de la *escuela sevillana*. Su vida (1534-1597) no pudo ser más sencilla; era clérigo, aunque parece que no llegó a cantar misa, y en la parroquia de San Andrés disfrutó un beneficio que hubo de permitirle vivir en medianía, si no áurea, por lo menos de plata, y dedicarse tranquilamente a cultivar la poesía. Hombre

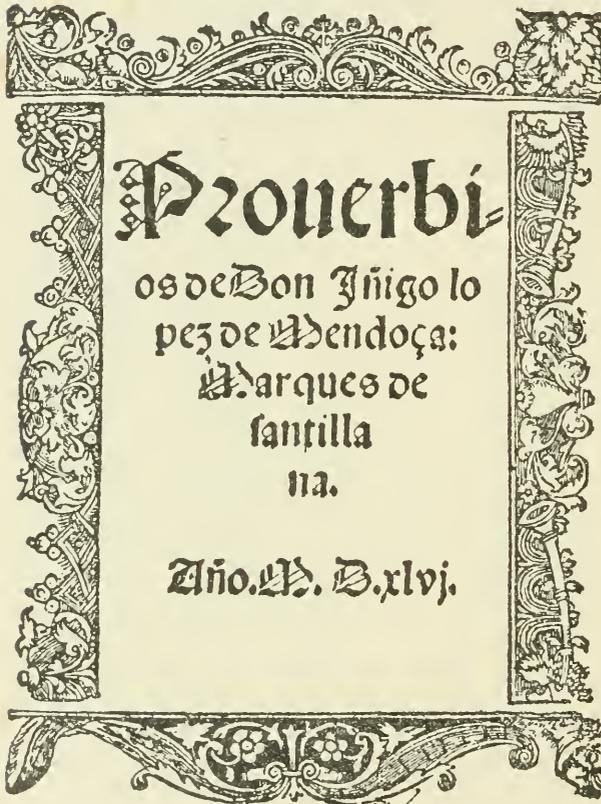


Vista general de Sevilla, tomada desde la Torre del Oro.

(Fot. Ruté.)

modesto, callado y que parecía melancólico, quizás como muchos escritores que sólo se sienten fuertes con la pluma en la soledad de su cuarto de estudio, y se achican en el trato de gentes, se dió por enamorado, al modo petrarquesco, de la *condesa de Gelves*, señora de la primera nobleza que,

LIBROS DEL SIGLO XVI



López de Mendoza. — Proverbios. — Sevilla, 1546. — Portada.

si no fué suficientemente culta para distinguir de poesías, debió de reirse mucho, y quizás enfadarse alguna vez, de la insistencia con que el grave beneficiado de San Andrés hacíala blanco de canciones, elegías y sonetos; bien es cierto que nunca la llamó por su nombre, sino Leonora, Eliodora, Lumbre, Sol y cosas por el estilo, y que jamás se propasó a extremos que a un clérigo no petrarquista comprometen y ponen en ridículo. Todo indica que la Condesa fué para Herrera lo que Dulcinea del Toboso para Don Quijote, o todavía menos, un metro ideal de ensueños que sólo le hizo sufrir cuando no acertaba

con la palabra rítmica más a propósito para la canción que traía entre manos.

Por lo menos así nos representamos o imaginamos nosotros aquellos decantados amoríos, aun después de haber oído y leído varias veces la preciosa conferencia de Rodríguez Marín en el Ateneo de Madrid (Junio 1911). Fundándose en el texto de las poesías de Herrera, según están ordenadas y fechadas en un códice del siglo XVII, en el hecho de haber entregado la condesa al poeta su testamento para que lo guardase, y en unas firmas de

esta dama en cuyos rasgos parece leerse una F., inicial del nombre de Herrera, deduce Rodríguez Marín que Doña Leonor de Milán estuvo enamorada del poeta, aunque siempre romántica, o idealmente, sin faltar nunca a sus deberes conyugales.

La vida de Fernando de Herrera fué de gabinete de estudio. En él compuso su *Historia de las cosas más notables que han sucedido en el mundo*, hoy perdida, anotó a Garcilaso, y a propósito de estas notas enredóse en acre polémica con un *vecino de Burgos* admirador incondicional del vate toledano; estudió profundamente griego, latín y hebreo; procuró ensanchar el castellano con nuevas palabras derivadas de los antiguos idiomas o tomadas de los modernos, y dotarle de un sistema ortográfico fijo; tuvo la idea de ennoblecer, engrandecer y elevar la poesía patria consagrándola a los asuntos nacionales dignos del primor de forma a que había llegado, y, por último, allí compuso sus innumerables poesías a la *Laura del Petrarca*, queremos decir a la *condesa de Gelves*, en que su fantasía había reencarnado a la dama de su poeta-modelo, y las odas o canciones a que debe su justa fama.

B) Cada una de sus poesías costó a Herrera un trabajo asombroso. Baste decir que la mejor de todas—la *Canción a la batalla de Lepanto*—no es más que un mosaico de conceptos tomados de la Biblia. Herrera no puso en toda la composición ni una sola idea propia. Parece imposible que por tal procedimiento se haya podido escribir una poesía tan solemne, tan musical y majestuosa, y, sin embargo, ante los hechos no hay más que bajar la cabeza; así ha sido. ¿Quién negará la grandeza de aquella invocación?:

Cantemos al señor que en la llanura  
Venció del ancho mar el Trance fiero;  
Tú, Dios de las batallas, tú eres diestra,  
Salud y gloria nuestra.  
Tú rompiste las fuerzas y la dura  
Frente del Faraón, feroz guerrero;  
Sus escogidos príncipes cubrieron  
Los abismos del mar y descendieron  
Cual piedra, en el profundo, y tu ira luego  
Los tragó como arista seca el fuego.

Ni tampoco la de esta descripción de la batalla:

Turbáronse los grandes, los robustos  
Rindiéronse temblando y desmayaron:  
Y tú entregaste, Dios, como la rueda,  
Como la arista queda  
Al impetu del viento, a estos injustos,

Que mil huyendo de uno se pasmaron.  
Cual fuego abrasa selvas, cuya llama  
En las espesas cumbres se derrama,  
Tal en tu ira y tempestad seguiste  
Y su faz de ignominia convertiste.

Del mismo carácter es la elegía por *La pérdida del rey D. Sebastián y su ejército*. En cambio, la *Canción de San Fernando* y la *Oda a Don Juan de Austria* nos ofrecen un Herrera olvidado de los libros santos y enteramente dominado por los recuerdos clásicos. En la *Canción de San Fernando* hay una estrofa que Lope de Vega celebraba mucho:

Cubrió el sagrado Betis de florida  
Púrpura y blandas esmeraldas llena,  
Y tiernas perlas la ribera undosa,  
Y al cielo alzó la barba revestida  
De verde musgo, y removió en la arena  
El movable cristal de la sombrosa  
Gruta, y la faz honrosa  
De juncos, cañas y coral ornada  
Tendió los cuernos húmedos, creciendo  
La abundosa corriente dilatada  
Su imperio en el Océano extendiendo. . .

**83. Rioja.** — A Herrera sigue en importancia *Francisco de Rioja*, por más que haya disminuído la gloria de este poeta con los modernos estudios críticos. Los dos más ricos florones de su corona —*Las ruinas de Itálica* y la *Epístola a Fabio* — le han sido arrebatados, o, mejor dicho, se ha visto claro que nunca los tuvo. Quédale, sin embargo, haber suficiente para figurar con dignidad en el coro de los poetas sevillanos.

Nació Rioja hacia el 1586 o el 1600, y murió en 1659. Acabada en Sevilla su carrera de Leyes, vino a Madrid, donde el conde-duque de Olivares le colmó de honores y empleos; pero se le torció luego el carro de la fortuna, hasta el punto de haber sufrido una larga prisión. Desengañado volvió a Sevilla, y cerca del monasterio de San Clemente se hizo construir una casita rodeada de jardín, y en tan delicioso retiro pasó el resto de sus días entregado a la devoción, a la lectura de los clásicos y al cultivo de la poesía. Debió de escribir mucho, pero poco ha llegado a nosotros; lo suficiente para tener a Rioja por grandísimo poeta. ¿No es insigne ejecutoria su silva *A la rosa*?:



Monasterio de San Clemente (Sevilla).

(Fot. Rudé.)

Pura, encendida rosa,  
Émula de la llama  
que sale con el día.  
¿Cómo naces tan llena de alegría,  
Si sabes que la edad que te dió el cielo  
Es apenas un breve y veloz vuelo?  
Y no valdrán las puntas de tu rama,  
Ni tu púrpura hermosa,  
A defender un punto  
La ejecución del hado presurosa.  
El mismo cerco alado,  
Que estoy viendo riente,  
Ya temo amortiguado,  
Presto despojo de la llama ardiente.  
Para las hojas de tu crespo seno  
Te dió Amor de sus alas blandas plumas,  
Y oro de su cabello dió a tu frente.  
¡Oh fiel imagen suya peregrina!  
Bañóte en su color sangre divina  
De la deidad que dieron las espumas;  
Y esto, purpúrea flor, y esto ¿no pudo  
Hacer menos violento el rayo agudo?  
Róbate en una hora,  
Róbate licencioso su ardimiento  
El color y el aliento;  
Tiendes aun no las alas abrasadas,  
Y ya vuelan al suelo desmayadas.

Tan cerca, tan unida  
Está al morir tu vida,  
Que dudo si en sus lágrimas la aurora  
Mustia tu nacimiento o muerte llora.

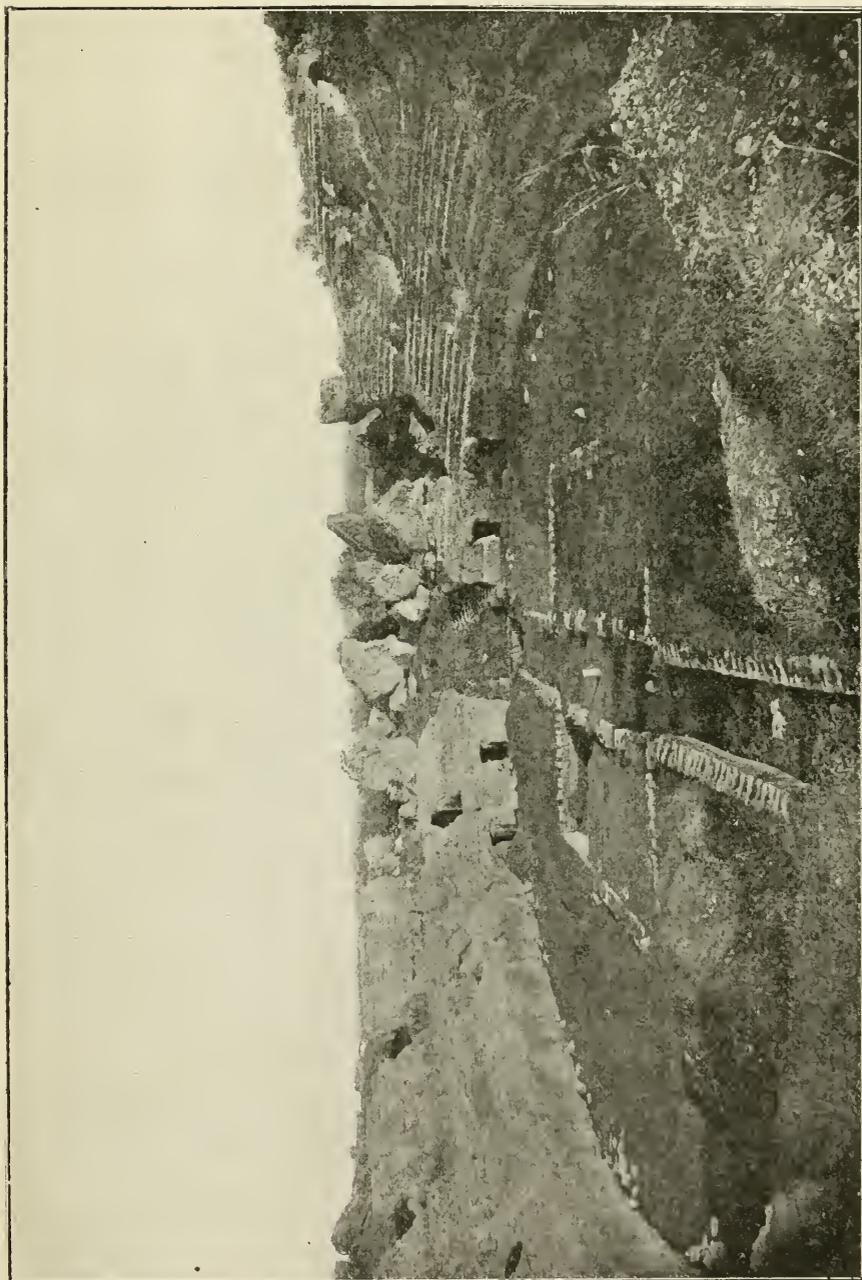
84. *Rodrigo Caro y su canción a las ruinas de Itálica.*—

El verdadero autor de la canción *A las ruinas de Itálica*, por tanto tiempo atribuída a Rioja, fué *Rodrigo Caro*, nacido en Utrera (1574), y que murió en 1647. Fué hombre de purísimas costumbres, aficionado a la historia, aunque cayó en los errores de los falsos cronicones, y arqueólogo estudioso de las antigüedades romanas de Sevilla y Carmona (1), y del entusiasmo de artista con que se dedicaba a tales estudios da testimonio su canción, compuesta hacia 1595, y que es uno de los grandes ornamentos de la poesía castellana:

ESTOS, Fabio, ¡ay dolor!, que ves ahora  
Campos de soledad, mustio collado,  
Fueron un tiempo Itálica famosa.  
Aquí de Cipión la vencedora  
Colonia fué; por tierra derribado  
Yace el temido honor de la espantosa  
Muralla, y lastimosa  
Reliquia es solamente  
De su invencible gente.  
Sólo quedan memorias funerales  
Dondo erraron ya sombras de alto ejemplo;  
Este llano fué plaza, allí fué templo;  
De todo apenas quedan las señales.  
Del gimnasio y las termas regaladas  
Leves vuelan cenizas desdichadas;  
Las torres que desprecio al aire fueron  
A su gran pesadumbre se rindieron.

---

(1) En *El Correo de Andalucía* (21 Diciembre 1914), bajo el título de *La Biografía de Rodrigo Caro*, y con la firma *Lisardo el Estudiante*, se publicó un erudito artículo reseñando los ensayos biográficos del erudito y poeta de Utrera: 1.º Memorial de Caro al Cabildo de Sevilla, extractado por Gallardo en el *Ensayo de una biblioteca de libros raros y curiosos* (Tomo II). 2.º Manuscrito del doctor Martín Vázquez Siruela, contemporáneo del poeta, de que sacó una copia Vargas Ponce, conservada en la Academia de la Historia. 3.º Pocas e inexactas noticias contenidas en el libro de D. Pedro Román Meléndez, *Epilogo de Utrera* (1730). 4.º Noticias del libro *Descripción de Utrera*, por D. Juan del Río Sotomayor, contemporáneo de Román Meléndez, que no se publicó hasta 1886. 5.º Artículo biográfico y bibliográfico de Caro, por D. Cayetano Alberto de la Barrera, en el libro *Poesías de Francisco de Rioja (Bibliófilos Españoles)*. 6.º Algunas cartas dirigidas a Caro, publicadas por La Barrera en la edición de *Poesías de Rioja (Bibliófilos Andaluces)*. 7.º Carta-prólogo de Menéndez Pelayo a las *Obras de Rodrigo Caro (Bibliófilos Andaluces)*. El articulista dice que Sánchez Moguel reuña datos para una biografía de Caro, que no llegó a escribir, o, por lo menos a publicar, y que existe un manuscrito titulado: *Rodrigo Caro. — Trabajo de investigación sobre documentos inéditos, por D. Antonio Sánchez y S. Castañer, informado favorablemente por el Municipio de Utrera para ser publicado a su costa*. Creemos que no ha visto aún la luz pública.



(Fot. Rudé.)

SEVILLA. — Ruínas de Itálica.

Este despedazado anfiteatro,  
Impío honor de los dioses, cuya afrenta  
Publica el amarillo jaramago,  
Ya reducido a trágico teatro,  
¡Oh fábula del tiempo! representa  
Cuánta fué su grandeza y es su estrago.  
¿Cómo en el cerco vago  
De su desierta arena  
El gran pueblo no suena?  
¿Dónde, pues fieras hay, está el desnudo  
Luchador? ¿Dónde está el atleta fuerte?  
Todo desapareció, cambió la suerte  
Voces alegres en silencio mudo;  
Mas aun el tiempo da en estos despojos  
Espectáculos fieros a los ojos,  
Y miran tan confuso lo presente  
Que voces de dolor el alma siente.

Aquí nació aquel rayo de la guerra,  
Gran padre de la patria, honor de España,  
Pío, felice, triunfador Trajano,  
Ante quien muda se postró la tierra  
Que ve del sol la cuna y la que baña  
El mar, también vencido, gaditano.  
Aquí de Elio Adriano,  
De Teodosio divino,  
De Silio peregrino  
Rodaron de marfil y oro las cunas.  
Aquí ya de laurel, ya de jazmines  
Coronados los vieron los jardines,  
Que ahora son zarzales y lagunas.  
La casa para el César fabricada  
¡Ay! yace de lagartos vil morada;  
Casas, jardines, césares murieron,  
Y aun las piedras que de ellos se escribieron.

Fabio, si tú no lloras, pon atenta  
La vista en luengas calles destruidas;  
Mira mármoles y arcos destrozados,  
Mira estatuas soberbias que violenta  
Némesis derribó, yacer tendidas,  
Y ya en alto silencio sepultados  
Sus dueños celebrados.  
Así a Troya figuro,  
Así a su antiguo muro,  
Y a ti, Roma, a quien queda el nombre apenas,  
¡Oh patria de los dioses y los reyes!  
Y a ti, a quien no valieron justas leyes,  
Fábrica de Minerva, sabia Atenas.

Emulación ayer de las edades,  
Hoy cenizas, hoy vastas soledades,  
Que no os respetó el hado, no la muerte,  
¡Ay! ni por sabia a ti, ni a ti por fuerte.

Mas ¿para qué la mente se derrama  
En buscar al dolor nuevo argumento?  
Basta ejemplo menor, basta el presente,  
Que aún se ve el humo aquí, se ve la llama,  
Aún se oyen llantos hoy, hoy ronco acento;  
Tal genio o religión fuerza la mente  
De la vecina gente,  
Que refiere admirada  
Que en la noche callada  
Una voz triste se oye, que, llorando  
*Cayó Itálica*, dice, y lastimosa,  
Eco reclama *Itálica* en la hojosa  
Selva que se le opone, resonando  
*Itálica*, y el claro nombre oído  
De *Itálica*, renuevan el gemido  
Mil sombras nobles de su gran ruina;  
¡Tanto aun la plebe a sentimiento inclina!

Esta corta piedad que, agradecido  
Huésped, a tus sagrados manes debo,  
Les dó y consagro, *Itálica* famosa.  
Tú, si lloroso don han admitido  
Las ingratas cenizas, de que llevo  
Dulce noticia asaz, si lastimosa,  
Permíteme, piadosa  
Usura a tierno llanto,  
Que vea el cuerpo santo  
De Geroncio, tu mártir y prelado.  
Muestra de su sepulcro algunas señas,  
Y cavaré con lágrimas las peñas  
Que ocultan su sarcófago sagrado;  
Pero mal pido el único consuelo  
De todo el bien que airado quitó el cielo.  
Goza en las tuyas sus reliquias bellas  
Para envidia del mundo y sus estrellas.

85. *La Epístola moral. ¿Quién es su autor?*—En la primera edición de este libro decíamos (pág. 270): “Aun despojado Rioja de joya “de tan subido precio (las *Ruinas de Itálica*), es el segundo de los poetas “sevillanos. Y eso que don Adolfo de Castro le ha disputado también la “paternidad de la *Epístola moral a Fabio*, atribuyéndosela al Capitán Andrés Fernández de Artieda. Está muy lejos de hallarse justificado este nue-

“vo despojo; podemos seguir atribuyendo a Rioja aquellos hermosos ter-  
“tos“. Menéndez y Pelayo tuvo la bondad de escribirnos a este propó-  
sito: “Una sola observación apuntaré. No podemos seguir atribuyendo a  
“Rioja la *Epístola moral*. Esta atribución es enteramente caprichosa, y se  
“debe a Quintana, verdadero editor del tomo XVIII de la colección Fernán-  
“dez, o más bien a su maestro el Padre Estala, que antes había dicho lo  
“mismo. De los varios códices antiguos que contienen esta poesía, unos la  
“dan como anónima, otros la atribuyen a Andrada, a Medrano, y hasta a  
“Bartolomé L. de Argensola (lo cual es absurdo), pero ninguno a Rioja. Lo  
“más seguro, pues, es llamar al gran poeta incógnito *El Anónimo sevilla-*  
“no, y así lo he hecho en una coleccioncita de poesías castellanas publica-  
“da en Edimburgo. Con el nombre de Andrada figura por lo menos en tres  
“códices, y es la atribución más probable, pero no segura“.

La coleccioncita a que se refería el maestro es la titulada *Las cien me-  
jores poesías líricas de la lengua castellana*, donde, efectivamente, la  
*Epístola moral* figura con este rótulo: *Anónimo Sevillano (Probablemente  
Fernández de Andrada)*. He aquí dos trozos —principio y fin— de la bellí-  
sima composición:

FABIO, las esperanzas cortesanas  
Prisiones son do el ambicioso muere  
Y donde al más astuto nacen canas.  
El que no las limare o las rompiere,  
Ni el nombre de varón ha merecido,  
Ni subir al honor que pretendiere.  
El ánimo plebeyo y abatido  
Elija, en sus intentos temeroso,  
Primero estar suspenso que caído;  
Que el corazón entero y generoso  
Al caso adverso inclinará la frente  
Antes que la rodilla al poderoso.  
Más triunfos, más coronas dió al prudente  
Que supo retirarse, la fortuna,  
Que al que esperó obstinada y locamente.  
Esta invasión terrible e importuna  
De contrarios sucesos nos espera  
Desde el primer sollozo de la cuna.  
Dexémosla pasar como a la fiera  
Corriente del gran Betis, cuando airado  
Dilata hasta los montes su ribera.  
.....  
La codicia en las manos de la suerte  
Se arroja al mar, la ira a las espadas,  
Y la ambición se ríe de la muerte.

Y ¿no serán siquiera tan osadas  
Las opuestas acciones, si las miro  
De más ilustres genios ayudadas?  
Ya, dulce amigo, huyo y me retiro  
De cuanto simple amé; rompí los lazos.  
Ven y verás al alto fin que aspiro,  
Antes que el tiempo muera en nuestros brazos.

86. *Arguijo*.—Don Juan de Arguijo fué veinticuatro de Sevilla, caballero muy principal y rico, generoso Mecenas y persona de muy buen gusto. En 1891 publicó D. Juan Colón y Colón una noticia biográfica de Arguijo con sesenta y un sonetos inéditos. Sus poesías fueron coleccionadas en 1661, y algunas figuran en las Flores de Espinosa. Sus sonetos son a la manera de Herrera, y he aquí uno de muestra:

En segura pobreza vive Eumelo  
Con dulce libertad, y le mantienen  
Las simples aves, que engañadas vienen  
A los lazos y liga sin recelo.  
Por mejor suerte no importuna al cielo,  
Ni se muestra envidioso a la que tienen  
Los que con ansia de subir sostienen  
En flacas alas el incierto vuelo.  
Muerte tras luengos años no le espanta,  
Ni la recibe con indigna queja,  
Mas con sosiego grato y faz amiga,  
Al fin, muriendo con pobreza tanta,  
Ricos juzga sus hijos, pues les deja  
La libertad, las aves y la liga.

87. *Jáuregui*. *Reciente controversia sobre si es autor del retrato de Cervantes, hallado en 1911 y que se encuentra en la Academia Española*.—Don Juan de Jáuregui, de ilustre familia oriunda de Vizcaya, pero establecida en Sevilla, floreció de 1570 u 86 a 1641 o 1650. Era versificador brillante y sonoro, tradujo muy bien la *Amin-ta* del Tasso, y peor la *Farsalia* de Lucano, combatió al culteranismo en su *Discurso poético* (1624), y el mismo año compuso el *Orfeo*, muy culterano. Sus *Rimas* son de 1618.

El nombre de Jáuregui ha tenido recientemente, y aún tiene *actualidad literaria*, y no por ninguna de sus obras de este género, sino por el retrato auténtico de Cervantes que se le ha atribuido, y todavía siguen atribuyéndole muchos. Jáuregui no fué sólo escritor y poeta, sino pintor. Se-

gún Pacheco, el suegro de Velázquez, fué incesante en el trabajo, y conquistó un puesto entre los artistas, distinguiéndose sobre todo en los retratos. Carducho asegura que vió muchas obras suyas pintadas doctamente con gusto e ingenio en la colección del duque de Medina de las Torres. Palomino, que las hay de su mano en Madrid y en Sevilla. Lope de Vega dedicó a Jáuregui este soneto:

Si en alegre color, si en negra tinta  
Bañas pluma o pincel en cualquier parte,  
Tu genio tan igual términos parte,  
Que no hay entre los dos línea distinta.  
Si en colores Judit, si en verso Aminta  
Duplicado laurel presumen darte,  
No es tu pluma, don Juan: escribe el Arte,  
No es tu pincel: Naturaleza pinta.  
Ni tu pluma permite al castellano  
Ni al culto imitación, tanto florece  
En estilo divino acento humano.  
Ni tu pincel emulación padece,  
Que sólo te igualó tu propia mano,  
pues sólo tu retrato te parece.

En el Prólogo de las *Novelas Ejemplares* escribió Cervantes: “Quisiera yo, si fuera posible, excusarme de escribir este prólogo. . . De esto tiene la culpa algún amigo. . . el cual amigo bien pudiera, como es uso y costumbre, grabarme y esculpirme en la primera hoja de este libro, pues le diera mi retrato el famoso don *Juan de Xaurigui*. . . “ Esto se ha entendido siempre en el sentido de que D. Juan de Jáuregui hizo un retrato de Cervantes, y Céan Bermúdez (*Dic.* Tomo II, pág. 316) dice de Jáuregui: “Retrató a Miguel de Cervantes, en Sevilla, según éste afirma en el prólogo de sus novelas.” Azorín interpreta ahora la frase de este otro modo: “Decididamente, creemos que Cervantes, en el prólogo de las *Novelas*, “lo que quiso decir fué que su amigo *Xauregui* podía hacer el retrato si se lo deseaba. Recuerdo y lisonja de la amistad” (1). Creemos forzada esta interpretación.

Lo positivo es que nadie, por lo menos del siglo XVIII para acá, había visto el retrato de Cervantes, como ninguna otra obra de Jáuregui, pues ya Céan Bermúdez declara que no había visto ninguna. Don Angel Barcia creía que el tan perdido y “deseado retrato era un dibujo, y no pocas veces —dice— al andar revolviendo y clasificando dibujos, ocupación que

---

(1) *Los Valores Literarios*, 1913, pág. 326.

“ha llenado mis últimos tiempos de Biblioteca Nacional, me acudía a la imaginación el fantaseado dibujo, y hubiese tenido a suerte poder identificar como de Jáuregui alguno de los muchos anónimos españoles del siglo XVII que solían pasar por mi mano, pareciéndome que esto podría acaso servir más o menos directamente para depurar la verdad si algún día apareciera un Cervantes dibujado” (1). Ansiábanlo todos los cervantis-



(Fot. Rudé.)

Archivo de protocolos de Sevilla (antes convento de San Laureano).

tas— y ¿qué español no lo es en mayor o menor grado?— porque ninguno de los retratos que se daban o se querían hacer pasar como de Cervantes lo era; el grabado para la primera edición inglesa del *Quijote* (1737) había sido compuesto interpretando gráficamente los datos que literariamente dió de su figura el autor del *Quijote* en el prólogo de las *Ejemplares*. El poseído por la Academia Española, regalado por el conde del Águila en 1770 y tantos, comprado por el Conde en Madrid al chamarilero Brancho, quien se lo vendió como retrato de Cervantes, y otro de Alonso del Arco (*el Sordillo de Pereda*), artista nacido nueve años después de la muer-

(1) *El retrato de Cervantes*, *Revista de Archivos*, Julio-Agosto, 1911, pág. 67.

te del gran escritor, no tiene ningún carácter de autenticidad, y todo indica que está inspirado por el moral de Londres. En 1864 el cervantista D. José María Asensio creyó descubrir la figura del Príncipe de los Ingenios en la de uno de los cautivos rescatados por los Mercedarios, según uno de los cuadros que pintó Pacheco de la vida de San Pedro Nolasco, conservado en el Museo de Sevilla; este supuesto hallazgo tuvo su momento de fortuna, y Benjumea hizo reproducir la figura del cuadro de Pacheco, como auténtico retrato de Cervantes en su libro *La verdad sobre el Quijote*; después se ha reparado en que ni Cervantes fué redimido por los Mercedarios, sino por los Trinitarios, ni tuvo relaciones con Pacheco, ni hay ningún motivo para suponer que aquél sea su retrato, sino todo lo contrario.

Así las cosas, D. José Abiol, profesor de la Escuela de Artes de Oviedo, dijo que había dado con un retrato que hubo de parecerle desde luego el auténtico de Cervantes pintado por Jáuregui. Es el de un caballero pintado por mano inexperta, pero que, según algunos técnicos, debió de ser copiado directamente del natural. Tiene dos inscripciones; en la parte superior: *Don Miguel de Cervantes Saavedra*; y en la inferior: *D. Juan de Jaurigui Pinxit. Anno 1600*. El Sr. Abiol cedió el cuadro desinteresadamente a la Academia Española, desinterés que contribuyó a su crédito. Para Rodríguez Marín fué signo de autenticidad la circunstancia de estar escrito el apellido del pintor, *Jaurigui*, y no *Jauregui*, pues en el Archivo de Protocolos de Sevilla había comprobado que el traductor de *Aminta* se firmaba en aquellos años de la manera que expresa el cuadro, y posteriormente la cambió por la hoy corriente; bien es verdad que en las ediciones antiguas de las *Novelas Ejemplares* se lee *D. Juan de Xaurigui*, y es de creer que Cervantes escribiera el apellido de su amigo y retratista como él lo hiciera y usara; muy sospechoso resulta también el *don* que precede al nombre del retratado.



Alejandro Pidal y Mon  
(1840 - 1914)

Se armó la correspondiente trapatiesta. Rodríguez Marín dió cuenta del hallazgo y defendió su autenticidad (artículo en el *A B C*, 16 Junio 1911). También autoridad tan grande en iconografía como don Angel Barcia, en el artículo de la *Revista de Archivos* ya citado. Don Alejandro Pidal lo hizo en un discurso con la vehemencia propia de su carácter, acusando casi de malos españoles y malas personas a cuantos pusieran en duda que el retrato era el de Cervantes pintado por Jáuregui. En cambio, D. Juan Pérez de Guzmán y otros se declararon desde luego en contra de la auten-

ticidad. La causa de los primeros está hoy muy en baja, especialmente desde la publicación de un artículo del docto hispanista Foulché-Delbosc (1) y del estudio de D. Julio Pujol, publicado en la *Revista crítica hispano-americana* (2). D. Narciso Sentenach, que había ya defendido la autenticidad del cuadro en la *Revue Hispanique* y en *La Ilustración Española y Americana* (22 de Julio de 1911), replicando al Sr. Pujol, ha prometido nuevas pruebas desconocidas hoy; promesas con que no se satisface, naturalmente, Pujol (3).

**88. Baltasar de Alcázar.** — Baltasar de Alcázar nació en Sevilla (1530). Militó en las galeras del marqués de Santa Cruz, asistiendo a muchas batallas; fué alcalde de la villa de los Molares, estado del duque de Alcalá, administrador del conde de Gelves, y murió el 16 de Enero de 1606. Pacheco le incluyó en su *Libro de Retratos* (4). Encuéntrase las poesías de Alcázar en muchas colecciones impresas y manuscritas de la época; modernamente se han hecho la edición de Sevilla, de 1856; la de *Bibliófilos andaluces* (Sevilla 1878) y la completa y depurada de la Academia Española (1910) ordenada por Rodríguez Marín, de quien lleva un estudio sobre el poeta. . . como de Rodríguez Marín, y con esto se dice todo; en el Archivo de Protocolos de Sevilla ha encontrado el diligentísimo investigador noticias nuevas y exactas sobre muchos de los puntos más interesantes de la vida de Alcázar. Las poesías de Alcázar son amatorias, festivas (las que le han dado más renombre y el título de *Marcial Sevillano*), religiosas y varias. De las religiosas es gallarda muestra este fervoroso soneto:



Baltasar de Alcázar.  
(1530 - 1606)

(De la colección de retratos de hombres ilustres de su tiempo, hechos por Pacheco.)

A JESÚS

Jesús, bendigo yo tu santo nombre;  
Jesús, mi voluntad en Ti se emplee;  
Jesús, mi alma siempre te desee;  
Jesús, yo te confieso Dios y Hombre;

(1) *Revue Hispanique* (Tomo XXV, núm. 63).

(2) *El supuesto retrato de Cervantes* (núm. 2.º, año 1915).

(3) *Nuevo artículo en la Revista crítica hispano-americana* (núm. 3.º y 4.º de 1915).

(4) *Libro de descripción de verdaderos Retratos de Ilustres y Memorables varones, por D. Francisco Pacheco.* — En Sevilla, 1599 (En folio). Encontró este interesantísimo libro D. José M. Asensio, publicándolo en 1886 con una introducción titulada: "Francisco Pacheco: Sus obras artísticas y literarias".

Jesús, lóete yo cuando te nombre;  
Jesús, con viva fe por Ti pelee;  
Jesús, con tu ley santa me recree;  
Jesús, sea mi gloria tu renombre,

Jesús, contemple en Ti mi entendimiento;  
Jesús, mi corazón en Ti se inflame;  
Jesús, medite en Ti mi pensamiento.

Jesús de mis entrañas, yo te ame;  
Jesús, viva yo en Ti todo momento;  
Jesús óyeme Tú cuando te llame.

### De las festivas, ¿quién no conoce La Cena?

En Jaén, donde residó,  
Vive don Lope de Sosa,  
Y direte, Inés, la cosa  
Más brava de él que has oído.

Tenía este caballero  
Un criado portugués. . .  
Pero cenemos, Inés,  
Si te parece, primero.

La mesa tenemos puesta,  
Lo que se ha de cenar, junto;  
Las tazas del vino, a punto;  
Falta comenzar la fiesta.

Comience el vinillo nuevo,  
Y échole la bendición:  
Yo tengo por devoción  
De santiguar lo que bebo.

Franco fué, Inés, este toque;  
Pero arrójame la bota:  
¡Vale un florin cada gota  
De aqueste vinillo aloque!

¿De qué taberna se traxo?  
Mas ya. . . de la del Castillo;  
Diez y seis vale el cuartillo;  
No tiene vino más baxo.

¡Por nuestro Señor, que es mina  
La taberna de Alcocer!  
¡Grande consuelo es tener  
La taberna por vecina!

Si es o no invención moderna,  
Vive Dios que no lo sé.  
Pero delicada fué  
La invención de la taberna.

Porque allí llego sediento,  
Pido vino de lo nuevo,  
Mídenlo, dánmelo, bebo,  
Págolo y vóyme contento.

Esto, Inés, ello se alaba,  
No es menester alaballo;  
Sólo una falta le hallo:  
Que con la priesa se acaba.

La ensalada y salpicón  
Hizo fin. ¿Qué viene ahora?  
La morcilla, ¡Oh gran señora,  
Digna de veneración!

¡Qué oronda viene y qué bella!  
¡Qué través y enjundia tienel  
Paréceme, Inés, que viene  
Para que demos en ella.

Pues, ¡sus!, encójase y entre,  
Que es algo estrecho el camino.  
No echas agua, Inés, al vino;  
No se escandalice el vientre.

Echa de lo tras añejo.  
Porque con más gusto comas.  
¡Dios te guarde, que así tomas,  
como sabia, mi consejo!

Mas di: ¿no adoras y precias  
La morcilla ilustre y rica?  
¡Cómo la traidora pica!  
Tal debe tener de especias.

¡Qué llena está de piñones!  
Morcilla de cortesanos,  
Y asada por esas manos,  
Hechas a cebar lechones.

El corazón me revienta  
De placer; no sé de ti.  
¿Cómo te va? Yo por mí  
Sospecho que estás contenta.

Alegre estoy, vive Dios;  
Mas oye un punto sutil:  
¿No pusiste allí un candil?  
¿Cómo me parecen dos?

Pero son preguntas viles,  
Ya sé lo que puede ser:  
Con este negro beber  
Se acrecientan los candiles.

Probemos lo del pichel,  
Alto licor celestial;  
No es el aloquillo tal,  
Ni tiene que ver con él.

¡Qué suavidad! ¡Qué clareza!  
¡Qué rancio gusto y olor!  
¡Qué paladar! ¡Qué color!  
¡Todo con tanta fineza!

Mas el queso sale a plaza,  
La moradilla va entrando,  
Y ambos vienen preguntando  
Por el pichel y la taza.

Prueba el queso, que es extremo;  
El de Pinto no le iguala.  
Pues la aceituna no es mala,  
Bien puede bogar su remo.

Haz, pues, Inés, lo que sueles;  
Daca de la bota llena  
Seis tragos. Hecha es la cena;  
Levántense los manteles.

Ya que, Inés, hemos cenado  
Tan bien y con tanto gusto,  
Parece que será justo  
Volver al cuento pasado.

Pues sabrás, Inés hermana,  
Que el portugués cayó enfermo...  
Las once dan, yo me duermo.  
¡Quédese para mañana!

**89. Escuela madrileña: Cervantes.** — También se ha hablado de *escuela de Madrid*, comprendiendo en ella a los poetas que habitualmente residieron en la corte. En este grupo, que en realidad no constituyó ninguna escuela, puede citarse a Cervantes.

Apena traer su nombre a este lugar. Tuvo siempre ilusiones de poeta, y he aquí lo que hubo de escribir en el *Prólogo* de sus *Comedias*: "*En esta sazón me dijo un librero que él me las comprara si un autor de título no le hubiera dicho que de mi prosa se podía esperar mucho, pero que del verso nada; y si va a decir la verdad, cierto que me dió pesadumbre el oirlo*". Es el caso que la posteridad ha confirmado el fallo del incógnito autor. Cervantes versificaba bien, y en cuanto hacía grababa su huella de león; pero, no hay que darle vueltas, no era poeta.

Lo más antiguo que se conserva del príncipe de nuestras letras son

sus composiciones poéticas a la muerte de doña Isabel de Valois. Esta reina pasó del mundo el 3 de Octubre de 1568, esto es, cuando Cervantes tenía veintiún años. El maestro Juan López de Hoyos, que regentaba el *Estudio de Madrid* (colegio sostenido por la villa) desde Enero del mismo año, publicó una relación de la enfermedad, muerte y exequias de la Reina, y en ella poesías de varios, entre otros de *Miguel de Cervantes, mi amado discípulo*. No es creíble que Cervantes fuese alumno de Gramática a la edad que tenía, ni hace falta suponer que en el *Estudio* desempeñase la plaza de pasante, para explicar la frase de Hoyos. ¿No pudo haber sido la enseñanza de éste años atrás? ¿No suele ser gala y orgullo de los maestros llamar discípulos suyos a los que lo han sido en la infancia?

Nunca dejó Cervantes de cultivar la poesía. Cautivo en Argel, dirigió al secretario Mateo Vázquez una epístola de ochenta y un tercetos contándole sus infortunios, que es de lo mejor que hizo en verso, y de que insertó con variantes el trozo final en la comedia *El Trato de Argel*.

Durante toda su vida compuso muchísimos sonetos, una canción a Santa Teresa, varios romances, una oda, y ya en sus últimos días publicó el *Viaje del Parnaso* (Julio, 1614), en que tomando por modelo al perusino César Caporali, fué original, y nos dejó un documento curioso para su biografía intelectual y el estudio de la literatura de la época. Nada más. ¿Quién que no sea literato de oficio tendrá paciencia para leerse los 1.070 y tantos tercetos del *Viaje del Parnaso*?

**90. Lope de Vega.** — Lope de Vega es uno de los mayores líricos de nuestro Siglo de oro. Nadie le gana en gallarda espontaneidad, en profundo sentido de lo popular, mezclado con natural y exquisita elegancia,



(Fot. "Nuevo Mundo".)

MADRID. — Casa donde murió Cervantes.  
(Lápida conmemorativa.)

en españolismo de buena ley, en sentimiento poético, en garbo y bizarria, en fluidez y en legítima y honda originalidad; todo lo de Lope lleva un sello inconfundible. La popularidad de Lope como poeta lírico se prolongó mucho después de su muerte, por lo menos durante todo el siglo XVII. Calderón nos atestigua que en su tiempo se cantaban todavía los versos de Lope. En la comedia *Dar tiempo al tiempo* se dice:

Escucha, ¿no llama? — Sí,  
y no es él por quien se canta:  
*En vano llama a mi puerta  
quien no ha llamado a mi alma.*

Cantar que es de Lope:

Mis pastores me decían  
cuando a mi puerta llamabas:  
— En vano llama a mi puerta  
quien no ha llamado a mi alma.



Lope de Vega Carpio (Félix).  
(1562 - 1635)

(Copiado de una reproducción  
del cuadro de Luis Tristán, que  
se conserva en el Museo de  
San Petersburgo.)

Hasta proverbios se sacaron de las poesías de Lope. El mismo Calderón lo certifica:

A su principio volvió  
la ignorada pasión mía.  
De un adajillo que a España  
añadió Lope, se infiere. . .  
— ¿Qué?  
— Quien piensa que no quiere  
el ser querido le engaña.

He aquí tres magníficos sonetos del gran lírico:

¿QUÉ tengo yo que mi amistad procuras?  
¿Qué interés se te sigue, Jesús mío,  
Que a mi puerta, cubierto de rocío,  
Pasas las noches del invierno oscuras?  
¡Oh cuánto fueron mis entrañas duras,  
Pues no te abrí! ¡Qué extraño desvario  
Si de mi ingratitud el hielo frío  
Secó las llagas de tus plantas puras!

¡Cuántas veces el ángel me decía:  
"Alma, asómate agora a la ventana;  
Verás con cuánto amor llamar porfia!"

Y ¡cuántas, hermosura soberana,  
"Mañana le abriremos", respondía,  
Para lo mismo responder mañana!

—

PASTOR, que con tus silbos amorosos  
Me despertaste del profundo sueño;  
Tú, que hiciste cayado dese leño  
En que tiendes los brazos poderosos,

Vuelve los ojos a mi fe piadosos,  
Pues te confieso por mi amor y dueño,  
Y la palabra de seguirte empeño  
Tus dulces silbos y los pies hermosos.

Oye, Pastor que por amores mueres,  
No te espante el rigor de mis pecados,  
Pues tan amigo de rendidos eres;

Espera, pues, y escucha mis cuidados;  
Pero ¿cómo te digo que me esperes,  
Si estás para esperar los pies clavados?

#### TEMORES EN EL FAVOR

CUANDO en mis manos, Rey eterno, os miro,  
Y la cándida víctima levanto,  
De mi atrevida indignidad me espanto,  
Y la piedad de vuestro pecho admiro.

Tal vez el alma con temor retiro,  
Tal vez la doy al amoroso llanto;  
Que, arrepentido de ofenderos tanto,  
Con ansias temo y con dolor suspiro.

Volved los ojos a mirarme humanos;  
Que por las sendas de mi error siniestras  
Me despeñaron pensamientos vanos.

No sean tantas las miserias nuestras  
Que a quien os tuvo en sus indignas manos  
Vos le dejéis de las divinas vuestras.

Y el principio de *¡Pobre barquilla mía!*:

¡POBRE barquilla mía,  
Entre peñascos rota,  
Sin velas desvelada,  
Y entre las olas sola!

¿Adónde vas perdida?  
¿Adónde, di, te engolfas?  
Que no hay deseos cuerdos  
Con esperanzas locas.

Como las altas naves,  
Te apartas animosa  
De la vecina tierra,  
Y al fiero mar te arrojas.

Igual en las fortunas,  
Mayor en las congojas,  
Pequeña en las defensas,  
Incitas a las ondas.

Advierte que te llevan  
A dar entre las rocas  
De la soberbia envidia,  
Naufragio de las honras.

Cuando por las riberas  
Andabas costa a costa,  
Nunca del mar temiste  
las iras procelosas,

Segura navegabas;  
Que por la tierra propia  
Nunca el peligro es mucho  
Adonde el agua es poca.

Verdad es que en la patria  
No es la virtud dichosa,  
Ni se estima la perla  
Hasta dejar la concha.

Dirás que muchas barcas  
Con el favor en popa,  
Saliendo desdichadas,  
Volvieron venturosas.

No mires los ejemplos  
De las que van y tornan,  
Que a muchas ha perdido  
La dicha de las otras.

Para los altos mares  
No llevas cautelosa,  
Ni velas de mentiras,  
Ni remos de lisonjas.

¿Quién te engañó, barquilla?  
Vuelve, vuelve la proa;  
Que presumir de nave  
Fortunas ocasiona.  
¿Qué jarcias te entretejen?  
¿Qué ricas banderolas  
Azote son del viento  
Y de las aguas sombra?

91. *Calderón de la Barca*. — También Calderón de la Barca fué gran poeta lírico, aunque inferior a Lope. En sus obras dramáticas hay abundantísimas muestras de su gallardo y pomposo estro. Menéndez Pelayo incluye en las cien mejores poesías castellanas este soneto calderoniano:

ESTAS que fueron pompa y alegría  
Despertando al albor de la mañana,  
A la tarde serán lástima vana  
Durmiendo en brazos de la noche fría.

Este matiz que al cielo desafía,  
Iris listado de oro, nieve y grana,  
Será escarmiento de la vida humana:  
¡Tanto se emprende en término de un día!

A florecer las rosas madrugaron,  
Y para envejecerse florecieron:  
Cuna y sepulcro en un botón hallaron.

Tales los hombres sus fortunas vieron:  
En un día nacieron y espiraron;  
Que pasados los siglos, horas fueron.



D. Pedro Calderón de la Barca.  
(1601 - 1681)

92. *Mira de Mescua*. — Del dramático don *Antonio Mira de Mescua* o *Amescua* autor de una *Judía de Toledo*, comparable con la de Lope de Vega; del *Esclavo del Demonio*, de que se ha hecho una edición en Baltimore (1905); de *La Rueda de la Fortuna*, que pudo inspirar a Calderón *La Devoción de la Cruz*, e inspiró a Moreto *Caer para levantar*; y uno de los dramáticos españoles más imitados en Francia — se le atribuye, aunque no con certeza, el *Palacio confuso*, de donde sacó Corneille su *Don Sancho*; — se conservan hermosas poesías líricas, como lo es la *Canción*, de que damos este fragmento:

UFANO, alegre, altivo, enamorado,  
Rompiendo el aire el pardo jilguerillo,  
Se sentó en los pimpollos de una haya,  
Y con su pico de marfil nevado  
De su pechuelo blanco y amarillo  
La pluma concertó pajiza y baya;  
Y celoso se ensaya  
A discantar en alto contrapunto  
Sus celos y amor junto,  
Y al ramillo, y al prado y a las flores  
Libre y ufano cuenta sus amores.  
Mas ¡ay! que en este estado  
El cazador cruel, de astucia armado,  
Escondido le acecha,  
Y al tierno corazón aguda flecha  
Tira con mano esquivada  
Y envuelto en sangre, en tierra lo derriba.  
¡Ay, vida mal lograda,  
Retrato de mi suerte desdichada!

De la custodia del amor materno  
El corderillo jugueteón se aleja,  
Enamorado de la yerba y flores,  
Y por la libertad del pasto tierno  
El cándido licor olvida y deja  
Por quien hizo a su madre mil amores:  
Sin conocer temores,  
De la florida primavera bella  
El vario manto huella  
Con retozos y brincos licenciosos,  
Y paca tallos tiernos y sabrosos.  
Mas ¡ay! que en un otero  
Dió en la boca de un lobo carnicero,  
Que en partes diferentes  
Lo dividió con sus voraces dientes,  
Y a convertirse vino  
En purpúreo el dorado vellocino.  
¡Oh inocencia ofendida,  
Breve bien, caro pasto, corta vida!

Poco se sabía de la vida de este poeta. Rodríguez Marín, en su ya citado libro *Pedro Espinosa, Estudio biográfico y bibliográfico*, publicó su partida de defunción, ocurrida en Guadix (18 Septiembre 1644), y algunas otras noticias interesantes. Incluye en ellas la inexacta que dió el Sr. Ramos, arcediano de Sevilla, de haber sido Mira de Amescua hijo de padre desconocido y de una tal Juana. Últimamente, el chantre de la catedral de

Guadix, D. Fructuoso Sanz, ha encontrado datos precisos en el archivo catedralicio (1).

Don Antonio Mira de Amescua nació en Guadix entre el 1574 y 1577 (2). Su padre fué D. Melchor Amescua y Mira, y su madre Doña Beatriz de Torres y Heredia, ambos de rancia nobleza y solteros que tuviéronle siendo novios, y aunque no llegó a efectuarse el concertado matrimonio, nunca desconocieron la filiación de su hijo. Nació éste en la casa de la madre, y recién nacido fué llevado a la del padre donde se crió, y adonde solía ir frecuentemente la madre a verle y acariciarle. Estudió las primeras letras en Guadix, Cánones y Leyes en Granada, y antes de cumplir los veinte años compuso una patriótica poesía contra los ingleses que se habían apoderado de Cádiz en Julio de 1596; y que a mieles sabrá ahora a los furibundos anglófobos españoles:

Delfines verdinegros y lascivos,  
No porque son hermosos  
Saqueís a tierra los ingleses vivos;  
Tritones medio humanos y escamosos,  
Tañed a las sirenas,  
Porque arrojen cantando en las arenas  
Los bárbaros cismáticos furiosos;  
Hija de Forco, ladradora Scila,  
Desde Sicilia hasta Guadix ladra;  
Tus colmillos afile;  
Traga, consume, anega y aniquila  
A la herética escuadra. . .

En 1602 ya estaba reconocido Mira de Amescua como uno de los mejores líricos y dramáticos de su tiempo, y así le cita Rojas en el *Viage entretenido*. Concluida su carrera, fué teniente de alcalde mayor en Guadix, y en 1609, ya ordenado de presbítero, capellán de la Real Capilla de Granada. Fué a Nápoles con el conde de Lemos, y parece que estuvo a pique de ser obispo en Italia. En 1622 entró al servicio del cardenal infante D. Fernando de Austria, como capellán, residiendo entonces en Madrid. Nombráronle, en 1631, arcediano de Guadix, y allí vivió desde 1633 hasta su muerte, sin otros accidentes que los dimanados de su carácter irascible e impetuoso; por ejemplo, en Julio de 1633 se descompuso en el cabildo

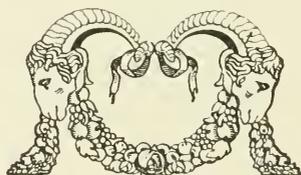
---

(1) *El doctor D. Antonio Mira de Amescua. Nuevos datos para su biografía.* (Boletín de la Real Academia Española, Cuaderno V. Diciembre 1914). El artículo del Sr. Sanz está fechado el 20 Septiembre 1914.

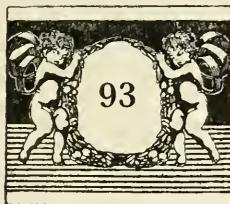
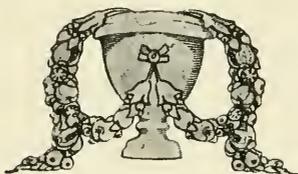
(2) Los testigos de la información que sirve de base documental al estudio del Sr. Sanz dicen, en 1631, que tendría de cincuenta y cuatro a cincuenta y siete años.

de tal modo, "faltando al respeto a la corporación con ademanes y palabras injuriosas", que hubo que imponerle privación del oficio por un año, multa de diez ducados y suplicar al obispo "que el dicho Sr. Arcediano quede morigerado".

Quizás los que necesitaran morigerarse fuesen los que hicieron saltar a Mira de Amescua. En una *Historia de la Literatura*, por lo menos, no debe faltar esta presunción favorable, y no inverosímil, al insigne poeta, del que consta, por otra parte, que, fuera de estos arrebatos, era persona cabal y muy virtuosa.



LA LITERATURA ESPAÑOLA EN EL  
SIGLO DE ORO.   XII. - CULTERA-  
NISMO Y CONCEPTISMO. - LA POESÍA ÉPICA  
EN EL SIGLO DE ORO <sup>(1)</sup>    



*Góngora: A) Su biografía y popularidad. B) Sus poesías y sus tres maneras.* — Don Luis de Góngora y Argote nació en Córdoba (11 Julio 1561). Sus padres: Don Francisco de Argote, corregidor de la ciudad, y doña Leonor de Góngora, ambos nobles. A los quince años fué a estudiar en Salamanca; por los años de 1580 a 85 hicieronle canónigo de Córdoba, aunque no cantó misa hasta 1606; parece que fué reprendido una vez por distracciones en el oficio y asistir a corridas de toros, y se cuenta que en cierta ocasión tratábase delante de él del epitafio que debía

(1) 93. *Góngora: A) Su biografía y popularidad. B) Sus poesías y sus tres maneras.* — 94. *Góngora como poeta popular.* — 95. *Como poeta festivamente irónico.* — 96. *Como poeta elegante y aristocrático.* — 97. *Como poeta culto. La fábula de Polifemo y Galatea. Las Soledades.* — 98. *Cómo fueron recibidas estas dos obras. Guerra poética.* — 99. *Gongorismo o culteranismo: A) En qué consiste. B) ¿Fué Góngora su inventor? C) Razón de su triunfo y popularidad.* — 100. *El conceptismo. Ledesma y Bonilla.* — 101. *Quevedo: A) Su biografía y cantares. B) Sus poesías. Ejemplos.* — 102. *La poesía épica en el Siglo de oro: La Araucana, de Ercilla. B) El Bernardo, de Valbuena. C) Lope de Vega como poeta épico.*

ponerse a un canónigo que había dejado sus bienes al cabildo, y Góngora salió de repente con este proyecto:

Aquí yace un capellán  
que en todo fué majadero;  
porque dejó su dinero  
al cabildo y al deán.

Favorecieronle el duque de Lerma, el marqués de Sieteiglesias y el Conde-Duque; fué capellán de honor en tiempo de Felipe III, y de regia jornada en Aragón enfermó gravemente; vuelto a su ciudad natal, allí murió (24 Mayo 1627) (1).



Luis de Góngora y Argote.

(1561 - 1627)

(De un cuadro de Velázquez,  
Museo del Prado.)



D. Francisco Gómez de Sandoval y Rojas.  
Duque de Lerma.

(1560 - 1625)

La fama poética de Góngora empezó con la publicación de las *Flores de poetas ilustres*, de Espinosa, en que vieron la luz algunos de sus versos, y creció tan rápida e intensamente, que circularon desde luego con profusión sus composiciones en copias manuscritas — algunas en preciosas vitelas, como el código que

regaló don Antonio Chacón al Conde-Duque, y que ha servido a Foulché-Delbosc para su edición de la *Biblioteca Hispánica* (tomos XVI y XVII). Los grandes competían en requerir al poeta cordobés para que viniese a la corte, y el conde de Villamediana no paró hasta que le mandó su litera

(1) Véanse: González Francés, "Góngora racionero (Córdoba, 1895)", y "Don Luis de Góngora vindicando su fama ante el propio obispo (Córdoba, 1899)". — Foulché-Delbosc, *Note sur trois manuscrits des œuvres poétiques de Gongora (Revue Hispanique, 1900)*, y *Vingt-six lettres de Gongora (La misma revista, 1903)*". — "Benuert, *Poésies inédites de Gongora (La misma revista, 1897)*". — Linares García, "Cartas y poesías inéditas, Granada, 1892". — Churton, "Góngora, Londres, 1862". — A. Alvarez de la Villa, *Estudio biográfico al frente de las Obras poéticas de Góngora*, publicadas por la *Biblioteca económica de Clásicos Castellanos* (Luis Michaud). — Azorín, artículo *Garcilaso y Góngora*, en *Lecturas españolas*, Madrid, 1912. El excelente poeta Enrique Díez Canedo prepara la edición de Góngora para los *Clásicos Castellanos*, ediciones de la *Lectura*.

LIBROS DEL SIGLO XVII

PRIMERA PARTE  
DE LAS FLORES  
DE POETAS ILVSTRES DE  
España, Diuidida en dos Libros.

ORDENADA POR PEDRO  
*Espinosa natural de la ciudad de  
Antequera.*

DIRIGIDA AL SEÑOR  
Duque de Bejar.

*Van escritas diez y seis Odas de Horacio, tra-  
duzidas por diferentes y graues Autores,  
admirablemente.*



CON PRIVILEGIO.

En Valladolid, Por Luys Sanchez.

---

Año M. DCV.

Espinosa. — Flores de poetas. — Valladolid, 1605. — Portada.

para que hiciera el viaje. Góngora se hizo tan popular como Lope, cosa más singular en él por no haber sido autor dramático, y también en las comedias de Calderón aparecen gentes cantando canciones suyas, como aquélla:

Las flores del romero,  
niña Isabel,  
hoy son flores azules,  
mañana serán miel.

En *Tres afectos de amor* y en *Fieras afemina amor*, se canta:

Guarda, corderos, zagala,  
zagala, no guardes fe,  
que quien te hizo pastora  
no te excusó de muger.

Un personaje pregunta al que lo canta por qué dice eso, y el cantor responde:

No sé;  
por divertirme, *esa letra*  
por más sabida canté.

¿Qué más? Se puso en circulación todo un *folklore* de chascarrillos y cuentos atribuidos a Góngora, los más probablemente inventados. Un día se contaba, por ejemplo, que un caballero quiso burlarse del poeta, y le mandó con su criado una bandeja de plata llena de cebada; el poeta dijo al criado: "*Dígale al señor que la bandeja es para mí, y la cebada para él*".

B) Góngora merecía este homenaje de la admiración general, porque era realmente un gran poeta. Sus poesías no se publicaron hasta después de su muerte, el mismo año de su fallecimiento, y, por tanto, no es posible, o, por lo menos, no se ha hecho hasta ahora su ordenación cronológica, no pudiendo, en su virtud, establecerse si sus *tres maneras* o estilos fueron sucesivos o simultáneos, o qué especie de sucesión y simultaneidad hubo entre ellos. Estas tres maneras son: la heroica o herreriana, en que imitó al patriarca de la escuela de Sevilla, compitiendo con él ventajosamente, y es la menos importante suya; la popular, en que compite con Lope de Vega, sin parecersele, porque fué tan original como Lope; y, finalmente, *la culterana*, que de él se llama *gongorina*.

94. *Góngora como poeta popular*. — La segunda o popular es la que nos ofrece los puntos más excelsos de la carrera poética de Góngora. ¿Quién acertó como él en forma artística con la poesía épica nacional del Romancero? Sus romances artísticos son joyas de incomparable valor:

SERVÍA en Orán al Rey  
Un español con dos lanzas  
Y con el alma y la vida  
A una gallarda africana,

Tan noble como hermosa,  
Tan amante como amada,  
Con quien estaba una noche  
Cuando tocaron al arma.

Trescientos Zenetes eran  
Deste rebato la causa;  
Que los rayos de la luna  
Descubrieron las adargas;

Las adargas avisaron  
A las mudas atalayas,  
Las atalayas los fuegos,  
Los fuegos a las campanas;

Y ellas al enamorado,  
Que en los brazos de su dama  
Oyó el militar estruendo  
De las trompas y las cajas.

Espuelas de honor le pican  
Y freno de amor le para;  
No salir es cobardía,  
Ingratitud es dejalla.

Del cuello pendiente ella,  
Viéndole tomar la espada,  
Con lágrimas y suspiros  
Le dice aquestas palabras:

“Salid al campo, Señor,  
Bañen mis ojos la cama;  
Que ella me será también,  
Sin vos, campo de batalla.

“Vestíos y salid apriesa,  
Que el general os aguarda;  
Yo os hago a vos mucha sobra  
Y vos a él mucha falta.

“Bien podéis salir desnudo  
Pues mi llanto no os ablanda;  
Que tenéis de acero el pecho  
Y no habéis menester armas“.

Viendo el español brioso  
Cuánto le detiene y habla,  
Le dice así: “Mi señora,  
Tan dulce como enojada,

“Porque con honra y amor  
Yo me quede, cumpla y vaya,  
Vaya a los moros el cuerpo,  
Y quede con vos el alma.

“Concededme, dueño mio,  
Licencia para que salga  
Al rebato en vuestro nombre,  
Y en vuestro nombre combata”.

—  
ENTRE los sueltos caballos  
De los vencidos Zenetes,  
Que por el campo buscaban  
Entre lo rojo lo verde,

Aquel español de Orán  
Un suelto caballo prende,  
Por sus relinchos lozano  
Y por sus cernejas fuerte,

Para que lo lleve a él,  
Y a un moro cautivo lleve,  
Que es uno que ha cautivado,  
Capitán de cien Zenetes.

En el ligero caballo  
Suben ambos, y él parece,  
De cuatro espuelas herido,  
Que cuatro vientos lo mueven.

Triste camina el alarbe,  
Y lo más bajo que puede  
Ardientes suspiros lanza  
Y amargas lágrimas vierte.

Admirado el español  
De ver cada vez que vuelve  
Que tan tiernamente llora  
Quien tan duramente hiere,

Con razones le pregunta  
Comedidas y corteses  
De sus suspiros la causa,  
Si la causa lo consiente.

El cautivo, como tal,  
Sin excusarlo, obedece,  
Y a su piadosa demanda  
Satisface desta suerte:

“Valiente eres, capitán,  
Y cortés como valiente;  
Por tu espada y por tu trato,  
Me has cautivado dos veces.

## XII. - CULTERANISMO Y CONCEPTISMO

“Preguntado me has la causa  
De mis suspiros ardientes,  
Y débote la respuesta  
Por quien soy y por quien eres.

“Yo nací en Gelves el año  
Que os perdisteis en los Gelves,  
De una berberisca noble  
Y de un turco mata-siete.

“En Tremecén me crié  
Con mi madre y mis parientes  
Después que murió mi padre,  
Corsario de tres bajeles.

“Junto a mi casa vivía.  
Porque más cerca muriese,  
Una dama del linaje  
De los nobles Melioneses:

“Extremo de las hermosas,  
Cuando no de las crueles,  
Hija al fin destas arenas  
Enjendradora de sierpes. . .

¿Quién tampoco ha expresado con más fidelidad y ternura que Góngora el sentimiento popular?

La más bella niña  
De nuestro lugar,  
Hoy viuda y sola  
Y ayer por casar,  
Viendo que sus ojos  
A la guerra van,  
A su madre dice  
Que escucha su mal:  
*Dexadme llorar  
Orillas del mar.*

Pues me diste, madre,  
En tan tierna edad  
Tan corto el placer,  
Tan largo el penar,  
Y me cautivaste  
De quien hoy se va  
Y lleva las llaves  
De mi libertad,  
*Dexadme llorar  
Orillas del mar.*

En llorar conviertan  
Mis ojos de hoy más  
El sabroso oficio  
Del dulce mirar,  
Pues que no se pueden  
Mejor ocupar  
Yéndose a la guerra  
Quien era mi paz.  
*Dexadme llorar*  
*Orillas del mar.*

No me pongáis freno  
Ni queráis culpar;  
Que lo uno es justo,  
Lo otro por demás.  
Si me queréis bien  
No me hagáis mal;  
Harto peor fuera  
Morir y callar.  
*Dexadme llorar*  
*Orillas del mar.*

Dulce madre mía,  
¿Quién no llorará,  
Aunque tenga el pecho  
Como un pedernal,  
Y no dará voces  
Viendo marchitar  
Los más verdes años  
De mi mocedad?  
*Dexadme llorar*  
*Orillas del mar.*

Váyanse las noches,  
Pues ido se han  
Los ojos que hacían  
Los míos velar;  
Váyanse, y no vean  
Tanta soledad  
Después que en mi lecho  
Sobra la mitad.  
*Dexadme llorar*  
*Orillas del mar.*

95. *Como poeta festivamente irónico.* — Este mismo sentimiento popular, pero enlazado por una gracia exquisita, festivamente amable, deliciosamente irónica, nunca sarcástica, con afectos hartos menos

nobles, hasta con grosero positivismo, produce maravillosos efectos artísticos en otras poesías de Góngora. En esta, por ejemplo:

*Ande yo caliente,  
Y riase la gente.*

Traten otros del gobierno,  
Del mundo y sus monarquías,  
Mientras gobiernan mis días  
Mantequillas y pan tierno,  
Y las mañanas de invierno  
Naranjada y aguardiente,  
*Y riase la gente.*

Coma en dorada vajilla  
El príncipe mil cuidados  
Como pildoras dorados;  
Que yo en mi pobre mesilla  
Quiero más una morcilla  
Que en el asador reviente,  
*Y riase la gente.*

Cuando cubra las montañas  
De plata y nieve el enero  
Tenga yo lleno el brasero  
De bellotas y castañas,  
Y quien las dulces patrañas  
Del rey que rabió me cuente,  
*Y riase la gente.*

Busque muy en hora buena  
El mercader nuevos soles;  
Yo conchas y caracoles  
Entre la menuda arena,  
Escuchando a Filomena  
Sobre el chopo de la fuente,  
*Y riase la gente.*

Pase a media noche el mar,  
Y arda en amorosa llama  
Leandro por ver su dama;  
Que yo más quiero pasar  
De Yepes o Madrigal  
La regalada corriente,  
*Y riase la gente.*

Pues Amor es tan cruel  
Que de Píramo y su amada  
Hace tálamo una espada,

Do se junten ella y él,  
Sea mi Tisbe un pastel,  
Y la espada sea mi diente,  
*Y riase la gente.*

96. *Como poeta elegante y aristocrático.*—Entre estas formas tan genuinamente populares y las de la tercera manera, ofrécenos Góngora otras en que, sin dejar de ser claro y diáfano, parece que busca la torre de marfil de una retórica superior a la del vulgo. Su elegancia, que aun en lo popular se manifiesta tan gallardamente, toma una dirección distinta de ésta; se aristocratiza, por decirlo así. A tal género de transición pertenecen sus mejores sonetos. Ejemplos:

Mientras por competir con tu cabello,  
Oro bruñado, el sol relumbra en vano;  
Mientras con menosprecio en medio el llano  
Mira a tu blanca frente el lilio bello (1);

Mientras a cada labio, por cogello,  
Siguen más ojos que al clavel temprano,  
Y mientras triunfa con desdén lozano  
Del luciente marfil tu gentil cuello;

Goza cuello, cabello, labio y frente,  
Antes que lo que fué en tu edad dorada  
Oro, lilio, clavel, marfil luciente,

No sólo en planta o viola truncada  
Se vuelva, mas tú y ello juntamente  
En tierra, en humo, en polvo, en sombra, en nada.

—  
La dulce boca que a gustar convida  
Un humor entre perlas destilado,  
Y a no invidiar aquel licor sagrado  
Que a Júpiter ministra el garzón de Ida.

Amantes, no toquéis si queréis vida;  
Porque entre un labio y otro colorado  
Amor está, de su veneno armado,  
Cual entre flor y flor sierpe escondida.

No os engañen las rosas, que al aurora  
Diréis que, aljofaradas y olorosas,  
Se le cayeron del purpúreo seno;

---

(1) Fijense nuestros lectores en esta frase *lilios bellos*. Los poetas satíricos, como Pérez Zúñiga, que se ha burlado de los modernistas, les llaman frecuentemente *liliales*.

Manzanas son de Tántalo, y no rosas,  
Que después huyen del que incitan hora,  
Y sólo del amor queda el veneno.

Esto no es todavía gongorino; pero está a mil leguas del Góngora popular.



Góngora (D. Luis).

(Retrato publicado en una edición antigua de sus obras).

97. *Como poeta culto. La Fábula de Polifemo y Galatea. Las Soledades.*— La tercera manera de Góngora es la gongorina. Úsala el poeta en *La Fábula de Polifemo y Galatea* y en *Las Soledades*. En la dedicatoria de la primera al conde de Niebla expresa su propósito de escribir en *culto*:

Estas que me dictó rimas sonoras  
Culta sí, aunque bucólica Talía,  
¡Oh excelso conde! . . .

Empieza *La Fábula* describiendo la gruta de Polifemo en Sicilia, que el poeta llama *Trinacria*, por tener tres promontorios: Pachino, Silibeo y Peloro; el peñón en que radica la cueva es un *formidable de la tierra bostezo*, y para decir que allí guardaba sus cabras Polifemo nos cuenta que aquella caverna es

... albergue umbrío  
Y redil espacioso, donde encierra  
Cuanto las cumbres ásperas cabrío  
De los montes esconde, copia bella  
Que un silvo junta y un peñasco sella.

Por tal estilo va desarrollándose el poemita, donde abundan cosas como ésta:

Salamandra del sol vestido estrellas  
Latiendo el can del cielo estaba. . .

*Salamandra del sol*, dicen los intérpretes, significa que el Sol estaba en Cáncer y en constelación canicular; en suma, el verano. En muchos puntos los intérpretes o comentaristas no pueden llegar a un acuerdo; verbigracia, donde cuenta el poeta que

La fugitiva ninfa en tanto, donde  
Hurta un laurel su tronco al sol ardiente  
Tantos jazmines cuanta yerba esconde  
La nieve de sus miembros da a una fuente.

¿Qué quiere decir esto? Según unos "que le da tantos jazmines a una fuente cuanta hierba esconde con la nieve de sus miembros"; y, según otros, „que recostada Galatea cerca de una fuente en la parte superior, “retratándose en sus aguas, le daba en su imagen tantos jazmines cuanta “hierba escondía la nieve de sus miembros, oprimiéndola con ellos“.

*La Fábula de Polifemo y Galatea* es, sin embargo, clara, si se compara con *Las Soledades*. He aquí cómo empiezan:

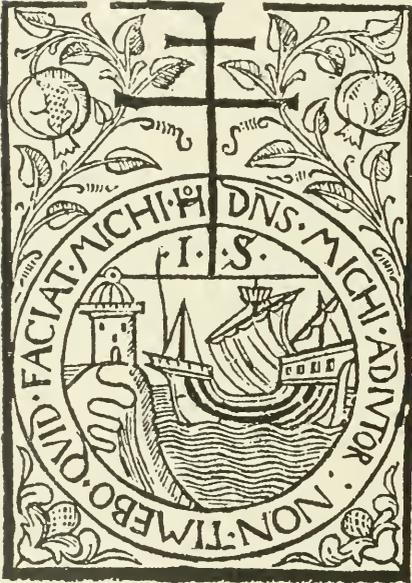
Era del año la estación florida  
En que el mentido robador de Europa  
Media luna las armas de su frente  
Y el sol todos los rayos de su pelo,  
Luciente honor del cielo  
En campos de zafiro paze estrellas,

Cuando el que ministrar podía la copa  
A Júpiter mejor que el garzón de Ida  
Náufrago y desdeñado, sobre ausente,  
Lagrimosas de amor dulces querellas  
Da al mar, que condolido  
Fué a las ondas, fué al viento,  
El misero gemido,  
Segundo de Arión dulce instrumento,  
Del siempre en la montaña opuesto pino  
Al enemigo noto,  
Piadoso miembro roto,  
Breve tabla, delfin no fué pequeño  
Al inconsiderado peregrino  
Que a una Libia de ondas su camino  
Fió, y su vida a un leño;  
Del Océano pues antes sorbido,  
Y luego vomitado  
No lejos de un escollo coronado  
De secos juncos, de calientes plumas,  
Alga todo y espumas,  
Halló hospitalidad donde halló nido  
De Júpiter el ave.  
Besa la arena, y de la rota nave  
Aquella parte poca  
Que le expuso en la playa dió a la roca;  
Que aun se dejan las peñas  
Lisonjear de agradecidas señas.  
Desnudo el joven, cuanto ya el vestido  
Océano ha bebido,  
Restituir le hace a las arenas,  
Y al sol lo extiende luego,  
Que lamiéndolo apenas  
Su dulce lengua de templado fuego,  
Lento lo embiste, y con suave estilo  
La menor onda chupa al menor hilo.  
No bien pues de su luz los horizontes,  
Que hacían desigual, confusamente  
Montes de agua y piélagos de montes,  
Desdorados los siente,  
Cuando entregado el misero extranjero  
En lo que ya del mar redimió fiero,  
Entre espinas crepúsculos pisando,  
Riscos que aun igualara mal volando  
Veloz e intrépida ala,  
Menos cansado que confuso, escala.  
Vencida al fin la cumbre  
Del mar siempre sonante,  
De la muda campaña

Árbitro igual e inexpugnable muro,  
 Con pie ya más seguro  
 Declina al vacilante  
 Breve esplendor de mal distinta lumbre,  
 Farol de una cabaña  
 Que sobre el cerro está, en aquel incierto  
 Golfo de sombras anunciando el puerto.

98. *Cómo fueron recibidas estas dos obras. Guerra poética.* — El *Polifemo* y las *Soledades* fueron recibidas por los admiradores de Góngora como cuanto salía de su pluma, y granjearon al poeta muchos apasionados más. Sin embargo, otros poetas le censuraron o combatieron. Quevedo escribió contra él

*La Culta Latiniparla*, y le aludió en multitud de ocasiones. Rodríguez Marín, en su eruditísimo y ameno libro *Luis Barahona de Soto* (1903), publicó este soneto inédito del famoso satírico:



Varela de Salamanca (Juan).  
 (Marca usada en Granada en 1505).

¿Qué captas nocturnal en tus canciones,  
 Góngora socio, con crepusculallas,  
 Si cuanto anhelas más garcivolallas  
 Las reptilizas más y subterpones?

Microcosmóte Dios de enquiridiones  
 Y quieres te investiguen por medallas  
 Con priscos, stigmas, o con antiguallas,  
 Por desitinerar vates Jirones.

Tu forasteridad es tan eximia,  
 Que te ha de tratar el que te rumia,  
 Pues ructas viscerable cacoquimia;

Farmacopilorando como mumia  
 Si estómaca abundancia das tan nimia,  
 Metamorfoseando el arcadumia.

También Lope de Vega cerró contra Góngora. He aquí una muestra de sus arremetidas:

- Boscán, tarde llegamos. ¿Hay posada?
- Llamad desde la posta, Garcilaso.
- ¿Quién es? — Dos caballeros del Parnaso.
- No hay donde nocturnar palestra armada.

— No entiendo lo que dice la criada.  
Madona ¿Qué decís? — Que afecten paso,  
Que ostenta limbos el mentido ocaso.  
Y el sol depinge la porción rosada.

— ¿Estás en ti, mujer? — Negóse al tino  
El ambulante huésped. — ¡Que en tan poco  
Tiempo tal lengua entre cristianos haya!

Boscán, perdido habemos el camino;  
Preguntad por Castilla, que estoy loco  
O no habemos salido de Vizcaya.

Góngora no se quedó corto en la defensa. *Contra los que dijeron mal del Polifemo* soltó este soneto:

Pisó las calles de Madrid el fiero  
Monóculo, galán de Galatea,  
Y cual suele tejer bárbara aldea  
Soga de gozques contra forastero,

Rígido un bachiller, otro severo,  
Crítica turba al fin, si no pigmea,  
Su diente afila y su veneno emplea  
En el disforme cíclope cabrero.

A pesar del lucero de su frente,  
Lo hacen oscuro, y él en dos razones,  
Que en dos truenos libró de su occidente,

“Si quieren, respondió, los pedantones  
Luz nueva en hemisferio diferente,  
Dén su memorial a mis calzones.”

Contra Lope de Vega y sus parciales:

Patos del aguachirle castellana,  
De cuyo rudo origen fácil riega,  
Y tal vez dulce inunda vuestra *vega*,  
Con razón *vega* por lo siempre llana.

Pisad graznando la corriente cana  
Del antiguo idioma, y turba lega,  
Las ondas acusad cuantas os niega  
Ático estilo, erudición romana.

Los cisnes venerad cultos, no aquellos  
Que escuchan su canoro fin los ríos;  
Aquellos sí que de su docta espuma

Vistió Aganipe. ¿Huis? ¿No queréis vellos,  
Palustres aves? Vuestra vulgar pluma  
No borre, no; mas, patos, zabullios.

—

“¡Aquí del conde Claros!” dijo, y luego  
Se agregaron a Lope sus secuaces,  
Con la estrella de Venus cien rapaces,  
Y con mil soloquios solo un ciego.

Con la epopeya un lanudazo lego,  
Con la *Arcadia* dos dueñas incapaces  
Tres monjas con la *Angélica* locuaces  
Y con el *Peregrino* un fray Borrego.

Con el *Isidro* un cura de una aldea  
Con los *Pastores de Belén* Burguillos  
Y con la *Filomena* un idiota.

Vinorres, Tifis de la *Dragontea*,  
Candil, farol de la estampada flota  
De las comedias, siguen su caudillo.

—

Por tu vida, Lopillo, que me borres,  
Las diecinueve torres de tu escudo;  
Porque aunque son de viento mucho dudo  
Que tengas viento para tantas torres.

¡Válgante los de Arcadia! ¿No te corres  
Que cubra noble arnés un pastor rudo?  
¡Oh tronco de Micol Naval barbudo!  
¡Oh brazos leganeses y Vinorres!

No le dejéis en el blasón almena:  
Vuelva a su oficio, y el rocín alado  
Salga al teatro y quitenle los reznos.

Y no fundes más torres sobre arena  
Si no es que ya segunda vez casado  
Quieras trocar las torres en torreznos.

99. *Gongorismo o culteranismo: A) En qué consiste. B) ¿Fué Góngora su inventor? C) Razón de su triunfo y popularidad.* — A pesar de la oposición de Quevedo, de Lope de Vega y de otros ingenios, como Salas Barbadillo, Vélez de Guevara, etc., el gongorismo o culteranismo hizo rápidamente su camino, y en la Península y en la América española lo inficionó todo: poesía, prosa, el teatro, la novela, literatura religiosa y profana, hasta la elocuencia sagrada. Quien no

escribía o predicaba *en culto* pasaba por coplero, si hacía versos; por charlatán del vulgo más ramplón, si prosa.

A) ¿Qué es el gongorismo? Cabe sintetizar así la respuesta: uso excesivo, y, por tanto, indiscreto, de palabras raras o exóticas, tomadas del latín y del griego o formadas por el autor, v. gr., *caliginoso, cerúleo, diurno, ligustos, protonacio, ebúrneo, venusto*, etc.; construcciones castellanas con hipébaton latino de la edad de oro de aquella literatura; por ejemplo:

*Estas que me dictó rimas sonoras*

O

*Dos pobres se aparecen pescadores  
Nudos al mar de cáñamo fiando, etc.;*

abuso de las metáforas; v. gr.: comparar los ojos de uno que llora a dos Guadalquivires. Por último, el abuso de la mitología y erudición clásica. En suma: el *gongorismo* es un esfuerzo para separar y elevar el arte literario de la vulgaridad por medio de un lenguaje poético exquisito y refinado y de una fraseología primorosa; y como el ideal a que se encaminaba tal intento era la más perfecta imitación de los buenos modelos clásicos, y el conocimiento de éstos venía constituyendo desde el Renacimiento *la cultura literaria*; de aquí que Bartolomé Jiménez Patón, preceptor del conde de Villamediana, en su libro *Elocuencia española en arte* (1604) le llamase *culteranismo*.

¿Fué Góngora el inventor del *culteranismo*? No fué éste un hecho aislado o peculiar de nuestra literatura; en Italia *Juan Bautista Marini* (1569-1625) representó un movimiento análogo, o, mejor dicho, igual, con su poema *Adonis*, y en Francia el *preciosismo*, y en Inglaterra el *eufemismo* parecen obedecer a la misma tendencia. Se ha disputado acerca de si Góngora siguió a Marini o viceversa. Que Góngora no pudo ser imitador de Marini, se prueba con recordar que el *Adonis* no fué publicado hasta 1623, cuando el *culteranismo* hacía muchos años que imperaba en España.

Es probable que tampoco *Marini* siguiese a *Góngora*. Había en las dos grandes literaturas meridionales elementos sobrados para que se produjera en ambas el mismo fenómeno por modo espontáneo. Hacía más de un siglo que la imitación de los antiguos clásicos era el aliento vital de toda poesía; esa imitación había llegado a su punto más alto y perfecto con Garcilaso, y sobre todo con Fray Luis de León; este último había tocado el *ne quid nimis*, y no era posible ir más allá, dada la índole del romance, tan distinto del *sermo nobilis* del siglo de Augusto. ¿Qué hacer? El espí-

ritu del hombre en este mundo no reposa; es un peregrino que no se para en ninguna parte, sino que camina siempre buscando nuevos horizontes y cosas nuevas. A esta constante movilidad es a lo que algunos llaman *progreso*, por entender que siempre se va de lo mediano a lo bueno y de lo bueno a lo mejor; la experiencia demuestra que no es así. Siempre nos movemos; pero unas veces para mejorar, y para empeorar otras. Fray Luis, floreciendo en una generación ilusionada por las grandezas de la antigüedad, dijo resueltamente que ni lo antiguo es bueno por ser antiguo, ni lo moderno malo por ser moderno; de tocarle florecer hoy, en que la ilusión general es la contraria de la de su tiempo, habría construido la frase al revés, pero para expresar el mismo pensamiento.

C) Ciñéndonos a las bellas letras, digamos que la estrambótica exageración del clasicismo en que consistió *el gongorismo* en España y *el marinismo* en Italia no era un progreso — ¿qué había de serlo? — sino una decadencia, pero una decadencia inevitable. Por el buen camino no se podía adelantar ya; habíase llegado a la perfección, y hubo que tomar por esa

LIBROS DEL SIGLO XVI

**La coronación compuesta por el  
famoso poeta Juan de mena: al il  
lustre Canallero don yñigo lopez  
de Mendoc̃a marques de Santi  
llana: cõ otras coplas añadidas  
ala fin fechas por el mesmo poeta**

Mena (Juan de). — La Coronación. — Sevilla, 1517. — Portada.

trocha para no estacionarse. Esta ley, de veras biológica, manifiéstase en los poetas por un deseo irresistible de originalidad, por el ansia de hacer algo nuevo, y en el público por su aplauso a las extravagancias que le ofrecen los poetas. El público español, por su parte, o quizás mejor dicho nuestro vulgo literario, propende naturalmente a la forma exquisita y complicada, conceptuando de tanto mayor mérito las obras cuanto más trabajo han costado a su autor; en este sentido, pocos españoles dejarán de ser más o menos gongoristas. Antes de Góngora, varios poetas habían iniciado el culteranismo; pero es indudable que el genio de Góngora consumió la revolución y la llevó a su extremo. Como Góngora era gran poeta, aun en sus mayores extravíos no podía disimular su condición excelsa. Los que le siguieron, sin su estro y sin su cultura, se derrumbaron en el abismo sin fondo de las necesidades extravagantes.

100. *El conceptismo: Ledesma y Bonilla.* — Durante mucho tiempo se ha confundido con el culteranismo otro vicio literario — el conceptismo — que convivió con aquél. Hubo poetas y escritores — los más de la decadencia — que fueron a la vez culteranos y conceptistas; otros se contentaron con ser una cosa u otra.

El *conceptismo* consiste en el discreteo, en el alambicamiento de los conceptos, en la ingeniosidad excesiva. Para ser conceptista no es menester escribir obscuramente; con las palabras más llanas y la más natural construcción se puede *conceptuar* cuanto se quiera. *Alonso de Ledesma* (1552-1622), autor de los *Conceptos espirituales* (1600) (1) y del *Monstruo imaginado*, tenido por iniciador del conceptismo, nos ofrece varios ridículos pero expresivos ejemplos de este vicio literario. Dirigiéndose a San Lorenzo, dice, verbi gracia:

Seréis sabroso bocado  
Para la mesa de Dios  
Pues sois crudo para vos  
Y para todos asado.



P. Baltasar Gracián (Jesuita).  
(1584 - 1658)

(1) De este libro hay 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> partes. La 3.<sup>a</sup> se titula *Juegos de Nochebuena moralizados a la vida de Cristo, martirios de Santos, reformation de costumbres y tercera parte de los conceptos de Alonso de Ledesma*. La 4.<sup>a</sup>: *Enigmas hechos para honesta recreación y cuarta parte de los Conceptos*, etc. Esta última, no distinguida por los bibliógrafos, lo ha sido por el marqués de Laurençin: *Un libro muy raro de Alonso de Ledesma en edición no conocida ni descrita*. (Artículo en la *Revista critica hispano-americana*, Diciembre, 1915).

No cabe peor gusto que el de esta comparación; pero es ingeniosa, rebuscada, alambicada; tal es *el conceptismo*.

En Ledesma, en *Alonso de Bonilla*, autor de *Horas divinas* y *Peregrinos pensamientos* (1614-1624) y en otros malos poetas *el conceptismo* se muestra por el ridículo aspecto indicado; pero Quevedo y Gracián fueron también conceptistas, lo que no les impide figurar entre los grandes maestros de la literatura española.

101. *Quevedo: A) Su biografía y carácter. B) Sus poesías. Ejemplos.* — *Don Francisco de Quevedo y Villegas* era de hidalga estirpe montañesa. La casa solariega de la familia, en el valle de Toranzo, estaba hacia mucho tiempo abandonada, y en tal ruina, que cuando el poeta fué a verla, escribió en sus muros:



Francisco de Quevedo.  
(1580 - 1654)

Es mi casa solariega  
más solariega que otras,  
pues por no tener tejado  
le da el sol a todas horas.

Quevedo nació en Madrid (26 Septiembre 1580) y fué bautizado en San Ginés. Vivió sesenta y cinco años. Estudió en Alcalá de Henares, o, mejor dicho, se pasó la vida estudiando. Cuéntase de él que hasta cuando paseaba en coche iba en su libro leyendo. Su vastísima cultura concentróse principalmente en la Teología, Filosofía, Moral y Política. Era un estoico, o, quizás mejor, un senquista cristiano; hasta sus más libres sátiras responden, por regla general, a su elevada y rígida concepción de la virtud y de la vida. Quevedo fustigaba despiadadamente todo lo que se oponía a su integrisimo trascendental. Decía:

No he de callar por más que con el dedo  
ya tocando la boca, o ya la frente,  
silencio avises, o amenaces miedo.

¿No ha de haber un espíritu valiente?  
¿Siempre se ha de sentir lo que se dice?  
¿Nunca se ha de decir lo que se siente?

Prescindiendo de las conveniencias sociales, arremete Quevedo con cuantas inmoralidades, errores, vicios y ridiculeces afligen y perturban a

la sociedad. Como buen integrista, creía que la virtud había reinado en los pasados tiempos, y que en los suyos estaba todo corrompido. En aquellos benditos tiempos antiguos

Nadie contaba cuánta edad vivía,  
sino de qué manera; ni aun una hora  
lograba sin afán su valentía.

La robusta virtud era señora,  
y sola dominaba al pueblo rudo:  
edad, si mal hablada, vencedora.

El temor de la mano daba escudo,  
al corazón, que en ella confiado  
todas las armas despreció desnudo.

Multiplcó en escuadras un soldado  
su honor precioso, su ánimo valiente,  
de sola honesta obligación armado.

Y debajo del cielo aquella gente,  
si no a más descansado, a más honroso  
sueño entregó los ojos, no la mente.

Hilaba la mujer para su esposo  
la mortaja, primero que el vestido;  
menos le vió galán que peligroso.

Acompañaba el lado del marido  
más veces en la hueste, que en la cama;  
sano le aventuró, vengóle herido.

Todas matronas y ninguna dama;  
que nombres del halago cortesano  
no admitió lo severo de su fama. . .

Todo esto se perdió por el lujo y por los vicios, y Quevedo pedía nada menos que al conde-duque de Olivares su inmediata restauración:

Lograd, señor, edad tan venturosa;  
y cuando nuestras fuerzas examina  
persecución unida y belicosa,  
la militar valiente disciplina  
tenga más platicantes que la plaza:  
descansen tela falsa y tela fina.

Suceda a la marlota la coraza;  
y si el Corpus con danzas no los pide,  
velillos y oropel no hagan baza.

El que en treinta lacayos los divide,  
hace suerte en el toro, y con un dedo  
la hace en él la vara que los mide.

Mandadlo así; que aseguraros puedo  
que habéis de restaurar más que Pelayo;  
pues valdrá por ejércitos el miedo,  
y os verá el cielo administrar su rayo.

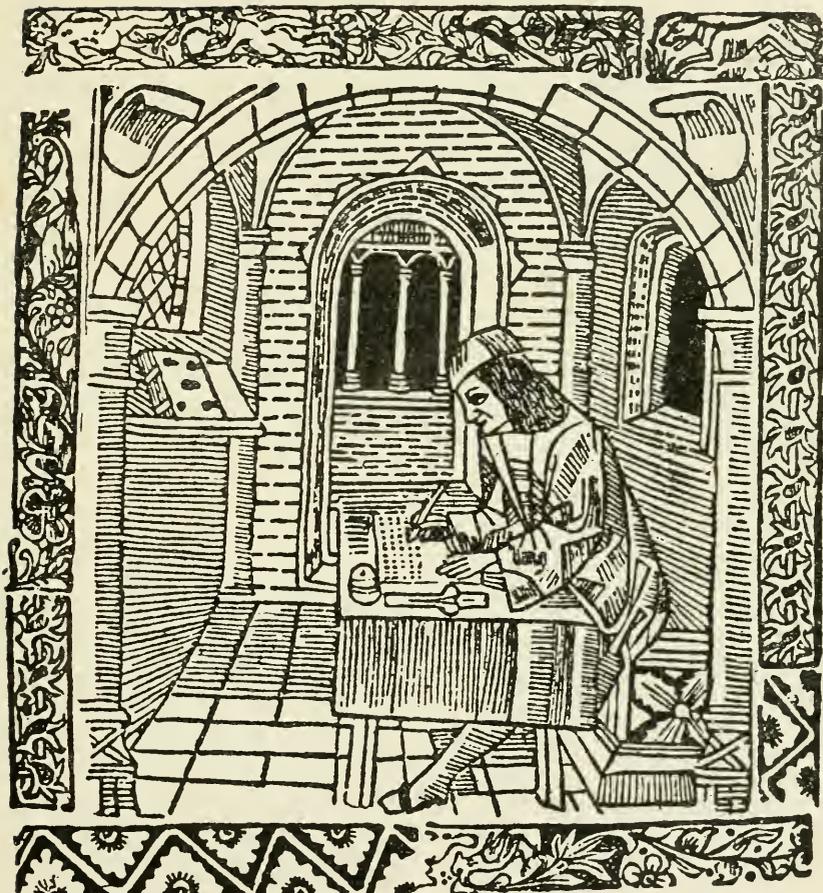
Claro es que nada de lo que Quevedo quería restaurar se restauró; pero ¿quién puede quitarle el mérito de haberlo deseado, ni el de haber



(Fot. "Nuevo Mundo".)

MADRID. — Monumento a Quevedo.

LIBROS DEL SIGLO XVI



## Bocados de oro

Bocados de oro. — Toledo, 1510. — Portada.

escrito estos hermosos tercetos de la *Epístola satírica y censoria contra las costumbres presentes de los castellanos?*

Quevedo, que tenía por programa político el *gobierno de Dios y la*

*política de Cristo*, que temblaba por el inmediato porvenir de su patria y le advertía:

Un godo, que una cueva en la montaña  
guardó, pudo cobrar las dos Castillas:  
del Betis y Jenil las dos orillas  
los herederos de tan grande hazaña.

A Navarra te dió justicia y maña;  
y un casamiento en Aragón las sillas  
con que a Sicilia y Nápoles humillas,  
y a quien Milán espléndida acompaña.

Muerte infeliz en Portugal arbola  
tus castillos: Colón pasó los godos  
al ignorado cerco de esta bola.

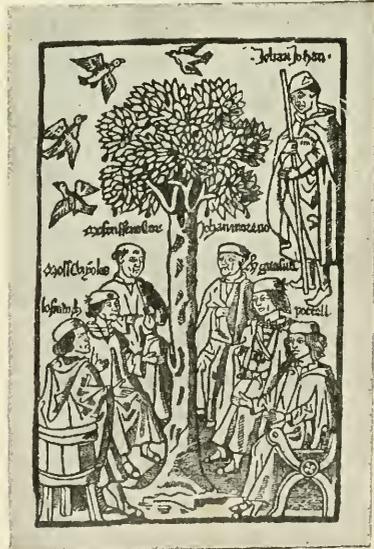
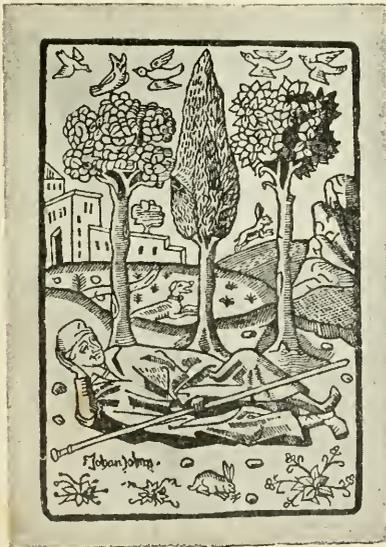
Y es más fácil, oh España, en muchos modos,  
que lo que a todos les quitaste sola,  
te puedan a ti sola quitar todos.

Tomó parte activa en la política de su tiempo, siendo secretario o ministro del gran duque de Osuna, virrey de Nápoles, y cortesano del Conde-duque. En el reinado de Felipe IV cayó en desgracia, y estuvo cinco años recluido en San Marcos de León, *"en una pieza subterránea tan húmeda como un manantial, tan oscura que en ella es siempre de noche, y tan fría que nunca deja de parecer Enero. . . tiene sin ponderación más traza de sepulcro que de cárcel"*. Es probable que los valerosos atrevimientos de su pluma fueran única causa de su infortunio. Libre en 1643, se retiró a la Torre de Juan Abad, y después a Villanueva de los Infantes, donde murió (8 Septiembre 1645).

Gran poeta fué Quevedo. He aquí dos estrofas de su *Canción fúnebre*:

Estando solo un día,  
que los tristes lo están entre la gente,  
por la ventana mía,  
que sale a los balcones del Oriente,  
me pareció que vía  
salir de entre unos árboles copados,  
con pies apresurados  
una gallarda y apacible fiera,  
a quien perros villanos  
la hirieron de manera  
con dientes y con manos,  
que en tiempo muy pequeño  
junto a una peña con infausta suerte

LIBROS DEL SIGLO XVI



Muestra de viñetas (grabados en madera).

la pusieron en brazos de la muerte,  
y en silencio mortal y en largo sueño,  
cubrió negra tiniebla su hermosura:  
lloré su mal, lloré su desventura.

.....

Una ninfa hermosa  
vi, como el sol por entre ramos bellos,  
honesto y vergonzoso:  
vestida estaba de oro en sus cabellos,  
y su vista amorosa  
lo seco florecía, y lo florido  
dejaba enriquecido.  
Por primavera el campo la tenía,  
el sol por clara aurora,  
la tierra por señora,  
y la noche por día.  
Mas pisando unas yerbas por el prado,  
un áspiz fiero y duro,  
que en la sombra escondido y en lo oscuro  
estaba, la picó del pie nevado;  
cayó que hay poco trecho, si se advierte,  
del bien al mal, y de la vida a muerte.

Canción antes imagen, pues tan viva  
en tus ejemplos muestras la memoria  
del que con frente altiva  
se pasó a mejor vida con más gloria;  
ve a quién le llora luego,  
y si con la pasión le hallares ciego,  
con alegre semblante, y rostro enjuto,  
dile que arrastre el luto  
por sí, que está en la tierra sin consuelo;  
que el alma de Don Juan ya está en el cielo.

Ejemplo de sus poesías amorosas (madrigal):

Está el ave en el aire con sosiego,  
en agua el pez, la salamandra en fuego:  
y el hombre, en cuyo ser todo se encierra,  
está en sola la tierra:  
yo sólo, que nací para tormentos,  
estoy en todos estos elementos.  
La boca tengo en aire suspirando,  
el cuerpo en tierra está peregrinando,  
los ojos tengo en agua noche y día,  
y en fuego el corazón y el alma mía.

De sus letrillas satíricas:

PODEROSO caballero  
Es don Dinero.

Madre, yo al oro me humillo:  
Él es mi amante y mi amado,  
Pues de puro enamorado,  
De contino anda amarillo;  
Que pues, doblón o sencillo,  
Hace todo cuanto quiero,  
Poderoso caballero  
Es don Dinero.

Nace en las Indias honrado,  
Donde el mundo le acompaña;  
Viene a morir en España  
Y es en Génova enterrado.  
Y pues quien le trae al lado  
Es hermoso, aunque sea fiero,  
Poderoso caballero;  
Es don Dinero.

Es galán y es como un oro,  
Tiene quebrado el color,  
Persona de gran valor,  
Tan cristiano como moro;  
Pues que da y quita el decoro  
Y quebranta cualquier fuero,  
Poderoso caballero  
Es don Dinero.

Son sus padres principales  
Y es de nobles descendiente.  
Porque en las venas de Oriente  
Todas las sangres son reales;  
Y pues es quien hace iguales  
Al duque y al ganadero,  
Poderoso caballero  
Es don Dinero.

Mas ¿a quién no maravilla  
Ver en su gloria sin tasa  
Que es lo menos de su casa  
Doña Blanca de Castilla?  
Pero pues da al baxo silla  
Y al cobarde hace guerrero,  
Poderoso caballero  
Es don Dinero.

Sus escudos de armas nobles  
Son siempre tan principales,  
Que sin sus escudos reales  
No hay escudos de armas dobles;  
Y pues a los mismos robles  
Da codicia su minero,  
Poderoso caballero  
Es don Dinero.

Por importar en los tratos  
Y dar tan buenos consejos,  
En las casas de los viejos  
Gatos le guardan de gatos.  
Y pues él rompe recatos  
Y ablanda al juez más severo,  
Poderoso caballero  
Es don Dinero.

Y es tanta su majestad  
(Aunque son sus duelos hartos)  
Que con haberle hecho cuartos  
No pierde su autoridad;  
Pero pues da calidad  
Al noble y al pordiosero,  
Poderoso caballero  
Es don Dinero.

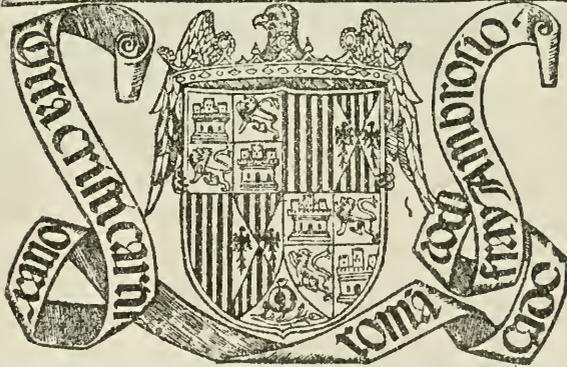
Nunca vi damas ingratas  
A su gusto y afición,  
Que a las caras de un doblón  
Hacen sus caras baratas.  
Y pues las hace bravatas  
Desde una bolsa de cuero,  
Poderoso caballero  
Es don Dinero.

Más valen en cualquier tierra,  
Mirad si es harto sagaz,  
Sus escudos en la paz  
Que rodela en la guerra.  
Y pues al pobre le entierra  
Y hace propio al forastero,  
Poderoso caballero  
Es don Dinero.

De soneto satírico:

Érase un hombro a una nariz pegado,  
érase una nariz superlativa,  
érase una nariz sayón y escriba,  
érase un peje espada muy barbado.

LIBROS DEL SIGLO XVI



Muestra de portada.

Era un reloj de sol mal encarado,  
érase una alquitara pensativa,  
érase un elefante boca arriba,  
era Ovidio Nason más narizado.

Érase un espolón de una galera,  
érase un pirámide de Egipto,  
las Doce Tribus de narices era.

Érase un naricísimo infinito,  
muchísimo nariz, nariz tan fiera,  
que en la cara de Anás fuera delito.

### Comienzo del testamento de Don Quijote:

De un molimiento de huesos,  
a puros palos y piedras,  
Don Quijote de la Mancha  
yace doliente y sin fuerzas.  
Tendido sobre un pavés,  
cubierto con su rodela,  
sacando como tortuga  
de entre conchas la cabeza:  
con voz roida y chillando,  
viendo al escribano cerca,  
así, por falta de dientes,  
habló con él entre-muelas:  
Escribid, buen caballero,  
que Dios en quietud mantenga,  
el testamento que fago  
por voluntad postrimera:  
y en lo de su entero juicio,  
que ponéis a usanza vuesa,  
basta poner decentado,  
cuando entero no le tenga.  
A la tierra mando el cuerpo;  
coma mi cuerpo la tierra,  
que según está de flaco,  
hay para un bocado apenas.

102. *La poesía épica en el Siglo de oro: A) La Araucana, de Ercilla. B) El Bernardo, de Valbuena. C) Lope de Vega como poeta épico.* — Harto menos importante que la lírica es la poesía épica del Siglo de oro. Escribiéronse, sin embargo, muchos poemas que

pueden clasificarse en religiosos — de que se tratará en otro capítulo, — históricos o heroicos, de asunto imaginario y burlescos.

El mejor de los heroicos es *La Araucana*.

Alonso de Ercilla nació en Madrid el 7 de Enero de 1533. A los veintiún años fué a Chile e hizo la guerra contra los araucanos, indios indómitos que resistieron valerosamente a los españoles, hasta el punto de que cuando concluyó en América nuestra dominación continuaban independientes, y el gobierno de la república chilena no ha conseguido que vivan en paz hasta época muy reciente. Los araucanos no se contentaban, como es natural, con ser libres en sus valles, sino que atacaban y molestaban de continuo a los colonos españoles e indios sometidos: de aquí que el estado de guerra fué allí constante, y que todos los virreyes o capitanes generales hiciesen su expedición al Arauco con el intento de reducir a unas tribus tan belicosas y refractarias al vivir civilizado, y aún que se les diera muchas veces por reducidos celebrándose la victoria conseguida en ésta o la otra expedición. . . hasta que surgía la necesidad apremiante de hacer otra para conquistarlos de nuevo, o siquiera para castigar de algún modo el último desmán cometido por aquellos bárbaros.

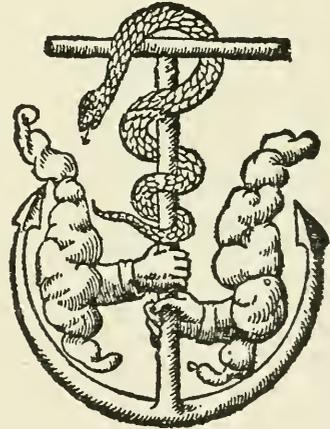
Ercilla tomó parte en una de las innumerables expediciones, la dirigida por D. García Hurtado de Mendoza, y se portó como valeroso soldado en aquella guerra tan irregular, difícil y trabajosa, llevando a cabo algunas hazañas; v. gr., el aventurarse en una piragua y penetrar en el archipiélago de Aucudbox. Escribía de noche lo que había ejecutado o visto

LIBROS DEL SIGLO XVI

# PRIMERA

SEGUNDA, Y TERCERA PARTES DE LA  
Araucana de don Alonso de Ercilla y çu-  
ñiga, Cavallero dela orden de Santiago  
gentil hombre dela camara de la  
Magestad del Empe-  
rador.

**DIRIGIDAS AL REY**  
*don Felipe nuestro Señor.*



Con licencia del ordinario en Barcelona  
en casa Sebastiã de Cormellas  
al Càll. Ano. 1592.

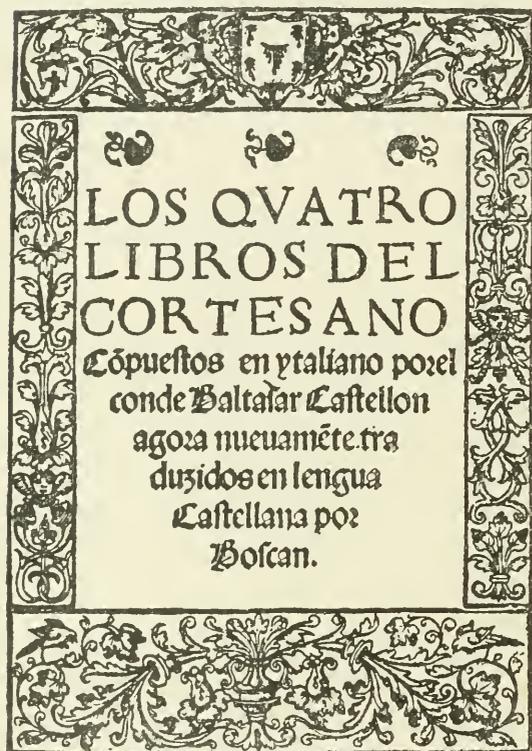
*Esta conforme el original.*

Vendense en casa de Gabriel Llobetas librero.

Ercilla. — *La Araucana*. — Barcelona, 1592.  
Portada.

por el día, y estuvo allí mucho tiempo *turnando*, como él dice, *ora la espada, ora la pluma*. Pero la campaña no tuvo para él feliz remate: cierto día surgió en el campamento enconada polémica acerca de un torneo celebrado en honor de la victoria de San Quintín; Ercilla excedióse en el disputar, faltando gravemente a la disciplina. Don García Hurtado de Mendoza le conde-

LIBROS DEL SIGLO XVI



Facsimil de una portada.

nó a muerte; pero, condolido, conmutó la severa pena por la de perpetuo destierro. El soldado-poeta, sin embargo, no le perdonó su severidad; por su parte condenó a perpetuo silencio el nombre del general y no le cita en *La Araucana* una vez siquiera. Y eso que la omisión perjudicaba notablemente al poema. ¡Ahí es nada en una epopeya militar callarse el nombre del caudillo! Mas, por sacar un ojo al enemigo, aunque uno pierda los dos. Después de su desgracia, Ercilla vagó por América y Europa, y volvió a Madrid, donde lo pasó bastante mal de recursos, y murió el 29 de Noviembre de 1564.

*La Araucana* está dividida en tres partes, que sucesivamente fueron publicadas en 1569, 1578 y 1580. Se ve que al empezar a escribirla

Ercilla no tenía formado su plan, ni aun el propósito de componer un poema, sino sencillamente contar en verso los sucesos de la campaña; después fué intercalando episodios poéticos o históricos que nada tenían que ver con la guerra de Arauco. Imposible que así resulte un poema. Por eso el mérito de *La Araucana* está en algunos episodios considerados independientemente del conjunto; en la pintura de algunos héroes, especialmente los caudillos araucanos, que por lo mismo de no ser conocidos del poeta sino de lejos o por la fama prestábanse a ser idealizados en su imaginación, no viendo de

ellos sino la constancia y valor en la resistencia; en las descripciones, sobre todo las de batallas; en el aire de ingenuidad soldadesca que circula por todo el relato a despecho del clasicismo del poeta, y en la buena versificación. Ercilla era un inagotable artifice de sonoras octavas reales. A pesar de lo cual, ¿quién será el valiente que se lea de punta a punta *La Araucana*? ¿Quién no preferiría guerrear un par de años con indios feroces a ese castigo? A trozos sueltos sí que se puede leer, y con deleite.

De *La Araucana* se hicieron dos continuaciones: una por el leonés *Oso-rio*, bastante mala, y otra por el chileno *Pedro de Oña*, bastante peor; la de Oña, más que continuación, es poema aparte, con el título de *Arauco domado*, y fué compuesta para reparar la injusticia que, según aquel honrado chileno, había cometido Ercilla omitiendo el nombre y proezas de Hurtado de Mendoza.

A *El Bernardo*, de Valbuena (1568-1627), corresponde el segundo lugar de los poemas épicos. Valbuena, natural de Valdepeñas, abad en Jamaica y obispo de Puerto Rico, fué versificador infatigable; tenía no comunes condiciones literarias, y algunas veces acierta con la vena de la poesía verdadera. Escogió bien el asunto de su poema (Bernardo del Carpio); pero lo recargó con tantos episodios, que lo hizo sumamente confuso. También es para leído fragmentariamente, y no es raro hallar en aquella enmarañada selva de versos algún rinconcito deleitoso. Menéndez y Pelayo dice que Valbuena, nacido en España, educado en Méjico y residente en las Antillas, es, como poeta, verdaderamente americano, al paso que Alarcón, nacido en Méjico y residente en España, es, como dramático, español y no americano.

Lope de Vega, por hacerlo todo, también hizo poemas épicos. Estaba muy satisfecho de la *Jerusalén conquistada*, y hasta cifró en esta poética historia de la tercera cruzada esperanzas parecidas a las de Cervantes en el *Persiles*. Escribió asimismo épicamente la *Hermosura de Angélica* y otras piezas. En la que acertó de lleno fué en la *La Gatomaquia*, breve y primorosa epopeya gatuna publicada con el seudónimo de *Tomé de Burquillos*. ¡Qué bello el retrato del héroe *Micifuf!*:

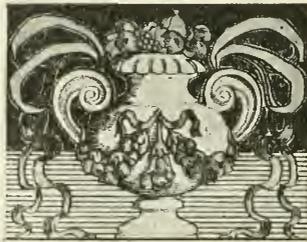
Entre esta generosa, ilustre gente  
Vino un gato valiente  
De hocico agudo, y de narices romo,  
Blanco de pecho y pies, negro de lomo,



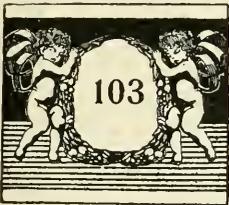
Bernardo de Valbuena.  
(1568 - 1627)

Que *Micifuf* tenía  
Por nombre; en gala, cola y gallardía  
Célebre en toda parte  
Por un *Zapinarciso* y *Gatimarte*.  
Este, luego que vió la bella gata,  
Más reluciente que fregada plata,  
Tan perdido quedó, que noche y día  
Paseaba el tejado en que vivía  
Con pajes y lacayos de librea:  
Que nunca sirve mal quien bien desea.  
Y sucedióle bien, pues luego quiso  
¡Oh, gata ingrata a *Micifuf* Narciso! . . .

En este mismo género burlesco hicieronse varios poemas; el mejor, después del de Lope, es seguramente *La Mosquea*, de D. José de Villaviciosa, guerra entre las moscas y las hormigas referida en estilo imitado de *La Eneida*.



# LA LITERATURA ESPAÑOLA EN EL SIGLO DE ORO XIII. - LA PRIMERA ÉPOCA DEL TEATRO ESPAÑOL <sup>(1)</sup>



*Origen del teatro moderno.* — “En el fondo de casi todos los orígenes hay que distinguir dos elementos: un elemento nuevo y espontáneo y otro tradicional. En los orígenes del teatro moderno el principio activo y novador pertenece al Cristianismo y a la Iglesia. Cuanto al elemento tradicional, hay que desenterrarle y buscarle en el polvo del teatro antiguo.

En efecto; hasta los siglos XVI y XVII no empezó nuestro teatro a inspirarse en el de la antigüedad clásica” (2). “El teatro actual fué en sus principios una institución religiosa que modificaron poco a poco preocupaciones más o menos literarias” (3).

Con el triunfo del Cristianismo y la invasión de los bárbaros el teatro greco-latino cesó de funcionar, y fué olvidado enteramente; algunas de sus

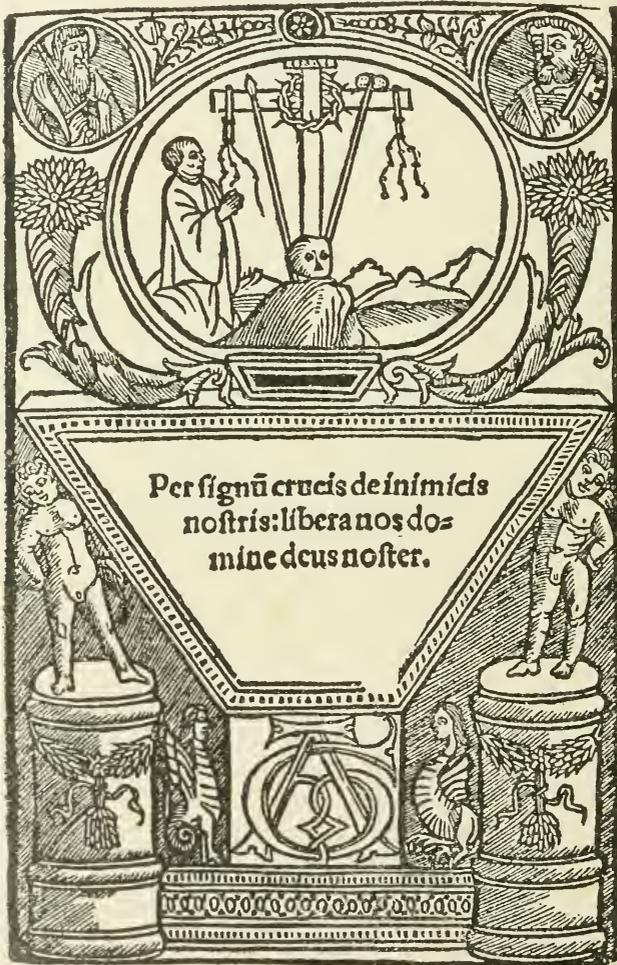
(1) 103. *Origen del teatro moderno.* — 104. *Los autos o Misterios en la Europa medioeval.* — 105. *Los Misterios en España.* — 106. *Juan del Encina: A) Su biografía. B) Sus obras.* — 107. *Continuadores de Encina.* — 108. *Gil Vicente.* — 109. *Bartolomé de Torres Naharro, “La Propaladia”.* — 110. *Tendencias teatrales de 1520 a 1540: A) Imitación de Torres Naharro. B) Imitaciones clásicas. C) Autos religiosos.* — 111. *Lope de Rueda: A) Su importancia en la historia del teatro. B) Noticias biográficas. C) Sus obras.* — 112. *Grupo de autores valencianos: A) Importancia literaria de Valencia. B) Timoneda.* — 113. *A) Rey de Artieda. B) Cristóbal de Virnés. C) Tárraga. D) Aguil'ar. E) Boil y otros.* — 114. *Grupo de autores de Madrid. Cervantes.*

(2) Le Roy, *Études sur les Mistères.*

(3) *Origines latines du Théâtre moderne.*

piezas quedaron escritas en los códices guardados en las bibliotecas monasteriales; pero para el pueblo como si se hubieran perdido. Teniendo en aquella rica literatura escénica tanta parte la mitología, y presentando tan al desnudo las pasiones humanas, especialmente las del amor, los Santos padres la condenaron por anticristiana e inmoral, y las representaciones teatrales fueron proscritas como incompatibles con el dogma y la pureza de vida de los cristianos.

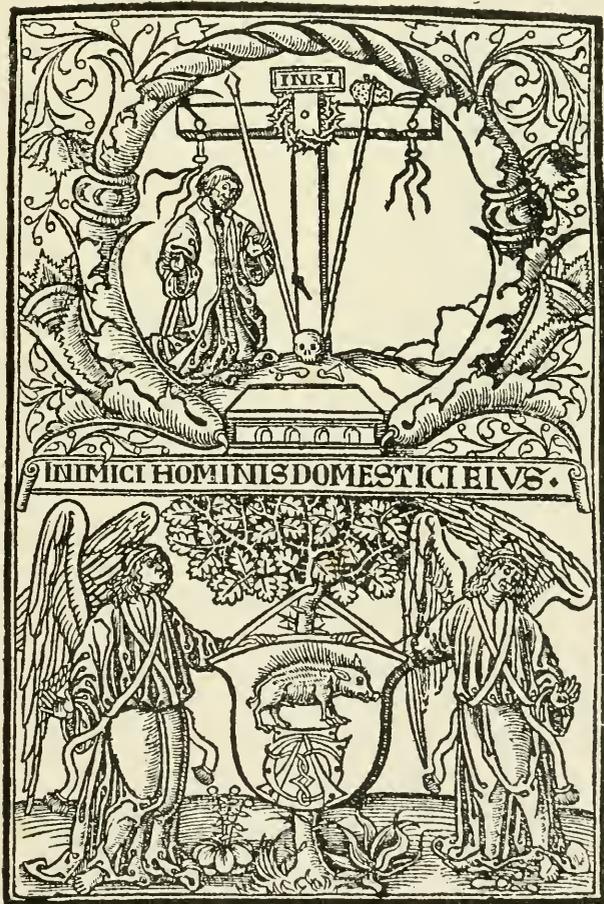
MARCA DE IMPRESORES DEL SIGLO DE ORO



Brocar (Arnao Guillén de). — Marca usada en Alcalá en 1516.

Mas apenas habia desaparecido aquel teatro, empezó a surgir otro y —cosa realmente extraña— nació en la misma Iglesia. A medida que el Cristianismo fué gozando de libertad y propagándose hasta ser la única religión del pueblo, las funciones sagradas, en los primitivos tiempos extraordinariamente sencillas, revistiéronse de pompa y solemnidad y fueron tomando de todas las bellas artes cuantos elementos parecieron decorosos y adecuados para herir vivamente la imaginación de los fieles, hacerles sentir la belleza de los sacros misterios y excitarlos a la piedad. Organizóse la

MARCAS DE IMPRESORES DEL SIGLO DE ORO



Brocar (Arnao Guillén de). — Variante de la anterior. — 1516.

liturgia por hombres profundamente conocedores del corazón humano, más accesible por la representación sensible y material de las cosas que por la seca exposición argumental de lo espiritual y suprasensible, y desde luego en la misma liturgia introdujéronse muchos pasajes de carácter dramático o representativo que los sacerdotes, ya solos, ya coreados por los fieles, celebraban ante el altar con los divinos misterios.

Mas no bastó esto; fué menester que, como una prolongación de la función litúrgica, propiamente dicha, se hicieran en ciertas ocasiones señaladas, v. gr., en la fiesta de Navidad, otras representaciones más populares, aunque siempre con la gravedad propia del culto y por los mismos sacerdotes. Tales fueron los Misterios o Autos.

MARCAS DE IMPRESORES  
DEL SIGLO DE ORO



Ramón de Petras.  
Marca usada en Toledo en 1526.

104. *Los autos o misterios en la Europa medioeval.* — Imposible determinar el momento preciso en que comenzaron estas representaciones, porque seguramente no hubo tal momento. Por una evolución lenta, insensible, fueron introduciéndose. Al principio reduciríase todo a la presentación del Niño Jesús para que fuese adorado en la noche de Navidad y en la de Epifanía, al modo que lo hicieron en Belén pastores y reyes. Poco a poco irían añadiéndose elementos plásticos, v. gr.: colocar un buey y una mula junto a la imagen del divino Niño, uso que se

conservó mucho tiempo en algunas catedrales; después los sacerdotes se pondrían algún vestuario que diese idea del papel de pastor o de mago que les tocaba representar, y más adelante se ordenaría la fiesta con arreglo a un ritual escrito, y cada vez con más amplitud y magnificencia en los accesorios. Se sabe de cierto que allá por los siglos XII y XIII en las catedrales de Francia el *Misterio de los Reyes Magos* era una función que no se contenía ya dentro del templo, sino que se extendía por la ciudad; de la Casa Consistorial salía la comitiva de los misteriosos orientales, muy numerosa y espléndidamente ataviada, pues nobles y burgueses competían en vestirse bien y montar buenos caballos para ir acompañando a Gaspar, Baltasar y Melchor hasta la puerta de la catedral, donde todos se apeaban para entrar entre compacta muchedumbre. Dentro del templo estaban ya dispuestos el

estrado de Herodes, en que los Reyes preguntaban por el Mesías y eran insidiosamente contestados por el zorro idumeo, y el Portal de Belén, que solía colocarse junto a uno de los pilares maestros de la nave central, al lado del Evangelio. En aquellas ciudades de la Edad Media, sin fiestas ni diversiones, y en que las noches eran tan oscuras y silenciosas, estas fiestas radiantes en que ardían hogueras y antorchas por plazas y callejas, y todo era bullicio, y resplandecía el interior de la magnífica catedral con innumerables luces, y los cantos y versos en lenguaje vulgar alternaban con la música, y se renovaba en todos el interés de ver y oír el *Misterio* que se había visto y oído desde la niñez, tenía indecible encanto de que apenas podemos formarnos idea los hombres de esta generación, ensordecida y deslumbrada por todo género de espectáculos de luz y estruendo.

**105. *Los misterios en España.***—Según las eruditísimas *Memo-rias y disertaciones que podrán servir al que escriba la historia de la catedral de Toledo*, del Sr. Fernández Vallejo, los benedictinos franceses que trajo Alfonso VI fueron los que introdujeron en la liturgia toledana el *Oficio de Pastores* y *La Sibila* en la Nochebuena. El camino seguido en nuestra patria por la evolución de los autos es igual al recorrido en toda Europa.

En el siglo XIII fué traducido ese oficio, o, mejor dicho, auto, a lengua vulgar; pero todavía lo representaban clérigos, según se deduce del texto de las *Partidas*, el cual, después de prohibir a los eclesiásticos dedicarse a oficios histriónicos o de juglaría, dice: “*Pero representaciones ha que pueden los clérigos facer, as’ como de la nascencia de nuestro Señor Jesucristo, que demuestra cómo el ángel vino a los pastores et dijoles cómo era nacido, et otrosí de su aparecimiento como le vinieron los tres reyes adorar*”. Pero a pesar de ser sacerdotes los ejecutantes de los *Misterios*, poco a poco iba creciendo en ellos el elemento profano a expensas del religioso, y los sujetos sobre que se operaba esta evolución *eran los pastores*. Estos personajes, que al principio se limitaban a la adoración del Niño, después entretenían al público con su rudeza y dichos aldeanos, siendo los progenitores de los *rústicos* y de los *graciosos* de nuestro teatro clásico. Las chocarrerías de los pastores llegaron a ser un factor indispensable del *Misterio*, como una introducción sainetesca del momento culminante y solemnísimo en que se pronunciaban en latín las palabras del Credo relativas a la Encarnación del Hijo de Dios. Todavía en las *églogas de Lucas Fernández* (siglo XV) señalase este instante con la siguiente curiosa acotación: “*Aquí se han de fincar de rodillas todos cuatro y cantar en canto de órgano: Et homo factus est*”. A las personas graves escandalizó sin duda que dentro de la iglesia se dijeran y rieran los chistes, muchas ve-

ces procaces y siempre irreverentes de los pastores, y esto determinó que en una fecha que no cabe precisar, pero seguramente antes de concluir el siglo XIV, los misterios dejaran de ser representados dentro de la iglesia, para serlo en los claustros o porches de la catedral. Hubo un período en que se hacían dentro y fuera; dentro, sin duda los autos más litúrgicos o menos profanos, y en la parte de fuera, los especialmente destinados a entretener al pueblo. A este período pertenece la curiosísima acta capitular de 17 de Noviembre de 1511, que se conserva en la catedral de Toledo, y en que se marcan para las representaciones de los Misterios distintos lugares: *Entre los dos coros; entre la capilla de San Eugenio y D. Luis Baza; otra en saliendo de la puerta de la iglesia, que se vea desde las casas del Arcediano de Toledo; otra en la capilla muzárabe y la casa del deán, a la puerta del Perdón y a la lonja de la esquina de la claustro. . . etc.*

106. *Juan del Encina: A) Su biografía. B) Sus obras.*— A Juan del Encina se tiene generalmente por el padre del teatro español.

Así lo afirmó Rojas en *El viaje entretenido*:

Juan de la Encina el primero,  
Aquel insigne poeta  
Que tanto bien empezó,  
De quien tenemos tres églogas  
Que él mismo representó  
Al Almirante y Duquesa  
De Castilla y de Infantado,  
Que éstas fueran las primeras.  
Y para más honra suya  
Y de la comedia nuestra,  
En los días que Colón  
Descubrió la gran riqueza  
De Indias, y nuevo mundo,  
Y el Gran Capitán empieza  
A sujetar aquel reino  
De Nápoles y su tierra,  
A descubrirse empezó  
El uso de la comedia . . .

Ticknor y Wolf proclaman sin ambages, el primero que “las églogas de Encina son el fundamento y principio del teatro español”, y el segundo que “fué Encina el verdadero padre de nuestro teatro, en el sentido estricto



TOLEDO. — La Catedral.

(Fot. Hauser y Menet.)

de la palabra". El Barón de Schack (1) y D. José Amador de los Ríos (2) reconocen que los orígenes de la escena española se remontan a tiempos muy anteriores. Menéndez Pelayo dice a este propósito: "No se equivocó la voz popular cuando llamó a Encina padre de la comedia española". Mas esto ha de entenderse de cierto modo: "ninguna de sus piezas tuvo por escenario la iglesia, y sus representaciones profanas son notablemente superiores a las devotas en número, en extensión y en mérito". Él sacó los autos de los claustros y pórticos de las catedrales, haciéndolos representar en el castillo de Alba de Tormes, residencia señorial del duque de Alba D. Fadrique de Toledo, gran amigo y el más leal servidor de Fernando *el Católico*, y en casa de otros personajes; pero no los hizo todavía espectáculo público y remunerado, ni se valió de actores profesionales.

Encina nació en 1469. Su pueblo natal parece que fué la aldea de Encina de San Silvestre, de donde tomó su apellido. Estudió en Salamanca, y entró al servicio del citado duque de Alba, no se sabe con qué carácter. Era poeta y músico, y ambas cosas utilizó para componer sus *representaciones, autos, farsas y églogas*. En las noches de Navidad y de Carnestolendas celebrábanse estas fiestas en el castillo, sin duda en el salón principal, donde se colocaban sillones para el Duque, la Duquesa y personas de la familia, y formaban corro la servidumbre e invitados; a la hora fijada entraban los pastores, que debían de ser criados de la casa, cantando villancicos, y se efectuaba la representación.

Encina fué a Roma, donde residió muchos años como familiar del papa Alejandro VI. Es falso que fuera maestro de la capilla pontificia en tiempo de León X; pero no lo es que alcanzó en Roma valimiento y gran reputación. Una carta de Slazio Gadio al marqués de Mantua, recientemente publicada en Italia, describe una cena en la noche del 10 de Agosto de 1513, a que asistieron los principales personajes de aquella corte, y refiere que el jueves anterior se había celebrado una fiesta en el palacio del cardenal de Arborea, *donde se había recitado en español una comedia de Juan del Encina*. Esta comedia es la *Farsa de Plácido y Vitoriano*, impresa en 1514, y que fué censurada por la Inquisición. En 1519 hizo nuestro músico-poeta la peregrinación a Jerusalén, y allí cantó misa. Este viaje lo refirió él en un poema titulado la *Trivagia*. De sus últimos años se sabe muy poco.

Las obras de Encina, publicadas por primera vez en 1496 y de que se hicieron en poco tiempo seis ediciones, se dividen en cuatro partes, dedicadas respectivamente a los Reyes Católicos, al duque de Alba, al príncipe

---

(1) *Historia de la literatura y del arte dramático en España*, por Adolfo Federico de Schack, traducida directamente del alemán por Eduardo de Mier. — Madrid, 1872. (Tomo I, págs. 117-18.)

(2) *Historia crítica de la literatura española*. — Madrid, 1865. (Tomo VII, págs. 483.)

don Juan y a D. García de Toledo. Poeta lírico muy mediano, autor de varios poemas alegóricos (*El triunfo de amor*, *El testamento de amores*, *Confesión de amor* y *Justa de amor*), de un poema heroico (*Triunfo de la fama*) celebrando la conquista de Granada, de algunos escritos burlescos, como *Los disparates trovados*, que se hicieron proverbiales en Castilla, y de una elegía en cien estrofas de arte mayor, con romance y villancicos, a la muerte del príncipe D. Juan, debe toda su significación literaria a las piezas escénicas. Éstas pueden considerarse divididas desde dos puntos de vista: unas, las que compuso antes de ir a Italia, y otras, las posteriores, que son las églogas de *Fileno* y de *Zamoardo* y de *Cristino* y *Febea* y la *Farsa de Plácido* y de *Vitoriano*, que fué representada en Roma en 1512. Por el asunto, unas son de carácter religioso, como *El nacimiento de Jesús*, *La Pasión y Muerte* y *La Resurrección*, y otras profanas, como *El auto del Repelón*, el *Del escudero que se tornó pastor* y el de *Los pastores que se tornaron palaciegos*. Estos autos profanos señalan en la evolución del teatro la ya completa transformación de los pastores de los Misterios en personajes rústicos, sin ninguna relación con Belén ni el nacimiento del Hijo de Dios.

*El auto del Repelón* es un cuadro de género en que se pintan las bur-las que hacían los estudiantes de Salamanca a los aldeanos en un día de mercado. En *El escudero que se tornó pastor* la pastora Pascuala es novia de Mingo; pero lo deja por un escudero muy gallardo, al cual impone, sin embargo, la condición de hacerse pastor, a lo que él accede. Por el contrario en *Los pastores que se tornaron palaciegos* el escudero está cansado de su vida de pastor, y aconseja a los demás que dejen el oficio y se hagan palaciegos. La égloga termina cantando todos un villancico en alabanza del Amor, que tiene la virtud de convertir a los palaciegos en pastores, y vice-versa. De esta égloga transcribimos el siguiente trozo como muestra del estilo de Encina y del carácter de aquel teatro primitivo:

*Mingo.* Cata, Gil, que las mañanas  
 En el campo hay gran frescor,  
 Y tiene muy gran sabor  
 La sombra de las cabañas.  
 Quien es dueño de dormir  
 Con el ganado de noche,  
 No creas que no reproche  
 El palaciego vivir.  
 ¡Oh; qué agasajo es oír  
 El sonido de los grillos  
 Y el tañer los caramillos!  
 No hay quien lo pueda decir.

- Ya sabes qué gozo siente  
El pastor muy caluroso  
En beber con gran reposo,  
De bruzas agua en la fuente,  
O de la que va corriente  
Por el cascajar corriendo,  
Que se va toda riendo.  
¡Oh, qué pracer tan valiente!  
Pues no te digo, verás  
Las holganzas de las bodas;  
Mas pues si las sabes todas,  
No te quiero decir más.
- Gil.* Anda, que acá gozarás  
Otras mayores holganzas;  
Otros bailes y otras danzas  
Del palacio aprenderás.
- Mingo.* Hora yo quiero probar  
Este palacio a qué sabe,  
Siquiera porque me alabe,  
Si volviera a mi lugar,  
Y el hato quiero mudar  
Antes que otra cosa venga,  
E tú ¡mía fe! también, Menga,  
Encomiéntate a dusnar.
- Menga.* Cata que yo no sabré  
Ser para ser del palacio.
- Pascuala.* Calla, que desque haya espacio  
Yo, Menga, te mostraré,  
Y el rostro te curaré,  
Porque mudes la pelleja,  
E te pelaré la ceja;  
Muy gentil te pararé.
- Menga.* Pascuala, desa manera  
Antes me darás gran quiebra.  
¡Que mude como culebra  
Los mis cueros! ¡Triste a huera!
- Pascuala.* No pienses tú, compañera,  
Que son estas cueras crudas,  
No son sino blandas mudas,  
Una cosa muy ligera.
- Menga.* Hora que por ti me creo,  
E quiero, pues Mingo quiere,  
Ser en todo lo quel fuere  
Que es todo mi deseo.  
. . . . .
- Gil.* ¡Cata, cata, cata, Mingo!  
¿Eres tú quien estos días  
como nunca te vestías

Ese hato algún domingo?  
*Mingo.* Nuevamente me lo cingo.  
*Gil.* ¡Qué buen capuz colorado!  
*Mingo.* Y el jubón es bien chapado:  
 Hora daré buen respingo.  
*Gil.* ¿E tú vienes en jubón?  
 ¡Toma, toma este mi sayo!  
 Que otro tengo que aquí trayo.  
*Mingo.* No lo quiero, compañón,  
 Que tiene muy gran mangón.  
*Gil.* ¡Calla, calla, que es al talle!  
*Mingo.* Dome a Dios que no me halle;  
 Paresceré frailejón.  
*Gil.* ¿Quiéreslo?  
*Mingo.* Que no lo quiero.  
*Gil.* Mira si quieres.  
*Mingo.* Porfiar.  
*Gil.* No te hagas de rogar.  
*Mingo.* Muchas gracias, compañero.  
 No es aqueste buen apero;  
 Si, que bien estoy así,  
 Por tu vida, Gil, me di:  
 ¿No parezco así escudero?  
*Gil.* Por mi vida, Mingo hermano,  
 Que estás así gentil hombre." (1)  
 . . . . .  
 . . . . .

107. *Continuadores de Encina.* — Muchos caminaron por la senda que había abierto el poeta-músico salmantino, y como él fueron autores de églogas o autos, que ora se representaban en las iglesias, ora en otros parajes. De *Francisco de Madrid* tenemos una égloga de carácter político — su argumento es un diálogo de pastores, dos de los cuales son nada menos que Fernando V y Carlos VIII de Francia, que pretenden romper la paz europea — y que, según el primer marqués de Pidal, debió de ser escrita a fines de 1494. Si esto es así, Madrid precedió a Encina. Antes de 1520 escribieron autos profanos, entre otros, *Juan de Torres, Diego*

(1) Véanse sobre Encina: *Teatro completo de Juan del Encina.* — Edición de la Real Academia Española. — Madrid, 1893. — Proemio de D. Manuel Cañete. Adiciones al Proemio de D. Francisco Asenjo Barbieri.

*Cancionero musical español de los siglos XV y XVI, por D. Francisco Asenjo Barbieri.* — Publicado por la R. Academia de San Fernando. — Madrid, 1890.

*Juan del Enzina y los orígenes del teatro español, por D. Emilio Cotarelo.* — Primera edición en *La España moderna* (1894), segunda en opúsculo.

*Sobre Juan del Enzina, músico y poeta.* — *Nuevos datos para su biografía.* — Málaga, 1895. Menéndez Pelayo. — *Antología.* — Tomo VII. — Madrid, 1898.

Guillén de Avila, Martín de Herrera, Pedro Manuel de Urrea, el bachiller de la Pradilla, Díaz Zanco de Fregenal y Lucas Fernández, de cuyas *Farsas y Eglogas* hizo edición moderna la Academia Española en 1867 con un notable prólogo de D. Manuel Cañete. Según Merimée, el teatro de Lucas Fernández es un eco, un poco debilitado, pero todavía interesante, del de Encina. Menéndez Pelayo juzga a Lucas, salmantino, poeta y músico como Encina, menos fecundo y espontáneo que éste, pero más reflexivo, más artista, no inferior en los donaires cómicos y en las escenas pastoriles, y mucho más viril, más austero, en las representaciones sagradas, hasta llegar a la elocuencia trágica, que rebosa en el auto de la Pasión.



Luis Camoens.  
(1525 - 1579)

108. *Gil Vicente*. — De los seguidores de Encina, *Gil Vicente* es quien merece más atención. Empezó imitando al salmantino, mas le superó en todo, y a él debe nuestra literatura dramática uno de los mayores y más eficaces impulsos de perfección.

*Gil Vicente* era portugués, un soberano ingenio, uno de los grandes poetas de la Península, y entre los nacidos en Portugal nadie le lleva ventaja, excepto el épico Camoens, que vino después, que es mucho más imitador, y que abarca un círculo de representaciones poéticas menos extenso. Como artista dramático no tiene quien

le aventaje en la Europa de su tiempo (1).

Por conjeturas se señalan los años de 1469 y 70 como los probables de su nacimiento, y se duda si nació en Lisboa o en Barcellos o Guimaraens. Debió de ser graduado en Universidad, ya que rubrica una de sus poesías como *mestre Gil*, y desde muy joven anduvo en la corte.

En 8 de Junio de 1502 se festejaba en ella el nacimiento del príncipe, y para solaz de la recién parida, que era doña María, hija de los Reyes Católicos, *Gil Vicente* recitó en su cámara *el monólogo del Vaquero*; "primera cosa, dice el mismo poeta, que en Portugal se representó". El monólogo es en castellano e imitación de Encina, de cuyo Cancionero corrian ya dos ediciones (de 1496 y 1501); y agradó tanto, que la reina doña Leonor, viuda de Juan II, quiso que se repitiera en la fiesta de Navidad; para complacer más a las personas reales, el autor compuso otro *auto pastoril cas-*

(1) Menéndez Pelayo.

*tellano* apropiado a las circunstancias, y gustó de tal modo, que inmediatamente se encargó a Gil otro *auto de los Reyes Magos*. Así se inició el gran poeta en su carrera dramática, imitando a Encina y a sus contemporáneos castellanos; pero, como valia más que ellos, no tardó en ser original, y en el *Auto de la Sibila Casandra* originalísimo se reveló. En este auto está el germen del simbolismo calderoniano y una intensa poesía popular en que Gil Vicente no tuvo rivales. Hay cantares que parecen brotados espontáneamente de labios del pueblo. Como el que canta *Casandra*:

*Dicen que me case yo;  
No quiero marido, no.  
Más quiero vivir segura  
Nesta sierra a mi soltura,  
Que no estar en aventura  
Si casaré bien o no.  
Dicen que me case yo;  
No quiero marido, no.*

o la *folia* que bailan los tres viejos:

*¡Qué sañosa está la niña!  
¡Ay Dios, quien la hablaría!  
En la sierra anda la niña  
Su ganado a repastar;  
Hermosa como las flores,  
Sañosa como la más . . .*

o en el canto de cuna que pone en labios de los ángeles:

*Ro, ro, ro,  
Nuestro Dios y Redentor,  
No lloréis, que dáis dolor  
A la virgen que os parió  
Ro, ro, ro,*

o el *bailable* que había de bailarse de *terreiro de tres por tres*, y cuya música es del mismo poeta:

*¡Muy graciosa es la doncella!  
Digas tú el marinero  
Que en las naves vivías,  
Si la nave, o la vela, o la estrella  
Es tan bella.*

Digas tú el caballero  
Que las armas vestías,  
Si el caballo, o las armas, o la guerra  
Es tan bella.

Digas tú el pastorcico  
Que el ganadico guardas,  
Si el ganado, o los valles, o la sierra  
Es tan bella.

o este *villancico*, bélico y patriótico, con que termina el auto:

¡A la guerra  
Caballeros esforzados,  
Pues los ángeles sagrados  
A socorro son en tierra.  
A la guerra!  
Con armas resplandecientes  
Vienen del cielo volando,  
Dios y hombre apellidando  
En socorro de las gentes.  
¡A la guerra  
Caballeros esmerados,  
Pues los ángeles sagrados  
A socorro son en tierra.  
A la guerra!

Tenemos 42 piezas escénicas de Gil Vicente: 10 en castellano, 17 en portugués y 15 bilingües. Clasificanse, más o menos arbitrariamente, en *autos*, *comedias*, *tragicomedias* y *farsas*. Lo cierto es que el gran poeta portugués fué apartándose cada vez más de la imitación de Juan del Encina, con que había comenzado su carrera, recorriendo triunfalmente todo el campo de la dramática, a la sazón todavía inexplorado, e iniciando maneras, estilos, y aun puede decirse que géneros, después de su muerte fecundísimos en obras maestras. Esta gloriosa descendencia de Gil Vicente fué toda castellana, pues del teatro lusitano cabe afirmar que nació y murió con él. Cuanto se hizo en Portugal por seguir su tradición (*Antonio Preste Chiado*, *Camoens*, *Ferreira*, etc.) carece de importancia literaria.

La cualidad dominante en el teatro de *Vicente* es la poesía. El autor de la *Sibila* era poeta siempre, hasta en sus piezas burlescas, hasta en las licenciosas, que también las tiene, hasta en aquellas en que ridiculizó a clérigos y frailes o censuró acremente la simonía y otros vicios que, como ya se ha indicado en este libro, afligieron mucho a la Iglesia en los últimos tiempos de la Edad Media y principio de la Moderna. Vicente no hace con esto sino

acomodarse a la corriente de su época, en que tales censuras, y aun mucho más acres, estaban a la orden del día en labios y plumas, no ya de autores profanos, sino de los eclesiásticos y religiosos. ¿A qué hubiera la Iglesia acometido y llevado a cabo la reforma que hizo el Concilio de Trento si hubiese sido innecesaria? Pretender convertir a Gil Vicente en *precursor de la Reforma, eco de Juan de Hus, y hasta mártir de la libertad*, es, no sólo injusto, sino un *anacronismo* imperdonable en hombres de la talla intelectual y de la cultura de *Teófilo Braga*.

109. *Bartolomé de Torres Naharro. La Propaladia*. — No menos que a Gil Vicente debe nuestra literatura dramática a *Bartolomé de Torres Naharro*. Era natural del lugarejo de la *Torre de Miguel Sexmero* (Badajoz), y corrió muchas aventuras y desventuras, como el haber estado cautivo en Argel. Después sirvió en Roma al cardenal de Santa Cruz D. Bernardino de Carvajal, y en Nápoles a Fabricio Colonna. En la última ciudad publicó la *Propaladia o primicias del ingenio* (1517), dedicada al marqués de Pescara, y a que debe su celebridad.

La *Propaladia* es la colección de las obras de Torres Naharro. Contiene poesías líricas de diversos géneros, un diálogo de Nochebuena y ocho comedias: *La Serafina, La Aquilana, La Calamita, La Soldadesca, La Tivelaria, La Jacinta, La Ymenea, y La Trofea*. Estas obras fueron representadas en Italia en las fiestas dadas por cardenales y grandes señores. Al frente del libro expone Torres Naharro su doctrina sobre la comedia, que es lo más interesante de todo.

Consiste la comedia "*en un artificio ingenioso de notables y finalmente alegres acontecimientos por personas disputado*". Las comedias son de dos clases: *a noticia, o de cosa notada y vista en realidad de verdad*, esto es, de argumento tomado de la vida, y *a fantasía, de cosa fantástica o fingida que tenga color de verdad*, aunque no lo sea, es decir, de argumento

LIBROS DEL SIGLO XVI

# Propaladia

de Bartolome de Torres Naharro/nueuamente corregida y enmendada.

Lo que en ella se contiene se vera en la pagina siguiente.



En Anuers en casa de Martin Ruclo.

Torres Naharro. — *Propaladia*. Anvers, hacia 1543. — *Portada*.

inventado por el poeta. La división no puede ser más absurda, pues no habrá buena comedia limitándose a transcribir exactamente un caso de la vida real, ni tampoco no fundándose en esta realidad de la vida y no reflejándola con exactitud artística: las buenas comedias tienen que ser, pues, *a noticia* y *a fantasía* simultáneamente.

Según Torres Naharro, toda comedia ha de tener cinco jornadas o *descansaderos*. Los personajes no deben pasar de doce ni bajar de seis; regla puramente arbitraria. A todas sus piezas hace preceder un *introito*, o sea la salida del gracioso o bufón, que pide al auditorio benevolencia y cuenta un chascarrillo sin relación con la pieza; sale después *el argumento*, o sea el mismo u otro gracioso que refiere brevemente el asunto de la obra. Andando el tiempo *introito* y *argumento* se refundieron en *la loa*, y a nuestro juicio, es lástima que esto haya desaparecido, aunque no sea más que porque evitaba al autor y al público la dificultad, a veces muy engorrosa para el primero y muy pesada para el segundo, del acto primero expositivo. En nuestros días tenemos un autor — Jacinto Benavente — que es admirable en los actos primeros; pero también le ocurre a veces, si bien pocas, derrochar tanta fuerza en esa exposición inevitable, que comenzar verdaderamente la comedia, o sea el acto segundo, y empezar a decaer la pieza, todo es uno. ¡Cuánto mejor sería que un actor explicara breve y claramente al público, no todo el argumento, sino los antecedentes del caso, la situación material y moral de los personajes en el momento de dar principio a la acción, al menos el carácter de lo que va a ser representado, como el mismo Benavente ha hecho por modo tan admirable en *Los Intereses creados*!

Los argumentos de Torres Naharro son sencillos y, al menos para nuestro gusto, poco interesantes. En ellos suelen mezclarse personajes alegóricos con los reales, y distintos idiomas en el diálogo (cuatro en *La Serafina*). Adviértese también poca trabazón escénica. Sin embargo, allí están los gérmenes de géneros que luego habían de desarrollarse tanto, como el *de capa y espada*. Juan de Valdés elogia su lenguaje, declarando que ilustró el castellano, sobre todo *en las cosas bajas y plebeyas*. Usaba versos octosílabos con su quebrado de cuatro y rimas cruzadas. He aquí una muestra de su estilo, tomado de *La Calamita*:

Quien ha de tomar mujer,  
Tome la más escondida  
Para su seguridad,  
La que en virtud y bondad  
Fuere criada y nascida.

La mucho en mucho tenida  
Por hermosa,  
Esta diz que es peligrosa;  
La muy sabida, mudable;  
La muy rica, intolerable;  
Soberbia la generosa;  
La cumplida en cualquier cosa  
Y acabada,  
Menos que todas me agrada;  
Porque, según mi pensar,  
Mala cosa es de guardar  
La de todos deseada.

110. *Tendencias teatrales de 1520 a 1540: A) Imitación de Torres Naharro. B) Imitaciones clásicas. C) Autos religiosos.* — Juzgando por las comedias que se conservan impresas del período de 1520 a 1540, nótanse las siguientes tendencias: A) La de la imitación de Torres Naharro, a que pertenecen la mayoría de las piezas de aquel tiempo. Puede asegurarse que eran las preferidas del público.

B) La traducción e imitación del teatro clásico. *Francisco de Villalobos* tradujo en prosa castellana el *Anfitrión* de Plauto (Zaragoza 1515); no se sabe si fué representado. *Pérez de Oliva*, el mismo *Anfitrión*, *Hécuba* de Eurípides y *Electra* de Sófocles que tituló *Agamenón vengado*.

Imitaciones de clásicos: *Juan Pastor* compuso *La Castidad de Lucrecia* El dominico *Bermúdez*: *Nise lastimada* y *Nise laureada*. Un anónimo: *Los amores de Eneas y Dido*. *Díaz Tacón* de Fregenal: *Absalón, Amón y Saúl* que se han perdido. *Miguel de Carvajal*: *La Josefina*.

C) Autos religiosos, género que adquiere notable desarrollo, con el que pasa a la segunda mitad del siglo. Consérvanse autos de verdadero mérito, como el *Auto del Maná*, el de *Abraham*, el de *Job*, *la Cena de Emmaús*, *la Obra del pecador*, compuesto por *Bartolomé de Aparicio*; *la Farsa del mundo*, *el Paraíso y el Infierno* y *Las cortes de la muerte*, que comenzó *Miguel de Carvajal* y terminó *Luis Hurtado de Toledo* (1557). Estos autores no se ciñen ya como los primitivos al Nacimiento, Venida de los Reyes y Pasión del Señor, sino que tratan en los autos de todos los asuntos teológicos, sin arredrarles ninguno, por abstruso que fuese. En *La Obra del pecador* plantéase ya la magna cuestión del libre albedrío en sus relaciones con la divina gracia, que había de inspirar obras como el *Condenado por desconfiado*, de Tirso, y *La devoción en la Cruz*, de Calderón.

III. *Lope de Rueda: A) Su importancia en la historia del teatro. B) Noticias biográficas. C) Sus obras.* — Así como Juan del Encina sacó la comedia de los claustros y porches de las catedrales llevándola a los palacios de los grandes, Lope de Rueda coronó esta evolución haciéndola un espectáculo popular y retribuido; esto es, que realmente creó el teatro tal y como hoy entendemos esta institución. Hay en algunos libros indicaciones de haber existido antes de Rueda compañías organizadas para representar autos, pero son vagas, y seguramente

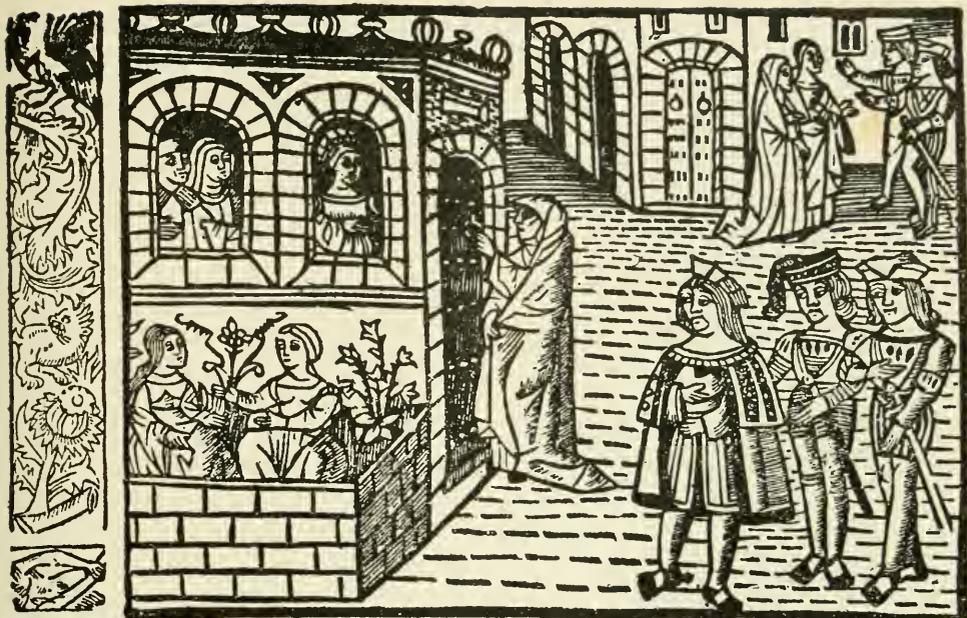


Lope de Rueda.  
(1500 - 1565)

tales compañías no tendrían otro objeto que servir a los cabildos catedrales o a los ayuntamientos de las ciudades, cuando disponían la celebración de una fiesta escénica. Con Lope de Rueda la cosa tomó otro carácter: su compañía, por el estilo de las que después se han llamado de *cómicos de la legua*, iba de pueblo en pueblo, y ya en un corral, ya en otro local cerrado cualquiera, hacía su farsa, que sólo presenciaban los que pagaban. Es lo cierto que en el siglo XVII tenía a Rueda por el fundador de la comedia, haciendo caso omiso de Encina, Gil Vicente, Torres Naharro y demás autores de su grupo. Lope de Vega lo dice terminantemente: las comedias no se remontan más allá de Rueda, al que han oído muchos de nuestro tiempo. Y Cervantes, que le oyó,

escribió esta interesante página:

“Los días pasados me hallé en una conversación de amigos donde se trató de comedias y de las cosas a ellas concernientes, y de tal manera las sutilizaron y atildaron, que, a mi parecer, vinieron a quedar en punto de toda perfección. Tratóse también de quién fué el primero que en España las sacó de mantillas y las puso en toledo y vistió de gala y apariencia. Yo, como el más viejo que allí estaba, dije que me acordaba de haber visto representar al gran Lope de Rueda, varón insigne en la representación y en el entendimiento. Fué natural de Sevilla, y de oficio bati-hoja, que quiere decir de los que hacen panes de oro. Fué admirable en la poesía pastoril, y en este modo, ni entonces ni después acá, ninguno le ha llevado ventaja; y aunque por ser muchacho yo entonces no podía hacer juicio firme de la bondad de sus versos, por algunos que me quedaron en la memoria, vistos agora en la edad madura que tengo, hallo ser verdad lo que he dicho; y si no fuera por no salir del propósito de prólogo, pusiera aquí algunos que



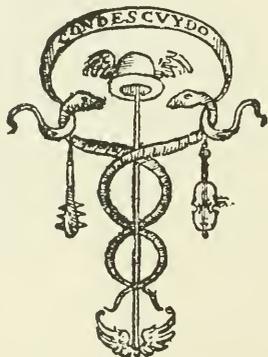
**Tragi** Comedia de Calisto y me  
 libea En la qual se contie-  
 ne de mas de su agradable  
 et dulce estilo muchas setecias filoso-  
 les z auisos muy necesarios para man-  
 cebos mostrando les los engaños que  
 estan en cerrados en seruientes z alca-  
 buetas z nueuamente añadido el tracto  
 do de Lenituro.

CARLES AMOROS

acreditaran esta verdad. En el tiempo de este célebre español todos los aparatos de un autor de comedias se encerraban en un costal, y se cifraban

LIBROS DEL SIGLO XVI  
PROPALADIA  
DE BARTOLOME  
de Torres Naharro,  
Y  
LAZARILLO  
de Tormes.

*Todo corregido y emendado, por mandado  
del consejo de la Santa, y general  
Inquisición.*



IMPRESSO CON LICEN  
cia y priuilegio de su Magestad  
para los reynos de Castilla  
y Aragon.  
En Madrid, por Pierres Cofin.  
M. D. LXXIII.

Torres Naharro — Propaladia y Lazarillo  
de Tormes. — Madrid, 1573. — *Portada.*

en cuatro pellicos blancos guarne-  
cidos de guardamecí dorado (1), y  
en cuatro barbas y cabelleras y cua-  
tro cayadas poco más o menos. Las  
comedias eran unos coloquios como  
églogas, entre dos o tres pastores y  
alguna pastora. Aderezábanlas y di-  
latábanlas con dos o tres entreme-  
ses, ya de negra, ya de rufián, ya de  
bobo, o ya de vizcaíno; que todas  
estas cuatro figuras y otras muchas  
hacía el tal Lope con la mayor ex-  
celencia y propiedad que pudiera  
imaginarse. No había en aquel  
tiempo tramoyas, ni desafíos de mo-  
ros y cristianos a pie ni a caballo.  
No había figura que saliese o pare-  
ciese salir del centro de la tierra  
por lo hueco del teatro, al cual com-  
ponían cuatro bancos en cuadro y  
cuatro o seis tablas encima, con que  
se levantaba del suelo cuatro pal-  
mos, ni menos bajaban del cielo  
nubes con ángeles o con almas. El  
adorno del teatro era una manta  
vieja, tirada con dos cordeles de  
una parte a otra, que hacía lo que  
llaman vestuario, detrás de la cual  
estaban los músicos cantando sin  
guitarra algún romance antiguo.  
Murió Lope de Rueda, y por hom-  
bre excelente y famoso le enterra-  
ron en la iglesia mayor de Córdo-

(1) En algunas ocasiones representó Rueda con más suntuoso aderezo; así se ve por las cuentas del Ayuntamiento de Sevilla por los Autos del Corpus de 1559, en que consta que se le abonó *por vestimentos de seda y lo demás que fuese necesario*, añadiéndose que se había dado a Rueda el premio ofrecido al que mejor representara en aquellas fiestas.

ba, donde murió, entre los dos coros, donde también está enterrado aquel famoso loco Luis López“.

B) De Lope de Rueda tenemos pocas noticias biográficas. Se sabe que en 1552 casó con la comedianta y bailarina Mariana, que había sido criada, o quizás, mejor dicho, bufona del duque de Medinaceli D. Gastón de la Cerda, originándose a la muerte de este señor un pleito de ella y su marido contra los herederos del Duque en reclamación de pago mejor que el obtenido por entretener con sus donaires al achacoso magnate (1); que en segundas nupcias casó en Valencia con Rafaela Trillos, y que de su testamento, otorgado en Sevilla (21 Marzo 1565), parece deducirse que su residencia habitual fué Toledo. *Fonger de Haan*, que ha dedicado un interesante trabajo a nuestra novela picaresca (2), investigó que en 1538 eraregonero en Toledo un Lope de Rueda que bien pudo ser el famoso comediante y autor en el sentido que en el siglo XVI se daba a esta palabra, y en el que ahora se le da: de aquí ha nacido la sospecha de que sea Lope el ignorado novelista del *Lazarillo de Tormes*, ya que Lazarillo acabó por serregonero en Toledo. . . “Y es que tengo cargo deregonar los “vinos que en esta ciudad se venden, y en almonedas y cosas perdidas, “acompañar los que padecen persecuciones por justicia y declarar a voces “sus delitos:regonero hablando en buen romance“.

C) Prescindiendo de esta atribución, que no puede tener otro valor que el de una conjetura, a nuestro juicio poco o nada probable, poseemos de Lope de Rueda cuatro comedias (*Comedia Eufemia*, *Comedia Armelina*, *Comedia de los engañados* y *Comedia Medora*), tres coloquios pastoriles (*Coloquio de Camila*, *Coloquio de Tymbria*, *Prendas de amor*, única en en verso); once pasos (*Los criados*, *La Carátula*, *Cornudo y contento*, *El convidado*, *La tierra de Jauja*, *Pagar y no pagar*, *Las Aceitunas*, *El Rufián cobarde*, *La generosa paliza*, *Los lacayos ladrones* y el *Diálogo sobre la invención de las calzas*, que es más bien un paso y está escrito en verso), y el *Auto de Nabal y Abigail*. Los argumentos de las comedias parecen tomados del italiano; los Pasos es lo mejor; alguno, como *Las Aceitunas*, induce a sospechar su procedencia de algún cuento popular, y en nuestros días ha sido aplaudido, convenientemente remozado por el Sr. Parellada. La obra de Lope de Rueda, tal y como podemos apreciarla hoy, no justifica de ningún modo los elogios de sus contemporáneos y de la generación que los siguió. Quizás lo digno de elogio fuese el actor y el director de escena.

(1) \*Narciso A. Cortés, *Un pleito de Lope de Rueda*, Valladolid, 1903\*.

(2) Fonger de Haan, *An outline of the history of the novela picaresca in Spain*, 1903.

112. *Grupo de autores valencianos: A) Importancia literaria de Valencia. B) Timoneda.* — A) Simultáneamente con Lope de Rueda, o inmediatamente después — Rueda murió en 1565 —, aparecen

tres grupos de autores dramáticos: el valenciano, el madrileño y el sevillano.

LIBROS DEL SIGLO XVI

**ESCRIVE IOAN TIMONEDA**  
la presente octaua a  
los Representantes.



*Aqui van registrados con mi pluma  
Los passos mas modernos y graciosos,  
Aqui quasi vereys en breue suma,  
Descuidos simplicissimos, brauosos.  
De aqui el representante que presume  
Hazer que sus Colloquios sean gastosos,  
Puede tomar lo que le conuiniere.  
Y el passo que mejor hazer supiere.*

Retrato y versos de Juan de Timoneda.

Valencia fué un centro activo y fecundo de literatura castellana desde principios del siglo XVI; puede decirse que en cuanto dejó de serlo de literatura catalana. En los últimos años de la centuria existía allí la *Academia de los Nocturnos*, de que ya se ha tratado. Ya dijimos también que hay una excelente monografía francesa sobre el teatro valenciano: la tesis doctoral de Enrique Merimée en la Universidad de Paris, titulada *L'Art dramatique à Valencia depuis les origines jusqu'au commencement du XVII siècle*. (Tolosa, 1914.)

B) Juan de Timoneda, que vivió hasta 1597, fué librero, editor, coleccionador de cuentos y poesías, cuentista y autor de comedias. Publicó (1573) la *Rosa de romances*, dividida en cuatro partes: *Rosa de amores*, *Rosa española*, *Rosa gentil* y *Rosa real*, en que al lado de romances antiguos in-

serta otros compuestos por él; diversos cancioneros: *Billete de amor* (hacia 1565), *Enredo de amor*, *Guisadillo de amor*, *Truhanesco*, etc.; colecciones

de cuentos y anécdotas por él recogidas y escritos: *Sobremesa* y *Alivio de caminantes* (hacia 1562), bajo el pseudónimo de *Juan Aragonés*, *El buen aviso* y *Portacuentos* (1554), el *Patrañuelo* (1566), etc.

Timoneda editó las principales obras de Lope de Rueda (1567), sin explicar cómo las había adquirido, y declarando que el autor no las había dejado en disposición de ser impresas, por lo cual había tenido él que arreglarlas. Los elogios que tributa a Lope dan idea del estilo del inteligente editor valenciano. "Aquí te presenta — dice en su Epístola al lector, — mi "codiciosa y mal limada pluma los intrincados y amarañados *Coloquios* "pastoriles, repletos y abundantes de graciosos apodos de aquel excelente "poeta y supremo representante LOPE DE RUEDA, padre de las sutiles "invenciones, piélagos de las honestísimas gracias y lindos descuidos, único "solo entre representantes, general en cualquier extraña figura, espejo y "guía de dichos sayagos y estilo cabañero; luz y escuela de la lengua es- "pañola, para que veas su tan sublimada habilidad y mi torpe atrevimien- "to, aunque la afectación de servirte me disculpa. Et vale".

Y uno de los dos sonetos que incluyó en las obras, reza:

Rompiendo Faetón, por no ir quedas  
las *ruedas* de aquel carro fulminoso,  
quedó el monte Parnaso tan famoso  
sin lustre, y las poéticas veredas,

que nunca por jamás se han visto ledas,  
ni Febo, hasta en tanto que ingenioso,  
el carro reparó artificioso,  
y a cómicos autores dió las *ruedas*.

Guiando cada cual su veloz rueda  
a todos los hispanos dieron lumbre,  
con la luz penetrante deste carro.

El uno en metro fué Torres Naharro,  
el otro en prosa puesta ya en la cumbre,  
gracioso, artificial LOPE DE RUEDA.

Torres Naharro y Lope de Rueda fueron los dos modelos españoles que se propuso Timoneda al componer sus comedias, aunque sin perder nunca de vista los italianos; *Cornelia* es una imitación de *El Nigromante*, del Ariosto; en las otras — *Anfitrión*, *Menecmos*, *Amelia* — adviértese al lado de la imitación italiana la tendencia a *nacionalizar* el teatro. Donde Timoneda se manifiesta más español es en su auto *Oveja perdida* y en el *Paso de dos ciegos*.

113. A) *Rey de Artieda*. B) *Cristóbal de Virués*. C) *Tárrega*. D) *Aguilar*. E) *Boil y otros*. — A) *Andrés Rey de Artieda*, o el capitán *Artieda*, pues este grado alcanzó, también conocido por el seudónimo de *Artemidoro*, asistió a la batalla de Lepanto, y es apreciado por sus *Discursos*, *Epístolas* y *Epigramas* (1605). Sabemos los títulos de sus comedias *El Príncipe vicioso*, *Los encantos de Merlin* y *Amadís de Gaula*; sólo ha llegado a nosotros *Los Amantes de Teruel* (1581), primer esbozo de este magnífico argumento, tantas veces desarrollado después.

B) *Cristóbal de Virués* (1550-1610), capitán como Rey de Artieda, fué poeta épico: *El Monserrate*, publicado en 1587, que tiene por argumento la leyenda del ermitaño Juan Garin; poeta lírico, descriptivo y satírico, y autor de cinco comedias: *Cassandra*, *Marcela*, *Atila furioso*, *Semiramis* y *Elisa Dido*. La influencia clásica, pero muy degenerada y perversamente interpretada, es visible en Virués, a pesar de su amistad con Lope de Vega, y de atribuirle éste el haber fijado el número de actos de la comedia española.

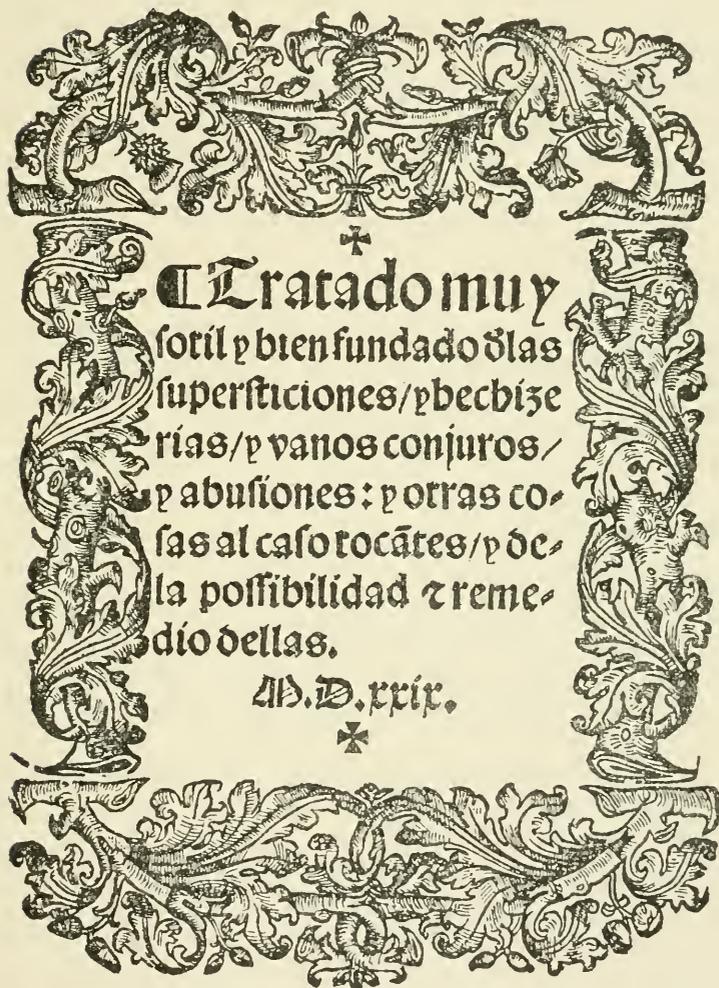
C) *Francisco Tárrega* — murió en 1602 — fué canónigo de la catedral de Valencia, amigo de Lope de Vega y elogiado por Cervantes; compuso *La enemiga favorable*, comedia heroica, precedida de una loa titulada *Baile de Leganitos*; *Fundación de la Orden de la Merced*, drama religioso que hace presentir los de Calderón; *El Prado de Valencia*, comedia de costumbres valencianas; *El fingido Esposo*, *El cerco de Rodas*, *La Duquesa constante*, *Las suertes trocadas* y *Torneo venturoso*, etc.

D) *Gaspar de Aguilar* (1568-1627) escribió poemas, como la *Expulsión de los moros*, en octavas reales (1610), relaciones de fiestas públicas (canonización de San Luis Beltrán), y hasta diez comedias, de las cuales es la más celebrada *El Mercader Amante*.

E) De *Carlos Boil* se conserva la comedia *El Marido asegurado*. De *Miguel Beneito*, uno de los académicos *Nocturnos*, varias; una de ellas *El hijo obediente*. *Ricardo del Turia* es un seudónimo, no descifrado todavía: unos creen que se llamaba *Ferrer de Cardona*; otros, *Pedro Rejanle*. Escribió varias comedias: *La Burladora burlada*, *El Martirio de San Vicente*, etcétera.

114. *Grupos de autores de Madrid. Cervantes*. — Del grupo de los madrileños, anteriores a Lope de Vega, citaremos únicamente a Cervantes. El príncipe de nuestros ingenios se dedicó al teatro desde su regreso de Argel hasta que se fué empleado a Sevilla. Según él mismo declara, quizás con inconsciente exageración, obtuvo un gran éxito. "Se

LIBROS DEL SIGLO XVI



Supersticiones y hechicerías. — 1529. — Portada.

vieron, dice, en los teatros de Madrid representar los *Tratos de Argel* que yo compuse; *La destrucción de Numancia* y la *Batalla naval*, donde me atreví a reducir las comedias a tres jornadas, de cinco que tenían; mostré, o, por mejor decir, fuí el primero que representase las imaginaciones y los pensamientos escondidos del alma, sacando figuras morales al teatro; con general y gustoso aplauso de los oyentes compuse en este tiempo hasta

veinte comedias o treinta, que todas ellas se recitaron, sin que se les ofreciese ofrenda de pepinos, ni de otra cosa arrojadiza: corrieron su carrera sin silbos, gritas, ni baraundas. Tuve otra cosa de qué ocuparme; dejé la pluma y las comedias, y entró luego el monstruo de naturaleza, el gran Lope de Vega, y alzóse con la monarquía cómica; avasalló y puso debajo de su jurisdicción a todos los farsantes; llenó el mundo de comedias propias, felices y bien razonadas, y tantas que pasan de 10.000 pliegos los que tiene escritos, y todas, que es una de las mayores cosas que pueden decirse, las ha visto representar u oído decir, por lo menos, que se han representado“.

Ya viejo y achacoso, Cervantes intentó, aunque vanamente, reverdecer los laureles de su juventud. La narración de este fracaso es de lo más interesante que nos ha legado el autor del *Quijote*. “Algunos años ha que volví yo a mi antigua ociosidad, y pensando que aún duraban los siglos donde corrían mis alabanzas, volví a componer algunas comedias; pero no hallé pájaros en los nidos de antaño; quiero decir que no hallé autor que me las pidiese, puesto que sabían que las tenía; y así, las arrinconé en un cofre, y las consagré y condené a perpetuo silencio. En esta sazón me dijo un librero que él me las comprara si un autor de título no le hubiera dicho que de mi prosa se podía esperar mucho, pero que del verso nada; y si va a decir la verdad, cierto que me dió pesadumbre el oirlo, y dije entre mí: “yo me he mudado en otro, o los tiempos se han mejorado mucho“, sucediendo siempre al revés, pues siempre se alaban los pasados tiempos. Torné a pasar los ojos por mis comedias y por algunos entremeses míos que con ellas estaban arrinconados, y ví no ser tan malas ni tan malos que no mereciesen salir de las tinieblas del ingenio de aquel autor a la luz de otros autores menos escrupulosos y más entendidos. Aburríme, y vendiselas al tal librero, que las ha puesto en la estampa como aquí te las ofrece. Él me las pagó razonablemente, yo cogí mi dinero, con suavidad, sin tener cuenta con dimes ni diretes de recitantes. Querría que fuesen las mejores del mundo, o a lo menos razonables: tú lo verás, lector mío, y si hallares que tienen alguna cosa buena, en topando aquel mi maldiciente autor, dile que se enmiende, pues yo no ofendo a nadie, y que advierta que no tienen necedades patentes y descubiertas, y que el verso es el mismo que piden las comedias, que ha de ser, de los tres estilos, el ínfimo, y que el lenguaje de los entremeses es el propio de las figuras que en ellos se introducen, y que para enmienda de todo esto le ofrezco una comedia que estoy componiendo, y la intitulo *El engaño a los ojos*, que, si no me engaño, te ha de dar contento. Y con esto, Dios te dé salud y a mí paciencia“.

La posteridad ha confirmado el juicio del anónimo autor, que tanto

escoció a Cervantes. Realmente sus comedias valen poco, aunque tengan trozos en que la huella del gran escritor sea visible, y la devoción a su autor nos haga mirarlas con singular benevolencia. Las impresas en 1615 son ocho comedias, a saber: *Gallardo español*, *La casa de los celos*. *El Rufián dichoso*, *Los baños de Argel*, *La Gran sultana*, *El laberinto del amor*, *La entretenida* y *Pedro de Urdemalas*, y ocho entremeses: *El juez de los divorcios*, *El Rufián viudo*, *La elección de los alcaldes de Daganzo*. *La guarda cuidadosa*, *El vizcaíno fingido*, *El retablo de las maravillas*, *La cueva de Salamanca* y *El viejo celoso*.

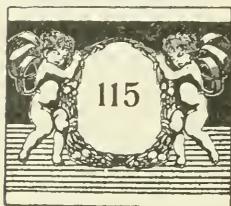
En 1749 D. Blas Nasarre reimprimió estas comedias, únicamente con la idea de desacreditar a Cervantes. Consérvanse además de éste dos comedias de su primera época: *Tratos de Argel* y *Numanzia*, y los títulos de otras varias que se han perdido, tales como *La batalla naval*, *La Jerusalén*, *La confusa*, etc. Fernández Guerra, D. Adolfo de Castro y Asensio han publicado algunos entremeses más como de Cervantes. Según Cotarelo, sólo el entremés *Los habladores*, impreso como de Cervantes en Sevilla (1524), es auténtico.



Aureliano Fernández Guerra  
(1810 - 1894)



# LA LITERATURA ESPAÑOLA EN EL SIGLO DE ORO. XIV. - CARACTERES DISTINTIVOS DEL TEATRO ESPAÑOL <sup>(1)</sup>



*Juan de la Cueva. — Su importancia en la historia de nuestra Literatura. —* El grupo sevillano de autores teatrales es singularmente importante por comprender a *Juan de la Cueva de Garoza*, nacido en 1550 y que murió después de 1609. Juan de la Cueva no era buen poeta, ni llegaba a mediano autor dramático, y, sin embargo, su influencia en el

desenvolvimiento del teatro español es decisiva, y aun por cierto aspecto él fué su creador, o el iniciador de su creación. Sin la dirección dada por Cueva, y a que Lope de Vega comunicó su impulso genial, hubiese habido teatro en España, o teatro escrito por españoles; pero la frase *teatro español* carecería del sentido de profunda y característica originalidad que tiene hoy. Nuestra literatura dramática hubiera sido una imitación más o menos feliz de la de griegos y latinos y una prolongación de la de los maestros italianos del Renacimiento. Con Cueva rompe nuestro teatro esos moldes

(1) 115. *Juan de la Cueva. Su importancia en la historia de nuestra Literatura. —* 116. *Introducción de la poesía épica nacional en el teatro. —* 117. *Rompimiento de las unidades y de toda la corrección clásica. —* 118. *La nueva manera de hacer comedias: su doctrina literaria, el "Ejemplar poético", de Juan de la Cueva. El "Arte nuevo de hacer comedias en este tiempo", de Lope de Vega. —* 119. *Afición al teatro; oposición de los moralistas rígidos. —* 120. *Organización material del teatro. Noticias de Cervantes y Agustín de Rojas. —* 121. *Teatros fijos en Sevilla, Valencia y Madrid. —* Los corrales del Príncipe y de la Cruz. — 122. *Cómo eran las representaciones. Los bailes. —* 123. *La profesión de actor. Las compañías. Noticias de Rojas.*

y camina por otros cauces; toma una fisonomía propia inconfundible. Las innovaciones, causa de tal revolución, fueron:

116. *Introducción de la poesía épica nacional en el teatro.* — Antes de Cueva los romances no eran extraños al teatro; en la época de Lope de Rueda los músicos tocaban y cantaban un *romance viejo* antes de comenzar la representación (1); los autores como Gil Vicente y Torres Naharro los citan frecuentemente, y algunos hicieron tragedias clásicas con asuntos del Romancero; v. gr., Bermúdez con *doña Inés de Castro*. La innovación de Cueva consistió en ingerir en las comedias no sólo argumentos sino la misma poesía popular, y la manera, por decirlo así, de los romances. El teatro quedaba de este modo convertido en una nueva manifestación de la epopeya nacional: 1.<sup>a</sup> Los cantares de gesta. 2.<sup>a</sup> Las crónicas con los cantares prosificados. 3.<sup>a</sup> Los romances. 4.<sup>a</sup> Las comedias de asunto histórico-nacional, que venían a ser romances puestos en acción dramática.

Juan de la Cueva inició esta novedad con el *Cerco de Zamora*, estrenado en 1579. El público salió emocionado, cantando aquellos versos que le llegaban al alma:

Rey don Sancho, rey don Sancho,  
no dirás que no te aviso,  
que del cerco de Zamora  
un traidor había salido.

El autor insistió, y siempre con el mismo resultado: aquel mismo año llevó al teatro *Bernardo del Carpio* y los *Siete infantes de Lara*; y no contento con eso, buscó en las tradiciones sevillanas argumentos que si no fueron tratados por el Romancero, pudieron haberlo sido, por ser de su mismo carácter poético, y así, presentó *El Infamador*, aparición primera de *Don Juan Tenorio*. Hizo más: a la luz del Romancero, o sea con su sentido épico, trató los grandes sucesos contemporáneos, v. gr., el *Saco de Roma por Borbón*, de que hizo también una comedia.

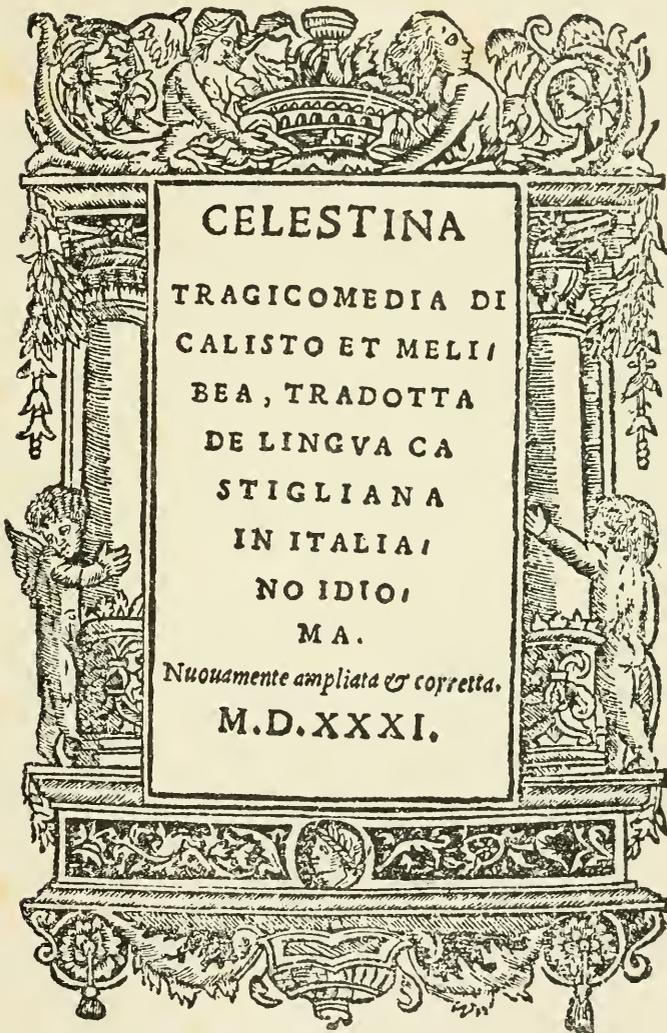
Para comprender el éxito de Juan de la Cueva en este punto, es preciso considerar una vez más las circunstancias generales del *Siglo de oro* y

(1) En el siglo XVI, siempre que se dice que se cantó o tocó una pieza de asunto histórico o descriptivo, debe entenderse que era [un romance. El duque de Feria, embajador de Felipe II cerca de Isabel de Inglaterra, comunicaba al primero que la reina Isabel habiale agasajado mucho, convidándole a comer y haciéndole asistir a la comedia representada en Palacio, y añade: *Hizo que los músicos tocaran la batalla de Pavia*. Pregunté a mi doctísimo amigo Bonilla San Martín qué género de pieza musical podía ser ésta, y me respondió: *No tenga usted duda, un romance.*

la posición espiritual de los españoles de aquel tiempo respecto de la epopeya medio-évica, de que habían brotado los romances. En nuestros días hemos presenciado felices tentativas de poetizar el teatro con flores de los romances viejos: ahí están *Las Hijas del Cid*, de Marquina, y el *Poema de Amor y de Caballería*, de Cristóbal de Castro y Enrique López Alarcón. Ambas piezas fueron, y con razón, aplaudidísimas; pero la emoción de los espectadores no podía ser la del público de 1579 que aplaudió a Juan de la Cueva. Aquel público, que no vivía en la edad heroica, ni mucho menos, se creía en ella, no distinguiendo tampoco entre el romance y la crónica, ni entre la crónica y la verdadera historia, porque la crítica no había nacido todavía. La ilusión era, pues, completa, y se gozaba inconscientemente del encanto de una poesía tenida por expresión exacta de la realidad histórica, y que podía serlo de la vida presente en cuanto hubiera valor para practicarla. Hoy esa ilusión no es posible; se asiste a las funciones del teatro poético con plena conciencia de que es poético, esto es, de fantasía y de ensueño, y ¡ay!, a plena conciencia se discurre, se raciocina, se critica y se comenta; pero no se sueña. La condición primera para soñar es creer que está uno despierto.

117. *Rompimiento de las unidades y de toda la corrección clásica.* — Como todos los poetas de la escuela sevillana, Juan de la Cueva era clasicista. Como poeta lírico escribió epístolas horacianas y ovidianas; como autor dramático, sus tragedias *Ajax*, *Scevola* y *Virginia*. Mas al seguir el camino que había emprendido de incorporar el Romanero al teatro, hubo de tropezar con dificultades insuperables para seguir observando los preceptos clásicos. ¿Cómo, p. e., era posible presentar la historia de los *Infantes de Lara* sin romper las unidades de tiempo y lugar? El poeta sevillano no tuvo escrúpulos en romperlas, y en el tercer acto de dicha comedia anúnciase el nacimiento del bastardo Mudarra, y en el cuarto aparece ya Mudarra un hombre hecho y derecho, capaz y dispuesto a vengar la traición de que habían sido víctima sus hermanos. ¿Cómo hacerlo de otro modo, si se quería contar dramática o teatralmente aquella historia? Tampoco era factible mantener la unidad de lugar si habían de ofrecerse al público las peripecias del relato épico, acaecidas unas en Castilla la Vieja y otras en Córdoba. Juan de la Cueva la sacrificó también. Los doctos refunfunaron; pero el público aplaudió. Y prácticamente aprendió Cueva que el público tiene diverso criterio que los literatos para juzgar de las producciones escénicas, que no se paga como aquellos de la verosimilitud ni de la proporción artística, ni de las tradiciones literarias consagradas por los siglos: lo que quiere en la obra teatral es que le distraiga y

LIBROS DEL SIGLO XVI



La Celestina en Italiano.— Venezia, 1531. — Portada.

que le emoción, intriga que le interese, emoción intensa, ya trágica, ya sentimental, ya cómica; para ver y oír lo que ve y oye diariamente en su casa y en la calle, el espectador no tiene que molestarse en ir al teatro; y aun para sacar sabrosa enseñanza moral están la iglesia y la escuela. Juan

de la Cueva no vaciló tampoco en dar al público en este punto lo que pedía, e ingirió el elemento novelesco en su teatro.

118. *La nueva manera de hacer comedias: su doctrina literaria. El ejemplar poético de Juan de la Cueva. El arte nuevo de hacer comedias en este tiempo, de Lope de Vega.*

La revolución estaba consumada, y muchos autores lanzáronse atrevidamente por la nueva senda. El mayor obstáculo que hallaba para su triunfo *la nueva manera de hacer comedias* era la falta de condiciones de Juan de la Cueva. Este hombre de tan geniales presentimientos, de atisbos tan felices, era mal escritor; carecía del arte de la ejecución. Apuntaba muy bien; pero sus disparos quedaban siempre cortos. Por eso necesitó su obra de un gran poeta — Lope de Vega — que la impusiera e hiciera triunfar. Aun así, no faltaron contradictores. Cervantes, como diremos más despacio al volver sobre este punto cuando tratemos de la reacción ofensiva de los classicistas en el siglo XVIII, censuró duramente las innovaciones de Cueva, seguidas y aclimatadas por Lope de Vega. Rey de Artieda, en su *Epístola acerca de la Comedia*, vuelve atildadamente por los fueros del clasicismo. Así define la comedia:

Es la comedia espejo de la vida:  
Su fin mostrar los vicios y virtudes,  
Para vivir con orden y medida.

Remedio eficazísimo (no dudes)  
Para animar los varoniles pechos,  
Y enfrenar las ardientes juventudes,

Materia y forma son diversos hechos,  
Que guían a felices casamientos  
Por caminos difíciles y estrechos,

O, al contrario, placeres y contentos  
Que pasan como rápido torrente,  
Y rematan en trágicos portentos.

Y de este modo la enseñanza moral que ha de dar el teatro:

La gravedad que ha de tener la dueña,  
La ley que ha de guardar firme y constante  
El hombre que su fe y palabra empeña;

Celo y amor del padre vigilante,  
De los hijos el miedo y el respeto  
Que han de guardar, teniéndole delante;

Del que es galán el término discreto;  
La vergüenza y valor de una doncella  
Cuando se mira en confusión y aprieto,  
El fin de una justísima querella,  
La muerte arrebatada de un tirano  
Que todo por su gusto lo atropella,  
Esto enseña al discreto cortesano. . .

Y aunque, sin nombrarle, censura *la manera de Lope*:

Galeras vi una vez ir por el yermo,  
Y correr seis caballos por la posta  
De la isla del Gozo hasta Palermo.  
Poner dentro Vizcaya a Famagosta,  
Y junto de los Alpes Persia y Media,  
Y Alemania pintar larga y angosta.  
Como estas cosas representa Heredia,  
A pedimento de un amigo suyo  
Que en *seis horas* compone una comedia.

Contra todos estos opositoristas, Juan de la Cueva prestó su último y supremo servicio a la causa de *la nueva manera de hacer comedias* que había iniciado; tal fué el de formular los cánones de la escuela que espontáneamente habíanse ido formando, en su *Ejemplar poético* (1606), colección de cuatro epístolas, por el estilo de la famosa de Horacio, en que proclama la libertad teatral y la necesidad de complacer al público antes que a los tratadistas griegos y romanos y a sus intérpretes del Renacimiento:

Dirás que ni lo quieres ni deseas. . .  
Que ni a Ennio ni a Plauto conocemos,  
Ni seguimos su modo y artificio,  
Ni de Nevio ni de Accio caso hacemos.  
Que es en nosotros un perpetuo vicio  
Jamás en ellas observar las leyes,  
Ni en personas, ni en tiempo, ni en oficio.  
Que en cualquier popular comedia hay reyes,  
Y entre los reyes el sayal grosero,  
Con la misma igualdad que entre los bueyes.  
A mí me culpan de que fui el primero  
Que reyes y deidades di al tablado,  
De la comedia traspasando el fuero.

Que el un acto de cinco le he quitado,  
Que reducí los actos en jornadas,  
Cual vemos que es en nuestro tiempo usado.

Introdujimos otras novedades,  
De los antiguos alterando el uso,  
Conformes a este tiempo y calidades. . .

Huimos la observancia que forzaba  
A tratar tantas cosas diferentes  
En término de un día que se daba. . .

Confesarás que fué cansada cosa  
Cualquier comedia de la edad pasada,  
Menos trabada y menos ingeniosa.

Señala tú la más aventajada,  
Y no perdones griegos y latinos. . .

Mas la invención, la gracia y traza es propia  
A la ingeniosa fábula de España.

Con este *manifiesto revolucionario*, que dice Menéndez Pelayo, inició también Juan de la Cueva la *doctrina literaria del teatro español*, que continuaron y perfeccionaron Barreda, Alonso Sancha, Tirso de Molina, Cazanuel, González de Salas, etc. Tres años después del *Ejemplar poético* escribió Lope de Vega el *Arte nuevo de hacer comedias en este tiempo*, donde, harto más tímido que el iniciador de ese arte, no lo defiende, sino que se disculpa de seguirlo. Lope reconoce que es inferior al clásico; pero el público lo impone, y él no tiene más remedio que someterse. Rara humildad ven los críticos en esta confesión de Lope; a nuestro juicio, mejor debe verse una prueba más de la singular complejidad de su espíritu: Lope de Vega escribía comedias con arreglo al nuevo arte; pero a la vez deseaba escribirlas con arreglo al arte antiguo. La gente, sin embargo, siguió el ejemplo, y no la enseñanza doctrinal de Lope. Tirso de Molina proclamó resueltamente que no hay mejor manera de hacer comedias que la de Lope, o sea la que más agrade al pueblo.

119. *Afición al teatro: oposición de los moralistas rígidos.*— El teatro español estaba fundado, y tenía su doctrina propia, independiente de la clásica. La afición al teatro se hizo verdaderamente nacional, a despecho de los austeros moralistas que la tachaban de profana, peligrosa y deshonestas, y que más de una vez consiguieron que fuese prohibido por el Gobierno, ya en absoluto, ya con ciertas limitaciones. La historia doctrinal y jurídica de esta larga lucha entre los adversarios del teatro

y sus partidarios es curiosísima, y el Sr. Cotarelo ha dado en su conciencia *Bibliografía* elementos sobrados al que quiera hacerla. Baste aquí decir que a pesar de la fe religiosa de nuestros antepasados y de su docilidad en seguir las exhortaciones de predicadores y autores ascéticos, en este punto triunfó la afición al espectáculo teatral, y los gobiernos, aun los más piadosos, no tuvieron más remedio que tolerarlo, acabando por prescindirse de todas las limitaciones que se habían impuesto a la tolerancia, tales como la de que no representasen mujeres o que no se hicieran comedias en Alcalá y Salamanca, a no ser en vacaciones, para no distraer a los estudiantes.



Emilio Cotarelo y Morl.  
(1857)

120. *Organización material del teatro. Noticias de Cervantes y Agustín de Rojas.* — Hora es, pues, de tratar de la organización material del teatro.

El mismo príncipe de los ingenios nos refiere cómo “sucedió a Lope de Rueda, Naharro, natural de Toledo, el cual fué famoso en hacer la figura de un rufián cobarde. Éste levantó algún tanto más el adorno de las comedias, y mudó el costal de vestidos en cofres y baúles, sacó la música, que antes cantaba detrás de la manta, al teatro público; quitó las barbas de los farsantes, que hasta entonces ninguno representaba sin barba postiza, e hizo que todos representasen a cureña rasa, si no era los que habían de representar los viejos u otras figuras que pidiesen mudanza de rostro; inventó tramoyas, nubes, truenos y relámpagos, desafíos y batallas”.



Agustín de Rojas.  
(¿ 1577 - 1625 ?)

Agustín de Rojas, en su *Loa sobre la comedia* y en su *Viaje entretenido*, es quien nos da noticias más curiosas de los progresos y situación del teatro de aquel tiempo. A últimos del siglo xvi habíanse admitido ya comediantas —

cosa a que se resistieron mucho las autoridades, — y el atavío escénico era relativamente lujoso:

Ya usaban sayos de telas,  
De raso, de terciopelo  
Y algunas medias de seda. . .  
Cantaban a dos y a tres,  
Y representaban hembras.  
Llegó el tiempo en que se usaron  
Las comedias de apariencias. . .  
Cantábase a tres y a cuatro:  
Eran las mujeres bellas:  
Vestíanse hábito de hombre,  
Y bizarras y compuestas,  
A representar salían  
Con cadenas de oro y perlas,  
Sacábanse ya caballos  
A los teatros, grandeza  
Nunca vista hasta este tiempo,  
Que no fué la menor de ellas.

Y refiriéndose a principios del siglo XVII, al período de Lope de Vega, añade:

Llegó el nuestro, que pudiera  
Llamarse el tiempo dorado,  
Según el punto en que llegan  
Comedias, representantes,  
Trazas, conceptos, sentencias,  
Inventivas, novedades,  
Música, entremeses, letras,  
Graciosidad, bailes, máscaras,  
Vestidos, galas, riquezas,  
Torneos, fiestas, sortijas,  
Y al fin, cosas tan diversas,  
Que en punto las vemos hoy,  
Que parece cosa incrédula  
Que digan más de lo dicho  
Los que han sido, son y sean. . .  
.....

121. *Teatros fijos en Sevilla, Valencia y Madrid. Los Corrales del Príncipe y de la Cruz.*— En Sevilla y Valencia hubo ya sitios fijos para representar comedias en la primera mitad del siglo XVI. En Madrid no se establecieron hasta la segunda. En 1565 la Cofradía de la Pasión fundó un hospital para mujeres pobres, y el Consejo Real le concedió el monopolio de que las comedias sólo se hiciesen en corrales desig-

nados por la Cofradía; alquiló ésta un corral en la calle del Príncipe a Isabel Pacheco, y otro en la calle de la Cruz; tal es el origen de los dos famosos teatros del Príncipe y de la Cruz, el primero de los cuales funciona todavía con el bien adquirido nombre de *Teatro Español*.

Difícil es representarnos hoy la pobreza de aquellos primitivos coliseos, aun después de la reforma que se les hizo luego de concluir la centuria décimosexta, y que a los contemporáneos pareció maravillosa. El patio era, como expresa su nombre, un lugar descubierta, y, por tanto, había de suspenderse la función si llovía. No había en dicho patio asientos de ninguna clase, y de aquí que los concurrentes estuvieran de pie y fueran la masa del pueblo, la terrible *infantería* o *mosquetería*, a que tanto temían los autores, pues si les desagradaba la pieza, no se contentaban con silbar estrepitosamente, sino que arrojaban al tablado pepinos, berzas, etcétera. Es detalle curioso de las costumbres de la época que entre los *mosqueteros* solían verse no pocos frailes. Detrás del patio alzábanse las *gradas* y la *cazuela*, las primeras para los hombres y la segunda para las mujeres. Por último, los desvanes o aposentos eran las ventanas y balcones que daban al corral, y que ocupaban las señoras de la grandeza o de primera calidad. Generalmente *los aposentos* estaban cubiertos al público con celosías, y las damas solían ir al teatro con mascarilla.

En cuanto al escenario, no era más que un tablado, y la decoración unas cortinas. Para indicar los cambios de escena, el recitante, dirigiéndose al público, decía: *Estamos en el palacio, o en el castillo, o en la iglesia, o en el campo*. El Sol era figurado por un farol de papel con su vela de sebo; los truenos, por un costal lleno de piedras, que se agitaba debajo del tabla-

MARCAS DE IMPRESORES DEL SIGLO DE ORO



Coci (George). — Marca usada en Zaragoza en la primera mitad del siglo XVI.

do, y cuando eran invocados los demonios, subían tranquilamente por una escalerilla, y salían por un agujero hecho en las tablas.

122. *Cómo eran las representaciones. Los bailes.* —

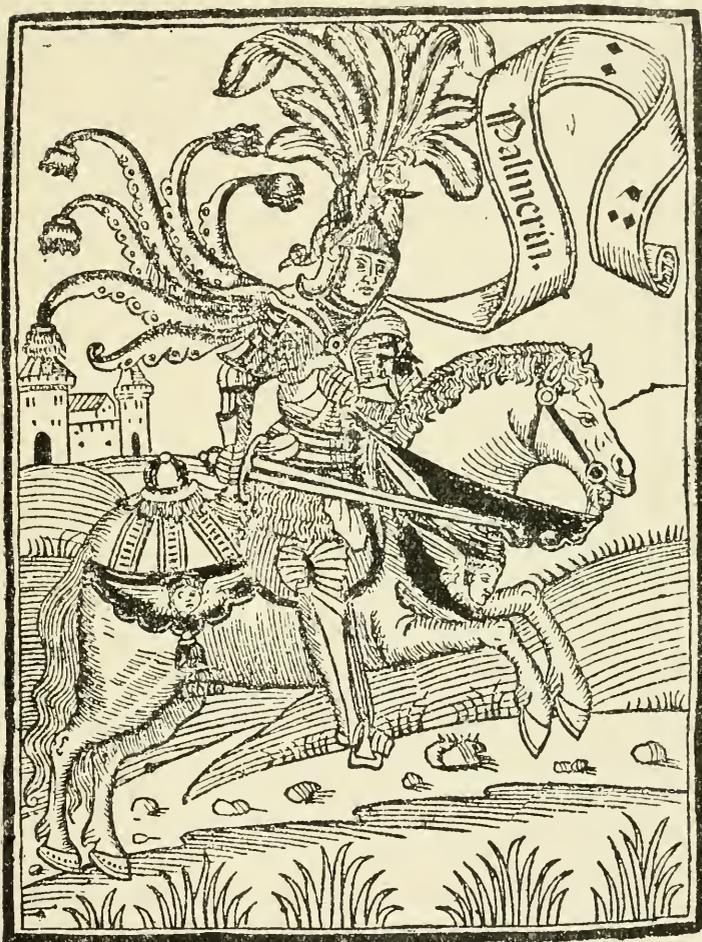
Al principio sólo se permitieron funciones en domingos y días de fiesta, exceptuando algunos, como los primeros de Pascua. Después fueron permitiéndose en varios días de la semana, sosteniéndose siempre la prohibición durante la Cuaresma.

Celebrábanse por la tarde. Primero salía el guitarrista, y tocaba aires populares; en seguida, canto acompañado de varios instrumentos; venía después la loa, que era la reunión del *introito* y del *argumento*, de que hablaba Torres Naharro; a continuación la comedia, y en los entreactos, entremeses o bailes. A estos bailes se mostraba el público tan aficionado como a las comedias, y los hubo que parecieron escandalosísimos y suscitaron muy empeñadas controversias. Lope de Vega se lamenta, en *La Dorotea*, de que hubieran caído en desuso bailes antiguos tan interesantes como *La Alemana* y *Pie de Gibao*. Pero el baile que hizo más furor y provocó más el enojo de los moralistas fué la *zarabanda*. “*Ha salido estos años*, escribía el P. Mariana, *un baile y cantar tan lascivo en las palabras, tan feo en los meneos, que basta para pegar fuego a las personas muy honestas. Llámánle comúnmente zarabanda, y dado que se dan diferentes causas y derivaciones de este nombre, ninguna se tiene por averiguada y cierta. Lo que se sabe es que se ha inventado en España*”.

Refiere Alonso Vázquez en sus *Guerras de Flandes*, que en lo más crudo de las campañas de Alejandro Farnesio llegó un nuevo tercio de infantería española, cuyos soldados dieron a conocer a sus camaradas el baile de la *zarabanda*; y tanto chocó, que a poco todo el ejército lo bailaba y cantaba, y pusieron por mote al tercio *el de la zarabanda*, que conservó durante toda la guerra.

Volviendo a la función teatral, diremos que el público, o mejor la mosquetería, que llevaba la voz cantante, mostrábase sumamente inteligente en el juicio de las comedias, efecto sin duda de la costumbre de ver tantas, y sumamente intolerante, hasta con sus autores favoritos, cuando no le daban gusto. Era notable, sobre todo, esta intransigencia en aquellos puntos que herían el sentimiento moral de la multitud; así, por ejemplo, a Rojas le silbaron la comedia *Cada cual lo que le toca*, por sacar a un hidalgo que al casarse con su novia la encontró deshonrada, y a D. Pedro Calderón la comedia *Un castigo en tres venganzas*, porque el galán daba una bofetada a su padre, o, mejor dicho, al que parecía serlo, pues resultaba luego que

LIBROS DEL SIGLO XVI



Libro de Palmerín de Oliva  
y de sus grandes pechos.

Palmerín de Oliva. — Sevilla, 1536. — Portada.

era padre supuesto; pero el público no quiso saber más, repugnándole que un hijo abofetease al que pasaba por padre suyo.

Otra nota característica de aquel público era que no le gustaba ver comedias repetidas: tenía que ser de primer orden la función para que se

tolerase dos o tres veces; pormenor importantísimo para explicarse la fecundidad asombrosa de todos los autores de la época. Esta fecundidad, más que una cualidad, era una necesidad de los autores, y sólo *monstruos de la naturaleza*, como Lope de Vega, eran capaces de alimentar durante mucho tiempo aquella insaciable voracidad del público. Era inevitable que tal abundancia de producción perjudicase a su calidad. Como compensación, aunque pequeña, debe apuntarse que los espectadores no eran muy exigentes respecto de la originalidad absoluta de cada nueva comedia; a nadie le parecía mal que un autor volviese a tratar dos o tres veces el mismo asunto, o que tomase su argumento de la comedia de otro; con tal que lo expusiese con cierta novedad y en versos suyos, la cosa pasaba perfectamente.

123. *La profesión de actor. Las compañías. Noticias de Rojas.* — Con el desarrollo del teatro vino, naturalmente, el de la profesión de actor. Multiplicáronse los histriones y las compañías, que, según Rojas, en su *Viaje entretenido*, eran de ocho clases. Pero dejemos hablar al mismo Rojas: “Hay ocho maneras de compañías y representantes, y todas diferentes. . . Hay *bululú*, *ñaque*, *gangarilla*, *cambaleo*, *garnacha*, *bojiganga*, *farándula* y *compañía*. El *bululú* es un representante solo, que camina a pie y pasa su camino; entra en el pueblo, habla al cura y dícele que sabe una comedia y alguna loa, que junte al barbero y sacristán, y se la dirá porque le den alguna cosa para pasar adelante. Júntanse éstos, y él sube sobre una arca y va diciendo: ahora sale la dama y dice esto y esto, y va representando y pidiendo limosna en un sombrero, y junta cuatro o cinco cuartos, algún pedazo de pan y escudilla de caldo que le da el cura, y con esto sigue su estrella y prosigue su camino hasta que halla remedio. *Ñaque* es dos hombres (que es lo que Ríos decía ahora ha poco). De entrambos, éstos hacen un entremés, algún poco de un acto, dicen unas octavas, dos o tres loas, llevan una barba de zamarro, tocan el tamborino y cobran a ochavo, y en esotros reinos a dinerillo (que es lo que hacíamos Ríos y yo); viven contentos, duermen vestidos, caminan desnudos, comen hambrientos, y espúlganse el verano en los trigos, y el invierno no sienten con el frío los piojos. *Gangarilla* es compañía más gruesa; ya van aquí tres o cuatro hombres, uno que sabe tocar una locura; llevan un muchacho que hace la dama, hacen el auto de la oveja perdida, tienen barba y cabellera, buscan saya y toca prestada (y algunas veces se olvidan de volverla), hacen dos entremeses de bobo, cobran a cuarto, pedazo de pan, huevo y sardina y todo género de zarandajas (que se echa en una talega); éstos comen asado, duermen en el suelo, bebensu trago de vino,

caminan a menudo, representan en cualquier cortijo, y traen siempre los brazos cruzados:

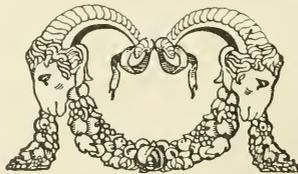
“*Ríos*. — ¿Por qué razón?

“*Solano*. — Porque jamás cae capa sobre sus hombros.

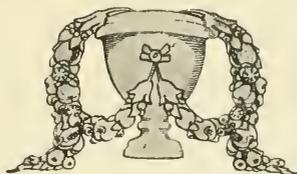
“*Cambaleo* es una mujer que canta y cinco hombres que lloran; éstos traen una comedia, dos autos, tres o cuatro entremeses, un lío de ropa, que lo puede llevar una araña; llevan a ratos a la mujer a cuestas, y otras en silla de manos; representan en los cortijos por hogaza de pan, racimo de uvas y olla de berzas; cobran en los pueblos a seis maravedises, pedazo de longaniza, cerro de lino y todo lo demás que viene aventurero (sin que se deseche ripio); están en los lugares cuatro o seis días; alquilan para la mujer una cama, y el que tiene amistad con la huéspedada da un costal de paja, una manta y duerme en la cocina, y en el invierno el pajar es su habitación eterna; éstos a mediodía comen su olla de vaca y cada uno seis escudillas de caldo; siéntanse todos a una mesa, y otras veces sobre la cama; reparte la mujer la comida, dales el pan por tasa, el vino aguado y por medida, y cada uno se limpia donde halla, porque entre todos tienen una servilleta, o los manteles están tan desviados que no alcanzaran a la mesa con diez dedos. Compañía de *garnacha* son cinco o seis hombres, una mujer que hace la dama primera, y un muchacho la segunda; llevan un arca con dos sayas, una ropa, tres pellicos, barbas y cabelleras y algún vestido de mujer de tiritiritaña; éstos llevan cuatro comedias, tres autos y otros tantos entremeses, el arca en un pollino, la mujer a las ancas gruñendo, y todos los compañeros detrás arreando. Están ocho días en un pueblo, duermen en una cama cuatro, comen olla de vaca y carnero, algunas noches su menudo bien aderezado. Tienen el vino por adarmes, la carne por onzas, el pan por libras y la hambre por arrobas. Hacen particulares a gallina asada, liebre cocida, cuatro reales en la bolsa, dos azumbres de vino en casa y a doce reales una fiesta con otra. En la *bojiganga* van dos mujeres y un muchacho, seis o siete compañeros, y aún suelen ganar muy buenos disgustos, porque nunca falta un hombre necio, un bravo, un mal sufrido, un porfiado, un tierno, un celoso ni un enamorado, y habiendo cualquiera de éstos no pueden andar seguros, vivir contentos, ni aun tener muchos ducados. Estos traen seis comedias, tres o cuatro autos, cinco entremeses, dos arcas, una con hato de la comedia y otra de las mujeres. Alquilan cuatro jumentos, uno para las arcas y dos para las hembras, y otro para remudar los compañeros a cuarto de legua (conforme hiciere cada uno la figura y fuere de provecho en la chacona). Suelen traer entre siete dos capas, y con éstas van entrando de dos en dos como frailes. Y sucede muchas veces, llevándoselas el mozo, dejarlos a todos en cuerpo. Estos

comen bien, duermen todos en cuatro camas, representan de noche y de día las fiestas, cenan las más veces ensalada, porque como acaban tarde la comedia, hallan siempre la cena fría. Son grandes hombres de dormir de camino debajo de las chimeneas, por si acaso están entapizadas de morcillas, solomos y longanizas, gozar de ellas con los ojos, tocarlas con las manos y convidar a los amigos, ciñéndose las longanizas al cuerpo, las morcillas al muslo y los solomos, pies de puerco, gallinas y otras menudencias en unos hoyos en los corrales o caballerizas. Y si es en ventas en el campo (que es lo más seguro) poniendo su seña para conocer dónde queda enterrado el tal difunto. Este género de *bojiganga* es peligroso, porque hay entre ellos más mudanzas que en la luna y más peligros que en frontera (y esto es si no tienen cabeza que los rija).

*Farándula* es vispera de compañía. Traen tres mujeres, ocho y diez comedias, dos arcas de hato, caminan en mulos de arrieros y otras veces en carros, entran en buenos pueblos, comen apartados, tienen buenos vestidos, hacen fiestas de Corpus a 200 ducados, viven contentos (digo, los que no están enamorados), traen unos plumas en los sombreros, otros veletas en los cascos, y otros en los pies, el mesón de Cristo con todos. Hay lamedores de ojos que se enamoran por debajo de las faldas de los sombreros, haciendo señas con las manos y visajes con los rostros, torciéndose los mostachos, dando la mano en el prieto, la capa en el camino, el regalo en el pueblo, y sin hablar palabra en todo el año. En las *compañías* hay toda clase de gusarapas y baratijas; entrevan cualquier costura, salen de mucha cortesía, y hay gente muy discreta, hombres muy estimados, personas muy conocidas, y aun mujeres honradas (que donde hay mucho es fuerza que haya de todo); traen 50 comedias, 300 arrobas de hato, 16 personas que representan, 30 que comen, uno que cobra, y Dios sabe el que hurta. Unos piden mulas, otros coches, otros literas, otros palafrenes, y ninguno hay que se contente con carros, porque dicen que tienen malos estómagos. Sobre esto suele haber muchos disgustos. Son sus trabajos excesivos, por los estudios tantos, los ensayos tan continuos y los gustos tan diversos\*.



LA LITERATURA ESPAÑOLA EN EL  
SIGLO DE ORO   XV. - LOPE DE  
VEGA Y TIRSO DE MOLINA <sup>(1)</sup>   



*Lope de Vega: Su biografía.* — Lope de Vega Carpio nació en Madrid el 25 de Noviembre de 1562. Sus padres — Félix de la Vega y Francisca Fernández, — originarios del valle de Carriedo, eran hidalgos, pero sin bienes de fortuna; su padre ejercía el oficio de bordador, o, según otros, el de fabricante de cestas. Vivía en la calle Mayor, frente a la Casa de la

Villa, y en una que cuando nació el gran poeta tenía unida su fachada a la Puerta de Guadalajara, o del Sol, que después fué trasladada adonde hoy se abre la plaza del mismo nombre que la antigua puerta. Desde niño dió Lope de Vega portentosas muestras de su talento, facilidad poética y ánimo resuelto y aventurero. Él mismo nos cuenta que a los cinco años, no sabiendo aun escribir, daba parte de su merienda a los compañeros de juegos y escuela para que le escribieran los versos que componía, y que a los once ya había hecho comedias. En sus estudios resistiéronsele siempre las Matemáticas, y, en cambio, descolló en Filosofía y Humanidades y en todo lo de adorno: música, baile y esgrima.

(1) 124. *Lope de Vega: Su biografía.* — 125. *Carácter moral y literario de Lope de Vega.* — 126. *Paralelo entre Lope de Vega y Cervantes.* — 127. *Obras de Lope de Vega. Su clasificación.* — 128. *Juicio crítico.* — 129. *Tirso de Molina: A) Biografía, B) Sus obras. Mención especial de "El Condenado por desconfiado" y de "El burlador de Sevilla".*

Tenía catorce años, y era huérfano de padre, cuando con otro niño de su edad escapóse de casa, y ambos muchachos se fueron vagando hasta Astorga. De allí volvieron a la corte, y en Segovia las autoridades, tomándolos por rateros, y a denuncia de un platero en cuya tienda se presentaron a cambiar una joya, los metieron en la cárcel; convencido el juez de su inocencia, los mandó a Madrid con un alguacil.

MARCAS DE IMPRESORES DEL SIGLO XVI



Amorós (Carles). — Marca usada en Barcelona en la primera mitad del siglo XVI.

y pronto la dejó para alistarse otra vez de soldado en la *Invencible*. A bordo del *San Juan* escribió la *Angélica*. Al regreso de la desastrosa campaña, en que perdió un hermano, fué secretario del duque de Alba, D. Antonio (de 1590 a 1595), temporada a que nos referiremos al tratar de las novelas pastoriles, pues la *Arcadia* es el reflejo de su estancia en Alba de Tormes.

En el mismo año 95, que dejó el servicio del duque D. Antonio, murió en Madrid Isabel de Urbina. Lope, viudo, tuvo amores con Micaela

Poco después de esta aventura entró al servicio del obispo de Ávila, D. Jorge Manrique, quien debió de portarse muy bien con él, pues Lope le conservó toda su vida profundo agradecimiento. El obispo le envió a estudiar a Alcalá; pero ni acabó carrera, ni continuó bajo la protección del prelado, creyéndose que una aventura amorosa desenlazó prematuramente aquella situación regular y ordenada que tenía Lope. Se hizo soldado, y fué a la expedición de las Terceras (1583); sirvió después al marqués de las Navas. Enamoróse de Elena Osorio, la *Dorothea* de su novela. Acabaron estos amores con un escándalo y un desafío, y tuvo que ir desterrado a Valencia. Se casó con Isabel de Urbina, sacándola de casa de sus padres,

de Luján, que le dió dos hijos: Marcela, que fué monja trinitaria, y en cierto grado heredera del talento y estro poético de su padre, y Lope Félix, que murió a los quince años. En 1598 casó el poeta en segundas nupcias con Juana de Guardo, hija de un carnicero bien acomodado, y de la cual tuvo dos hijos: Carlos y Feliciano, cuyo nacimiento costó a su madre la vida (1613). En los últimos años de su segundo matrimonio había sido Lope muy piadoso, en 1610 ingresó en la Congregación del Oratorio, y en 1611 en la Orden Tercera de San Francisco. Desde 1609 era familiar del Santo Oficio.

Abundan los documentos para probar que Lope fué un sacerdote fervorosísimo, muy austero y muy penitente; pero hay otros, como sus cartas al duque de Sesa, reveladores de que tales fervor, austeridad y penitencia tuvieron sus eclipses o caídas, algunas censurables, no sólo ante la rigida moral cristiana, sino ante la más ancha del mundo, pues parece que Lope, además de permitirse devaneos, ayudaba a los de sus amigos y protectores.

Lo que nunca sufrió eclipse fué su fecundidad literaria, ni tampoco el aprecio universal que se le profesaba. Lope es de los hombres que han bebido hasta poder hartarse el cáliz de la popularidad. El Papa Urbano VIII escribiale de su puño y letra confiriéndole el hábito de San Juan y la dignidad de intendente honorario de la Cámara Apostólica. El rey hacía detener en la calle su carroza para ver pasar a Lope. Y todos los transeuntes se paraban, y o le saludaban respetuosamente, o le señalaban con el dedo diciendo: *¡Ahí va Lope!* o *¡Ese es Lope!* Los grandes se disputaban su trato y amistad, y se hizo frase vulgar para ponderar cualquier cosa extraordinaria por lo grande, decir: *eso parece cosa de Lope de Vega*, o *es como si fuera de Lope de Vega*. El gran poeta recibía este homenaje constante con afabilidad cariñosa, sin parecer infatuado, como si se le debiera por derecho, y era un hombre sencillo, como todos los hombres verdaderamente superiores, con algo o mucho de niño, pronto a enfadarse si algo le contrariaba, y a desenojarse más pronto todavía; absolutamente incapaz de rencor, pues no se le podría en el cuerpo lo que le molestaba, e inmediatamente se desahogaba con alguna pulla punzante; bondadoso y cariñoso con todos, grandes y pequeños. Vivía en una casita propia con su jardín, que regaba y cuidaba él mismo, y en el último periodo de su vida iba mucho a las Trinitarias a visitar a su hija Marcela, a quien quería entrañablemente. Acostumbraban las monjas en ciertas festividades del año, verbigracia, *Nochebuena*, ofrecer al Niño Jesús versos compuestos por ellas o por amigos del convento. Lope hizo varias de aquellas poesías devotas. Hacía también obras de caridad, y en su calidad de congregante de los

presbíteros naturales de Madrid, se le vió hartas veces acompañar entierros de pobres.

El 25 de Agosto de 1635, a los setenta y tres años de edad, murió Lope de Vega. Su entierro fué la mayor manifestación de este género que se

había visto en Madrid nunca. Suspendiéronse todos los negocios, los vecinos pusieron paños negros en las fachadas de las casas; puede decirse que nadie, alto ni chico, se quedó en la suya, y la muchedumbre que siguió al féretro, o formada en alas vió pasar el cortejo, excedió a toda ponderación. Los funerales duraron nueve días. Y a medida que la noticia del fallecimiento iba llegando a Francia, a Italia, a todas las naciones de Europa, resonaban en todas partes los más estupendos elogios, porque la fama de Lope era universal, y hasta en el serrallo de Constantinopla se habían representado sus comedias. El italiano Pablo Franchi, por ejemplo, po-



(Fot. "Nuevo Mundo".)

MADRID. — Monumento a Lope de Vega.

nia en labios de Apolo este singular edicto, recibido con aplauso por todos los poetas: *Que cuantos de aquí en adelante tengan la intención de escribir comedias, presten juramento de imitar siempre el estudio y de observar los preceptos del grande, del ilustre, del incomparable Lope de Vega . . . Ninguna obra será admitida en el teatro si su autor no ha recibido con ante-*

*lación el título de docto en Lope.* Con razón dice Ernesto Merimée: "Si un italiano hablaba así, ¿qué dirían los españoles?"

**125. *Carácter moral y literario de Lope de Vega.* —**

La vida de Lope de Vega no puede ser en el orden moral más heterogénea y contradictoria. Parece, no una vida, sino muchas juntas en una. Su fervor religioso era tal, que se administraba disciplinas, salpicando de sangre las paredes de su cuarto; y cuando celebraba el santo sacrificio temblaba como un azogado al elevar la Hostia y al comulgar. De su piedad ternísima dan cumplido testimonio las poesías que compuso al Niño Jesús, a la Virgen y a los santos, tan sencillas, tan espontáneas, tan salidas de su alma, y en que no le superó ningún asceta ni místico de su tiempo, y eso que fué el tiempo de los más insignes místicos y ascetas; ni la mística más encumbrada tuvo secretos para él; y no ya cuando escribía, sino siempre. Gustábale por extremo el trato de las monjas trinitarias, y en el locutorio, hablando con las madres de cosas de espíritu, tenía sus mayores complacencias. Practicaba también con el mayor entusiasmo las obras de misericordia: visitaba enfermos, socorría pobres, acompañaba el entierro de los desvalidos. Si sólo se conociese esta fase de la figura de Lope, sería extraño que no estuviese canonizado.

Pero tuvo otras fases su figura. De su primer matrimonio se sabe poco; pero las noticias que tenemos del segundo nos le presentan como un marido modelo. Y en cuanto a padre, lo mismo de sus hijos legítimos que de los naturales, no tuvo nada que reprocharse: los quiso con locura, los cuidó y atendió siempre; sus muertes fueron para él las mayores desgracias de la vida. Y a estas virtudes domésticas juntábanse las cualidades que suelen acompañarlas. Lope era un buen empleado, servía perfectamente a los señores que le utilizaban como secretario, y hablaba bien de ellos, hasta mucho después que se habían muerto y no tenía ya que temer la pérdida del destino o del protector. Cuidaba de su hacienda, y, siendo generoso y bizarro en el gastar, nunca llegó a manirroto. Conservó siempre su casa propia, donde, amén del jardín, que cuidaba él mismo y en que correteaban sus hijos pequeños bajo su cariñosa mirada paternal, tenía algunos cuadros de mérito y una pequeña biblioteca. Gustaba extraordinariamente de las flores, apreciando más las exóticas, como los tulipanes. Siendo tan español, detestaba las corridas de toros, y, fuera del teatro, únicamente le distraían el oficio de jardinero y el pescar con caña. Mirando a Lope por este lado, ya no es el fervoroso asceta del primer aspecto, sino un excelente ciudadano de la clase media, lo que ahora llaman algunos

despectivamente *un burgués*, o sea un hombre de familia o de hogar regularmente acomodado.

Mas pongámonos en otro punto de vista, y he aquí que surge otro Lope diferente. La vida de este otro Lope es una comedia de capa y espada, una novela de aventuras. Lope es un Don Juan, que persigue a las mujeres, roba muchachas, vive con queridas y sostiene con la punta de su espada la impunidad de sus vicios. A esta irregularidad de su conducta responde otra, efecto de la falta de plan en su vivir. Estudia en Alcalá, y no concluye ninguna carrera; dos veces sienta plaza, y en cuanto termina la campaña para que se alistó, deja la profesión militar. Va por el mundo a merced de las olas, como aquellas barquillas que contempló desde las murallas de Cádiz; no dirige ni construye su vida, sino que ésta le va saliendo al azar. Y hay trances desgraciados en que el carácter moral del gran poeta no se sostiene siquiera en este plano de bizarro aventurero, de galanteador impenitente, de osado espadachín, de hombre sin brújula, de perpetuo mozalbete alocado, sino que desciende mucho más, y por su amigo el duque de Sesá se presta a cosas que ninguna persona de honor puede aceptar.

Leyendo atentamente su biografía, se comprende que por la amistad Lope llegase a tan bajas complacencias. Como algunos políticos modernos que todos hemos conocido, era un hombre de *amigos*. Vivió siempre dentro de un círculo de *amigos*. Los suyos eran para él cosa sagrada, y si profesaban las bellas letras, los tenía por cisnes, como dice Fitzmaurice-Kelly, aunque fueran gansos. En cambio, ¡pobres de los que no eran sus amigos o se figuraba él, con razón o sin ella, que se le ponían enfrente! Todos los dicerios, todas las sátiras, todas las frases despectivas antojábansele insuficientes para confundir y anonadar al osado. Para Lope los literatos de su tiempo estaban divididos en dos grupos: sus amigos, que todos valían muchísimo, y los que no lo eran, que no valían nada. En el terreno puramente literario explícase esto por su falta de condiciones críticas; temperamento el suyo esencialmente creador, para juzgar no tenía condiciones. Pero la parte moral, que es aquí la interesante, resplandece lo mismo en sus relaciones profesionales que en las demás. Elena Osorio, su primer amor, se cansó de él, y el calabaceado galán, lejos de conformarse caballerescamente con su suerte, inundó a Madrid de libelos infamatorios, no sólo contra la joven, sino contra su padre y toda su familia: por eso fué procesado, detenido en el teatro el 29 de Diciembre de 1587, y sentenciado el 7 de Febrero de 1588 a ocho años de destierro de la corte y dos de Castilla, con los más severos apercibimientos judiciales.

¿Qué pensar de las grandes contradicciones morales que nos ofrece

LIBROS DEL SIGLO XVI



**Las obras del famosísimo**  
 pbilosofo y poeta mossen Asías Marcho cauallero Valé-  
 ciano de nacion Catalan y traduzidas por don Baltasar  
 de Romani y diuisadas en quatro Canticas: es a saber:  
 Cantica de Amor Cantica Edozal Cantica de Ebuertes  
 y Cantica Espiritual. Dirigidas al excelentissimo señor  
 el duque de Calabria.

ANNO. M. D. XXXIX.

**Consejo.**

Asías March. — Obras. Valencia, 1539. — Portada muy reducida.

el carácter de Lope de Vega? Pues que él era así: un espíritu de poca sustancia interior, y que, en cambio, recogía maravillosamente las impresiones externas. Su alma era un reflector perfectísimo de la luz del mundo, y como variaba esa luz así variaba él; individualidad la suya formada, por decirlo así, de pensamientos y afectos que le venían de fuera; hombre, en suma, no para imponer a los demás su modo de ser, sino para recibirlo de

todos, y devolver esta impresión múltiple agrandada y embellecida por su estro poético.

De aquí dos consecuencias explicativas de su naturaleza poética y de su inmenso éxito: Lope de Vega fué tan gran autor dramático, porque sentía sincera y profundamente los *más variados caracteres* y todas las situaciones morales de la vida. No hubo pasión ni afecto a que fuera extraño y que no hubiera experimentado en sí mismo con intensidad. Podía copiarse siempre a sí propio sin repetirse nunca, pues de la unidad de su persona real brotaba naturalmente la variedad inagotable de sus tipos teatrales. La segunda consecuencia es que Lope fuera el poeta verdaderamente representativo de la España de su tiempo. Como todas las sociedades humanas, aquella España desarrollábase en diversidad de aspectos: era piadosa y mística, guerrera y cabalresca, doméstica y aventurera, honrada y picaresca o maleante; cada poeta, cada novelista o cada escritor, hablando en general, reflejaba uno, o a lo sumo dos de esos aspectos diversos de la vida colectiva; únicamente Lope de Vega pudo reflejarlos todos, porque los vivió todos. No era un hombre, sino el ser colectivo individualizado. Por eso la sociedad se sintió tan perfectamente representada por él, y le pagó en cariño y popularidad el servicio que le había prestado retratándola con toda exactitud y tan bellamente a la vez.

126. *Paralelo entre Lope de Vega y Cervantes.* — Nada tan distinto como el carácter moral y literario de Lope de Vega y Cervantes. Lope de Vega fué aventurero, y Cervantes no corrió aventuras, sino padeció desventuras: aquél buscó las aventuras por exigencia de su temperamento bullicioso, y a éste le buscaron y persiguieron las desventuras. Cervantes nunca vivió como hubiese querido vivir: la mala suerte jugó con él implacablemente. Su ideal habría sido el *aura-mediocritas* de Horacio, con tiempo y medios para meditar en sosiego, y nunca pudo alcanzar eso, y muchas veces se quejó de su triste situación y mala fortuna. En tanto como nos ha quedado escrito de Lope de Vega, no hay una sola queja, como no sea de amores; y es natural, porque siempre le fué bien: no le atosigó jamás la necesidad imperiosa, y los quebrantos y persecuciones que hubo de sufrir, efecto fueron de sus propias calaveradas. A Lope le agasajó todo el mundo, empezando por la cohorte de amigos que le rodeaban constantemente, y siguiendo por los reyes, por los papas, por el pueblo de Madrid, por toda España y por Europa entera. Cervantes, a pesar del éxito del *Don Quijote*, fué siempre un solitario. Las gentes se deleitaban leyendo su libro; pero no se interesaban por su persona. Quien en pleno siglo xvii hubiese dicho que Cervantes valía más que Lope y que el caste-

llano se había de llamar la lengua de Cervantes, y no la de Lope de Vega, habría pasado por un excéntrico o por un mentecato.

Estas diferencias dimanaban en gran parte de la fundamental que ha de existir siempre en el aprecio público de un novelista y de un autor de teatro. El del teatro es arte para la muchedumbre; el público tiene en él intervención directa, constante colaboración, pues el dramaturgo escribe ya con la preocupación de arrancar su aplauso, y si no agrada al público, húndese la obra, por mucho mérito que pueda tener. En cambio, el novelista no se dirige al público, sino a cada lector en particular; va conquistando a éstos uno a uno, y su éxito no es resultado inmediato de un momento feliz, sino la suma de muchos éxitos individuales; su obra, que antes de llegar al triunfo ha sido examinada por miles de críticos — tantos como lectores, — tiene que ser muy fuerte para poder resistir tantos embates y salir victoriosa de todos ellos. Por lo mismo, su influencia es más honda y duradera; pero nunca se manifiesta este influjo del modo ruidoso y brillante que para la obra escénica en un día de estreno o en cualquier representación aplaudida.

Además, en Lope de Vega el público español del *Siglo de oro* aplaudía principalmente, no la obra del escritor en sí misma, sino el reflejo en esa obra de los sentimientos, ideas, deseos y modo de ser colectivos. Lope de Vega era espejo y voz de la muchedumbre. Cervantes, por lo contrario, criticaba y censuraba una afición de la misma multitud — la de leer libros de Caballerías, — en la que iba envuelta otra más honda, o sea el falso ideal caballeresco que tales lecturas perniciosas y otras circunstancias habían ido formando. El crítico es admirado, pero no inspira entusiasmo, sino más bien cierta contrariedad o enojo; porque a nadie le gusta que le censuren sus manías ni sus defectos.

Por último, lo que hay de más grande en la obra de Cervantes no es español, sino universal o humano, de todas las naciones y de todos los tiempos. Don Quijote y Sancho son, seguramente, muy españoles; pero lo que los hace inmortales no es su españolismo, sino la universalidad de sus tipos. En todas partes y bajo todas las formas y accidentes que la humanidad reviste, vive Don Quijote y vive Sancho. Por eso, traducida la novela de Cervantes a otros idiomas, pierde, naturalmente, condiciones literarias, pero lo fundamental queda. ¡No ha de quedar! La obra de Lope, en cambio, es tan española y tan de su época, que los que no sientan como un español del Siglo de oro no pueden apreciarla debidamente. Por eso, finalmente, Lope fué popularísimo en su patria y tiempo, al paso que Cervantes solamente fué apreciado como escritor distinguido; mas a medida que ha ido pasando el tiempo, Lope ha ido menguando y Cervantes ha ido

LIBROS DEL SIGLO XVI

**Celestina.**  
**TRAGICOMEDIA DE CALISTO**  
**ET MELIBEA NVOVAMENTE**

*Tradotta de lingua Castigliana in Italiano idioma.*

*Dapoi ogni altra impressione nouissimamente  
 correctta, distinta, ordinata, & in piu com  
 moda forma ridotta.*

*Adornata di tutte le sue figure a ogni atto corrispondenti  
 lequal cose nelle altre impressione non si troua.*



Celestina ... en italiano, 1541. — Portada.

creciendo. Lope es hoy la España grande que pasó, dejando en la Historia una estela luminosa; Cervantes es la Humanidad, que no ha pasado ni pasará mientras el mundo sea mundo.

127. *Obras de Lope de Vega. Su clasificación* —

Sólo las obras no dramáticas de Lope forman veintiún tomos en la colección de Cerdá y Rico (1776-1779). Las teatrales, 29 tomos. Escribió en prosa y en verso poemas, novelas, poesías líricas; de todo en suma. En 1603 los títulos de las comedias eran 219; en 1609, 483; en 1618, 800; en 1620, 900; en 1625, 1.070; en 1632, 1.500; en 1635, 1.800. Montalván añade 400 autos, en lo que debe de haber exageración — el P. Aicardo ha demostrado que escribió

pocos autos — y quizás en todas las cifras apuntadas; pero aun así este caso de fecundidad es portentoso. Muchísimo se ha perdido; hoy no tenemos más que 200 piezas teatrales coleccionadas en 1604-1634, 76 en otras colecciones y 37 sueltas o inéditas.

Difícil es clasificar tan enorme producción teatral. Don Alberto Lista

lo hizo así: 1.º *Comedias de costumbres*, en que siguió las huellas de Plauto y Terencio reproduciendo escenas de la vida, especialmente de las clases inferiores. 2.º *Comedias de intriga y de amor*, o de capa y espada. 3.º *Comedias pastoriles*. 4.º *Comedias heroicas*. 5.º *Comedias mitológicas*. 6.º *Comedias de santos*; y 7.º *Comedias filosóficas*. Quedan fuera de la clasificación los autos y los entremeses.

Otros dividen las obras de Lope en *dramas*, *comedias* y *autos*, subdivididos los primeros en *trágicos*, *legendarios*, *heroicos*, *históricos* y *religiosos*, y las segundas en *picarescas*, *de enredo* y *de costumbres*. Pero esta manera de clasificar es errónea, porque una de las notas características, y sin duda de las excelencias del teatro de Lope, es la pintoresca y humana mezcla en la misma pieza de todos los elementos que son parte integrante de la vida y del arte: allí se pasa de lo trágico a lo cómico, y lo divino suele estar al lado de lo picaresco. Las obras de Lope son, como ahora se dice, *trozos de vida*, y en la vida todo se muestra revuelto y confundido.

Ernesto Merimée clasifica las obras de Lope en divinas y humanas. Las primeras son: bíblicas (Antiguo y Nuevo Testamento), de santos y autos. Las humanas, caracterizadas respectivamente por el predominio del elemento histórico, novelesco, etc., son: 1.º Históricas, que se subdividen según que el argumento está tomado, o de la historia de España, o de la extranjera antigua o moderna o de la epopeya nacional de los siglos medios o de otras leyendas. 2.º Comedias novelescas, que son de dos clases: unas con argumento sacado de novelas italianas o españolas, y otras de pura invención de Lope. 3.º Comedias de costumbres o de intriga, vulgarmente denominadas de *capa y espada*, en que Lope retrató la sociedad de su tiempo, y son de muy variado carácter. 4.º Comedias mitológicas. 5.º Comedias pastoriles; y 6.º Intermedios, loas, etc. Lope se resistió a escribir comedias de gran espectáculo, que se pusieron de moda en el reinado de Felipe IV, y se burló de estas piezas:

En que la carpintería  
Suple concetos y trazas.

Toda esta labor de Lope es tan enorme, que, según Fitzmaurice-Kelly, son necesarios seis meses, a siete horas por día, para leer, no lo que Lope escribió, sino lo que ha llegado hasta nosotros.

128. *Juicio crítico*. — El teatro de Lope, dice un crítico moderno, puede compararse con un inmenso paisaje, que desde lejos presenta impo-

mentos masas de árboles, nubes y variados celajes. El conjunto sorprende y asombra; pero internándose en él se desvanece la ilusión, y a par de bellas flores, sombras agradables y fuentes deliciosas, se encuentran sitios agrestes, rocas incultas, extensos eriales, cenagales inmundos, y por todas partes la maleza ahoga la vegetación que parecía tan lozana.

Hay algo de verdad en este juicio, pero no toda la verdad. Inmenso paisaje es, efectivamente, la producción de Lope, y que hay en ese paisaje inmenso malezas y eriales tampoco ofrece duda; pero hasta los eriales, hasta las rocas incultas, tienen cierta belleza, por lo menos relativa, y contribuyen de algún modo a la soberbia grandeza del conjunto. Lo primero que sorprende y fascina es la extensión, o sea la portentosa fecundidad del poeta. Obsérvase después con verdadero desagrado que esta fecundidad es, en gran parte, hija de la improvisación. Lope era un constante improvisador. Dijo de sí mismo:

Y más de ciento en horas veinticuatro,  
Pasaron de las musas al teatro.

Los críticos modernos han reducido a sus verdaderos límites esta bizarra exageración del poeta, calculando que debió de escribir de 38 a 40 piezas por año. Es un esfuerzo realmente sobrehumano, y así no cabe estudiar los asuntos, ni preparar los planes, ni ordenar la exposición, ni evitar los anacronismos y los errores geográficos, ni sostener el lenguaje a la misma altura. De todos estos defectos los hay abundantes y garrafales en las obras de Lope. Mas, una vez esto sentado y lamentado, viene otra impresión favorable a Lope, y es que por semejante procedimiento nadie hubiera sido capaz de componer tantas piezas teatrales, agradando siempre al público y conservando hasta el fin un dominio indiscutible en la escena.

Ahondando en este aspecto se descubre luego que la razón fundamental del fenómeno está, por una parte, en que nadie ha sido como Lope tan fecundo en idear argumentos: su inventiva era maravillosa; y por otra, en que Lope ha sido el tipo del verdadero autor dramático. No era él un poeta que escribiese para el teatro ansiando manifestar la belleza por este medio, como pudiese hacerlo por otro (poema, novela, poesía lírica, etc.): era esencial y fundamentalmente teatral. Dice nuestro Benavente que para dominar el teatro es menester amarlo antes: Lope de Vega lo amaba extraordinariamente. Cimentada ya su reputación, reconocido como indiscutible maestro por todos los autores, se le veía asistir a todas las representaciones que se daban, no sólo atentísimo, sino tomando notas de los puntos culminantes. Lope de Vega había comprendido perfectamente que el teatro tiene un

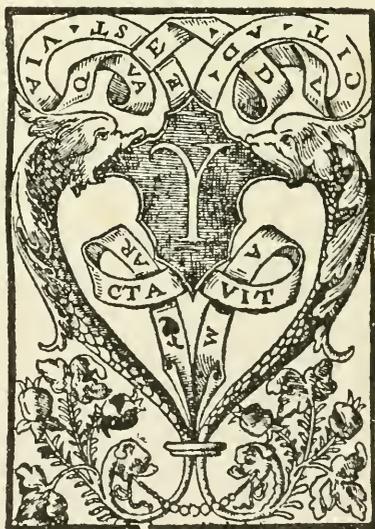
doble carácter: el de género literario y el de distracción o diversión popular; y quien no ve este doble aspecto no será nunca sino casualmente aplaudido en la escena, por insigne poeta que sea. Tal deseo, o, mejor dicho, su profundo convencimiento de la necesidad de agradar al público, es sin duda el sentido filosófico de su célebre confesión, que a muchos les parece cínica:

El vulgo es necio, y, pues lo paga, es justo  
Hablarle en necio para darle gusto.

Efectivamente; si el vulgo es necio, o hay que hablarle en necio, o no escribir obras teatrales. Escribanse poemas, novelas, cosas que los escogidos lean a sus solas; pero no obras que por un lado confinan con el Parnaso y por el otro pertenecen a la *policia de espectáculos públicos*, y son un medio para que el pueblo se solace y reponga sus fuerzas gastadas en el continuo trabajo. Esto que ahora tanto priva de que las buenas comedias deben *estropear la digestión de los burgueses*, esto es, de los espectadores, no pasa de ser un tópico de prensa inventado y sostenido por los que, apeteciendo las dulzuras del trimestre, no atinan con el camino de proporcionárselas.

Lope nunca pensó en echar a perder el estómago de nadie, sino en que sus espectadores pasaran un buen rato con sus comedias. No por eso dejaba de comprender — ¿no había de comprenderlo, siendo tan excelso poeta? — que el teatro es por sí mismo un género literario inferior, y así como Cervantes, siendo tan incomparable prosista, gustaba de que le tuvieran por poeta, Lope apreciaba más sus poemas que sus comedias; pero puesto a escribir las segundas, abandonábase a las exigencias de su obra y contaba principalmente con el público, buscando la manera de agradarle, y así, no le daba más que lo que su maduro juicio fortalecido por la experiencia creía suficiente para producir ese efecto en el momento preciso de la representación. ¿Qué podía importarle a Lope que tres o cuatro

MARCAS DE IMPRESORES  
DEL SIGLO DE ORO



Marca de Impresor usada en Granada  
en 1538.

siglos después de su muerte los críticos señalasen el desorden de este plan, lo poco sostenido de aquel carácter o la flojedad de estos o aquellos trozos de versificación? Él triunfó donde y cuando debía triunfar: no escribía para la posteridad, sino para los españoles súbditos de Felipe III y Felipe IV, que llenaban el patio, la cazuela y los aposentos de los teatros del Príncipe y de la Cruz.

Pero era poeta, y su temperamento poético se reflejaba en su teatro, no ya en este o en el otro pasaje, sino en todo él. Hay singular correspondencia entre la vida de Lope y su producción teatral. Lope en su vida—ya lo hemos visto — fué desigual como ningún hombre: hasta su carácter moral sufrió lamentables eclipses; pero todo lo que hizo y dejó de hacer, bueno, malo y mediano, tiene singular e indefinible encanto: todo lo vemos como a través de un velo de poesía. Lo mismo sucede con sus obras; aun en sus caídas, aun en los que el crítico aludido llama eriales, se descubre a Lope; será Lope durmiendo, pero siempre es Lope; siempre hay algo gentil y gallardo, algo que nos dice: por aquí han pasado las Gracias.

Y en cuanto a detalles, en cuanto a grandes aspectos de esta obra ingente, los tipos de mujer, v. gr., tan tiernas, tan apasionadas, tan femeninas, o las transiciones, tan naturales, de lo trágico a lo gracioso, o la viveza y animación de todo, ¿quién ha igualado jamás a Lope? Schiller y Gœthe unidos, dice Fitzmaurice-Kelly, fracasaron en la empresa de crear un teatro nacional en Weimar, y Lope creó, no una escuela, sino el teatro español; cuantos vinieron en pos de él no hicieron sino seguir sus huellas (1).

129. *Tirso de Molina: A) Biografía. B) Sus obras, Mención especial de «El condenado por desconfiado» y de «El Burlador de Sevilla».* — A) En 1874 se encontró un retrato de Tirso de Molina, procedente de un convento de Mercedarios; probablemente el de Madrid. Tiene inscripción, y reza en ella que Tirso nació en 1576 y murió el 12 de Marzo de 1648, a los setenta y seis años y cinco meses de edad. Siendo esto así, la primera fecha está equivocada, y debió de nacer a mediados de Octubre de 1571.

Tomó el hábito de *mercedario* en Madrid, de donde era natural, y profesó el 21 de Enero de 1601. Con otros ocho religiosos, *todos buenos estu-*

(1) Obra moderna para conocer a Lope de Vega, ninguna mejor, que la edición monumental de sus *Obras completas*, por la Academia Española, empezada en 1890, y de que van publicados trece volúmenes. El primero es la biografía que dejó inédita el señor la Barrera, anotada por Menéndez Pelayo. De este maestro son los prólogos magistrales que preceden, a cada tomo. El P. Aicardo (*De Literatura contemporánea; y en Razón y Fe* artículos: *Lope de Vega sacerdote y poeta, Autos sacramentales de Lope, etc.*), trata del gran autor con mucho entusiasmo y conocimiento de causa.

diantes y que acababan de salir de sus colegios, fué a la Isla Española, y allí estuvo de 1616 a 1618. Teólogo distinguido, alcanzó Téllez los más insignes títulos académicos, los puestos más honoríficos — la prelación en Trujillo de 1626 a 1629 y la encomienda en Soria (1646), donde murió dos años más tarde — y el cargo de cronista, que le hizo escribir la *Historia de la Merced*. Todas las noticias auténticas que tenemos de Tirso nos e presentan como un religioso bueno y observante; es, pues, atribución gratuita la vida licenciosa y de calavera que le han supuesto algunos, si bien hay que convenir en que sus obras no dan idea de un fraile medido en su celda y desde allí describiendo la sociedad como un espectáculo visto de lejos; hay demasiada viveza en la pintura para no sospechar que el pintor viviera, siquiera algún tiempo, muy cerca de sus modelos.

B) De Tirso se conservan unas ochenta piezas teatrales, algunas de autenticidad dudosa. Él escribió mucho más. En *Los Cigarrales* declara haber producido 300 comedias en catorce años, y en 1634 nos da la noticia de que pasaban de 400. Pueden clasificarse como las de Lope.

Como éste, Tirso reflejó en el teatro la sociedad de su tiempo, y ha dejado algunas obras de grande y decisiva influencia en la literatura universal. Las principales son:

*El condenado por desconfiado*, “el primer drama religioso del mundo”, según Menéndez Pelayo, quien añade que “sólo de la conjunción de un gran teólogo y de un gran poeta en la misma persona pudo nacer este drama único”. Paulo era un ermitaño que vivía santamente, cuando se puso a cavilar sobre si se salvaría o condenaría; esto es, si pertenecía a los predestinados o a los precitos. El Demonio se le apareció en figura de ángel, y le dijo que su fin había de ser igual al de Eurico de Nápoles, hijo de Anareto. Paulo se pone en camino para conocer a Eurico, y se encuentra con que es un empedernido criminal. Esto desespera al ermitaño, el cual discurre así: “Pues si mi suerte eterna es la de este hombre, ya está visto: me condeno”. Y se hace bandolero. La partida que manda secuestra a Eurico, y entonces cruza por su mente un pensamiento atroz: voy a hacer que mis hombres le maten; pero anunciándoselo antes, y presentándome a él con mi antiguo traje de ermitaño para exhortarle a la penitencia; así morirá en gracia de Dios, y yo, que he de correr su misma suerte, me salvaré también. Pero le falla la combinación. Eurico no se aterra ante la terrible ame-



Tirso de Molina.  
(Fray Gabriel Téllez)  
(1570-1648)

## LIBROS DEL SIGLO XVI



Alfonso X. — Crónica general de España. — Zamora, 1542.

Portada muy reducida.

lágrimas de su padre muévenle a penitencia en la capilla, mientras que Paulo, abandonándose hasta el fin a sus vanas especulaciones sobre a predestinación, acaba desesperado.

Es realmente un drama teológico, por cuanto expone clara y bella-

naza, ni se conmueve por los sermones de Paulo; muéstrase ferozmente impenitente, y Paulo ve en esto la señal cierta de su propia condenación inevitable. Apela a otro recurso: pone en libertad a su cautivo; mas antes tiene con él interesantísimo diálogo, en que le revela el torcedor que le atormentaba y el horrible destino que a los dos estaba reservado. Contra esta idea se subleva Eurico, y él, tan desalmado criminal, dice que eso no, que nunca ha desconfiado, ni desconfiará jamás de la misericordia infinita. La única virtud que se ve practicar a Eurico en el drama es el amor que sentía por su padre, y esta virtud es la que le salva, porque, caído en poder de la justicia y condenado a muerte, los ruegos y

mente un dogma religioso que ha dado motivo a tantas disputas escolásticas, y pertenece también a esta esfera por la intervención directa de lo sobrenatural; pero bajo esto, y en ello estriba su fuerza escénica, agítase un verdadero y hondísimo drama humano. Paulo es un hombre a quien la vida penitente y contemplativa, en vez de llevarle a las cumbres de la perfección, a las altas moradas que señaló Santa Teresa, le precipita, por cavilidades ofensivas a la misericordia divina, al crimen en este mundo y a la eterna condenación en el otro; tanto pensar en sus postrimerías, tanto excitar en su alma solitaria el terror de los castigos de ultratumba, le volvió loco, como a Don Quijote la lectura de los libros de Caballerías: locura aún mas íntima y más funesta, pues si Don Quijote llegó a tomar las ventas por castillos, Paulo tomó al Demonio por ángel de luz; y si Don Quijote se puso en ridículo, Paulo se hizo facineroso y cayó en el Infierno.

Si Paulo hubiera sido un honrado artesano o un hombre de carrera o de negocios que hubiese vivido cristianamente, sin pretender salirse del común de los fieles, es seguro que no habría caído en aquellas aberraciones tan ofensivas para Dios y tan perjudiciales para sus semejantes: habría sido un honrado ciudadano, un buen esposo y un buen padre, que no hubiera tenido visiones de ángeles ni de demonios, pero que hasta el fin de su vida vulgar y llena de imperfecciones habría confiado en la misericordia del Señor. Lejos de eso, quiso subir la escarpada cuesta del monte santo: no estaba llamado a tales cumbres, reservadas para espíritus muy selectos, y en vez de ser santo, fué fanático y facineroso. Paulo es un carácter humanísimo, y no sólo del siglo XVII, sino de todos los tiempos. Los que por haber perdido la fe religiosa se figuran que todos sus contemporáneos la han perdido también, podrán decir con Ernesto Merimée que para comprender el carácter de Paulo hay que ponerse con el pensamiento en el estado espiritual de un hombre de la España del Siglo de oro: no sólo en aquella España, sino en la actual, y no sólo en España, sino en Francia, las tempestades que se desencadenaron bajo el cráneo de Paulo rugen hoy bajo muchos cráneos. No todo el mundo es escéptico, y a veces los que lo parecen más lo son menos.

El carácter de Eurico, más sencillo que el de Paulo, no es menos humano. Eurico es un desalmado; pero, como todo hombre real, no es completa y absolutamente malo. Admiranse en él dos virtudes positivas: la piedad filial y la confianza, quizás temeraria, pero verdadera y profunda, en la misericordia de Dios.

*El burlador de Sevilla* es otro de los dramas de Tirso, y seguramente el que ha engendrado más dilatada posteridad. Tirso presenta a Don Juan Tenorio como un galanteador constante que seduce a las mujeres y las

abandona inmediatamente. En Nápoles se burla de Isabela con el ardid de hacerse pasar por el duque Octavio, su amante; en Tarragona, de la



Corneille (Pierre).  
(1606 - 1686)

pescadora Tisbea, pagándole así el favor de haberle recogido náufrago en la playa. Pero para Don Juan no hay gratitud ni respeto alguno a la virtud, a la moral ni a las conveniencias sociales; no tiene más ley que su capricho, ni más fin en sus empresas amatorias que la satisfacción de su lujuria y vanidad. El rey trata con D. Gonzalo de Ulloa del casamiento de doña Ana, hija de éste, con D. Juan; pero enterado el monarca por el duque Octavio del triste suceso de Isabela, dispone que D. Juan se case con ella y Octavio con doña Ana: ésta es seducida por D. Juan, y enterado su padre D. Gonzalo, pide a D. Juan las explicaciones oportunas, consiguiendo sólo ser muerto por el osado burlador. Y hay todavía más: que don Juan ha dispuesto las cosas de modo que la

justicia prende como autor de esta muerte al marqués de la Mota, primo y novio de doña Ana. Tenorio sigue libremente sus proezas, y se le ve en una boda de aldeanos seduciendo a la novia. Las mujeres seducidas por D. Juan se unen contra éste, y perseguido por la justicia, tiene que tomar asilo en una iglesia: allí está el sepulcro del Comendador, con su estatua, y el desalmado libertino le convida cínicamente a cenar. Cuando empieza la cena, la estatua, tomando vida, viene a tomar parte en el convite. D. Juan no tiembla, y la estatua le exige que al día siguiente vaya a la capilla sepulcral: así lo hace D. Juan, y la estatua le coge de la mano y le mata, se hunde el sepulcro con todos, y D. Juan va al Infierno a recibir el castigo de sus crímenes.

Tal es el famosísimo drama, que pasó inmediatamente a Italia con el título de *El convidado de piedra*, que una compañía italiana representó en París en 1654, de que Molière sacó el *Don Juan o le festin de pierre*, que también imitó Corneille, que puso Mozart en música y Byron en verso, y que han refundido o presentado bajo distintas formas, pero conservando siempre el pensa-



Lord Byron.  
(1788-1824)

miento fundamental, innumerables poetas, entre otros los españoles Zamora y Zorrilla. El drama de Tirso está fundado en una leyenda sevillana que ya había utilizado Juan de la Cueva, y que parece reducirse a la muerte de D. Juan junto a la estatua del comendador Ulloa, a quien D. Juan había matado después de seducir a la hija; la escena del convite a la estatua procede de otras fuentes legendarias. Lo más admirable en la creación de Tirso es la grandeza satánica que supo dar al tipo de Don Juan, rebelde a todas las leyes, valiente hasta un grado de que pocos hombres en la vida serán capaces, poniendo en la satisfacción de sus apetitos el único norte de sus acciones, y luchando enérgicamente con lo natural y con lo sobrenatural. Don Juan es una individualidad poderosísima inclinada al mal; pero esta grandeza quizás sólo sean capaces de apreciarla los filósofos; para la mayoría del vulgo — ese vulgo de que habla Lope — D. Juan es un hombre a quien ninguna mujer resiste, y esto basta para garantizarle vida perpetua en el teatro, porque no hay hombre a quien no agrada ser un poco *Tenorio*, ni mujer que no guste de habérselas con un *Tenorio* verdadero.

Otros dramas de primera importancia tiene Tirso, tales como *El Infanzón de Illescas* y *La prudencia en la mujer*; tragedias, como *La venganza de Tamar*, y una porción de comedias, como *La villana de Vallecas*, *El vergonzoso en palacio*, *Marta la piadosa*, que fué el modelo del *Tartufo* de Molière, *El celoso de sí mismo*, *Por el sótano y el torno*, *Don Gil de las calzas verdes*, etc.

El mérito de Tirso fué muy regateado por la crítica durante el siglo XVIII, y aun antes y después. Pero actualmente se halla reconocido, acatado y proclamado por todos. Menéndez Pelayo afirma que como hablista y estilista es sin disputa el primero de nuestros dramaturgos, y también en fuerza dramática y cómica, calor de realidad, riqueza de pormenores, alteza de concepción filosófica, naturalidad y primor del diálogo, dominio



Doña Blanca de los Ríos  
de Lampérez.  
(1863)



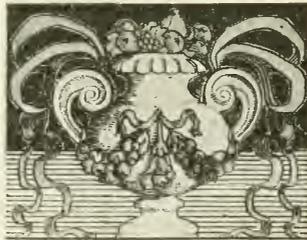
Molière  
(1622 - 1673)

de la psicología femenina, y sobre todo por ser el mayor creador de caracteres de los tiempos modernos, después de Shakespeare.

Doña Blanca de los Ríos ha cantado la gloria del maestro Téllez por estilo maravilloso y con crítica tan fundada en datos ciertos como de alto vuelo. Siguió a Lope, fué discípulo suyo convencido y entusiasta; pero no un mero continuador. Su acción sobre la dramática nacional fué tan renovadora y decisiva, que equivalió a una segunda creación. Tirso perfeccionó, y aun creó géneros enteros que en Lope aún no existían o eran rudimentarios e incompletos, y en manos de Calderón decayeron y se secaron, cuales fueron *la comedia bíblica, la comedia villanesca, la palaciana, la de carácter, el drama histórico, la tragedia y el drama religioso*. Los superó también en el léxico, gracias de estilo y pormenores artísticos. En suma, según la sabia y elocuente escritora, puede afirmarse que en la magna creación de Lope, Tirso logró todos los apogeos, y Calderón inició todas las decadencias (1).

---

(1) Sobre Tirso, véanse Hartzenbusch, la Barrera, etc. Lo más reciente y completo es el trabajo de doña Blanca de los Ríos, premiado por la Academia Española, fruto de las más pacientes investigaciones que han puesto a la luz la biografía del gran poeta. Aún no se ha publicado; pero tenemos sabrosísimo anticipo de él en la conferencia dada por la insigne autora en el Ateneo de Madrid (23 Abril 1906); y las *Investigaciones bibliográficas* de Cotarelo sobre Tirso, publicadas en 1893, terminado y premiado ya el libro de doña Blanca. El mismo Cotarelo ha coleccionado y puesto prólogo a las comedias de Tirso en la *Nueva Colección de Autores Españoles*.



# LA LITERATURA ESPAÑOLA EN EL SIGLO DE ORO XVI. - LOS DRAMÁ- TICOS DEL SIGLO DE ORO (1)



*Don Juan Ruiz de Alarcón.* — Ya al tratar de Balbuena dijimos que, según Menéndez Pelayo, el obispo de Puerto Rico, aun habiendo nacido en la Península, es poeta americano, y *D. Juan Ruiz de Alarcón*, natural de Méjico, pertenece literariamente a España. El padre de Alarcón estaba empleado en el ramo de Hacienda del virreinato mejicano; en su capital nació D. Juan, que vino a la Península para estudiar en la Universidad de Salamanca. Once años después volvió a su tierra. Y de nuevo en la Península, chasqueado en sus pretensiones de ganar por oposición varias cátedras de Jurisprudencia, alcanzó por fin el empleo de relator en el Consejo de Indias, que tuvo hasta su muerte, ocurrida en Madrid, calle de las Urosas, el 4 de Agosto de 1639. En 1613 empezó a dar sus obras al teatro. En 1628 publicó coleccionadas ocho comedias; en 1634, doce más, y se le atribuyen con más o menos fundamento otras seis.

(1) 130. *Don Juan Ruiz de Alarcón.* — 131. *Don Agustín Moreto.* — 132. *Don Francisco de Rojas.* — 133. *Guillén de Castro.* — 134. *Mira de Mescua, Juan Pérez de Montalbán, Luis Quiñones de Benavente, Diego Giménez de Enciso, etc.* — 135. *Calderón de la Barca: Su biografía.* — 136. *Historia del aprecio y crítica de Calderón.* — 137. *Obras de Calderón: "La vida es sueño", "El mágico prodigioso", "La devoción de la Cruz", "El mayor monstruo los celos", "El Médico de su honra", "A secreto agravio, secreta venganza", "El pintor de su deshonra", "La hija del aire", "Los cabellos de Absalón", "El alcalde de Zalamea", comedias de capa y espada, comedias mitológicas y de gran espectáculo.* — 138. *Autos sacramentales.*

Es nota característica de la biografía de Alarcón la saña con que le satirizaron los poetas de su tiempo, ya zahiriéndole cruelmente por su defecto físico, como Quevedo, o quien compusiera la conocida quintilla:

Tanto de corcova atrás  
Y adelante, Alarcón, tienes,  
Que saber es por demás  
De donde te corco-vienes,  
O adonde te corco-vas.

o acusándole de plagiarlo, sin olvidar lo de jorobado, como Góngora:

De las ya fiestas reales  
Sastre, y no poeta seas,  
Si a octavas como libreas  
Introduces oficiales.  
De ajenas plumas te vales:  
Corneja desmentirás  
Lo que adelante y atrás,  
Gémina concha tuviste:  
Galápago siempre fuiste,  
Y galápago serás.

Para los devotos de Alarcón estas cruelísimas pullas, en que alternaron Lope de Vega, Tirso, Góngora, Montalván, Quevedo, en suma, todos los insignes contemporáneos, no son más que demostración de la envidia provocada por los extraordinarios méritos del poeta mejicano. No es creíble. Mérito, y grande, tenía; pero ¿qué podía envidiar un Lope de Vega, el niño mimado del público, a un autor que escribía tan poco para tiempos en que la fecundidad era casi la primera condición de la fama, y que nunca logró en el teatro un éxito extraordinario, aunque mereciese muchos? Algo debía de haber en el carácter o condición de Alarcón que explicase bien aquella inquina tan unánime y perseverante.

Alarcón es el menos fecundo de los autores del *Siglo de oro*, y también el que menos se parece a los otros. Tirso había ya escrito comedias de carácter; pero las de este género que hizo Alarcón, y en las que radica toda su fuerza — ya que sus dramas, como *El Tejedor de Segovia*, valen poco, aunque lo elogie Menéndez Pelayo en concepto de novela dramática —, son de otro género. Nuestro poeta no se aproxima, ni de lejos, a los grandes caracteres humanos estilo Shakespeare, en que Tirso hizo maravillas, como el *Don Juan*; los suyos son más bien tipos sociales, gentes

LIBROS DEL SIGLO XVI



# DIALOGO

QUE HABLA DELAS CONDICIONES DE  
las mugeres. Son interlocutores Alethio que  
dize mal de mugeres: y Fileno que las de  
fiende. Van nueuamente corregi-  
do de algunas cosas mal so-  
nantes: q̄ en otras im-  
pressions so-  
liã andar.



Castillejo. — Diálogo de las mujeres, 1546. — Portada.

vulgares, como el *Don García*, de *La verdad sospechosa*, adornados de buenas prendas, que afea y desconcierta algún defecto; en el caso citado, el de mentir por mentir. Será en vano buscar en *los caracteres* o *tipos* de Alarcón grandeza épica ni nada que por resumir la humanidad, sea, como dijo Víctor Hugo, sobrehumano. Sus hombres son los hombres con que nos codeamos diariamente; sus defectos, los corrientes. Alarcón los presenta en escena, no para que subyuguen y anonaden a la multitud con sus proporciones morales, en el bien o en el mal extraordinarias, no para que hagan pensar a los reflexivos ni soñar a los imaginativos, sino para deducir ingeniosamente una lección de conducta. Cada una de sus comedias lleva dentro una de estas lecciones: en *Todo es ventura* alienta contra la mala fortuna; en *La industria y la suerte* estimula a confiar en el propio esfuerzo; en *Los favores del mundo* previene contra la inconstancia de esos mismos favores, que no debemos nunca considerar permanentes; en *Las paredes oyen* muestra las malas consecuencias que suele traer la murmuración; en *La verdad sospechosa* corrige el feísimo vicio de mentir sin ton ni son. Lo mismo en *Ganar amigos*, *Los pechos privilegiados*, *El dueño de las estrellas*, *Antes que te cases*, *Los empeños de un acaso*, *El desdichado en fingir*, *Prueba de las promesas*, etc. En Alarcón va siempre el pedagogo dentro del autor de comedias.

Este teatro es legítimo, y caben en él obras maestras; pero no es, ciertamente, el teatro grande, ni encajaba en nuestro *Siglo de oro*, cuando el público, impresionado por los sucesos militares y políticos y educado por Lope de Vega y sus seguidores, buscaba en la escena algo que respondiese a su pensar y sentir exaltados. No es el de Alarcón un teatro poético que haga soñar, ni filosófico que haga pensar: sugiere la idea de un público tranquilo de buenos y honrados ciudadanos que llevan a sus hijos al teatro para que vean allí confirmadas las lecciones morales recibidas en casa y en el colegio. Ciertamente que a fines del siglo XVIII, o en ciertos períodos de XIX, Alarcón habría obtenido éxitos mayores que los que alcanzó en su tiempo. Por eso se ha dicho que se adelantó a éste, y que es el más moderno de los autores del Siglo de oro. Pero tal afirmación ¿es realmente un elogio?

Merécelos, sin duda, Alarcón, porque en su género hizo cuanto cabía, y habiendo predominado su género mucho después de su muerte, ninguno le superó en él. *La verdad sospechosa*, especialmente, es una comedia perfecta en su orden. Pedro Corneille (1) decía que hubiese dado sus dos mejores obras por haberla escrito, y adaptándola al francés, con el título de

---

(1) Nacido en Ruan (6 de Junio de 1606), murió en París en 1684.

*Le menteur* (1644), creó en Francia la comedia de carácter. Según Voltaire, sin *Le menteur*, es decir, sin *La verdad sospechosa*, no hubiera existido Molière (1).

**131. Don Agustín Moreto.** — Don Agustín Moreto y Cavana nació en Madrid, y fué bautizado en la parroquia de San Ginés el 9 de Abril de 1618. Sus padres, Agustín Moreto y doña Violante Cavana, eran italianos, del Milanésado, establecidos en Madrid (2). Estudió en Alcalá, y de 1654 a 57 recibió las sagradas Órdenes; vivió en Toledo, muy protegido del cardenal Moscoso, y dedicado exclusivamente al ministerio sacerdotal y al ejercicio de la caridad. Su obra teatral es anterior a su ordenación. Murió en 1669, dejando todos sus bienes a los pobres, y por un refinamiento de humildad, que no era entonces infrecuente, dispuso que le enterraran en el *Pradillo del Carmen*, donde se daba sepultura a los ajusticiados; de aquí brotó, mucho después de la muerte de Moreto, la conseja de que había querido ser sepultado allí para expiar de algún modo el homicidio que había perpetrado en la persona del poeta Baltasar Elisio de Medinilla; cuento absurdo, pues este crimen se cometió en 1620, es decir, cuando Moreto tenía dos años, y se sabe además que el homicida fué don Jerónimo Andrada, señor de Olias.

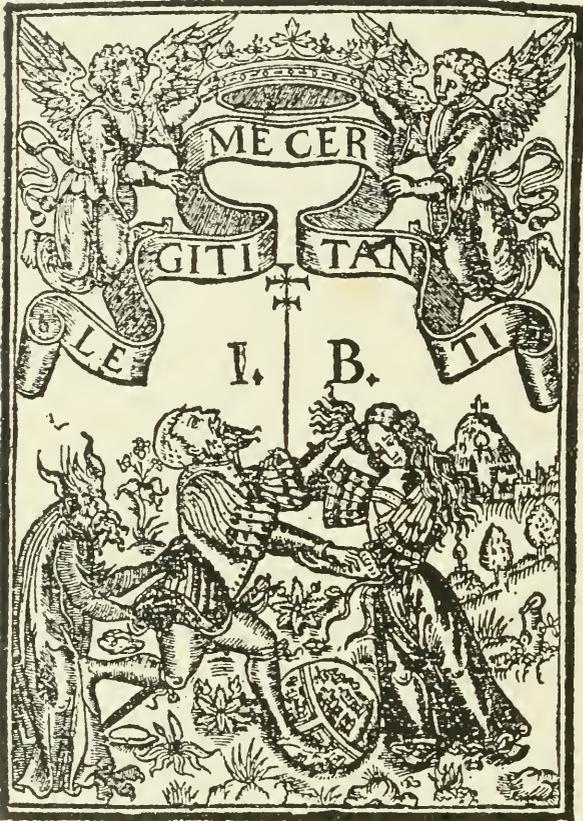
Moreto escribió mucho (64 comedias, tres loas, un auto, 29 entremeses, cinco bailes y una mojiganga); pero plagió muchísimo, aunque con la circunstancia atenuante, que en el siglo XVII pasaba por eximente, de que lo que cogía en sus manos lo mejoraba. Así, *El Infanzón de Illescas*, que es de Tirso, resulta mejor convertido por Moreto en *El valiente justiciero y rico hombre de Alcalá*; *La villana de Vallecas*, del mismo mercedario, si no mejorada, queda muy bien en *La ocasión hace al ladrón*, de Moreto; *Los milagros del desprecio*, de Lope, ganan tercio y quinto transformados en *El desdén con el desdén*, etc. A falta de originalidad, Moreto tiene en su haber naturalidad, estudio de caracteres y la disposición de la fábula mejor que la generalidad de sus contemporáneos, y mucha gracia. *El desdén con el*

---

(1) Sobre Alarcón, el mejor trabajo es el de *Don Luis Fernández Guerra*, que le abrió las puertas de la Academia Española. Está muy bien escrito; pero conviene leerlo con cierta prevención, porque el autor se deja llevar demasiado de la admiración por el poeta objeto de su estudio. Posteriormente a la publicación de su libro, obtuvo Fernández Guerra la partida de bautismo de Alarcón, que le remitió el arzobispo de Méjico, pero murló sin publicarla. El Sr. Cotarelo instó a D. Luis Valdés, yerno de Fernández Guerra, que la buscara entre los papeles de su suegro; no la encontró, pero sí la del matrimonio de sus padres, celebrado en Méjico (9 Marzo 1579). Sus padres se llamaban Pedro Ruiz de Alarcón y doña Leonor de Mendoza. (Véase *Boletín de la Academia Española*. Octubre, 1915.)

(2) Así resulta del testamento de su hermana doña María Ángela, encontrado por D. Emilio Cotarelo y publicado en el primer cuaderno del *Boletín de la Academia Española* (Febrero 1914).

## MARCAS DE IMPRESORES DEL SIGLO DE ORO



Brocar (Juan). — Marca usada en 1546.

desdén es una joya. Molière (1) en parte la tradujo y en parte la imitó en la *Princesse d'Elide*, mas quedando muy por bajo del modelo (2).

132. *Don Francisco de Rojas.* — Hartzenbuch encontró en Toledo la partida bautismal de *D. Francisco de Rojas Zorrilla*, que nació en 4 de Octubre de 1607, siendo sus padres Francisco Pérez de Rojas y doña Besga de Zeballos. Que era noble acreditase con el hábito de Santiago que se le concedió de 1640 a 1645. Schack menciona unos *Avisos* en que consta haber sido asesinado el poeta *D. Francisco de Rojas* el 22 de Mayo de 1638; pero nó puede referirse esta noticia al *Rojas* famoso, a no ser que

entendamos por asesinado el ser herido, pues, como decimos, del 40 al 45 se le dió el hábito de santiagouista, y por los mismos años publicó la primera y segunda parte de sus comedias. Atribúyesenle unas ochenta piezas teatrales, entre ellas quince autos. Las auténticas no pasan de treinta.

Son comedias y dramas. De las primeras la mejor es *Entre bobos anda el juego*, o *Don Lucas del Cigarral*. *Don Lucas* es un personaje grotesco,

(1) Su verdadero nombre y apellido eran *Juan Bautista Poquelin*. Nació en París el 15 de Enero de 1622, y murió el 17 de Febrero de 1673. El apellido Molière fué el apodo que adoptó cuando organizó una compañía de cómicos, y se puso al frente de ella contra la voluntad de sus padres, personas bien acomodadas.

(2) Sobre Moreto, véase *Discurso preliminar* de *D. Luis F. Guerra* al tomo XXXIX de *Autores Españoles*, de Rivadeneyra.

pero con dinero. Quiere a Isabel, o, mejor dicho, el padre de ésta ha dispuesto que se case con D. Lucas, y a D. Lucas le agrada, estando plenamente convencido de que Isabel le ama por su gallardía y por su bien repleta bolsa. Sin embargo, Isabel quiere a un primo de D. Lucas, llamado don Pedro, el cual es niño mimado de las mujeres, pues Alfonsa, hermana de D. Lucas, le quiere también. Entretanto D. Luis hace el amor a Isabel. Tantos encontrados amoríos producen mil enredos, sobre todo en la posada de Illescas, una noche que descansaron allí todos los personajes caminando hacia Toledo. Don Lucas se desengaña, y casa a Isabel con don Pedro; pero anunciando su venganza, que será cerrar la bolsa, y así los novios, que son pobres, cuando cenén un *no me olvides* y almuercen un *vida mía*, se acordarán de él. Tomás Corneille (1) tradujo esta linda comedia al francés. La misma fortuna tuvieron otras de Rojas; Scarron (2) puso en la propia lengua *Donde hay agravios no hay celos*; Rotrou (3) imitó *No hay ser padre siendo rey*, y Lesage (4) convirtió en novela *Casarse por vengarse*.

De los dramas, ninguno tan famoso como *García del Castañar*, o *Del rey abajo, ninguno*. Lope de Vega había tratado el mismo asunto en *Per Ibáñez*, y no es superior a *Per Ibáñez* el drama de Rojas. Sin embargo, éste es el que se cita siempre y el que representa este interesante aspecto del carácter nacional en el *Siglo de oro*: la lealtad monárquica llevaba al mayor extremo, hasta el de no castigar los ultrajes a la honra, en lo que más íntimamente hacíala consistir un español de aquel tiempo, cuando era el rey quien la ultrajaba. García del Castañar sorprendió una noche saltando el balcón de su esposa Blanca a *Don Mendo*, cortesano del rey Alfonso XI. Va a matarle; pero ve sobre el pecho del seductor la banda real que el Monarca le había mandado llevar para guardar él su incógnito y le toma por el Rey, no atreviéndose a poner en él las manos y resuelve, en cambio, sacrificar a su esposa, aun sabiendo que es inocente. Blanca huye a la corte, y García la sigue: allí se convence de su error, y en el mismo palacio mata a Don Mendo, presentándose al Rey a decirle que no podía consentir tales manchas en su honor, porque *del rey abajo, ninguno*. En *Per Ibáñez* el esposo ofendido no es un noble como García del Castañar, sino un campesino; por lo demás, igual (5).

(1) Hermano del gran trágico Pedro; suele llamarse *Corneille el malo*; floreció de 1625 a 1709.

(2) *Paul Scarron* (1610-1660). Casó en 1652 con Mlle. d'Aubigné, que fué luego Mme. de Maintenon.

(3) Juan Rotrou (1609-1650), uno de los imitadores de Corneille.

(4) El célebre novelista Alain René Le Sage (1668-1747), autor del *Gil Blas de Santillana*.

(5) En 1907 celebráronse Juegos Florales en Toledo para conmemorar el centenario de Rojas, y ofició de mantenedor D. Alejandro Pidal y Mon, quien leyó un elocuente discurso sobre el teatro de este poeta, especialmente sobre *García del Castañar*.

133. *Guillén de Castro*. — *Guillén de Castro y Bellers* pertenece al grupo de dramáticos valencianos, de que se ha tratado más arriba, y es el más famoso de todos. Floreció de 1569 a 1631. Era caballero muy distinguido, que tenía el importante cargo de *capitán del Grao y de la Caballería de la costa*, encargada de defender ésta contra las incursiones, entonces tan frecuentes, de los piratas berberiscos; después fué gobernador de Scigliano, en el reino de Nápoles; en 1623, viviendo ya en Madrid, aunque pasando temporadas en Valencia, fué condecorado con el hábito de Santiago. Desde muy joven cultivó la poesía. Había en la hermosa ciudad del Turia un ateneo poético, llamado *Academia de los nocturnos*, cuyas actas, como ya queda dicho, se conservan desde 4 de Octubre de 1591 hasta 13 de Abril de 1594. Guillén de Castro se dió a conocer como poeta en este centro, y mucho después, en 1616, fundó él otro de la misma clase titulado *Academia de los montañeses del Parnaso*.

Fué Guillén de Castro íntimo amigo de Lope de Vega, y su más fervoroso admirador y discípulo en el arte dramático. Nos quedan de él unas 50 piezas teatrales, algunas cómicas, como *Los mal casados de Valencia* y *El Narciso en su opinión*, que inspiró a Moreto *El lindo Don Diego*; llevó al teatro dos episodios del *Quijote*: *El curioso impertinente* y el pasaje de *Fernando y Dorotea*; pero su gloria está en sus dramas basados en los romances populares: *El conde de Alarcos*, *El conde Dirlos*, y, sobre todo, en los dos dedicados al Cid: *Las mocedades* y *Las hazañas del Cid*. Claro que el Cid de Guillén de Castro no es el de los *Cantares de gesta*, sino el Cid que concebía la imaginación más culta y refinadamente caballeresca del pueblo a principios del siglo XVII.

*Las mocedades del Cid* tienen la singular importancia de haber inspirado el Cid de Pedro Corneille, la obra clásica maestra del teatro francés, representada por vez primera en 1636. Corneille no hizo otra cosa sino acomodar el drama de Guillén de Castro al gusto clasicista francés, y al efecto resumió los acontecimientos en el espacio y tiempo necesarios para salvar las tres famosas unidades pseudo-clásicas. El Cid en Francia originó rudísima polémica en que se mezclaron a los gustos literarios las enemistades nacionales; el drama de Corneille era una glorificación de España, y el cardenal de Richelieu, enemigo acérrimo de la preponderancia española, contra la cual dirigía su acción política, no podía tolerar que España fuera glorificada en París.

134. *Mira de Mescua, Juan Pérez de Montalván, Luis Quiñones de Benavente, Diego Giménez de Enciso, etc.* —

De *Mira de Mescua* ya hemos hablado al tratar de los poetas líricos. Mención merece, y con elogio, el doctor Juan Pérez de Montalván (1602-1638), hijo de un librero madrileño, discípulo favorito y panegirista de Lope de Vega y adversario de Quevedo. Escribió más de sesenta comedias a la manera de Lope; llevó al teatro la leyenda de *Los amantes de Teruel*.

Tampoco se debe omitir a Luis Quiñones de Benavente, que fué el entremesista de moda, o sea el autor de género chico del *Siglo de oro*. Nació en el siglo XVI, y aunque vivió hasta 1679, dejó de escribir para el teatro poco después de la muerte de Lope de Vega. En 1645 publicó una colección de sus obritas con el título de *Yocosería, burlas, veras o reprehensión moral y festiva de los desórdenes públicos, en doce entremeses representados y veinticuatro cantados. Van insertas seis loas y seis jácaras*. Los títulos de sus piezas indican el género: *La visita de la cárcel, El guardainfantes, El murmurador, La fuente segoviana, El licenciado y el bachiller, La capeadora, El soldado, El borracho*, etcétera. Puso en moda el intermedio cantado de donde salió la zarzuela. Ernesto Merimée dice de él "Benavente es el verdadero antepasado de don Ramón de la Cruz y de los Álvarez Quintero; es de pura raza española y madrileña".



Juan Pérez de Montalván.

(1602 - 1638)

Contentémonos con citar a *Diego Giménez de Enciso* (1585-1633), muy celebrado en su tiempo, que llevó al teatro la muerte del príncipe D. Carlos, argumento tan explotado luego por los grandes románticos y los enemigos de Felipe II, y que ha merecido recientemente un eruditísimo estudio biográfico-crítico de D. Emilio Cotarelo (1); *Antonio Mendoza*, que proveyó de comedias a los reales palacios y publicó una colección de sus obras líricas y dramáticas; *Luis de Belmonte Bermúdez*, autor de *El diablo predicador*, aunque otros lo atribuyen a D. Antonio Coello; *Salas Barbadillo*, que lo fué de *El galán tramposo*; y *Solórzano* de *El mayorazgo*; *Álvaro Cubillo de Aragón* (murió 1664), dramático fecundísimo; *Juan Bautista Diamante*; el portugués *Juan de Matos Fragoso*, que escribió en castellano; el historiador Solís, que también fué escritor de teatro, aunque sin gran éxito; *Bancés Candano*, que

(1) Publicado en los cinco primeras cuadernos del *Boletín de la Academia Española*, y después en tomo aparte: *Don Diego Jiménez de Enciso y su teatro*.

LIBROS DEL SIGLO XVII

IOCO SERIA.

**BURLAS VERAS,**  
O REPREHENSION MORAL, Y  
festiva de los desordenes publicos.

EN DOZE ENTREMESES REPRESENTADOS, y veinte y quatro cantados.

*VAN INSERTAS SEIS LOAS, Y SEIS Tacaras, que los Autores de Comedias han representado, y cantado en los teatros desta Corte.*

COMPUESTO POR LUIS QUIÑONES de Benavente, natural de la Imperial Toledo.

RECOPILADOS POR DON MANUEL Antonio de Vargas.

DIRIGIDOS A DON IVAN DE RIVERA Palacio, Regidor perpetuo de la Ciudad de Valladolid, y Capitan de vna de sus Compañias de militia por el Rey nuestro señor.

CON PRIVILEGIO:

En Valladolid: Por Iuan Antolin de Lago. 1652

*A costa de Blas Lopez Calderon, Mercader de libros, y Maestro de Ceremonias de la Universidad de Valladolid.*

Quiñones de Benavente. — Entremeses. — Valladolid, 1653.  
*Portada.*

años siguió honradamente las banderas del Rey en Italia y en Flandes. Precoz como Lope, a los trece años escribió *El carro del cielo*, comedia que se ha perdido, y a los veinte se lució en los certámenes celebrados por la beatificación de San Isidro. En 1630 le elogió Lope de Vega en el *Laurel de Apolo* como uno de los buenos poetas de Madrid, y a la muerte de Lope, aunque ausente todavía en el servicio militar, fué nombrado por Felipe IV poeta de la corte y honrado con un hábito de Santiago.

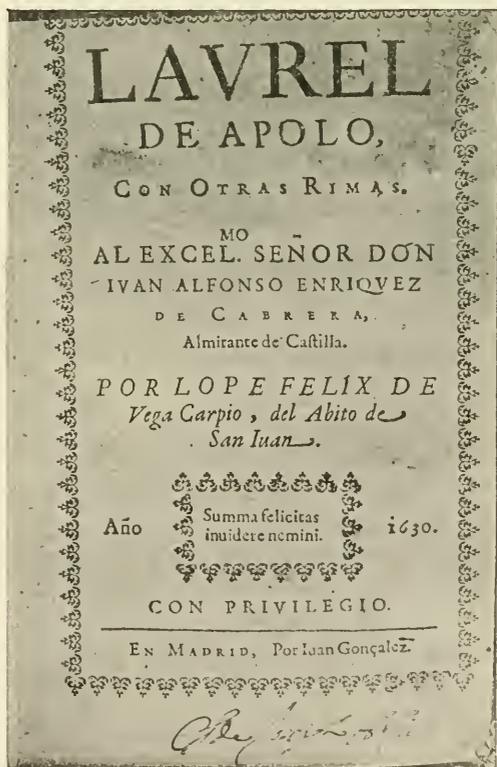
ya conoció el siglo XVIII, etcétera. El gran nombre que cierra el periodo glorioso del *Teatro español* es el de Calderón de la Barca.

135. *Calderón de la Barca: Su biografía.* — Don Pedro Calderón de la Barca nació en Madrid el 17 de Enero de 1600. Su padre D. Diego, señor de la casa de Calderón y Sotillo, en La Montaña, fué secretario del Consejo de Hacienda en tiempo de Felipe II y Felipe III; su madre, doña Ana María de Henao y Riaño, era también de hidalgo linaje. A los nueve años entró Calderón a estudiar con los jesuitas en el Colegio Imperial, y a los quince pasó a la Universidad de Salamanca. Estuvo algunos años en Madrid haciendo vida cortesana, después sentó plaza, y durante diez

Su calidad de caballero de Santiago dió ocasión a uno de los más hermosos rasgos de su vida: fué que, no sabiéndose cómo levantar tropas para combatir la rebelión de Cataluña, se ideó resucitar las antiguas milicias de las Órdenes militares que hacía muchísimo tiempo no se movilizaban, estando reducidos los hábitos a meros títulos honoríficos; los caballeros de Santiago recibieron en su virtud la orden de incorporarse al ejército, y Calderón hizo inmediatamente sus preparativos de marcha. No queriendo Felipe IV exponer a su poeta favorito a los peligros de la guerra, le ordenó que no saliese de la corte hasta escribir una comedia que había de representarse en el Buen Retiro, sirviendo el estaque de escenario. Calderón obedeció: en ocho días compuso *Certamen de amor y celos*, y en seguida tomó el camino de Cataluña, donde hizo toda la campaña.

A su regreso ya no se movió de Madrid, y a los cincuenta y un años se ordenó de sacerdote. Algunos indican que su juventud fué disipada y borrascosa; sin embargo, faltan datos en que apoyarlo. Lo cierto es que como sacerdote fué ejemplarísimo, aunque cultivó hasta el fin de su vida el arte dramático, conservando siempre sus prodigiosas facultades. A los ochenta años compuso la comedia *Hado y divisa*, y la muerte (25 de Mayo de 1681) le sorprendió escribiendo un auto sacramental. Dispuso que su cadáver fuera conducido descubierto al sepulcro, para que los que tanto le habían aplaudido considerasen en qué vienen a parar las glorias humanas. La Congregación de Presbíteros naturales de Madrid le dió sepultura en la parroquia del Salvador, y hoy sus restos esperan en el nuevo hospital construído por la

LIBROS DEL SIGLO XVII



Portada del libro "Laurel de Apolo".  
(De la colección de D. Gaspar Díez de Rivera).

citada Congregación a que se construya un monumento decoroso para depositarlos.

136. *Historia del aprecio y crítica de Calderón.* — Más interesante que la biografía del poeta es para la historia literaria la de las vicitudes por que ha ido pasando la crítica o aprecio de sus obras.



(Fot. Lacoste.)

MADRID. — Estatua de Calderón de la Barca.  
(Obra de J. Figueras.)

En vida disfrutó Calderón de tanta popularidad como Lope; el público acudía en tropel a sus comedias; el rey, los grandes y todas las clases sociales le aplaudían a coro; sus discreteos eran gustados por todo el mundo, y nadie se atrevió a censurar su teatro. En todo esto fué más feliz que el mismo Lope, ya que en los últimos años de éste había muchas opiniones favorables a otros dramaturgos. Y se comprende fácilmente que así fuera. Lope había sido el iniciador del teatro español, su verdadero creador, y le sucedió lo que a todos los iniciadores y creadores: que salieron otros a seguir el camino abierto por él, y que varios se le adelantaron, mejorando y perfeccionando su obra en algunos de sus

aspectos. En cambio, Calderón era el último de la serie de los grandes dramáticos del *Siglo de oro*; después de él no había de haber más que decadencia y rutina, y sólo habrían de brillar algunas medianías. Calderón, pues, no tenía que temer competidores en sus últimos años ni en su inmediata posteridad: reinaba solo, y al bajar al sepulcro podía decirse que se llevaba las llaves de nuestro gran teatro. Para la generación que le siguió, Calderón era, en cierto modo, todo el teatro del *Siglo de oro*.

Triunfó en la centuria décimooctava el gusto neoclásico o clásico-francés, tan opuesto al fondo y a la forma de nuestra dramaturgia nacional. El pueblo seguía prefiriendo los dramas de Calderón o los que de algún modo se le parecían; pero los críticos, representados principalmente por Luzán, veían con horror en el teatro calderoniano los absurdos históricos y

geográficos, la semejanza de los caracteres, vaciados todos en el mismo troquel, las hipérboles, los discreteos, sutilezas y metáforas, propios de la conversación en tiempos del poeta, y que éste llevó a las tablas, y, sobre todo, la falta imperdonable de no haber guardado *las tres unidades* (de tiempo, de lugar y de acción) en que para tales críticos neoclásicos estaba el *quid* de la poética de Aristóteles; es decir, de la única poética verdadera.

Moratin, el padre, combatió rudamente a Calderón en sus *Desengaños al teatro español*, y de los *Autos sacramentales* dijo que eran sacrilegio, y que el pueblo no los oía con el espíritu cristiano que pudiera hacerlos tolerables, sino con risa y chacota: censuras en que coincidieron muchos, más o menos contagiados de *jansenismo*, determinando así la resolución de Aranda y Floridablanca prohibiéndolos, por lo menos en las plazas públicas de las grandes ciudades.

La reacción contra la crítica despectiva de Calderón, o, mejor dicho, contra el teatro español del *Siglo de oro*, que se veía principal o exclusivamente representado por el autor de *La vida es sueño*, se produjo en el primer tercio del siglo XIX por el romanticismo alemán, enamorado de la Edad Media, de las catedrales góticas, de los cuadros religiosos, de la *Divina Comedia*, del espíritu libre de las preocupaciones clasicistas.

Guillermo y Federico Schlegel proclamaron con su autorizada voz la gloria de Calderón. El primero, en el *Curso de Literatura dramática*, después de ir exponiendo la tragedia griega y el teatro de Shakespeare, ve en Calderón la cúspide del arte tal y como él lo entendía: el reflejo en sus obras del carácter de la raza y de la época, la grandeza altísima de la concepción, el ideal católico y la opulencia y el atavío del lenguaje. Lo mismo Federico, y, aunque por otro camino, Goethe. Pero para ponderar justamente tan estupendos elogios es preciso tener en cuenta una circunstancia: que Schlegel y los muchos que le siguieron apenas si conocían del teatro español otro autor que Calderón. Para ellos no habían existido Lope, ni Tirso de Molina, ni Alarcón, ni Rojas, ni Moreto; veían un Calderón aislado, y atribuyeron a ese Calderón las cualidades y excelencias que no eran privativas del Calderón histórico y verdadero, sino comunes a la pléyade a que pertenece. Así, las alabanzas tributadas entonces a Calderón son justas si se considera personificado o resumido en él todo el teatro desde Lope de Vega hasta el mismo Calderón; mas son injustas por exageradas si se dirigen individualmente al autor de *El Alcalde de Zalamea*. Calderón no fué sino uno de tantos, cronológicamente hablando el último de una serie, y en cuanto al orden de méritos, Tirso le superó en la creación de grandes caracteres, y Lope de Vega en originalidad y abundancia de recursos e invenciones. Lope fué el creador del teatro en que Calderón figura como últi-

LIBROS DEL SIGLO XVI

# SECRETOS DE PHI

## TOS DE PHI

### LOSOPHIA Y ASTRO

logia y Medicina y delas quatromathe

maticas Sciencias; Collegidos de mú

chos y diuersos auctores; y diuis

didos en cinco quinquagenas

de Preguntas Por el Li

enciado Alonso Lo

pez de Corella

Medico.

1547

M. D. XLVII

López Corella. — Secretos de Philosophia. — Zaragoza, 1547.

*Parte tipográfica de la portada.*

mo autor de primera categoría. No hay razón para considerar a Calderón como el prototipo del arte dramático cristiano ni del español del siglo XVII: tal honor, si corresponde a un individuo, es a Lope de Vega; pero más justo es darlo al grupo que comienza en Lope y en Calderón concluye. Nuestro teatro del *Siglo de oro* no tiene un Shakespeare; es una obra colectiva.

Tal es la última faz de la crítica calderoniana, que parece la más ajustada a la verdad de los hechos. Quizás en esta senda hayan ido algunos demasiado lejos: por ejemplo, la idea de doña Blanca de los Ríos de que Tirso represente respecto de Lope todos los apogeos y Calderón todas las decadencias, no puede ser más extremada.

137. *Obras de Calderón: «La Vida es sueño, El Mágico Prodigioso, La devoción de la Cruz, El mayor monstruo los celos, El Médico de su honra, La hija del aire, Los cabellos de Absalón, El Alcalde de Zalamea».* Comedias de capa y espada, comedias mitológicas y de gran espectáculo. — En su carta de 24 de Junio 1680 al duque de Veragua declaraba Calderón haber escrito 111 comedias y 70 autos sacramentales. Nueve de estas obras se han perdido, y en cambio atribúyense a este poeta, con mayor o menor fundamento, once más, y siete en colaboración con otros. Escribió también entremeses, jácaras y mojigangas; las piezas auténticas de esta clase son unas 20. Calderón sólo publicó un tomo con doce autos en 1677. En 1640, 1641, 1664, 1674 y 1677 vieron la luz coleccionadas unas 40 comedias, pero sin intervención del autor. Don Juan de la Vera Tasis y Villarroel editó en nueve tomos, de 1682 a 1691, todas las comedias; y en 1717 D. Pedro de Pando y Mier 72 autos sacramentales. Las producciones escénicas de Calderón pueden ser clasificadas en comedias y dramas, y estos últimos en religiosos y filosóficos. Las comedias son *de capa y espada*. Y hay además los *autos sacramentales* y las óperas o zarzuelas.

Pasemos rapidísima revista a las más famosas producciones de Calderón.

*La vida es sueño* es un drama filosófico encaminado a probar que esta vida no es la vida verdadera del hombre, sino como un sueño:

.. estamos  
 en mundo tan singular,  
 que el vivir sólo es soñar,  
 y la experiencia me enseña  
 que el hombre que vive sueña  
 lo que es, hasta despertar.  
 . . . . .  
 ¿Qué es la vida? Un frenesí.  
 ¿Qué es la vida? Una ilusión,  
 una sombra, una ficción,  
 y el mayor bien es pequeño;  
 que toda la vida es sueño,  
 y los sueños, sueños son.

Cuando la admiración por Calderón estaba en su apogeo, era usual comparar a *Segismundo*, el héroe de *La vida es sueño*, con Hamlet. Era realmente demasiado. *Hamlet* es el *hombre*, porque es *un hombre*; *Segis-*

*mundo* no es más que un símbolo, y no es la vida propiamente dicha la que le enseña, sino que Calderón le coloca en un medio realmente artificial, dispuesto *ad hoc* para que resalte la experiencia. A pesar de todo, *La vida es sueño* es por su fondo profunda y por su forma ingeniosa, y la versificación, aun con mucho conceptismo y culteranismo, armoniosa, rotunda y con trozos bellísimos. Señoras y señores de la extrema izquierda en la oposición a Calderón: no hay que despreciar *La vida es sueño* (1).

Así como a *La vida es sueño* se ha encontrado parentesco de fraternidad con el *Hamlet*, a *El Mágico prodigioso* se le ha señalado, y nada menos que de paternidad, con el *Fausto*. Un alemán, Rosenkraud, discípulo de Hegel, fué quien primero lo advirtió. Pero indudablemente se pasó de listo. *El Mágico prodigioso* no es más que un drama hecho, por desgracia, muy deprisa, sobre la leyenda hagiográfica de San Cipriano y Santa Justina, que tiene una escena hermosísima, la de la tentación de la santa doncella cuando sola en el jardín contempla a los ruiseñores que se aman, a las vides que se enlazan, a las flores que se estremecen, y todo, en suma, dice: "Amor, amor". Quizás en las consideraciones que a Justina sugiere tan tentador espectáculo haya bastante *conceptismo*; pero es un *conceptismo* discreto, o por lo menos que los españoles, no sólo por la índole de nuestra lengua, sino por nuestra manera de pensar y de sentir, hemos de admitir siempre como expresión legítima de verdadera y honda poesía.

*La devoción de la Cruz*, que Merimée compara con *El condenado por desconfiado*, de Tirso, es inferiorísimo a éste y de género religioso muy distinto.

*El mayor monstruo los celos, o el Tetrarca de Jerusalén*, famoso por sus disparates históricos y geográficos, trae involuntariamente el recuerdo de *Otelo*, y aun hay calderonianos tan decididos, v. gr., Sánchez de Castro, sostenedores "de que la concepción calderoniana es muy superior, por cuanto los celos en el drama shakesperiano son de los que pueden llamarse vulgares y ordinarios, dado que Otelo es negro, y su amada una hermosísima veneciana, en cuyo desamor podía creer aun sin poseer las aparentes pruebas de infidelidad que tenía, mientras que el Tetrarca sacrifica sin motivo una esposa tan inocente y amante como pudiera serlo Desdémona". Pues ahí está *el quid*: en que los celos sentidos por Otelo son humanos, y Otelo un hombre de carne y hueso, y el Tetrarca ideado por Calderón, o es un

---

(1) Es curioso lo que cuenta Rubén Darío en su *Vida escrita por él mismo*, publicada por la casa Maucci (Febrero 1916), en los momentos de recibirse la noticia de la muerte del poeta nicaragüense: „Me habian dicho que Moreas sabia español. No sabia ni una sola palabra. Ni él, ni Verlaine, aunque anunciaron ambos, en los primeros tiempos de la revista *La Plume*, que publicarian una traducción de *La vida es sueño*, de Calderón de la Barca.

vesánico, o una simple abstracción del poeta; ni siquiera se sabe bien si lo que sentía Herodes eran realmente celos o el temor de que Octavio, dueño del mundo, le quitase a viva fuerza su mujer.

*El Tetrarca* enlázase por su asunto con aquel grupo de dramas, tan característicos de Calderón, que pueden llamarse *dramas de los maridos que matan a sus mujeres*. Los más notables son *El médico de su honra*, *A secreto agravio secreta venganza* y *El pintor de su deshonra*. En estos dramas los maridos — D. Gutierre de Solís, D. Lope de Almeida y D. Juan de la Roca — sacrifican bárbaramente a sus mujeres: Solís, haciendo que un médico le abra las venas; Almeida, matándola y prendiendo fuego a la casa para que se crea que ha perecido en el incendio — no por celos, sino para recobrar su honor, perdido, según el código convencional de la época, por la infidelidad de ellas —. La carta que D. Gutierre dirigió a su mujer como notificación de su sentencia de muerte expresa muy bien aquel sentimiento: “*El amor te adora, el honor te aborrece, y así, el uno te mata y el otro te avisa. Cristiana eres: salva el alma, que la vida es imposible*“. Que Calderón no hizo en esto sino reflejar el modo de ser de la sociedad de su tiempo, es indudable, ya lo hemos dicho más atrás; lo muy dudoso es que se pueda tener por sociedad verdaderamente cristiana la que tenía tal modo de ser, y por prototipo de poeta católico al que lo reflejaba sin ninguna protesta.

*La hija del aire* fué muy celebrada, nada menos que por Goethe, a pesar de lo cual, dice Menéndez Pelayo que “fuera de algunos detalles felices, es una aberración y un verdadero monstruo dramático“. *Los cabellos de Absalón* es un plagio escandalosísimo de *La venganza de Thamar*, de Tirso. Calderón copió actos enteros de la tragedia bíblica del Mercedario.

Entusiastas y censores de Calderón convienen en que *El alcalde de*

LIBROS DEL SIGLO XVI

Segunda Come-

DIJA DE CELESTINA. EN

la qual se trata de los amores de vn caballero llamado Felides. y de vna donzella de clara sangre llamada Polandria, donde pueden salir para los q̄ leyere muchos y grãdes risos que dello se pueden tomar Agora

nucuanẽte impresa y

corrigida: Dirigida al muy

illustrissimo señ-

nor: don Frãscisco de

cuniga guzman. y de voto mayor. Duque de Bejar: marqués de Ayamonte. y de Bibrãleo.

Conde de Belãcazar y Bannares &c.

Vendese la presente obra en la ciudad de Amberes, ala enseña de la pollos grassa, y en parte: ala enseña de la samaritana, cabe san bẽnito.

Segunda Celestina. — Amberes, hacia 1550.

Portada.

*Zalamea* es una obra maestra, si bien para los primeros es una de tantas, y aun inferior a *La vida es sueño* y a *El Mágico prodigioso*, y para los segundos, única en el teatro calderoniano, y hasta excepción u oposición a los principios estéticos de tal teatro. Es lo cierto que en *El alcalde* Calderón no se sale de lo humano, las figuras están pintadas con pincel velazqueño, y la acción se desarrolla dentro de los límites de lo verosímil y siguiendo las reglas de la naturaleza. No es absolutamente original el argumento, pues ya Lope de Vega, en cuyo inmenso y frondosísimo coto hállanse las raíces de casi todo lo dulce y sabroso que produjo nuestro teatro nacional, trató el mismo asunto en *El villano magistrado*, y parece ser que no fué inventado por el *Fénix de los ingenios*, sino tomado de la realidad. El lance del alcalde que hizo ajusticiar al seductor de su hija, capitán de uno de los tercios de infantería que fueron con el duque de Alba a la ocupación de Portugal en 1580, ocurrió, efectivamente, según las más autorizadas referencias, y Felipe II, celoso defensor de lo que ahora se llama el *Poder civil*, aprobó la conducta del magistrado popular, en que, conforme a las tradiciones castellanas, se resumía todo el poder del Estado dentro de su jurisdicción. Comparando el drama de Lope con el de Calderón, se ve que el primero no es más que un boceto, uno de tantos aciertos geniales de Lope, que vió en aquel suceso un hermoso asunto teatral, por combinarse en él tres elementos o factores a cual más gratos al público de entonces: la entereza del anciano padre que defiende la honra de su hogar castigando severamente al seductor de su hija, la no menos noble entereza del magistrado que sostiene los fueros de su autoridad legítima contra los más poderosos vulneradores, y la protesta de la opinión general contra los desmanes que solían cometer las tropas en aquella época, todavía de no muy perfecta disciplina en los ejércitos permanentes; pero lo que en Lope no fué más que un boceto genial, como tantos otros suyos, en Calderón se convirtió en cuadro acabadísimo. Calderón fué quien verdaderamente hizo el drama.

Escribió Calderón muchas comedias de *capa y espada*, o sea de costumbres de su tiempo. Las más conocidas son *La dama duende*, *No hay burlas con el amor*, *Mañanas de Abril y Mayo*, *El escondido y la tapada*, *El galán fantasma*, *El secreto a voces*. Ya en tiempo del poeta fué notada la semejanza entre todas estas piezas:

Es comedia de Don Pedro  
Calderón, donde ha de haber  
Por fuerza amante escondido  
O rebozada mujer.

Los recursos teatrales son siempre los mismos: que el padre vuelve cuando menos se le espera, que los personajes se esconden o cambian de vestidos, que se desafían: el velo de las mujeres y la capa de los hombres juegan un papel principal. En cuanto a los tipos de galanes, padres, hermanos y graciosos, vistos en una comedia, se han visto en todas. Las mujeres calderonianas son menos mujeres que las de Lope y Tirso; algunos las han calificado de hombrunas. "Es evidente, dice Fitzmaurice-Kelly, que Calderón no poseía un conocimiento profundo del carácter femenino". Tampoco los graciosos de su teatro son tan espontáneos ni tan verdaderamente graciosos como los de Lope y Tirso. Su fuerte está en los hombres dominados, o mejor dicho, esclavos del honor puntilloso de la época, y que hacen consistir este honor principalmente en la honestidad de sus mujeres, hijas y hermanas. Vendrá el segundo galán, el hermano de la dama joven, de correr la más escandalosa juerga, quizá de atentar al honor de sus vecinos; verá en la calle un bulto que se le antoja cortejo de su hermana, y ya siente picado en lo más vivo su propio honor, y está dispuesto, espada en mano, a morir o a matar en su defensa. A pesar de la poca variedad en el fondo de estas comedias, forzoso es reconocer que Calderón las hizo entretenidas por el enredo, en cuya disposición fué habilísimo, transcendentales en cierto modo por el exacto reflejo del medio social en que se movían sus personajes, lo que da hoy a estas obras inapreciable valor de documentos históricos, y finalmente, muy bellas por la versificación.

Hizo también el autor de *La vida es sueño* comedias mitológicas, como *Ni amor se libra de amor*, que a la vez eran de tramoya y espectáculo, y otras que eran de esto sin mitología, y zarzuelas u óperas. Todo este género de gran espectáculo que no quiso cultivar Lope de Vega, aunque se lo propusieron, no era para los teatros públicos, sino para las fiestas reales que se celebraban en los jardines del Buen Retiro o en la posesión de la Zarzuela, de donde tomaron su nombre las comedias cantadas en todo o en parte. Un descontento de la época hace notar que no habiendo dinero, no ya para pagar al ejército, sino ni para sostener las cocinas reales, invertíanse sumas de consideración en estas fiestas, de que gustaba extraordinariamente Felipe IV. No hay, sin embargo, que tomar al pie de la letra las declamaciones de los descontentos; quizá el que escribió eso estaría rabioso por no tener entrada en los espectáculos del Buen Retiro. Decía Campoamor: *no creo en la historia antigua desde que he visto cómo se hace la moderna*; nosotros, que asistimos constantemente a las enormidades que se inventan y se dicen contra los gobiernos de hoy, no podemos prestar completo crédito a las que dejaron escritas los folicularios de antaño contra los gobiernos de su tiempo.

138. *Autos sacramentales*. — El último aspecto interesante de Calderón es el de autor de autos sacramentales. No porque los autos fueran sacados del templo por Juan del Encina y llevados a los palacios de los grandes, y después por Lope de Rueda a los primeros teatros portátiles,

convirtiéndose de religiosos en profanos, al huir del templo dejó de haber verdaderos autos religiosos. Durante los siglos XVI y XVII este teatro sagrado siguió cultivándose a la vez que el profano, no ya para celebrar el Nacimiento y la Epifanía, pero sí la festividad del Corpus (1). No había ciudad de alguna importancia que no tuviera sus autos en la octava del Corpus, dispuestos, ya por las cofradías sacramentales, ya por una junta especial de festejos. Encargábanse los autos a los mejores poetas, y la representación se hacía en carros, juntándose dos o tres para formar el escenario. Casi todos nuestros insignes poetas hicieron autos. Tirso escribió dos preciosos: *El colmenero divino* y *No le arriendo la ganancia*; Valdivieso, *El peregrino*, *El hijo pródigo*, etc.; Moreto, *La gran casa de Austria* y *Divina Margarita*, etcétera. El P. Aicardo hace notar que a Lope

LIBROS DEL SIGLO XVI

# DIALOGOS

DE LVCIANO, NO MENOS  
ingeniosos que provechosos, tra-  
duzidos de Griego en len-  
gua Castellana,

VIRTVTE DVCE,



COMITE FORTVNA.

EN LEON, EN CASA DE SE.  
bastian Grypho, año de  
M. D. L.

Luciano, Diálogos. — León, 1550. — Portada.

de Vega no le encargaron autos hasta el último período de su vida, y esto fué sin duda efecto de la mala reputación de sus costumbres; porque las cofradías y juntas, formadas por personas piadosas, no sólo pedían inge-

(1) Según Bonilla San Martín, el auto sacramental más antiguo que se conoce es *La farsa sacramental*, en coplas, de Fernán López de Yanguas, citado en el *Abecedarium* de la *Biblioteca Colombina*, y que parece ser el conservado en un tomo de *Varios*, sin el principio (Biblioteca particular de Menéndez y Pelayo). Véase *Revista crítica hispano americana*, número 1.º, 1915.

nio, sino fama de virtuoso al poeta que había de componer el auto.

Calderón monopolizó durante muchos años la provisión de autos para los carros del Corpus, y fué, sin género de duda, el que llevó este difícil género a su mayor perfección. Y eso que era verdaderamente difícil, pues había que referirse al sacramento de la Eucaristía, y tocar este argumento de modo que no se invadiese la esfera propia del templo y a la vez fuese la exposición decorosísima y muy clara, y, además, había que decir siempre lo mismo, y decirlo con alguna novedad. Los autos se dividían en historiales y alegóricos: en los primeros se hacía intervenir a un santo o personaje bíblico; en los segundos los personajes eran símbolos, como la Sinagoga, la Gentilidad, la Iglesia, la Gracia, la Culpa, el Placer, el Pesar, la Hermosura, el Amor, etc., y nunca faltaba el Demonio, a propósito del cual no será inoportuno decir que uno de los casos que alegaron los adversarios de los autos para pedir su prohibición en el siglo XVIII, como al fin la obtuvieron, fué la salida de un espectador que entusiasmado por lo bien que había hecho su papel Satán, gritó: *¡Viva el Demonio!*

Véase como muestra de los autos calderonianos el siguiente diálogo entre Luzbel y la Culpa: advierten la llegada de Dios, y van a esconderse:

- Culpa.* — No sé  
Dónde, que el verle da asombro,  
Pueda esconderme.
- Luzbel.* Aquí hay  
A la margen de este arroyo  
Una quiebra.
- Culpa.* En ella oculta  
Estaré; mas atrás torno,  
Que no estoy bien junto al Agua.
- Luzbel.* ¿Por qué?
- Culpa.* Porque reconozco  
Que el Agua, ¡ay de mí!, ha de ser  
El antidoto piadoso  
De la Culpa.
- Luzbel.* Estas hermosas  
Flores te escondan.
- Culpa.* Tampoco;  
Que no veo en todas ellas  
Flor que con feliz adorno  
Otra flor no signifique,  
Que inspirada del Favonio,  
No avasalle de la Culpa  
El Cierzo, el Bóreas y el Noto.
- Luzbel.* Entre estas mieses te oculta.
- Culpa.* El mismo daño conozco.

- Luzbel.* Entre estas vides.  
*Culpa.* No puedo.  
*Luzbel.* Pues ¿por qué?  
*Culpa.* Porque en el oro  
De ambos granos me parece  
Que están sagrados tesoros  
De algún sacramento a quien  
Aun visto en sombras me postro.
- Luzbel.* Estos olivos.  
*Culpa.* También  
Han de ser materia de otro.
- Luzbel.* Aquí está un tronco cubierto  
De Hoja y Fruto.  
*Culpa.* Aqueste escojo;  
A cuyos pies, como incauta  
Serpiente, que para el robo  
Se oculta, has de ver que yo  
Mañosamente me enrosco,  
Diciendo en mudos acentos,  
Si ya no es en silbos roncros,  
Que para acechar a Dios  
No hay mejor sombra que un tronco.
- Luzbel.* Y yo el árbol de la muerte  
Desde este instante le nombro (1).

---

(1) De Calderón se ha escrito muchísimo en todas las naciones europeas, y en España bastante con motivo de la celebración del centenario de su muerte en 1881. Nos contentaremos con remitir al lector a las magníficas *Conferencias* de Menéndez Pelayo en el Círculo de la Unión Católica, teniendo en cuenta las notables declaraciones, algún tanto rectificatorias, que ha hecho su ilustre autor en el prólogo al libro *El Siglo de oro*, de doña Blanca de los Ríos, publicado en 1910. En Enero de 1915 ha dado doña Blanca una magnífica conferencia sobre Calderón, digna de la consagrada a Tirso de Molina.



LA LITERATURA ESPAÑOLA EN EL  
SIGLO DE ORO XVII. - ORÍGENES  
DE LA NOVELA <sup>(1)</sup>



*El Amadís de Gaula.* — Ya se ha dicho que el *Amadís de Gaula*, aunque tan antiguo, no adquirió la forma literaria en que le conocemos hasta 1508, fecha de la primera edición del texto castellano de Garci-Ordóñez de Montalvo. Era éste corregidor de Medina del Campo, buen escritor y hombre de imaginación muy viva. Aunque él dice que no ha hecho más que

corregir y limar los antiguos originales de la historia de Amadís, es lo cierto que inventó el libro IV, y que toda la obra cobró en sus manos un valor literario que contribuyó poderosamente a su divulgación.

Como ya queda indicado, dividese en cuatro libros: el I cuenta el nacimiento de Amadís, hijo de un rey imaginario, y cómo el niño fué arrojado a un río metido en un arca embetunada, con un anillo y una espada que

(1) 139. *El "Amadís de Gaula"*. — 140. *Imitaciones del Amadís de Gaula*. — 141. *Otros libros de caballerías: "Tirante el Blanco", "Palmerín de Inglaterra", etc. ¿Por qué gustaron tanto los libros de caballerías?* — 142. *"La Celestina"*. *¿Quién fué su autor?* — 143. *Título de la novela y su argumento*. — 144. *Moralidad de "La Celestina"*. *Disputa contemporánea sobre si Celestina era o no satánica. Cejador y Azorín*. 145. *Juicio literario de "La Celestina"*. — 146. *Antecedentes remotos y próximos de la novela pastoril: Boccaccio, Sannazaro*. — 147. *Jorge de Montemayor: A) Su biografía. B) La Diana*. — 148. *Gil Polo*. — 149. *"La Arcadia"*, de Lope de Vega. *Otras novelas pastoriles*. — 150. *"La Galatea"*. *Biografía de Cervantes hasta la publicación de "La Galatea"*. *Su niñez y juventud. Su cautiverio en Argel. Crítica de "La Galatea"*.

había de servir para su reconocimiento posterior. Amadís fué criado en casa del caballero Gandalés de Escocia, y, aún niño, enamoróse de la princesa Oriana. Ya mozo, es armado caballero, y empiezan sus aventuras. Reconócenle sus padres Perión y Elisena, es encantado en el palacio de Arcalaus, y maravillosamente desencantado por dos discípulas de Urganda. Pelea con su hermano Galaor, sin conocerle, y Oriana le liberta y entrégase a su amor, teniendo buen cuidado el autor de apuntar las circunstancias necesarias, para que se vea en este acto, no un extravío pasional, sino un verdadero matrimonio *ad juras*, de los que admitió la Iglesia como legítimos hasta el Concilio de Trento.

El libro II es una selva de aventuras a cual más extraordinaria. Amadís vence a descomunales gigantes: Famongomadán, *el jayán del lago ferviente*; Madanfalud, *el jayán de la torre Bermeja*; don Cuadrajante, hermano del rey Abies; Lindoraque, *hijo del gigante de la montaña defendida*, etc. Gadaudel y Brocadán, dos envidiosos, enemistan al héroe con el rey Lisuarte, y Amadís, con sus quinientos mesnadores, retírase a la Ínsula firme.

En el libro III sospéchase que el regidor de Medina introdujo ya un episodio de su invención: el nacimiento de Esplandián. Oriana, en desgracia con su padre el rey Lisuarte por la partida súbita de Amadís, da secretamente a luz un niño “que tenía debajo de la teta derecha unas letras tan blancas como la nieve, e so la teta izquierda siete letras tan coloradas como brasas vivas; pero ni las unas ni las otras supieron leer ni qué decían, porque las blancas eran de latín muy oscuro, e las coloradas un lenguaje griego muy cerrado”. Este prodigioso niño fué amamantado por una leona, y criado por una hermana del ermitaño Nasciano. Las aventuras de Amadís en este libro son estupendas: recorre el mundo entero, triunfa del emperador de Roma, entra triunfalmente en Constantinopla, y rescata, finalmente, a Oriana, matando a Endriago, monstruo nacido del incesto del gigante Bandaguito con su hija, y que “tenía el cuerpo e rostro cubierto de pelo, e encima conchas tan fuertes, que ninguna arma las podía pasar...; et encima de los hombros, alas tan grandes que fasta los pies le cubrían...; los brazos, como de león...; las manos, de hechura de águila...; etc.” Con la victoria sobre este símbolo espantoso del pecado y del infierno debía de terminar la historia; pero Montalvo añadió un libro IV en que aparece un personaje español — don Brián de Monjarte, hijo de Lidasán, rey de España —. Las aventuras son del tenor de las anteriores; la acción, más pobre, y, en cambio, riquísima la doctrina caballeresca. Concluye la novela casando el ermitaño Nasciano *in facies Ecclesie* a los personajes que lo estaban sólo clandestinamente, celebrándose las bodas, y saliendo Urganda del fondo

LIBROS DEL SIGLO XVI

*LAS SERGAS DEL XVI*  
*Esforado Cavallero Esplandián, hijo del excelente Rey*  
*Amadis de Gaula.*

AORA NVEVA MENTE EMENDADAS EN ESTA  
Impresion, de muchos errores que en las Impresiones  
passadas aua.



EN ÇARAGOÇA,

IMPRESSO CON LICENCIA, EN CASA DE SIMON  
de Portonarijs, Año M. D. LXXXVII.

Ha colta de Pedro de Hybaria, y Antonio Hernandez, mercaderes de libros,  
en la Cuchilleria.

Las Sergas de Esplandián. — Zaragoza, 1587. — Portada muy reducida.

del mar para armar caballero a Esplandián y predecir sus maravillosos destinos.

Tal es, en esqueleto, el argumento de esta célebre novela, que obtuvo tan inmenso éxito; y con razón, porque su autor supo condensar en él con la materia poética que había legado la Edad Media, vista y comprendida a

la manera del siglo XVI, el ideal caballeresco de este siglo en sus tres más sugestivas manifestaciones del valor, el amor y la lealtad. Es además un libro bien escrito, *único en su arte*, dijo Cervantes. En España, y sólo en el siglo XVI, hicieron multitud de ediciones: conócense actualmente veinte, y es probabilísimo que haya muchas más. En Italia y en Francia no fué únicamente leído por todos, grandes y chicos, sino que influyó de un modo decisivo en la literatura de ambos pueblos. Para encontrar un éxito universal semejante al que tuvo *Amadís de Gaula*, es menester llegar en el siglo XIX a las novelas de Walter Scott.

140. *Imitaciones del Amadís de Gaula*. — Pronto empezaron las imitaciones. El mismo Garcí-Ordóñez de Montalvo compuso las *Sergas de Esplandián*, o *Quinto libro del Amadís* (Sevilla, 1510); Páez de Ribera (Salamanca, en el mismo año), el *Sexto libro del Amadís*, o aventuras de Florisando, príncipe de Cantaria; un desconocido, el *Séptimo libro del Amadís*, o *Cisuarte de Grecia* (Sevilla, 1514); el bachiller Juan Díaz, el *Octavo libro*, en que muere de viejo Amadís, haciéndosele solemnes exequias; su viuda, Oriana, se mete monja en el Monasterio de Miraflores, donde la eligieron abadesa, y don Galaor y Agrages profesaron también en religión: desenlace que no gustó al público; Feliciano de Silva — hombre de fácil pluma, de mediano ingenio, de fantasía superficial y desordenada y de mucha, aunque mala invención (1), el *Noveno libro del Amadís* o *Amadís de Grecia, caballero de la ardiente espada* (1530) (2), *don Florisel de Niquea y el fuerte Anaxartes* (Valladolid, 1532), *don Rogel de Grecia* (Medina del Campo, 1535) y la *Cuarta parte de don Florisel* (Salamanca, 1551), siendo de notar que Silva — de los primeros, si no el primero, que hizo de escribir novelas una profesión — introdujo en sus libros de caballerías el elemento pastoril, sin duda para satisfacer a todos los gustos del público; finalmente, Pedro de Luján sacó a luz *Don Silves de la Selva* (Sevilla, 1546) (3).

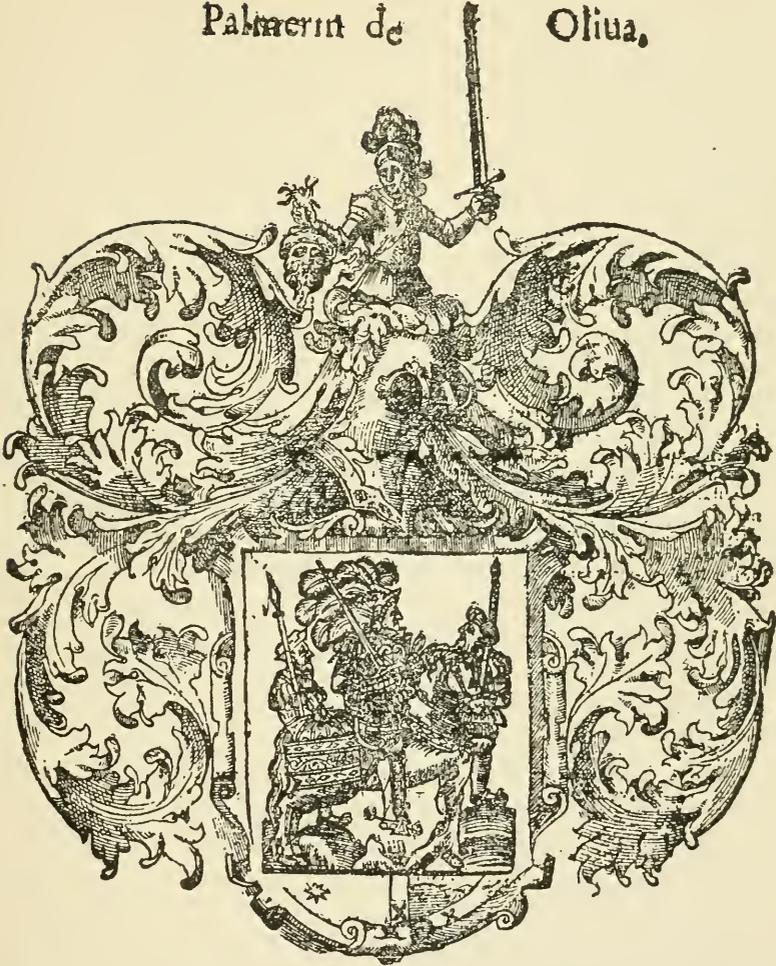
(1) Menéndez Pelayo: *Tratado histórico sobre la primitiva novela española*.

(2) Esta edición es dudosa, y también que sea el *Amadís de Grecia* obra de Silva; Gayangos lo afirmaba.

(3) De todos estos libros, secuela del *Amadís*, se lee en el graciosísimo espurgo del *Quijote*: "Este que viene (dijo el barbero) es *Amadís de Grecia*, y aun todos los deste lado, a lo que creo, son del mismo linage de *Amadises*. Pues vayan todos al corral (dijo el cura), que, a trueco de quemar a la reina *Pintiquiniestra* y al pastor *Dariel*, y a sus églogas y a las endiabladas y revueltas razones de su autor, quemara con ellos al padre que me enjendró, si anduiera en figura de caballero andante. Casi todas estas novelas, especialmente las de Silva, obtuvieron, sin embargo, gran éxito, como se acredita por el número de ediciones, traducciones e imitaciones en el extranjero y por su influencia en el teatro.

LIBROS DEL SIGLO XVI

Palmerin de Oliua.



Libro del famoso cauallero Palmerin de Oliua,  
que por el mundo grandes hechos en armas hizo, sin sabet cuyo  
hijo fuellse: Agora nueuamente úmpresso.

En Toledo: En casa de Pedro López de Haro. Año de M. D. LXXX,

Palmerin de Oliua. — Toledo, 1580. — *Portada muy reducida.*

141. *Otros libros de Caballerías: Tirante el Blanco, Palmerín de Inglaterra, etc. ¿Por qué gustaron tanto los libros de Caballería?* — Ya hemos hablado de *Tirant lo Blanc*. Su traducción castellana — *Tirante el Blanco* — se publicó en Valladolid (1511). Del mismo año es la primera edición conocida de *Palmerín de Oliva*, caballero así llamado por haberse encontrado de niño cerca de Constantinopla entre unas palmas y al pie de un olivo. Aunque para nada cita al *Amadís*, no es sino una mala imitación suya; mas gustó tanto, que en 1516 (Salamanca) salió una segunda parte, mejor escrita que la primera. El *Palmerín de Inglaterra*, que parece ser una traducción portuguesa, debe su relativa nombradía a la benevolencia con que fué tratado por Cervantes en el espurgo del cura y el barbero.

Seríamos interminables si pretendiéramos hacer siquiera una enumeración sucinta de los libros de caballerías que se publicaron en España durante el siglo xvi. Baste decir que *Fernández de Oviedo* fué autor del *don Claribalte* (1519); *Juan de Barros*, del *Emperador Clariundo* (1522); *Fernando de Basurto*, de *don Florindo* (1530); el capitán *Jerónimo de Urrea*, de *don Clarisel de las Flores*, y doña *Beatriz Bernard*, dama valisoletana, del *don Cristalión de España*, que fué traducido al italiano; que también se escribieron en verso, como el *Florando de Castilla* (1588), del médico *Jerónimo Huerta*, y que, como acontece con todas las modas literarias, máxime si son muy favorecidas por el público, y, por lo mismo, sus manifestaciones se hacen objeto mercantil, cada vez eran más disparatados y de más cortos vuelos: una turba de escritorzuelos ramplonazos, ávidos sólo de la ganancia, se dedicó a explotar el género.

Ocurre preguntar: ¿cómo gustaron tanto libros tan disparatados? Las personas discretas y de buen gusto, y los moralistas clamaban contra estos libros; las cortes de Valladolid (1555) aprobaron una *Petición* para que fueran prohibidos. No se hizo nada. El público no dejaba su afición a leerlos. Y se comprende; porque exaltaban el valor y el amor, cosas a que nunca los hombres serán indiferentes, y también el espíritu aventurero y la cortesanía caballeresca, de que los españoles del siglo xvi eran particularmente devotos, y, por último, si rarísima vez herían el sentimiento estético, excitaban la curiosidad, siendo, como decimos hoy, *novelas novelescas*, en que todo es acción, y despertaban en el lector el ansia de saber cómo el héroe salía con bien de las descomunales aventuras que se le ofrecían.

142. «*La Celestina*». *¿Quién fué su autor?* — También en el reinado de los Reyes Católicos apareció esta obra maestra de nuestra Lite-

ratura. La más antigua de sus ediciones conocidas es de 1499, y sólo contiene diecisiete actos o jornadas; en 1502 apareció nuevamente con veintinueve, y en 1526, con uno más. Estos actos añadidos fueron interpolados entre los XIV y XV de la impresión primitiva.

Larga y porfiadamente han disputado y disputan todavía los eruditos acerca de quién fué el autor de *La Celestina*. En el prólogo de la primera edición, el autor anónimo declara que no ha hecho sino continuar una obra, de que ya existía la primera jornada, escrita por "Rodrigo de Cota o por Juan de Mena. En la edición de 1502 se lee: *El bachiller de Rojas acabó la comedia de Calysto y Melybea, y fué nascido en la Puebla de Montalván*. Este bachiller fué Fernando de Rojas, judío converso, alcalde de Salamanca. En un proceso inquisitorial seguido en 1525 depuso como testigo el converso Álvaro de Montalván, y se hace constar en los autos que es suegro "del bachiller Rojas que compuso *Melybea*". La identidad de Rojas resulta, pues, perfectamente establecida, así como la probabilidad de que él mismo adicionase las jornadas entre la XIV y la XV, toda vez que aún vivía en 1536. Sin embargo, algunos críticos opinan que el acto XIX, añadido en la edición de 1526, no es de Rojas, sino de un tal Sanabria. ¿Y será cierto que el primer acto se lo encontró ya escrito el autor de *La Celestina*? Imposible nos parece resolver esta cuestión. Con todo, la igualdad de estilo y de condiciones literarias inclina a considerar toda la obra como del mismo escritor.

143. *Título de la novela y su argumento.* — El título de *La Celestina* no es el que le puso el autor, ni el apropiado, toda vez que *Celestina* es un personaje de segundo orden en la composición, aunque lo sea principalísimo por su factura artística. El autor llamó a su obra *Tragicomedia de Calisto y Melibea*. "El primer autor, dice, quiso dar denominación del principio, que fué el deleitar, y llamóla comedia, e yo, viendo esta discordia entre estos escritos, parto agora la porfia por medio, e llamóla tragicomedia. Y no fué poco acierto, pues *La Celestina*, cumplida representación de la vida humana, es una comedia para reír y una tragedia para llorar; las pasiones engendran simultánea y sucesivamente lances ridículos y trágicos.

La forma dialogada de *La Celestina* induce a clasificarla entre las obras teatrales; pero su extensión hace comprender que no fué escrita para representada. De *novela dramática* la califican algunos. Lo cierto es que esta obra sin par ha influido igualmente en el desarrollo de nuestra novela y en el de nuestro teatro.

El argumento es el siguiente: en una ciudad de Castilla, probablemente Salamanca, de donde Rojas era vecino y donde la tradición local

LIBROS DEL SIGLO XVI

**TRAGICOMEDIA**

DE CALISTO Y MELIBEA,  
EN LA QUAL SE CONTIENEN  
DEMAS DE SV AGRADA

BLE Y DVLCO

*Estilo, muchas sententias pbilosophales y susos muy  
necessarios para mancebos, mostrandoles  
los engaños que estan encerrados en  
siruientes y alcabuetas.*

CON SVMMADIE ISENTIA COR-  
regida por el. i. Alonso de Vlloa; e impressa en  
guisa hasta aqui nunca vista. E nneua-  
mente annadido el traçado  
de Centurio.

CON VNA EXPOSITION DE MVCHOS  
Vocablos Castellanos en lengua Ytaliana.



IMPRESSA EN VENECIA EN CASA DE  
GABRIEL GIOLITO DE FERRARIIS  
Y SVS HERMANOS: EN EL ANNO  
DEL S. M D LIII.

A. V.  
M.

La Celestina. — Venecia, 1553. — Portada.

señala el jardín de Melibea, vivían ésta y Calixto, ambos jóvenes, ricos, ilustres y de natural excelente. Calixto encuentra a Melibea en el jardín de su casa, adonde había bajado en busca de un azor, y préndase de la joven con ese amor intensísimo, rayano en el delirio, que rara vez se da en la vida práctica, pero que es el fundamento de toda poesía romántica. Como su criado Sempronio le preguntase si era cristiano, Calixto responde sin vacilar: *Yo melibico soy, e a Melibea adoro; en Melibea creo, a Melibea amo.*

Requerida con tan indómita pasión, la joven no responde a ella desde luego. Calixto es para Melibea un desconocido. Para que consiga él la suspirada correspondencia, es menester que, por consejo y medio de Sempronio, se ponga en tratos con una vieja que *“tenía seis oficios, conviene a saber: labranderá, perfumera, maestra de hacer afeites y de hacer vírgines, alcahueta y un poquito de hechicera.”* Este innoble tipo toma por su cuenta el negocio de Calixto; se introduce en casa de Melibea, y con sus mañas consigue derri-

bar de todo punto la fortaleza, al parecer inexpugnable, de la virtud de la doncella, y Calixto obtiene una cita, y con la cita cuanto puede apetece la desaforada pasión de un mozo.

Hasta aquí todo es comedia; pero en seguida viene la tragedia. Sobre

el reparto del precio de la tercera mueven disputa los amigos y dependientes de Celestina, y ésta es asesinada. Algunos de los criados de la infame vieja quieren vengar en Calixto la muerte de su ama, y arremeten con los servidores del joven, que, oyendo aquel alboroto y saliendo precipitadamente al socorro de los suyos, rueda las escaleras de su casa y se mata. Sabedora, por último, Melibea de semejante lance, suicidase tirándose desde una torre, no sin publicar antes a gritos su deshonra, y termina la obra con los lamentos del padre de la joven al ver el cadáver de su hija.

144. *Moralidad de «La Celestina». Disputa contemporánea sobre si Celestina era o no satánica. Cejador y Azorín.* — El pensamiento de *La Celestina* no puede ser más moral: nos muestra las horribles consecuencias que las pasiones y los vicios traen para el hombre. Y, sin embargo, por licenciosa es tachada desde el siglo XVI, en que las gentes no solían asustarse con facilidad por faltas de esa índole. En efecto; describiendo las mañas de *Celestina* y las malas costumbres de los que andaban a su alrededor y se aprovechaban de sus servicios, descende a pormenores, muy verdaderos y muy gráficos ciertamente, pero de orden que la decencia prescribe tener ocultos. *Descubrir demasiado lo humano*, como dijo Cervantes, es, pues, el gran pecado de esta obra famosa.

Donosa disputa la promovida con motivo de la última edición de *La Celestina* (*Clásicos castellanos*, tomo XX, 1913). El prologuista y anotador D. Julio Cejador, escribe, en la Introducción, refiriéndose al personaje que ha dado nombre a la obra:

„¿Quales personas os parecen que están mejor exprimidas?“, pregunta Martio en el *Diálogo de las lenguas*. Y responde su autor, Juan de Valdés: *La Celestina está, a mi ver, perfectísima en todo quanto pertenece a una fina alcahueta*. “Tan es así, que el pueblo español, con certera crítica, hizo de *Celestina* un nombre apelativo, “no a modo de sustantivo, como de otros famosos “personajes, por manera que decimos: *Fulano es un Quijote, es un Sancho Panza, es un Tenorio*; sino que *celestina* llamamos a toda trotaconventos, tercerona o alcahueta, sin más cortapisas y como adjetivo corriente y que no tienen semejante. Porque no es la alcahueta común, sino “la de diabólico poder y satánica grandeza. “Porque Celestina — dice



Azorín (José Martínez Ruiz).  
1873)

“Menéndez y Pelayo — es el genio del mal encarnado en una criatura baja y plebeya, pero inteligentísima y astuta, que muestra en una intriga vulgar

LIBROS DEL SIGLO XVI

[CELESTINA]  
**TRAGICO**  
 MEDIA DE CALIS-  
 to y Melibea, en la qual se cõtie-  
 nẽ de mas de su agradable y dulce  
 estilo muchas sentençias phi-  
 losophales, y auisos muy neces-  
 sarios para mancebos, mostrã  
 doles los engaños que estã  
 encerrados en fruiçetes  
 y Alcahuetas.



Con licencia impressa

EN ALCALA

En casa de Iuan de  
 Villanueua .1569.

Acosta de Pedro del Bosque li-  
 bro en Alcala.

La Celestina. — Alcalá, 1569. — Portada.

juntillas el autor y los primeros lectores de *La Celestina*, en el ambiente de tal creencia había que juzgar la obra (1). Pudiese haber añadido: 1.º Que

“tan redomada y sutil filatería, tanto cau-  
 dal de experiencia moderna, tan perversa  
 “y ejecutiva y dominante voluntad, que  
 “parece nacida para corromper el mundo  
 “y arrastrarle encadenado y sumiso por la  
 “senda lúbrica y tortuosa del placer”. “A  
 “las duras peñas promoverá e provocará  
 “a luxuria, si quiere”, dice Sempronio.

“Hay en Celestina un positivo sata-  
 “nismo, es una hechicera y no una em-  
 “baucadora. Es el sublime de mala vo-  
 “luntad, que su creador supo pintar como  
 “mujer odiosa, sin que llegase a ser nunca  
 “repugnante; es un abismo de perversidad,  
 “pero algo humano queda en el fondo, y  
 “en esto lleva gran ventaja al Yago de Sha-  
 “kespeare, no menos que en otras cosas”.

Esto le pareció mal a *Azorin*, que en  
*A B C* arremetió con Cejador y Menéndez  
 Pelayo, en defensa de Celestina, cuyo tipo  
 moral no le parecía satánico ni encarna-  
 ción del mal, sino una pobre vieja dedi-  
 cada a oficio poco decente. Cejador con-  
 testó en *El Imparcial* que lo de las hechic-  
 erías siempre se tuvo por satánico, y que  
 en la novela expresamente se dice que  
 Celestina tenía su pacto con el Diablo. A  
 lo que repondió *Azorin* que no creía él en  
 la existencia de Satanás, ni en que nadie  
 la creyera en estos tiempos, por lo que no  
 había que dar por puesto en el libro lo  
 de tales pactos; replicando Cejador que  
 eso nada tenía que ver, pues creyera o no  
*Azorin* en el Diablo, creyendo en él a pies

(1) Véase sobre esta polémica *Los valores literarios*, de *Azorin*, artículos *La Celestina*, *la Celestina y la Pelegrina* y *Dejemos al diablo*, (páginas 87 a 116).

no es exacto que nadie crea hoy en el Diablo, pues, indudablemente, son más los que creen en su existencia que los escépticos. Y 2.º Que aunque, por racionalismo, no se crea que exista un espíritu rebelde a Dios y enemigo del género humano, inspirador, si no de todos, de muchos de los pecados cometidos por el hombre, siempre cabe, ateniéndose a la doctrina tradicional en los pueblos cristianos, calificar de satánicas las maldades que exceden de las ordinarias y comunes de los mortales. Y que Celestina pertenece a esa aristocracia del mal, es indudable. ¿Hay oficio más bajo y repugnante que el suyo? ¿Encanallamiento más vil? Si no hubiera demonio, los tipos como Celestina merecerían el título de tal.

145. *Juicio literario de «La Celestina»*. — Literariamente, un sólo reparo justo debe hacerse a *La Celestina*: la erudición de los personajes. En los lances más graves, hasta en la muerte, no se olvidan de pedantear con citas. Fuera de esto, todo es de alabar. “*La Celestina*, escribe Bouterwek (1), prueba que el arte del diálogo, tan difícil para los poetas del Norte, nace como producción espontánea en España”. Gaspar Barthio, que la tradujo al latín, decía: “Está repleta de tal multitud de sentencias, ejemplos, comparaciones y consejos, enderezados todos al buen régimen de la vida, y todos importantes, que probablemente no existe cosa igual en ninguna otra lengua. Ninguno de los antiguos poetas griegos y latinos ha aventajado al escritor español”. Juan de Valdés, Velázquez, Cervantes, todos los buenos escritores antiguos y modernos, coinciden en la admiración por esta obra maestra. “Es, dice Merimée, uno de los más preciosos regalos que ha hecho España a la literatura europea”.

En efecto; el lenguaje no puede ser más rico, más jugoso, más apropiado a los personajes y a las situaciones, y a la vez más suelto, más libre, más espontáneo. El autor declara que escribió los veinte actos en quince días de vacaciones, y aunque no sea esto cierto, la ilusión que sugiere la lectura de *La Celestina* es que fué escrita al correr de la pluma por un hombre tan dueño y soberano de los secretos de la lengua y tan maestro en el arte de escribir, que improvisando esculpía.

Los tipos, aun los más secundarios, son retratos maravillosos, arrancados de la realidad. Todos parecen hablar, moverse, vivir. Campea sobre todos *la Celestina*, que es la *Trocaconventos* del Arcipreste de Hita; pero seguramente no tomada del *Libro del buen amor*, sino de la vida misma, del mundo vicioso de Salamanca. El autor debió de conocerla y tratarla mucho. En torno de la alcahueta típica giran todos los personajes de la obra, repre-

---

(1) Filósofo y literato alemán (1765-1828).

LIBROS DEL SIGLO XVI

# CELESTINA.

## Tragicomedia

DE

## CALISTO Y MELIBEA.

En la qual se contienen, de mas de su agradable y dulce estio, muchas sentencias filosofales, y auisos muy necesarios para mançebos:

*Mostrandoles los ENGAÑOS que estan encerrados en SIRVIENTES, y ALCALHETAS.*



EN LA OFICINA PLANTINIANA

1595.

La Celestina. — Amberes, 1595. — Portada.

representativos de las diversas condiciones y clases sociales; pero todos agitados, revueltos, movidos por esa pasión universal y avasalladora del amor que perpetúa la especie y es el encanto de la vida; mas también, cuando no es refrenada en sus justos límites, destrucción moral y material y tormento y bochorno del ser humano. El autor nos muestra las variedades, las distintas manifestaciones de esa pasión, desde la puramente animal, sentida por los criados y rameras del cortejo de Celestina, hasta la quintaesenciada, sutil, romántica de Calixto, que es ya una herejía o como un sistema filosófico. Pero todas estas variedades se resuelven en lujuria y libertinaje, y luego en deshonra y sobresaltos continuos para la seducida Melibea; finalmente, en muerte trágica. Es el destino de cuantos no están en guardia contra su propio instinto sexual, que no lo refrenan y castigan no consintiéndole más satisfacciones que las prescri-

tas o toleradas por la ley social. Detrás de los placeres de la carne está la muerte — la muerte innoble y deshonrosa — acechando siempre.

Ofrécenos, por último, *La Celestina*, un cuadro complejo, o mejor dicho, completo de la vida humana por todos sus lados o aspectos. Allí están el romanticismo más exaltado junto con el más abyecto utilitarismo, lo que ahora se llama *la alegría de vivir* o de pecar, con las tristezas de los desenlaces inevitables; allí se vive y se muere; lo que es ansia de amor en Calixto, es fuente de vil ganancia para Celestina; aparecen los distintos medios sociales, cada uno con su color característico, pero todos jun-

tos, influyendo unos en otros, corrompiéndose recíprocamente, siendo cada uno de ellos un tono, un matiz del colorido humano, parte del gran cuadro sintético pintado por este autor incomparable. Echando el compás sobre la historia de nuestra literatura para señalar sus cumbres, hay que fijar una punta en la epopeya nacional, y poner la otra en el *Libro del buen amor*, levantar luego la primera para colocarla en *La Celestina*, y poner la segunda en el *Quijote*.

El éxito de *La Celestina* fué inmenso. Traducida inmediatamente al francés, al italiano, al alemán y al latín, sus ediciones se multiplicaron en todas las naciones europeas. Varios poetas, como D. Pedro Manuel de Urrea, Juan de Sedeño y Ortiz de Zúñiga, la pusieron, en todo o en parte, en verso. Mendoza y Calderón llevaronla al teatro, y, como de todas las obras maestras, pronto empezaron las imitaciones y continuaciones. *Feliciano de Silva* escribió la *Segunda Celestina*; *Sancho Muñoz*, la *Tragicomedia de Lisandro y Rosalía*; *Gaspar Gómez de Toledo*, la *Tercera parte de la tragicomedia de Celestina*; *Juan Rodríguez Florián*, la *Florinea*; *Salas Barbadillo*, *La ingeniosa Elena, hija de la Celestina*, etc. Casi todas estas obras, no sólo carecen de mérito, sino que lo que imitan preferentemente de su insuperable modelo son las escenas licenciosas, convirtiéndolas en lúbricas. El realismo exagerado tiene eso: se transforma fatalmente en pornografía.

146. *Antecedentes remotos y próximos de la novela pastoril: Boccacio, Sannazaro.* — El campo y la vida campestre y pastoril han sido desde remotos tiempos fuente de inspiración para los poetas y argumento de composiciones de todos géneros. Las obras maestras de la literatura griega están todas más o menos impregnadas del

LIBROS DEL SIGLO XVI

TRAGICOMEDIA.  
DE CALISTO Y MELIBEA. En la qual se cõtienen ( demas de su agradable y dulce estilo) nuehas sentencias Philosophales, y auisos muy necessarios para mancebos, mostrandoles los engaños que estan encerrados en siruientes y aleahuetas.

(c)

Agora nueuamente corregida y emmendada de nuehos errores que antes tenia.



Con Licencia

EN SEVILLA.

Por Fernando de Lara Impresor de libros. Y a su costa en la calle de la Sierpe. Año de. 1596.

La Celestina. — Sevilla, 1596. — Portada.

aroma campesino. Y en la literatura sagrada tenemos el *Cantar de los cantares*, que, como escribió tan bellamente Fray Luis de León, "es todo él una égloga pastoril, donde con palabras y lenguaje de pastores hablan Salomón y su esposa, y algunas veces sus compañeros, como si todos fuesen gente de aldea". Teócrito entre los griegos y Virgilio entre los latinos llevaron el género exclusivamente bucólico a su mayor perfección, y en nuestra Edad Media la musa de los campos inspiró a varios de los trovadores galaico-portugueses, al arcipreste de Hita y al marqués de Santillana, y después a Juan del Encina, Lucas Hernández, Gil Vicente y a casi todos los buenos poetas del Renacimiento.

El género novelesco-pastoril, que compitió con el caballeresco en el favor del público durante el *Siglo de oro*, apenas tiene relación con esta no interrumpida cadena de poesía campestre. No nació en España, sino en Italia. Boccaccio compuso dos novelas de asunto pastoril: una, *Ninfale Fiesolano*, en verso, que es un idilio deshonesto, con metamorfosis ovidianas que dan al vulgar amorío transcendencia cosmológica; otra, *Ninfale d'Ameto*, en prosa, pero con mezcla de versos y con mucha mitología alegórica. Nada menos quiso Boccaccio en este cuento que poner frente a frente a Venus terrestre y Venus Urania, o sea el amor sensual y el puro. Santiago Sannazaro (1458-1530), natural de Nápoles, y, según parece, de origen español, tan insigne poeta latino y de lengua toscana que mereció ser apodado *Virgilio cristiano*, publicó en 1502 su novela *Arcadia*, indudablemente inspirada en *Ninfale d'Ameto*, e inferior a ésta por muchos conceptos; pero que hizo olvidar la obra de Boccaccio, alcanzó un éxito enorme, e influyó por modo decisivo en la literatura europea, iniciando una nueva manera de escribir novelas.

En España fué traducida la *Arcadia* por vez primera en 1547, y el aplauso con que se la recibió, grandísimo.

147. *Jorge de Montemayor: A) Su Biografía. B) La Diana.*  
Jorge de Montemayor, o mejor dicho, de *Montemôr o velho*, lugar a orilla del Mondego, cerca de Coimbra, donde nació, fué uno de tantos portugueses que se castellanizaron por completo en el siglo XVI. Él mismo contó, en su epístola a Saa de Miranda, los principales rasgos de su vida:

Riberas me crié del río Mondego...  
De ciencia allí alcancé muy poca parte...  
.....  
En música gasté mi tiempo todo;  
Previno Dios en mí por esta vía  
Para me sustentar por algún modo.  
.....

Aquella tierra tan de mi querida  
Dejéla, aunque no quise, porque veía  
Llegado el tiempo ya de buscar vida.  
Para la gran Hesperia fué la vía  
A do me encaminara mi ventura  
Y a do sentí que amor hiere y porfia.

Como músico parece, en efecto, que vino a Castilla en la comitiva de D.<sup>a</sup> María, primera mujer de Felipe II. Aquí permaneció, y amó a la bella *Marfida*, tan celebrada en sus canciones: es dudoso si esta *Marfida* es la *Diana*, protagonista de su novela pastoril. Lo que fué tradición en Castilla es que *Diana* no había sido personaje inventado, sino real. *La Diana de Montemayor*, escribió Lope de Vega, en la *Dorotea*, fué una dama natural de Valencia de Don Juan. El P. Sepúlveda añade que "era mujer muy bien entendida, bien hablada, muy cortesana y la más hacendada y rica de su pueblo". Y cuentan Sepúlveda y Faria y Sousa que pernoctando en 1603 Felipe III en *Valencia de Don Juan* o en *Valdera*, el mayordomo mayor, marqués de las Navas, dijo a los Reyes que estaba aposentado en casa de la Diana de Montemayor; y así era, en efecto, pues esta dama, llamada realmente Ana, ya de sesenta años, era la dueña de la casa; los Reyes quisieron verla, conversaron con ella, y la colmaron de ricos presentes (1).

B) *La Diana* apareció en 1558-59. Fitzmaurice-Kelly ha probado (*Revue Hispanique*-Nov. 1895) que no han existido las ediciones de 1530, 1542 y 1545, supuestas por algunos bibliófilos. Al ser publicada, ya gozaba Montemayor de mucha fama, y el libro la acrecentó extraordinariamente, pues tuvo tal éxito, que en lo que restaba de siglo XVI hicieron diecisiete ediciones castellanas, y ocho en el XVII, escribiéronse tres continuaciones, se imitó a lo divino, fué traducido a todas las lenguas, inspiró novelas en casi todas las naciones, etc. Poco sobrevivió Montemayor a su triunfo; en 1561, estando en el Piamonte, murió a mano airada por cuestión de amoríos, no se sabe si asesinado o en riña.

El argumento de la *Diana* da cumplida idea del de todas las novelas del mismo género. En las orillas del Esla hay un campo deleiteoso, nada semejante a ningún campo real, y donde, para mayor impropiedad, se levanta un templo de Diana, morada de la sabia Felicia; en aquel campo viven muchísimos pastores que tampoco se parecen nada a los pastores positivos: todos están enamoradísimos de sendas zagalas, y todos cuentan, o mejor dicho, cantan sus amorosas ansias en primorosos versos. La más hermosa zagala es Diana, y su enamorado es Sileno; pero con desgracia,

(1) Véase página 44.

pues Diana prefirió a Delio, otro pastor. Estos amores son el asunto principal de la obra; mas ésta contiene multitud de episodios del mismo carácter, siendo de notar el de *Felirmencia*, inspirado por una novela italiana, de Bandello, en que Montemayor introdujo el lance de la doncella que se disfraza de hombre para el mejor logro de sus planes amorosos, tan repetido luego en nuestra literatura del *Siglo de oro*. Finalmente, Montemayor declara que, bajo las figuras de sus pastores, encúbreanse otros personajes a quienes sucedieron realmente los lances referidos. De aquí que las *novelas*

*pastoriles* tengan todas, o se supone que tienen su cifra y clave, como los despachos diplomáticos, y que sea honrada y deleitosa tarea de algunos eruditos el descifrarlas, descubriendo los verdaderos héroes disfrazados de falsos y poéticos pastores.

LIBROS DEL SIGLO XVI

# CANCIONE RO DEL EXCELLENTISSIMO

Poeta George de Monte Mayor, de  
nueuo emendado y  
cortegido.

*Dirigido al Illustris. Señor Gonçalo Fernandez de  
Córdova, Duque de Sessa, y de Terranova, Marques de  
Bíronto, Conde de Cabra, Señor de la casa de Vaena.*



CON LICENCIA.

Impresso en Alcalá de Henares en casa de  
Juan Gracian.

-1572.

Jorge de Montemayor. — Canclonero. — Valencia, 1572.

Portada.

148. *Gil Polo*. — Montemayor escribió siete libros de la *Diana*, encargando a su amigo el médico de Salamanca *Antonio Pérez* que la continuase. Así lo hizo; mas esta *segunda parte* es tal, que no hay guapo capaz de leerla. Apareció en 1564, y casi simultáneamente la *Diana enamorada*, del valenciano *Gil Polo*, autor de quien se tienen noticias biográficas muy poco seguras, pero que por su obra se revela como altísimo poeta: dijo Cervantes que su *Diana* se había de guar-

dar como si fuera del mismo Apolo. Y aunque si se la considera en cuanto novela es inferior a la del poeta portugués, igualándola, si no la supera, en elegancia y fluidez de estilo, por los versos en ella engarzados vence a todas las novelas pastoriles que fueron antes y después de ella. Sólo con Garcilaso cabe comparar a Gil Polo, por las poesías de *La Arcadia enamorada*. Ya hemos tratado de Gil Polo como poeta lírico.

149. «*La Arcadia*», de Lope de Vega. *Otras novelas pastoriles*. — También Lope de Vega compuso su novela pastoril, titulada, como la madre del género, *La Arcadia*, y apareció en 1598. Es sabido que el gran poeta pasó cinco años de su juventud (de 1590 a 1595) en Alba de Tormes, sirviendo de secretario al duque D. Antonio, nieto del vencedor de Mulberg y de Alcántara. No debió de estar Lope muy contento en aquella soledad, donde no parece haberle recreado otra cosa que la vista del río.

Tormes, de blancos álamos ceñido,  
Que le sirven de sombra, y él a ellos  
De espejo claro y puro  
Sobre pizarras frágiles tendido. . .

El duque D. Antonio vivía en Alba, según se ha dicho en otro lugar, por el estilo de los Duques que pinta Cervantes en la segunda parte del *Quijote*; en una dorada ociosidad, que procuraba distraer con diversiones de todo género: cacerías, toros, jiras, bromas o, como entonces se decía, burlas, amoríos, etc. *La Arcadia* de Lope es la descripción de algunos de los lances de aquel vivir ocioso y divertido. El pastor *Anfriso*, nieto de Júpiter, el que venció a los gigantes, es el mismo duque de Alba, nieto del gran duque D. Fernando. *Anfriso* está enamorado de *Belisarda*, la cual tiene por confidente a *Leonisa*, enamorada de *Alcino*, el más amigo pastor y fiel secretario de *Anfriso*; esto es, Lope de Vega, etc.

En el primer tercio del siglo XVII escribiéronse todavía muchas novelas pastoriles; pero de 1633 en adelante apenas si se encuentra ya ninguna: el gusto del público había abandonado un género por el que tuvo tanta predilección en su día. Las obras de esta clase que alcanzaron más éxito son: *Los diez libros de fortuna de amor* (1573), del sardo Sofraso; *Desengaño de celos* (1583), de López Enciso; *Ninfas y pastores del Huaces* (1587), del canario López de la Vega; *Pastores de Iberia* (1531), de Bernardo de la Vega; *El pastor de Filida* (1502), de Gálvez de Montalvo; *El prado de Valencia* (1600), de Mercader; *Siglo de oro en las selvas de Erifile* (1608), de Bernardo de Balbuena; *Constante amarilis* (1614), de Suárez de Figueroa; *Los pastores del Betis* (1633), de Gonzalvo de Saavedra, etc.

150. «*La Galatea*». *Biografía de Cervantes hasta la publicación de «La Galatea». Su niñez y juventud. Su cautiverio en Argel. Crítica de «La Galatea».* — Estrenóse Cervantes en la novela con una pastoril: *La Galatea*. Triste fué la niñez del Príncipe de nuestros ingenios, o por lo menos gran parte de ella. Su padre Rodrigo gozaba, sin duda, en Alcalá, con su oficio de cirujano, de un pasar modesto, pero suficiente para ir trampeando; pero sucedió que el marqués de Cogolludo le encomendó la curación de uno de sus hijos — lo que demuestra su crédito profesional —, e hizo con él un contrato en cuya virtud debía pagarle si el hijo se curaba, y si no, no. Trajo tan singular convenio, como consecuencia, un pleito entre el marqués y el cirujano: aquél sostenía que no se había curado su hijo, y Rodrigo Cervantes que sí. No debía de estar muy clara la cosa, cuando lo perdió el padre de Cervantes en primera instancia, y tuvo que apelar a la Chancillería de Valladolid; para estar a la mira de su negocio, dejando su clientela de Alcalá, fué Rodrigo a la ciudad de Castilla la Vieja, o del reino de León como quiere Antonio de Valbuena, y allí agotó sus recursos, cayó en manos de usureros, y por deudas tuvo que ir a la cárcel, y no una vez sola (1). Quizás con este motivo Miguel de Cervantes, a la sazón muy niño, fuera con su abuelo el licenciado Juan. En 1561 la familia estaba en Madrid. En 1564 en Sevilla. En 1566 y 67 otra vez en Madrid. En 1569 ya estaba Miguel en Roma (2). En 1570 o antes, ya debía de ser soldado, aunque no de la compañía de Diego de Urbina que se organizó en Valencia (Mayo 1571), y no embarcó para Italia hasta el 9 de Junio de aquel año. La batalla de Lepanto fué a 7 de Octubre de 1571, y esta fecha demuestra que la partida de bautismo de Alcázar de San Juan, o es una falsificación realizada el siglo XVIII, como creen muchos, o se refiere a otro Cervantes, pues de ser cierta, resultaría que el Manco inmortal asistió a la mayor ocasión que vieron los siglos de doce años y once meses de edad.

El 25 de Septiembre de 1575 fué cautivado Cervantes por los argelinos en la galera *Sol*, que apresaron con todos sus tripulantes. El rescate del insigne cautivo no se firmó hasta el 19 de Septiembre de 1580. Otra

---

(1) De este episodio nada se sabía hasta la publicación (Julio, 1914) de los *Nuevos Documentos Cervantinos*, de Rodríguez Marín; pero no ha sido descubierto por éste sino por el catedrático de Valladolid D. Narciso Alonso Cortés, que halló los documentos, y con un desinterés, rarísimo en los eruditos que suelen ser tan avaros de sus investigaciones, se apresuró a comunicarlos al Director de la Biblioteca Nacional, y autorizarle para que los publicara.

(2) Así consta de la información de limpieza de sangre e hidalguía verificada en Madrid por Rodrigo (22 Diciembre 1569): "*Rodrigo de Cervantes, andante en corte, dijo que Miguel de Cervantes, mi hijo e de doña Leonor de Cortinas, mi legitima muger, andante en corte romana...*"

LIBROS DEL SIGLO XVII

GALATEA  
DIVIDIDA EN  
SEYS LIBROS.

*Compuesta por Miguel de Cervantes.*

Dirigida al Ilustrísimo Señor  
Ascanio Colona Abad de  
Sancta Sofia.



EN PARIS,  
Por Gilles Robinot, en la calle de la Draperie a la  
enseña del plato de estaño, y en la pequeña  
galería del Palacio.

M D C XI.

*Con privilegio de su Magestad Christianísima*

Cervantes. — Galatea. — Paris, 1611. — *Portada.*

prueba decisiva, si hiciera falta contra la supuesta partida bautismal de Alcázar de San Juan, la dan los muchos documentos auténticos en que consta que el Cervantes cautivo en Argel era el hijo de Rodrigo de Cervantes y de doña Leonor de Cortinas, tenaces gestionadores del rescate, y no de los padres que les atribuye aquella partida. Cervantes embarcó en Argel — 24 Octubre 1580 — y desembarcó en Dénia, ya entrado el mes de Noviembre. Los años siguientes al cautiverio fueron para Cervantes de intensa actividad literaria: de 1583 a 1587 representáronse en Madrid más de veinte comedias suyas, y por este tiempo también publicó *La Galatea*.

Fué aprobada esta obra el 1.º de Febrero de 1584, y el 22 se despachó el privilegio de imprimir la por diez años; pero, sin duda por falta de recursos, no pudo hacerlo, y el 14 de Junio vendió sus derechos a *Blas de Robles, mercader de libros, residente en esta corte*, por precio de 1.336 reales. No salió el libro a la luz pública hasta muy entrada la segunda mitad de 1585.

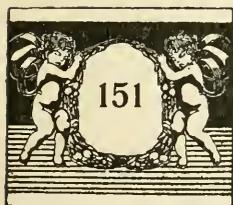
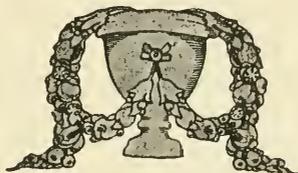
*La Galatea* es, indudablemente, la más endeble de las novelas de Cer-

vantes. Su estilo es puro y armonioso, y en algunos episodios da claras muestras de la portentosa inventiva de su autor, y aun de su arte para cautivar la atención de los lectores; pero el conjunto es enmarañado y muy confuso, y la sugestión de los modelos que se había propuesto imitar falsea el talento del gran escritor y lo amanaera. Cuando escribió este libro, Cervantes no tenía todavía conciencia de su valer: el genio suele ser tímido, por conocer hartó mejor que las medianías los inmensos peligros de echarse a volar, de abandonarse a la propia inspiración. Estaba en el período de los tanteos, ilusionado por la idea de componer bellos versos: los de Gil Polo en la *Arcadia enamorada* habíale entusiasmado, y quiso ser un nuevo Gil Polo cuando como poeta es inferiorísimo al insigne valenciano y su maravilloso destino no era componer novelas pastoriles ni de ningún otro género artificioso, sino crear la verdadera novela, o sea la fundada en la verdad y en la naturaleza.

A propósito de *La Galatea* se han inventado una porción de leyendas que el estudio analítico y documental de D. Cristóbal Pérez Pastor (*Documentos cervantinos*, 1902) y de D. Emilio Cotarelo (*Efemérides cervantinas*, 1905) han desvanecido por completo. Se ha dicho que Cervantes disfrazó bajo el nombre de *Galatea* a doña Catalina de Salazar, con quien casó el 12 de Diciembre de 1584, y a sí mismo en el pastor *Elicio*, su enamorado, siendo los otros personajes de la novela — Tirsi, Damón, Meliso, Siralvo, Lanso, Larsileo y Artidoro — Francisco de Figueroa, Pedro Láinez, D. Diego Hurtado de Mendoza, Gálvez, Barahona de Soto, Ercilla y Rey de Artieda. Todo esto es pura fantasía. Según las propias manifestaciones de Cervantes, *La Galatea* estuvo compuesta mucho antes de ser publicada, fué obra de su juventud, y, por tanto, anterior a su regreso a España. Doña Catalina de Salazar tenía a lo sumo tres años cuando el autor de *La Galatea* salió de nuestra Península, y mal pudo Cervantes pensar en ella, como en una dama de amores, cuando componía el libro en los años de su vida de soldado y de cautivo. En cuanto a Hurtado de Mendoza, había muerto en 1575 sin tener, seguramente, la menor noticia de la existencia de Cervantes. Lo positivo es que cuando éste se fué a Italia estaban aquí en su mayor auge las novelas pastoriles, y que quiso hacer una por el estilo de Montemayor y Gil Polo, imitando especialmente al segundo, y que fué componiéndola poco a poco, pues no se improvisan los miles de versos en toda clase de metros que contiene *La Galatea*.

---

LA LITERATURA ESPAÑOLA EN EL  
SIGLO DE ORO ❀ ❀ XVIII. - NOVELAS  
SENTIMENTALES, BIZANTINAS, HISTÓRICAS  
Y PICARESCAS (1) ❀ ❀ ❀ ❀



*Novelas sentimentales. El Bachiller Diego de San Pedro.* — También fué cultivado en el Siglo de oro el género sentimental amoroso, iniciado por el *Siervo libre de amor* en el período precedente. De 1513 es *Cuestión de amor*, de autor desconocido, y hubo otras varias novelas sentimentales, consideradas hoy como rarezas bibliográficas, y que realmente tienen más importancia en este orden de la erudición que en el de la bella literatura. El novelista más famoso en el género fué el bachiller *Diego de San Pedro*, que escribía en el reinado de los Reyes Católicos:

(1) 151. *Novelas sentimentales. El bachiller Diego de San Pedro.* — 152. *Novelas bizantinas. Cervantes. "Los Trabajos de Persiles y Segismunda". Dedicatoria al conde de Lemus. Muerte de Cervantes. Crítica. Azorín panegirista de esta novela. Breve consideración sobre la crítica meramente subjetiva.* — 153. *Novelas históricas: A) "Historia de Abinzarráez y Jarifa". B) "Las Guerras civiles de Granada".* — 154. *Novelas picarescas: "El Lazarillo de Tormes": A) ¿Quién fué su autor? B) El argumento. C) Éxito y crítica.* — 155. *Mateo Alemán: A) Biografía. B) El "Guzmán de Alfarache".* — 156. *"El Gran Tacaño", de Quevedo.* — 157. *Vicente Espinel y "El Escudero Marcos de Obregón".* — 158. *Vélez de Guevara y "El Diablo Cojuelo".* — 159. *Estebanillo González.* — 160. *Otras novelas picarescas. Consideración general sobre este género de novelas.*

compuso *Amores de Arnalte y Lucenda*, que se tradujo al francés, al italiano, y dos veces al inglés, una en verso y otra en prosa; el original castellano se ha hecho tan raro, que ni Menéndez Pelayo consiguió verle en su vida. Más notable es *Cárcel de Amor*, que D. Luis Usóz llamaba *el Verther de aquellos tiempos*. En efecto, hay notables semejanzas entre *Cárcel de Amor* y la novela de Goethe. En primer lugar, la obra de Diego de San Pedro está casi toda escrita en cartas; en segundo, y es lo principal, el protagonista de *Cárcel de Amor* — Seriano — se suicida por el amor de Laureola. Difiere de Verther en la manera de hacerlo. Seriano se deja morir de hambre y de sed, tendido en su lecho, rodeado de amigos que le hablan mal de las mujeres, y a los cuales refuta con discursos panegíricos del bello sexo, pues a él le parece muy bien aquel martirio que sufre, siendo, como es, por Laureola; Seriano, en el momento de expirar, rompe el ayuno, para beberse, en agua desleídos, los trozos de las cartas de su amada. El desenfreno amoroso de *Cárcel de Amor* llega a lo inverosímil: la mujer amada es para su amante nada menos que Dios. Con razón todos los moralistas de la época miraron este libro como horriblemente pecaminoso, a pesar de lo cual tuvo tal éxito, que en España se hicieron dos ediciones en el siglo XVI 23 en el XVII (una catalana), y más de 20 en Italia, Francia, Inglaterra y Alemania. Prohibido por la Inquisición, dejó de circular en España; pero en 1660 y 1675 fué reimpresso en Hamburgo.

152. *Novelas bizantinas. Cervantes, Los trabajos de Persiles y Segismunda. Dedicatoria al conde de Lemus. Muerte de Cervantes. Crítica. Azorín panegirista de esta novela. Breve consideración sobre la crítica meramente subjetiva.*—

La novela bizantina, que es también amatoria, pero complicados los amores de los protagonistas con largos viajes en que ocurren a los amantes los más extraños lances y aventuras, tuvo sus cultivadores en el Siglo de oro. No habría, sin embargo, que mencionarles, a no haber tomado plaza en su grupo el Príncipe de los novelistas, o sea Miguel de Cervantes.

Es curioso: Cervantes, que comenzó su sin par carrera literaria imitando a los narradores pastoriles, la concluyó imitando a los noveladores de Bizancio. *Los trabajos de Persiles y Segismunda* es superior a *La Galatea*. ¿Qué decimos a *La Galatea*? A cuanto escribió Cervantes, incluso el *Quijote*, por la hermosura y majestad del estilo. Nunca se mostró el Príncipe de los ingenios españoles tan absolutamente dueño de la lengua castellana como en este su libro postrero. Y siendo, como era, naturalmente modesto, y habiéndose disculpado de haber compuesto *La Galatea* alegando que

LIBROS DEL SIGLO XVII

# TRABAÍOS

D E

P E R S I L E S,

Y

SIGISMUNDA.

HISTORIA SEPTENTRIONAL.

POR MIGVEL DE CERVANTES  
*Saavedra.*

Año



1617

Con Privilegio: En Madrid. Por Iuan de la Cuesta  
Acosta de Iuan de Villaroel, mercader de Libros, en la Platería.

Cervantes. — Persiles y Sigismunda. — Madrid, 1617. — Portada.

eran *las primicias de su corto ingenio*, del *Persiles* quedó muy satisfecho. El 14 de Julio de 1613 escribía la Dedicatoria de las *Novelas Ejemplares* al conde de Lemus, y allí habla del *Persiles* como de libro que se atrevería a competir con el del griego Heliodoro, a no salir por atrevido con las manos en la cabeza. Dos años después — 31 Octubre 1615 — dedicaba al mismo magnate la segunda parte del *Quijote*, y le decía: “. . . con esto me despi-do, ofreciendo a V. E. *Los trabajos de Persiles y Segismunda*, libro a que daré fin dentro de cuatro meses, *Deo volente*, el cual ha de ser, o el más malo o el mejor que en nuestra lengua se haya compuesto: quiero decir de los de entretenimiento; y digo que me arrepiento de haber dicho el más malo, porque, según la opinión de mis amigos, ha de llegar al extremo de bondad posible“. Al año siguiente (1616), último de la vida de Cervantes, recibió éste la Extremaunción (18 Abril), y al otro día aún tenía fuerzas para escribir al conde la dedicatoria de su anunciada novela:

Puesto ya el pie en el estribo. . .

“Aquellas coplas antiguas que fueron en su tiempo celebradas, que comienzan:

Puesto ya el pie en el estribo,  
Con las ansias de la muerte,  
Gran señor, ésta te escribo.

quisiera yo que no vinieran tan a pelo en esta mi epístola, porque con las mismas palabras la puedo comenzar, diciendo:

“Ayer me dieron la Extremaunción, y hoy escribo ésta: el tiempo es breve, las ansias crecen, las esperanzas menguan, y, con todo ésto, llevo la vida sobre el deseo que tengo de vivir, y quisiera yo ponerle coto hasta besar los pies a V. E. . ., etc.“

El día 23 moría Cervantes. En el Archivo parroquial de San Sebastián consta su partida de óbito: “En 23 de Abril de 1616 años murió Miguel Cervantes Saavedra, casado con doña Catalina de Salazar, calle del León, recibió los Santos Sacramentos de mano del Licenciado Francisco López; mandóse enterrar en las Monjas Trinitarias; mandó dos misas de almas y las demás a voluntad de su mujer, que es testamentaria, y el Licenciado Francisco Martínez, que vive allí“.

El *Persiles* no se publicó hasta el año siguiente.

A pesar del aprecio en que la tuvo su autor, y de ser este autor Cervantes, fuera del maravilloso estilo, poco hay en *Los trabajos de Persiles y Segismunda* que pueda ponerse al lado de cualquiera otra de sus obras.

Eso poco son algunos trozos en que Cervantes parece olvidarse de que imitaba a Heliodoro. Por lo demás, la inacabable serie de aventuras, todas semejantes y enmarañadas, y muchas confusas, la falta de relieve en los caracteres, y en la obra respecto de su modelo y de todas las novelas de su clase, hacen a este libro penosísimo de leer, a pesar del encanto de su lenguaje.

A *Los trabajos de Persiles y Segismunda* le ha salido a última hora un fervoroso admirador: *Azorín*. En *ABC* (30 de Enero de 1914) (1) proclama que "el libro postrero de Cervantes es el libro admirable de un gran poeta", "un bello, un exquisito, un admirable libro"; que si no se hace caso de él, es por "la inatención, el descuido, la rutina, el prejuicio de eruditos y profesores"; que "comienza a tener este libro para los modernos un sentido que no ha tenido jamás; principiamos a salir del estrecho y ahogador ambiente de los eruditos y profesores de retórica"; que "se necesita en nuestra literatura sacar a plena luz obras que están todavía sin ser gustadas plenamente por los lectores". ¿Qué ha encontrado en el libro para todo



(Fot. „Nuevo Mundo“.)

MADRID. — Convento de las Trinitarias, donde está enterrado Cervantes.

que "se necesita en nuestra literatura sacar a plena luz obras que están todavía sin ser gustadas plenamente por los lectores". ¿Qué ha encontrado en el libro para todo

(1) Véase el Estudio completo de Azorín sobre esta materia en el libro *Al margen de los clásicos* (Publicación de la *Residencia de Estudiantes*). — Artículos *Cervantes en el Persiles* y *Al margen del Persiles*, págs. 107 a 146.

esto? En primer lugar, el estilo, y aquí nadie regateará al crítico *modernista, subjetivista e impresionista* que en esta obra la prosa de Cervantes es de la "más fina y más clara" que se ha escrito en España, que resplandece por "la sencillez, limpieza y diafanidad", y que "no se puede parangonar esta prosa postrera de Cervantes sino a los últimos e insuperables cuadros de Velázquez". Exactísimo. Por lo que se refiere al fondo, ya es otro cantar.

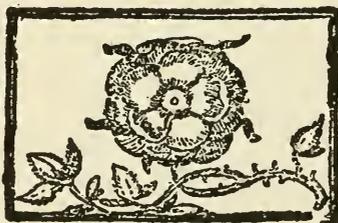
*Azorín* ha gozado extraordinariamente leyendo el *Persiles*; porque esa lectura ha provocado en su ánimo *sensaciones de cosas modernas* que no pudo tener ni aun sospechar Cervantes, como ningún otro hombre de su siglo. Cervantes, p. ej., hace viajar a sus personajes por los mares del Norte, y los lleva a islas en que se pisa "no tierra, sino nieve, tan dura por estar helada, que parece pisarse sobre pedernales"; cuenta que allí, "tres meses había de noche oscura, sin que el sol pareciese en la tierra en manera alguna, y tres meses había de crepúsculo del día". El crítico relaciona estas noticias con los modernos viajes al Polo de Nordenskjold, Nansen y Charcot y el entusiasmo que despiertan, y deduce que tienen *una transcendencia moderna, actual*, y que nos hacen gozar "de la impresión que un gran artista de hace tres siglos tenía de esta realidad que ahora tanto nos apasiona a nosotros". Esta misma nota de "*cosmopolitismo y modernidad se nos revela por un detalle interesante*". Es el detalle que en la novela cervantina se habla de "algunos caballeros ingleses que habían venido llevados de su curiosidad a ver a España". Y habiéndola visto toda, o por lo menos las mejores ciudades de ella, se volvían a su patria". *Azorín* ve en estos ingleses a los turistas modernos. Y por último, siéntese profundamente atraído, y ve soplar un viento de inquietud, de misterio y de dolor "sobre los personajes de la novela que cruzan un momento por sus páginas", y de los cuales dice: "Ya el destino de todos estos seres que van perdidos por el mar, de isla en isla, náufragos, luchando con las olas, como impulsados por una fuerza que ellos mismos desconocen y a la que no pueden resistir; ya este destino oscuro y trágico — mezclado con cosas grotescas — llega a nuestro espíritu. ¿Para qué caminan de tragedia en tragedia todos estos hombres y cuál va a ser su fin? De cuando en cuando uno de estos seres errátiles y vulgares muere, sus compañeros le sepultan en una isla o le arrojan al mar, y la caravana sigue dando tumbos hacia lo desconocido, por piélagos tormentosos y por islas desiertas".

Conviene fijarse en el sentido de esta manera de crítica. *Azorín*, que, como ya vimos, rechaza que *Celestina* hubiera hecho pacto con el Demonio, porque él no cree en el Demonio, atribuye a *Persiles y Segismunda* lo que no hay en la novela, lo que no estuvo en la mente de su autor, lo

LOS TRABAIOS  
DE PERSILES,  
Y SIGISMUNDA  
HISTORIA SETEN-  
TRIONAL.

\* POR MIGVEL DE CERVANTES \*  
Saauedra.

*DIRIGIDO A DON PEDRO FERNANDEZ  
de Castro Conde de Lemos, de Andrade, de Villalua, Mar-  
ques de Sarria, Gentilhombre de la Camara de su Ma-  
gestad, Presidente del Consejo supremo de Italia, Co-  
mendador de la Encomienda de la Zarça, de  
la Orden de Alcantara.*



EM LISBOA.

---

*Com todas as licenças necessarias.*

Por Iorge Rodriguez. Anno 1617.

que sólo está en la mente del crítico; no lo que lee, sino lo que le sugiere o evoca la lectura con palabras y frases que no se pusieron allí para evocar eso, sino que son sencillamente efectos de la imitación de otra novela mucho más antigua — la de Heliodoro —. El crítico desprecia esta circunstancia, porque la erudición no entra en su reino, la desprecia; para él no hay más que el libro aislado de todo, y *la sensación moderna* del lector, que no ha *de ponerse en la época y medio social del escritor*, sino permanecer en los suyos, y juzgar desde ellos. Con tal criterio, de que es *Azorín* en España el representante más autorizado — y lo merece por su talento y brillantes condiciones de escritor — desaparece, a nuestro juicio, todo *valor objetivo* de la obra de arte: la obra no es lo que es, sino lo que le parece al lector. Lo maravilloso es que con semejante sistema tan *anárquicamente subjetivista* — no ya subjetivismo de Kant, sino de Nietzsche —, se intente una *revisión total de valores literarios*. ¿A qué tomarse tal molestia? Revise cada uno para sí, proclame cuáles son sus clásicos, esto es, los autores y libros más de su gusto, convencido de que su revisión no ha de trascender fuera de su individual criterio; porque para eso se necesita reconocer que los escritores y sus obras valen por sí, tienen *valor objetivo* independientemente de como cada uno los aprecie.

153. *Novelas históricas: A) Historia de Abinzarráez y Jarifa. B) Las guerras civiles de Granada.*—A) La novela histórica nos ofrece dos bellísimas obras. Una lleva el raro título de *Inventario*; se publicó en Medina del Campo (1565), y es un cuento de asunto morisco o fronterizo: la *Historia de Abinzarráez y Jarifa*, en que tan bizarramente interviene el castellano Rodrigo de Narváez, dando libertad al moro para que fuera a celebrar sus bodas con Jarifa. Figura como autor un tal *Antonio de Villegas*; pero como se conserva de él un cuento pastoril titulado *Ausencia y soledad*, y es malísimo y de prosa detestable, Menéndez Pelayo no ha vacilado en afirmar que el autor del cuento pastoril no puede serlo, por incapacidad notoria, del bello y bien escrito cuento morisco. *La Historia de Abinzarráez y Jarifa* inspiró los romances moriscos del mismo temay la comedia de Lope de Vega *Al remedio en la desdicha*.

B) Más vasto es el cuadro de la otra hermosa novela histórica del siglo xvi. *Ginés Pérez de Hita*, natural, según unos de Murcia, y según otros de Mula, debía de tener de veinte a treinta años cuando la rebelión de los moriscos (*empezó en Diciembre de 1568*), y en la guerra a que dió lugar (*duró tres años*) militó como soldado. Consérvanse tres obras suyas: un poema enalteciendo las glorias de Loja, compuesto en 1572 (manuscrito en el Archivo consistorial de esta ciudad); *La Guerra de Troya*, arreglo o

traducción de la *Crónica Troyana*, escrita en 1596, y *Las Guerras Civiles de Granada*. Este libro comprende dos partes, que son dos libros diferentes: el primero es el titulado "*Historia de los bandos de zегries y abencerrajes, caballeros moros de Granada, de las civiles guerras que hubo en ella, y batallas particulares que hubo en la vega entre moros y cristianos, hasta que el Rey Don Fernando el Quinto la ganó, ahora nuevamente sacada de un libro árabe cuyo autor de vista fué Haben Amin, natural de Granada, tratando desde su fundación, traducido al castellano por Ginés Pérez de Hita*". El otro libro, o *Segunda parte de Las Guerras civiles de Granada*, es una historia

LIBROS DEL SIGLO XVII

# HISTORIA DE LOS VANDOS

DE LOS ZEGRIES Y ABENCERRAJES CAVALLEROS MOROS

de Granada, de las Civiles guerras que vuo en ella, y batallas particulares que vuo en la Vega entre Moros

y Christianos, hasta que el Rey Don Fernando Quinto la ganó.

AGORA NUEVAMENTE SACADA  
de un libro Arábigo, cuyo Autor de vista fue un Moru llamado  
de *Aben Hamín*, natural de Granada. Tratando  
desde su fundación.

Traduzido en Castellano por Ginez Perez. Corregida y emendada en esta vltima Impression.

Año



M. DC. X.

EN BARCELONA.

En la Empronta de Sebastian Martuad, y Lorenço Déu.  
*Acosta de Miguel Manscal, Mercader de Libros.*

Pérez de Hita. — Guerras civiles de Granada. — Barcelona, 1610.  
Portada.

de la rebelión de los moriscos, en que, según se ha dicho, intervino el autor. Se han hecho muchas ediciones de las *Guerras Civiles* y de la *Primera parte*, por separado, discutiendo los bibliófilos sobre cuál fué la *príncipe* de las primeras y de las segundas. Lo que importa saber aquí es que Hita compuso la primera parte antes que la segunda, que aquélla

se publicó en el último decenio del siglo XVI, y ambas juntas en el primero del XVII.

Literariamente son diversas. La segunda es una verdadera historia, si bien amenizada con intercalaciones poéticas. La primera es una *novela histórica*, tal y como podía concebirse este género en aquel tiempo, es a saber, como una crónica que se da al público por verdadera, pero construída o fundada sobre elementos conocidamente legendarios y poéticos. Gines Pérez de Hita se valió de *romances fronterizos*, de *los moriscos* del siglo XVI y de algunas tradiciones locales, recogidas quizás en sus excursiones militares por las tierras en que aún habitaban los moros. Con estos materiales construyó una de las más encantadoras relaciones que posee ninguna literatura. Tiene el encanto de un sueño, dice Ramón Menéndez Pidal. "Desde mi primera juventud—escribió Washington Irving,—desde el día en que a orillas del Hudson puse por primera vez mis ojos sobre las páginas de las *Guerras Civiles de Granada*, ha sido esta ciudad el argumento de mis ensueños, y frecuentemente he paseado con la imaginación por las románticas galerías de la Alhambra". Walter Scott se puso a aprender el castellano para leer el libro de Pérez de Hita. Y los dos grandes escritores citados, así como Chateaubriand y Martínez de la Rosa, se cuentan en el número de sus imitadores.

154. *Novelas picarescas. «El Lazarillo de Tormes»:*

A) ¿Quién fué su autor? B) *El argumento.* C) *Éxito y crítica.* — En 1553, y en Amberes, según común sentir de los bibliógrafos, aunque nadie conozca hoy ejemplar de esa edición, o en 1554 (ediciones de Burgos, Alcalá y Amberes), apareció, sin nombre de autor, *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades*, novelita o, mejor dicho, cuento, dadas sus cortas proporciones.

A) ¿Quién fué su autor? El P. Sigüenza, en la tercera parte de la *Historia de la Orden de San Jerónimo* (1605), cuenta que se halló el borrador en la celda del P. Fray Juan de Ortega, elegido General en 1552, de quien se decía que lo había compuesto cuando, joven, estudiaba en Salamanca.

Dos catálogos bibliográficos de 1607 y 1608 atribuyen la paternidad literaria del Lazarillo a D. Diego Hurtado de Mendoza, lo que repiten Tamaño de Vargas y Nicolás Antonio; pero ni el coleccionador de las poesías de Hurtado de Mendoza (1610) ni su biógrafo Baltasar de Zúñiga (1627) hacen la menor alusión a ello, y a Morel Fatio (*Études sur l'Espagne*, tomo I), le parece absolutamente improbable. Con acierto crítico señala el insigne hispanista francés como autores probables del cuento a cualquiera de los lite-

ratos erasmianos que florecieron en el reinado de Carlos V. El *erasmismo* coincidía con el *protestantismo* en la crítica acerba de los abusos introducidos en la Iglesia y en la enemiga a los Institutos religiosos, que consideraba totalmente relajados: de este espíritu mordazmente crítico está saturado el *Lazarillo*. Morel Fatio indicaba que el desconocido cuentista debía buscarse en el grupo de los hermanos Valdés y sus amigos. Formaban en este grupo: *Juan de Valdés*, autor del *Diálogo de las lenguas*, y que acabó por hacerse protestante; su hermano *Alonso*, secretario de Carlos V, amigo de Erasmo, y que, como el célebre holandés, se mantuvo siempre católico; *Cristóbal de Villalón*, helenista, profesor de Salamanca (de 1525 a 1538), autor del *Diálogo de las transformaciones*, del *Viaje a Turquía*, y del *Crotalón*, imitación libre de los *Diálogos* de Luciano (1), y *Sebastián de Horozco y Covarrubias*, de quien no consta que fuese amigo de los anteriores, pero que nadaba por sus mismas aguas erasmianas. Horozco es autor de un *Cancionero*, publicado en *Bibliófilos andaluces* (1874), de los *Refranes glosados en versos*, y de varios libros en prosa, que se conservan inéditos.

Don Julio Cejador atribuye a Horozco el *Lazarillo* (edición de *Clásicos Castellanos*, 1914), y se funda: 1.º En que no cabe atribuirlo a los Valdés ni a Villalón, por su estilo clásico, que contrasta con el popular y descuidado de esta novela. 2.º En que Horozco, muy correcto en el verso, usaba una prosa baja y desaliñada, igual que la del *Lazarillo*; media hasta la circunstancia del abuso en los escritos indubitados de Horozco y en el *Lazarillo* de la conjunción *y*. Y 3.º En las analogías y semejanzas entre la novela y algunas de las composiciones del *Cancionero*. Asegura el Sr. Cejador que su opinión es también de Rodríguez Marín y de Bonilla y San Martín; pero, según indica tan discretamente como es en él invariable costumbre, el crítico Zeda (*La Época*, 3 Junio 1914), "lo que no se prueba es la prioridad "cronológica del *Cancionero* sobre la novela.

"Si ésta fué escrita antes que aquél, todas las analogías y semejanzas "señaladas por el Sr. Cejador sólo demuestran que Horozco cantó, y puso "en verso, algunos lances y episodios de *El lazarillo*. . . algo semejante a "lo que D. Pedro Manuel Urrea hizo en otro *Cancionero*, con la *Tragicomedía de Calixto y Melibea*".

Don Emilio Cotarelo, en su eruditísimo estudio *El licenciado Sebastián de Horozco y sus obras*, que sirve de prólogo a los *Refranes glosados* de

(1) Sobre Cristóbal de Villalón véanse: D. Manuel Serrano Sanz, "Prólogo a la edición de la *Ingeniosa Comparación*" e introducción al volumen *Autobiografías y memorias* (*Nueva Biblioteca de Autores Españoles*). Y *Cristóbal de Villalón: Algunos datos biográficos*, artículo con interesantes noticias inéditas por D. Narciso Alonso Cortés. (*Boletín de la Academia Española*, cuaderno IV, Octubre, 1914.)

aquél (1), aduce otra probabilidad a la opinión de Cejador: la de haberse impreso sin nombre de autor por Juan de Junta (Burgos, 1552) el *Libro*

LIBROS DEL SIGLO XVII  
VIDA DE  
**LAZARILLO**  
DE TORMÉS.

**CORREGIDA, Y EMENDADA**

Por H. DE LVNA Castellaño,  
Interprete de la lengua  
Española.



*En Zaragoza,*

**Por PEDRO DESTAR, a los Señales  
del Fentz.**

---

**M. DC. LII.**

Lazarillo de Tormes. — Zaragoza. 1652. — *Portada.*

y miseria juntos en uno. Cejador opina que Lazarillo fué llamado así por su autor, porque era tradicional llamar *Lázaros* a los pobres y a los llagados, cosa naturalísima en un pueblo cristiano, toda vez que así pinta el

*septenario*, atribuido a Horozco, siendo tal impresor quien en 1554 imprimió, también anónimo, el *Lazarillo*; pero, a la vez, demuestra que las semejanzas notadas entre la famosa novela picaresca y los versos y prosa de Horozco no son suficientes, ni mucho menos, para atribuir a éste la paternidad de aquélla, y aduce argumentos positivos, sacados de la misma relación del *Lazarillo*, que desvirtúan la atribución.

Puede seguir afirmándose, pues, que el *Lazarillo de Tormes* es un cuento anónimo. Y repasando nosotros las razones de Morel Fatio contra Hurtado de Mendoza, tampoco nos han parecido tan decisivas como antes, si bien reconocemos que no las hay para atribuirle la obra. Volveremos sobre este punto al tratar de Hurtado de Mendoza entre los historiadores.

B) *Lázaro* o *Lazarillo* es un muchachuelo nacido en el Tormes, o sea en un molino del río, perteneciente a Tejares, aldea muy cercana a Salamanca. Su familia de la escoria social: su padre, un ladrón que fué a presidio; su madre, una mala pécora. Vicio

---

(1) Véase en el *Boletín de la Academia Española*. (Cuaderno X, Diciembre, 1915.)

Evangelio a Lázaro el pobre en la parábola del Rico avariento: "*Había allí un mendigo llamado Lázaro que yacía a la puerta del rico, lleno de llagas, deseando hartarse de las migajas que caían de la mesa del rico, y ninguno se las daba; mas venían los perros y le lamían las llagas*" (1). Cualquiera que lea el *Lazarillo*, ve que su tipo, aunque de pobre, en nada se parece a su homónimo de la parábola: hay muchas maneras de ser pobre, como de ser rico. Tampoco convence el Sr. Cejador al decir que se le puso ese nombre porque *Lazarillo* significaba en Castilla popularmente bobo y bellaco a la vez. El *Lazarillo* de la novela nada tiene de bobo, aunque algunas veces se lo haga, y en cuanto a bellaquerías, sólo se le ve recurrir a las indispensables para vivir en el ingrato medio donde lo presenta su creador literario, y las que casi forzosamente había de sugerirle una crianza sin principios morales y, mucho menos, de honor. *Lazarillo* es un pobre *golfo*, que decimos hoy, un granujilla por herencia y por educación, uno de esos desperdicios sociales de quien nadie hace caso y todo el mundo trata con la punta del pie; pero en su degradación obsérvese que es naturalmente listo y que sabe luchar, si no para conservar una honra que no le habían dado ni para ajustarse a principios éticos que nadie se cuidara de inculcarle, para defenderse y vivir.

Por no mantenerle, su madre cede a *Lazarillo* a un ciego que pedía limosna de pueblo en pueblo, y de aquí que el nombre propio del protagonista se haya hecho común de cuantos guían ciegos. En siete capítulos o tratados cuenta *Lazarillo* autobiográficamente sus aventuras o malaventuras sirviendo al ciego, y después a un clérigo, a un hidalguelo, a un mercenario, a un predicador de bulas y, por último, a un canónigo, casándose previamente con una muchacha para cubrir faltas del licenciado prebendado. Tenía *Lazarillo* honrados pensamientos, y es seguro que en otra posición social no hubiera cometido las picardías y bajezas a que le llevaban unas veces el hambre que le hacían pasar sus amos, y otras el deseo de vengarse, provocado por los malos tratamientos de que le hacían injustamente víctima; este contraste entre su honradez natural y las imposiciones del medio desastroso que le había tocado en suerte, impregna de honda filosofía, bastante amarga, el carácter del héroe y los lances, tristísimos en el fondo, que le suceden. Por otra parte, la manera que tiene *Lazarillo* de ir resolviendo el problema perenne de su vida, no ya sin rebelarse, pero sin tomar siquiera en serio aquellas desventuras constantes, por lo contrario, haciéndolas tema de chistes y donaires, no puede ser más española; más genuina y esencialmente española. *Lazarillo* no se acobarda ni se desespe-

---

(1) San Lucas, cap. XVI, versículos 20 y 21.

ra nunca; abandonado por todos, sin parientes, sin amigos, sin oficio ni beneficio, lucha, y a fuerza de picardías, es cierto, pero siempre las menos pecaminosas que en cada caso cabe usar, va saliendo adelante; y en teniendo la tripa llena, ríe como un bendito, encontrando en su propio ingenio y en el mundo que le rodea elementos bastantes para conservar su buen humor imperturbable. Si ese mundo es para Lazarillo tan inhospitalario e ingrato, él lo convierte en espectáculo, regocijando su mente y fijando como en una picota las ruindades y ridiculeces de los que abusan de él.

C) El éxito del *Lazarillo* fué extraordinario. La Inquisición lo prohibió en 1559, pero como seguía trayéndose del extranjero, se le publicó nuevamente, expurgado de los pasajes más pecaminosos (ediciones de 1573, 1586, 1599, 1603). En 1555 se imprimió en Amberes la *Segunda parte del Lazarillo*, también de autor anónimo e inferiorísima a la primera. En este libro pesado y extravagante, Lazarillo llega a convertirse en atún. En 1600 se publicó otra *Segunda parte* en París, obra de H. Luna, intérprete de lengua española. En 1617 dió a luz Juan Cortés de Tolosa el *Lazarillo de Manzanares*. Pero estas imitaciones directas son lo de menos; lo importante para la gloria del cuentista anónimo es que su cuento engendró toda una literatura: la picaresca. Cierto que había ya elementos de los constitutivos de ella en *La Celestina*, y aun más arriba: en *el Corbacho* del Arcipreste de Talavera y en las canciones del de Hita; pero respecto de los libros picarescos propiamente dichos, aquellas obras no son más que precedentes. El *Lazarillo* es el que da la forma o molde en que todos *los libros picarescos* se vaciaron. Todos nos ofrecen, en efecto, al mozo sin recursos y sin educación moral que va corriendo la vida a tropezones, por el estilo de Lazarillo, y que cuenta sus andanzas con cinismo, pero en tono, más que sarcástico, chancero, tomando a broma sus desventuras y sus miserias morales, remedando persistentemente el lenguaje de las gentes virtuosas, y a veces el de los más empingorotados caballeros. Este tono singular de lenguaje, mezcla de seriedad y de burla, broma perenne en que se ingieren verdades muy serias, y donde no se distingue bien el punto en que comienza la chacota y acaba la seriedad, si es que la hay, tono que no se encuentra en *La Celestina* ni en ninguna obra anterior al *Lazarillo*, es quizás lo que mejor distingue y caracteriza a la literatura picaresca.

Indudablemente el *Lazarillo* es, no sólo la primera obra picaresca en el orden cronológico por cuanto inicia el género, sino la mejor en absoluto, literariamente consideradas todas, dentro de su orden. Otras hay mucho mejor escritas, más correctamente compuestas, de más rico contenido filosófico y moral; pero ninguna en que el carácter del protagonista se mantien-

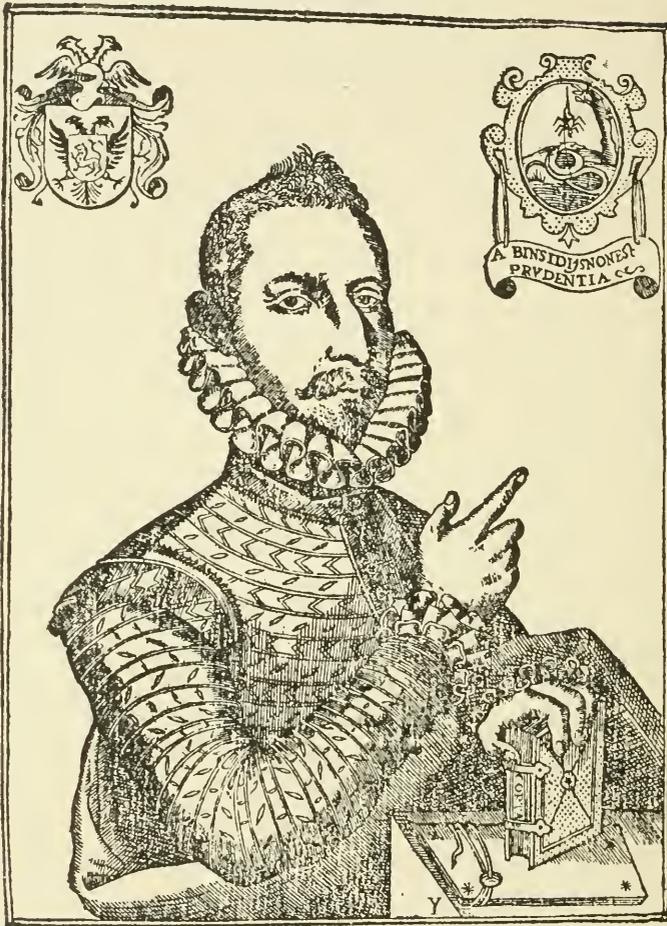
ga con tanta justeza en su tipo, sin encumbrarse ni degenerar nunca, y en que todos los personajes que le rodean sean verdaderos retratos de sujetos vivos, tan vigorosamente dibujados y pintados, que su figura no se olvida nunca, ni en que el ambiente y el lenguaje ofrezcan más consistente aspecto de realidad. El Lazarillo es un cuentecito; pero un cuentecito que es de las pocas obras maestras que se han escrito en el mundo. Con un cuentecito de esa calidad puede un autor mirar de alto abajo a cualquiera que tenga en su haber toda una biblioteca de buenas novelas.

155. *Mateo Alemán: A) Biografía. B) El Guzmán de Alfarache.* — La biografía de Mateo Alemán, ya ilustrada por D. Cristóbal Pérez Pastor (*Bibliografía Madrileña*), fué completamente puesta en claro por Rodríguez Marín en su discurso de recepción en la Academia Española (28 Octubre 1907).

Mateo Alemán nació en Sevilla, hijo del médico Hernando Alemán y de D.<sup>a</sup> Juana de Enero, siendo bautizado en la parroquia del Salvador el 28 de Septiembre de 1547. Graduado de bachiller en Sevilla (1564), empezó a estudiar Medicina en aquella Universidad, continuándola en Salamanca y Alcalá. Es dudoso que acabase la carrera, y seguro que nunca la ejerció. Casado con mujer que le llevó algo de dote y no le hizo feliz, sirvió cerca de veinte años *el oficio*, como entonces se decía, *de contador de resultas*; pero deudas lleváronle a la cárcel, y se vino luego a Madrid, donde ejerció de agente de negocios, viviendo en una casita que él mismo se hizo edificar en la calle del Río, a espaldas del Monasterio de D.<sup>a</sup> María de Aragón, a la sazón construyéndose, hoy Palacio del Senado. En 1597 terminó la primera parte de *Guzmán de Alfarache*, que vió la luz en 1599. El éxito fué tal, que en el mismo año de la publicación hicieron otras tres ediciones: dos en Barcelona y una en Zaragoza, y al año siguiente (1600), nada menos que siete: dos en Madrid y las demás en Barcelona, París, Bruselas, Coimbra y Lisboa. Pero como estas impresiones hacíanse, según uso de la época, a hurto del autor, éste sólo alcanzó fama, y completamente arruinado y lleno de trampas hubo de volverse a Sevilla a fines de 1601.

Allí hubieron de acontecerle muchas peripecias: en primer lugar, enterarse de que un abogado valenciano — Juan Martí —, queriendo lucrarse del favor público dispensado al *Guzmán* o *El Pícaro*, como la gente rompió a llamar la novela, y no era conocida por otro nombre, sacó una *Segunda parte* bajo el seudónimo de *Mateo Luján de Sayavedra*. Después que sus acreedores hubieron de llevarle de nuevo a la cárcel real, donde acaso estaba también Cervantes a la sazón, Alemán compuso o empezó a componer, cumpliendo un voto, la vida de *San Antonio de Padua* —

LIBROS DEL SIGLO XVII



Mateo Alemán.

(Retrato publicado en una edición antigua de sus obras.)

(1550 - 1610)

impresa luego en la misma Sevilla (1604) —, año en que apareció también la auténtica segunda parte del *Guzmán de Alfarache*. Finalmente, separado de su mujer, contrajo íntima amistad con una tal D.<sup>a</sup> Francisca Calderón, soltera, no muy joven y de muy honrada familia. Tenía ya el novelista sesenta años, y aunque su nombradía era universal, de dineros andaba tan rematado, que resolvió irse a las Indias. En el mucho tiempo que tardó en arreglar su viaje, pues la flota que le condujo a Méjico con su amiga D.<sup>a</sup> Francisca no zarpó hasta Junio de 1608, compuso su *Ortografía Castellana*. En Méjico

la publicó (1609) y a poco murió, no constando la fecha ni las circunstancias de su fallecimiento.

B) *El Guzmán de Alfarache* es una imitación de *El Lazarillo de Tormes*, pero considerablemente ampliada y profundamente modificados los tipos, empezando por el del protagonista, y la manera de ver la vida. El teatro en que se mueve Guzmán es mucho más vasto que el de las andanzas de Lázaro. Guzmán es criado, mozo de cordel, soldado en Italia, mendigo en Florencia, comerciante en Madrid, estudiante en Alcalá, y sus *picardías* no se ciñen a los límites de las del rapazuelo salmantino, sino que es ladrón de oficio, y justamente condenado a galeras. Lazarillo es un desgraciado que no quiere dejarse morir de hambre, y lucha, sin gran escrupulosidad en los medios, es cierto, pero con mesura, contra los que le hacen mal. Guzmán es el tipo del vagabundo criminal.

En cuanto a la composición, el libro de Alemán dista muchísimo de la ligereza sutil y encantadora del *Lazarillo*. Aparte de ser relato autobiográfico de aventuras harto más largo y complicado, tal relación va con una porción de cuentos intercalados y, lo que más es de notar, con largos sermones morales a cada lance. Verdad es que, según escribe Merimée, las personas, cortas en número, que prefieren a la lectura de la relación novelesca la de las moralidades que entorpecen su curso y la ilustran, acreditanse de buen gusto:

LIBROS DEL SIGLO XVII  
PRIMERA  
**PARTE DE LA**  
**VIDA DEL PICARO**  
G U Z M A N D E  
Alfarache.

COMPUESTA  
POR MATHEO ALEMÁN CRIADO DEL REY DON FELIPE III  
nuestro Señor, y natural vezino de Seuilla.



EN BRVCELLAS

En la ~~Imprenta~~ de Iuan Mommate, detras  
la casa de la Villa. Año 1604,

*Con Licencia del Ordinario*

Alemán. — Guzmán de Alfarache. — Bruselas, 1604.  
Portada.

pues nadie ha moralizado como Alemán con tanta gracia, ni mostrado en este difícil género tanta variedad de tonos, ni tanta imaginación y fertilidad de recursos. Alemán era, sin disputa, un gran escritor, *uno de los escritores*, dice Menéndez Pelayo, *más originales y vigorosos de nuestra lengua*, aunque *crudo y desgarrado, como corresponde a su temperamento literario, tétrico y pesimista. Es tan diverso de Cervantes en fondo y forma, que no parece contemporáneo suyo, ni prójimo siquiera*. Y es forzoso reconocer que esta obra clásica es de las que hoy no pueden deleitar a nadie que haya leído el *Gil Blas*, y que no sea profesional — muy profesional — de la literatura, y muy convencido de que, a fuer de buen español, deben gustarle todas las obras del Siglo de oro.

156. «*El Gran Tacaño*», de *Quevedo* — También Quevedo compuso una novela picaresca: la *Historia de la vida del buscón llamado Don Pablos, ejemplo de vagabundos y espejo de tacaños*, o *Historia y vida del gran tacaño*. Como en todos los libros de esta familia, el héroe pasa mil trabajos, y mortificándole desfilan los más variados tipos sociales. Hácese un consumado bribón; pero ni la bribonería le da de comer. El pesimismo de Quevedo respecto del mundo y de los hombres no puede ser más intenso ni más amargo: los hombres, aun los que parecen mejores, son unas malas pécoras. El gran satírico lleva su sarcasmo a extremos de desenfado que hacen realmente daño; v. gr., en lo que dice el protagonista de sus padres, y el realismo, a pormenores que revuelven el estómago, como en la descripción de las novatadas de Alcalá. En todo esto se ve cuán inferior hombre era Quevedo respecto de Cervantes. Por lo que se refiere al lenguaje, el de *El Gran Tacaño* es de opulento léxico, donde se juntan con las palabras eruditas y del habla vulgar las del caló plebeyo hasta en sus últimas capas. No falta, ciertamente, conceptismo; pero contenido en límites artísticos.

Damos aquí una página de la célebre novela, como muestra de su carácter y estilo. Es la dedicada a describir al licenciado Cabra y su hospedería de estudiantes. Dice:

“Determinó, pues, D. Alvaro de poner a su hijo en pupilaje; lo uno, por apartarle de su regalo, y lo otro, por ahorrarse de cuidado. Supo que había en Segovia un licenciado Cabra que tenía por oficio criar hijos de caballeros, y envió allá el suyo, y a mí para que le acompañase y sirviese. Entramos primer domingo después de Cuaresma en poder de la hambre viva, porque tal lacería no admite encarecimiento. Él era un clérigo cervatana, largo sólo en el talle, una cabeza pequeña, pelo bermejo. No hay más que decir para quien sabe el refrán que dice: ni gato ni perro de aqueste

color. Los ojos avvicindados en el cogote, que parecía que miraba por cuébanos: tan hundidos y oscuros, que era buen sitio el suyo para tienda de mercaderes; la nariz entre Roma y Francia, porque se le había comido de unas bubas de resfriado, que aún no fueron de vicio, porque cuestan dinero; las barbas descoloridas de miedo de la boca vecina, que de pura hambre parecía que amenazaba comérselas; los dientes le faltaban no sé cuántos, y pienso que por holgazanes y vagabundos se los habían desterrado; el gaznate largo como avestruz, con una nuez tan salida, que parecía se iba a buscar de comer forzada de la necesidad; los brazos secos; las manos como un manojo de sarmientos cada una. Mirado de medio abajo parecía tenedor o compás con dos piernas largas y flacas; su andar muy despacio; si se descomponía sonaban los huesos como tablillas de San Lázaro; la habla ética, la barba grande, que nunca se la cortaba por no gastar, y él decía que era tanto el asco que le daba ver las manos del barbero por su cara, que antes se dejaría matar que tal permitiese; cortábale los cabellos un muchacho de nosotros. Traía un bonete los días de sol, ratonado con mil gateras y guarniciones de grasa; era de cosa que fué de paño, con fondos de caspa.

La sotana, según decían algunos, era milagrosa, porque no se sabía de qué color era. Unos, viéndola tan sin pelo, la tenían por de cuero de rana; otros decían que era ilusión; desde cerca parecía negra, y desde lejos entre azul; llevábala sin ceñidor, no traía cuello ni puños; parecía con los cabellos largos, la sotana mísera y corta, lacayuelo de la muerte. Cada

LIBROS DEL SIGLO XVI

*HISTORIA*  
**De Lucio Apuleyo**, del asno de oro, repartida en onze libros, y traducida en Romance Castellano.



EN ANVERS  
 En casa de Iuan Steelfio,  
 M. D. LI.  
 Con Privilegio Imperial.

Apuleyo. — El asno de oro. — Amberes, 1551.  
 Portada.

zapato podía ser tumba de un filisteo. ¿Pues su aposento? Aun arañas no había en él: conjuraba los ratones de miedo que no le royese algunos mendrugos que guardaba; la cama tenía en el suelo, y dormía siempre de un lado por no gastar las sábanas; al fin era archipobre y protomiseria. Al poder, pues, de éste vine, y en su poder estuve con D. Diego; y la noche que llegamos nos señaló nuestro aposento y nos hizo una plática corta, que por no gastar tiempo no duró más. Díjonos lo que habíamos de hacer; estuvimos ocupados en esto hasta la hora de comer; fuimos allá: comían los amos primero, y servíamos los criados. El refectorio era un aposento como un medio celemin; sustentábanse a una mesa hasta cinco caballeros; yo miré lo primero por los gatos, y como no los vi, pregunté cómo no los había a un criado antiguo, el cual de flaco estaba ya con la marca del pupilaje. Comenzó a enternecerse, y dijo: “¿Cómo gatos? ¿Pues quién os ha dicho a vos que los gatos son amigos de ayunos y penitencias? En lo gordo se os echa de ver que sois nuevo.” Yo con esto me comencé a afligir, y más me asusté cuando advertí que todos los que antes vivían en el pupilaje estaban como lesnas, con unas caras que parecía se afeitaban con diaquilón. Sentóse el licenciado Cabra, y echó la bendición; comieron una comida eterna, sin principio ni fin; trajeron caldo en unas escudillas de madera, tan claro, que en comer una de ellas peligraba Narciso más que en la fuente; noté con la ansia que los macilentos dedos se echaban a nado tras un garbanzo huérfano y solo que estaba en el suelo. Decía Cabra a cada sorbo: Cierta que no hay cosa como la olla, digan lo que dijeren; todo lo demás es vicio y gula. Acabando de decirlo echóse su escudilla a pechos, diciendo: Todo esto es salud, y otro tanto ingenio. “¡Mal ingenio te acabel!”, decía yo, cuando vi un mozo, medio espíritu, y tan flaco, con un plato de carne en las manos, que parecía la había quitado de sí mismo. Venía un nabo aventurero a vueltas, y dijo el maestro: “¿Nabos hay? No hay para mí perdiz que se le iguale. Coman, que me huelgo de verlos comer.” Repartió a cada uno tan poco carnero, que en lo que se les pegó a las uñas y se les quedó entre los dientes pienso que se consumió todo, dejando descomulgadas las tripas de participantes. Cabra los miraba y decía: “Coman, que mozos son, y me huelgo de ver sus buenas ganas.” ¡Miren ustedes qué buen aliño para los que bostezaban de hambre! Acabaron de comer, y quedaron unos mendrugos en la mesa, y en el plato unos pellejos y unos huesos, y dijo el pupilero: “Quede esto para los criados, que también han de comer: no lo queramos todo.” “¡Mal te haga Dios y lo que has comido, lacerado, decía yo, que tal amenaza has hecho a mis tripas!” Echó la bendición, y dijo: “Ea, demos lugar a los criados, y váyanse hasta las dos a hacer ejercicio, no les haga mal lo que han comido”.

157. *Vicente Espinel y «El escudero Marcos de Obregón»*. — El rondeño Vicente Martínez Espinel (1550-1624) fué uno de los tipos más genuinamente españoles de su siglo; su vida, una verdadera novela. Estudiante y músico en Salamanca, corriendo mundo por toda España y por Portugal, Italia y Flandes, ordenado en Málaga, capellán del hospital de Ronda, poco edificante en su conducta sacerdotal, destituido de su cargo eclesiástico, rehabilitado después y director de capilla del obispo de Plasencia, Espinel conoció todo lo malo y todo lo bueno de la vida, y se hizo famoso por tres cosas: haber añadido a la guitarra una quinta cuerda, haber dado su nombre a la décima (espinela), cuya invención se le atribuye, y haber escrito las *Relaciones de la vida y aventuras del escudero Marcos de Obregón* (1618).

Es indudable que Espinel escribió en esta novela mucha parte de su biografía, reflejando sus propias andanzas en las del escudero, aunque, como es natural, introduciendo lances y aventuras de su invención o que habían ocurrido a otras personas. Como novela, el *Marcos de Obregón* es superior al *Guzmán de Alfarache* por algunos conceptos: composición más regular y moralidad; y en frescura, gracia y estilo, allá se va.

158. *Vélez de Guevara y «El Diablo Cojuelo»*. — Del poeta ecijano Luis Vélez de Guevara (1) es *El Diablo Cojuelo* (1641), que algunos autores califican de *satírica*, y no de *picaresca* (2), distinción, a la verdad, no muy fácil de establecer. El argumento no puede ser más ingenioso. Un estudiante sacó al Diablo de la redoma en que le había encerrado un mago, y el Diablo agradecido lleva a su libertador por los aires, y va enseñándole uno por uno el interior de las casas; al efecto levanta los tejados como si se tratara de casas de juguete, mostrándole los distintos tipos sociales en el abandono de su vida íntima. A este donosísimo recurso responde la exactitud y gracia en las descripciones: lo único malo es que Vélez de Guevara era lo que diríamos hoy *un implacable cultivador de la prosa artística*, o sea rebuscador incansable de palabras raras y de frases y giros desusados; así resultó ininteligible, y el mundo no pudo enterarse del rico contenido

---

(1) La biografía de este ingenio que corre por los libros y manuales de Literatura es falsa en su mayor parte. Hay que ver sobre la materia: de Felipe Pérez y González, *El Diablo Cojuelo, Notas y comentarios a unas notas, Nuevos datos para la biografía de Vélez de Guevara* (Madrid, 1903) y *El gallinero de El Diablo Cojuelo* (artículos de *La Ilustración Española y Americana*); de Adolfo Bonilla: la reproducción de la primera edición de *El Diablo Cojuelo* (Vigo, 1902); de Rodríguez Marín, *Cervantes y la Universidad de Osuna* (homenaje a Menéndez Pelayo) y *Cinco poesías autobiográficas de Vélez de Guevara* (*Revista de Archivos*, 1908, Julio-Agosto); de Pérez Pastor, *Bibliografía Madrileña*, tercera edición, y algunos otros trabajos de Bonilla y de Paz y Méliá.

(2) Por ejemplo, D. Francisco Sánchez de Castro en su *Literatura Española*.

LIBROS DEL SIGLO XVII

RELACIONES  
DE LA VIDA DEL  
ESCVDERO MARÇOS DE  
OBREGON.

AL ILLVSTRISSIMO SE.  
*ñor Cardenal Arçobispo de Toledo, don Ber-  
nardo de Sandoual, y Rojas, amparo de la vir-  
tud, y padre de los pobres.*

POR EL MAESTRO VICEN-  
te Espinel, Capellan del Rey nuestro señor  
en el Hospital Real de la ciudad  
de Ronda.

Año



1618

CON PRIVILEGIO.

*En Madrid, Por Iuan de la Cuesta*

---

*A costa de Miguel Martinez.*

**Vendese en la calle mayor, a las gradas de S. Felipe.**

Espinel. — Marcos de Obregón. — Madrid, 1618. — *Portada reducida.*

novelesco de su invención hasta que Lesage lo puso y amplificó en buena y corriente prosa francesa. ¡Justo castigo al pecado de excederse en el cincelado del léxico y del régimen!

159. *Estebanillo González*. — Una de las mejores obras de Lesage es *Estebanillo González*, que dice imitada de otra española, compuesta por su mismo protagonista, y publicada en Amberes (1646), con dedicatoria al duque de Amalfi, general de los ejércitos españoles en los Países Bajos, de cuya casa era oficial el autor. Advierte Lesage que no traduce literalmente, sino que suprime pasajes y los reemplaza con otros ideados por él o tomados de varios autores castellanos.

Así es, en efecto, y en mayor medida que la indicada por el célebre novelista francés. El libro español que cita y dice imitar, aunque libremente, es *La vida i hechos de Estebanillo González, hombre de buen humor, compuesta por el mesmo, dedicada al Excellentísimo Señor Octavio Piccolomini, Duque de Amalfi*, impreso en Amberes (382 páginas en 4.<sup>o</sup>), con el retrato de Estebanillo, grabado por Lucas Vorsterman. Se han hecho de este libro muchas ediciones

LIBROS DEL SIGLO XVII



Estebanillo González. — Su retrato (1643).

LIBROS DEL SIGLO XVII

**LIBRO DE  
ENTRETENIMIENTO, DE  
LA PICARA JUSTINA, EN EL**  
qual debaxo de graciosos discursos se  
encierran prouechosos auisos.

*Al fin de cada numero veras vn discurso, que re muestra  
como se has de aprouechar desta lectura, para huyr los  
enganos, que oy dia se vsan.*

Es juntamente ARTE POETICA, que contiene cinquenta  
y vna diferencias de versos, hasta oy nunca recopilados, cuyos  
nombres, y numeros estan en la pagina siguiente.

DIRIGIDA A DON RODRIGO  
Calderon Sandelín, de la Camara de su  
Magestad. Señor de las Villas de la  
Oliua y Plasencia. &c.

COMPUESTO POR EL LICENCIADO  
Francisco de Vbeda, natural de Toledo.



**CON PRIVILEGIO.**

Impresso en Medina del Campo, por Christoua  
Lasso Vaca. Año, M. DC. V

Úbeda. — La picara Justina. — Medina del Campo, 1605. — Portada.

tierra (Galicia), bautizado en Roma, lo que no deja de ser inverosímil; quizás lo que quiso decir es que era oriundo e hijo de padres de Salvatierra. Pillete en Roma, quemó cierto día la mitad del bigote a un individuo, y, temeroso del castigo, huyó de la ciudad eterna, acomodándose de asistente

(Madrid, 1652, 1720, 1722, 1725, 1729, 1795, de Rivadeneira 1854; en París la de Baudry 1847, y la de la *Biblioteca económica de Clásicos castellanos* 1910). No es cierto que Lesage lo imitase, pues apenas se extiende tal imitación a cuatro episodios secundarios; el libro francés está principalmente tomado del *Marcos de Obregón*, con parte considerable inventada por Lesage o sacada de diversas fuentes españolas.

Las singularidades de *La vida i hechos de Estebanillo González* es no ser propiamente una *novela picaresca*, sino una *memoria autobiográfica escrita picarescamente*, o sea imitando la forma y estilo de las novelas de este género. Estebanillo es un personaje histórico; nacido, según cuenta, en Salva-

con un oficial español llamado Felipe Navarro. Ejerció el oficio de barbero, y por un desaguizado que hizo a un parroquiano (un corte en la oreja) se fué a Nápoles, donde se titulaba *barbero-cirujano apostólico*, por haber aprendido el oficio en la ciudad eterna. Practicante en el hospital de Santiago, y soldado después, pasó a los Países Bajos, donde residió largo tiempo, y era en casa de Piccolomini bufón y correo de gabinete. Claro que no hay que creer a pie juntillas cuanto cuenta *Estebanillo*, a quien los españoles llamaban *el hombre de buen humor*, y los franceses *Monsieur de l'Allègresse*: Es seguro que en su relato sacrificó mil veces la verdad al deseo de divertir a los lectores y de imitar en sus aventuras a los héroes picarescos; pero en cuanto puede comprobarse, o sea en lo relacionado con la historia general, el fondo es exacto; donde el bufón esplayárase a su gusto es en la parte anecdótica (1).

160. *Otras novelas picarescas. Consideración general sobre este género de novelas.* — Otras muchas novelas picarescas podríamos citar, v. gr., *La Pícaro Justina*, imitación infeliz del Guzmán de Alfarache, impresa en 1605, y en cuyo autor — *Francisco de Úbeda* — se ha creído ver el seudónimo de Fray Andrés Pérez de León; ahora parece (*Revue Hispanique*, X, 236) que lo fué un médico toledano llamado efectivamente *Francisco López de Úbeda*. También merecen siquiera una ligerísima mención: *Alonso, mozo de muchos amos* o *El Donado Hablador*, obra de *Jerónimo de Alcalá Yáñez* (1563-1632); *Comentarios del desengaño* o autobiografía de *Diego Duque de Estrada* (1589-1647) (?), que muy de lejos puede compararse con la de *Estebanillo González*; *Siglo Pictórico* (1644), de *Enrique Gómez*, en que muestra el género su decadencia; y *Periquillo el de las gallineras* (1666), de *Francisco Santos*, un Lazarillo que, en su vida errante y aventurera, lejos de encanallarse, va educándose autodidácticamente, perfeccionándose por sí solo hasta llegar casi a la santidad; tesis mejor intencionada que verosímil. Las proporciones marcadas a nuestro libro no consienten descender a más pormenores; pero no cabe prescindir de considerar el género picaresco en conjunto, y en su relación con la sociedad española del *Siglo de oro* y con la crítica moderna.

La abundancia de novelas picarescas, algunas, según hemos visto, de extraordinario mérito, ha infundido una idea falsa de la España que las produjo. Como en estas novelas, v. gr., el protagonista pasa siempre hambre, se ha deducido, de buena o de mala fe (más probablemente lo segundo), que los españoles de los siglos XVI y XVII estaban todos hambrientos, y que

(1) Un reciente y buen estudio sobre *Estebanillo González* es el del profesor y académico belga Ernesto Gossart, en su libro *Les Espagnols en Flandre, Histoire et Poésie, Bruxelles, 1914*.

por un mendrugo de pan eran capaces de todo. Lo que realmente sucedía entonces en nuestra patria es lo que acontecía en las demás naciones y ha seguido sucediendo hasta hoy, sin que aún se vislumbre la manera de remediarlo en ninguna: que los que tenían dinero, ya heredado, ya granjeado por su trabajo e industria, comían bien, según los gustos y el estómago de cada uno, y los que no lo tenían habían de contentarse con las sobras, cuando les llegaban, que era, exactamente como ahora, tarde y mal. La novela picaresca buscó sus héroes en estos desdichados, unos por necesidad, como *Lazarillo*, otros por espíritu malamente aventurero, o, mejor dicho, por falta de constancia para el trabajo regular y metódico, como *Guzmán de Alfarache*.

Se ha querido ver también en los chistes sobre el hambre, y en general sobre las desgracias de la vida, tan frecuentes en estas novelas, un fondo de pesimismo lúgubre, y hasta de mal corazón, en los españoles del *Siglo de oro* que, ya las escribieron, ya las aceptaron con tanto aplauso. Los extranjeros que tanto han repetido esta tontería, se olvidan de que no fueron únicamente los españoles, sino todos los europeos sus contemporáneos, quienes aplaudieron y agotaron ediciones y más ediciones de las principales novelas picarescas: no bien salía una de mérito, las imprentas de Francia, Inglaterra, Italia, Flandes y Alemania se apresuraban a reproducirlas, ora en los respectivos idiomas de aquellas tierras, ora en castellano, que conocían entonces todas las personas ilustradas. Si la propiedad literaria hubiese estado a la sazón reconocida y organizada como al presente, seguramente que Mateo Alemán, v. gr., no hubiera pasado tantos apuros, ni visitado tantas veces la cárcel real de Sevilla, sino que hubiera tenido a su doña Francisca en una quinta magnífica orillas del Betis. Si hay, pues, mal corazón en reír los chistes sobre las humanas desventuras, el cargo no va sólo contra nuestros antepasados, sino contra todos los hombres de su tiempo.

Pero no es eso. Lo que interesa en el *héroe picaresco* no es la miseria que sufre, sino el valor e industria con que lucha contra ella; no que carezca de medios de subsistencia, sino que, bien o mal, él come todos los días, y, aunque perramente, va saliendo adelante. ¿Cómo? Siendo lo que ahora se dice *un profesor de energía*, desplegando en el desigual combate recursos de maña, de fuerza y de audacia, agarrándose maravillosamente a la menor circunstancia favorable que se le presenta, creando esas circunstancias favorables cuando no le salen al paso. Si es grande Robinsón sosteniéndose por sí mismo en el desamparo de su isla, no lo son menos, o quizás lo sean más, aquellos héroes que deleitaron a nuestros antepasados, luchadores en el seno de la sociedad, para ellos isla, no desierta como la de Robinsón, sino poblada de fieras. Sin medios de ninguna clase, deshonrados al nacer

por los crímenes y vicios de sus padres, abandonados, corrompidos desde la niñez por el trato de parientes y amigos, si no siempre fueron correctos sus procedimientos, pudieron decir como Sieyes: *hemos vivido*. Y jamás pensó ninguno en suicidarse, ni siquiera les acometió la tristeza del desaliento: todo lo contrario; al mal tiempo pusieron constantemente buena y risueña cara; se rieron de los que los despreciaban y oprimían, de ellos mismos y de sus propias miserias. ¿No hay en esto mucho de admirable? Únase a ello que en su buen humor procuraban remedar el lenguaje y maneras de las clases elevadas, especialmente de los caballeros, y que ponían en sus aventuras por la conquista del mendrugo palabras y ademanes que los insignes aventureros históricos, v. gr., Cortés y Pizarro, habían usado en la conquista de grandes imperios, por donde resultaban estos humildes héroes graciosas caricaturas de los personajes más señalados de la época. ¿No había en todo esto suficiente y legítima materia de sana y franca risa?

Se ha dicho, por último, que la España reflejada en las novelas picarescas era toda la España de aquella época. Error notorio. No hay sociedad sin escoria, y el mundo picaresco era la escoria de la sociedad española del *Siglo de oro*, igual en su fondo, aunque, naturalmente, distinta en algunos accidentes externos de la escoria de todas las sociedades en todos los tiempos. La palabra *pícaro* no es usada frecuentemente hasta el segundo tercio del siglo xvi. Parece que se derivó de *pinche* o mozo de cocina, del mismo modo que su similar francesa *coquin* viene de *queux* y *coquus*, que se derivó de cocinero. En aquel siglo era lujo de las casas principales tener muchísimos cocineros: un señor de primera categoría había de tener por lo menos cuarenta o cincuenta. Quizás estos mozos, forzosamente ociosos los más de los días, bien mantenidos y hechos a la sisa, dieron a la imaginación popular el primer diseño de la figura del pícaro. Lo cierto es que muy luego se aplicó la palabra a todos los vagos; "*la antigua picaresca era la vida birlonga en todas sus múltiples manifestaciones*", como dice Rodríguez Marín en el *Discurso preliminar de Rinconete y Cortadillo*, y en este amplio sentido fueron entrando los rateruelos, los mendigos profesionales, los falsos ermitaños y peregrinos, los vendedores callejeros de cosillas insignificantes, etc., etc., hasta llegar a los ladrones de oficio. El mundo picaresco era inmenso y de fronteras mal definidas, y de él, o quizás mejor de la atención que le prestó la literatura, salió algo semejante a lo que después ha sido *el flamenquismo*. Todos hemos oído, por ejemplo, que en nuestros días D. José Luis Albareda y D. Francisco Romero Robledo eran muy flamencos por su modo airoso de llevar la capa, afición a los toros y gracejo andaluz en el hablar; por manera semejante, a D. Fernando de Toledo, tío del gran duque de Alba, se le llamaba *el Pícaro* en el siglo xvi.

# LA LITERATURA ESPAÑOLA EN EL SIGLO DE ORO XIX. - LAS NOVELAS EJEMPLARES Y EL QUIJOTE <sup>(1)</sup>



*Otros novelistas: A) Salas Barbadillo. B) Castillo Solórzano. C) Céspedes y Meneses. D) Doña María de Zayas. E) Doña Mariana de Carvajal, etc.* — Las novelas picarescas y las imitaciones de *La Celestina* constituían en el siglo xvii el grueso del surtido de novelas españolas.

Muchos autores combinaban ambos géneros, ofreciendo a sus lectores el doble aliciente de la picardía y de la lujuria. Serían menester muchas páginas para dar una idea de las novelas, ya *celestinescas*, ya combinadas de *celestinescas y picarescas*, ya de otros géneros, aunque casi siempre con algo de lo indicado, que salieron a luz en el *Siglo de oro*, sobre todo en el xvii.

A) *Alonso de Salas Barbadillo* (1580-1635) escribió, además de comedias y poesías, muchas novelas: *Don Diego de Noche*, *El sutil cordobés*

---

(1) 161. *Otros novelistas: A) Salas Barbadillo. B) Castillo Solórzano. C) Céspedes y Meneses. D) Doña María de Zayas. E) Doña Mariana de Carvajal, etc.* — 162. *Cuadros de costumbres (Zavaleta, Santos, etc.) Extravagancias literarias.* — 163. *Dramáticos novelistas: Montalván, Tirso de Molina. Quevedo cuentista y articulista satírico. Lope de Vega y la Dorotea.* — 164. *Biografía de Cervantes desde la publicación de la Galatea hasta la primera parte del Quijote.* — 165. *Publicación y éxito de la primera parte del Quijote.* — 166. *¿En cuánto tiempo escribió Cervantes la primera parte del Quijote?* — 167. *Prisión de Cervantes en Valladolid. Cervantes en Madrid. "El Quijote" de Avellaneda.* — 168. *Las Novelas ejemplares.* — 169. *Segunda parte del Quijote.* — 170. *Literatura cervantina.*

*Pedro de Urdemalas, La sabia Flora malsabidilla, El necio bien afortunado, El Curioso y sabio Alejandro, Ingeniosa Elena, hija de Celestina.* Esta última es la historia de una mujer licenciosísima que con su hipocresía se hacía pasar por santa en Sevilla; según Merimée, la escena culminante de la obra, traducida por Scarron en *Los Hipócritas*, inspiró a Molière pasajes del *Tartufe*. Salas es picaresco y licencioso.

B) *Alonso del Castillo Solórzano*, que no sólo hizo comedias y poesías líricas, sino libros piadosos, como *El Sagrario de Valencia*, en cuanto novelista se parece a Salas; *Las Arpias de Madrid, La Niña de los embustes, Teresa de Manzanares, Las aventuras del bachiller Trapaza, La Garduña de Sevilla y Anzuelo de las Bolsas*, etc.

C) *Gonzalo Céspedes y Meneses* escribió *Las Fortunas diversas del soldado Píndaro* (1626) y el *Poema trágico del español Gerardo* (1616 ?).

D) *Doña María de Zayas y Sotomayor* publicó dos colecciones de a diez novelitas cada una: *Novelas amorosas y ejemplares* (1635) y *Novelas y saraos* (1647).

E) Otra señora — *doña Mariana de Carvajal* — ocho: *Novelas entretenidas* (1638), *Jerónimo Fernández de Mata, Soledades de Amelia* (1638), *Andrés del Castillo, Mojiganga del gusto* (1641). *Alonso de Alcalá, Varios*

LIBROS DEL SIGLO XVII

EL SVBTIL  
CORDOVES PEDRO  
DE VRDEMALAS.

A DON FERNANDO PIMENTEL, y Requesenes.

AVTOR ALONSO GERONIMO  
de Salos Barbadillo.

CON VN TRATADO DEL  
Cauallero Perfecto.



Año

1620

CON PRIVILEGIO.

---

En Madrid. Por Juan de la Cuesta.

Salas Barbadillo. — Pedro de Urdemalas. — Madrid, 1602.  
Portada.

LIBROS DEL SIGLO XVII

# LA HIJA DE CELES- TINA.

Por Alonso Geronimo de Salas Barbadillo: impresa por la diligencia y cuidado del Alferrez Francisco de Segura, entretenido cerca de la persona del Señor Virrey de Aragon.

A Don Francisco Gassol, Cauallero del Orden de Santiago del Coniêjo de su Magestad, y su Protonotario en los Reynos de la Corona de Aragon.



CON LICENCIA,

En Zaragoza, En la Biuda de Lucas Saucedo. Año de 1612.

A costa de Juan de Bonilla,  
mercader de libros. 117

Salas Barbadillo. — La hija de Celestina.  
Zaragoza, 1612. — Portada.

poner cuentos o novelitas sin usar alguna letra del alfabeto. Ejemplo: *Varios afectos de amor*, de Navarrete y Ribera, en que no se emplea la *a*. ¡Vaya una necedad!

163. *Dramáticos novelistas: Montalván, Tirso de Molina, Quevedo cuentista y articulista satírico. Lope de Vega y «La Dorotea».* — Entre todos estos cuentistas y novelistas descollaron

*efectos de amor* (1641), *Jacinto de Villalpando*, *Las experiencias amorosas* (1666). Imitaron a Quevedo: *Salvador Jacinto Polo* en *El Hospital de Incurables* y en la *Universidad de amor y escuela del interés*; el cirujano madrileño *Marcos García* en *La Flema de Pedro Hernández*, y *Juan Martínez Cuéllar* en el *Desengaño del hombre en el tribunal de la Fortuna* (1747). *Juan Martínez Moya* fué un precursor de Edgar Poe y de Hoffmann con su novela fantástica *Las Fantasías de un susto*.

162. *Cuadros de costumbres (Zavaleta, Santos, etc.) Extravagancias literarias.* — Cultivóse también el cuadro de costumbres, a la manera que lo hicieron en la época moderna *Mesonero Romanos*, *Larra*, *Estébanez Calderón*, *Flórez*, etc., aunque con peor fortuna. Distinguiéronse en este género: *Juan de Zavaleta* con *El día de fiesta en Madrid por la mañana y por la tarde*, especie de escenas matritenses que aún se leen con agrado; están publicadas en la *Biblioteca Universal*. El ya citado *Francisco Santos* compuso *Día y noche en Madrid* (1663). *Antonio Liñán y Verdugo*, "Guía y aviso de forasteros que vienen a la corte".

Por último, algunos dedicáronse a la estrambótica y antiestética tarea de componer

todavía: el dramático Montalván, autor de *La villana de Pinto*, *Los primos amantes* y *La Desgraciada Amistad*; Tirso de Molina que lo fué de deliciosos cuentos, casi todos verdes, como *Los tres maridos burlados*, incluido en *Los Cigarrales de Toledo* (1621); Quevedo, que ostentó su opulento léxico y su intensa gracia en artículos satíricos o caricaturescos: *El alguacil alguacilado*, *Visita de los Chistes*, *El sueño de las Calaveras*, *Las zahurdas de Plutón*, *El mundo por dentro*, *El Entrometido* y *La Dueña y el soplón*; finalmente, Lope de Vega por su novela *Dorotea*.

La escribió en su juventud; mas no se publicó hasta 1632. Se la ha clasificado entre las imitaciones de *La Celestina*; pero en realidad tiene de todos los géneros a la sazón en boga. *Dorotea* era lo que llamamos hoy *una entretenida*, "linda y de gentil "disposición, buen aire "y talle, algo desvergonzados los ojos, la boca "graciosa y risueña, aun "que no le dieran causa "para reír; picaba en flaca, pero no de rostro;

"trigueño el color, crespo el cabello, el despejo desenfadado, el hablar "suave con su poquito de ceceo. . ." El marido está ausente, si no es tal marido ficción de la moza y de su madre, cortéjala un príncipe extranjero, y ella, por supuesto, sin dejar al príncipe, corresponde al amor de Fer-

LIBROS DEL SIGLO XVII

DIA, Y NOCHE

DE MADRID,

DISCURSO DE LO MAS  
notable que en él passa,

SV AVTOR

FRANCISCO SANTOS

Criado del Rey Nuestro Señor

CON LICENCIA

---

En Madrid. Por Diego Martínez Abad,  
Impresor de Libros, en la Calle de  
Atocha. Año 1693.

*A costa de Francisco Sacedon, Mercader de Libros. Vendese en su casa en la Calle de Atocha, junto a la Santísima Trinidad, enfrente de la Casa de los Fucares.*

Santos. — Día y noche de Madrid. — Madrid, 1693. — Portada.

nando, jovenzuelo de poco más de veinte años, corto de bolsa y largo de deseo, graduado en travesuras más que en disciplinas universitarias. Se va el príncipe, y en Dorotea surge un amor romántico por Fernando, al que da

LIBROS DEL SIGLO XVI

Dialogos de Diego

Núñez Alua de la vida del Soldado, en que se cuenta la conjuración, y pacificación de Alemaña con todas las batallas, recuentros, y escaramuzas que en ello acontecieron en los años de mil y quinientos y quarenta y feys y siete, y juntamente se describe la vida del Soldado.

*Dirigidos a la Illustrissima y excelentissima Señora doña Maria de Toledo, Duquesa de Alua, Marquesa de Coria, Condesa de Saluatierra*  
*etc.*

Con Preuilegio.

EN SALAMANCA  
 Por Andrea de Portonaris.  
 M. D. LII.

Núñez de Alba. — Diálogos de la guerra de Alemania. Salamanca, 1552. — Portada.

sus joyas, y ella viste pobremente, y aun tiene que trabajar para mantenerse. La cosa era bonita; pero no para durar mucho. La madre de Dorotea y la celestina Gerarda consiguen al fin que rompa con Fernando y acepte los sustanciosos obsequios del rico indiano don Bela. Fernando, desesperado, márchase a Sevilla con su amigo Julio. Vuelve, y reconcilianse los amantes, hasta que se cansa Fernando. Las costumbres que refleja esta novela y los caracteres que juegan en ella, nada tienen que envidiar por licenciosos y bajos a los más inmorales de cualquier época. Fernando es algo menos que graduado en travesuras; recibe alhajas y favores pecuniarios de sus amadas como cualquier chulo.

Lo peor para el insigne y glorioso autor de *La Dorotea* es que, según las averiguaciones de Tomilló y Pérez Pastor, la licenciosa historia es un trozo de su biografía. Fernando es él, y Dorotea es Elena Osorio, hija del empresario de teatros Jerónimo Velázquez, con quien tuvo amores el gran poeta, y al romper con ella publicó papeles tan injuriosos y escandalosos, no sólo contra la ex amante, sino contra su familia, que fué llevado a la cárcel y desterrado de Madrid por ocho años. Es muy probable que Lope

presario de teatros Jerónimo Velázquez, con quien tuvo amores el gran poeta, y al romper con ella publicó papeles tan injuriosos y escandalosos, no sólo contra la ex amante, sino contra su familia, que fué llevado a la cárcel y desterrado de Madrid por ocho años. Es muy probable que Lope

cometiera esta canallesca acción en un movimiento reactivo de su sentido moral contra la degradación de Elena, de su mamá y de las personas que rodeaban a las dos; los hombres como Lope son así: las pasiones desenfrenadas los llevan a codearse con el hampa social, y a lo mejor se rebela en ellos el instinto superior, y lo echan todo a rodar en un rapto de ira que, por lo menos al exterior, resulta tan canallesco como el excitante de su noble indignación.

164. *Biografía de Cervantes desde la publicación de «La Galatea» hasta la de la Primera Parte del Quijote.* — Aunque rápidamente, ya hemos recorrido de punta a punta la inmensa cordillera de la novela española en el *Siglo de oro*. Quédanos, sin embargo, por subir a la cumbre más alta de estos Alpes, que lo es también de la Literatura universal; es decir, nos resta hablar de Cervantes.

Después de la publicación de *La Galatea*, de que se ha hecho mención en las *novelas pastoriles*, el *Príncipe de las letras castellanas* perdió a su padre, el pobre y sordo cirujano Rodrigo (13 Junio 1585), y quedaron a su cargo Andrea y Magdalena, sus hermanas solteras (1). Esta peripecia aumentó, como es natural, las necesidades del gran escritor, y no había de ser parte a remediarla la ridícula dote de su mujer doña Catalina, consistente en cinco majuelos y un huerto en Esquivias, cuatro colmenas, cuarenta y cinco gallinas o pollos y algunos paños y muebles, todo de cortísimo valor. Cervantes luchó denodadamente por abrirse paso en el teatro, y por llamar sobre sí la atención del mundo literario con versos encomiásticos en las primeras páginas de algunas obras que salían a luz, v. gr., *El Jardín espiritual*, de Fray Pedro de Padilla, como era entonces uso; pero ni estos trabajos ni las comisiones mercantiles que desempeñó en varias ciudades, Sevilla, por ejemplo, bastaban para poder vivir. No tuvo más remedio el cuitado que apelar al recurso corriente de los españoles antiguos y modernos para semejantes apuros: solicitar un destino público.

Aprestábase a la sazón la *Armada invencible*. El consejero de Hacienda Antonio de Guevara fué nombrado *proveedor general* con residencia en Sevilla. Este elevado funcionario, o, mejor dicho, su delegado el juez D. Antonio Valdivia, dió a Cervantes la comisión de requisar el trigo que se pudiera en Écija y otros pueblos comarcanos. En esta ingrata labor fué

---

(1) En su testamento de 8 de Junio dejó por herederos Rodrigo de Cervantes a sus hijos Miguel, Rodrigo, Juan, Andrea y Magdalena. *Rodrigo*, bautizado el 22 de Junio de 1550, fué compañero de su hermano mayor en la milicia y en el cautiverio, siendo rescatado tres años antes que Miguel, y parece, aunque no está probado documentalmente, que fué ascendido a alférez en 1584. De *Juan* no hay más noticia que esta mención en el testamento de su padre.

cuando le ocurrió que por haber embargado cereales de la propiedad del cabildo sevillano le excomulgó el provisor y vicario general del arzobispado, enojoso lance a que debe de aludir aquella frase de *Don Quijote: con la iglesia hemos dado, Sancho*, si no tiene, como creemos, un sentido de mero tropiezo material con la iglesia del Toboso, o, a lo sumo, expresión de supersticioso temor al cementerio.

MARCAS DE IMPRESORES DEL SIGLO  
DE ORO



Marca usada en el siglo XVI.

Desahuciado en esta pretensión, siguió Cervantes con sus comisiones de Hacienda por los pueblos de Andalucía, y resultando alcanzado en sus cuentas, hubo de sufrir expedientes y apremios, una prisión en Castro del Río (otoño de 1592), y otra en Sevilla (fines de 1597), y la orden de las oficinas superiores del ramo para presentarse en la corte, a la sazón en Valladolid. Allí vuelven a señalar su rastro los documentos en 1604, sin que se puedan llenar, a no ser por conjeturas, los años entre esas fechas.

En período tan relativamente largo sufrió el *Manco de Lepanto* dos sensibles pérdidas familiares: la de su madre, doña Leonor de Cortinas, que falleció en Madrid entre el 15 de Septiembre y el 9 de Noviembre de 1593,

Comisiones iguales, o sea todas relacionadas con el abastecimiento de la *Invencible*, ocuparon a Cervantes la mitad, por lo menos, del año 1587 y todos los de 1588 y 89. Debieron de cansarle extraordinariamente ocupaciones tan extrañas a su genio, sin sacarle de la estrechez en que vivía, cuando en Mayo de 1590 elevó al rey un memorial pidiendo un destino en América. Al pie de la solicitud fué escrita esta nota en el Consejo de Indias: "*Busque por acá en qué se le haga merced. — En Madrid, a 6 de Junio de 1590. — El doctor Núñez Morquecho*".

Desahuciado en esta pretensión, siguió Cervantes con sus comisiones de Hacienda por los pueblos de Andalucía, y resultando alcanzado en sus

y la de su hermano el alférez Rodrigo, gloriosamente muerto en la batalla de las Dunas (2 Julio 1600), siendo de la compañía de Sebastián de Otaula, en el tercio de D. Luis del Villar.

Enfrascado en sus prosaicas tareas de cobrador de contribuciones, apremiando a los contribuyentes y apremiado él por las oficinas del fisco, poco vagar y menos humor debió de tener en todos estos años para cultivar las bellas letras. De cuando en cuando su genio se rebullía y agitaba bajo la torva figura del agente ejecutivo, y parecía querer levantar el vuelo; pero, ¡ay!, eran sacudidas bruscas y rápidas. Así compuso sus dos canciones a la *Invencible* (1588), una asegurándole victoria, y otra llorando virilmente su desastre, el romance *Los celos*, los sonetos celebrando al marqués de Santa Cruz, burlándose del duque de Medinasidonia por su tardanza en socorrer a Cádiz, alabando la *Dragontea* de Lope de Vega, y el tan conocido sobre el túmulo erigido en la Catedral de Sevilla para las exequias de Felipe II.

Dos tentativas más serias de volver a la vida literaria hay que registrar en esta época: en 5 de Septiembre de 1592 hizo un contrato con Rodrigo Osorio, *autor de comedias*, a la sazón de Sevilla, en virtud del cual había de escribirle seis comedias y Osorio representárselas, dándole por cada una 50 ducados, pero esto *pareciendo que es una de las mejores comedias que se han representado en España*; es decir, que si no parecía la comedia una maravilla, nada tenía que darle Osorio. Tan extraño concierto no llegó a tener ejecución, quizás porque en el mismo mes de su ajuste sobrevinieron la detención y encarcelamiento de Cervantes en Castro del Río.

La otra tentativa fué la siguiente: en Mayo de 1595 celebráronse fiestas en Zaragoza por la canonización de San Jacinto. Los dominicos convocaron a certámenes, y en uno de ellos, que consistía en glosar una redondilla en loor del Santo, obtuvo el primer premio nuestro gran escritor. Los versos de Cervantes no valían mucho; pero el premio, menos. . . ¡Tres cucharas de plata!

165. *Publicación y éxito de la Primera Parte del Quijote*. — El privilegio para la impresión de la Primera parte del *Quijote* está expedido en Valladolid a 20 de Septiembre de 1604. La impresión, hecha en Madrid por Juan de la Cuesta, fué terminada en Noviembre del mismo año, y se puso a la venta a mediados de Enero de 1605 (1).

Un misterio ofrécese al curioso en este punto. En 14 de Agosto de 1604

---

(1) Véase: D. Leopoldo Rius, *Bibliografía crítica de las obras de Cervantes*.

escribía Lope de Vega a un médico desconocido desde Toledo: “Yo tengo salud y toda aquella casa. . . Toledo está caro, pero famoso. . . De poetas no digo buen año es éste: muchos están en cierne para el año que viene; pero ninguno hay tan malo como Cervantes, ni tan necio que alabe a Don Quijote.” ¿Cómo Lope habla en Agosto de un libro que no hubo de ver la luz hasta Enero del año siguiente? Pudo, es cierto, conocerlo inédito por haberle facilitado el original o el propio autor u otra persona; pero el tono de la carta parece referirse, no al *Quijote* en sí mismo, sino a su efecto en el público. Lope califica de necios a los que alaben al *Quijote*, y esto supone un conocimiento más general de la obra que el de una comunicación privada o de una tertulia de amigos. Esta consideración y una referencia del *Quijote* en la *Picara Justina*, publicada, como se ha dicho, en 1605, han hecho sospechar la existencia de una edición del libro de Cervantes anterior a la que tenemos por *príncipe*. La referencia de la *Picara Justina* explicase muy bien teniendo en cuenta que la fecha de 1605 puesta en la portada responde al comienzo de su impresión, o sea a la del primer pliego, y que la cita del *Quijote* no viene hasta el final del tomo, que debió de imprimirse a últimos del año, cuando ya era conocidísimo aquél. En cuanto a la carta de Lope no tiene, a nuestro juicio, satisfactoria explicación, aunque se hayan propuesto muchas.

El éxito del *Quijote* fué inmenso e instantáneo. Las ediciones se multiplicaron. En Marzo o Abril se hizo ya una fraudulenta en Lisboa. Y en todo el año de 1605 otra en Madrid, por Cuesta, y dos en Valencia. En el teatro se reflejó inmediatamente la popularidad de la obra. Por aquellos días escribió Tirso de Molina su comedia *Amar por señas*, y en ella se dice (acto segundo, escena X):

MONTOYA.                   ¿Sois la infanta  
Lindabridis, a lo Febo,  
a lo Amardisco, Oriana,  
Gridosia, a lo Primaleón,  
Micomicoma, a lo Panza,  
o a lo nuevo quijotil  
Dulcinea de la Mancha?

166. *¿En cuánto tiempo escribió Cervantes la Primera Parte del Quijote?* — Imposible determinar, como lo han pretendido muchos, el tiempo que invirtió Cervantes en escribir el *Quijote*. Lo cierto — y esto resulta de la lectura del mismo libro — es que no fué improvisado. Pudo escribirlo más o menos deprisa; pero pensado lo fué madura-

mente; mejor dicho, el *Quijote* es condensación o síntesis de una larguísima experiencia personal, de una contemplación asidua de la realidad. Es muy probable que si Cervantes hubiese permanecido en la corte, dedicado profesionalmente a las letras, componiendo todos los años unas cuantas comedias o una novela, no tuviéramos el *Quijote*: la experiencia personal del autor habría ido saliendo fragmentariamente en sus producciones sucesivas, y hubiera él compuesto muchísimos libros; pero no hubiese podido componer *el libro*. Aquellos diez años de barbecho en que tuvo a su ingenio, sin exprimirlo, sin atosigarlo para que produjera, representan la gestación del *Quijote*; en ese tiempo su poderosa fantasía estuvo en contacto directo y constante con todos los tipos de la comedia humana y con todos los medios sociales en que esos tipos se desenvuelven; viajó continuamente por Andalucía, y de Andalucía a Madrid; cruzó muchas veces la Mancha, pernoctó en ventas y mesones, se relacionó con personajes, con gentes de la clase media y con los héroes del mundo picaresco; aspiró el ambiente andaluz, impregnado de gracias en el pensar y de donaires en el de-

LIBROS DEL SIGLO XVII

# EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE de la Mancha.

*Compuesto por Miguel de Cervantes  
Saavedra.*

DIRIGIDO AL DUQUE DE  
Bejar, Marqués de Gibralfar, Conde de Benalcazar, y  
de Bañares, Vizconde de la Puebla de Alcozer, Señor  
de las villas de Capilla, Coriel,  
y Burguillos.



Impreso con licencia. en Valencia, en casa de  
Pedro Patricio Mey, 1605.

A costa de Iusepe Ferrer mercader de libros,  
delante la Diputacion.

Cervantes. — Don Quijote. — Valencia, 1605. — *Portada.*

cir; tuvo que ser implacable con los contribuyentes morosos, y que sufrir a la vez la resistencia de los rebeldes al pago del impuesto y al rigor administrativo de las oficinas de Hacienda; paladeó la amargura de no tener dinero, tuvo necesidad de inventar trazas para eludir o demorar las rendiciones de cuentas, fué excomulgado, y, finalmente, hubo de conocer por dentro la cárcel, y no en una ocasión sola, sino dos veces, en Castro del Río y en Sevilla.

Temperamento equilibrado y alma grande, Cervantes pasó por todas estas peripecias del vivir, procurando mancharse lo menos posible en el lodo de tantos caminos y andurriales, sin perder nunca de vista el noble ideal de vida honrada y caballeresca que le iluminó siempre; y en su imaginación de poeta, sin el desahogo de la producción inmediata, todo ello fué acumulándose, y en su mente surgió un mundo de tipos y de paisajes, reflejo exacto de la realidad; pero de la realidad generalizada, quintaesenciada, depurada de las escorias individuales, que es la que contemplan los verdaderos ingenios. ¡Cuántas veces, a lo largo del camino o sesteando en una venta, el pobre cobrador de contribuciones escaparía del prosaísmo de su profesión, deleitándose, y dando en su deleite vida artística a las figuras que veía alrededor suyo o que le habían impresionado en la última jornada! ¡Cuántas veces pensaría: qué hermoso cuento o qué linda comedia podría yo hacer con este hombre o con este suceso! Pero los tiempos no estaban para que Cervantes escribiese cuentos ni comedias, y aquella materia, cada vez más rica, cada vez más luminosa, quedábase allá, dentro pugnando por salir al exterior. Así fué formándose lentamente, por evoluciones espontáneas y naturales, el intenso contenido del *Quijote*.

Ha escrito Jacinto Benavente, refiriéndose al *Chanteclair* de Rostand, que unas obras literarias, las más, adolecen de falta de preparación, y otras, por ejemplo la citada, de exceso. Es cierto; y el *Quijote* es quizás donde únicamente cabe admirar el perfecto equilibrio entre una y otra condición. La preparación remota de nuestro libro inmortal fué larguísima; su preparación próxima debió de ser muy breve. Todos los buenos críticos han advertido que cuando Cervantes empezó a escribir su obra no tenía idea de lo que iba a ser: es indudable que su propósito no pasaba de componer una novelita presentando un tipo de hidalgo — probablemente visto por él, quizás el *Alonso Quijada*, pariente de su mujer, que vivía en Esquivias — enloquecido por la lectura de los libros de Caballerías; satirizar estos libros y demostrar su pernicioso efecto en las costumbres por un ejemplo apropiado. En el capítulo III el argumento ensánchase de súbito ante la pluma del maestro, y surge la idea del escudero, el cual en el capítulo VII aparece bajo la forma de *Sancho Panza*. Pero este Sancho Panza al

principio no es más que *un hombre de bien, de muy poca sal en la mollera*; a medida que avanza la novela se van descubriendo toneladas de sal en esa mollera que parecía guardar tan poca; análoga transformación experimenta Don Quijote y todo en torno suyo. Es que al ponerse a escribir Cervantes pensó en criticar burlescamente los libros de Caballerías, y para eso parodiar el *Amadís*, que era el mejor de todos; pero a la punta de su pluma vino espontáneamente todo aquel mundo novelesco, creado, no por la lectura de los libros de Caballerías, sino por la del gran libro de la vida, en diez años de reposo literario y de febril actividad mundana. Así, sobre un *argumento libresco*, en que iba él a imitar el *Amadís* en broma, como había imitado en serio a *Las Dianas en Galatea*, desembocaron en tumultuosa e irresistible irrupción mil argumentos sugeridos directamente por la realidad, desembocó la vida entera, una y múltiple, española y universal, *los españoles* de aquel tiempo y *los hombres* de todos los tiempos. La novela moderna estaba creada, y a semejanza de como Dios crea las cosas: por un arquetipo ideal de que todos los ejemplares posteriores habían de ser copia, y que ninguno de éstos había de igualar jamás. De este modo en la gestación del *Quijote* se unió la lenta y sazónada *preparación remota* de su rico contenido, sin la cual la mente humana no produce nada sólido y digno de vivir secularmente, y la rápida *preparación próxima*, que es requisito indispensable para que las obras del ingenio tengan frescura y fragancia.

LIBROS DEL SIGLO XVI

**GLOSA SOBRE LA OBRA, QUE HIZO Don George Märrique à la muerte del Maestre de Santiago, don Rodrigo Manrique su padre, dirigida à la muy alta, y muy esclarecida, y christianissima Princesa doña Leonor Reyna de Francia.**

¶ Con otro Romance y su glosa



**Año. M. D. LVIII.**

Jorge Manrique. — Coplas glosadas.  
Amberes, 1558. — Portada.

167. *Prisión de Cervantes en Valladolid. Cervantes en Madrid. «El Quijote» de Avellaneda.*— No pudo Cervantes disfrutar tranquilamente de su gran éxito. En Julio de aquel mismo memorable año de 1605 le ocurrió un desagradabilísimo incidente. Vivía en Valladolid con

sus hermanas Andrea y Magdalena, su sobrina Constanza de Ovando y su hija natural Isabel Saavedra en el piso principal de una casa, construída dos años antes, fuera de la ciudad, frente al Matadero, cerca del Campillo del Rastro (1); en la noche del 27 cayó mortalmente herido a la puerta de esta casa D. Gaspar de Espeleta, joven navarro, galán y calavera. La justicia se llevó presos a todos los individuos de la familia Cervantes, sin razón suficiente para sospechar de ellos, como consta en el proceso que se instruyó, y es hoy una de las piezas más interesantes de la biografía del glorioso manco (2).

Cervantes debió de trasladarse a Madrid, aunque no conste documentalmente, cuando lo hizo la corte. Aquí le vemos ingresar (17 Abril 1609) en la *Esclavitud del Santísimo Sacramento*, cofradía fundada en el año anterior (3), perder a sus hermanas Andrea (4) y Magdalena (5), casar a su hija Isabel con Luis de Molina (6) y disfrutar de la protección del conde de Lemos, al que sintió no acompañar a Nápoles cuando fué allá de virrey. En cuanto a labor literaria, aparte de algunos sonetos de circunstancias, Cervantes compuso en este período el *Viaje del Parnaso*, terminó las *Novelas ejemplares* y empezó a escribir la *Segunda parte del Quijote*, prometida vagamente al final de la primera. Debía de estar comenzando el capítulo LIX cuando llegó a sus manos el *Segundo tomo del ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha, que contiene su tercera salida, y es la quinta parte de sus aventuras, compuesto por el licenciado Alonso Fernández de Avellaneda, natural de la villa de Tordesillas*. — *En Tarragona en casa de Felipe Roberro, año 1614*.

Tal es el falso *Quijote*, sobre cuyo autor se han armado tantos caramillos. Pellicer y Barrera creyeron que el Fernández de Avellaneda era Fray Luis de Aliaga. Ceán Bermúdez, Blanco de Paz, enemigo de Cervantes desde que ambos estuvieron cautivos en Argel, y sobre quien acaba de hallar Rodríguez Marín nuevos documentos en Écija (7). Germond de Lavigne, Bartolomé L. de Argensola; Adolfo de Castro, Juan Ruiz Alarcón;

(1) Sobre esta casa, identificada en 1862 por el Sr. Santa María Hita, profesor del Instituto, se ha escrito mucho: *Casa de Cervantes en Valladolid* (anónimo, 1876, y Pícastoste, 1888); *Cervantes en Valladolid* (Ortega Rubio, 1888); *La casa de Cervantes en Valladolid* (Pérez Minguez, 1895), etc.

(2) Pellicer, *Vida de Cervantes*. — Láinez, *Cervantes y su época*. — Pérez Pastor, *Documentos Cervantinos*. — Cotarelo, *Efemérides de la vida de Cervantes*.

(3) Aureliano F. Guerra, *Cervantes esclavo del Santísimo Sacramento* (*Revista Agustiniana*, 1882).

(4) 9 de Octubre de 1609.

(5) 28 de Enero de 1611.

(6) 8 de Septiembre de 1608. Isabel era viuda de Diego Sanz. El hallazgo de los documentos referentes a esta boda destruye la especie de que la hija de Cervantes fuese monja trinitaria, propalada por Navarrete (*Vida de Cervantes*), y el marqués de Molins (*La sepultura de Cervantes*).

(7) Después de publicados en Julio de 1914 los *Nuevos documentos sobre Cervantes*. Ya tiene en cartera el infatigable investigador cervantófilo seis o siete más, recogidos en los primeros días de Agosto.

Láinez, Lope de Vega; Blanca de los Ríos, Tirso de Molina. Menéndez Pelayo, en artículo publicado en *El Imparcial* (5 Febrero 1907) refutó magistral y decisivamente

todas estas opiniones, indicando que bien podría ser un tal Alonso Lamberto. Lo positivo es que el autor del falso *Quijote* escribía muy bien el castellano y tenía condiciones no vulgares de novelista; sin embargo, la empresa en que se metió era imposible para quien no fuera Cervantes, y había de resultarle, no sólo caricatura del auténtico, sino repulsiva. El *Quijote* de Avellaneda es un loco vulgar y furioso que acaba prosaicamente en *el Nuncio* de Toledo; ni siquiera se dió cuenta el osado continuador de la grandeza soberana del tipo, colocado por Cervantes en las fronteras de una locura que más que dolencia cerebral es exceso de idealismo soñador y romántico, con una cordura que es la discreción misma y la virtud en

su punto. Todo indica que Avellaneda escribió su desdichado libro sin otra idea que ganarse unos cuartos aprovechando la popularidad del verdadero *Quijote*. Esto era frecuente en las costumbres literarias del Siglo de oro:

LIBROS DEL SIGLO XVII

NOVELAS

# EXEMPLARES DE MIGUEL de Cervantes Saavedra.

DIRIGIDO A DON PEDRO FERNANDEZ de Castro, Conde de Lemos, de Andrade, y de Villalva, Marques de Sarria, Gentilhombre de la Cámara de su Magestad, Virrey, Gobernador, y Capitan General del Reyno de Napoles, Comendador de la Encomienda de la Zarza de la  
Orden de Alcan-  
tara.

Año  1614.

CON LICENCIA.

En Pamplona, por Nicolas de As-  
siayn, Impreffor del Reyno de  
Nauarra.

Cervantes. — Novelas ejemplares. — Pamplona, 1614. — Portada.

LIBROS DEL SIGLO XVII

VIAGE  
DEL PARNASO,  
COMPUESTO POR  
Miguel de Cervantes  
Saauedra.

*Dirigido a don Rodrigo de Tapia,  
Caballero del Habito de Santiago,  
hijo del señor Pedro de Tapia Oy-  
dor de Consejo Real, y Consultor  
del Santo Oficio de la Inqui-  
sición Suprema.*

Año



1614.

CON PRIVILEGIO  
EN MADRID,  
Por la viuda de Alonso Martín.

Cervantes. — Viaje del Parnaso. — Madrid, 1614. — *Portada.*

Ya hemos visto que al *Guzmán de Alfarache* le salió una segunda parte apócrifa; al *Lazarillo* varias, y a *La Celestina* innumerables.

168. *Las novelas ejemplares.* — En Septiembre de 1613 salió a luz la colección de *Novelas ejemplares*, impresa, como el *Quijote*, por Juan de la Cuesta, y vendida por Cervantes a su amigo el librero Francisco de Robles por 1.600 reales y 24 ejemplares; eran *La Gitanilla*, *El amante liberal*, *Rinconete y Cortadillo*, *La española inglesa*, *El licenciado Vidriera*, *La fuerza de la sangre*, *El celoso extremeño*, *La ilustre fregona*, *Las dos doncellas*, *La señora Cornelia*, *El casamiento engañoso*, *Coloquio de los perros*, *Cipión y Berganza*. Total: que cada una de sus novelas valió a Cervantes menos de treinta y cuatro pesetas.

Precede a la colección un notabilísimo prólogo que contiene, en primer lugar, el único retrato auténtico que poseemos del príncipe de nuestras letras, el que él mismo se hizo a pluma, y dice así: “Éste que veis aquí de rostro aguileño, de cabello castaño, frente lisa y desembarazada, de alegres ojos y de nariz corva, aunque bien proporcionada, las barbas de plata, que no ha veinte años fueron de oro, los bigotes grandes, la boca pequeña,

los dientes no crecidos, porque no tiene sino seis, y esos mal acondicionados y peor puestos, porque no tienen correspondencia los unos con los otros; el cuerpo entre dos extremos, ni grande ni pequeño, la color viva, antes blanca que morena, algo cargado de espaldas y no muy ligero de pies; éste, digo, que es el rostro del autor de la *Galatea* y de *Don Quijote de la Mancha* y del que hizo el *Viaje del Parnaso* a imitación del de César Caporal Perusino, y otras obras que andan por ahí descarriadas y quizá sin el nombre de su dueño; llámase comúnmente *Miguel de Cervantes*, aprendió a tener paciencia en las adversidades; perdió en la batalla naval de Lepanto la mano izquierda de un arcabuzazo, herida que, aunque parece fea, él la tiene por hermosa, por haberla cobrado en la más memorable y alta ocasión que vieron los pasados siglos ni esperan ver los venideros, militando debajo de las vencedoras banderas del hijo del rayo de la guerra, Carlos V, de felice memoria.“

Y no menos notable es lo que dice sobre el carácter de sus novelas: “Heles dado el nombre de *Ejemplares*, y si bien lo miras, no hay ninguna de quien no se pueda sacar un ejemplo provechoso; y si no fuera por no alargar este sujeto quizá te mostrara el sabroso y honesto fruto que se podría sacar, así de todas juntas, como de cada una de por sí. Mi intento ha sido poner en la plaza de nuestra república una mesa de trucos donde cada uno pueda llegar a entretenerse sin daño de barras; digo, sin daño del alma ni del cuerpo, porque los ejercicios honestos y agradables antes aprovechan que dañan. Sí; que no siempre se está en los templos, no siempre se ocupan los oratorios, no siempre se asiste a los negocios por calificados que sean; horas hay de recreación donde el afligido espíritu descanse; para este efecto se plantan las alamedas, se buscan las fuentes, se allanan las cuestas y se cultivan con curiosidad los jardines. Una cosa me atreveré a decirte: que si por algún modo alcanzara que la lección de estas novelas pudiera inducir a quien las leyera a algún mal deseo o pensamiento, antes me cortara la mano con que las escribí que sacarlas en público; mi edad no está ya para burlarse con la otra vida, que al cincuenta y cinco de los años gano por nueve más y por la mano. A esto se aplicó mi ingenio, por aquí me lleva mi inclinación, y más que las muchas novelas que en ella andan impresas todas son traducidas de lenguas extranjeras, y éstas son mías propias, no imitadas ni hurtadas; mi ingenio las engendró, y las parió mi pluma, y van creciendo en los brazos de la estampa“.

Lo de haber novelado el primero en lengua castellana no puede tener otro sentido sino el de haber sido Cervantes quien primeramente lo hizo con absoluta y profunda originalidad, y aun en este concepto es difícil de explicar satisfactoriamente, porque, aparte de *La Celestina*, que puede ser

considerada comedia, y no novela, antes que Cervantes noveló originalisimamente el autor de *El Lazarillo*. Quizás el nombre de *novela* lo reservase Cervantes, como ahora los franceses, para el cuento. Es lo cierto que el *Guzmán de Alfarache* y el *Quijote* no son llamados novelas, sino historias.

También se ha de entender de un modo amplio, o por lo menos de modo más amplio que suelen los moralistas algo rígidos, la intención ética o ejemplar que Cervantes atribuye a todos sus cuentos: es la verdad que algunos no saldrían incólumes de manos de un censor rígido.

Es indudable que Cervantes no compuso las novelas ejemplares de un tirón; algunas las trajo ya escritas de Sevilla, o por lo menos casi concluidas. Los críticos se afanan por fijar la fecha precisa de la composición de cada una, remontando, por ejemplo, la de *El licenciado Vidriera* a 1597, y trayendo *El coloso de los perros* a 1609. Es muy difícil esta exactitud cronológica, y probable que Cervantes las retocase todas inmediatamente antes de publicar la colección. En la primera parte del *Quijote* insertó dos del mismo género que las coleccionadas: *La historia del cautivo* y *El curioso impertinente*.

En cuanto a *La tía fingida*, no se publicó como de Cervantes hasta 1814 (1), y su autenticidad es insostenible: no se funda más que en el hecho de hallarse manuscrita en un cuaderno a continuación del *Rincónete*, formado a principios del siglo XVII (2), para solaz de un prelado

LIBROS DEL SIGLO XVI

## CELESTINA.

Tragicomedia

DE

CALISTO Y MELIBEA.

En la qual se contienen, de mas de su agradable y dulce estilo, muchas sentencias filosofales, y auisos muy necessarios para mandos:

Mostrandoles los ENGAÑOS que estan encastrosos en SIRVIENTES y ALCAHUELAS.



EN LA OFICINA PLANTINIANA.

1599.

La Celestina. — Amberes, 1599. — Portada.

hecho de hallarse manuscrita en un cuaderno a continuación del *Rincónete*, formado a principios del siglo XVII (2), para solaz de un prelado

(1) La publicó Arrieta, si bien mutilándola. La primera edición completa es la de Berlín (1818).

(2) Formado por el Lic. Francisco Porras de la Cámara, prebendado de la Catedral de Sevilla. Este manuscrito, a que suelen llamar los eruditos *Códice de Porras*, se ha perdido. Y sobre la edición de Berlín ha hecho la suya Bonilla San Martín (Suárez, MCMXI). Descubrió el cuaderno o código D. Isidoro Bosarte.

sevillamo que Merimée califica graciosamente *de más letrado que timorato*, y aunque a favor de la atribución cervantina votó el gran bibliógrafo Gallardo (*El Criticón*), y en nuestros días han tratado de sostenerla Apráiz y Bonilla San Martín, Foulché-Delbosc ha probado que no existe ningún motivo racional para colgarla al Príncipe de los ingenios españoles (1); D. Andrés Bello, en tiempos en que andaba tan acreditada la especie de ser este cuento de Cervantes, que se tenía por incontrovertible y eran insultados los que lo negaban, no disimuló que no le parecían estilo y lenguaje del autor del *Quijote* los usados en *La Tía Fingida*; y Menéndez Pelayo, al notar que doña Clara de Astudillo y Quiñones, la alcahueta que figura en el cuento, es una copia fiel, un calco de la Celestina, negó que pudiera ser de Cervantes, porque éste no imitaba de esa manera.

Finalmente, el cultísimo mejicano D. Francisco A. de Icaza, el mejor comentador de las *Novelas Ejemplares*, ha demostrado que *La Tía Fingida* es un cuento sacado, y a grandes trozos copiado de uno de los diálogos del Aretino (*Ragionamenti*) combinado con otra copia servil de *La Celestina*, y que no existe la supuesta identidad de lenguaje y estilo con Cervantes; por lo contrario, el estudio comparativo manifiesta la diversidad más completa dentro de las condiciones generales de la prosa castellana en el Siglo de oro (2).

Las novelas verdaderas ejemplares son de muy diverso género. *Rinconete y Cortadillo* y la *Ilustre fregona* son representaciones del mundo picaresco; pero Menéndez Pelayo no pasa porque sean novelas picarescas. Cervantes, dice, no imita nunca a la novela picaresca, ni siquiera en *Rinconete y Cortadillo*, "que es un cuadro de género tomado directamente del natural, no una idealización de la astucia famélica como *Lazarillo de Tormes*, ni una profunda psicología de la vida extrasocial como *Guzmán de Alfarache*". Lo cierto es que esta colección daría a Cervantes puesto excelso en la Literatura universal, aunque no hubiese escrito el *Quijote*. Federico Schlegel decía que quien no gustase de las novelas ejemplares y no las encontrase divinas, jamás podría entender ni apreciar debidamente el *Quijote*. Goethe, escribiendo a Schiller, las calificó de tesoro de deleite y enseñanza, y reconoció que había visto practicados por el autor español los mismos principios de sus obras. *De regia stirpe* las califica Menéndez Pelayo, y Rodríguez Marín nos ha dado dos libros admirables de erudición, crítica moderna y bien decir, digno de Cervantes, en sus ediciones críticas de *El celoso extremeño* y *Rinconete y Cortadillo*.

(1) *Revue Hispanique*, tomo VI, pág. 256 a 306.

(2) Véase: *De cómo y por qué la Tía Fingida no es de Cervantes*, artículos de Icaza en el *Boletín de la Academia Española* (Cuadernos IV, Oct. 1914, y IX Oct. 1915.)

169. *Segunda Parte del Quijote*. — El privilegio para la impresión de la *Segunda Parte del Quijote* tiene la fecha de 30 de Marzo de 1615; la dedicatoria *al conde de Lemos* es de 31 de Octubre del mismo año.

*La segunda parte del Quijote* es por muchos conceptos superior a la primera. El autor está desde el principio en plena posesión del carácter de sus personajes, y así, no se advierten los tanteos, las vacilaciones sobre los tipos fundamentales que pueden notarse en la primera. Don Quijote y Sancho son desde el comienzo al fin héroes que se salen del marco del género novelesco y tienen proporciones épicas. Sin perder nada de su individualidad española, se ve muy claro que en el hidalgo loco el romanticismo caballeresco, el idealismo soñador no refrenado en sus justos límites por el buen sentido de la vida, se ha condensado de tal suerte y con tal intensidad, que ya no podrá crearse jamás un ser de fantasía que lo represente y simbolice mejor; cuanto hagan después los mejores ingenios de la humanidad ha de ser copia más o menos desfigurada de este valentísimo y finísimo caballero, enamorado del bien y de la justicia, que quiere realizar uno y otra en el mundo, y que está loco, no porque pretenda esto, que es la más noble cordura humana, sino porque lo intenta por un procedimiento inadecuado y careciendo en absoluto de medios para que no resulte ridícula su generosa empresa. Y lo mismo Sancho en su orden. En torno de ambos surgen una porción de tipos acabadísimos; v. gr., Sansón Carrasco el más simpático quizás de la magnífica galería del *Quijote*, los Duques, algunas de las personas de la servidumbre de éstos; por ejemplo, el doctor Pedro Agüero, etcétera, etc., y episodios de sin igual animación, como la estancia en el palacio de los Duques, y otros muchísimos.

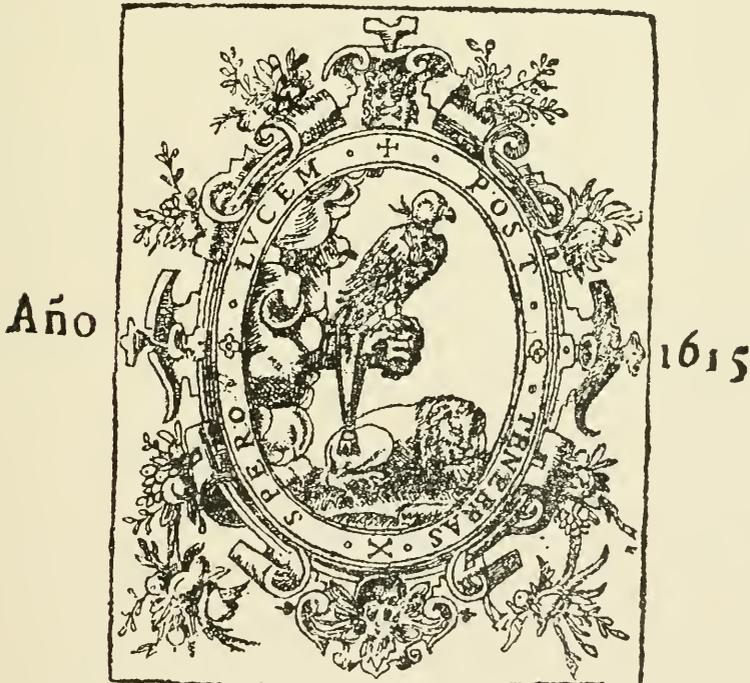
Cervantes aprovechó la crítica que se había hecho de la *primera parte*, y en la *segunda* no intercaló novelas por el estilo de *El curioso impertinente*, ni la sencillez de su prosa y la espontaneidad de sus chistes degeneraron nunca hacia la vulgaridad. Ciertamente que, como toda obra humana, no faltan algunos defectos; los inevitables lunares que, según Tertuliano, tiene que haber hasta en el rostro de la mujer más bella. La usurpación de Avellaneda es indiscutible que alteró y descompuso a Cervantes. Defiéndose de este vulgar enemigo, impotente contra su gloria, de un modo excesivo y a veces inconveniente; por él varió su plan, llevando a Don Quijote por otros derrotados que los pensados, y, finalmente, para concluir pronto y llevar a la muerte a Don Quijote, quitando así a nuevos falsificadores el pretexto para continuar su vida, atropelló al final la relación, siendo efecto de tal atropello los últimos capítulos que, exceptuando el admirabilísimo del fallecimiento del hidalgo, son los únicos flojos de toda la obra.

LIBROS DEL SIGLO XVII

SEGUNDA PARTE  
DEL INGENIOSO  
CAVALLERO DON  
QVIXOTE DE LA  
MANCHA.

*Por Miguel de Cervantes Saavedra, autor de su primera parte.*

Dirigida a don Pedro Fernandez de Castro, Conde de Lemos, de Andrade, y de Villalua, Marques de Sarria, Gentilhombre de la Camara de su Magestad, Comendador de la Encomienda de Peñafiel, y la Zarca de la Orden de Alcantara, Virrey, Governador, y Capitan General del Reyno de Napoles, y Presidente del supremo Consejo de Italia.



CON PRIVILEGIO,

En Madrid. Por Juan de la Cuesta.

*Vendese en casa de Francisco de Robles. Librero del Rey N.S.*

Cervantes. — Don Quijote (segunda parte) — Madrid, 1615. — Portada.

Digamos, sin embargo, que estos defectos lo son cuando se los considera en el *Quijote*, o sea con relación a la incomparable hermosura del libro soberano. “Aun en los pasajes menos esmerados, dice Fitzmaurice-Kelly, hay que convencerse de que el mismo polvo de los escritos de Cervantes es oro purísimo”. Y añade luego el escritor inglés: “El genio de un autor puede brillar en todas sus obras o en casi todas ellas; pero lo ordinario es que resplandezca en una sola. Shakespeare escribió el *Hamlet*: un *Hamlet*. Cervantes escribió *Don Quijote*: dos *Don Quijotes*; hazaña sin igual en la historia de la Literatura. Aquél es el primero de los dramáticos; éste, el primero de los novelistas, y ambos deben a una sola obra maestra la parte principal de su universal renombre”.

170. *Literatura cervantina*. — El *Quijote* ha engendrado una literatura, no española, sino universal, pues en todas las naciones ha florecido y florece, que en todas se han dado y dan aficionados y devotos de nuestro libro inmortal, y para muchos extranjeros, aun ilustrados, es axioma la sandez de Mad. de Staël: “*los españoles no han escrito más que un libro, y ese libro es el dedicado a burlarse de los otros libros*”.

La literatura del *Quijote* comprende dos órdenes de producciones diversas: uno, el de las obras literarias, en prosa y verso inspiradas en nuestra novela, que son muchas, y algunas de gran mérito en todos los pueblos; otro, el de los innumerables comentarios y estudios críticos a que han sido sometidos el *Quijote* y su autor en todas las épocas y en todas las lenguas desde los más diversos puntos de vista.

Aquí entran los que, como D. Fermín Caballero, Morejón, Sbarbi, doctor Thebhusen, etc., han extraído del *Quijote* las noticias y referencias sobre algún arte, doctrina o profesión para exponer lo que, según ellos, contiene y enseña el libro de cada una de esas materias determinadas; los que han estudiado prolijamente su lenguaje, como Bowle, Clemencín, Sbarbi, Hartzenbusch, etc.; los que le han criticado literariamente, examinando si en todas y cada una de sus partes cumplió Cervantes con los principios y reglas de la composición, o si alguna vez faltó a ellas: D. Vicente de los Ríos, por ejemplo, admiraba la unidad de acción del *Quijote*, y D. Juan Valera no hallaba esta unidad, notando en su falta un defecto; los que han querido penetrar en la intención oculta que tuvo Cervantes al escribirlo, suponiendo que quiso burlarse de personas de su tiempo (1), y algunos de

---

(1) Daniel Foe, el autor de *Robinson*, vió en el *Quijote* una sátira del Duque de Medina-Sidonia, general de la *Invencible*. Rawdon Brovon, del gran Duque de Osuna, virrey de Nápoles.

toda la nación española (1), y hasta de la religión católica, de que fué aquél esclavo del Santísimo Sacramento y hermano de la Orden Tercera de San Francisco tan fervoroso creyente (2), y, finalmente, los que han escudriñado el sentido trascendental o filosófico que, ya consciente, ya inconscientemente, puso Cervantes en esta mágica creación de su fantasía. No van los últimos, por cierto, tan descaminados, porque habiendo creado el autor del *Quijote*, no seres ficticios o arbitrarios, sino con toda la verdad de la naturaleza humana, es evidente que en ellos y en sus acciones ha de reflejarse cuanta metafísica y psicología cabe en la humana mente, que es toda la que conocemos.

Este punto de vista, sin embargo, se ha exagerado mucho en nuestro tiempo, haciendo del *Quijote* una obra de simbolismo filosófico, algo como una historia-instrumento de alta pedagogía. Preténdense dos cosas: la primera, que Cervantes no tuvo conciencia de lo trascendente de su creación, y que en ello sólo han caído los modernos (crítica subjetiva), por donde el mérito de la novela es hoy harto mayor que cuando fué compuesta; la segunda, que Don Quijote, encarnación de lo ideal en la vida, no era personaje cómico, sino lo más serio que cabe en el mundo, y las burlas de que fué blanco sólo comparables a las befas y escarnios que se hicieron sufrir a nuestro Señor Jesucristo. El carácter cómico del *Quijote* es indestructible; quiso Cervantes que lo tuviera, y a nadie que con buen sentido lea el libro se le oculta. Aparte de la desproporción entre sus generosos propósitos y los medios, sugeridos por la locura, conque intentaba llevarlos a ejecución, su empaque, su seriedad excesiva, el sacar a cada paso el tema de los libros de caballerías, la impertinencia constante conque pretendía imponer a todos sus ideas y los importunos y rimbombantes discursos que largaba a cada paso, sin preocuparse de si su auditorio estaba en condiciones o no de entenderlo, colocan al héroe cervantino en la esfera de la comedia satírica y provocan la risa. No se ha engañado el pueblo al llamar *quijotes* a los que proceden de esa suerte. Y es curioso observar que casi todos los que pretenden despojar a Don Quijote de su aspecto ridículo, caen de lleno en la sátira cervantina; son legítimos y auténticos quijotes con sus correspondientes libros de caballerías o de filosofías, y sus impertinentes discursos y la ridícula pretensión de reformar el mundo montados en el rocín de una desmedrada erudición y esgrimiendo la lanza de un estilo

---

(1) Bontervoek, Sismondi, lord Byron, que dijo: "Cervantes se burló de la caballería española; su carcajada derribó el brazo derecho de su nación..." etc."

(2) Savage Londor vió en el *Quijote* una sátira de la devoción de la Virgen; Puigblanch, la defensa de la libertad de conciencia; lo mismo Díaz de Benjumea y el coronel Villegas. Y con ligeras modificaciones Saldías, Palini y Máinez.

altisonante y con promesas absurdas para embobar a los Sancho Panzas de la edad presente. Rebélanse contra Cervantes *pro domo sua*; realmente hay que disculparlos porque no hacen sino defenderse. Don Quijote, si hubiese leído su historia, también se hubiese rebelado.

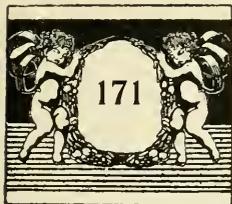
Mas en la obra de Cervantes, el aspecto satírico del héroe, lejos de amenguar el mérito, lo acrecienta. Cual más cual menos, todos los hombres somos a la vez serios y cómicos; ni en el más ridículo de los seres humanos falta algo grande, del sello divino impreso a nuestra especie, algo o mucho digno, no de risa y burla, sino de admiración; y, por lo contrario, tampoco hay hombre, por elevados que sean sus pensamientos, grande su corazón, excelsas sus obras, que no tenga su lado cómico. El Príncipe de nuestros ingenios ha sorprendido, como ningún otro escritor, esta doble faz de la naturaleza humana.

Don Quijote nos hace justamente reír porque incurre en muchas ridiculeces dignas de risa; pero ese hombre ridículo es un caballero, un hidalgo, tiene altísimos y generosos pensamientos, un corazón magnánimo, es listo, valiente y bueno. ¿No es cruel reírse de él? Así la obra de Cervantes es una obra de piedad y de amor que nos reconcilia con el género humano, haciéndonos perdonar las flaquezas inherentes a nuestra naturaleza, y advirtiéndonos que al reírnos de los demás, por mentecatos que nos parezcan, nos reímos de nosotros mismos. Y a la vez es una obra de emancipación intelectual que nos libra de rendir culto idolátrico a los otros hombres, por grandes y elevados que se nos presenten, y de uncirnos al yugo de nadie, porque los mejores tienen sus ridiculeces, como las tuvo Don Quijote. Humildad para juzgarnos, caridad para juzgar a nuestros semejantes; tal es la lección soberana que se desprende de las páginas inmortales del *Quijote*.

Sin embargo, por acertados y buenos que sean los juicios, los comentarios pasan con las opiniones y los puntos de vista de los que los hacen. Lo que permanece siempre es el libro incomparable. Él es monumento imperecedero del poder creador de nuestra raza. Y si llegase un día en que nuestra nación desapareciera y esta península que habitamos volviese a la soledad de las edades prehistóricas, si quedaban en el mundo hombres ilustrados, la memoria de España sería venerada, porque se diría siempre: aquel pueblo que ya no existe creó el *Quijote*.

---

# LA LITERATURA ESPAÑOLA EN EL SIGLO DE ORO XX. - HISTORIA- DORES Y DIDÁCTICOS <sup>(1)</sup>



*Historiadores del reinado de los Reyes Católicos: Almela, Valera, Palma, Bernáldez, Pulgar.* — Los historiadores que florecieron en el reinado de los Reyes Católicos aún merecen, como los de la Edad Media, nombre de cronistas, pero adviértese ya en ellos deseo de imitar la manera de la historia clásica. Así, *Diego Rodríguez de Almela*, autor del *Valerio de las historias* (2) y de *Las batallas campales* (3); mosén Diego de Va-

(1) 171. *Historiadores del reinado de los Reyes Católicos: Almela, Valera, Palma, Bernáldez, Pulgar.* — 172. *Género epistolar: Isabel la Católica.* Colón. Gonzalo de Ayora. — 173. *Los Mejía. Florián de Ocampo.* — 174. *Carlos y los historiadores militares de su reinado: Ávila, Pedro Salazar, Núñez de Alba, Cereceda. El capitán Salazar y las "Cartas del Bachiller de la Arcadia" y su respuesta.* — 175. *Historiadores de Indias: Fernández de Oviedo, Fr. Bartolomé de las Casas, López de Gomara, Díaz del Castillo, Hernán Cortés.* — 176. *Don Francesillo de Zúñiga y su "Historia Burlesca".* — 177. *Prosistas: Palacios Rubios, Fr. Antonio de Guevara, Juan de la Rúa, Fernán Pérez de Oliva, Juan de Valdés, Boscán.* — 178. *El doctor Villalobos.* — 179. *Ambrosio de Morales, Salazar de Mendoza.* — 180. *El P. Mariana: A) Su biografía. B) Su "Historia de España".* — 181. *Historiadores militares de las Guerras de Flandes: A) Don Bernardino de Mendoza. B) Alonso Vázquez. C) Don Carlos Coloma. D) Carnero, Ulloa, D. Diego de Villalobos, Verdugo, Arias Montano, Villavicencio, etc.*

(2) Es una imitación del libro de Valerio Máximo, *Dictorum factorumque memorabiliunt*, que en 1447 había traducido al lemosín Fr. Antonio Canals, y en 1479 al castellano (de la traducción francesa de Hedin) mosén Hugo de Urries. Almela da a cada una de sus relaciones histórico-aneecdóticas un fin moral o didáctico.

(3) Se divide en dos partes: 1.<sup>a</sup>, batallas antiguas, y 2.<sup>a</sup>, modernas. El cristianismo es el punto de división de ambas. Llega hasta 1481.

lera (1), que lo fué de la *Genealogía de los reyes de Francia, Defensa de las virtuosas mujeres, Ceremonial de príncipes, Tratado de las armas*, etc.; el bachiller Palma, que compuso la *Divina retribución* (2), considerando el reinado de los Reyes Católicos como una retribución concedida por Dios a Castilla por el desastre de Aljubarrota; Andrés Bernáldez (3), cura de los Palacios y capellán del arzobispo de Sevilla D. Diego de Deza, en cuyo palacio conoció a Colón, y asistió, por decirlo así, al alumbramiento del Nuevo Mundo, escritor sencillo y algo crédulo, que en su *Historia de los Reyes Católicos* (de 1488 a 1513) nos ha dejado un monumento vivo del período más interesante de nuestros anales (4), y sobre todos Hernando del Pulgar, varón docto y de gran cultura clásica, que en sus *Claros Varones de Castilla* (5) nos dejó una colección biográfica digna de Fernán Pérez de Guzmán, y en su *Crónica de los Reyes Católicos*, un animadísimo cuadro histórico, algo amanerado en su estilo, pero pintoresco y no exento de labor crítica.

172. *Género epistolar: Isabel la Católica, Colón, Gonzalo de Ayora.* — El género epistolar compite, o, mejor dicho, sobrepuja en este reinado al narrativo-histórico. De la reina Isabel se conservan dos cartas a Fray Hernando de Talavera, en que el venerable Palafox halló gran semejanza de estilo con las de Santa Teresa, *no sólo en la elocuencia y viveza en el decir, sino en el modo de concebir los discursos, en explicarlos, y en las reflexiones, en los reparos, en el dejar una cosa y tomar otra, y volver a la primera sin desaliño y con grandísima gracia.* Colón narró sus viajes maravillosos en su *Diario* y en cartas dignas del asunto: en ocasiones parece un profeta. Véase, por ejemplo, cómo refiere a los Reyes la situación de su ánimo, perdido en el mar, enfermo de fiebre:

“Cansado, me dormecí gimiendo: una voz muy piatosa oí, diciendo: ¡Oh estulto y tardo a creer y a servir a Dios, Dios de todos! ¿Qué hizo él más por Moisés o por David, su siervo? Desque naciste, siempre él tuvo de ti muy grande cargo. Cuando te vido en edad de que él fué contento, maravillosamente hizo sonar tu nombre en la Tierra. Las Indias, que son parte del mundo tan ricas, te las dió por tuyas: tú las partiste adonde te plugo, y

---

(1) Figuró mucho en el reinado de Juan II, y fué un entusiasta partidario de su hija Isabel.

(2) Publicado por la Sociedad de Bibliófilos.

(3) En uno de los códices de su libro se le llama “Andrea”; Amador de los Ríos escribe “Andreas”.

(4) Según Prescott, es la mejor fuente para la guerra de Granada. La Historia de Bernáldez fué impresa en 1870 por la Sociedad de Bibliófilos andaluces.

(5) Son 24 biografías: 8 de obispos y 16 de magnates.

te dió poder para ello. De los atamientos de la mar Océana, que estaban cerrados con cadenas tan fuertes, te dió las llaves; fuiste obedecido en tantas tierras, y de los cristianos cobraste tan honrada fama. ¿Qué hizo por el más alto pueblo de Israel cuando le sacó de Egipto? ¿Ni por David, que de pastor hizo rey en Judea? Tórnate a él, y conoce ya tu yerro; su misericordia es infinita; tu vejez no impedirá a toda cosa grande; muchas heredades tiene él grandísimas. Abraham pasaba de cien años cuando engendró a Isaac, ni Sara era moza. Tú llamas por socorro incierto, responde: ¿quién te ha afligido tanto y tantas veces? ¿Dios, o el mundo? Los privilegios y promesas que da Dios, no las quebranta, ni dice después de haber recibido el servicio que su intención no era ésta, y que se entiende de otra manera, ni da martirio por dar color a la fuerza; él va al pie de la letra: todo lo que él promete cumple con acrecentamiento. ¿Esto es uso? Dicho te tengo lo que tu Criador ha hecho por ti hace por todos. Agora medio muestra el galardón de estos afanes y peligros que has pasado sirviendo a otros. — Yo así amortecido oí todo; mas no tuve ya respuesta a palabras tan ciertas, salvo llorar por mis yerros. Acabó él de hablar, quienquiera que fuese, diciendo: No temas, confía: todas esas tribulaciones están escritas en piedra de mármol, y no sin causa. — Levantéme cuando pude, y a cabo de nueve días hizo bonanza“.

Del Cardenal Cisneros y de sus secretarios, de Fray Hernando de Talavera, del Gran Capitán, de Hernán Pérez del Pulgar, de Diego de Valera, del embajador Fuensalida y de otros muchos personajes de la época consérvanse cartas reveladoras, no sólo del talento de sus autores, sino de lo mucho que iba difundándose en España el arte de escribir bien, aun en los documentos no destinados al público ni compuestos con intención literaria. Merecen especial mención las cartas de Gonzalo de Ayora, personaje singularísimo que aún no ha sido estudiado como merece en cuanto reformador u organizador de la infantería española, en que indudablemente tuvo alguna parte, aunque haya sido exagerada por D. Manuel José Diana y el conde de Cleonard; en 1794 imprimió en Madrid D. G. V. (imprensa de Sancha) las cartas que Ayora dirigió en 1503 al Rey Católico desde el Rosellón sobre la guerra que por entonces hubo con Francia, y las cuales, como dijo muy bien Revilla, “constituyen una muestra elocuente de los progresos que había hecho la lengua castellana“.



Cardenal fray Francisco  
Jiménez de Cisneros.

(1436 - 1517)

173. *Los Mejía. Florián de Ocampo.* — Los dos Mejías (Luis y Pedro) fueron dos escritores medianos. Luis escribió el *Apólogo sobre la ociosidad y el trabajo*, y Pedro, cronista de Carlos V, cultivó los más variados géneros: de su pluma, más fecunda que certera, salieron los *Diálogos*, la *Silva de varia lección*, la *Historia Imperial y Cesárea*, vasta e indigesta colección, y un fragmento de *Historia de Carlos V* que comprende la narración de las alteraciones comuneras, presenciadas por Mejía, y es de lo más correcto que nos ha dejado.

Florián de Ocampo se hizo famoso publicando la *Estoria d'España*, compilada bajo los auspicios de Alfonso el Sabio: la tituló Florián *Crónica de España* o *Crónica general*. Lo hizo tan mal, que restablecer el texto del siglo XIII y sus alteraciones y modificaciones sucesivas durante la Edad Media ha sido uno de los triunfos de la erudición moderna, debido principalmente a D. Ramón Menéndez Pidal.

174. *Carlos V y los historiadores militares de su reinado: Ávila, Pedro Salazar, Núñez de Alba, Cereceda, El capitán Salazar y las «Cartas del Bachiller de la Arcadia» y su respuesta.* — Carlos V era muy aficionado a la historia y muy escrupuloso de su verdad: él mismo compuso los *Comentarios* o *Memorias* de su vida política y militar, a que ya nos hemos referido (pág. 29). Enfadábanle igualmente el protestante alemán Sleiden (1) y el obispo italiano Paulo Jovio (2), por haber escrito de sus empresas sin imparcialidad, dejándose arrastrar por el espíritu de partido; el primero en su contra y el segundo a su favor. Hizo desistir a Sepúlveda de publicar un hermoso relato que había compuesto en su loor fundado en el falso informe de un cortesano adulator, y mandó a D. Luis de Ávila que modificara un cuadro de su palacio de Plasencia, donde los franceses aparecían huyendo desordenados en una batalla, de que se habían retirado en buen orden. Honraba y agasajaba el Emperador a los que tenía por fieles historiadores, y así a Ocampo le gratificó con una pensión, y al citado D. Luis de Ávila le guardaba manjares de su propia mesa. Ávila acompañó a Carlos V en la guerra de Alemania, y compuso, primero en latín y después en hermoso castellano, su *Comentario* a la campaña de 1546, que es de lo más claro, metódico, artístico y elegante

---

(1) En 1555 publicó en Estrasburgo su obra *De Statu religionis et republicae Carolo V Cesare commentarii*.

(2) Obispo de Nocera; escribió mucho, y su obra principal, *Paulii Jovii Novocomensis, episcop. Nucerinii, historiarum isu...* Sus obras completas. Basilea, 1578.

que hay en nuestra lengua de historia militar. Como de él corre también el Comentario a la campaña de 1547, ilustrada por la batalla de Mulberg y prisión del Elector de Sajonia. Pero si se ha de creer a Sandoval, que tenía motivos para saberlo, el segundo Comentario no es de Ávila, aunque por las condiciones de fondo y forma lo parezca, sino de un soldado que había sido servidor del Marqués de Mondéjar, y a cuyo señor envió el relato.

Otros varios escribiéronse de tan memorable contienda con los protestantes de Alemania y de otras empresas de Carlos V. Pedro de Salazar compuso una historia completa de aquélla (1); el soldado Diego Núñez de Alba, sus sabrosos *Diálogos de la vida del soldado*; Cereceda, su *Tratado de las campañas del Emperador*, en que narra con sencillez castrense algunas de las de Italia y el socorro de Viena contra Solimán de Turquía. Multiplicábanse estas relaciones bélicas, por gustar de ellas extraordinariamente el público, y para satisfacerle empezaron a publicarse pliegos sueltos, de factura semejante a los romances actuales y libros de cordel: en la biblioteca de El Escorial hay varios, y muy curiosos, referentes a la expedición de Túnez.

De una de las muchas relaciones hoy perdidas se debe hacer mención especial, por haber dado motivo a dos de las más saladas piezas de literatura satírica en el Siglo de oro. Tal es la titulada *Coronica o Comentarios* que compuso un capitán Salazar, asistente a la batalla de Mulberg, y que contenía el relato de tan famoso hecho de armas. No hay que confundir a este capitán Salazar con el citado Pedro de Salazar (2). El capitán dedicó su relato a la Duquesa de Alba, mujer del gran Duque que desempeñó en Mulberg el papel principal, y o por deseo de darse importancia o por inexperiencia de escritor, debió de incurrir en las groseras falsedades que son, por otra parte, usuales en este género de cuentos, v. gr.: afirmar que había él presenciado cosas ocurridas a la vez y en lugares distintos.

Estas inexactitudes palmarias y las fanfarronadas del capitán movieron a un ingenio amigo de divertirse a costa del prójimo a escribir la saladisima *Carta del Bachiller de la Arcadia*, y no contento con la burla, la siguió fingiendo otra carta del asendereado capitán al Bachiller. La primera no fué impresa hasta 1789, en el *Semanario erudito*, y la respuesta hasta 1867;

(1) *Historia y primera parte de la guerra que Don Carlos V movió contra los principes y ciudades rebeldes de Alemania, compuesta por Pedro de Salazar, vecino de Madrid*. Hay dos ediciones: Nápoles (1548) y Sevilla (1552). En esta última se añadió una segunda parte, que no es de Salazar, sino copia del segundo Comentario de Ávila, o atribuido a éste. Salazar, sin embargo, escribió una segunda parte de su historia, que se guarda manuscrita en la Biblioteca de El Escorial.

(2) Los confundió Gallardo en *El Criticón* (núm. 3.<sup>o</sup>). La distinción entre ambos queda establecida perfectamente en *Carta del Bachiller de Arcadia y respuesta del capitán Salazar, atribuidas a D. Diego Hurtado de Mendoza*. — Edición crítica, con introducción y notas, por Lucas de la Torre, capitán de Infantería diplomado. — Madrid, Revista de Archivos, 1913.

pero la abundancia de manuscritos de las dos en bibliotecas públicas y particulares, españolas y extranjeras, y de referencias en diversos documentos, acredita que las dos epístolas deleitaron extraordinariamente a nuestros antepasados de los siglos XVI, XVII y XVIII, de todos los cuales se conservan copias. Explicase tal éxito porque en su orden de crítica despiadada y castizo gracejo poco se ha escrito en castellano que pueda parangonarse con estas cartas, que siempre se han tenido por obra de D. Diego Hurtado de Mendoza, embajador en Roma cuando fueron escritas, y hombre cultísimo y de humor festivo, aficionado además a este género de composiciones, como acredita su donosísima *Carta, en nombre de Marco Aurelio, a Feliciano de Silva* (manuscrito del siglo XVI en la Biblioteca Nacional), y cuya paternidad fundada por la unánime atribución de todas las copias antiguas, se ha comprobado con una de las cartas de Doña Magdalena de Bobadilla, publicadas por Foulché-Dubosc (1); decía Doña Magdalena a D. Diego: “*Todas las cartas que vuesa merced me envió, he recibido, que estoy tan ociosa que aun con las de Bachilleres me huelgo siempre. Yo imaginé de Salazar lo que ahora veo, y creo de vuesa merced que de todo me sacará bien. Guárdemele Dios mil años.*”

A pesar de todo, el cultísimo capitán D. Lucas de Torre, en la edición crítica de las Cartas, citada en nota, pone en duda y aun se inclina a creer que no sea Hurtado de Mendoza el autor de estas interesantes piezas literarias, pero Bonilla San Martín, en el informe sobre la obra del Sr. Torre (2), rechaza por insuficientes las razones en que se apoya (3).

175. *Historiadores de Indias: Fernández de Oviedo, Fray Bartolomé de las Casas, López de Gomara, Díaz del Castillo, Hernán Cortés.* — Los historiadores de Indias constituyen un grupo aparte. Figuran en él *Gonzalo Fernández de Oviedo* (1478-1557), autor de la *Historia general y natural de las Indias*, de las *Quinquagenas*, etc., apreciable por las muchas noticias que da, pero farragoso y difícil de leer: Fray Bartolomé de las Casas (1474-1566), que en su ardiente celo evangé-

---

(1) *Revue Hispanique*, 1901. Carta 41. Hurtado de Mendoza no fué casado; pero si enamorado a fuer de caballero y de poeta. De joven estuvo loco por Doña Marina de Aragón, a la que dedicó muchos versos llamándola Marfira (Morel Fatio: *Etudes sur l'Espagne*, 3.ª serie). Teniendo ya sesenta y cinco años, prendóse de su pupila Doña Magdalena de Bobadilla, dama de la princesa Doña Juana, con quien sostuvo la correspondencia epistolar que se conserva en la Biblioteca Nacional que publicó Foulché-Dubosc. Una de las copias está epigrafiada así: *De don Diego a doña Magdalena con cuentas de tutor y quejas de galán.*

(2) *Boletín de la Academia de la Historia*. Diciembre, 1914.

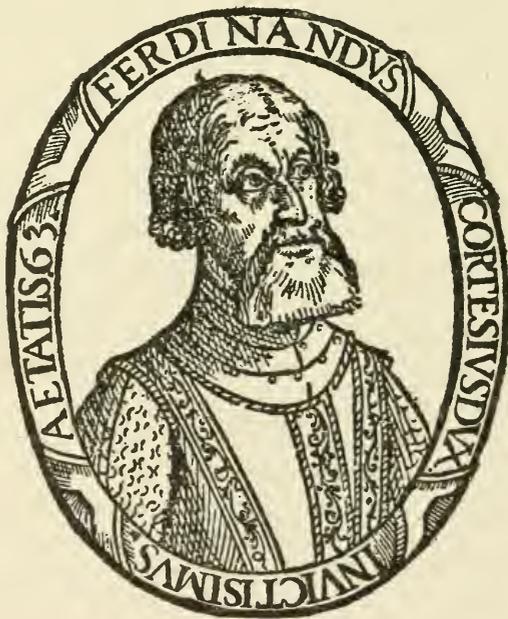
(3) Existe otro papel satírico muy famoso, titulado *Los Catarriberas*, que sólo tiene de común con la *Carta del Bachiller de la Arcadía* y su respuesta el atribuirle algunos manuscritos del siglo XVI a Hurtado de Mendoza; pero el manuscrito conservado en la Academia de la Historia expresa categóricamente que es de *Eugenio de Salazar, vecino y natural de Madrid.*

lico por la salud de los indios, no muy bien tratados, dígame lo que se quiera, por los conquistadores, ha dejado a los enemigos de España un arsenal riquísimo, y, lo que es peor, indestructible e irrefutable, para sus censuras; Francisco López de Gomara, capellán de Hernán Cortés, y Bernal Díaz del Castillo, soldado de su ejército, los primeros cronistas de la épica conquista de Méjico, si no damos este honor, como le corresponde, al mismo insigne conquistador, que en sus cinco cartas a la reina doña Juana y a Carlos V contó los maravillosos hechos realizados por él y su hueste, con un arte que Prescott sólo encuentra comparable al de Julio César.

176. *Don Francesillo de Zúñiga: «Historia burlesca»*. — Por último, el reinado de Carlos V ofrécenos en el género histórico una verdadera y rarísima curiosidad literaria: tales son los escritos del bufón del Emperador, don Francesillo de Zúñiga. Era este compadre un sastre avecindado en Béjar, que salió con el ingenio satírico y desvergonzado propio para el oficio de truhán o bufón, tan en boga en el siglo XVI; entonces estos bromistas asalariados eran ornamento indispensable de la casa de un grande. Don Francesillo parece que lució primeramente sus donaires en la servidumbre del Duque de Béjar, y después pasó a la corte, donde ya divirtió al austero cardenal Cisneros, y, por último, a Carlos V, poniendo en ridículo con sus desvergüenzas, no sólo a los magnates, sin exceptuar a las damas, sino al mismo

LIBROS DEL SIGLO XVII

**DON FER-**  
**NANDO CORTES MAR-**  
ques del Valle, Capitan general de la  
Nueva España, y descubridor y  
conquistador della.



Hernán Cortés. — Su retrato publicado en 1601.

Emperador. Le sucedió lo que suele ocurrir a todos los de su laya: llegó un día que al César no le agradó una de sus bromas (1), y, perdido el favor, hubo de retirarse a su casa, en la villa de Navarredonda, enriquecido por las mercedes recibidas; pero un asesino, indudablemente pagado por alguno de los mortificados por sus sarcasmos, puso fin a su vida hacia 1529 o 30. Conservó hasta la muerte el espíritu bufonesco que le había hecho rico y famoso.

Cuando le traían a su casa mortalmente herido, salió su mujer diciendo a gritos: *¿Qué es esto? ¿Qué es esto?* Y D. Francesillo respondió en tono muy natural: *Señora, no es nada, sino que han muerto a vuestro marido.*

Agonizante ya, otro bufón, Perico de Ayala, que le visitaba, dijo: *“Hermano don Francés, ruégote por la grande amistad que hemos tenido que cuando estés en el Cielo, lo cual yo creo será así, según ha sido tu buena vida, ruegues a Dios que haya merced de mi ánima”*. El moribundo sacó un brazo, y mostrándolo a Perico dijo: *“Átame un hilo a este dedo meñique, no se me olvide”*. Y en seguida expiró.

Don Francesillo no era un bufón vulgar. Sabía escribir perfectamente, y sus cartas, con la crónica escandalosa y burlona de la corte, eran solicitadas y apreciadísimas por los príncipes y magnates ausentes, corriendo de mano en mano y haciendo desternillarse de risa a cuantos las leían y conocían a los personajes que el bufón retrataba con rasgos caricaturescos, y los sucesos a que aludía mordazmente. Animado por el éxito de sus epístolas, en 1527 probablemente, dió a luz una historia cómica de los sucesos más principales acaecidos en España desde la muerte de Fernando el Católico hasta un año después del casamiento de Carlos V (2). Mucha parte de la sátira del celeberrimo bufón es perdida para nosotros, ignorantes de las circunstancias menudas de personas, lugares y tiempos que aprovechaba su maleante ingenio para provocar la risa de sus contemporáneos; pero queda en luz lo bastante para apreciar que D. Francesillo fué un satírico de gran mérito, y sus cartas y su crónica no sólo tienen este valor literario, sino también histórico, ya que está comprobado que no inventaba: los hechos

---

(1) Cuando Carlos preparaba su expedición a Viena, todos los grandes querían acompañarle, y porfiaban con esta instancia. El César dijo a los que le importunaban: *“Muchos querrán ir conmigo a esta jornada, y no les consentiré ir; y otros desean quedarse, y les mandaré ir”*. El bufón se puso inoportunamente a glosar estas palabras tan serias, diciendo: *“Ya veis lo que es S. M.: quiere a los que no le quieren, y a los que no le quieren quiere.”* Sobre este tema hizo multitud de chocarrerías, y enojado Calos V, le mandó salir de la cámara.

(2) Su título primitivo es: *La coronica y storia dirigida a Su Catholica Magestad por el señor Conde Don Francés de Cúñiga*. Impresa con parte del Epistolario, por D. Adolfo de Castro, como curiosidad bibliográfica en la Biblioteca de Rivadeneyra. Morel Fatio y Leonardón preparan en estos momentos una nueva edición crítica. Véase Juan Menéndez Pidal: *El bufón de Carlos V, don Francesillo de Zúñiga, Cartas inéditas* Madrid, 1909. — Menéndez Pidal descubrió cinco cartas inéditas del célebre bufón.

que narra y los rasgos personales que apunta son todos ciertos, aunque, naturalmente, desfigurados caricaturescamente para que hagan gracia.

177. *Prosistas: Palacios Rubios, Fray Antonio de Guevara, Juan de la Rúa, Fernán Pérez de Oliva, Juan de Valdés, Boscán.* — Como prosistas didácticos brillaron también en primera línea durante el reinado del Emperador el jurisconsulto Palacios Rubios, por su *Tratado del esfuerzo bélico heroico*, libro escrito con sencillez, corrección y elegante gravedad; el obispo Fray Antonio de Guevara, autor del *Reloj de principes* o *vida de Marco Aurelio*, en que pinta a este César romano como modelo de monarcas, de *El menosprecio de corte y alabanza de aldea*, en que sustenta la tesis, que tanto ha defendido en nuestros días el novelista Pereda, de ser preferible vivir en lugares pequeños a en las cortes o grandes poblaciones, siendo de notar que ni Guevara en el siglo XVI ni Pereda en el XIX practicaron nunca esta teoría, pues aquél siguió siempre a la corte, y éste vivió en Santander, no retirándose a la aldea sino en las temporadas veraniegas; finalmente, de las *Cartas familiares*, que son lo mejor que nos ha legado, por ser lo más sencillo y de menos fatigosa erudición; el bachiller Juan de la Rúa, profesor de Humanidades en Soria, de que sólo poseemos unas cartas a Guevara, por el estilo superiores a las de éste; Fernán Pérez de Oliva, sabio profesor a quien sorprendió la muerte cuando acababa de ser nombrado preceptor del niño Felipe II, autor del *Diálogo de la dignidad del hombre*, que le acredita de varón ilustradísimo y buen prosista, aunque muy pesado; el protestante Juan de Valdés, uno de los poquísimos hombres de superior mérito literario que abandonaron la religión nacional, y que, por lo mismo, no tuvo influencia ninguna en España, donde hasta 1737 no fué conocido su admirable *Diálogo de la lengua*, y nunca lo han sido, a no ser de contados eruditos, sus opúsculos religiosos (1); Boscán, por su traducción de *El Cortesano*, de Baltasar de Castiglione, que es una obra maestra, quizás la mejor de las traducciones que se han hecho en castellano (2), y, por último, el médico Francisco López de Villalobos.

178. *El doctor Villalobos.* — Fué Villalobos, no sólo uno de los facultativos más notables de su siglo, sino también uno de los mejores es-

(1) Son los diálogos *Mercurio y Caron* y de *Lactancio y un arcediano sobre el saco de Roma*; el *Tratado utilísimo del beneficio de Jesucristo*; el *Comentario o declaración breve y compendiosa a la epístola de San Pablo a los romanos*, y los *Salmos de David en lengua castellana*. Sobre Valdés, véase Menéndez Pelayo: *Historia de los heterodoxos españoles*, tomo II.

(2) Publicada en los *Libros de antaño*, tomo III, con un notabilísimo prólogo de D. Antonio M. Fabié.

critores de aquella edad, en latín y en castellano. Compuso el *Sumario de Medicina en romance trovado*, de que es parte el *Tratado de las pestíferas bubas* (Sifiliografía), las *Congresiones* (en latín), las *Glosas a la Historia Natural de Plinio*, los *Problemas que tratan de cuerpos naturales y morales*, una *canción con su glosa* y muchas cartas latinas y castellanas, todas dechado de bien decir y saladísimas, pues este doctor era más gracioso que D. Francesillo, con la ventaja moral de no haber hecho granjería o profesión de su buen humor y felicísimo ingenio. Como muestra de su estilo véase el párrafo de una de sus cartas, escrita a doña María de Toledo contándole la situación que atravesaban España y él con motivo de la insurrección de las Comunidades, y retratando de mano maestra al obispo Acuña:

“La vida que de un mes a esta parte he tenido, es andar armado cada noche por la ronda, desde las doce hasta la mañana, porque tenemos cobrado tan gran miedo a la Comunidad, que no pensamos que anda por los caminos, sino que vuela su ejército por los aires y que es una alimaña encantada que traga los hombres vivos. Ha traído los días pasados arrinconados los grandes en sus barreras, que le dejan todo el corro, sin haber quien ose echalle una vara, y trae la Santa Junta un obispo que sus hazañas son dinas de perpetua memoria. Dos días ha que no se desarma ni de día ni de noche, y duerme una hora no más sobre un colchón puesto en el suelo, arrimada la cabeza al almete; come las más veces caballero en un caballo saltador que trae; ármase de tantas armas, que el peso dellas es incomportable; ha combatido tres o cuatro fortalezas, y él es el primero que llega a poner fuego a las puertas; va entonces su excelentísima señoría debajo de un carro, y sobre el carro, trillos o puertas en que recibe los esquinazos; pónese a gatas con todo el peso y ocupación de sus armas, tirando del carro más que cuatro hombres, y a cada esquinazo que le arrojan, dice: “¡Oxealas, muchas gracias te doy, bendito trillo!”, y si es puerta, dice: “Deja a esa otra puerta”; hace su fuego, y después, por desviarse presto de la llama, toma el trillo a cuestras, y así vestido en pontifical, sale afuera y santigua la fortaleza con su artillería. Sus congojas y vascas, y su rifar con los caballeros, y sus enemistades con Dios y con el prójimo, que es la perfecta caridad, todo ello parece de la librea del infierno, rescata y roba por los lugares, y háceles entender que les da la vida, y que Dios le envía por la salvación y universal reparo de los reinos”.

Y véase también con qué ironía se burla de la política conciliadora con los comuneros que seguía por entonces el Almirante gobernador del reino:

“El Almirante nunca entiende sino en conciertos y paces, y para esto desvélese y hace cartas más elegantes que Séneca y Tulio, las cuales, leídas en púlpito a la gente baja y menuda, que son los que ahora tratan la masa,

entienden los primores y sutilezas dellas como las ovejas y las vacas entendían los altos versos que les contaba la Sibila.“

Floreció Villalobos desde 1473 o 74, que vino al mundo en la provincia de Zamora — probablemente en el pueblo de que tomó su apellido, — hasta un año que no cabe precisar, pero anterior al de 1549. Fué sucesivamente médico de la Casa de Alba, de Fernando el Católico y del Emperador; gozó de gran reputación en su carrera y como hombre de amenísimo trato y extraordinaria agudeza. Mucho tiempo después de su muerte se contaban y escribían sus chistes (1).

### 179. *Ambrosio de Morales, Salazar de Mendoza.* —

Con gusto nos detendríamos en muchos historiadores del *Siglo de oro*; pocos sin condiciones literarias. Merecen, en efecto, siquiera una ligera mención: *Ambrosio de Morales*, autor de la *Crónica general, Antigüedades de las ciudades de España, Viaje a León, Galicia y Asturias, Opúsculos castellanos*, etc.; *Esteban de Garibay*, que lo fué del *Compendio historial de las crónicas, Ilustraciones genealógicas de los Reyes de España, y Grandezas de España*;

el canónigo de Toledo *Salazar de Mendoza*, y *Jerónimo de Zurita*, el primero que desempeñó el cargo de cronista de Aragón, creado por las Cortes de 1547, y lo desempeñó a conciencia trabajando muchos años en los archivos españoles e italianos para componer sus *Anales*, obra meritísima desde el punto de vista histórico, aunque sin gran importancia desde el literario o artístico.

### 180. *El P. Mariana: A) Su biografía B) Su «Historia de España».* —

La que la tiene extraordinaria en este orden es la *Historia general de España*, por el P. Juan de Mariana. Nació este célebre clásico en Talavera de la Reina (1536), de padre que por razón de su estado no pudo reconocerle, pero que no por eso dejó de cumplir con él los deberes naturales de la paternidad. Encomendóle al párroco de Puebla Nueva, en Talavera, y desde muy mozo figuraba ya el niño entre los mejores estudiantes de Alcalá. Con esta fama entró en la Compañía de Jesús a los diecisiete años, y pronto consideráronle los superiores



Ambrosio Morales.  
(1513 - 1591)

(1) *Algunas obras del doctor Francisco L. de Villalobos*, con un erudito prólogo de D. Antonio M. Fabié (Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1886).

con aptitud suficiente para explicar en París y en Roma, como lo hizo con general aplauso y mucha honra de España. Habiendo enfermado, trasladáronle a Toledo en 1574, y allí vivió habitualmente hasta 1624, en que murió.

Mariana era un verdadero sabio: escribía en latín con elocuencia ciceroniana, dominaba el griego y el hebreo, y ni la Teología, ni la Sagrada Escritura, ni la Filosofía, ni la Política, ni la Historia tenían secretos para él. Cuando se puso en duda la ortodoxia y fidelidad lingüística de la Biblia políglota de Arias Montano, Mariana fué nombrado censor, y desempeñó este difícil cometido en dos años de trabajo. Pero siendo tales su erudición y su entendimiento, aún fueron mayores sus facultades artísticas: sentía muy hondo, y se apasionaba fácilmente por lo que creía justo y razonable, cualidad magnífica para un literato, pero que hubo de proporcionarle hondos disgustos en la vida práctica. No era, ciertamente, Mariana, tan espontáneo en el sentir y en el hablar, tan fácil al entusiasmo como al enojo, tan amigo de su propia opinión, que fundaba en la meditación y en el estudio, y también en lo que le decían unos y otros— pues, como la generalidad de los sabios, era muy crédulo, — para vivir en paz en una regla tan social y metódica cual la de los jesuitas; así, no es de maravillar que los superiores, apreciando y todo su valía y la gloria que daba al Instituto, tuvieránle por duro e inmortificado y por sobradamente libre en murmurar e injuriar a los otros padres, ni que él, después de haber escrito violentamente contra los dominicos en defensa de la Compañía, escribiese contra el gobierno de ésta aquel famoso memorial que con el título de *Discurso de las enfermedades de la Compañía* fué publicado después de la expulsión de los jesuitas, en tiempo de Carlos III. Si disgustos se acarreó con este incidente, no menores con su libro *De mutatione monetæ*, que le valió un proceso y el encierro en el convento de San Francisco de Madrid, y con su otro libro *De rege et regis institutione*, que fué quemado en París por orden del Parlamento en 1610, y ha valido, no sólo a Mariana, sino a toda la Compañía, la opinión, indudablemente injusta, de defender el regicidio (1).

B) Lo que aquí nos importa, sin embargo, es la *Historia de España*. Trabajó en esta obra treinta años. Primeramente la escribió en latín, publicándola así en Toledo, año de 1592. Después la tradujo libremente al castellano, dando a luz esta versión en 1609. Mucho se ha discutido sobre el

---

(1) Véanse sobre las opiniones políticas, carácter y vicisitudes de Mariana, el discurso preliminar al tomo XXX de la Biblioteca de Rivadeneyra, obra de D. Francisco Pi y Margall; el libro del P. Garzón, *El Padre Mariana y las Escuelas liberales*, y sobre todo el tomo III de la *Historia de la Compañía de Jesús en la asistencia de España*, por el P. Antonio Astrain (Madrid, 1909), paginas 557 y siguientes.

mérito de este libro, ensalzándolo unos y deprimiéndolo otros: a nuestro juicio, la *Historia de España* es sencillamente *una obra maestra*.

El P. Mariana no se propuso escribir una obra de investigación erudita, ni tampoco de crítica; esto es, indudablemente, lo que quiso expresar al decir que *no fué su ánimo escribir historia, sino poner en orden y estilo lo que otros habían recogido*. El pensamiento artístico o literario de la empresa no puede estar más claro: el insigne talaverano quiso hacer una obra de arte, e igualmente claro aparece que tuvo por modelo a Tito Livio, sin desdeñar a Tácito, cuya presencia en la mente de nuestro historiador adviértese a cada paso.

Mas no fué *el arte por el arte*, o, mejor dicho, no fué la intención artística la única de Mariana. Político y patriota, quiso ofrecer a los españoles el espejo de su pasado, para formar lo que ahora decimos *su conciencia nacional*, y despertar su patriotismo, sentimiento que, como todos los autores modernos reconocen, en la historia se funda principalmente. Esta idea trascendental palpita en todas las partes de la obra de Mariana, y es el espíritu que la anima. Que los españoles amen a España, que estén satisfechos y orgullosos de ser españoles: tal es su preocupación constante. A su penetración crítica no se le ocultan — ¿qué habían de ocultarse? — los defectos de su querida patria, las objeciones que a su optimismo nacional cabría oponer; pero, sin disimular lo defectuoso, lo presenta siempre con arte exquisito para que el patriota no se desanime. Él sabe perfectamente, por ejemplo, que *“en grande parte de España se ven lugares y montes pelados, secos y sin frutos, peñascos escabrosos y riscos, lo que es alguna fealdad”*, que *“por lo más ordinario hay pocas fuentes y ríos, y lagos no muchos, y que de verano se padece falta de agua y sequedad”*; pero, reconociendo estas lamentables deficiencias de nuestro medio geográfico, en que, según algunos ilusos, no se ha reparado hasta la edad presente, y asintiendo al dicho de Plinio de que sólo por las partes cercanas al mar es nuestra patria *la mejor y más fértil de todas las naciones, sacada Italia*, consuela y alienta diciendo que, *“sin embargo, ninguna parte hay en la Península ociosa, ni estéril del todo; que donde no se coge pan ni otros frutos, allí nace yerba para el ganado y copia de esparto*, y que, en conjunto, *nuestra tierra se puede comparar con las mejores del mundo universo, y que a ninguna reconoce ventaja ni en el saludable cielo de que goza, ni en la abundancia de toda suerte de frutos y mantenimientos que produce, ni en copia de metales, oro, plata y piedras preciosas, de que toda ella está llena”*.

Así en todo. Lo que ahora practican algunos gobiernos, por ejemplo, los de Alemania e Italia, de procurar inflamar el corazón de los niños y adolescentes en amor a la patria con historias nacionales hábilmente dis-

puestas al efecto, y que se imponen de texto en escuelas e institutos, dejando las críticas rigurosamente científicas para los estudios superiores, es lo que Mariana hizo en su historia. Ni su entendimiento ni su carácter le permitían creer en las leyendas y consejas de que va llenando su libro. ¡Qué había de creerlas él! Pero creía firmemente que toda esa materia poética da al relato histórico un colorido, una vida y animación que atraen la atención y el afecto de cuantos no tienen un temperamento crítico muy pronunciado,

MARCAS DE IMPRESORES  
DEL SIGLO DE ORO



Bornat (Claudio).

Marca usada en Barcelona en la segunda mitad del siglo XVI.

es decir, de la inmensa mayoría del género humano, y, por tanto, que en una historia dedicada al pueblo es imprescindible. ¿No enaltecen hoy los sabios alemanes a los fabulosos héroes de la *Walhaya*?

La idea de la unidad política de la Península es otra de las fundamentales de Mariana. España, comprendiendo a Portugal, es, según repite con insistencia, una sola nación, independiente en lo temporal de todo poder extraño, y esta hermosa idea contribuye poderosamente a dar a la *Historia* una unidad, por decirlo así, poemática, con su exposición y antecedentes, primera realización del ideal bajo los reyes visigodos, nudo o conflicto que es la invasión de los árabes, y feliz desenlace con el matrimonio de Fernando e Isabel y sus felices consecuencias. Viviendo en la época de mayor esplendor para España, Mariana se muestra satisfecho de la grandeza de su patria, y no es un *laudator temporis acti*, sino que parece considerar todo lo anterior a su tiempo como una preparación larga y llena de peripecias del venturoso estado a que habían llegado las cosas bajo Carlos V y Felipe II.

Por este modo de concebir la Historia, Mariana se parece mucho a lord Macaulay, y su *Historia* a la de Inglaterra del mayor de los historiadores modernos; porque éste también, escribiendo en el momento de apogeo de la Gran Bretaña, da a su libro ese sentido de satisfacción por lo presente que sería en vano buscar en escritores del mismo ardiente patriotismo a quienes toca florecer en períodos de decadencia nacional.

Aunque Mariana, fiel a sus modelos latinos y a la usanza de su tiempo, da a la historia política y militar una importancia que a los modernos

nos parece excesiva, no deja, sin embargo, de mezclar al relato noticias y apreciaciones de orden científico, literario, artístico, jurídico, y hasta de costumbres: son, naturalmente, breves, mas casi todas preciosas y reveladoras del estudio prolijo y larga meditación de que eran efecto.

Si a estas condiciones se unen las del estilo, de un hipérbaton elegante y no confuso, como han afirmado algunos censores, de suprema elocuencia en ocasiones, soberanamente descriptivo en otras, y siempre adecuado y digno de la majestad de la historia, lógico será concluir que el cetro de nuestros historiadores artistas sigue manteniéndolo Mariana, y probablemente lo conservará durante muchos siglos; porque la corriente moderna no va hacia la historia artística y literaria que cultivó él, sino hacia la científica.

### 181. *Historiadores militares de las guerras de Flandes:*

A) *D. Bernardino de Mendoza. B) Alonso Vázquez. C) Don Carlos Coloma. D) Carnero, Ulloa, D. Diego de Villalobos, Verdugo, Arias Montano, Villavicencio, etc.* — A) El primero de

los historiadores militares de las guerras de Flandes es *D. Bernardino de Mendoza* (1), oficial distinguidísimo a las órdenes del Duque de Alba, y después embajador de España en París, donde se publicaron por primera vez sus *Comentarios de lo sucedido en las guerras de los Países Bajos*, traducidos al francés por Pedro Crespit, prior de los celestinos en 1590: la primera edición castellana no apareció en Madrid hasta dos años más tarde. Los *Comentarios* de Mendoza comprenden el periodo de la guerra flamenca de 1567 a 1577, y son un animadísimo relato militar, que acredita el conocimiento técnico de su autor, y también su imparcialidad y elevación de miras, con no pocas condiciones literarias.

B) Más jugosa y entretenida para lectores profanos en el arte de la guerra es la obra del capitán *Alonso Vázquez* — *Los Sucesos de Flandes y Francia del tiempo de Alejandro Farnesio*, — menos conocida que la de Mendoza, por haber permanecido inédita durante siglos, hasta que fué publicada en los tomos 72, 73 y 74 de la *Colección de documentos inéditos para la historia de España*. Vázquez escribía muy bien, y careciendo de las preocupaciones clásicas de los historiadores de su tiempo, dió cabida en su relación a multitud de pormenores sobre personas, costumbres y lugares que a la sazón se tenían por indignos de la historia, y que hoy tienen para

(1) Véanse: Almirante, *Bibliografía militar*; Barado, *Museo militar y Literatura militar española*; Catalina García, *Biblioteca de Escritores de la provincia de Guadalajara*; y sobre todo, Morel Fatio, *Don Bernardino de Mendoza: Sa vie, Ses œuvres*.

nosotros extraordinario interés. El período narrado por este capitán es de 1577 a 1595, y en 1588 empiezan los Anales de *D. Carlos Coloma*, titulados *Las guerras de los Estados Bajos*, que comprenden hasta 1599.

C) Sobre condiciones técnicas iguales a las de Mendoza, brilla en Coloma un estilo que no tiene rival ni aun en el *Siglo de oro*. ¿Hay, en efecto, en nuestra literatura mucho que pueda compararse a esta página, dedicada al fin de Alejandro de Farnesio?:

“El Duque, entre tanto, engañado igualmente de sus familiares y del común deseo de vivir, no echaba de ver que se iba acabando, y con nuevo engaño hacía todos los ejercicios que acostumbraba en salud, madrugando antes del día, pasando la mayor parte dél en el campo a caza, y acudiendo a sus audiencias y despachos ordinarios. Pero como al fin era mortal aquel cuerpo incansable, queriendo hacer lo mismo el día de los 2 de Diciembre, le tomó un desmayo tal, que bastó a darle a entender que se moría; y con todo eso, sin quererse acostar, firmó aquella propia tarde muchos despachos y pidió particularmente algunos que antes había rehusado de firmar. Metióse en la cama a su hora acostumbrada, que siempre era temprano, y casi a la media noche conocieron los médicos y sus criados que se iba acabando, y él también, más en sus semblantes de ellos que en su propio desfallecimiento; y pidiendo la Extremaunción, preparado ya con los demás Sacramentos del día antes, la recibió, y las amonestaciones del obispo de Arras y del abad de San Vas, en cuya casa estaba con la resignación y franqueza de ánimo con que vivió toda su vida. Podían ser las ocho de la mañana cuando en un paroscismo que le comenzó, como el día antes, abrazado a un crucifijo y con vivas demostraciones de contrición dió el alma a Dios, siendo de edad de cuarenta y ocho años, algunos meses más. Príncipe lleno de valor y fidelidad, benigno, cortés, liberal, afable y lleno de otras mil virtudes dignas de más largos años de vida, de los cuales, si se puede decir que lo son los bien empleados, no hay poner duda en que vivió más que otros muchos con doblada edad. Cerca de quince años gobernó los Países Bajos con suma prudencia y valor, yendo siempre en crecimiento su fortuna hasta la presa de Amberes: puédense contar por estado della todos los años que vivió después, y, finalmente, parece que comenzaba ya a entrar en la declinación cuando salió desta vida; que en ella las cosas grandes y las pequeñas pasan por estas tres puertas inevitables. Vivió con gran salud hasta que le comenzó la hidropesía, y conservóla entre infinitos trabajos corporales con sólo sobriedad y ejercicio. En el rigor del invierno oía misa con hachas por falta de luz, y en oyéndola, había de salir al campo a pie, o a caballo, si ya por ser el tiempo lluvioso no se bajaba al juego de la pelota, que lo jugaba con agilidad. En tiempo de paz

iba de buena gana a los festines, y danzaba en todos y bien. Ni en ellos ni en su casa, ni aun en el ejército, como no fuese a caballo, le vió nadie sino descubierto, atribuyéndolo muchos a costumbre, después que lo comenzó a usar con el Sr. D. Juan, su tío, por respeto, y otros a deseo de igualar por aquel camino a los grandes y a los pequeños y excusar diferencia de personas, que nunca cría buenos humores. Dejó a su hijo más tesoro de reputación que de dinero, pues, contra la opinión común, que las más veces es ofensiva al que gobierna, hubieron de aguardar los criados a que se vendiese parte de la recámara para poder salir de Flandes con sus huesos. Mandólos enterrar en Palma, en el monasterio de los Padres Capuchinos, junto al umbral de la puerta de la iglesia, para que pisándole todos se le pasasen en cuenta los ratos de elevación que por ventura tuvo, acordándose de haber pisado él las cervices de tantas fieras naciones. Dotóle Dios de un aspecto feroz y, por otro camino, amable y venerable. Fué de mediana estatura, pelo antes negro que castaño, nariz aguileña, ojos alegres, templado de carnes y airoso en gran manera, especialmente a caballo. Fué curioso en el vestir; tanto, que llegó a ser por su camino prodigalidad. Del comer solía decir que comía por sustentar la vida: sucedíale levantarse tres o cuatro veces de la mesa a negocios tan leves que podían aguardar muchas horas sin peligro. Heme alargado en contar tan menudamente las cosas deste príncipe, inferior a ninguno de los que más celebra la fama entre los naturales de su patria, Roma, por haberlo notado todo muchas veces y hallarme obligado a ello en ley de agradecido y de soldado; poniendo, como pongo, en el primer lugar de mis buenas dichas el haberlo sido de tan gran capitán, y comenzado a tener acrecentamiento y honores militares por su mano“.

D) De la talla de estos tres historiadores no hay más en el grupo de los de las guerras de Flandes; pero merecen siquiera una mención, aun en libro tan elemental como éste, *Antonio Carnero*, autor de la *Historia de las guerras civiles en los Estados de Flandes desde el año 1559 hasta el 1609*, *Alonso de Ulloa*, que lo fué del *Comentario de la guerra del Duque de Alba en Flandes* (1569); *D. Diego de Villalobos y Benavides*, de los *Comentarios de las cosas sucedidas en los Países Baxos desde 1594 hasta 1598*, publicados en los *Libros de antaño*, con eruditísimo prólogo de D. Alejandro Llorente, y el *Coronel Verdugo*, que escribió en su *Comentario a la guerra de Frisia* la memoria justificativa de su conducta en aquel difícilísimo mando; creíanse perdidos estos *Comentarios*, cuando los publicaron Bayón y Fuensanta del Valle en *Libros raros y curiosos* (1872), y posteriormente el profesor Willens, de la Universidad de Bruselas, halló en París un ejemplar de la edición de 1600, sobre el cual hizo su edición crítica el ilustre hispa-

LIBROS DEL SIGLO XVII

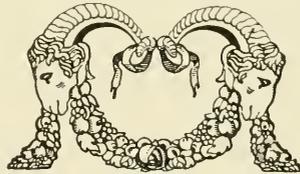


Villalobos y Venavides (D. Diego).

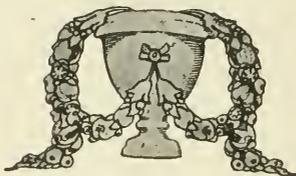
Su retrato, publicado en una edición antigua de sus obras.

nófilo, también catedrático bruselense, Henry Lonchay (Bruselas, 1899).

Aún hay otra historia de las guerras de Flandes, quizás más interesante que la de los libros, en multitud de despachos, avisos, relaciones y cartas oficiales de gobernadores, secretarios, capitanes, y aun personas extrañas a la profesión militar, como Arias Montano, Villavicencio, etc., que forman el texto de muchos tomos de nuestra *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, de las correspondencias publicadas por Gachard, etc. Y las hay en esta enorme masa de piezas, de subido valor literario, acreditándose por ellas lo que ya se ha dicho: que en el Siglo de oro escribir correctamente, con estilo y gracia, era frecuente y ordinario entre los españoles de alguna cultura.



LA LITERATURA ESPAÑOLA EN EL  
SIGLO DE ORO ❖ ❖ XXI. - HISTORIA-  
DORES Y DIDÁCTICOS (Continuación) <sup>(1)</sup> ❖



*Historiadores de la insurrección de los moriscos: A) Hurtado de Mendoza. Biografía. Recientes controversias críticas. B) Mármol.* La insurrección de los moriscos granadinos dió asunto a dos libros históricos.

A) Uno es *La Guerra de Granada*, obra de D. Diego Hurtado de Mendoza. Nació este famoso personaje, de que ya hemos tratado varias veces, en 1503 y probablemente en Granada, en el palacio de la Alhambra, donde su padre residía como capitán general del reino granadino, o quizás en Tendilla, lugar solariego y patrimonial de su ilustrísima familia (2). Según Ambrosio de Morales (3), estudió en Granada y

(1) 182. *Historiadores de la insurrección de los moriscos: A) Hurtado de Mendoza, biografía. Recientes controversias críticas. B) Mármol.* — 183. *Moncada y Melo.* 184. *Garcilaso de la Vega, Herrera, Bartolomé Leonardo de Argensola, Solís.* — 185. *Tratadistas militares: Eguiluz, Valdés, Escalante, Scarión de Pavia, Rojas, Isaba, Alaba, Lechuga, Jiménez de Urrea.* — 186. *Escritores políticos: Rivadeneira, Márquez, Antonio Pérez, Álamo, Barrientos.* — 187. *Saavedra Fajardo.* — 188. *Quevedo.* — 189. *Filósofos y didácticos: Abril, Doña Oliva Sabuco de Nantes, el Pinciano, Covarrubias, Cascales, González de Salas, Huarte.* — 190. *Baltasar Gracián: A) Biografía. B) Obras. C) Éxito y crítica.*

(2) El mismo dijo:

¿Qué sirve ser nacido en España  
Y en el templado reino de Toledo,  
Si habemos de morir en tierra extraña?

Tendilla pertenece al reino de Toledo. Tamayo de Vargas lo supone nacido en Toledo.

(3) Dedicatoria del libro *Antigüedades de España*, publicado en 1575.

LIBROS DEL SIGLO XVI



*Mariano Brandi la gravó*

Hurtado de Mendoza.

Retrato publicado en ediciones antiguas de sus obras.

Salamanca, y alternó en Italia las fatigas de la guerra con nuevos y profundos estudios en Bolonia, Padua y Roma. Desempeñó cargos diplomáticos en Inglaterra (1), Venecia (1539-1547), y en Roma (1547-1554); representó a Felipe II en el Concilio de Trento, y en Venecia adquirió unos 400 manuscritos griegos, que regaló a la biblioteca de El Escorial.

En el capítulo anterior hemos hablado de sus amores seniles con su pupila doña Magdalena de Bobadilla. Un cortesano llamado D. Diego de Leyva escribió una especie de revista cómica de la corte, en que sacaba a relucir a doña Magdalena; enfurecido su tutor y galán, contestó al procaz con otra composición satírica, y el 23 de Julio de 1568, al mediodía, precisamente cuando agonizaba el príncipe D. Carlos, encontráronse Leyva y Hurtado en un corredor de palacio, insultáronse y se acuchillaron; según Hurtado, lo que hizo fué quitar a Leyva un puñal con que le amenazaba y tirarlo. El caso es que se armó tremendo alboroto, y que Felipe II salió de su cámara a ver lo que ocurría. Fué encerrado D. Diego en el Castillo de la Mota, y puesto en libertad (27 de Enero de 1569) con la condición de ir a servir en la guerra de los moriscos, que dirigía su sobrino el Marqués de Mondéjar. Seguramente que lo que se quiso fué perdonar al anciano don Diego y mandarlo a su casa con sus parientes, pues poco había de poder hacer a sus años en una guerra de montañas como la de las Alpujarras. En 18 de Mayo de 1574 se le autorizó para residir en Madrid, y en esta corte murió (14 de Agosto de 1575). En las ediciones antiguas de Hurtado de Mendoza figura como suyo un retrato, que no parece serlo si se atiende al literario que hizo de él D. Baltasar de Zúñiga en el *Elogio* con que encabeza la edición príncipe de *La Guerra de Granada*: “. . . de grande estatura, robustos miembros, el color moreno oscurísimo, muy enjuto de carnes, los ojos vivos, la barba larga y aborascada, el aspecto fiero y de extraordinaria fealdad de rostro”.

Exceptuando a Quevedo — dice Rodríguez Marín (2), — a ningún escritor español se han atribuido más obras de otros. Se le atribuyó el *Lazarillo de Tormes*, y ya hemos visto (pág. 412) que pasa hoy por cosa probada no ser autor del famoso cuento, si bien tampoco, a nuestro juicio, hay razones decisivas para negar la probabilidad de que lo fuese; de otras muchas composiciones que andan esparcidas por códices y papeles sueltos del siglo XVI, atribuidas a Hurtado de Mendoza, el examen de otros códices y documentos permite asegurar o sospechar fundadamente que fueron

---

(1) Fitzmaurice Kelly (*Historia de la Literatura Española*) dice que fué en 1537 plenipotenciario para concertar el matrimonio de María Tudor con D. Luis de Portugal y de Enrique VIII con Dorotea de Dinamarca.

(2) *Luis Batahona de Soto*.

obra de otros ingenios. Fué D. Diego un espíritu cultísimo, refinadamente literario, clasicista a la moda de su tiempo, y a la vez zumbón y maleante, muy amigo de burlas, y además de ensayar su pluma en todos los géneros; recuérdese que como poeta escribió a la manera del siglo xv y a la manera toscana (pág. 202). Estaban dispuestas las gentes a creer de Hurtado las obras y obritas de mérito que corrían manuscritas, y de que no se sabía el autor; y, por otra parte, D. Diego, gran señor que escribía para su propio solaz y de sus amigos, y que nada suyo hizo imprimir, no se cuidaba mucho de puntualizar su paternidad literaria, y aun en ocasiones procuraría ocultarla. Supongamos, por ejemplo, que, a pesar de lo admitido actualmente, hubiera escrito en su juventud el *Lazarillo*; lejos de envanecerse de un cuento con ribetes o más que ribetes erasmianos, y de argumento bajo, tanto para un prócer como para un literato clásico, es seguro que trataría de hacerlo olvidar como una calaverada de la mocedad.

Las *Poesías* de Hurtado de Mendoza no fueron publicadas hasta 1610 (Madrid, Juan de la Cuesta) por fray Juan Díez Hidalgo que las compiló. *La Guerra de Granada* no lo fué hasta 1615, por el cronista de Indias Luis Tribaldos de Toledo, con un *Elogio de Hurtado de Mendoza* por D. Baltasar de Zúñiga, el tío del Conde Duque de Olivares, y se ha reproducido después infinitas veces atribuida siempre a D. Diego. Ahora el ya citado capitán D. Lucas de Torre y Franco-Romero ha escrito una luminosa monografía negando que sea obra del célebre personaje del siglo xvi (1). En un códice de la Biblioteca Nacional (siglo xvii) está *La Guerra de Granada* con la siguiente nota: "*esto escribió Ju.º Arias, criado del Rey nuestro señor, regidor de Plasencia, alcaide perpetuo della, juez de su mag. y alcaide de la hermandad y de la vi.ª y corte de su mag. de madrid porque se halló a ello y lo vido. Ju.º Arias*". Y con letra más moderna esta otra: "Este libro se titula *Luz de verdades católicas*; escribióle Juan Arias, quien "dice haberse hallado en todo lo que se refiere en este libro." Folché-Delbosc entendió que este Juan Arias fué un copista; D. Lucas de Torre cree que el verdadero autor de la obra.

Los argumentos que aduce para probar que no es de Hurtado de Mendoza, son de distinta fuerza, algunos poderosos, y otros, a nuestro juicio, contraproducentes para la tesis; en conjunto no nos convencen. El autor de *La Historia de Cádiz* (1598) (2), Agustín de Horozco, afirma que Mendoza,

---

(1) *Don Diego Hurtado de Mendoza no fué el autor de "La Guerra de Granada"*: Apuntes para un libro. (Publicado en el *Boletín de la Academia de la Historia*, cuadernos de Mayo, Junio, Julio, Agosto Octubre y Noviembre de 1914).

(2) Impresa en Cádiz, 1845.

en cuyo servicio se halló algún tiempo hasta que le faltó la vida en Madrid, "escribió la Historia de la última rebelión de los moriscos del reino de Granada", y es muy verosímil que así lo hiciese un literato viejo, obligado a permanecer en el cuartel general de aquella campaña entre los caudillos que la dirigían, algunos de los cuales eran sus próximos parientes con quienes vivía, así como que su obra reflejara las murmuraciones del mismo cuartel general, las quejas y emulaciones de los jefes, la deficiencia y errores del Gobierno, etc., por todo lo cual se explica muy bien que el libro permaneciese inédito tanto tiempo y aun hace presumir que D. Diego quisiera hacerle pasar por obra de un soldado. La crítica del Sr. de Torre lo que acredita es el poco mérito de la obra en su concepto de verdadera historia.

Considerado el texto artísticamente, tiene un grave defecto: ser demasiado artístico. Parece que para su autor la rebelión de los moriscos es lo de menos: lo de más es imitar a Tito Livio, a Tácito y a Salustio, no sólo en la manera de contar, sino hasta en los hechos que contaron. Refiérenos, por ejemplo, que el Duque de Arcos y su hueste hallaron en Sierra Bermeja los cadáveres de los soldados cristianos destrozados y profanados por la morisma rebelde, y nos pinta con patética elocuencia el efecto que tan horrible espectáculo causó en los nuestros. El cuadro es hermoso, y parece arrancado de la realidad misma; pero cuando se lee luego en Tácito cómo Germánico y sus legionarios contemplaron en ocasión semejante los cadáveres de los soldados de Varo, se cae en la cuenta de que el autor no hizo sino copiar al historiador latino, poniendo al Duque de Arcos por Germánico. Cosa bizarra es también oír a los cabecillas moriscos enardecer a sus montaraces partidarios con discursos imitados de Tito Livio. En el fervor del clasicismo, antojárase una maravilla la *Historia* de Hurtado de Mendoza. En todas las modas literarias nada es tan admirado como lo más extremo: pasa luego la moda, y las exageraciones resultan ridículas.

B) El otro libro a que nos referimos es la *Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*, por D. Luis del Mármol Carvajal (1). Como historia, es de mucha más substancia que la de Hurtado de Mendoza, y está bien escrita, aunque carezca de la importancia literaria que tiene la de aquél, a pesar de sus exageraciones clásicas, o quizá por ellas mismas.

**183. *Moncada y Melo.*** — Don Francisco de Moncada, conde de Osuna, otro ilustre y gran personaje (1586-1635), compuso su *Expedición*

---

(1) La primera edición se hizo en Málaga, año de 1600.

de catalanes y aragoneses contra turcos y griegos (1), o, mejor dicho, puso en buen castellano y en el estilo clásico, del gusto de la época, imitando principalmente a Salustio y a Tito Livio, la crónica catalana de Ramón Muntaner sobre el mismo asunto (2), adicionando su contenido con la sustancia de algunos, pero pocos documentos.

El portugués *D. Francisco Manuel de Melo* (1611-1666), militar, político, poeta y prosista en su lengua portuguesa, escribió en castellano clásico, y a la manera clásica, su *Historia de los movimientos, separación y guerra de Cataluña* (3). Su estilo, conceptista sin exageración y muy trabajado, es fuerte y lleno.

**184. Garcilaso de la Vega, Herrera, Bartolomé Leonardo de Argensola, Solís.** —

Numeroso es el grupo de historiadores de Ultramar. El peruano *Garcilaso de la Vega* (nació en el Cuzco en 1540; murió en 1606), hijo de uno de los conquistadores del Perú y de doña Isabel de Chimpu Oello, de la sangre real de los Incas, capitán de los tercios bajo D. Juan de Austria, escribió la *Historia de la Florida, o expedición de Fernando de Soto*, y los *Comentarios reales*; *Antonio de la Herrera*, cronista oficial de Indias, compuso la *Historia general* de éstas (desde 1492 a 1554), más apreciable por las condiciones puramente históricas que por las literarias; y *Bartolomé Leonardo de Argensola* dió a luz la *Historia de la conquista de las Molucas*, obra literariamente interesante, pues está en las fronteras de la historia y de la novela histórica, quizá más en esta segunda que en la primera.

Mas el historiador clásico de Ultramar es don *Antonio de Solís* (1610-1680). Para justificar su cargo de cronista de Indias escribió *La conquista de Méjico* (1.<sup>a</sup> Ed. 1586), siguiendo las relaciones contemporáneas del magno suceso que juzgó más verídicas; pero su mérito está en la factura literaria. Temperamento moderado, aunque imitó a los clási-



Francisco de Moncada.  
(1586 - 1635)



Antonio de Solís.  
(1610 - 1686)

- (1) Primera edición, Barcelona, 1623.
- (2) Muntaner nació en 1270; su Crónica fué impresa en 1658.
- (3) La primera edición apareció con el seudónimo de *Clemente Libertino*.

LIBROS DEL SIGLO XVI



Diego de Álava y Viamont.

Su retrato, de la obra *El perfecto Capitán*. — Madrid, 1590.

cos, no llegó a las exageraciones de Moncada, y sin acudir, como Argensola, a la invención novelesca, compuso un relato rigurosamente histórico que se lee con el encanto de un poema.

185. *Tratadistas militares: Eguiluz, Valdés, Escalante, Scarión de Pavía, Rojas, Isaba, Alaba, Lechuga, Jiménez de Urrea.* — El Siglo de oro de las letras castellanas lo fué también de las armas españolas. No es de maravillar la abundancia de tratadistas militares, muchos de los cuales tienen, además de sus condiciones profesionales, literarias de su- bido precio.

El capitán *Martin de Eguiluz Vizcaino* fué autor del *Discurso* en que gallardamente se refleja la imagen del tercio español en la época de su mayor florecimiento. El maestro de campo *Francisco de Valdés* compuso en diálogo su *Espejo y disciplina militar* (1593). El de la misma clase *D. Sancho de Londoño*, su *Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar a su mejor y antiguo estado* (Bruselas, 1587). El clérigo *Bernardino de Escalante*, que se había criado en los campamentos por ser capitán su padre, conservó las aficiones a las cosas de la guerra, y escribió los *Diálogos del arte militar* (Bruselas, 1587, Sevilla, 1583). *Bartolomé Scarión de Pa-*

*vía*, soldado veterano, hizo su *Doctrina militar*, que viene a ser una Ordenanza general explicada (Lisboa, 1598). El capitán e ingeniero *Cristóbal de Rojas* es autor de *Teoría y práctica de fortificación* (1613) y *Sumario de la milicia antigua y moderna*. Muy curioso y notable por su interés his-

LIBROS DEL SIGLO XVI

## D I A L O G O M I L I T A R.

*Compuesto por el Maestro de campo Francisco de Valdes: En el qual se trata del oficio del Sargento mayor.*

Dirigido a don Fadrique Aluarez de Toledo, Comendador mayor de Calatrua, y General de la Infanteria Española de Flandes.



*En Madrid, por Pedro Madrigal:*

**Año M. D. XC.**

Valdés (F.). — Diálogo militar, dirigido al general de Flandes. — Madrid, 1590. — *Portada.*

tórico y para el estudio de nuestra decadencia, ya iniciada en el siglo xvi, es el libro del capitán *Marcos de Isaba, Cuerpo enfermo de milicia española* (1594). *Don Diego de Alaba y Vimont* (o Beaumont), que, como Escalante, no fué militar, aunque sí hijo de uno muy ilustre (D. Francés de Alaba, capitán general de Artillería en tiempo de Felipe II), publicó una de las mejores obras militares de la época: *El perfecto capitán instruido en la disciplina militar, y nueva ciencia de la Artillería*. Cristóbal de Lechuga dió a luz, no sólo un tratado de Artillería y fortificación muy apreciado en su época, sino el *Discurso del maestro de campo general*, o, como diríamos hoy, del jefe de Estado Mayor, ennoblecido con expresivas aprobaciones de Mondragón y Verdugo. El capitán *D. Jerónimo Jiménez de Urrea*, que por haber traducido el *Orlando furioso* fué satirizado por D. Bernardino de Mendoza (1) y zaherido por Cervantes (2), combatió discretamente la bárbara y absurda costumbre del duelo en su *Diálogo de la verdadera honra militar* (3).

186. *Escritores políticos: Rivadeneira, Márquez, Antonio Pérez, Álamos Barrientos*. — Los escritores políticos de nuestro Siglo de oro obedecen a diversas tendencias o pueden clasificarse en varios grupos: unos pertenecen al ciclo de los detractores o refutadores de Maquiavelo, o mejor dicho, de su obra *El Príncipe* (4), que comienza en el cardenal Polo y sigue hasta Federico II de Prusia; otros son, como los historiadores, meros imitadores de los clásicos, especialmente de Tácito, de cuyas obras extraíanse pensamientos tenidos por aforismos de la ciencia política (5); otros se limitan a exponer los peligros que a su juicio corría la monarquía española, fijándose principalmente en su mucha extensión y dispersión por el mundo, falta de unidad y homogeneidad entre los diversos Estados o provincias, etc.; otros son *economistas*, inspirados todos en los principios de lo que luego se llamó *sistema mercantil* o *colbertismo*; y otros, por último, son *arbitristas*, o sea inventores de proyectos para salvar la

(1) En la referida carta escrita con el seudónimo de *Bachiller de la Arcadia*, dice Mendoza: "Y don Jerónimo de Urrea, ¿no ha ganado fama de noble escritor, y aun, según dicen, muchos dineros, que importan más, por haber traducido a *Orlando furioso* y por haber dicho donde el autor decia *cabaglieri* decia él *caballeros*, y por decir donde el otro decia *armí, armas*, y donde *amori, amores*? Pues de esta arte yo me haria más libros que hizo Matusalén".

(2) "Y aqui le perdonaremos al señor capitán que nos le hubiera traído a España y hecho castellano, que le quitó mucho de su natural valor (*Quijote*, parte 1.ª, cap. IV).

(3) Primera edición, Venecia, 1566. En el siglo xvi se tradujo al francés y al italiano.

(4) Maquiavelo nació en 3 de Mayo de 1469, y murió en 22 de Junio de 1527.

(5) Don Baltasar Álamos Barrientos, familiar de Antonio Pérez, fué quien mejor éxito obtuvo en esta búsqueda de aforismos de Tácito (*Tácito español ilustrado con aforismos*, Madrid, 1614).

LIBROS DEL SIGLO XVI

C V E R P O  
E N F E R M O D E  
L A M I L I C I A E S P A Ñ O L A,  
con Discursos y avisos, para que pueda  
ser curado, vtilis y de  
prouecheo.

*Compuesto por el Capitan Marcos de Isabá  
Castellano de Capua: Acabado por el Te-  
niente Miguel guerrero de Caseda, à cuyo  
cargo estubo el Castillo de la ciu-  
dad de Capua.*

El qual dessea el seruicio de su Magestad, la  
quietud y reposo de sus subditos y vassa-  
llos, y el acrecentamiento y reputa-  
cion y buena disciplina desta  
valerosa nacion.

C O N P R E V I L E G I O .

*Impresso en Madrid, en casa de Guillermo  
Druy. En este año de  
1 5 9 4*

Isaba. — Milicia española. — Madrid. 1594. — *Portada reducida.*

Hacienda nacional de la bancarrota continua e irremediable en que fué desenvolviéndose desde la época de Carlos V.

Brillan en algunos de estos escritores prendas muy apreciables de talento, erudición, observación fragmentaria o parcial de la realidad, bonisimas intenciones, y, por de contado, cualidades literarias de primer orden;

pero ninguno es genial, ninguno abre a la ciencia política horizontes nuevos, ninguno puede compararse por su influjo en las ideas universales con los grandes políticos europeos. Los españoles hemos sido siempre muy aficionados a charlar y a divagar de la cosa pública, al arreglo del mundo según nuestro leal saber y entender, y no nos han faltado insignes políticos prácticos — el mayor de todos Fernando el Católico; — pero el balance de nuestra literatura en este punto arroja, si se compara con el de otras naciones, un déficit muy considerable, y sobre todo falta de originalidad, deficiencia dimanada principalmente, a nuestro juicio, de haber estudiado casi siempre esta materia en libros extranjeros, y nunca en la realidad viva de la patria y de las circunstancias de cada tiempo.



Antonio Pérez.  
(1539 - 1611)

El P. Pedro de Rivadeneira, de quien más adelante trataremos, escribió, gallardamente por cierto, su refutación de Maquiavelo en su *Tratado de las virtudes del príncipe cristiano*, empresa que también acometió el P. Márquez, a instancia del Duque de Feria, en el *Gobernador cristiano* (1612). Antonio Pérez, tan buen escritor como mala persona, puede considerarse como escritor político por lo mucho que inventó y endilgó contra Felipe II (1), pero no es suyo el *Discurso al rey nuestro señor del estado que tienen sus reinos y señoríos*, que Mr. Guardia publicó hacia 1865, en castellano y en francés, atribuyéndolo al célebre secretario, sino de su amigo y familiar D. Baltasar Álamos de Barrientos. Las más importantes figuras literarias de este grupo son Saavedra Fajardo y Quevedo.

**187. Saavedra Fajardo.** — Nació D. Diego Saavedra Fajardo en una casa de campo de la huerta de Murcia que junto al pueblo de Algezares poseían sus nobles padres, el 6 de Mayo de 1584; estudió Derecho en Salamanca; caballero de Santiago a los veintidós años, familiar y secretario del cardenal Borja, agente de España en Roma, desempeñó importantísimos cargos diplomáticos, entre ellos el de plenipotenciario en el Congreso de Munster (2); en 1646 vino a Madrid, donde también tuvo cargos eleva-

(1) Su obra más conocida es las *Relaciones*. Verdadero libro político es el *Norte de príncipes y advertencias políticas*. "... mayor (dijo Cánovas del Castillo) en el título y propósito que en la sentencia".

(2) Él mismo resume su biografía en el prólogo de las *Empresas*: "... las experiencias adquiridas en "treinta y cuatro años que, después de cinco en los estudios de la Universidad de Salamanca, he empleado "en las cortes más principales de Europa, siempre ocupado en los negocios públicos, habiendo asistido en "Roma a dos cónclaves, en Ratisbona a un convenio electoral en que fué elegido rey de romanos el presente "emperador, en los cantones esquizaros a ocho dietas, y, últimamente, en Ratisbona, a la dieta general del "Imperio, siendo plenipotenciario de la serenísima casa y círculo de Borgoña".

dos y vivió hasta el 24 de Agosto de 1648; enterráronle en la iglesia de los Agustinos Recoletos, y al ser derribado este templo fueron depositados sus restos en la Colegiata de San Isidro; en Mayo de 1864 se celebró el tercer centenario de su nacimiento, y con este motivo, trasladados aquéllos solemnemente a la catedral de Murcia (1).

Las principales obras de Saavedra son: *Corona gótica* (historia de los reyes godos), *República literaria*, *Empresas políticas*, y *Política y razón de Estado del rey católico D. Fernando*. Es realmente Saavedra nuestro primer escritor político, advirtiéndose pronto que muchos de sus pensamientos fuéronle sugeridos, o por lo menos maduraron al calor de la experiencia personal. Tiene adivinaciones prácticas muy notables; v. gr., aquella de que si Portugal continuaba independiente de Castilla, o, mejor dicho, del resto de España, no tardaría en caer bajo el yugo más o menos disimulado de los holandeses, dueños a la sazón del mar; predicción que hubo de cumplirse al pie de la letra, si no por los holandeses, que perdieron a poco el imperio marítimo, por los ingleses que le sucedieron en él. Véase con qué tino y sinceridad describió las diversas naciones de Europa, que cono- cía por su larga permanencia en el extranjero:

“Los franceses, dice, son corteses, afables y belicosos: con la misma celeridad que se encienden sus primeros ímpetus, se apagan. Ni saben contenerse en su país, ni mantenerse en el ajeno, impacientes y ligeros. A lo lejos son amables; al trato, insufribles; no pudiéndose conformar la viveza y libertad de sus acciones con el sosiego de las demás naciones. Florecen entre ellos todas las ciencias y las artes.

“Los ingleses son graves y severos: satisfechos de sí mismos, se arrojan gloriosamente a la muerte, aunque tal vez suele moverlos más un ímpetu feroz y resuelto que la elección. En la mar son valientes, y también en la tierra cuando el largo uso los ha hecho a las armas.

“Los libernesos son sufridos en los trabajos; desprecian las artes, jactanciosos de su nobleza.

“Los escoceses, constantes y fieles a sus reyes, habiendo hasta esta edad conservado por veinte siglos la corona de una familia. El tribunal de sus iras y venganzas es la espada.

“Los flamencos, industriosos, de ánimos cándidos y sencillos, aptos para las artes de la paz y de la guerra, en las cuales da siempre grandes razones aquel país. Aman la religión y la libertad. No saben engañar, ni

---

(1) Véase: *Saavedra Fajardo: sus pensamientos, sus poesías, sus opúsculos precedidos de un discurso preliminar sobre su vida y obras...*, etc., por el Conde de Roche y D. José Pio Tejera, Madrid. 1884.

sufren ser engañados. Sus naturales blandos son metales deshechos, que helados retienen siempre las impresiones de sus sospechas. . .

“Las demás naciones septentrionales son fieras indómitas. Saben vencer y conservar.

“Los polacos son belicosos, pero más para conservar que para adquirir.

“Los húngaros, altivos y conservadores de sus principios. Mantienen muchas costumbres de las naciones que han guerreado contra ellos o en su favor.

“Los eslavones son feroces.

“Los griegos, vanos, supersticiosos y de ninguna fe; olvidados de lo que antes fueron.

“Los asiáticos, esclavos de quien los domina y de sus vicios supersticiosos. Más levantó y sustenta agora aquel gran Imperio nuestra ignorancia que su valor; más nuestro castigo que sus méritos.

“Los moscovitas y tártaros, nacidos para servir, acometen en la guerra con celeridad, y huyen con confusión.

“En Venecia probarán bien los sujetos que sean fecundos y elocuentes, fáciles en la invención de los medios, ingeniosos en los discursos y proposiciones, y astutos en penetrar designios.

“En Génova, los caseros y parciales, más amigos de componer que de romper, que sin fausto mantengan la autoridad, que sufran y contemporicen, sirviendo al tiempo y a la ocasión.

“En Esquizaros, los dispuestos a deponer a su tiempo la gravedad y domesticarse, granjear los ánimos con las dádivas y la esperanza, sufrir y esperar, porque han de tratar con naciones cautas y recelosas, opuestas entre sí en la religión, en las facciones, en los Institutos del Gobierno, que se unen para las resoluciones, eligen las medidas y después cada uno las ejecuta a su modo“.

El estilo de Saavedra es trabajadísimo, y todavía se quejaba de que no había podido limarlo bastante. Sus cláusulas cortadas y, por decirlo así, epigráficas préstanse maravillosamente a las sentencias o pensamientos en que desarrollaba sus ideas. Cada párrafo de Saavedra, contemplado en sí mismo, es admirabilísimo: pocos lectores son capaces de seguir largo rato aquel encadenamiento de brillantes solemnidades de fondo y de forma.

188. *Quevedo*. — Quevedo figura entre los buenos escritores políticos por su *Política de Dios y gobierno de Cristo*, libro inferior a las *Empresas*, de Saavedra, e inspirado en una idea a que sólo la piedad puede dar un valor positivo, a saber, que en el Evangelio hay virtualmente un

tratado de política. Tampoco el método es muy de alabar, y el exceso de erudición enfada, así como lo artificioso del estilo. Tales defectos adviértese también en el *Marco Bruto*, comentario al texto de Plutarco; pero en uno y otro libro hay muchos pasajes reveladores del gran entendimiento de Quevedo y de sus soberanas condiciones de escritor. Véase, por ejemplo, cómo retrata a Marco Bruto:

“Era Marco Bruto varón severo, y tal que reprendía los vicios ajenos con la virtud propia, y no con palabras. Tenía el silencio elocuente, y las razones vivas. No rehusaba la conversación por no ser desapacible, ni la buscaba por no ser entremetido. En su semblante resplandecía más la honestidad que la hermosura. Su risa era muda y sin voz: juzgábanla los ojos, no los oídos. Era alegre sólo cuanto bastaba a defenderle de parecer afectadamente triste. Su persona fué robusta y sufrida, lo que era necesario para tolerar los afares de la guerra. Su inclinación era el estudio perpetuo; su entendimiento, judicioso, y su voluntad, siempre enamorada de lo lícito y siempre obediente a lo mejor. Por esto las impresiones revoltosas fueron en su ánimo forasteras e inducidas de Casio y de sus amigos, que, poniendo nombre de celo a su venganza, se la presentaron decente y se la persuadieron por leal”.

189. *Filósofos y didácticos: Abril, Doña Oliva Sabuco de Nantes, El Pinciano, Covarrubias, Cascales, González de Salas, Huarte.* — El Siglo de oro de las Letras lo fué igualmente de la Teología y Filosofía españolas; pero, según queda dicho (VII-57), la mayor parte de los insignes maestros de tales ciencias, así como de las naturales, escribieron en latín: así, no pertenecen a la Literatura castellana figuras tan excelsas como las de los teólogos, escriturarios y moralistas como Melchor Cano, Francisco de Vitoria, Alfonso de Castro, Suárez, Vázquez, Molina, Láynez, Salmerón, Maldonado, Domingo de Soto, Domingo Báñez, Arias Montano, etc., ni las de filósofos como Luis Vives y Foxo Morcillo, ni las de médicos como Gómez Pereira, Vallés, Sánchez, etc. Servirse de la lengua vulgar para exponer elevadas especulaciones, era entonces excepcional: casi se tenía por raro o por algo que profanaba la dignidad de la ciencia.

No faltaron, sin embargo, quienes se atrevieron a tanto: *Pedro Simón*



P. Francisco Suárez.

(1548 - 1617)

Abril tradujo a Aristóteles, y publicó en 1584 las *Apuntaciones de cómo se deben reformar las doctrinas*; una señora, doña Oliva Sabuco de Nantes Barrera, lo hizo a su vez de la *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre* (1587), siendo actualmente muchos los que sospechan que, no la citada dama, sino su padre, fué autor de la obra; Alonso López, apodado el Pinciano, escribió *Filosofía antigua poética*, en diálogos (1596); Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la lengua Castellana* (1606); Francisco de Cascales, *Tablas poéticas* (1616) y *Cartas filológicas* (1634); Antonio González de Salas, amigo de Quevedo, *Nueva idea de la tragedia antigua*, etc.; sobre todos Juan Huarte, autor del *Examen de ingenios* (1575).

190. *Baltasar Gracián: A) Biografía. B) Obras. C) Éxito y crítica.* — A) *Baltasar Gracián* exige capítulo aparte por la importancia que le reconoce o da la crítica moderna, llegando los que pretenden aplicar a nuestra historia literaria la universal *revisión de valores* propuesta por Nietzsche (1), a considerar a este escritor como el más profundo y genial de los prosistas castellanos, sólo comparable al Arcipreste de Hita en el verso.

Baltasar Gracián nació en Belmonte, a dos leguas de Calatayud, el 8 de Enero de 1601 (2). Él mismo refiere (3) que se crió en Toledo con un tío suyo, el licenciado Gracián. A los dieciocho años entró de novicio jesuita en Tarragona. Tuvo varios hermanos: él cita al P. Fray Pedro Gracián, religioso de la Santísima Trinidad, que murió en la flor de sus mayores esperanzas (4); al P. Felipe Gracián, de los clérigos menores, gloria y corona mía más que hermano, eminente teólogo y gran predicador (5), y a Fray Pedro Gracián, autor de un poema al gran duque de Gandía san Francisco de Borja (6). Como las obras del P. Baltasar, excepto una, salieron a nombre de Lorenzo Gracián, se ha dicho que este Lorenzo fué otro hermano suyo, seglar, afirmando algunos que era un personaje de la corte, y reduciéndole otros a la obscuridad más completa; es cuestión que no está resuelta, ni parece llevar por ahora trazas de resolverse.

---

(1) En su libro *Unwerthung aller Werthe* (*El invalor*, o la falta de valor, de todos los valores). Véase P. Graciano Martínez, *La decantada revisión literaria*. (Artículo de la revista *España y América*, 1910.

(2) Su partida de bautismo, copiada del folio 17, tomo I de bautizados, parroquia de Belmonte, hallada por el abogado de Calatayud D. Ramón Ortega, y publicada por Narciso de Liñán y Heredia (*Baltasar Gracián*, Madrid, 1902), le llama *Galacián* y no Gracián.

(3) *Agudeza*, Discurso XXV.

(4) *Agudeza*, Discurso XIII.

(5) *Agudeza*, Discurso XX.

(6) *Agudeza*, Discurso XXXII.

Gracián profesó en la Compañía el 25 de Julio de 1635, y durante muchos años ejerció el ministerio de predicación y misiones, enseñando además Humanidades, Filosofía y Teología en varios colegios. En 1642 era rector del de Tarragona. *El Criticón* le causó un gran disgusto; habiéndolo publicado a nombre de Lorenzo, como de costumbre, y sin solicitar la oportuna licencia, fué reprendido y penitenciado por los superiores. Seis meses después de este desagradable incidente murió Gracián en el Colegio de Tarazona (6 Diciembre 1658).

B) Las obras de Gracián son:

1.<sup>a</sup> *El Comulgatorio* (meditaciones para la Comunión). Es la única que publicó con su nombre. La primera edición es de Zaragoza (1655) (1). Hay una moderna, preciosa, de 1886; tomo XLIII de la colección *Joyas del Cristiano* (2).

2.<sup>a</sup> *El Héroe* (Madrid, 1630), en que ven algunos la semblanza del *super-homo* trazada por Nietzsche; es decir, del hombre superior que no recibe ni acata la ley social, sino que la impone, haciendo de su propia voluntad la regla suprema de moral y de derecho. Ver es. Gracián, si bien reconoce la fuerza social de los grandes hombres, de *los hombres poderosos*

LIBROS DEL SIGLO XVI

EXAMEN  
DE INGENIOS  
PARA LAS SCIENCIAS.

EN EL QUAL EL LECTOR HALLA  
la manera de su ingenio, para escoger la sciencia en que  
mas á de aprouechar. Y la diferencia de habilidades que ay en los hombr es: y el genero  
ro de tetras y artes que á cada vno  
responde en particular.

\* \* \*

Compuesto por el Doctor Iuá Huarte de  
sant Iuan. Agora nueuamente enmendado por el mismo Autor, y añadidas  
muchas cosas curiosas, y  
prouehofas.

Dirigido á la C. R. M. del Rey don Phelippe nuestro  
señor. Cuyo ingenio se declara, e se nplificanda  
las reglas y preceptos desta  
doctrina.

Con nueuo Preuilegio del Rey N. S.  
Impressó en Baeça. En casa de Iuá B. p. r. ta  
de Montoya. Año de. 1594.

Huarte. — Examen de ingenios. — Baeza, 1594.  
Portada en tamaño natural.

(1) Hay otra de Madrid del mismo año.  
(2) Edición de la CASA EDITORIAL CALLEJA.

sos en obras y en palabras, que dice la Sagrada Escritura — ¿cómo no reconocer esto si es evidente? — da a su concepto del *héroe* un sentido enteramente cristiano. Son notables a este propósito las palabras con que termina el *Héroe*: “No puede la grandeza fundarse en el pecado, que es nada, sino en Dios, que lo es todo. Ser héroe del mundo, poco o nada es; serlo del Cielo, es mucho, a cuyo gran monarca sea la alabanza, sea la honra, sea la gloria”.

3.<sup>a</sup> *El político Don Fernando el Católico* (Zaragoza, 1640). Para Gracián, como para Saavedra Fajardo, Fernando V es la más cumplida representación del hombre de gobierno, del director de naciones, del rector de pueblos.

4.<sup>a</sup> *Arte de ingenio* o *Tratado de la agudeza* (Madrid, 1642). Este libro es verdaderamente la estética o el arte literario del conceptismo, o, mejor dicho, del conceptismo y del culteranismo mezclados. Gracián, que escribió en él pensamientos tan verdaderos como éstos: *¿Qué cultura hay que iguale a la elocuencia natural? En las cosas hermosas de sí, la verdadera arte ha de ser huir del arte y afectación*, considera, sin embargo, la *agudeza* como el arte supremo, y tiene de esto de la *agudeza* un concepto singular, pues afirma que “en los objetos mismos están las agudezas objetivas”. De Gracián, profundo conocedor del valor de las palabras castellanas, no cabe sospechar que confundiese por inadvertencia el orden puramente subjetivo, a que corresponde la *agudeza* (perspicacia o viveza de ingenio), con el objetivo; y así, parece que semejante confusión debía de responder a una idea suya trascendental de identidad, más o menos cabal, entre el mundo exterior (lo objetivo) y su representación en la mente humana; es decir, de lo que fué luego *el subjetivismo kantiano*. Este y otros pasajes de sus libros que parecen responder al mismo pensamiento, explican en parte la popularidad de Gracián entre los modernos filósofos alemanes.

Creía nuestro didáctico que la *agudeza* es cosa que puede despertarse y desarrollarse en todos los hombres por medio del estudio, error — si lo es — dimanado de su fe en la eficacia educativa de la lectura, pues era él lo que hoy llamamos *un intelectual*, o *un hombre de libros*, y sólo leyendo hallaba placer. *Gusten unos, decía, de jardines, hagan otros banquetes, sigan éstos la caza, cébense aquéllos en el juego, rocen galas, traten de amores, atesoren riquezas con todo género de gustos y pasatiempos, que para mí no hay gusto como el leer, ni contento como una selecta librería*. Y en otro lugar añade: “*¿Qué jardín del Abril? ¿Qué Aranjuez del Mayo como una librería selecta? . . . No hay lisonja, no hay fullería para un ingenio como un libro nuevo cada día*”. En los libros se dió, pues, a buscar los

cánones del buen gusto, y en esta investigación muestra Gracián cuánto había estragado su paladar literario aquella excesiva lectura. Nada sencillo, ingenuo y natural le satisface: lo que busca con afán son los párrafos de primorosa orfebrería, las sutilezas de pensamiento, mientras más sutiles mejor, engarzadas en retruécanos y en equívocos, paradojas y anfibologías. En suma: el conceptismo y el culteranismo puestos en uno.

5.<sup>a</sup> *El Discreto*. (Huesca, 1645). Es como el manual del hombre para vivir en sociedad, o sea para hacerse grato a sus semejantes y conseguir de su cooperación cuanto le convenga, así como para preservarse de las insidias de los demás. No todos podemos ser héroes; pero todos debemos ser discretos. “*Fué el Gran Capitán, dice, idea grande de discretos; portábase en el palacio como si nunca hubiese cursado las campañas, y en campaña como si nunca hubiera cortejado. No así aquel otro, no gran soldado, sino gran necio, que, convidándole una gentil dama a danzar en su ocasión, excusó su ignorancia y descubrió su tontería diciendo: Que él no se entendía de mover los pies en el palacio, sino de menear las manos en la campaña. Acudió ella. . . Pues señor, paréceme que sería bueno en tiempo de paz, metido en una funda, colgaros como arnés para su tiempo*”. Esta y otras muchas enseñanzas de *El Discreto* descubren que Gracián había meditado hondamente sobre la vida social, no sólo con los datos de sus libros, sino con los de la observación directa. Enlaza también su filosofía práctica o mundana con la más elevada de la moral cristiana. Por ejemplo:

“*En el Cielo todo es contento. En el Infierno todo es pesar. En el mundo, como en medio, uno y otro. Estamos entre dos extremos, y así se participa de entrambos. Alternanse las suertes: ni todo ha de ser felicidad, ni todo adversidad. Este mundo es un cero: a solas vale nada; juntándolo con el Cielo, mucho; la indiferencia a su variedad es cordura, ni es de sabios la novedad. Vase empeñando nuestra vida como en comedia; al fin viene a desenredarse: atención, pues, al acabar bien*”.

6.<sup>a</sup> *Oráculo manual y arte de prudencia*. (Huesca, 1697). Del mismo carácter que la anterior, o, mejor dicho, extracto quintaesenciado de toda la doctrina de Gracián.

7.<sup>a</sup> *El Criticón*. — Comprende tres partes con sendos títulos: *En la primavera de la niñez y en el estío de la juventud* (Zaragoza, 1651), *En el otoño de la varonil edad* (Huesca, 1653), y *En el infierno de la vejez* (Madrid, 1657). Es una especie de novela, de que ya se trató en el tomo I, Cap. IX, 87: un salvaje — Andrenio — es puesto repentinamente por *Critilo* delante de todos los usos e instituciones de la vida civilizada. La enseñanza que parece deducirse de la tal revista es que en este mundo no hay otro

verdadero goce que el intelectual del estudio en los libros y de la culta y amena conversación.

Otros opúsculos que se le atribuyen, y lo mismo las poesías tituladas *Selvas del año*, no es seguro, ni mucho menos, que sean suyas, y, de todas suertes, están muy lejos de tener la importancia que las obras citadas.

C) Los escritos del P. Gracián alcanzaron desde luego gran boga, no sólo en España, sino en el extranjero. De todos y cada uno de sus libros se hicieron múltiples ediciones, viviendo todavía el autor y en los años inmediatos a su muerte. De todas también hicieronse muy pronto múltiples versiones a todos los idiomas europeos. Pero en España, pasados *el conceptismo* y *gongorismo*, epidemia de nuestras letras, el autor de *El Criticón* perdió mucho de su crédito, considerándosele como uno de los más insignes propagadores del mal gusto, que persistió, no sólo por su doctrina, sino principalmente por su ejemplo. En el extranjero, con especialidad en Alemania, el crédito de Gracián ha ido creciendo siempre. Schopenhauer tradujo el *Oráculo*, y afirmó resueltamente que *El Criticón es uno de los mejores libros del mundo*. "Sugestionado por Schopenhauer, sir Mountstuard Elphinstone Grant Duff exaltó a Gracián con vehemencia" (1). Y como al Arcipreste de Hita en poesía y al Greco en pintura, se le ha colocado de súbito en el puesto pre-



Schopenhauer.  
(1788 - 1860)

eminente reservado a los genios. Menéndez Pelayo no va tan lejos; pero también ensalza, aunque con ciertas restricciones, y poniéndolo después de Quevedo, al autor de *El Discreto*. "El ingeniosísimo Baltasar Gracián, dice, talento de estilista de primer orden, maleado por la decadencia literaria, pero, así y todo, el segundo de aquel siglo en originalidad de invenciones fantástico-alegóricas, en estilo satírico, en alcance moral, en bizarria de expresiones nuevas y pintorescas, en humorismo profundo y de ley, en vida y movimiento y efervescencia continua; de imaginación tan varia, tan amena, tan prolífica, sobre todo en su *Criticón*, que verdaderamente maravilla y deslumbra, atando de pies y manos el juicio, sorprendido por las raras ocurrencias y excentricidades del autor, que pudo no tener gusto, pero que derrochó un caudal de ingenio como para ciento. El que quiera hacerse dueño de las inagotables riquezas de nuestra lengua, tiene todavía mucho

---

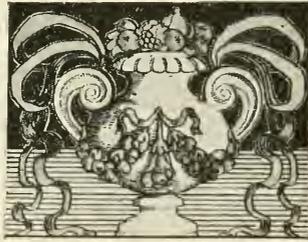
(1) Fitzmaurice-Kelly (*Lecciones...*).

que aprender en *El Criticón*, aun después de haber leído a Quevedo" (1).

Con ser tan grandes estos elogios, a muchos les parecen deficientes. Verdad es, sin embargo, que otros se oponen con resolución al encumbramiento póstumo de Gracián. "Ya se sabe, dice uno de los más decididos en este sentido, el P. Graciano Martínez, que algunos modernistas no gustan de Cervantes, a quien tildan de decadente, ni de Fray Luis, ni de Lope de Vega, y que ansiaran pasar muy por encima a Gracián y a Góngora. Pero esto es otra locura como la de Góngora y Gracián". Ernesto Merimée, por su parte, escribe: "Ciertamente que Gracián poseía un espíritu flexible, hábil y fino, y que tenía penetración y arte; pero sus cualidades positivas fueron echadas a perder por aquel constante rebuscar de sutilezas, aun para expresar las ideas más sencillas, y por aquellos rodeos y confusiones del estilo que hacen difícil y fatigosa — para nosotros al menos — la lectura de sus obras. Pero hay que repetirlo: otros descubren allí bellezas que a mí no llegan; se me escapan".

---

(1) *Historia de las Ideas estéticas*, Tomo IV, pág. 535.



# LA LITERATURA ESPAÑOLA EN EL SIGLO DE ORO XXII. - LITERATURA RELIGIOSA (1)



*Qué debe entenderse por Literatura religiosa.* — Capitulo muy extenso debía ser éste de la Literatura religiosa para responder bien a su título. Si la religiosidad es, como dijimos, una de las notas características de nuestra literatura en el *Siglo de oro*, el desarrollo del género propiamente dicho religioso debía ser, y en efecto lo fué, una de las consecuencias

de aquel carácter genérico.

Literatura religiosa es la que tiene por objeto directo la exposición, enseñanza y defensa de la religión, o el ejercicio de las virtudes en sentido estricto religiosas, como son la piedad, oración, etc. De aquí que se divida

(1) 191. *Qué debe entenderse por Literatura religiosa.* — 192. *Juan de Ávila.* — 193. *El P. Rivadeneira: A) Su biografía. Trozo de sus "Confesiones" inéditas. B) Sus obras.* — 194. *Fray Luis de Granada: A) Su vida. B) Su estilo.* — 195. *San Juan de la Cruz.* — 196. *Fray Luis de León.* — 197. *Santa Teresa de Jesús: A) Su vida. B) Sus obras. C) Su importancia literaria. D) Su importancia histórica.* — 198. *Malon de Chalde, Sigüenza, Juan de los Ángeles, Diego de Estella, Venegas, Zárate, Rodríguez, La puente, Nieremberg.* — 199. *Conceptismo y Culteranismo en la literatura religiosa. Sor Maria de Ágreda, Paravicino.* — 200. *Poesía épico-religiosa. Virués y su poema "Mon'serrate".* — 201. *Valdivieso y la "Vida de San José".* — 202. *Ojeda y su poema "La Cristiada".* — 203. *Lope de Vega, épico religioso.* — 204. *Otros poetas y poemas.* — 205. *La lírica religiosa. El soneto de la contrición perfecta.* — 206. *Dos grupos de líricos religiosos. Poetas clásicos.* — 207. *Poetas populares. Lope de Vega.* — 208. *Poesías atribuidas a Santa Teresa.* — 209. *Sor Juana Inés de la Cruz: A) Su vida. B) Sus obras.*

en *expositiva*, *apologética* y *polémica* o *controversista*, tres ramas que forman en conjunto la *didáctica religiosa*, y en *ascética*, *piadosa* y *mística*. *Ascética* es la que tiende a inculcar los preceptos de la moral, ensalzando la virtud y denigrando el vicio; *piadosa*, la que canta a Dios y sus santos (himnos, oraciones, plegarias), y la *mística* es una variedad de la piadosa; el *místico* no se contenta con practicar las virtudes y alabar a Dios, sino que, comprendiendo que amar a Dios sobre todas las cosas es el precepto fundamental, y unirse con Dios y gozarle eternamente el fin último del hombre, procura, por decirlo así, adelantar este desenlace y llegar aun en esta vida corporal a un conocimiento de Dios cuan claro consientan las ligaduras de carne que sujetan al espíritu y a gozar de Él por las vías de la meditación y contemplación: Dios está en todas partes, y, por tanto, en el espíritu humano. El místico en su propio espíritu le busca para contemplarle, amarle y servirle, y oír la voz suya, que no deja de percibir quien atentamente la escucha. De este concepto de *la mística* dedúcese que hay una mística especulativa o doctrinal y una mística práctica; la primera compónese de Teología (ciencia de Dios) y Psicología ciencia del espíritu humano en que Dios está presente. La segunda se constituye por los encendidos afectos del ánimo que son indispensables para llegar a tan íntimo conocimiento de Dios y a una unión tan estrecha con Él en este bajo mundo.

En cuanto a las formas, la literatura religiosa tiene todas las de la literatura en general: poética y prosaica, lírica, épica y dramática, etc. Todo fué cultivado en España con esmero y éxito extraordinarios; tanto, que la mística especialmente es considerada como una de las pocas grandes cosas que han sido en el mundo desde que es mundo, y la literatura religiosa dramática, o sean los Autos Sacramentales, como una de las manifestaciones más bellas y dignas de estudio del teatro español y de la índole de nuestro pueblo.

**192. Juan de Ávila.** — El venerable Juan de Ávila floreció desde 1502 hasta 1569. Nació en Almodóvar del Campo, estudió en Salamanca y Alcalá, fué sacerdote, y aunque no entró en ninguna Orden, vivió como religioso, dándolo todo a los pobres; predicó en Andalucía; murió en Priego. Los contemporáneos se hacen lenguas de la maravillosa elocuencia evangélica de Juan de Ávila, que fué llamado el *Apóstol de Andalucía*. No poseemos sus sermones; pero por las obras que



Venerable Juan de Ávila.  
(1500 - 1569)

se conservan de él compréndese que era más misionero que literato. Debe figurar, sin embargo, en la historia de la Literatura por el influjo que ejerció en los ascéticos y místicos de su tiempo, especialmente en Santa Teresa.

193. *El P. Rivadeneira: A) Su biografía. Trozo de sus «Confesiones» inéditas. B) Sus obras.* — A) El P. Pedro de Rivadeneira nació en Toledo, de familia hidalga, aunque pobre, el 1.º de Noviembre de 1526, según la reciente y documentada *Historia de la Compañía de Jesús en España*, del P. Astrain; casi todos los anteriores biógrafos ponen 1527. Huérfano de padre desde la primera niñez criábale su madre — Catalina de Villalobos — con gran estrechez y apuros, cuando vino a Toledo el Cardenal Farnesio, y se alojó en el palacio que después se llamó del *Nuncio* o *el Nuncio*, nombre que años adelante se hizo en Toledo sinónimo de *casa de locos*, por haberse establecido ésta en dicho palacio, y así cuando el cardenal Lorenzana hizo construir otro manicomio, rompió el pueblo a llamarle el *Nuncio nuevo*, quedando a la casa que había sido verdadera residencia de nuncios el mote de *Nuncio viejo*. Hace muchos años que desapareció el edificio; mas su apodo se ha perpetuado hasta nuestros días en el rótulo de la calle, cambiado recientemente por el de *Navarro Ledesma*. Catalina Villalobos vivía frente a la morada del cardenal Farnesio, en el solar que es ahora *plazuela de los Postes*, y el chicuelo Pedro trabó amistad con los criados del Legado pontificio, hasta el punto de introducirse en el palacio y acompañar a la servidumbre en el servicio de la mesa de Su Eminencia que, como es sabido, se hacía en aquella época en casa de los grandes por un verdadero ejército de domésticos. Dejemos a Rivadeneira contar lo que de aquí se derivó. Lo hace en las *Confesiones* que compuso, imitando a San Agustín, y que son de lo mejor escrito que ha dejado; lástima que permanezcan inéditas. Dice así:

“Comencé a estudiar pareciendo a mi madre que era bien disponerme para clérigo en el estudio, y siendo ya de diez años Vos (Dios) ordenásteis que el cardenal Alejandro Farnesio, nieto del Papa Paulo IV, viniese a Toledo a visitar al emperador Carlos V. . . y que me viese servir a su mesa y se me aficionase, y me pidiese a mi madre para llevarme a Roma, prometiéndome de hacerme *grande hombre* (como él decía), y que mi madre, por el deseo que tenía de verme clérigo, viniese en ello y me enviase de tan poca edad, y con gente no conocida y extranjera, y en tiempo que era muy poco usado el camino de España a Roma, porque mi partida fué por el mes de Mayo de 1539.

“Hice mi jornada con mucha comodidad y regalo, y llegué a Roma el mismo año. Estuve en el palacio del Cardenal, que a la sazón era el que más podía con el Papa, y entré en un piélagó profundísimo de ocasiones de ofenderos . . .

“ . . . siendo yo de trece años, y hallándome en el palacio sacro una noche que hacía gran fiesta el Papa a todos los señores de la Casa Farnesio, y estando en la misma pieza donde estaban algunos cardenales y señores, por cierta ocasión que me dió un paje español de otro caballero, le di un gran bofetón, y después con la hacha que tenía en las manos, sin tener respeto a mi edad, ni al lugar, ni a las personas tan calificadas que allí estaban (tanta era mi soberbia y presunción), y habiendo hecho una cosa por la cual merecía que me abrieran a azotes, no sólo no me los dieron los que eran superiores, ni me mandaron castigar por aquel tan notable atrevimiento, antes me alabaron y me dijeron que si no lo hiciera así me mandaban azotar. Pues ¿qué podía yo aprender en tal escuela. . . ?

“Una vez, habiéndonos desafiado otro muchacho italiano y yo sobre la honra de España e Italia, y viniendo a las manos, los mismos superiores que nos habían de castigar eran los que nos incitaban, y con las hachas encendidas — por ser de noche — y con las voces y clamores nos alentaban cuando queríamos acabar“.

Pondera el P. Rivadeneira estas travesuras de muchacho como enormes pecados, y la conducta de los jefes de la servidumbre del cardenal Farnesio que, por lo visto, querían dar a los pajes, todos muchachos hidalgos y que habían de ser en el mundo caballeros y soldados, una educación viril y conforme al estado que probablemente les reservaba el destino, como el colmo de la depravación en punto a buena crianza. Un día que el Cardenal salió al campo con su séquito, el muchacho toledano hizo rabona, y se fué a corretear y vagar por las calles de la ciudad eterna; rendido de cansancio y agujoneado por el hambre, pero temeroso de volver al palacio, donde seguramente no le hubiesen matado a golpes, ya que, según sus propias referencias, no era la rigidez lo que allí predominaba, ya de noche acordóse de un doctor, Pedro Ruiz, paisano suyo que le había recomendado a San Ignacio de Loyola que por entonces tenía ya fundada la Compañía; fuése a casa del P. Íñigo, y el 18 de Septiembre de 1540, teniendo catorce años, ingresaba en la nueva Orden religiosa.



P. Pedro Rivadeneira.

(1527 - 1611)

Estudió Rivadeneira en París; enseñó en Palermo y en Roma, y en 1574 volvió a España, donde vivió hasta el 22 de Septiembre de 1611. Durante muchos años fué en la Compañía de Jesús el único superviviente de la generación que había conocido a San Ignacio, y en tal concepto, respetado como algo semejante a San Juan Evangelista en Éfeso cuando quedó por último testigo de la vida y predicación del Maestro. Considerábasele depositario de las tradiciones ignacianas; tanto más, cuanto que había sido amanuense o secretario particular del fundador, el cual, según contaba emocionado el anciano Rivadeneira, había tenido con él una confianza sin límites: quizás la magia de aquellos recuerdos lejanos, y mientras más lejanos más venerados, hicieron exagerar un poco al antiguo amanuense la intimidad de sus relaciones con el primer general de la Compañía; de todas suertes, las cuatro *Vidas* que escribió de éste tuvieron siempre entre los jesuitas y los devotos, aparte de su mérito religioso y literario, el valor de documentos auténticos.

B) Escribió además la vida de *San Francisco de Borja*, del Padre Salmerón y otros jesuitas célebres y la de todos los santos (*Flos Sanctorum*). Este último libro se hizo tan popular en España, que en la mayor parte de los hogares de la clase media la biblioteca reduciase a dos obras: el *Quijote* y el *Flos Sanctorum* del P. Rivadeneira. En el siglo XVIII el francés P. Croiset, con su *Año cristiano*, traducido por el P. Isla, desterró al clásico castellano del siglo XVI; bien es cierto que el libro francés está mejor compuesto y arreglado para satisfacer las necesidades espirituales de los lectores devotos, que en esto como en todos, el *savoir faire* de los franceses es un hecho positivo. Obras son también del P. Rivadeneira la *Historia del cisma de Inglaterra*, versión española de la reforma protestante en las Islas Británicas, que fijó la idea de aquellos sucesos en la mente de nuestro pueblo, para el cual Ana Bolena fué la tradicional *tarasca*, símbolo de la fealdad física y moral, que se paseaba todos los años en la procesión del Corpus; el *Tratado del príncipe cristiano*, de que se ha hecho mención al tratar de los escritores políticos; el *Tratado de la tribulación*, escrito para confortar los espíritus abatidos por el desastre de la *Invencible*, y otros muchos libros y opúsculos, algunos publicados y otros que permanecen todavía inéditos: entre los últimos merecen citarse las *Memorias suyas*, que compuso imitando el estilo y manera de las *Confesiones* de San Agustín, de que son los parrafitos copiados más arriba.

El P. Rivadeneira sería uno de los grandes príncipes de nuestros prosistas si hubiera sido más igual en su labor; pero escribió demasiado, y no siempre con el mismo empuje: todo el *Tratado de la tribulación* es de lo más primoroso y gallardo que se ha hecho en castellano; otras

producciones del mismo autor se ve a la legua que fueron redactadas muy deprisa (1).

#### 194. *Fray Luis de Granada: A) Su vida. B) Su estilo.*—

A) *Fray Luis de Granada* fué hijo de una pobre lavandera. Nació en Granada hacia 1504. Muy niño, era de la servidumbre del Conde de Tendilla, a cuyos hijos acompañaba al colegio llevándoles los libros. En 1525 ingresó en la Orden de Santo Domingo. En 1554 publicó el *Libro de la oración y meditación*; dos años después, la *Guía de pecadores*; en 1566, el *Memorial de la vida cristiana*; en 1574, el *Tratado del amor de Dios*, y en 1582, el *Símbolo de la fe*.

La vida de Fr. Luis, ceñida siempre al estudio y a la oración, a la dirección de conciencias y a la oratoria sagrada, no dejó de sufrir los embates del mundo. Pronto alcanzó con sus sermones y con sus escritos espirituales universal reputación. El cardenal infante D. Enrique, después rey de Portugal, siendo arzobispo de Braga quiso tenerle a su lado de consejero áulico, y desde 1554 Fr. Luis fué en Portugal un personaje principal, amigo de los reyes y de los grandes, venerado por el pueblo, tan considerado en su Orden, que a pesar de ser castellano eligiéronle los dominicos provincial en 1556. Pero los tiempos eran difíciles para desempeñar en paz tal papel; Felipe II preparaba la anexión de Portugal, y un partido portugués, indudablemente lo más selecto del reino, pero minoría en el país, apoyaba esta política de unidad peninsular; el pueblo, y muy especialmente el clero parroquial y los frailes, eran opuestísimos a la unión con Castilla, viendo en los castellanos a enemigos y tiranos aborrecibles. En circunstancia semejante la posición de un fraile castellano, tan influyente en los círculos portugueses, desde los más altos a los más bajos, tenía que ser dificultosa en Lisboa; Felipe II quería convertirle en agente o instrumento de su política española; ésta era también la inclinación natural de Fr. Luis, tanto más, cuanto que estaba convencido de que, muertos sin sucesión D. Sebastián y el cardenal D. Enrique, Felipe II era el rey legítimo de Portugal; pero su permanencia en aquel reino, la lealtad debida a los reyes, su convivencia con los dominicos, y más que todo su carácter apostólico, y no político, no habían de permitirle llegar siempre en el servicio de los intereses españoles al punto que se creía justo en Madrid. Por fuerza tenía que suscitar celos, y hubo momentos en que se sospechó de él; en Lisboa, por caste-

(1) Del P. Rivadeneira se ha escrito mucho: *Histoire du père Ribadeneira, par le P. J.-M. Prat*, París, 1862; *Vida del P. Pedro de Ribadeneira*, por Ildefonso García, Buenos Aires, 1859. Son muy notables los prólogos de D. Miguel Mir a las ediciones del *Tratado de la Tribulación*, y otros libros del Padre que hizo, hacia 1879, D. José del Ojo y Gómez.

LIBROS DEL SIGLO XVII



Fray Luis de Granada.

Retrato publicado en una edición antigua de sus obras.

(1504 - 1589)

llano, y en Madrid, por juzgarle a portuguésado en demasía. Cuando todo se puso en claro, se vió que Fr. Luis había obrado constantemente de buena fe y puesta la mira en lo alto.

Mas no era posible evitar disgustos ni episodios raros, como aquel del

*Motu proprio* pontificio nombrando a Fr. Luis superior de los dominicos, cuando ya Lisboa estaba dominada por el Duque de Alba, y que luego resultó falso. La cosa tiene todas las trazas de una intriga urdida en Madrid para sujetar a los frailes portugueses, cada vez más refractarios al régimen de unidad peninsular. El autor de la *Guía de pecadores* fué en semejante ocasión, como en la de la beata que tomó por santa, siendo una vulgar embaucadora, víctima de su propia credulidad, hija de su honradez. Como él no engañaba a nadie, se figuraba que nadie era capaz de tales bajezas. Asistió Fr. Luis al Duque de Alba en su postrera enfermedad, y escribió a la Duquesa viuda una carta de pésame que es de lo más hermoso que en castellano hay en su género. Al llegar Felipe II a Lisboa quiso oír inmediatamente al famoso predicador, y la cosa le pareció tan importante, que se la comunicó a sus hijas en carta de 4 de Julio de 1581. “*Por ser tarde no tengo tiempo de deciros más, sino que ayer predicó aquí en la capilla Fr. Luis de Granada, y muy bien, aunque es muy viejo y sin dientes*” (1). Vivió, sin embargo, hasta el 31 de Diciembre de 1589 (2).

B) Ya se han indicado las principales obras de Fr. Luis. Como místico, su pensamiento no es original; limitase a exponer la doctrina corriente. Su fuerza está en el estilo, más de orador que de escritor. La prosa de Granada se desarrolla en magníficos párrafos, armoniosos y rotundos, verdaderamente soberanos, que parecen contruídos recitándolos en alta voz y para la declamación en un púlpito, no para la lectura reposada y solitaria. Siempre recordará quien esto escribe el efecto que le causó un sermón de Soledad, en la iglesia de Góngoras de Madrid, en que el predicador, de muy buenas condiciones externas (presencia, voz, ademanes), se limitó a recitar correctamente una de las meditaciones del *Libro de la Oración*; no quitó ni añadió palabra, respetando hasta las desusadas; y realmente no se acreditaría de original el orador, pero pudo tener la seguridad de que nadie había predicado de la Soledad aquel año mejor que él. Cuantos, como Donoso Cortés, han cultivado la oratoria majestuosa y musical, a que tan admirablemente se presta nuestra lengua y que tan gratamente suena en oídos españoles, se han nutrido en el estudio de Fr. Luis; es, sin disputa, Cicerón perorando en castellano; pero un Cicerón con más fantasía que el latino.

195. *San Juan de la Cruz*. — *Juan de Yepes*, como se llamaba en el siglo, *Juan de la Cruz* en el claustro, y *San Juan de la Cruz* desde su

(1) *Lettres de Philippe II a ses filles les Infantes Isabelle et Catherine écrites pendant son voyage en Portugal*, Mr. Gachard, Paris, 1884. Hay de estas cartas un estudio castellano, por D. Antonio M. Fabié.

(2) La mejor biografía moderna de Fr. Luis de Granada es la del P. Justo Cuervo, coleccionador de las *Obras completas* del célebre dominico del siglo XVI.

canonización, nació, según unos, en Ontiveros, y, según otros, en Medina del Campo (1542). Profesó en el Convento de Carmelitas de Medina, cooperó con Santa Teresa en la reforma carmelitana, y murió en el desierto de la Peñuela, entre Baeza y Úbeda, el 14 de Diciembre de 1591.

Sus obras son: *Subida al Monte Carmelo*, *Noche oscura del alma*, *Cántico espiritual entre el alma y Cristo* y *La llama del amor vivo*. San Juan de la Cruz era un verdadero filósofo místico: la perfección humana está en la unión con Dios, y para conseguir esta unión es menester que el alma se despoje resueltamente, no ya de todos sus afectos terrenales, sino de sus mismas potencias. Es difícil, al menos a los profanos, entender bien esta idea, y ciertamente que tampoco las explicaciones del filósofo. El alma, por ejemplo, dice en un pasaje, es como "*quebrados, v. s. s., que no se ganan menos que con el infinito*". No hay que dudar de que estas palabras reflejan conceptos, por sublimes inefables, y para el común de los mortales ininteligibles. Más accesible se hace San Juan de la Cruz cuando, en prosa y verso, que artísticamente intercalaba en sus escritos, explicaba sus elevadísimas especulaciones con imágenes tomadas del *Cantar de los cantares*. Véase, por ejemplo, este trozo de bellísima poesía:

*Esposa.*

¿Adónde te escondiste,  
amado, y me dejaste con gemido?  
Como ciervo huiste  
Habiéndome herido;  
Salí tras ti clamando y eras ido.  
Pastores los que fuerdes  
Allá por las majadas al otero,  
Si por ventura vierdes  
Aquel que yo más quiero,  
Decídle que adolezco, peno y muero.  
Buscando mis amores  
Iré por esos montes y riberas,  
Ni cogeré las ilores,  
Ni temeré las fieras,  
Y pasaré los fuertes y fronteras.  
.....

*Las criaturas.*

Mil gracias derramando,  
Pasó por esos sotos con premura,  
Y yéndolos mirando,  
Con sólo su figura,  
Vestidos los dejó de su hermosura.

## Esposa.

. . . . .  
 En la interior bodega  
 De mi amante bebí, y cuando salía  
 Por toda aquesta vega  
 Ya cosa no sabía  
 Y el ganado perdí, que antes seguía.  
 Allí me dió su pecho,  
 Allí me enseñó ciencia muy sabrosa;  
 Y yo le di de hecho  
 A mí sin dejar cosa:  
 Allí le prometí de ser su esposa.  
 Mi alma se ha empleado  
 Y todo mi caudal en su servicio:  
 Ya no guardo ganado  
 Ni ya tengo otro oficio;  
 Que ya sólo el amor es mi ejercicio.  
 . . . . .

Según Menéndez Pelayo, la poesía de San Juan de la Cruz es *más propia de ángeles que de hombre*, y en otro lugar dice: “No parece de este mundo, ni es posible medirla con criterios literarios; y eso que es más ardiente de pasión que ninguna poesía profana, y tan elegante y exquisita en la forma y tan plástica y figurativa como los mejores frutos del Renacimiento”.

196. *Fray Luis de León*. — Las obras principales que al príncipe de los líricos castellanos dan lugar preeminente entre los escritores religiosos son, además de las poesías de este género, *La perfecta casada*, *Los nombres de Cristo* y la traducción y comentarios al *Cantar de los cantares*.

Fray Luis de León no es escritor místico, y aun su carácter de escritor religioso exige cierta explicación para ser bien entendido. Es verdad que los temas de que trata no pueden referirse más directamente a la religión; pero hay pintores que con asuntos religiosos hacen cuadros de la vida ordinaria. El mismo Murillo, el pintor religioso por excelencia, ¿no pintó en su célebre lienzo de *Santa Ana enseñando a la Virgen* un cuadro de familia? Algo análogo parece acontecer a Fr. Luis.

Los *Comentarios al cantar de los cantares* son la obra de un hebraista literato, de un gran humanista. Su objeto no era penetrar en el sentido místico de la Escritura y extraerlo y exponerlo para edificación o enseñanza del pueblo cristiano, que son los fines naturales y propios de la literatura religiosa. “En este sentido espiritual — dice — no tengo que tocar,

que dél hay escritos grandes libros por personas santísimas y muy doctas, que, ricas del mismo espíritu que habló en este libro, entendieron gran parte de su secreto, y como lo entendieron lo pusieron en sus escrituras, que están llenas de espíritu y de regalo. Así que en esta parte no hay qué decir, o porque está ya dicho, o porque es negocio prolijo y de grande espacio. Solamente trabajaré de declarar la corteza de la letra ansi llanamente, como si en este libro no hubiera otro mayor secreto del que muestran aquellas palabras desnudas y parecer dichas respondidas entre Salomón y su esposa; que será solamente declarar el sonido dellas, y aquello en que está la fuerza de la comparación y del requiebro; que aunque es trabajo de menos quilates que el primero, no por eso carece de grandes dificultades, como luego veremos“.

*La perfecta casada* es un tratado de moral doméstica, y en cuanto a *Los nombres de Cristo*, es un libro singularísimo, no sólo en nuestra lengua, sino en todas las literaturas. No se sabe cómo clasificarlo. Su argumento no es realmente la persona de Jesucristo, sino los nombres que le han dado las Sagradas escrituras, encontrando el autor en esas palabras (*Pimpollo, Cara de Dios, Camino, Pastor, Monte, Brazo de Dios, Padre del siglo futuro, Rey, Esposo, Hijo de Dios, Cordero, El amado, Jesús*) una misteriosísima relación con las perfecciones de Cristo, sólo perceptibles con alguna claridad para quien more en las cumbres de la más elevada filosofía gramatical. *Los nombres de Cristo* vienen a ser una refutación cumplida de la frase vulgar *el nombre no hace a la cosa*. “Sólo con los de Platón, dice Menéndez Pelayo, admiten paralelo los diálogos de *Los nombres de Cristo*, por lo artísticos y luminosos, aunque en la parte dramática queden inferiores. . . No hay (en ellos) ningún tratado especial sobre la belleza; pero puede decirse que la estética está infundida y derramada de un modo latente por las venas de la obra; y no sólo en el estilo, que es, a mi entender, de calidad superior al de cualquier otro libro castellano, sino en el temple armónico de las ideas y en el misterioso y sereno fulgor del pensamiento, que presenta a veces el más acabado modelo de belleza intelectual“.

Para apreciar el carácter de obra tan singular, y a la vez el maravilloso estilo de Fr. Luis de León, he aquí un trozo de los destinados a declarar por qué a Jesucristo se llama Monte: “Digamos primero qué quiere decir que Cristo se llame *Monte*. Y dicho, y volviendo sobre estos mismos lugares, diremos algo de las cualidades que da en ellos el Espíritu Santo a este *Monte*. Pues digo así: Que demás de la eminencia señalada que tienen los montes sobre lo demás de la tierra (como Cristo la tiene en cuanto hombre sobre todas las criaturas), la más principal razón porque se llama

LIBROS DEL SIGLO XVI

CARLO FAMOSO

De don Luys Capata, a la

C. R. M. DEL REY DON PHE-

LIPPE SEGUNDO NVE

STRO SEÑOR.



*A GLORIA Y HONRA DE  
nuestro Señor: so proteccion y correction de la  
sancta madre Iglesia.*



Con priuilegio Real.

IMPRESSO EN LA MVY INSIGNE

*y coronada Ciudad de Valencia, en casa*

*de Ioan Mey. Año de*

*M. D. LXVI.*



Zapata. — Carlo Famoso. — Valencia, 1566.

*Portada algo reducida.*

*Monte* es por la abundancia, o digámoslo así, por la preñez riquísima de bienes diferentes que atesora y comprende en sí mismo. Porque como sabéis, en la lengua hebrea, en que los sagrados libros en su primer origen se escriben, la palabra con que el monte se nombra, según el sonido de ella, suena en nuestro castellano el *preñado*; por manera que los que nosotros llamamos *montes* llama el hebreo por nombre propio *preñados*.

“Y díceles este nombre muy bien, no sólo por la figura que tienen, alta y redonda y comó hinchada sobre la tierra (por lo cual parecen el vientre de ella, y no vacío ni flojo vientre, mas lleno y preñado), sino también porque tienen en sí como concebido, y lo paren y sacan a luz a sus tiempos, casi todo aquello que en la tierra se estima. Producen árboles de diferentes maneras: unos que sirven de madera para los edificios, y otros que con sus frutas mantienen la vida. Paren yerbas, más que ninguna otra parte del suelo, de diversos géneros y de secretas y eficaces virtudes. En los montes por la mayor parte se conciben las fuentes y los principios de los ríos, que naciendo de allí y cayendo en los llanos después y torciendo el paso por ellos, fertilizan y hermocean las tierras. Allí se cría el azogue, y el estaño, y las venas ricas de la plata y del oro, y de los demás metales todas las minas, las piedras preciosas y las canteras de las piedras firmes, que son más provechosas, con que se fortalecen las ciudades con muros y se ennoblecen con suntuosos palacios. Y finalmente, son como un arca los montes, y como un depósito de todos los mayores tesoros del suelo.

“Pues por la misma manera Cristo Nuestro Señor, no sólo en cuanto Dios (que, según esta razón, por ser el Verbo Divino, por quien el Padre cría todas las cosas, las tiene todas en sí de mejores quilates y ser que son en sí mismas), mas también según que es hombre, es un *monte* y un amontonamiento y preñez de todo lo bueno y provechoso y deleitoso y glorioso que en el deseo y en el seno de las criaturas cabe, y de mucho más que no cabe. En Él está el remedio del mundo, y la destrucción del pecado, y la victoria contra el demonio, y las fuentes y mineros de toda la gracia y virtudes que se derraman por nuestras almas y pechos y los hacen fértiles; en Él tienen su abundante principio, en Él tienen sus raíces, y de Él nacen y crecen con su virtud y se visten de hermosura y de fruto las hayas altas, y los soberanos cedros, y los árboles de la mirra (como dicen los *Cantares*) y del incienso; los apóstoles y los mártires y profetas y vírgenes. Él mismo es el sacerdote y el sacrificio, el pastor y el pasto, el doctor y la doctrina, el abogado y el juez, el premio y el que da el premio, la guía y el camino, el médico, la medicina; la riqueza, la luz, la defensa y el consuelo es Él mismo, y sólo Él. En Él tenemos la alegría en las tristezas, el consejo en los casos dudosos, y en los peligrosos y desesperados el amparo y la salud”.

El estilo de Fray Luis de León es maravilloso, y esencialmente se distingue del de su homónimo el de Granada. Granada es orador, y León escritor; el párrafo de aquél es música que embelesa el oído, el de éste parece construido para herir a la vez los sentidos y las facultades del alma; a Granada se le debe leer en alta voz y con cadencia oratoria; a León se le puede leer de todas maneras, con la seguridad de que siempre resultará admirable. Por no acumular los ejemplos, nos ceñiremos a un fragmento de la descripción de la mujer gastadora en *La Perfecta casada*:

“Si comienzan a destemplarse, se destemplan sin término y son como un pozo sin suelo, que nada les basta, y como una carcoma, que de continuo roe, y como una llama encubierta, que se enciende sin sentir por la casa y por la hacienda, hasta que la consume. Porque no es gasto de un día el suyo, sino de cada día; ni costa que se hace una vez en la vida, sino que dura por toda ella; ni son, como suele decirse, muchos pocos, sino muchos muchos. Porque si dan en golosear, toda la vida es el almuerzo y la merienda y la huerta y la comadre y el día bueno; y si dan en galas, pasa el negocio de pasión y llega a increíble desatino y locura, porque hoy un vestido y mañana otro, y cada fiesta con el suyo, y lo que hoy hacen mañana lo deshacen, y cuanto ven, tanto se les antoja. Y aún pasa

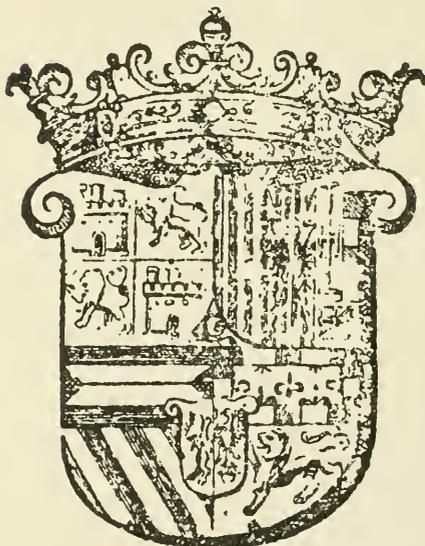
LIBROS DEL SIGLO XVI

## DEL CAN, Y

## DEL CAVALLLO, Y DE

sus calidades: dos animales de gran instinto y sentido, fidelísimos amigos de los hombres.

Por el Protonotario Luys Perez,  
Clerigo, vezino de Portillo.



En Valladolid

Impresso por Adrian Chemart.

1 5 6 8

En la tienda de la Real y medio en p.

Pérez (Luis). — Del Can y del Caballo.

Valladolid, 1568. — Portada.

más adelante el furor, porque se hacen maestras e inventoras de nuevas invenciones y trajes y hacen honra de sacar a luz lo que nunca fué visto. Y como todos los maestros gusten de tener discípulos que los imiten, ellas son tan perdidas que viendo en otras sus invenciones, las aborrecen, y estudian y se desvelan por hacer otras. Y crece la frenesía más, y ya no les place tanto lo galano y hermoso como lo costoso y preciado, y ha de venir la tela de no sé dónde, y el brocado de más artes, y el ambar que bañe el guante y la cuera, y aun hasta el zapato, el cual ha de relucir en oro también, como el tocado, y el manteo ha de ser más bordado que la basquiña, y todo nuevo y todo reciente, y todo hecho de ayer, para vestirlo hoy y arrojarlo mañana. Y como los caballos desbocados, cuando toman el freno, cuando más corren tanto van más desapoderados, y como la piedra que cae de lo alto cuanto más desciende tanto más se apresura; así la sed destas cresce en ellas con el deber, y un gran desatino y exceso que hacen es principio de otro mayor, y cuanto más gastan, tanto les place más el gastar. Y aún hay en ello otro daño muy grande, que los hombres, si les acontece ser gastadores, las más veces lo son en cosas, aunque no necesarias, pero duraderas y honrosas, o que tienen alguna parte de utilidad y provecho, como los que edifican sumptuosamente y los que mantienen grande familia, o como los que gustan de tener muchos caballos; mas el gasto de las mujeres es todo en el aire; el gasto muy grande, y aquello en que se gasta ni vale ni luce. En volante y en guantes y en pebotes y cazoletas, y azabaches y vidrios y musarañas y en otras cosillas de la tienda que ni se pueden ver sin asco, ni menear *sin hedor*. Y muchas veces no gasta tanto un letrado en sus libros como alguna dama en enrubiar sus cabellos. Dios nos libre de tan gran perdición; y no quiero ponerlo todo a su culpa, que no soy tan injusto, que gran parte de aquesto nasce de la mala paciencia de sus maridos. Y pasara yo agora la pluma a decir algo de ellos sino me detuviera la compasión que les he; porque si tienen la culpa, pagan la pena della con las setenas“.

El maravilloso estilo de Fr. Luis no envejeció con él, sino que a medida que él envejecía parece que se remozaba y era más hermoso. Cuenta el P. Diego de Yepes, en su *Vida de Santa Teresa* (1599), que la emperatriz Doña María, hermana de Felipe II y devotísima de la Santa, “deseó mucho que Fr. Luis de León escribiese su vida y milagros, pareciéndole, y con justa razón, que ninguno había entonces en España que mejor pudiese satisfacer a este argumento y a su deseo...“ ¡No era tonta, ciertamente, la Emperatriz! Añade Yepes que encargó al autor de los *Nombres de Cristo* y de *La Perfecta Casada* tomase este trabajo, que para él fué de mucho gusto. “Tomó luego la pluma y juntó muchas otras cosas que des-

*pués del libro del P. Ribera descubrió el tiempo y el cuidado, y yo le di entonces por escrito mucho de lo que aquí digo; pero fué Dios servido que muy a los principios, cuando aún no había bien escrito cinco o seis pliegos, muriese el autor. . .“*

Creíanse perdidos estos cinco o seis pliegos; pero el obispo de Salamanca, que luego lo fué primero de Madrid, y aquí horriblemente muerto, Sr. Martínez Izquierdo, los encontró en el Convento de Carmelitas de la ciudad del Tormes, entre los papeles de la venerable Ana de Jesús, a quien dedicó Fr. Luis el admirable prólogo de las obras de la Santa. Fueron publicados en la *Revista Agustiniana* (Enero-Febrero-Marzo, 1883). Noticias biográficas contienen que no se hallan en otras biografías de Santa Teresa; pero lo admirable sobre toda ponderación en estos fragmentos es la manera y el estilo del escritor. ¡Oh, emperatriz Doña María! Fuiste digna biznieta de Isabel la Católica, aquella Reina insigne que sabía buscar los hombres para las cosas que habían de hacer, hasta el extremo de nombrar pregonero de la ciudad al que tenía mejor voz. Para pregonar digna y sonoramente las glorias de Santa Teresa, viste claro que no había en España más que un hombre: Fr. Luis. Y, ¡oh augusta señora!, desde que murió aquel hombre, que tú escogiste, han transcurrido más de trescientos veinte años, y todavía no ha sido reemplazado.

Si Fr. Luis de León hubiera concluido su vida de Santa Teresa, tendríamos sobre este argumento dos obras maestras: la obra maestra de la sublimidad familiar y espontánea en la escrita por la Santa, y la obra maestra de la sublimidad erudita y clásica en la escrita por el poeta de la *Vida del campo*. ¿Se ha escrito acaso en castellano cosa mejor que este párrafo de los fragmentos?

Dios “le dió unos naturales amorosos y no pegajosos, apacibles, agradecidos, agraciados y gratos a todos, y llenos de una discreción tan amable que, cuando los descubrió con la edad, allegaba a sí y cautivaba cuantos corazones trataba. Por cierto, me afirma quien la conoció muchos días, que naide la conversó que no se perdiese por ella; y que niña y doncella, seglar y monja, reformada y antes que se reformase, fué con cuantos la veían como la piedra imán con el hierro, que el aseo y buen parecer de su persona, la discreción de su habla, y la suavidad templada con la honestidad de su trato, la hermoseaban de manera que el profano y el santo, el distraído y el de reformadas costumbres, los de más y los de menos edad, sin salir ella en nada de lo que debía así mesma, quedaban como presos y cautivos della“.

¡Vaya usted a imitar este modo de escribir!

197. *Santa Teresa de Jesús: A) Su vida. B) Sus obras. C) Su importancia literaria. D) Su importancia histórica. —*

A) Conforme al uso actual, Santa Teresa se hubiese llamado *Teresa Sánchez de Cepeda y Blázquez de Ahumada*. En su tiempo cada cual usaba los apellidos como quería, y lo común era llamar a la *Santa Teresa de Ahumada*.

Nació en Ávila el 28 de Marzo de 1515. Sus padres — Alfonso Sánchez de Cepeda y doña Beatriz Blázquez de Ahumada — fueron hidalgos de regular caudal y, como el común de los españoles de entonces, muy piadosos. El padre *“era hombre de mucha caridad con los pobres y piedad con los enfermos y aun con los criados; tanta, que jamás se pudo acabar con él tuviese esclavos. . . Era de gran verdad; jamás nadie le oyó jurar ni murmurar; muy honesto en gran manera”*; además, *“aficionado a leer buenos libros y, así los tenía de romance para que leyeran sus hijos”*. Doña Beatriz *“también tenía muchas virtudes, y pasó la vida con grandes enfermedades; grandísima honestidad. Con ser de harta hermosa, jamás se entendió que diese ocasión a que ella hiciese caso de ella; porque, con morir de treinta y tres años, ya su traje era como de persona de mucha edad; muy apacible y de grande entendimiento”* (1).



Santa Teresa de Jesús.  
(1515 - 1582)

La familia era muy numerosa: tres hermanos y nueve hermanas. Uno de los primeros — supónese que el llamado Rodrigo, — casi de la edad de Teresa, era el compañero de ésta. Juntos leían vidas de santos; y tanto se entusiasmaron, que hicieron una escapada de casa para ir a buscar el martirio en tierra de infieles; otras veces jugaban en la huerta a ser ermitaños, y Teresa con otras niñas a fundar monasterios.

De joven aficionóse la Santa a leer libros de caballerías, y tuvo una amistad — parece que una prima suya — que la indujo a frivolidades mundanas. Debió de tener un pasatiempo amoroso, sobre el cual han fantaseado mucho los amigos de los contrastes. Santa Teresa lo que dice es: *Y pues nunca era inclinada a mucho mal, porque cosas deshonestas naturalmente las aborrecía, sino a pasatiempos de buena conversación*. En hogar menos austero que el de los Cepedas aquello no hubiera tenido ninguna importancia, o hubiese hecho gracia; el padre y la hermana mayor de la

(1) Lo subrayado es del *Libro de las fundaciones*.

Santa — ya había muerto su madre — la metieron en el Convento de Agustinas de *Santa María de Gracia* como pensionista.

El 2 de Noviembre de 1533 entró monja en el convento de la Encarnación; y habiendo ideado reformar la Orden Carmelitana, haciéndola más rígida y fervorosa, fundó el convento de *San José* (24 Agosto 1562), y por orden de su confesor el P. Ibáñez escribió el libro de su vida, o, mejor dicho, de los favores celestiales que había recibido en sus meditaciones y oraciones. Fundando monasterios, algunos con ímprobos trabajos; escribiendo, ora cartas a sus monjas o a las personas de su amistad, ora los libros de las *Fundaciones, Relaciones espirituales, Avisos y visitas de conventos, Camino de Perfección, Conceptos del amor de Dios* y las *Moradas*, y sus versos *Expansiones del alma a Dios, Glosas sobre el deseo de ver a Dios, Canciones y villancicos*, y meditando siempre sobre las grandezas divinas trascurrieron sus días hasta el 15 de Octubre de 1582, que fué de su santa muerte, en el convento de Alba de Tormes. Cuarenta años después (12 Marzo 1622) fué solemnemente canonizada; pero para el pueblo, entendiendo esta palabra en su más amplio sentido de nación española, santa era ya en vida, y su muerte se consideró universalmente como un tránsito de la Tierra al Paraíso.

B) Desde que fueron escritas, las obras de Santa Teresa circularon entre las personas piadosas por copias que se sacaban y trasmitian con suma veneración. En 1588 fueron publicadas en Salamanca con un notabilísimo informe laudatorio de Fr. Luis de León; el mismo insigne agustino dirigió la edición, lo que fué suerte para las letras, ya que algunos bachilleres se habían metido a corregir, esto es, a mudar el texto de los originales con tanto atrevimiento como deplorable gusto. Fray Luis escribía a este propósito: "Que hacer mudanza en las cosas que escribió un pecho en quien Dios vivía y que se presume la movía a escribirlas, fué atrevimiento grandísimo, y error muy feo querer enmendar las palabras; porque si entendieran bien castellano, vieran que el de la madre es la misma elegancia. Que aunque en algunas partes de lo que escribe antes que acabe la razón que comienza la mezcla con otras razones y rompe el hilo comenzando muchas veces con cosas que ingiere: mas ingiérelas tan diestramente y hace con tan buena gracia la mezcla, que ese mismo vicio le acarrea hermosura y es el lunar del refrán. Así, que yo los he restituído a su primera pureza".

C) La extraordinaria importancia literaria de Santa Teresa dimana en mucha parte de que la Santa no era literata. Nunca escribió por escribir, ni por realizar la belleza componiendo artísticamente; su único objeto al tomar la pluma, lo mismo para escribir una carta que un libro, era sencillamente decir lo que tenía necesidad de comunicar a otras personas o que la obe-

diencia religiosa le mandaba declarar, y su sola preocupación, la de que entendieran con las menos palabras posibles, pues tenía gana de acabar cuanto antes, para volver a sus queridas meditaciones y oraciones o a sus obras activas.



ALBA DE TORMES (Salamanca). — Basílica en construcción de Santa Teresa de Jesús.

De esta absoluta falta de pretensiones literarias se deriva que el lenguaje de Santa Teresa no sea, como el de los otros clásicos del *Siglo de oro*, fruto más o menos maduro de un cultivo artístico, y que no se adviertan en él influencias de lecturas antiguas o modernas, pues aunque la Santa había leído mucho, la imitación de lo que se lee es siempre consecuencia del prurito de escribir literariamente. Santa Teresa, que no alardeaba de escritora, abandonábase a lo que se le iba ocurriendo, escribía como hablaba, sin otro cuidado que el de hacerlo brevemente; cuando empezaba un párrafo, no sabía cómo iba a terminarlo, y si recordaba de repente una idea que necesitaba expresar, aunque fuera

muy lejana de la que iba exponiendo, hacía un paréntesis o inciso más o menos largo, y luego tomaba el hilo de lo anterior como si tal cosa.

Así, este lenguaje de Santa Teresa no es aprendido en las escuelas, sino el habla vulgar y corriente de las gentes bien educadas de Castilla en el siglo XVI, y ha podido decir Menéndez Pelayo con bella frase que Santa Teresa habló de Dios y de los más altos misterios teológicos *como en plática familiar de vieja castellana junto al fuego*. Como hubiera hecho segu-

ramente cualquiera vieja castellana, para explicar las cosas más altas tomaba sus imágenes de lo que había visto en la vida y más le había chocado; por ejemplo, para dar idea en *Las Moradas*, que es libro que parece cuidó más, de que al contemplar a Dios queda el alma como ciega ante el conjunto de sus perfecciones, y luego por la reflexión va viendo cada perfección una por una, nada se le ocurrió más a propósito que recordar una visita que hizo a la Duquesa de Alba estando esta señora en un gabinete tan recargado de preciosidades y objetos de arte, que la Santa al entrar sólo pudo ver un conjunto esplendoroso, sin distinguir nada en particular, y luego, ya serena, fué descubriendo y admirando cosa por cosa.

Únicamente con su llaneza y espontaneidad tendrían los escritos de Santa Teresa incomparable valor lingüístico e histórico-literario: serían la revelación del lenguaje corriente de Castilla, viniendo muy bien para compararlo con el literario; pero hay mucho más. Era la Santa mujer de grandísimo entendimiento, y por sus lecturas piadosas, por los muchos sermones que había oído, por los consejos y exhortaciones de sus directores espirituales, y más que nada por su propia constante meditación, conocía a fondo la materia religiosa sobre que versan todos sus escritos; su corazón era aún más grande que su entendimiento, y su vida afectiva extraordinaria: amaba verdaderamente a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a ella misma, y de aquí un calor, un entusiasmo santo que la enajenaba y se infundía intensamente en todo lo que escribía y hacía, y en el corazón de cuantos la escuchaban o leen hoy sus escritos. Templaba, por decirlo así, este ardiente misticismo suyo un admirable buen sentido castellano que aleja toda idea de exaltación neurótica en su vida contemplativa; tenía voluntad firmísima, siempre dispuesta a la acción y a la que no arredaban obstáculos, y una cortesanía sumamente agradable y simpática. Santa Teresa pensaba constantemente en el Cielo, mas no se olvidaba nunca de que vivía en el mundo: por último, era graciosa, con gracia muy española, en ocasiones festivamente zumbona.

Todas estas cualidades suyas se reflejaban en lo que escribía, y de aquí que, sin aliños retóricos ni propósito de escribir bien, escribiese admirablemente y sea la más inimitable de nuestros clásicos. Hasta el estilo de Cervantes puede imitarse con más o menos fortuna; el de Santa Teresa, de ninguna manera. Todo lo suyo lleva un sello inconfundible. Muchas monjas, formadas en su escuela, escribieron de los mismos asuntos que ella, algunas más correctamente, pero . . . ninguna es Santa Teresa.

D) Ninguno de nuestros escritores antiguos ni modernos, sin exceptuar a Cervantes, ha alcanzado la universal resonancia que Santa Teresa. No es exclusivamente literaria sino también y de modo principal por su

carácter religioso, de santa, de mística y de fundadora. La Orden de Carmelitas Descalzos, esparcida por toda la Cristiandad, contribuye por manera decisiva a la conservación y acrecentamiento de esta fama póstuma, y en sus conventos frailes y monjas aprenden castellano para leer en sus originales las obras de la Santa. Los devotos de ésta son innumerables en todas las partes del mundo, muchísimos los peregrinos que vienen a los lugares que santificó ella con su presencia, especialmente Ávila, donde nació, y Alba de Tormes, donde murió, y se veneran sus reliquias y sepulcro; y hasta para protestantes y librepensadores es objeto de veneración entusiasta su memoria y de estudios de psicología religiosa su figura histórica.

Pasan de 600 las ediciones de sus obras, y las hay en francés, inglés, alemán, italiano, flamenco u holandés, polaco, árabe, chino, diversas lenguas malabares, latín, etc. En 1583 imprimiéronse en Évora y Salamanca el *Camino de perfección* y *Avisos espirituales*. En 1588 (Salamanca) se hizo la edición príncipe, dirigida por Fr. Luis de León que comprende: *Libro de la vida*, *Camino de perfección*, *Moradas y Meditaciones*. En Bruselas: el *Libro de las Fundaciones* (1610), *Conceptos del amor de Dios* (1612) y el *Modo de visitar los conventos* (1613). La primera colección de sus *Cartas* — 65 — salió a luz en Zaragoza (1657), y en las sucesivas se ha ido aumentando el número. El obispo de Osma, venerable D. Juan de Palafox y Mendoza fué el primer comentador de las Cartas. Fray Manuel de Santa Maria el primero que copió y anotó documentos referentes a la familia y bienes de la Santa. Don Vicente de la Fuente reunió y comentó 409 Cartas de Santa Teresa en la edición de Autores Españoles de Rivadeneira, y en otra posterior (1881). El más completo epistolario conocido hasta hoy es *Lettres de Sainte Thérèse de Jésus, traduites par le R. P. Grégoire de Saint Joseph, des Carmes Déchaussés. Seconde édition corrigée et augmenté. Rome, 1904*. Notabilísimas son las *Œuvres complètes de Sainte Thérèse de Jésus. Traduction nouvelle par les Carmélites du premier monastère de Paris* (1907). Actualmente editase en Burgos la edición crítica de las Obras, dirigida por el P. Silverio de Santa Teresa.

Además de Fr. Luis de León, ya citado, escribieron en el siglo XVI la vida de Santa Teresa: el jesuíta Francisco Ribera (publicada en 1587), el monje jerónimo Fr. Diego de Yepes (1.<sup>a</sup> edición 1599) y el Maestro Julián de Ávila, cuyo libro permaneció inédito hasta 1881 que lo publicó D. Vicente Lafuente. (2.<sup>a</sup> edición, muy corregida y aumentada por el P. Gerardo de San Juan de la Cruz, 1915). Los datos biográficos contenidos en estos libros han ido aumentándose por la investigación erudita, lentamente durante el siglo XVIII y con rapidez en el XIX y primeros años del actual; todo lo descubierto hasta 1912 está contenido y bien expuesto en el libro *Santa*

*Teresa de Jesús: Su vida, su espíritu, sus fundaciones*, por D. Miguel Mir, premiado por la Academia de la Historia en el certamen cervantino promovido por el Duque de Alba (III Centenario de la publicación de la 1.<sup>a</sup> parte del *Quijote*) (1).

La celebración de los dos últimos centenarios teresianos (1914 de la beatificación de la Santa y 1915 de su natalicio) ha sido fecunda en investigaciones y críticas que han venido a esclarecer y ampliar la biografía de Santa Teresa, habiéndose descubierto nuevas cartas suyas y preciosos documentos. Cabeza de este movimiento, el P. Fidel Fita, director de la Academia de la Historia, y desde Julio de 1914 hasta fines de 1915 apenas hay número del *Boletín* de la docta Corporación que no contenga buenos estudios sobre la materia, coadyuvando a la obra del sabio y fervoroso jesuita varios investigadores y eruditos, como D. José de Lamano y Beneite, autor del libro *Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes* (Salamanca, 1914), D. José M. González de Echevarri y Vivanco que lo es de *Santa Teresa de Jesús en Valladolid* (Valladolid, 1914), el marqués de Piedras Alba, D. Bernardino de Melgar y Abreu que ha publicado ya cuatro substanciosos opúsculos con autógrafos de la Santa nuevamente descubiertos, eruditamente comentados, etc. Cerraremos este artículo con uno de estos interesantes autógrafos, por desgracia sólo fragmento, en que contaba Santa Teresa a su amiga Doña Inés Nieto la entrevista que tuvo con Felipe II, y el cual es buena muestra del estilo epistolar de la insigne escritora:

“... mire v. m., doña Inés, qué no sentiría esta mujercilla cuando “viese a un tan gran rey delante de sí. Toda turbada empecé a hablarle, “porque su mirar penetrante, de esos que ahondan hasta el ánima, parecía “herirme, así que bajé mi vista y con toda brevedad le dije mis deseos. Al “terminar de enterarle del negocio, torné a mirar su semblante que había “así como cambiado. Su mirar era más dulce y posado. Díjome si deseaba “algo más; contestéle que harto era lo pedido. Entonces me dijo: vete tran- “quila que todo se proveerá según tus deseos, lo que fué oído por mí con “harta consolación. Me postre de rodillas para darle gracias por su gran “merced. Mandóme alzar, y haciendo a esta monjuela, su indigna sierva, “una tan gentil reverencia como nunca otra ví, tornó a tenderme su mano, “la cual besé, y salíme de allí llena de júbilo, alabando en mi alma a su “Divina Majestad por el bien que el César prometía hacerme. Al salir a la

(1) Las prevenciones del Sr. Mir contra la Compañía de Jesús, ya manifestadas en el opúsculo *El espíritu de Santa Teresa* y en el prólogo al libro *Santa Teresa de Jesús y la Orden de Predicadores* (1909) del P. Fr. Felipe Martín, y vueltas a expresar en esta obra, han provocado réplicas, especialmente contenidas en el libro *Santa Teresa y la Compañía de Jesús* (segunda edición, 1914), por el P. Zugasti, que, aunque de carácter polémico, debe ser considerado histórica y literariamente complementario del de D. Miguel Mir.

“otra morada donde estaba el señor duque, se acercó a mí vuestro buen esposo a quien tanto bien debo, y dijo que el Rey, nuestro señor, mandá-  
 “bale escribir todo lo pedido para que se hiciese presto según era mi deseo  
 “y así se hizo, yo diciendo y el señor Albornoz escribiendo. Terminado que  
 “fué salí de allí para volver a esta casa del glorioso San José, de Ávila,  
 “donde espero ver finado el negocio que tan buenos curadores tiene de  
 “ser harto. Que v. m. tenga salud y que Dios le dé su gloria por todo lo  
 “que por mí hacen, pues así se lo pido en mis miserables oraciones. —  
 “Indigna sierva de v. m. — Teresa de Jesús. — Carmelita“.

Esta interesante audiencia tuvo lugar en el Escorial, y el señor marqués la fija en Diciembre de 1577, entre el 4 y el 24.

198. *Malon de Chaide, Sigüenza, Juan de los Ángeles, Diego de Estella, Venegas, Zárate, Rodríguez, Lapuente Nieremberg.* — El agustino Fr. Pedro Malon de Chaide, nacido en Cas-

cante (1530), debe la celebridad a un solo libro, *La conversión de la Magdalena*, que, aunque desigual y un poco retórico, es vigoroso y brillante y tiene trozos elocuentísimos. Intercala poesías muy correctas.



P. José de Sigüenza.  
 (1542 - 1606)

El P. Sigüenza, autor de la *Historia de la Orden de San Jerónimo*, en que se incluye la de la fundación de El Escorial, es un clásico de los más castizos de la época, aunque poco original; el padre Villalba ha publicado, en *La Ciudad de Dios* y después en tomo aparte algunas de sus obras, según los manuscritos de la Biblioteca escurialense, precedidas de un notable estudio biográfico-crítico.

Fray Juan de los Ángeles, autor de los *Triunfos del Amor de Dios*, y *Diálogos de la conquista del espiritual y secreto reino de Dios*, distingue por la sutileza del examen psicológico y por la suavidad y dulzura de su prosa. Ricardo León, en

su discurso de entrada en la Academia Española, pondera su exquisita sensibilidad, viendo en ella una prueba de que el sentimiento no ha progresado del Siglo de oro a hoy.

Fray Diego de Estella es muy espontáneo y muy tierno en su *Tratado de la vanidad del mundo y Meditaciones del amor de Dios*.

De Alejo Venegas hay pocas noticias, sábase únicamente que nació en Toledo a principios del siglo XVI, y que sirvió a los condes de Mérito.

Nos ha dejado tres libros: *Diferencia de libros que hay en el Universo*, *Plática de la ciudad de Toledo* y *Agonía de la muerte*, en que expone que la vida presente no es más que un martirio de que la muerte nos liberta.

Fray Hernando de Zárata, agustino, figuraría entre los primeros ascéticos castellanos por su libro *La paciencia cristiana*, a no haber recargado con una erudición copiosa y molesta la prosa castiza y popular que manejaba.

El P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús, dejó las *Pláticas* y los *Ejercicios de perfección*, muy bien escritos, y el último popularísimo hasta el presente en el mundo devoto.

Lo mismo acontece con las *Meditaciones espirituales* del P. Lapuente, también jesuíta, autor de otros muchos libros espirituales, y con los del padre Nieremberg, igualmente de la Compañía, y quizás uno de los autores que han escrito más cantidad de buena prosa castellana.



Sor María de Jesús de Ágreda.

(1602 - 1665)

199. *Conceptismo y culteranismo en la literatura religiosa. Sor María de Ágreda, Paravicino.* — El conceptismo y el culteranismo hicieron grandes estragos en la literatura religiosa, y los libros piadosos de los últimos años del *Siglo de oro*

están plagados de tales vicios; algunos son verdaderamente ridículos. El citado P. Nieremberg es por este concepto un escritor de lastimosa decadencia; al lado de bellísimas frases, las tiene gongorinas del peor gusto. A la misma época pertenece sor María de Ágreda, autora de la *Mística ciudad de Dios*, de cuyo valor histórico-teológico no hay para qué hablar aquí, pero que literariamente no lo tiene, o lo tiene muy escaso. ¡Qué diferencia entre Santa Teresa y esta religiosa! Don Francisco Silvela ha publicado las *Cartas* que escribía frecuentemente sor María de Ágreda a Felipe IV dándole consejos sobre la gobernación del reino, o consolándole de sus tribulaciones políticas y particulares: estas cartas forman un documento precioso para la historia del siglo XVIII, y acreditan las virtudes y talentos de la monja de Ágreda.



Fray Hortensio Paravicino.

(1580 - 1633)

estas cartas forman un documento precioso para la historia del siglo XVIII, y acreditan las virtudes y talentos de la monja de Ágreda.

*Fray Hortensio Paravicino* fué famoso predicador; durante veinte años reinó en el púlpito de la Capilla Real, encantando a la corte de *Felipe III* y *Felipe IV*, y cuando se anunciaba un sermón suyo en cualquier iglesia, desbordábase Madrid por oírle. La razón principal de tal éxito estaría, sin duda, en las condiciones externas del orador, pues éste triunfa siempre más que *por lo que dice*, por *el modo de decirlo*; pero también influiría mucho el haberse dejado arrastrar enteramente por el mal gusto dominante: Fr. Hortensio era en la cátedra sagrada el Góngora del *Polifemo* y de las *Soledades*; así, apartó a la oratoria religiosa de la clásica tradición de Fr. Luis de Granada, y los púlpitos se llenaron de *fray Gerundios*, llegando este arte a extremos inconcebibles de abyección grotesca.

**200 Poesía épico-religiosa. Virués y su poema «Monserate».** — La musa épica dió gallardas muestras de sí en la esfera religiosa, aunque no lleguen a las maravillas de *El Paraiso perdido*, de Milton, o de *La Mesíada*, de Klopstock. Nuestra épica religiosa es modesta como la heroica, y como ella apreciable, si no en todos sus poemas, en algunos de ellos.

El capitán *Cristóbal de Virués*, publicó en 1587 el *Monserate*, poema en octavas, distribuido en veinte cantos, de que ya se ha dicho algo. Su argumento es la leyenda de Juan Garín. Era éste un ermitaño que hacía vida penitente en una de las cuevas de Montserrat; su fama de santidad hizo que el conde de Barcelona llevase a la ermita a una hija suya, enferma gravemente, para que Juan la curase con sus oraciones; al verse solo con la hermosa doncella, Juan cayó en la tentación de la carne, abusó torpemente de la infeliz, y no sólo esto, sino que, a instigación de otro ermitaño, que no era sino el demonio disfrazado, la mató. Acosado por el remordimiento, fué a Roma a implorar el perdón de tan graves culpas, y el Papa se lo concedió, pero con la extrañísima penitencia de que había de volver a la ermita andando a cuatro pies como una bestia; así lo hizo Garín, y en tan largo viaje, llenóse todo el cuerpo de cerdas, y tomó tales apariencias de irracional, que las gentes del conde de Barcelona le cazaron y y lleváronle a su señor como un bicho raro. Un hijo del Conde, que no tenía más que tres años, al ver la extraña figura de Garín le dijo de repente: *¡Levántate, que ya Dios ha perdonado tus pecados!* Asombrados todos, contó Garín la historia, y fueron a la ermita a buscar el cadáver, el cual resucitó, según la leyenda. En memoria de tan estupendos prodigios se fundó el Monasterio. Intercala varios episodios, entre otros una descripción de la batalla de Lepanto, a que Virués asistió. La versificación es en gene-

ral fluída, y el plan parece pensado; pero el poema se hace monótono, sin duda por arrastrarse su acción con demasiada languidez. He aquí dos de sus octavas:

¡Virgen piadosa, que de la afligida  
Alma sois dulce puerto de consuelo!  
¡Virgen gloriosa, que a la humana vida  
Para la eterna, puerta sois del cielo!  
¡Virgen hermosa, que del sol vestida,  
Luz sois que alumbra todo el ancho suelo!  
Aquí los penitentes peregrinos  
Estos dones tendrán por vos divinos.

—

Santa, sabia, graciosa, honesta y bella,  
Ilustre y hermosísima María,  
De aqueste tempestuoso mar estrella,  
En la dulce región de la alegría;  
Vos nos llevad con vuestra gracia a ella,  
Siéndonos norte de infalible guía  
La invocación de este retrato vuestro,  
Inmenso bien, de vuestra mano, nuestro.

201. *Valdivieso y la «Vida de San José»*. — El maestro José de Valdivieso era capellán mozárabe de Toledo y buen versificador, como lo acreditan su traducción parafrástica de los salmos, su *Jardín de flores divinas* y su *Romancero espiritual*. Compuso dos largos poemas épicos: uno, *La virgen del Sagrario*, y otro, publicado en 1607, *La vida, méritos y muerte del gloriosísimo patriarca San José*. Éste es un poema interminable y con gravísimos defectos de composición y método, como, por ejemplo, la mezcla de mitología con un asunto tan cristiano. Por insignes que fueran las condiciones de versificador de Valdivieso, no era posible tampoco que le salieran igualmente bellas todas las octavas; con todo, las tiene muy dignas de ser estimadas. Véase la descripción de la Virgen antes de los desposorios:

Presos en red de perlas los cabellos  
Mezclando el alhelí, jazmín y rosa,  
Y el oro rico que se mira en ellos,  
Enriqueciendo su color preciosa  
Las luces graves de los ojos bellos,  
Haciendo su belleza más hermosa,  
Hechos divino albergue y casto nido  
Del celestial castísimo Cupido.

En la frente de rosas y jazmines  
Hace cielo y morada la pureza,  
Bajando los ardientes serafines  
A ver la sola sin igual belleza;  
Son las mejillas del amor jardines  
Adonde goza su inmortal grandeza;  
Los labios bellos, puertas orientales  
Que guardan perlas, siendo de corales.

202. *Ojeda y su poema la «Cristiada»*. — Fray Diego de Ojeda era sevillano, pero desde muy joven residió en Lima, donde murió (1675) siendo prior del convento de dominicos. En 1611 publicó la *Cristiada*, poema en doce cantos, que es la historia de la Pasión de Jesucristo desde la Cena hasta el enterramiento de Jesús por José de Arimatea y Nicodemo. Inferiorísimo al de Klopstock, tiene, sin embargo, este poema, entre algunos trozos de mal gusto, otros bellísimos. Son muy celebradas la descripción del infierno y las dos siguientes octavas, en que pinta el modo de subir hasta Dios la oración de Jesús en el huerto de Getsemani:

MARCAS DE IMPRESORES DEL SIGLO  
DE ORO



Canto (Francisco del). — Marca usada en Medina del Campo en la última mitad del siglo XVI.

Con prestas alas, que al ligero viento,  
Al fuego volador, al rayo agudo,  
A la voz clara, al vivo pensamiento  
Deja atrás, va rasgando el aire mudo;  
Llega al sutil y espléndido elemento  
Que al cielo sirve de fogoso escudo,  
Y como en otro ardor más abrasada  
Rompe, sin ser de su calor tocada.

De allí se parte con feliz denuedo  
Al cuerpo de los orbes rutilante,  
Que ni le pone su grandeza miedo,  
Ni le muda el bellissimo semblante:  
Que ya más de una vez con rostro ledó,  
Con frente osada y ánimo constante,  
Despreciando la más excelsa nube,  
Al tribunal subió que agora sube.

203. *Lope de Vega, épico-religioso*. — El *Monstruo de la Naturaleza* también se paseó triunfante por el campo de la épica religiosa, y, aparte de otros ensayos, su poema *San Isidro labrador*, escrito en quin-

tillas y compuesto con motivo de las fiestas de canonización del Santo (1598), si en el plan y desarrollo no es una obra maestra (Lope improvisaba los poemas como las comedias), ofrece la facilidad admirable, la gracia, el profundo sentimiento religioso y el españolismo de buena ley que brillan en todas las obras de aquel hombre, el más representativo de nuestra raza en el *Siglo de oro*.

**204. Otros poetas. Poemas.** — Juan de Coloma escribió en tercetos la *Pasión de Cristo* (1576); Francisco Hernández Blasco, la *Universal redención* (1584); Fray Durán Vivas, la *Vida y muerte de nuestro Salvador* (1643), Juan Dávila, la *Pasión del Hombre-Dios*, en décimas (1661); Enciso y Monzón, otra *Cristiada* (1694); Fray Diego de Morillo, *Palabras de Cristo en la Cruz* (1648); en el mismo año, López de Zárate, *La Invencción de la Cruz*.

En el Antiguo Testamento inspiráronse: Alonso de Acevedo, *Creación del mundo* (1619); Jacobo Uciel David (1624); Enríquez Gómez, *Sansón Nazareno* (1656). En la vida y devoción de la virgen: Nieva Calvo, *La mejor mujer y virgen* (1625); Escolar de Mendoza, *Historia de la Virgen* (1608); Alonso Díaz, *Nuestra Señora de Aguas Santas* (1611), etc. Finalmente, hubo muchos poemas sobre vidas de santos; por ejemplo, el de Rodríguez de Vargas sobre *Los cinco mártires de Arabia*.

**205. La lírica-religiosa. El soneto de la contrición perfecta.** — Como en lo profano, la lírica castellana del *Siglo de oro* sobrepuja extraordinariamente a la épica en el orden religioso. Son innumerables, y muchísimas de subido precio, las canciones que la religión inspiró a nuestros poetas, pareciendo realizarse al pie de la letra aquel elevado concepto estético-teológico de la poesía, expuesto por fray Luis de León en *Los nombres de Cristo*. “La poesía, enseñaba aquel incomparable maestro, fué inspirada por Dios en los ánimos de los hombres para con el número y movimiento de ella levantarlos al cielo, de donde ella procede; porque poesía no es sino una comunicación del aliento celestial y divino. Y así en los poetas casi todos, así los que fueron movidos verdaderamente de Dios, como los que incitados por otras causas sobrehumanas hablaron, el mismo espíritu que los despertaba y levantaba a ver lo que los otros hombres no veían les ordenaba y componía, y como metrificaba en la boca las palabras para que hablasen por más subida manera que las otras gentes hablaban, y para que el estilo de decir se asemejase al sentir y las palabras y las cosas fuesen conformes“.

Ya hemos hablado de las poesías de este fray Luis de León, que tan

excelsa idea tenía de su arte. También de las de San Juan de la Cruz. Y hemos de registrar un admirable soneto, de lo mejor que han producido nuestras letras en la esfera religiosa, sin poder citar el nombre de su autor. Atribuyósele a San Francisco Javier, que tiene un pensamiento análogo en prosa; pero San Francisco no manejaba el habla castellana con la maestría que revela esta composición: atribuyósele a Santa Teresa; pero ni es su estilo ni consta en parte alguna que lo compusiera. Hay que resignarse a creerlo obra de un gran poeta desconocido o que quizás no tuvo más momento feliz de inspiración que éste. El soneto es así:



San Francisco Javier.  
(1506 - 1552)

No me mueve, mi Dios, para quererte  
El Cielo que me tienes prometido,  
Ni me mueve el Infierno, tan temido,  
Para dejar por eso de ofenderte.

Tú me mueves, Señor; muéveme el verte  
Clavado en esa cruz y escarnecido;  
Muéveme ver tu cuerpo tan herido;  
Muévenme tus afrentas y tu muerte.

Muéveme, en fin, tu amor; y en tal manera,  
Que aunque no hubiera Cielo yo te amara,  
Y aunque no hubiera Infierno te temiera.

No me tienes que dar porque te quiera,  
Pues aunque lo que espero no esperara,  
Lo mismo que te quiero te quisiera.

### 206. *Dos grupos de líricos religiosos. Poetas clásicos.*

Dividese comúnmente a los líricos religiosos en dos grupos: el de los que usaron formas clásicas y el de los que las emplearon populares. En el primero cuéntanse a fray Luis de León, a San Juan de la Cruz, a Malon de Chaide, por los versos incluidos en el *Tratado de la Magdalena*, entre los cuales los hay tan correctos y bellos como estas octavas:

Ven, pues, amado mío, que las flores  
De mil colores pinta la ribera,  
La tortolilla llama a sus amores,  
Y nuestras viñas dan la flor primera.  
¿No sientes ya, mi amado, los olores  
De las silvestres yerbas? Sal, pues, fuera,  
Vámonos al aldea, y cogéremos  
Las rosas y azucenas que queremos.

Allí, cuando el jardín del rico Oriente  
 Abra la clara aurora, y enfrenando  
 Los caballos del sol, saque el luciente  
 Carro, tú y yo, mi amigo, madrugando,  
 Saldremos a la huerta, a do la ardiente  
 Siesta, en alguna fuente conversando,  
 La pasaremos bajo algún aliso,  
 Y no habrá para mi más paraíso.

. . . . .

Igualmente al sabio Arias Montano, excelente poeta latino, y también castellano, como lo acredita su paráfrasis del *Cantar de los Cantares*, en que hay tan lindos versos como éstos:

Tus labios son de grana;  
 El tu hablar cautiva con su gracia,  
 Tan grande es su eficacia;  
 Un casco de granada es la tu frente  
 Hermosa y trasparente;  
 De bruñido marfil es el tu cuello  
 Que divide el cabello;  
 Enhiesta la garganta y muy lozana  
 Es la torre galana  
 Que hizo el David para defensa.

. . . . .

Al elegante historiador de la Orden de San Jerónimo, padre Sigüenza, de que se conservan muchos versos del mejor gusto; a Maluenda, a quien llamaron sus contemporáneos, indudablemente con exageración, el Homero burgalés; a Gregorio Silvestre, a fray Jerónimo de San José, a fray Damián de Vegas, a poetas en otras composiciones tan profanos y festivos como Baltasar de Alcázar, etc., etc. Don Miguel Mir ha formado un *Devocionario poético* en que pueden saborearse muchas de las innumerables poesías clásico-religiosas del *Siglo de oro*.

**207. Poetas populares. Lope de Vega.** — En el grupo de os poetas populares se comprenden a López de Úbeda, a Valdivieso, a Pedro de Padilla, a los innumerables autores, conocidos unos y anónimos otros, que figuran en los *cancioneros sagrados*, *romanceros espirituales*, *verjeles*, *jardines*, *conceptos sagrados*, *avisos para la muerte* y otros libros de título análogo; sobre todo a Lope de Vega, que es quizás en esto de la lírica popular religiosa tan grande como en la dramática. No hay nada más bello que el idilio *Cristo y el Alma*, que comienza:

Estábase el alma  
Al pie de la sierra  
Del humano engaño  
Perdida y contenta,  
Sentada en sus culpas,  
Guardando sus penas,  
Aunque descuidada  
De guardarse dellas.  
Por el verde valle  
Bajaba a la selva  
Un pastor hermoso  
De rara belleza.  
Años, treinta y tres,  
Barba nazarena,  
Y el cabello largo  
Que parte una crench  
En los o os garzos  
Tiene dos estrellas,  
Mapa de su gloria,  
Cifra de la eterna.  
En su bella boca  
Son, por más riqueza,  
Perlas sus palabras  
Y sus dientes perlas.

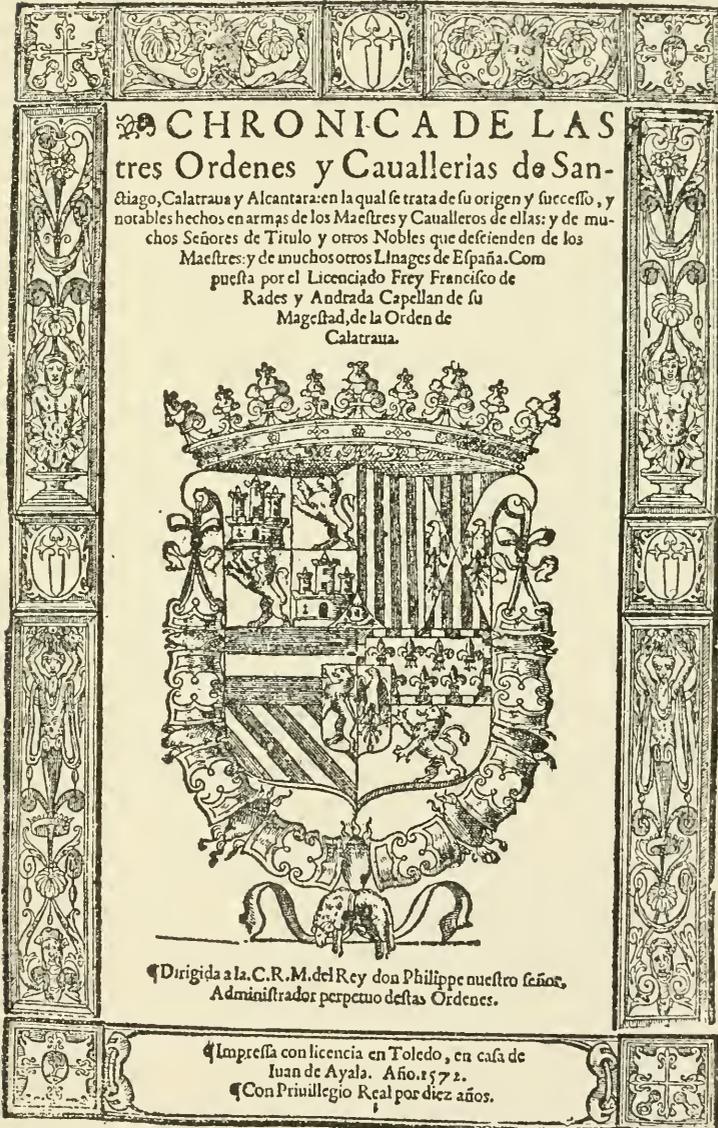
. . . . .

El culteranismo y el conceptismo mataron nuestra lírica religiosa, como la profana, como la elocuencia sagrada y como todo; nada se libró del horrible contagio. En la declinación del *Siglo de oro* las canciones religiosas degeneraron en coplas ridículas. El mismo Ledesma hizo unas composiciones estafalarias tituladas *Fuegos de noches buenas*, en que pretendía explicar los misterios de la religión por medio de los acertijos y juegos de niños, v. gr.: *Santo Macario, Dios me libre de ti como del Diablo; De codín de codán*, etc. Y esto no era más que empezar a desbarrar.

208. *Poesías atribuídas a Santa Teresa.* — Consérvanse veintiocho poesías atribuídas a Santa Teresa. Muchas son de autenticidad dudosa y bastantes de escaso mérito. De lo más bello y auténtico parecen ser el villancico que empieza:

Véante mis ojos,  
Dulce Jesús bueno,  
Véante mis ojos,  
Muérame yo luego.

LIBROS DEL SIGLO XVI



Rades. — Crónica de las Órdenes militares. — Toledo, 1572.

*Portada muy reducida.*

Y la conocida letrilla:

*Vivo sin vivir en mí,  
Y tan alta vida espero,  
Que muero porque no muero.*

Aquesta divina unión  
Del amor con que yo vivo,  
Hace a Dios ser mi cautivo  
Y libre mi corazón;  
Mas causa en mí tal pasión  
Ver a Dios mi prisionero,  
*Que muero porque no muero.*

Sólo con la confianza  
Vivo de que he de morir,  
Porque muriendo, el vivir  
Me asegura mi esperanza.  
Muerte, do el vivir se alcanza,  
No te tardes, que te espero,  
*Que muero porque no muero.*

Sácame de aquesta muerte,  
Mi Dios, y dame la vida;  
No me tengas impedida  
En este lazo tan fuerte;  
Mira que muero por verte  
Y vivir sin Ti no quiero,  
*Que muero porque no muero.*

Cuando me gozo, Señor,  
Con esperanza de verte,  
Viendo que puedo perderte  
Se me dobla mi dolor;  
Viviendo en tanto pavor  
Y esperando como espero,  
*Que muero porque no muero.*

¡Ah! ¡Qué larga es esta vida,  
Qué duros estos destierros,  
Esta cárcel y estos hierros  
En que el alma está metida!  
Sólo esperar la salida  
Me causa un dolor tan fiero  
*Que muero porque no muero.*

209. *Sor Juana Inés de la Cruz: A) Su vida. B) Sus obras.* — A) Entre las muchas religiosas españolas que más o menos se dedicaron a la poesía, fuera de Santa Teresa, ninguna llegó adonde la insigne mejicana sor Juana Inés de la Cruz.

Fueron sus padres D. Pedro Manuel de Asbage, asturiano, y doña Isabel Ramírez de Cantillana, mejicana, ambos con cuantiosos bienes de fortuna y de las personas más distinguidas del virreinato. La monja-poetisa nació en San Miguel Nepantla (12 Noviembre 1651). Desde muy niña despuntó en ella la afición al estudio. "No había cumplido — cuenta ella candorosamente, los tres años de mi edad, cuando, enviando mi madre a una hermana mía mayor que yo a que se enseñase a leer en una de las que se llaman *amigas*, me llevó a mí tras ella el cariño y la travesura; y viendo que le daban lección, me encendí yo de manera en el deseo de saber leer, que engañando, a mi parecer, a la maestra, le dije: *Que mi madre ordenaba me diese lección*. Ella no lo creyó, porque no era creíble; pero por complacer al donaire me la dió. Proseguí yo en ir y ella prosiguió en enseñarme, ya no de burlas, porque la desengañó la experiencia, y supe leer en tan breve tiempo, que ya sabía cuando lo supo mi madre, a quien la maestra lo ocultó por darle el gusto por entero y recibir el galardón por junto; y yo lo callé, creyendo que me azotarían por haberlo hecho sin orden".

Llegó a proponer a sus padres que la dejaran vestir de hombre para concurrir a las clases de la Universidad de Méjico. Brilló en la buena sociedad mejicana, y fué dama de honor de la virreina, marquesa de la Laguna. Ingresó al cabo en el convento de San José, llamado posteriormente *Santa Teresa la Antigua*, pero hizo su profesión en el de *San Jerónimo*, donde murió (17 Abril 1695) a los cuarenta y cuatro años de edad.

B) Sor Juana escribió comedias, autos y poesías, en general todo infeccionado del mal gusto reinante; pero en ocasiones se muestra libre de esta dolencia, y alguna de sus composiciones figura dignamente entre las mejores castellanas. Por ejemplo, sus redondillas *Contra los hombres que dicen mal de las mujeres*:

Hombres necios, que acusáis  
A la mujer sin razón,  
Sin ver que sois la ocasión  
De lo mismo que culpáis.

Si con ansia sin igual  
Solicitáis su desdén



Sor Juana Inés de la Cruz.  
(1651 - 1695)

¿Por qué queréis que obren bien  
Si las incitáis al mal?

Combatís su resistencia  
Y luego con gravedad  
Decís que era liviandad  
Lo que hizo la diligencia.

Queréis, con presunción necia,  
Hallar a la que buscáis,  
Para pretendida, Tais,  
Y en la posesión Lucrecia.

¿Qué humor puede ser más raro  
Que el que, falto de consejo,  
Él mismo empaña el espejo  
Y siente que no esté claro?

Con el favor y el desdén  
Tenéis condición igual,  
Quejándoos si os tratan mal,  
Burlándoos si os quieren bien.

Dan vuestras amantes penas,  
A sus libertades alas,  
Y después de hacerlas malas,  
Las queréis hallar muy buenas.

¿Cuál mayor culpa ha tenido  
En una razón errada?  
¿La que cae de rogada,  
O el que ruega de caído?

¿O cuál es más de culpar,  
Aunque cualquiera mal haga,  
La que peca por la paga,  
O el que paga por pecar?

Pues ¿para qué os espantáis  
De la culpa que tenéis?  
Queredlas cual las hacéis,  
O hacedlas cual las buscáis.

FIN DEL TOMO SEGUNDO

# Índice general del tomo segundo.

## CAPÍTULO I

### Los Reyes Católicos.

Páginas

Número 1. Qué debe ser entendido por Siglo de oro. — 2. Reinado de los Reyes Católicos. — 3. Guerra de Granada. Romances fronterizos, últimas canciones de la épica nacional: <i>A)</i> Romance de la pérdida de Alhama. <i>B)</i> Romance de Boabdil. <i>C)</i> Romance del cerco de Baza. <i>D)</i> El Maestro de Calatrava. <i>E)</i> El moro Muza y D. Manuel Ponce de León. El triunfo del <i>Ave María</i> . <i>F)</i> Romance de D. Alfonso de Aguilar. <i>G)</i> Romances semi-populares. — 4. Descubrimiento de América: su importancia literaria. — 5. Poesía americana precolombina. Los "yaravies" del Perú. — 6. Expulsión de los judíos. Los sefarditas. — 7. Introducción de la imprenta en España. Breve síntesis de la imprenta y del grabado en España durante el Siglo de oro. — 8. Cultura clásica y florecimiento de las Letras . . . . .	1
--	---

## CAPÍTULO II

### La Casa de Austria.

Número 9. Carlos V. Noticia de sus Comentarios. — 10. Viaje de Navagero a España: su consejo a Boscán; iniciación de la reforma métrica. — 11. Nacimiento de Cervantes. Últimas investigaciones y controversias sobre la patria de Cervantes. — 12. Principios de la literatura hispano-americana. Santo Domingo. — 13. Méjico. Cervantes de Salazar. — 14. Perú: Poesía popular española, Poemas. — 15. Prohibición de introducir en América libros de entretenimiento. — 16. Felipe II: <i>A)</i> Fundación del Archivo de Simancas. <i>B)</i> Biblioteca del Escorial. — 17. Felipe III. — 18. Felipe IV y Carlos II. . . . .	26
--	----

CAPÍTULO III

Caracteres de nuestra Literatura en el Siglo de oro.

Páginas

- Número 19. El espíritu religioso. — 20. Adulteraciones y corrupciones del espíritu religioso: *A)* Intolerancia extremada. *B)* Preocupación contra los cristianos nuevos. *C)* Supersticiones (agüeros, astrología, duendes, falsos milagros). *D)* Desenfado moral. — 21. Españolismo. Popularidad del romancero. Romances artísticos. Sentimiento patriótico. — 22. La unidad nacional y el castellanismo. — 23. Rastros de la Edad Media. Luchas entre los pueblos. Los nobles y personas honradas que se hacían bandoleros. — 24. Eclipse de las literaturas regionales: *A)* La gallega. La bable o asturiana. González Reguera. *B)* La catalana . . . . . 48

CAPÍTULO IV

Sentimientos y costumbres reflejados en la literatura del Siglo de oro.

- Número 25. El sentir caballeresco. — 26. La honra conyugal. — 27. Lealtad monárquica y respeto al padre. — 28. Los desafíos. — 29. El sentimiento de los españoles en el Siglo de oro. El amor; los noviazgos; influencia de los padres en el matrimonio de los hijos; los casados; el amor conyugal. — 30. Afición de las mujeres a las alhajas, a las golosinas, al lujo. — 31. Coquetería. — 32. Los galanes. Conversaciones y Academias. — 33. Dureza de carácter. — 34. Popularidad de la literatura en el Siglo de oro . . . . . 73

CAPÍTULO V

Clases y jerarquías.

- Número 35. Las preocupaciones nobiliarias. Patricios y plebeyos. — 36. Los hidalgos. En qué consistía la hidalguía. — 37. Diferencia entre hidalgos y caballeros. — 38. Posición económica de hidalgos y plebeyos. La leyenda del hambre nacional. — 39. La Grandeza en el Siglo de oro. — 40. Cómo vivían los grandes en sus villas señoriales. — 41. El mecenazgo de los grandes. El Conde de Lemos . . . . . 97

CAPÍTULO VI

La instrucción pública en el Siglo de oro.

- Número 42. Breve noticia de las Universidades en la Edad Media: *A)* Origen de nuestras Universidades. *B)* Su organización. *C)* El latín, lengua universi-

taria. Cantos goliardescos. — 43. Estudios particulares. La primera y segunda enseñanza en la Edad Media. — 44. Fundación de Universidades y colegios universitarios en el Siglo de oro. — 45. Organización de las Universidades. — 46. Costumbres estudiantiles. — 47. Los vejámenes o gallos. — 48. Cartapacios literarios salmantinos. — 49. La primera enseñanza. Hermandad de San Cipriano. San José de Calasanz. — 50. Enseñanza en los conventos. Los jesuitas. — 51. Causas del crédito de los colegios de jesuitas. — 52. A) Seminarios conciliares. B) Enseñanza de la mujer. C) Enseñanza de sordomudos . . . . . 116

CAPÍTULO VII

Las ideas y el lenguaje en el Siglo de oro.

Número 53. Cuestiones planteadas por el Renacimiento. — 54. La Filosofía española en el Siglo de oro: en qué se distingue de la europea su contemporánea. — 55. Los fundadores del Derecho de gentes: A) Francisco Vitoria. B) Suárez. — 56. Disputas entre dominicos y jesuitas sobre la gracia y el libre albedrío. El libro de Molina. — 57. El latín y el castellano en la literatura del Siglo de oro. — 58. Teatro universitario. Teatro de los colegios de jesuitas. — 59. Justas poéticas. — 60. Academias poéticas: su origen italiano: A) Las que hubo en Madrid. B) En Sevilla. C) En Valencia. D) En Huesca, Zaragoza, Toledo y Nápoles. E) En Méjico y en el Perú. — 61. La lengua y la literatura en el Siglo de oro. Su elogio sintético, por Ricardo León . . . . . 146

CAPÍTULO VIII

Los poetas.

Número 62. Antón de Montoro. — 63. Gómez Manrique. — 64. Álvarez Gato. — 65. Jorge Manrique: A) Biografía. B) Sus coplas a la muerte de su padre. C) Crítica. ¿Son una imitación de una poesía árabe? ¿Les falta sentimiento? Su forma métrica. — 66. Fray Íñigo de Mendoza y Fray Ambrosio de Montesinos. — 67. El Cartujano, Juan del Encina y D. Pedro Manuel Giménez Urrea. — 68. Rodrigo Cota, Garcí Sánchez de Badajoz y Fernando de Rojas. 169

CAPÍTULO IX

Boscán y Garcilaso con sus seguidores y adversarios.

Número 69. Boscán: Su biografía e importancia literaria. — 70. Garcilaso de la Vega: A) Su biografía. B) Bibliografía: ediciones y comentarios. C) Últimas investigaciones sobre la vida de Garcilaso y su retrato. D) Juicio crítico y

- ejemplos. — 71. Los toscanistas o partidarios de la nueva métrica: *A)* Saa de Miranda. *B)* Hernando de Acuña. *C)* Hurtado de Mendoza. *D)* Gutierre de Cetina. — 72. Los adversarios de la reforma o castellanistas: *A)* Cristóbal de Castillejo. *B)* Francisco de Castilla y Gregorio Silvestre . . . . . 185

## CAPÍTULO X

### Fray Luis de León y las escuelas poéticas.

- Número 73. Fray Luis de León: *A)* Su biografía. Investigaciones más recientes y disputas que han originado. *B)* Sus poesías. Clasificación de Menéndez Pelayo. *C)* Panegírico de Fray Luis por el mismo Menéndez Pelayo. *D)* Juicio crítico y ejemplos. — 74. Escuelas poéticas: *A)* ¿Existieron? *B)* Escuela salmantina. El bachiller Francisco de la Torre. Francisco de Figueroa. — 75. Escuela aragonesa. Los Argensola. — 76. D. Esteban Manuel de Villegas. 77. Escuela valenciana. — 78. Gil Polo. — 79. Escuela granadina. Pedro Espinosa. Vicente Espinel. Poetas cordobeses. . . . . 209

## CAPÍTULO XI

### Poetas sevillanos y madrileños.

- Número 80. Sevilla en el Siglo de oro. — 81. Orígenes de la escuela sevillana. 82. Fernando de Herrera: *A)* Biografía y semblanza. *B)* Sus poesías. — 83. Rioja. — 84. Rodrigo Caro y su Canción a las ruinas de Itálica. — 85. La Epístola moral. ¿Quién es el autor?. — 86. Arguijo. — 87. Jáuregui. Reciente controversia sobre si es autor del retrato de Cervantes, hallado en 1911, y que se encuentra en la Academia Española. — 88. Baltasar de Alcázar. — 89. Escuela madrileña. Cervantes. — 90. Lope de Vega. — 91. Calderón de la Barca. — 92. Mira de Mescua . . . . . 237

## CAPÍTULO XII

### Culteranismo y conceptismo. — La poesía épica en el Siglo de oro.

- Número 93. Góngora: *A)* Su biografía y popularidad. *B)* Sus poesías y sus tres maneras. — 94. Góngora como poeta popular. — 95. Como poeta festivamente irónico. — 96. Como poeta elegante y aristocrático. — 97. Como poeta culto. La fábula de Polifemo y Galathea. Las Soledades. — 98. Cómo fueron recibidas estas dos obras. Guerra poética. — 99. Gongorismo o culteranismo: *A)* En qué consiste. *B)* ¿Fue Góngora su inventor? *C)* Razón de su triunfo y popularidad. — 100. El conceptismo. Ledesma y Bonilla. — 101. Quevedo: *A)* Su biografía y cantares. *B)* Sus poesías. Ejemplos. — 102. La poesía épica

en el Siglo de oro: La Araucana, de Ercilla. B) El Bernardo, de Valbuena.  
C) Lope de Vega como poeta épico . . . . . 265

### CAPÍTULO XIII

#### La primera época del Teatro español.

Número 103. Origen del Teatro moderno. — 104. Los autos o Misterios en la Europa medioeval. — 105. Los Misterios en España. — 106. Juan del Encina: A) Su biografía. B) Sus obras. — 107. Continuadores de Encina. — 108. Gil Vicente. — 109. Bartolomé de Torres Naharro, "La Propaladia". — 110. Tendencias teatrales de 1520 a 1540: A) Imitación de Torres Naharro. B) Imitaciones clásicas. C) Autos religiosos. — 111. Lope de Rueda: A) Su importancia en la historia del Teatro. B) Noticias biográficas. C) Sus obras. — 112. Grupo de autores valencianos: A) Importancia literaria de Valencia. B) Timoneda. — 113. A) Rey de Artieda. B) Cristóbal de Virués. C) Tárrega. D) Aguilar. E) Boil y otros. — 114. Grupo de autores de Madrid. Cervantes. 299

### CAPÍTULO XIV

#### Caracteres distintivos del Teatro español.

Número 115. Juan de la Cueva. Su importancia en la historia de nuestra Literatura. — 116. Introducción de la poesía épica nacional en el teatro. — 117. Rompimiento de las unidades y de toda la corrección clásica. — 118. La nueva manera de hacer comedias: su doctrina literaria, el "Ejemplar poético", de Juan de la Cueva. El "Arte nuevo de hacer comedias en este tiempo", de Lope de Vega. — 119. Afición al teatro; oposición de los moralistas rígidos. 120. — Organización material del teatro. Noticias de Cervantes y Agustín de Rojas. — 121. Teatros fijos en Sevilla, Valencia y Madrid. Los corrales del Príncipe y de la Cruz. — 122. Cómo eran las representaciones. Los bailes. — 123. La profesión de actor. Las compañías. Noticias de Rojas . . . . . 326

### CAPÍTULO XV

#### Lope de Vega y Tirso de Molina.

Número 124. Lope de Vega: Su biografía. — 125. Carácter moral y literario de Lope de Vega. — 126. Paralelo entre Lope de Vega y Cervantes. — 127. Obras de Lope de Vega. Su clasificación. — 128. Juicio crítico. — 129. Tirso de Molina: A) Biografía. B) Sus obras. Mención especial de "El condenado por desconfiado" y de "El burlador de Sevilla". . . . . 341

CAPÍTULO XVI

Los dramáticos del Siglo de oro.

Páginas

- Número 130. Don Juan Ruiz de Alarcón. — 131. D. Agustín Moreto. — 132. Don Francisco de Rojas. — 133. Guillén de Castro. — 134. Mira de Mescua, Juan Pérez de Montalván, Luis Quiñones de Benavente, Diego Jiménez de Enciso, etc. — 135. Calderón de la Barca: Su biografía. — 136. Historia del aprecio y crítica de Calderón. — 137. Obras de Calderón: *La vida es sueño*, *El mágico prodigioso*, *La devoción de la Cruz*, *El mayor monstruo los celos*, *El médico de su honra*, *A secreto agravio, secreta venganza*, *El pintor de su deshonra*, *La hija del aire*, *Los cabellos de Absalón*, *El alcalde de Zalamea*, comedias de capa y espada, comedias mitológicas y de gran espectáculo. — 138. Autos sacramentales . . . . . 361

CAPÍTULO XVII

Orígenes de la novela.

- Número 139. El *Amadis de Gaula*. — 140. Imitaciones del *Amadis de Gaula*. — 141. Otros libros de Caballerías: *Tirante el Blanco*, *Palmerín de Inglaterra*, etc. ¿Por qué gustaron tanto los libros de caballerías? — 142. *La Celestina*. ¿Quién fué su autor? — 143. Título de la novela y su argumento. — 144. Moralidad de *La Celestina*. Disputa contemporánea sobre si *Celestina* era o no satánica. Cejador y *Azorín*. — 145. Juicio literario de *La Celestina*. 146. Antecedentes remotos y próximos de la novela pastoril: Boccaccio, Sanzaro. — 147. Jorge de Montemayor: A) Su biografía. B) La Diana. — 148. Gil Polo. — 149. *La Arcadia*, de Lope de Vega. Otras novelas pastoriles. 150. *La Galatea*. Biografía de Cervantes hasta la publicación de *La Galatea*. Su niñez y juventud. Su cautiverio en Argel. Crítica de *La Galatea*. . . . . 383

CAPÍTULO XVIII

Novelas sentimentales, bizantinas, históricas y picarescas.

- Número 151. Novelas sentimentales. El bachiller Diego de San Pedro. — 152. Novelas bizantinas. Cervantes. *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*. Dedicatoria al conde de Lemos. Muerte de Cervantes. Crítica. *Azorín* panegirista de esta novela. Breve consideración sobre la crítica meramente subjetiva. — 153. Novelas históricas: A) *Historia de Abinzarráez y Jarifa*. B) *Las Guerras civiles de Granada*. — 154. Novelas picarescas: *El Lazarillo de Tormes*: A) ¿Quién fué su autor? B) El argumento. C) Éxito y crítica. — 155. Mateo Alemán: A) Biografía. B) El *Guzmán de Alfarache*. — 156. *El Gran Taca-*

ño, de Quevedo. — 157. Vicente Espinel y *El Escudero Marcos de Obregón*. — 158. Vélez de Guevara y *El Diablo Cojuelo*. — 159. Estebanillo González. — 160. Otras novelas picarescas. Consideración general sobre este género de novelas . . . . . 403

## CAPÍTULO XIX

### Las novelas ejemplares y el Quijote.

Número 161. Otros novelistas: A) Salas Barbadillo. B) Castillo Solórzano. C) Céspedes y Meneses. D) Doña María de Zayas. E) Doña María de Carvajal, etcétera. — 162. Cuadros de costumbres (Zavaleta, Santos, etc.). Extravagancias literarias. — 163. Dramáticos novelistas: Montalván, Tirso de Molina. Quevedo, cuentista y articulista satírico. Lope de Vega y la *Dorotea*. — 164. Biografía de Cervantes desde la publicación de *La Galatea* hasta la primera parte del Quijote. — 165. Publicación y éxito de la primera parte del Quijote. — 166. ¿En cuánto tiempo escribió Cervantes la primera parte del Quijote? — 167. Prisión de Cervantes en Valladolid. Cervantes en Madrid. *El Quijote* de Avellaneda. — 168. Las novelas ejemplares. — 169. Segunda parte del Quijote. — 170. Literatura cervantina . . . . . 430

## CAPÍTULO XX

### Historiadores y didácticos.

Número 171. Historiadores del reinado de los Reyes Católicos: Almela, Valero, Palma, Bernáldez, Pulgar. — 172. Género epistolar: Isabel la Católica. Colón. Gonzalo de Ayora. — 173. Los Mejía. Florián de Ocampo. — 174. Carlos y los historiadores militares de su reinado: Ávila, Pedro Salazar, Núñez de Alba, Cereceda. El capitán Salazar y las *Cartas del Bachiller de la Arcadia* y su respuesta. — 175. Historiadores de Indias: Fernández de Oviedo, Fray Bartolomé de las Casas, López de Gomara, Díaz del Castillo, Hernán Cortés. 176. D. Francesillo de Zúñiga y su *Historia burlesca*. — 177. Prosistas: Palacios Rubios, Fr. Antonio de Guevara, Juan de la Rúa, Fernán Pérez de Oliva, Juan de Valdés, Boscán. — 178. El doctor Villalobos. — 179. Ambrosio de Morales, Salazar de Mendoza. — 180. El P. Mariana: A) Su biografía. B) Su *Historia de España*. — 181. Historiadores militares de las guerras de Flandes: A) Don Bernardino de Mendoza. B) Alonso Vázquez. C) Don Carlos Coloma. D) Carnero, Ulloa, D. Diego de Villalobos, Verdugo, Arias Montano. Villavicencio, etc. . . . . 453

## CAPÍTULO XXI

### Historiadores y didácticos (continuación).

Páginas

Número 182. Historiadores de la insurrección de los moriscos: <i>A)</i> Hurtado de Mendoza, biografía. Recientes controversias críticas. <i>B)</i> Mármol. — 183. Moncada y Melo. — 184. Garcilaso de la Vega, Herrera, Bartolomé Leonardo de Argensola, Solís. — 185. Tratadistas militares: Eguiluz, Valdés, Escalante, Scarión de Pavía, Rojas, Isaba, Alaba, Lechuga, Jiménez de Urrea. — 186. Escritores políticos: Rivadeneira, Márquez, Antonio Pérez, Álamo, Barrientos. 187. Saavedra Fajardo. — 188. Quevedo. — 189. Filósofos y didácticos: Abril, Doña Oliva Sabuco de Nantes, el Pinciano, Covarrubias, Cascales, González de Salas, Huarte. — 190. Baltasar Gracián: <i>A)</i> Biografía. <i>B)</i> Obras. <i>C)</i> Éxito y crítica . . . . .	472
--	-----

## CAPÍTULO XXII

### Literatura religiosa.

Número 191. Qué debe entenderse por Literatura religiosa. — 192. Juan de Ávila. 193. El P. Rivadeneira: <i>A)</i> Su biografía. Trozo de sus <i>Confesiones</i> inéditas. <i>B)</i> Sus obras. — 194. Fray Luis de Granada: <i>A)</i> Su vida. <i>B)</i> Su estilo. — 195. San Juan de la Cruz. 196. Fray Luis de León. — 197. Santa Teresa de Jesús: <i>A)</i> Su vida. <i>B)</i> Sus obras. <i>C)</i> Su importancia literaria. <i>D)</i> Su importancia histórica. — 198. Malón de Chaide, Sigüenza, Juan de los Ángeles, Diego de Estella, Venegas, Zárate, Rodríguez, Lapuente, Nieremberg. — 199. Conceptismo y culteranismo en la Literatura religiosa. Sor Maria de Ágreda, Paravicino. — 200. Poesía épico-religiosa. Virués y su poema <i>Monserrate</i> . — 201. Valdivieso y la <i>Vida de San José</i> . — 202. Ojeda y su poema <i>La Cristiada</i> . — 203. Lope de Vega, épico-religioso. — 204. Otros poetas y poemas. — 205. La lírica religiosa. El soneto de la contrición perfecta. — 206. Dos grupos de líricos religiosos. Poetas clásicos. — 207. Poetas populares. Lope de Vega. — 208. Poesías atribuidas a Santa Teresa. — 209. Sor Juana Inés de la Cruz: <i>A)</i> Su vida. <i>B)</i> Sus obras. . . . .	492
ÍNDICE DE GRABADOS . . . . .	527
ÍNDICE DE RETRATOS . . . . .	533
ÍNDICE DE NOMBRES . . . . .	536
ÍNDICE GENERAL DEL TOMO SEGUNDO . . . . .	564